



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS

TESIS DOCTORAL

**APORTACIONES DEL CATOLICISMO SOCIAL AGRARIO AL
PROGRESO COMUNITARIO Y TECNOLÓGICO DEL MUNDO
RURAL ASTURIANO.**

**LA EXPERIENCIA COOPERATIVA DEL CUARTO DE LOS VALLES
(TINEO, ASTURIAS, 1950-1980)**

AUTOR: RAÚL CARBAJAL LÓPEZ.

DIRECTOR: DR. CIPRIANO BARRIO ALONSO.

OVIEDO, 2021.



RESUMEN DEL CONTENIDO DE TESIS DOCTORAL

1.- Título de la Tesis

Español: Aportaciones del Catolicismo Social agrario al progreso comunitario y tecnológico del mundo rural asturiano. La experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles (Tineo, Asturias, 1950-1980).

Inglés: Contributions of agrarian Social Catholicism to community and technological progress in the Asturias rural world. The cooperative experience of the Cuarto de los Valles (Tineo, Asturias, 1950-1980)

2.- Autor

Nombre: Raúl Carbajal López

DNI/Pasaporte/NIE:

Programa de Doctorado: Investigaciones Humanísticas. Línea: Ciencia y cultura: fundamentos filosóficos de la ciencia e implicaciones prácticas y humanísticas. (Filosofía).

Organo responsable: Centro Internacional de Postgrado.

RESUMEN (en español)

La presente Tesis Doctoral constituye un estudio que aborda la conformación histórica y social de la comarca del Cuarto de los Valles, localizada en el concejo agrario de Tineo (Principado de Asturias). El citado concejo constituyó uno de los principales productores de cuota láctea de la nación española en la década de los años noventa del siglo XX. Acotado en tres décadas (1950-1980), este trabajo constituye una investigación que tiene como objetivo identificar las posibles aportaciones del Catolicismo Social Agrario en el progreso tecnológico y comunitario de la comarca analizada, vinculando la promoción del sistema cooperativista agropecuario (de consumo, producción y explotación comunitaria) -1950/1980- con la posterior democratización rural -1975/1990-.

RESUMEN (en Inglés)

This Doctoral Thesis constitutes a study that addresses the historical and social makeup of the Cuarto de los Valles region, located in the agrarian council of Tineo (Principality of Asturias). The aforementioned council was one of the main producers of milk quota of the Spanish nation in the decade of the nineties of the twentieth century. Bounded in three decades (1950-1980), this work constitutes an investigation that aims to identify the possible contributions of Agrarian Social Catholicism in the technological and community progress of the analyzed region, linking the promotion of the agricultural cooperative system (of consumption, production and community exploitation) -1950 / 1980- with the subsequent rural democratization -1975 / 1990-.

A/A SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIONES HUMANÍSTICAS.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción personal y agradecimientos	11
Sobre el proyecto de investigación	13
1. Antecedentes	14
2. Presentación del problema	15
3. Estado de la cuestión	16
4. Objetivos	22
5. Hipótesis	22
6. Metodología de la investigación	25
7. Originalidad y fuentes.....	26
8. Estructura	26
9. Advertencias y aclaraciones.....	27
10. Financiación.....	27
11. Estancias de investigación realizadas	27
12. Difusión de los resultados de la investigación	28
Capítulo 1: El Catolicismo Social en el mundo rural asturiano (1950-1980).....	31
1.1. ¿Qué debemos entender por Catolicismo Social agrario?	31
1.2. El trabajo agrícola desde la perspectiva cristiana: cooperadores de Dios y de hombres.....	34
1.3. ¿Cómo podríamos definir al trabajo cristiano rural?	35
1.4. La Doctrina Social de la Iglesia y la cuestión campesina.....	40
1.4.1. La cuestión social campesina y la perspectiva agropecuaria de Pío XII	40
1.4.2. La cuestión social campesina desde la perspectiva de S. Juan XXIII	43
1.4.3 La Carta Magna de la Agricultura: implicaciones en el trabajo agrícola	47
1.4.4. La cuestión social agraria desde la perspectiva del Concilio Vaticano II	49
1.4.5. La cuestión social campesina desde la perspectiva de Pablo VI.....	49
1.4.6. La cuestión social campesina desde la perspectiva de S. Juan Pablo II	52
1.5. Análisis social y el Proyecto de Sociedad Nueva de la Acción Católica Rural.....	55
1.5.1. Frenos ante el fenómeno del desarrollo.....	55
1.5.2. Diferencias y contradicciones sociales.....	56
1.5.3. Del feudalismo a una sociedad postindustrial en transición.....	56
1.5.4. El Nuevo Proyecto de Hombre y Sociedad: ideas fundamentales	57
1.5.5. La implementación del Nuevo Proyecto: economía, cultura y política.....	58
1.5.6. La comunión social de la Nueva Humanidad.....	59
1.5.7. La economía rural y el nuevo proyecto social (y sus retroalimentaciones).....	60

1.6. Precariedad del trabajo agrícola y necesidad del movimiento apostolar.....	64
1.7. La Juventud Agrícola y Rural Católica (J.A.R.C) en Asturias (1965)	68
1.7.1. Cursillo “La importancia del joven militante en el mundo rural”	69
1.7.2. Cursillo “Construyamos un futuro mejor”	70
1.7.3. Cursillo “El joven hacia el pueblo del futuro: la empresa agrícola”	76
1.8. El rol social del sacerdote en la dinamización social y en el apostolado rural.....	86
1.9. Mesa redonda “El sacerdote rural ante su comunidad”.....	92
1.10. Estudio sobre “El sacerdote ante el mundo agrario español del futuro”	94
1.11. Implicaciones y recepción del Concilio Vaticano II en la acción rural	97
1.12. Vicente Enrique y Tarancón, Arzobispo y defensor del campesinado	102
El campesinado en “Esta Hora”, la hoja diocesana de la Iglesia en Asturias.....	103
1.13. Testamento de un cura campesino: “Acompañando la Iglesia Rural”	104
1.14. A modo de síntesis y/o recapitulación.....	106
Anexo: “Con el sudor de tu frente trabajarás la tierra”	107
Anexo: Entre rosas y espinas (Noticia del Occidente, 02/07/1978)	108
Capítulo 2: Aportaciones del Catolicismo Social al desarrollo comunitario y tecnológico en el Cuarto de los Valles (1950-1980).....	109
2.1. Las cooperativas agrarias dinamizadoras del desarrollo territorial y social.....	109
2.2. El Catolicismo Social y el cooperativismo agrario en el Cuarto de los Valles	112
¿Qué debemos entender por Catolicismo Social agrario? (síntesis capítulo primero)	112
Aproximación a la realidad de Tineo y de la comarca del Cuarto de los Valles.....	116
2.3. La experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles	119
La Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario de Navelgas (1965-1967).....	119
La Cooperativa de Productores y Consumo San Juan de Navelgas (1965).....	119
La Cooperativa de explotación comunitaria del San Lorenzo-Miño (1973).....	120
La Cooperativa Agropecuaria de San Miguel de Bárcena del Monasterio (1978).....	122
2.4. Aportaciones concretas del Catolicismo Social en la experiencia cooperativa	123
Expediente de donación de la finca de la parroquia de San Miguel (Arzobispado de Oviedo) a la Cooperativa San Miguel	123
Carta al Ilmo. Sr. Vicario Episcopal de Curia del Arzobispado de Oviedo	123
Expediente 48/78 del Arzobispado de Oviedo	124
Croquis relacionado con el proceso de cesión de propiedad rústica	124
Carta enviada al Ilmo. Sr. Vicario Episcopal de Curia del Arzobispado	125
Informe de Luis Gayol García, Cura Ecónomo de Anleo, Navia y comisionado para asuntos económicos de la zona de Occidente.....	126
Informe del Consejo de Administración	127
Poder a Don Francisco Andina Reigada, párroco de Bárcena del Monasterio.....	127

2.5. ¿A qué se puede deber las escasas aportaciones (documentadas) del Catolicismo Social agrario en la experiencia cooperativa?	128
Competencias distribuidas, áreas delimitadas	128
Las “parroquias tuteladas” de la Extensión Agraria.....	130
2.6. A modo de síntesis: consecuencias de la implantación del sistema cooperativista en el Cuarto de los Valles y su impacto en la democratización rural y real.....	131
Capítulo 3: La difusión de la tecnología agrícola en el Cuarto de los Valles y la Tractorada de 1977	132
3.1. “Las máquinas son el progreso”, un debate social en el campo español.....	132
3.2. La revolución científica de la tecnificación	133
3.3. Las unidades familiares (de producción) y la difusión tecnológica	135
3.4. Del carro del país al tractor: una (re)evolución silenciosa	138
3.5. El proceso de difusión social de la maquinaria agrícola en Asturias.....	140
3.6. Implicaciones de la difusión de los tractores en las unidades económicas de producción familiar en Asturias	142
3.7. La tecnificación del Cuarto de los Valles: un análisis cuantitativo y social	143
Tracción motorizada – mecanizada.....	143
Tracción animal.....	145
Análisis interpretativo de los datos	147
3.8. Caso de estudio: la “Bicha” de Carbajal.....	149
3.9. A modo de conclusión: la Revolución de los Tractores en 1977 (o Tractorada).....	152
Anexo: Reflexiones sobre la Tractorada (Noticia del Occidente 23/04/1978)	154
Anexo: “Si necesita un motocultor, no compre un tractor”	155
Capítulo 4. La “Radio Agrícola” y sus implicaciones sociales en el agro español.159	
4.1. La Radio Agrícola como dinamizadora del asociacionismo campesino	161
4.2. Una verdadera declaración de intenciones: “El labrador y los técnicos”	162
4.3. La participación del campesinado en proyectos de investigación. El caso de la parroquia tutelada de Bárcena del Monasterio.....	164
4.4. A modo de síntesis y/o conclusión.	166
Capítulo 5: El socialismo agrario y el modelo cooperativista socialista fallido	167
5.1. Los movimientos sociales en el mundo rural iberoamericano.....	167
5.2. El socialismo agrario español y la nueva sociedad rural	168
5.3. Un proyecto socialista para el campo	170
5.4. La cooperativa socialista: hacia un nuevo modelo social basado en la unión.	172
5.5. Propuestas socialistas para el conflicto agrario.....	174
Elecciones generales en España (1977-1989)	174
Elecciones autonómicas en el Principado de Asturias (1983 y 1987).....	176
5.6. A modo de síntesis y/o recapitulación.....	177
Anexo: El himno de la Internacional: ¿simbiosis entre catolicismo y socialismo?.....	178

Anexo: Benjamín el Maestro, referente intelectual del socialismo agrario	178
Capítulo 6: La Guerra de la Leche y la Ordenación de la Campaña Lechera.	184
Anexo: Pongámonos de acuerdo, un spot de la Central Lechera Asturiana (2020).....	191
Anexo: Discurso de D. Jesús Saenz de Miera con ocasión de la visita de los Reyes de España (Perlora, 19 de mayo de 1976)	191
Capítulo 7. El sindicalismo agrario: la Unión de Campesinos Asturianos	194
7.1. Constitución	194
7.2. Depósito de Estatutos	194
7.3. Necesidad social	194
7.4. Identidad	194
7.5. Fines.....	195
7.6. Actividades.....	195
7.7. La participación del campesinado	196
7.8. Procedimientos de gestión democrática interna	197
7.9. Cooperación de U.C.A con otros sindicatos	198
7.10. U.C.A como mecanismo social y sindical para “llegar a la democracia”	198
7.11. Perfil general del sindicato agrario.....	199
7.12. I Congreso de la Unión de Campesinos Asturianos en Salas (1983)	199
a) Resumen del Informe Sindical presentado en el Congreso.....	200
b) Principales hitos previos al año 1983.....	201
c) Líneas de actuación en defensa de la explotación familiar y del campo.....	202
d) La importancia de la mujer y la juventud en la acción sindical	204
7.13. El II Congreso Regional de Perlora (1987)	205
7.14. La Constitución de COAG-Asturias (1991)	206
7.15. A modo de síntesis: U.C.A un sindicato agrario de carácter progresista.....	207
Capítulo 8. La participación política del campesinado: Unidad Campesina.....	209
8.1. Constitución, depósito de Estatutos y aspectos reseñables desde la actualidad	209
8.2. Necesidad social	209
8.3. Identidad	210
8.4 Fines.....	210
8.5. Actividades.....	210
8.6. La participación del campesinado	211
8.7. Procedimientos de gestión democrática interna	211
8.8. Cooperación de U.C con agrupaciones sindicales agrarias	213
8.9. U.C como mecanismo social y político para “llegar a la democracia”	213
8.10. Perfil general del partido agrario	214
8.11. Programas electorales: propuestas y candidatos.....	214
8.12. A modo de síntesis: U.C un partido campesino independiente y diverso.....	216

Anexo: Evaluación de la gestión de U.C en Tineo, por Cuqui Zardaín	217
Capítulo 9. La gestión socialista del concejo de Tineo (1987-1990)	221
9.1 La ardua campaña electoral.....	221
9.2. La acción política socialista en el Ayuntamiento de Tineo	224
9.3. A modo de síntesis y/o recapitulación.....	227
Capítulo 10. Una aproximación a la mentalidad y voto político del campesinado del Cuarto de los Valles (1979-1987).....	229
10.1. Orientación del voto de la ciudadanía española en 1979	231
10.2. Orientación del voto de la ciudadanía asturiana en 1979	234
10.3. Análisis de los resultados electorales en el Cuarto de los Valles (1979-1987)	236
Elecciones municipales de 1979.....	236
Elecciones al Congreso de 1982.....	236
Elecciones municipales de 1983.....	238
Elecciones municipales de 1987.....	240
10.4. ¿Podemos determinar una tendencia en el voto campesino?	242
Capítulo 11. La moción de censura ¿Al socialismo agrario o al progreso?	244
11.1 Análisis de la prensa regional.....	245
Anexo: Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Tineo, el día 8 de junio de 1990.	253
Anexo: Intervención literal de Santiago Pérez González en la moción de censura	258
12. Conclusiones de la investigación	260
12.1. La participación sociopolítica del campesinado desde la perspectiva de la DSI ..	260
12.2 El Catolicismo Social agrario (en transición) en el Cuarto de los Valles	262
13. Ya es hora de dignificar la vida del neo-campesino y del ciudadano rural.....	266
14. El cooperativismo local como protección social en tiempos de pandemia	277
15. Persona y moral cooperativa: la “revolución de la cooperación fraternal”	288
Bibliografía consultada	292
Proyecto de dinamización rural del Cuarto de los Valles en relación a los ODS ..	299
Apéndice de recursos científicos complementarios	305
Apéndice 1: El futuro del mundo rural asturiano en los Encuentros de Torazo.	307
Apéndice 2: El Catolicismo Social en Asturias, una perspectiva histórica y juvenil.....	312
Apéndice 3: Persona cooperativa (PC) y moral cooperativa (MC)	320
Apéndice 4: El carácter cooperativo de la Caja Rural de Asturias	321
Apéndice 5: Estado actual de las cooperativas agrarias estudiadas	322
Apéndice 6: Tecnología agrícola en la comarca del Cuarto de los Valles.	326
Apéndice 7: Barreras que condiciona el desarrollo de cooperativas agropecuarias en regiones desfavorecidas: una adaptación a la realidad del concejo de Tineo	331
Apéndice 8: Delegaciones de pienso en Asturias.	333

Apéndice 9: Anuncios de maquinaria agrícola con sedes en Asturias.....	335
Apéndice 10: Propuesta de funcionamiento de la COAG (año 1978).....	337
Apéndice 11: Postura de los militantes socialistas ante Unidad Campesina.....	346
Apéndice 12: Estudios sobre el precio de la leche	348
Apéndice 13: Producción láctea de una pequeña explotación agraria familiar (Casa Tanasio de Carbajal, Bárcena del Monasterio).....	352
Apéndice 14: La uberización del campo español y de la actividad humana.....	359
Apéndice 15: Manifestación del Campo en Oviedo (2020)	361
Apéndice 16: Conclusiones del seminario “Jóvenes en movimiento”	364
Apéndice 17: ¿Por qué los jóvenes nos debemos vincular al medio rural?.....	366
Impacto social de la investigación.....	368

ÍNDICE DE RECURSOS VISUALES

Imágenes

Imagen 1. El campesino como héroe del campo.	12
Imagen 2. Instantánea de la vida social de concejo.....	15
Imagen 3. La unión del campesino apoyado desde el cristianismo social.	54
Imagen 4. D. Cándido García Tomás en una procesión.....	63
Imagen 5. Logo del Movimiento Rural Cristiano.	68
Imagen 6. Las J.A.R.C como despertar humano y social en el mundo rural.....	69
Imagen 7. Cartel de la jornada de las J.A.R.C de Asturias.....	70
Imagen 8. D. Cándido García Tomás en el despacho parroquial de Tineo.	105
Imagen 9. El encuentro de laicos y los ministros de la Iglesia en la acción social.	115
Imagen 10. Mapa de la comarca del Cuarto de los Valles.	117
Imagen 11. Detalle de la zona analizada.	118
Imagen 12. Bárcena del Monasterio en el año 1960.	118
Imagen 13. Marquesina de la Caja Rural, situada en Bárcena del Monasterio.	119
Imagen 14. Recibos de compras en la Cooperativa de Navelgas (1968-1970).....	120
Imagen 15. Apoyo del sacerdote a la cesión del terreno parroquial.....	124
Imagen 16. Croquis de la propiedad cedida en Bárcena del Monasterio.	124
Imagen 17. Carta remitida por D. Francisco Andina y Reigada.	125
Imagen 18. Informe del Comisionado para asuntos económicos del Occidente.	126
Imagen 19. Informe del Consejo de Administración, nº5-22/78.....	127
Imagen 20. Extracto del poder a D. Francisco Andina.	127
Imagen 21. Santa Misión en Espinama, Cantabria, con presencia de la Guardia Civil.	129
Imagen 22. Festividad de Nuestra Señora del Rosario en Bárcena del Monasterio donde se visibiliza la presencia de campesinado no practicante.	130
Imagen 23. Carro del País, localizado en el pueblo de San Vicente.	139
Imagen 24. La fuerza de trabajo fue apoyada con la tracción animal y la tecnología agraria. En la imagen, Felisa de Casa Tanasio, con la hierba segada.	139
Imagen 25. Linda y la Roxa tiran de un carro (ruedas con neumático) lleno de maíz.	139
Imagen 26. Actualmente los Pasquali constituyen una tecnología agrícola muy habitual en el Cuarto de los Valles. En la imagen, el tractor de casa Rosa de Carbajal.	140
Imagen 27. Evolución de la tecnificación agrícola en el agro asturiano.	141

Imagen 28. Vinculación de la tecnología apropiada y la tecnología entrañable en el Desarrollo Rural Integrado (DRI) a través de un caso concreto, el tractor.	142
Imagen 29. Ortofoto de la Bicha de Carbajal con división en parcelas.	149
Imagen 30. Camino de acceso a la Bicha.	150
Imagen 31. Fotografías realizadas en la fase de investigación en el entorno.	151
Imagen 32. L.louría de San Andrés.	151
Imagen 33. Camino a Bicha desde casa Tanasio.	151
Imagen 34. A la izquierda, el tractor de Víctor de Casa Anselmo en el inicio del camino agrícola a Bicha (zona azul) y a la derecha, el de Casa la Marinera de Tablado.	152
Imagen 35. Accidente con tractor, donde otro tractor intenta remolcar al primero.	152
Imagen 36. Tractorada de 1977.	153
Imagen 37. Anuncio de un motocultor en la década de los años setenta.	155
Imagen 38. Anuncio de Motor Ibérica de 1979.	156
Imagen 39. Tractor Barreiros 5000.	157
Imagen 40. Pasquali 4RMA-945.	157
Imagen 41. Los motores de sangre fueron vitales para el progreso de las familias humildes... 158	158
Imagen 42. Conferencias de Radio Agrícola (1945).	161
Imagen 43. Memoria de un curso de tareas prácticas agrarias.	164
Imagen 44. Normas para el concurso de huertas familiares de Bárcena (1955).	165
Imagen 45. Esquema para co-construir espacios rurales de manera solidaria.	166
Imagen 46. Visión socialista del conflicto agrario.	169
Imagen 47. El puño y la rosa un símbolo socialista en peligro de extinción.	178
Imagen 48. Benjamín en un acto de homenaje ministerial.	182
Imagen 49. Benjamín en su huerta de San Andrés.	183
Imagen 50. Fotograma del spot "Pongámonos de acuerdo"	191
Imagen 51. Miembros de la Comisión Permanente Regional.	199
Imagen 52. Cartel del I Congreso Regional de U.C.A.	200
Imagen 53. Fotografías de los responsables políticos vinculados a U.C.A.	202
Imagen 54. U.C.A como sindicato de los pequeños y medianos campesinos.	202
Imagen 55. Al igual que las tierras, las ideas debían de ser abonadas.	203
Imagen 56. Junto a un bidón de leche, la fuerza del campesinado que lucha.	204
Imagen 57. Viñeta donde U.C.A promueve el rol sindical y social de la mujer.	205
Imagen 58. Logo histórico del sindicato agrario.	207
Imagen 59. Logo actual de U.C.A.	207
Imagen 60. Anexo complementario a los Estatutos Sociales de Unidad Campesina.	212
Imagen 61. Díptico de Unidad Campesina del año 1979.	214
Imagen 62. Díptico de Unidad Campesina en 1987.	216
Imagen 63. Evolución del logo de Unidad Campesina.	217
Imagen 64. Cabecera del Heraldo de Tineo.	217
Imagen 65. Cartel electoral de la candidatura de Santiago Pérez (1987).	222
Imagen 66. Papeleta electoral del partido socialista de Tineo, 1987.	222
Imagen 67. Metáfora del socialismo contra el caciquismo de U.C en Tineo.	224
Imagen 68. Vinculación de la estructura social agraria con el voto campesino.	230
Imagen 69. Valentín Fernández en un mitin de U.C.A.	243
Imagen 70. Expulsión de trece concejales de U.C.A Tineo.	245
Imagen 71. Sección de las Actas donde se identifica la colaboración de U.C-U.C.A.	246
Imagen 72. Los expulsados de U.C.A se presentarán a las próximas elecciones.	246
Imagen 73. Unidad Campesina se presenta a las elecciones municipales.	247
Imagen 74. El alcalde de Tineo y los expulsados dieron su versión sobre el conflicto.	247
Imagen 75. Días del Campo Asturiano en Tineo (1984-1985).	248
Imagen 76. Resultados electorales de las elecciones municipales de 1987 en Tineo.	248

Imagen 77. El concejal del C.D.S firme ante la moción de censura.	249
Imagen 78. “El alcalde de Tineo es el cartero de Oviedo”.....	250
Imagen 79. Cartas al Director: La política educativa del Alcalde de Tineo.....	251
Imagen 80. Muñeco que fue colgado en la plaza del Ayuntamiento.....	252
Imagen 81. Una moción de censura desbancará hoy a Santiago Pérez de la alcaldía.	253
Imagen 82. Firma de Santiago Pérez como Alcalde de Tineo.	259
Imagen 83. Evolución de los grupos de población en la U.E, periodo 1950-2050.	275
Imagen 84. Entidades participantes en el Foro Europeo de la Juventud.	287
Imagen 85. Trabajadores inmigrantes tiran de bidones de leche en la nieve.	291
Imagen 86. Cruz de la Santa Misión en Bárcena del Monasterio.	317
Imagen 87. Cruz de la Santa Misión en Sta. Eulalia de Miño.....	318
Imagen 88. Cruz de la Santa Misión en Navelgas.....	318
Imagen 89. Perfil de persona cooperativa (PC).....	320
Imagen 90. Caja Rural: camino a un futuro mejor.	321
Imagen 91. Cooperativa de Navelgas.....	322
Imagen 92. Cooperativa de Bárcena del Monasterio.	323
Imagen 93. Tractor de Javier de Casa el Rubio de Bárcena.....	326
Imagen 94. Pasquali de Paco de Casa Elvira de Carbajal.	326
Imagen 95. Pasquali de Lulín de Casa el Gurín de Carbajal.	326
Imagen 96. Pasquali de Jorge de Navelgas.	327
Imagen 97. Tractor de Víctor de Casa Anselmo de Bárcena, pasando por Casa Tanasio.....	327
Imagen 98. Tractor SAME de Ángel de Casa la Marinera de Tablado del Río.	327
Imagen 99. Tractor con cuba de Casa Anselmo, de Bárcena.	328
Imagen 100. Motocultor de Javier de Casa el Rubio de Bárcena.....	328
Imagen 101. Tractor con empacadora en Folgueras de Cornás.....	328
Imagen 102. Tractor Barreiros localizado en Folgueras de Cornás.	329
Imagen 103. Imagen. Pasquali localizado en Folgueras de Cornás.	329
Imagen 104. Tractor Zetor 4911 localizado en San Fructuoso.	329
Imagen 105. Tractor de Javier del Rubio, en Bárcena, sacando patatas.	330
Imagen 106. Tractor de la Cooperativa Campoastur.....	330
Imagen 107. Delegación de piensos Sanders en Asturias.	333
Imagen 108. Delegación de piensos de Biona en Oviedo.	333
Imagen 109. Delegación de piensos en Ilanasa, en Tremañes.	334
Imagen 110. Anuncio de Deutz Fahr.	335
Imagen 111. Anuncio de Agro-Astur S.A y de Agrícola San Mateo S.A.....	336
Imagen 112. Anuncio de Auto Nalón S.A. y de Autisa donde aparece un tractor Barreiros. ..	336
Imagen 113. Acta de la aprobación de las normas de funcionamiento interno.	342
Imagen 114. Cotizaciones de las Uniones a la COAG, a fecha 8 de enero de 1978.	343
Imagen 115. Convocatoria de reunión de la U.C.A a sus afiliados.....	344
Imagen 116. Manifestación de agricultores en Bravo Murillo de Madrid (1979).....	344
Imagen 117. Nuestra unión hará nuestra fuerza.	345
Imagen 118. ¿Quién es agricultor y ganadero?.....	345
Imagen 119. Escuela del P.S.O.E de Santiago Pérez.	346
Imagen 120. Recorte de prensa relacionado.....	347
Imagen 121. Estudio realizado por la Unión de Ganaderos Montañeses (UGAM).	348
Imagen 122. Estudio del Sindicato Agrario de Galicia (SAGA).	349
Imagen 123. Estudio realizado por la U.C.A de Pravia.	350
Imagen 124. Registro provisional de la explotación familiar de casa Tanasio (1982).....	352
Imagen 125. Elementos existentes en la explotación familiar referenciada.....	353
Imagen 126. Insumos de la explotación familiar (20 de noviembre de 1988).	356
Imagen 127. Inseminación de Mora.	357

Imagen 128. Nota de entrega de insumos familiares.....	357
Imagen 129. Informe del saneamiento ganadero (25 de agosto de 1986).....	358
Imagen 130. Portada del informe presentado por la C.O.A.G.	359
Imagen 131. Bandera reivindicativa de UCA, “tu fuerza en el campo”.....	361
Imagen 132. Mitin celebrado en el encuentro. Interviene el Secretario General de UCA, “Pachón”.	361
Imagen 133. Momento en el que las personas asistentes ocuparon la calle Uría (Oviedo).....	362
Imagen 134. Un campesino de Riosa que vivió las luchas campesinas de 1978.	362
Imagen 135. Campesinos, ganaderos, agricultores y demás personas sensibilizadas con la problemática rural se manifiestan delante de la Junta General del Principado.	363
Imagen 136. Tras la marcha por las calles de Oviedo se realizó una protesta en la Consejería de Medio Rural del Principado de Asturias.	363
Imagen 137. Cartel del encuentro Kabueños 2020.....	364

Tablas

Tabla 1. Revisión del trabajo humano desde la perspectiva del Concilio Vaticano II.	37
Tabla 2. El mundo rural como una verdadera comunidad.....	40
Tabla 3. Cooperativas en Asturias, por actividad (diciembre de 1976)	110
Tabla 4. Evolución de la actividad cooperativa del campo en Asturias.....	111
Tabla 5. Misiones Populares en la zona de Tineo.	129
Tabla 6. Modelo simplificado del funcionamiento de un sistema agrario, influente en la mecanización-motorización de este.	136
Tabla 7. Difusión tecnológica y la implantación del cooperativismo en la sociedad.....	136
Tabla 8. Destinos docentes de Benjamín el Maestro durante los años 1928 y 1932.....	179
Tabla 9. Destinos docentes de Benjamín el Maestro durante los años 1932 y 1938.....	179
Tabla 10. Destinos docentes de Benjamín el Maestro durante los años 1963 y 1969.....	182
Tabla 11. Modelo I, recogida de leche asumida por la fase ganadera o industrial.....	189
Tabla 12. Modelo II, recogida como actividad empresarial independiente.....	190
Tabla 13. Modelo III, la empresa se encarga de la producción y la comercialización.	190
Tabla 14. Perfil del sindicato agrario U.C.A.....	199
Tabla 15. Perfil del partido agrario U.C.....	214
Tabla 16. Orientación del voto de los españoles en el año 1979.....	231
Tabla 17. Fidelidad respecto el partido que votó en las elecciones del año 1977	234
Tabla 18. Partido y simpatía de los ciudadanos asturianos (n=599).	235
Tabla 19. Resultado de las elecciones municipales en el Cuarto de los Valles, 1979.....	236
Tabla 20. Elecciones al Congreso de 1982, en número de votos, por secciones.....	237
Tabla 21. Elecciones al Congreso de 1982, en porcentaje, por secciones.....	237
Tabla 22. Resultado de las elecciones municipales en el Cuarto de los Valles, 1983.....	238
Tabla 23. Evolución del porcentaje de apoyo de Unidad Campesina (1979 y 1983).....	238
Tabla 24. Orientación del voto del sector independiente en Bárcena (1983).....	240
Tabla 25. Orientación del voto del sector independiente en San Fructuoso (1983).....	240
Tabla 26. Orientación del voto del sector independiente en Navelgas (1983).....	240
Tabla 27. Orientación del voto del sector independiente en Miño (1983).	240
Tabla 28. Resultado de las elecciones municipales por parroquias estudiadas, 1987.....	241
Tabla 29. Orientación del voto del sector independiente en Bárcena (1987).....	241
Tabla 30. Orientación del voto del sector independiente en San Fructuoso (1987).....	241
Tabla 31. Orientación del voto del sector independiente en Navelgas (1987).....	241
Tabla 32. Orientación del voto del sector independiente en Miño (1987).	242
Tabla 33. Dafograma del mundo rural asturiano (Carbajal y Barrio, 2020).	267
Tabla 34. Explotaciones bovinas de Tineo, por parroquias.	273

Tabla 35. Entregas de leche (2016-2017) en Asturias y las comarcas estudiadas.	273
Tabla 36. Datos estadísticos de población segregados, de la parroquia de Bárcena.	274
Tabla 37. Datos estadísticos de población segregados, parroquia de San Fructuoso.	274
Tabla 38. Datos estadísticos de población segregados, de la parroquia de Miño.	274
Tabla 39. Datos estadísticos de población segregados, de la parroquia de Navelgas.	274
Tabla 40. Porcentajes de población de las parroquias respecto a los datos globales.	274
Tabla 41. Relación de medidas citadas con el programa electoral socialista (2019).	279
Tabla 42. Aportaciones de las medidas al logro de los ODS y la agenda 2030.	281
Tabla 43. Características sociales de tradicionalidad y de modernidad.	313
Tabla 44. Juventud española de hoy y modernidad.	314
Tabla 45. Mentalidades y actitudes de la juventud frente a la Iglesia.	315
Tabla 46. Barreras que influyen en el desarrollo social del cooperativismo agrario (adaptación).	331
Tabla 47. Producción láctea enero-mayo de 1988.	354
Tabla 48. Producción láctea junio-diciembre de 1988.	355

Gráficos

Gráfico 1. Motivación de la población específica cara a la cooperación social.	111
Gráfico 2. Organización y adaptación de la actividad cooperativa.	112
Gráfico 3. Tracción motorizada versus tracción animal.	147
Gráfico 4. Aperos de labranza motorizados.	148
Gráfico 5. Elementos vinculados a la producción ganadera.	148
Gráfico 6. Cabezas de vacuno, por parroquia y raza.	148

Introducción personal y agradecimientos

Antoine de Saint Exupéry afirmó acertadamente en la famosa obra el Principito que “todas las personas mayores fueron al principio niños, aunque pocas de ellas lo recuerdan”. Personalmente recuerdo mi infancia en el pueblo de mis abuelos maternos Paulino y Felisa. Carbajal y su vida me marcaron los primeros años de mi vida, aunque reconozco que no tengo muchos recuerdos de ello. La visión del mundo global se realiza a través de la educación que una persona recibió, y en mi caso fue rural. Tras el fallecimiento de mis abuelos en el año 1998, cuando apenas tenía cuatro años, marcó un antes y un después, aunque yo no fuera consciente. Un hecho rompedor fue cuando Pedro (el “puyín” de casa Tanasio) se fue, o mejor dicho, lo vendieron. Pedro había vivido muchas de las historias de la familia, pero no había sido el único: antes fue Canario y mucho antes fue Quero. Los niños rurales éramos parte del pueblo y sabíamos que los animales eran intocables, habían tirado de la economía familiar como uno más. Con los años me di cuenta de que Pedro se fue (veámoslo desde una perspectiva romántica) porque ya no había quien tirara de la explotación familiar y debía tener un hogar que lo atendiese como era debido. Justamente en el año 1998, cuando Pedro me abandonó (nadie sabe lo que pude llorar por él), más abajo, en el pueblo de Bárcena del Monasterio se estaba produciendo un cambio, la Cooperativa Agraria de San Miguel de Bárcena del Monasterio ya no se llamaba así, era UGATI (es decir, la Unión de Ganaderos de Tineo). Nunca se me olvidará que en el edificio que tenía la Cooperativa había un gran espacio para el almacén de piensos y un pequeño rincón para comprar productos diarios, podías comprar tanto unas zapatillas, unos chanclos o un estropajo Nanas, aunque el objeto más valioso era el chocolate o una botella de refresco (a los ojos de un niño, claramente).

La identidad campesina y luchadora de mis abuelos pasó a mi madre Isabel. Ella, además de la maestra en el camino de mi vida, fue la máxima instructora en relación a la antigua ruralidad. Mi generación (aquellas personas que nacimos entre 1985 y 1995) fuimos una generación rural en transición, que vivió la hibridación del mundo rural con el urbano. Fruto de esta situación, al finalizar nuestros estudios en el Instituto, pasamos a la Universidad. Reconozco que yo no tenía muy claro si quería entrar en el Seminario o hacer “Magisterio”: finalmente decidí ser maestro, derivado de una promesa que hice a los seis-siete años a Benjamín el Maestro de San Andrés. Lo rural y la cultura que había vivido desde pequeño cobrara valor en ciertas asignaturas de la carrera que hablaban de la riqueza de lo rural para toda la ciudadanía global. Un año después participaba en un congreso científico hablando de una propuesta de cooperativa escolar e intergeneracional.

Cuando me planteé realizar la tesis doctoral (después de dar muchas vueltas) decidí tratar un tema que dio mucho que hablar tanto en mi casa como en la comarca del Cuarto de los Valles: ser socio de una cooperativa agraria. Mis abuelos, procedentes de familias campesinas humildes y pobres, consideraron que la unión podía ayudar al progreso de la unidad familiar. La elección del tema a tratar fue una decisión personal pero también una opción sociopolítica: es necesario valorizar la lucha social y política de tantos campesinos/as para salir adelante, en unos tiempos en los que el hambre abrazaba la miseria, y donde los pobres debían de oír, ver y callar (por la cuenta que les traía). (Los tiempos han cambiado, pero siguen vigentes esas inercias sociales y culturales).

“Pero las semillas son invisibles. Duermen en el secreto de la tierra hasta que a una de ellas se le ocurre despertarse”. Esta Tesis está muy vinculada a esta frase del Principito (nuevamente): la semilla y la lucha social que tantas personas plantaron, se recoge en este trabajo de investigación.

Familias diversas, con realidades muy variopintas, se unieron de una manera más o menos sincera para tirar delante de la unidad familiar, de sus hijos/as y -cómo no- de la comarca del Cuarto de los Valles. Si hoy levantaran la cabeza y vieran como está todo, muchas riñas nos caerían a todas las personas que todavía permanecemos vinculadas.

Este trabajo no sería posible sin la educación recibida a lo largo de la educación formal, no formal e informal además de la formación recibida en la vida del ágora pública. La dirección de Cipriano Barrio Alonso, Profesor Titular del Departamento de Filosofía, ha sido un pilar fundamental a la hora de llevar a cabo la investigación, tanto en el plano personal como académico. La vida te da alegrías y el encuentro humano con el Profesor Cipriano Barrio Alonso ha sido una de ellas. Mi más profundo agradecimiento por ello.

Aunque personalmente me ha costado muchos disgustos personales en el activismo social, creo que la honestidad y la lucha social basada en la cooperación humana son las únicas herramientas posibles para poder construir un mundo mejor. Hemos de aprender de la historia social de nuestro entorno, especialmente de la lucha campesina. Vivimos en tiempos donde las grandes empresas cinematográficas nos demuestran que Superman y Batman eran superhéroes: los verdaderos/as héroes y heroínas fueron esos campesinos y campesinas que lucharon por un futuro mejor para las generaciones futuras y participaron en movimientos sindicales y políticos agrarios, incluso cuando eran conocedores que en el mundo rural las cosas cambian muy (muy) despacio.

Imagen 1. El campesino como héroe del campo.



Fuente: Redes Sociales.

Quisiera dedicar esta tesis doctoral a mi abuelo Paulino, a mi abuela Felisa y a mi madre Isabel, que tanto han hecho por mí (y con los cuales siempre estaré en deuda) así como a todas aquellas personas que de una manera u otra lucharon por la dignificación de la clase social campesina y del mundo rural, sea donde sea, fuere cuando fuere.

Nuestra generación (y las venideras) tiene un reto muy importante: revertir la tendencia del reto demográfico y lograr la revalorización del mundo rural así como de la ciudadanía vinculada. El mundo ha cambiado, es más diverso y complejo, pero no por ello debemos asustarnos o tener miedo: la historia de nuestros pueblos y parroquias nos demuestra que mediante el trabajo, la cooperación y la unión social se pueden realizar grandes cosas en beneficio del bien común de la nueva ruralidad. Si “el salero se demuestra andando”, no nos queda otra que prepararnos lo mejor posible que podamos en el plano personal y profesional ya que “soldado armado, batalla espera”.

“La ignominia de nuestro pasado, en otras palabras, es parte de qué y de quiénes somos. Recuerdo la historia no para honrar a los antiguos opresores, sino para rendir homenaje al testimonio y a la grandeza de alma de los oprimidos. (...) No es justo juzgar el pasado con la hermenéutica de hoy” (Papa Francisco I, 2020, en “Soñemos juntos”, p.30)



Aportaciones del catolicismo social agrario al desarrollo comunitario tecnológico del mundo rural asturiano

La experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles (Tineo, Asturias, 1950-1980)



Raúl Carbajal López y Cipriano Barrio Alonso



Los seres humanos somos animales sociales y políticos: necesitamos sentirnos miembros de la comunidad y en lo más interno de nuestra esencia se encuentra ese (necesario) deseo de participar y ser reconocidos como agentes cocreadores de la vida social. En el momento que nacemos automáticamente nos integramos (de una forma más o menos gradual) en un tipo de sociedad específico. A través de la socialización (de la familia, la amistad y la escuela) vamos aprendiendo el funcionamiento de la sociedad específica que nos ha tocado vivir: a través del despertar interior y del aprendizaje guiado observamos el funcionamiento, asumimos determinadas realidades y en un deseo de modificar las posibles desigualdades sociales, actuamos desde lo más profundo del corazón (haciendo uso de la razón y la experiencia). Ninguna persona, ningún animal, tiene la posibilidad de elegir la familia en que uno/a nace, pero sí que puede ser responsable, en mayor o menor medida, de su devenir personal y social. El origen de nacimiento sigue marcando hoy la posición social y el acceso a las oportunidades económicas, culturales y políticas. Parece que no hay nada nuevo bajo el sol, que diría el Libro del Eclesiastés.

En el Libro del Génesis se afirma que Dios creó los cielos y la tierra. Cremos aparte, la humanidad ha ido construyendo dos realidades sociales totalmente distintas: el mundo rural y el urbano. Esta diferenciación, quizás ideológica, es evidente en la práctica de la vida de las personas. No es lo mismo nacer y vivir en un pueblo, que vivir y nacer en la ciudad, de la misma manera que no es lo mismo nacer en un pueblo y vivir en la ciudad o viceversa. Para la generación de mis abuelos ese determinismo era muy claro: si nacías en el pueblo, te morías en él, a no ser que te fueras en búsqueda de un futuro mejor (a lo mejor volvías cuando era la fiesta patronal o en Navidades). No todos “los abuelos” eran iguales. No todos los campesinos eran iguales, de igual manera que todos los obreros eran iguales (muchas de las luchas eran similares aunque no lo supieran). Con esta serie de afirmaciones (reales y que se pueden contrastar en la sociedad rural) debemos de relacionar el modo de vida agrario con una lucha de clases especial: el campesino no era obrero, pero tampoco era burgués, en todo caso un híbrido trabajador-empresario. Términos y conceptos a parte (podríamos discutir la diferencia entre campesino, ganadero o agricultor) la vida rural no fue nada sencilla para un porcentaje muy alto de la población rural, que se encontraba en una clamorosa situación de explotación neofeudal. En contraposición, existía una clase social más poderosa (económicamente y políticamente) conformada por familias campesinas de linaje, de cuna, con un poder adquisitivo mayor que el resto de la población que ejercían el liderazgo político sin duda alguna.

El sistema económico marcaba la posición social y la tierra era el ascensor social: poseer alguna tierra por pequeña que fuera era esencial. En la provincia de Oviedo, Principado de Asturias, fuimos (y seguimos) siendo minifundistas. La situación de precariedad y la presencia de los pensamientos cristianos y socialistas favorecieron la acción social, limitada por las condiciones sociopolíticas de cada periodo.

En este trabajo trataremos la conformación social del mundo rural en dos periodos: desde 1950 al 1978 y desde 1978 a 1990: el franquismo y la fase de la democratización rural progresiva. Hubo un sistema social que sirvió como correa de transmisión de la acción sociopolítica (más o menos en la clandestinidad): el cooperativismo agrario.

Definimos el cooperativismo agrario como aquella asociación de personas vinculadas a la tierra, de manera sincera, autónoma y voluntaria, con el deseo lograr el bienestar de la familia y de la comunidad en particular. La asociación constituía una empresa conjunta y gestionada bajo los principios democráticos. Los principios rectores de esta libre asociación son: afiliación libre y voluntaria, gestión democrática, participación económica, autonomía, educación, formación e información, cooperación humana y preocupación por el bien común comunitario. Este sistema social no siempre fue utilizado con estos fines. Tal como indica Ramón García Piñero (2004) en la Asturias (agraria) “eran tiempos de boina, bonete y tricornio” es decir, el campesinado estaba bajo el control del poder civil (boina), de la Iglesia (bonete) y de la Guardia Civil (tricornio). La actividad económica agraria y la participación social del campesinado estaba controlada por el Sindicato Vertical del Campo y las Cámaras Agrarias dirigidas por la Falange. Como mucho, y en términos modernos, el cooperativismo sirvió como “simulación social” de la participación.

En el mes de enero del año 2020, ganaderos y agricultores de toda España salieron a la calle para protestar por sus derechos como ciudadanía que son, agricultores al límite se denominaron. Los tractores y agricultores ocuparon las calles tal como hicieron en el año 1977 en la famosa Revolución de los Tractores o Tractorada. ¿Qué motivaciones internas y externas fueron las que llevaron a los campesinos más humildes a luchar por el futuro de sus familias y de sus comarcas? Si logramos entender esto, estaremos comprendiendo la historia social de nuestro país y de una parte de la identidad de Asturias, que además de ser minera fue agraria, aunque se ha de reconocer que cada día que pasa pierde algo de la mermada identidad que no ha sabido mantener el espacio público. Tal como afirmó Camille Sée “dicen que la historia se repite, lo cierto es que sus lecciones no se aprovechan”.

1. Antecedentes

La actividad agropecuaria conocida (ganadería, agricultura, explotaciones comunitarias de tierra) ha dejado de constituir la base socioeconómica de diversos territorios que tradicionalmente eran definidos por su identidad campesina. Muchas explotaciones familiares han desaparecido y muy pocas han podido dar respuesta a los nuevos tiempos (Badal, 2017, p.23). Esta situación se ha visto agravada con el efecto de la globalización, así como por la aplicación de políticas públicas inadecuadas para las realidades sociales y territoriales específicas.

El mundo rural se siente abandonado por los gestores públicos y en muchas ocasiones, vaciados de población. La ciudadanía que todavía hoy permanece vinculada a la actividad en la tierra (como define la Organización de Naciones Unidas, ONU) exigen soluciones concretas para su presente y propuestas de futuro realistas y que garanticen sus proyectos familiares y de explotación. Mientras que muchos campesinos y ganaderos exigían “precios justos”, los representantes de los movimientos agrarios pre-constitucionales exigían “precios dignos”, dos caras de la misma moneda: la precariedad de la vida rural. Los indicadores económicos indican una transformación social del tejido productivo de nuestros territorios: cada vez menos personas permanecen en el mundo rural y desarrollan allí su proyecto vital.

El Estado español consciente de esta realidad, publicó el día 25 de febrero de este año el Real Decreto-ley 5/2020 por el cual se establecen medidas estratégicas para revertir la situación de un medio “vulnerable por sus propias características”.

La crisis sanitaria del COVID-19 ha demostrado la necesidad de recuperar el medio rural como un pilar estratégico del progreso social comunitario de cada una de las provincias españolas. El día 9 de junio del 2020, en el marco de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de España, Jaime Izquierdo (Comisionado para el Reto Demográfico de Asturias) afirmó la necesidad de replantearse un sistema de repoblamiento territorial más equilibrado, reduciendo la hegemonía de la globalización mediante el desarrollo integra territorial y localización productiva inteligente (Izquierdo, 2020). Los diversos medios de comunicación existentes se hicieron eco del concepto “tierratrabajo”: “Si además de teletrabajo hacemos tierratrabajo, es decir, atendemos un huerto o somos propietarios en un rebaño comunitario (o al menos integrarse como consumidores en una cooperativa de agricultura de proximidad- vamos cerrando círculos”. Las cooperativas han recuperado por tanto el espacio público perdido. De igual manera ocurre con el despoblamiento rural y las necesidades de la ciudadanía rural.

2. Presentación del problema

Con el presente proyecto de investigación nos proponemos diagnosticar la constitución de la experiencia cooperativa de la comarca agraria del Cuarto de los Valles (situada en el concejo de Tineo, en el Principado de Asturias) entre los años 1950 y 1980, documentando las aportaciones del Catolicismo Social y del socialismo agrario, factores determinantes en la conformación de la Unión de Campesinos de Asturias, Unidad Campesina y el P.S.O.E agrario. Se deben explicar las razones sociales y técnicas por las cuales se ha elegido el concejo de Tineo como caso de estudio. En la década de los años noventa el municipio de Tineo constituía uno de los mayores productores de cuota láctea de la nación española. Los movimientos cooperativos agrarios se crearon en los años sesenta y setenta, y ya con la co-construcción de la democracia se consolidaron como espacios de producción, de comercialización y de socialización. Las imágenes anexas a continuación reflejan una realidad muy distinta a la actual, determinante en la conformación sociopolítica de la identidad de miles y miles de personas localizadas por diversos puntos de la geografía española (fruto por otra parte del éxodo rural de los años sesenta y posteriores, así como del devenir personal o vital).

Imagen 2. Instantánea de la vida social de concejo.



Fuente: Julio Fernández Lamuño, 1960.



Fuente: Julio Fernández Lamuño, 1960.

Fermín Rodríguez y Rafael Menéndez (Centro del Desarrollo Territorial, CECODET-UNIOVI) afirmaron que el Cuarto de los Valles debe ser considerado “un concejo-comarca pues alberga en su territorio unidades diversas, bien diferenciadas entre sí, marcos de vida rural y tradicional, sumidos hoy en una difícil situación. (...) La ampliación del conocimiento sobre el territorio asturiano permite descubrir su variedad y aquilatar propuestas para satisfacer sus necesidades de mantenimiento vital y dinámico. Porque de lo que se trata es precisamente de reforzar sus núcleos estructurales, pequeños en población pero grandes en influencia territorial y patrimonio, que son vitales para el sostenimiento de todo el mundo rural de la región, compuesto por varios miles de pueblos y de aldeas, a los que sería un error dar por acabados. Porque tienen futuro, el que sus habitantes y el que los asturianos queremos darles. Han sobrevivido al modelo industrial y hoy son mantenidos tanto por la población que reside habitualmente en ellos como por otra, no precisamente poco numerosa, que les vincula por nacimiento, lazos familiares, culturales o de afecto” (La Nueva España, en la sección de viejas y nuevas polas).

3. Estado de la cuestión

3.1. Ruralidad, desarrollo comunitario y cooperativismo agrario

Podemos definir ruralidad como la “concentración en actividades del sector primario en empresas industriales o del sector servicios (que) supone la prevalencia de relaciones familiares y división social (término) que continúa definiéndose como gradual a lo urbano” (Díaz y Dávila, 2006). Para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) las zonas rurales son zonas donde más del 50% de la población vive en municipios rurales (esta definición sólo fue adoptada por una minoría de PDRs nacionales y regionales).

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) realiza una definición tradicional del concepto rural: “relativo a la vida del campo y a sus labores”. Si bien no se ha llegado a un consenso acerca del concepto, se puede asumir la definición que realizó la Comunidad Económica Europea el 29 de julio del año 1988: “aquellas zonas y regiones donde se llevan a cabo actividades diversas e incluiría los espacios naturales y cultivados, los pueblos, villas, ciudades pequeñas y centros regionales así como las zonas rurales industrializadas de dichas regiones”.

Estrechamente al término ruralidad surgen dos términos: el desarrollo comunitario y tecnológico de la sociedad humana y la cuestión social de la tierra. El hombre o mujer rural nace y se desarrolla en una unidad familiar determinada (ethos casal) que se desenvuelve en un mundo concreto de relaciones sociales inmediatas y directas, con otras unidades familiares. Si bien la conformación de los espacios puede variar (especialmente en su denominación: aldea, pedanía, parroquia, municipio, concejo) lo que es evidente es que la agrupación de familias determina la vida social del nuevo sujeto que se incorpora a la actividad social, llevando parejo una serie de elementos identificativos de esa organización específica (“los de esta zona son así y no hay más remedio”). Tal como estableció Galpin (recorte datado en 1915):

“El concepto de comunidad no tiene que concordar con la división político-administrativa de un país (...) el vecindario, es uno de los factores determinantes del desarrollo (...) unido este hecho al factor tiempo, da por resultado la comunicación de carácter estable entre los residentes haciendo uso de canales establecidos para ese fin”

La comunidad específica debe ser entendida como un proceso más o menos largo de interacciones de un grupo de personas vinculadas por una actividad social y económica concreta y determinada. Si bien el espacio geográfico determina ese tipo de relaciones “cívicas” y “naturales”, existen tres elementos que cohesionan (o no) dicha comunidad: las experiencias personales, la historia social y el sentido de pertenencia y aceptación del individuo. La conciencia individual de pertenencia a una sociedad local determinada modula el comportamiento social específico: la casa de referencia (es decir de nacimiento) determina la acción social. Tanto en Asturias como Galicia esta realidad se ve incrementada por “la casificación de la sociedad”. El desarrollo de la actividad humana está vinculado a la idea de progreso de la comunidad, si es bien cierto que desde una perspectiva de la lucha de clases campesinas ha tenido diferentes análisis y actuaciones: no es lo mismo pertenecer a una familia pobre campesina que a una familia de abolengo o con poder heredado del pasado.

La cuestión social de la tierra es un elemento vertebrador de toda sociedad rural y desarrollada, tanto en España, Portugal, Iberoamérica como cualquier región del mundo. En 1963 el Centro de Estudios y Documentación Sociales A.C (México) sintetizaba muy bien la problemática a tratar:

“La tierra adquiere su verdadero sentido en relación con el hombre cuando produce. Esta producción es el resultado de diversas actividades humanas que se vinculan con una serie de campos ilimitados, pudiendo ir desde el proceso extractivo hasta el fabril. En el caso de las industrias extractivas, hemos de observar que dependen de las condiciones de la tierra. Es la condición, el factor determinante, la riqueza del suelo. La actividad extractiva de mayor volumen es la agricultura, y esta exige, para desarrollarse, para establecerse, un tipo especial de suelos. Esas tierras reciben el nombre de labrantías o tierras agrícolas y tienen características especiales” (p.178)

Disponer de una tierra para trabajar constituía el elemento que concedía la “libertad” de la familia ya que a través de la producción se podía disponer de recursos económicos y de escalar puestos en la pirámide social. Una justa distribución de las tierras favorecería el desarrollo comunitario y tecnológico de la comunidad, pero en la realidad no era así: ya fueran grandes latifundios o con pequeños minifundios las tierras estaban en manos de los poderosos. Históricamente el acceso de la tierra se relacionó con un aseguramiento de la convivencia social, la existencia de puestos de empleo, la conservación del medio natural, la protección de las fuentes de alimentación (calidad y seguridad) así como cierto orden político (respecto de los derechos del campesino y como base de la democratización rural). Las pequeñas unidades familiares de explotación agrícola o ganadera se convirtieron en empresas agrícolas centradas en el logro de objetivos económico de producción donde la mecanización y la tecnificación incrementaba el acto productivo pero no ahondaba en la problemática de los campesinos más desfavorecidos.

La creación de cooperativas agropecuarias sirvió como un camino social (utópico) para cumplir la función social de la tierra, siendo conscientes que en Asturias el minifundio es la característica definitoria de la realidad agropecuaria (al igual que en Galicia). Los campesinos, agricultores y ganaderos podían ser aparceros, renteiros o propietarios. Los aparceros (renta por producto) consistía en el pago en especies del alquiler de un pedazo de tierra; los renteiros (renta por trabajo) en el pago de mano de obra del alquiler de un pedazo de tierra o por una cantidad de dinero -que se pagaba anualmente el 11 de noviembre por la festividad de San Martín-; o aquellos que tenían en propiedad una tierra (comprada en la mayoría de las veces con préstamos que llevaban parejo otros préstamos). El paso de ser renteiro a propietario dio lugar a una mal llamada clase media del campesinado, puesto que seguían siendo clase social humilde. La unión de los sectores más castigados por la opresión histórica del campesinado más pudiente podría lograr la creación de una cooperativa agraria.

La creación de una cooperativa agraria (siguiendo los principios iniciales de Rochdale) implicaría una gestión humana democrática, donde todos los socios ejercen el control mediante el voto personal. La cooperación favorecería la función social de la tierra y una democratización del mundo rural: estos objetivos determinarían la implementación social de dicha filosofía en diversos momentos de la historia contemporánea, especialmente con las dictaduras militares. A la hora de introducir cambios en el desarrollo de la ruralidad específica hemos de tener en cuenta que “los programas, los planes, toda idea nueva tienen el significado de una variante cultural, y como tal, encontrará la resistencia social que se ofrece socialmente a lo que no se conoce” (Manual: la vida del campesino, 1963, p.67). Antes de iniciar una nueva actividad o dinámica hemos de estudiar la historia social del entorno para posteriormente ganarse la confianza del medio conformado por las personas construidas socialmente a través de generaciones (que cuesta cambiar derivado de la experiencia acumulada y el abuso-abandono histórico del agro). La reivindicación agraria no solo quedaría en el plano económico o social, dando lugar al nacimiento de movimientos sindicales o políticos cercanos a la cuestión social del campesinado (activismo rural).

La Organización para las Naciones Unidas (FAO, 2007) validó internacionalmente las relaciones agrarias anteriormente citadas. En “Trabajadores agrícolas y su contribución a la agricultura y el desarrollo rural sostenible” Peter Hurst, Paola Termine y Marilee Karl defendieron que “estos ejemplos demuestran como los trabajadores y los sindicatos están respondiendo a los desafíos a través de nuevas formas de cooperación, interacción y alianzas” (p.21) tratando la cooperación en lo relativo a la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo sostenible. Estos elementos, que han conformado las siglas ADRS (Agricultura y Desarrollo Sostenible) fueron apoyados por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y el Fondo Internacional para la Agricultura y el Desarrollo Rural (FIDA) en el mismo año ya que:

“Bajo diferentes formas, como la de cooperativas, el desarrollo empresarial es una alternativa para las partes interesadas en el desarrollo rural, sobre todo en la medida que contribuye a la equidad gracias al crecimiento económico y social (...) a través de los recursos sociales, las redes, vínculos sociales y asociaciones así como la diversidad” favoreciendo el empoderamiento civil, sostenibilidad y el aumento de la calidad de vida.

En la II Jornada del ODA-E sobre Agricultura Familiar y Derecho a la Alimentación (celebrada el día 27 de julio de 2019 en la Universidad de Oviedo) se reafirmó la necesidad de la agricultura familiar como agente dinamizador del mundo rural y como garante de la soberanía, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad medioambiental. Los derechos de las familias campesinas se vieron reforzados ya que se vincularon con el empoderamiento civil y a la soberanía alimentaria:

“Se hace necesario realizar propuestas desde el ámbito local al ámbito global a favor de un planeta más sostenible” (Novo, Fernández y Silveira, 2019)

3.2. Contribuciones científicas y técnicas previas

En la actualidad no se puede comparar la vida social del mundo rural del año 2020 con la de hace cincuenta o sesenta años, pero tampoco es posible hablar de una única ruralidad a día de hoy. Lo que sí es importante es la recuperación del espíritu del Boletín de las Comunidades Europeas (suplemento 4/88) titulado “el futuro del mundo rural”: “No se puede admitir que el mundo rural se convierta cada vez más en un tercer mundo tecnológico, condenándolo al subdesarrollo permanente. (...) El rural depende en primer lugar, de los interesados; depende de autoridades locales y regionales, depende de los Estados miembros. La Comunidad sólo interviene con sus políticas comunitarias y paquetes de medidas”. Para acercarse al diagnóstico general e histórico-social del mundo rural español se puede analizar “Estructura agraria de España” de Ramiro Campos Nordmann (la primera versión es del año 1967), “Análisis de la población de España” de Salustiano del Campo (primera edición del 1975) y “La población entre la vida y la muerte” de Manuel Ferrer Regales (1975). Para realizar una aproximación a la realidad asturiana debemos referenciar a Jesús García Fernández con “Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias” y a Adolfo García Martínez con la obra “Antropología de Asturias: el cambio, la imagen invertida del otro” (2011).

Nuestro trabajo de investigación continuaría la publicación de 1972 de Julio Fonseca Rodríguez de la Universidad de Oviedo titulada “Análisis estructural de la economía asturiana” ampliada en la tesis doctoral “Análisis estructural del sector agrario asturiano” defendida en el año 1980 en la Universidad Complutense de Madrid. En el año 2017 se defendió una tesis doctoral en relación a la vida campesina y a su actividad “Análisis del riesgo y de las estrategias para afrontarlo en el mundo rural asturiano” cuya autora es María José Pro González de la Universidad Juan Carlos. Tal como indica la autora “el estudio de caso se centra en dos concejos de montaña, Amieva y Ponga, en el oriente del Principado de Asturias. En estas áreas, la descampesinización ha estado influida por factores sociales, económicos y culturales”.

Respecto al Catolicismo Social agrario y sus posibles aportaciones en el mundo rural asturiano, debemos definir en un primer momento el concepto. Según José Luis Orella Martínez (2020) el Catolicismo Social agrario en España se desarrolló bajo la iniciativa de sacerdotes y pioneros del catolicismo de Europa que agruparon a pequeños y medianos agricultores proporcionándoles determinados servicios (que no disponían inicialmente) y que impidió su proletarianización social.

Con posterioridad, estas asociativas cristinas colaboraron en la representatividad política que se encontraba en la clandestinidad. Debemos destacar obras de referencia como “Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930): un estado de la cuestión” de Josefina Cuesta Bustillo (1984), “El primer catolicismo social y la Rerum Novarum, 1889-1902” de Feliciano Montero García (1983), “Iglesia y sociedad en la España del siglo XX: catolicismo social (1909-1940) de Quintín Aldea Vaquero, Joaquín García Granda y Jesús Martín Tejedor (1987), “Sindicalismo católico agrario en España (1917-19)” de Cuesta Bustillo (1978), “El primer catolicismo social en España, estado de la cuestión” de Feliciano Montero García (1984) y “El catolicismo social en España: una revisión historiográfica” de Montero García (1988). Hemos de destacar las tesis doctorales de D. Domingo Benavides (1973) sobre “El fracaso social del catolicismo español: Maximiliano Arboleya” y de Manuel Casal Bravo (1970) sobre su pensamiento sindicalista. Una referencia muy actualizada a la hora de analizar el Catolicismo Social Agrario es la contribución científica de Orella (referenciado con anterioridad) titulada “el cooperativismo agrario: primera acción del catolicismo social en España”.

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) debe ser analizada para poder comprender completamente la visión de los movimientos cristianos en la ruralidad europea y española (teniendo en cuenta que el panorama de España entre los años 1939 y 1975 fueron muy específicos afectando de una manera determinante a los movimientos).

Los elementos relacionados anteriormente tienen un punto de conexión evidente: asumiendo la existencia de un conjunto más o menos amplio de personas con actividad socioeconómica, en el mundo rural específico se produjo la interacción de diversos agentes dinamizadores de la vida sociopolítica. Frente a la indefensión asimilada del campesinado, algunos sacerdotes intentaron la mejora social de la comunidad. El Manual de Estudios Sociales y de la Tecnología (2017) en su cuarta edición afirma que “los sistemas agrícolas son formas de vida complicada (...) donde se envuelve el conocimiento y el trabajo en cada proceso y relación”. El modelo social cristiano no era la única alternativa para la vida social del campesinado más humilde: las ideas anarquistas de Piotr Kropotkin habían llegado de una manera más o menos directa, con presencia social en la II República Española. La “Conquista del pan” (1892) constituye una obra magna en relación a la cuestión social campesina: “el trabajo agrícola, con la ayuda de las máquinas, se volverá rápidamente la más atractiva y la más alegre de todas las ocupaciones. ¡Basta de joyería! ¡Basta de vestidos de muñeca! Irán a retemplarse en el trabajo del campo, y a buscar el contacto con la naturaleza, la alegría de vivir, olvidadas en los sombríos talleres. (...) La agricultura moderna permitirá a la ciudad insurrecta liberarse de los burgueses coaligados” (Kropotkin, 2012, p.202). La revolución se llevaría a cabo mediante la unión sincera y la incorporación de las máquinas, planteamiento que se podría implementar en la vida diaria a través del cooperativismo:

“Con el auxilio de la máquina, permitirá dar una mano a los más débiles entre nosotros, llevarán la revolución a la agricultura -de un pasado esclavo-, como la habrán llevado a las ideas y a las instituciones (...) Será con el trabajo en común de las tierras que las sociedades liberadas recobrarán su unidad y se borrarán los odios y las opresiones que las habían dividido. Pudiendo en lo sucesivo concebir la solidaridad, ese inmenso poder que centuplica la energía y las fuerzas creadoras del hombre, la nueva sociedad marchará a la conquista del porvenir con todo el vigor de la juventud. (...)

Cesando de producir para compradores desconocidos, y buscando en su mismo seno las necesidades y los gustos a satisfacer, la sociedad asegurará ampliamente la vida y el bienestar a cada uno de sus miembros, al mismo tiempo que la satisfacción moral que da el trabajo libremente elegido y libremente realizado y la alegría de poder vivir sin apoderarse de la vida de otros. Inspirados en una nueva audacia, nutrida por el sentimiento de la solidaridad, marcharán juntos a la conquista de los placeres” (ibíd., p.215).

El “socialismo agrario” (es decir, la aplicación de la economía socialista al modo de vida rural) también fue difundido como modelo social alternativo a la explotación histórica del campesinado. Si es verdad que normalmente se suele vincular el socialismo con la lucha obrera en la industria, en el agro también se desarrolló determinados conatos de movimientos de carácter socialista (en Asturias triunfó el socialismo, en Andalucía el anarquismo). Ambos movimientos aspiraban a la tan ansiada “Revolución Social”. Tanto el Catolicismo Social, como el anarquismo, el marxismo o el socialismo buscaban “nuevos horizontes sociales”: les diferenciaba el espíritu (evolución o la Revolución).

Hugo Armando Escontrilla Váldez autor de “El catolicismo social en la Iglesia mexicana” (2009) reflexiona que la lucha por el bienestar social de los más desfavorecidos fue una acción común de los cristianos, anarquistas, marxistas y socialistas:

“Trabajar con y por los obreros y los campesinos, en una palabra: los pobres. Es satisfacer, aunque sea parcialmente, sus necesidades (alimentarias, ahorro, trabajo, vivienda, etc.). Es buscar reformas participando en las estructuras gubernamentales, siendo parte del gobierno. Es organizar sindicatos, cooperativas y cajas de ahorro. Es enfrentarse al gobierno y al Estado en busca de satisfacer demandas de justicia sentidas y profundas” (Escontrilla, 2009, p.157).

Antes y después de la constitución de la Organización de las Naciones Unidas -en 1945- tanto el Catolicismo Social como la Internacional Socialista constituyeron las dos únicas alternativas globales en términos humanísticos. El cooperativismo agrario constituyó una herramienta social válida para modificar las perversas sinergias sociales del mundo rural. Complementariamente, además de favorecer el proceso de la democratización rural, las cooperativas sirvieron como un instrumento de desarrollo rural, clave tanto en la década de los años setenta u ochenta, como en la actualidad y las nuevas tendencias de la Política Agraria Común. Así lo afirman Juan Francisco, Julia Igual y Sergio Marí del Centro de Especialización de Empresas Agrarias de la Universidad Politécnica de Valencia. El libro “Las cooperativas agrarias: instrumento de desarrollo rural” de José Daniel Gómez de la Universidad de Alicante apoya firmemente esta opinión documentada. Gómez sintetiza el espíritu actual cooperativo, heredado de las tendencias históricas y sociales:

“Las cooperativas pueden clasificarse por la clase de actividad que constituya su objeto social, por su base social y por su estructura económica. En el primer caso, se pueden distinguir las cooperativas agrarias, de explotación comunitaria de la tierra, de trabajo asociado, consumo, viviendas, crédito, seguros, cooperativas con sección de crédito, de enseñanza, transporte, integración social y servicios públicos, admitiendo la legislación la creación de cooperativas polivalentes. Por su base social, las cooperativas se clasifican en cooperativas de primer y segundo grado, por su estructura económica se distinguen las cooperativas de consumo y producción” (Gómez, 2004, p.22)

Las cooperativas agrarias y su actividad social estuvieron controlada por el régimen franquista y las Cámaras Agrarias (C.O.S.A) y los delegados locales de la Falange. Tal como indica Miguel Ángel del Arco (2016) en su artículo “Los auténticos representantes del campo español” mediante “las hermandades y el desarrollo de sus políticas, a pesar de todas las dificultades, la dictadura contó con un elemento de control social sobre el campesinado, pero también con un instrumento importante para generar adhesiones y lealtades”. Lo que es necesario reconocer, que desde un plano de la clandestinidad más absoluta, las diversas cooperativas sirvieron como un punto de encuentro de lo que más tarde se convertiría en democratización social progresiva.

Para abordar el sindicalismo agropecuario es necesario tomar las siguientes obras como punto de partida: “Tierra de campos, cooperativismo y sindicalismo agrario” de Mateo Martínez (1982), “Ideologías y sindicalismo agrario en la transición” de Eduardo Moyano Estrada (1984), “El sindicalismo agrario, instrumento de modernización de la agricultura” de José María Arribas (1989), “Acción colectiva y sindicalismo agrario en España” de Moyano (1997), “Cultivadores de democracia, politización campesina y sindicalismo agrario progresista, 1970-1980” de Alberto Sabio Alcutén (2006) y “Diez años de sindicalismo en la agricultura española, 1977-1987” de Moyano Estrada, Francisco Javier Quesada y María Ángela Jimena Montañés.

Con el objetivo de realizar una investigación original e innovadora, partiendo de los autores ya mencionados, hemos analizado el sindicato Unión de Campesinos Asturianos desde la visión de Gloria Fuerte Blanco (“Las organizaciones agrarias españolas”, publicado en 1991) y de Tomás García González (“Génesis y desarrollo del movimiento campesino en Asturias”, 1984). Nuestra contribución erradica en la conexión sindical con la acción política de Unidad Campesina (U.C). Moyano Estrada (2017) resumen muy bien la conexión entre cooperativismo, asociacionismo y la posterior democratización del mundo rural asturiano y español:

“El asociacionismo agrario español ha tenido que hacer frente en tan solo treinta años, y en un escenario poco favorable, al importante reto de crear nuevas estructuras político-representativas. (...) Si no se tiene en cuenta la participación del sindicalismo agrario, no puede entenderse el proceso de modernización de la agricultura en los distintos países europeos, ni la construcción de la política agraria común (PAC) en el marco de la UE (...) La creación de UPA supone un cambio fundamental en la tradición socialista del sindicalismo agrario español” (ibíd., pp.213-215)

El análisis del cooperativismo agrario y la constitución de Unión de Campesinos de Asturias y de la Unidad Campesina (y los resultados electorales en las elecciones locales) nos pueden permitir establecer una posible tendencia del voto campesino, bien sea progresista o bien sea más conservador. El artículo “Politización del campesinado en los siglos XIX y XX” de Luis Garrido González (2007) ha servido como herramienta metodológica a seguir. El reciente informe “Economía circular y emprendimiento contra la despoblación” (2020) impulsado conjuntamente por el departamento de Economía de la Universidad de Oviedo y la asociación Acción contra el Hambre y la Fundación San Feliz afirma que las cooperativas agropecuarias constituyen una herramienta para favorecer el desarrollo social, y específicamente las agrarias, para potenciar la actividad económica rural del Principado y combatir el despoblamiento rural.

El aprendizaje cooperativo debe desarrollarse de manera estructurada para ser eficaz y mejorar la adquisición de conocimientos y la motivación hacia mentes de responsabilidad social reconoce el grupo de EDAFIDES del departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo (2020). El espíritu de cooperación nos ha acompañado a lo largo de la evolución humana, depende de nosotros poder implementarlo. Los nuevos enfoques agrosistémicos y agroecológicos (“Desde el pensamiento social agrario” de Eduardo Sevilla, 2006) y el sistema cooperativista pueden ayudar a combatir el fenómeno del despoblamiento rural y la consecución de los ODS 2030.

4. Objetivos

Se plantea como objetivo general analizar las aportaciones del Catolicismo Social agrario en el desarrollo comunitario y tecnológico en el mundo rural asturiano, concretamente en la cabecera norte del concejo de Tineo, la comarca denominada el Cuarto de los Valles, y sus consecuencias sociales en el proceso sociopolítico de la democratización. A partir de este objetivo general la estructura de la investigación responderá a cada uno de los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Comprender el Catolicismo Social agrario e identificar su presencia social en el agro asturiano, desde una perspectiva humanística y filosófica.

Objetivo 2: Determinar la presencia del Catolicismo Social agrario en la experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles (Tineo, Asturias, 1950-1980).

Objetivo 3: Determinar las aportaciones del Catolicismo Social Agrario en la tecnificación del Cuarto de los Valles.

Objetivo 4: Examinar el movimiento “socialismo agrario” en el entorno de la comarca así como del concejo y comprender su visión del conflicto agrario.

Objetivo 5: Determinar la presencia social del asociacionismo sindical y político en la comarca por parte del campesinado, en la Unión de Campesinos Asturianos y la Unidad Campesina.

Objetivo 6: Describir la Moción de Censura del año 1990, promovida por Unidad Campesina al socialista Santiago Pérez (1987-1990), así como sus consecuencias sociopolíticas en la historia de la comarca y del concejo.

Objetivo 7: Identificar la orientación del voto campesino en el periodo 1979 y 1990.

Objetivo 8: Realizar un diagnóstico contemporáneo del mundo rural tinetense, con una visión de la realidad cercana (Pola de Allande, Cangas del Narcea, la “reserva ganadera del Occidente”) y la importancia social del cooperativismo agrario ante el despoblamiento y como mecanismo protector de la sociedad en tiempos de pandemia global (Covid-19).

5. Hipótesis

Hipótesis 1: El Catolicismo Social agrario ha constituido un movimiento determinante para la conformación social y cultural de las sociedades agrarias actuales, concretamente en el Cuarto de los Valles, aunque es necesario identificar y justificar documentalmente sus aportaciones.

Hipótesis 2: Las aportaciones del Catolicismo Social agrario en la experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles se vieron condicionadas por los diversas realidades sociopolíticas.

Hipótesis 3: La tecnificación agraria constituyó un fenómeno muy importante en la vida de la comarca analizada, y del posible establecimiento de una nueva dinámica rural. El impacto social de la tecnología agrícola ha generado controversias sociales (“las máquinas son el futuro”) y en la práctica del día a día de a ruralidad, incrementó las desigualdades sociales ya existentes.

Hipótesis 4: El socialismo agrario constituyó un movimiento social innovador y rupturista que en buena parte estuvo vinculado con las enseñanzas sociales de Jesús de Nazaret, aunque realizó propuestas de acción social diferentes respecto al Catolicismo Social.

Hipótesis 5: Como consecuencia de la necesidad de progreso social, comunitario y tecnológico, el campesinado se unió para la constitución de un sindicato y un partido de carácter agrario, con una vinculación a la acción política de la comarca, del municipio y de la provincia.

Hipótesis 6: En el Cuarto de los Valles y en la vida del concejo de Tineo, Santiago Pérez (1987-1990) personificó una de las etapas más importantes en el desarrollo comunitario y tecnológico del mundo rural, etapa que finalizó con la Moción de Censura promovida en 1990 por Unidad Campesina. La herencia social y política de este proceso histórico y social tiene repercusiones en la actualidad (integración de Unidad Campesina en el partido socialista en 2007) así como en el desarrollo socioeconómico del concejo y de la comarca.

Hipótesis 7: En un inicio no se puede identificar una tendencia estable del voto campesino.

Hipótesis 8: Ante el estado actual del mundo rural asturiano, el futuro será cooperativo o no será.

6. Justificación del proyecto de investigación

La Organización para las Naciones Unidas (ONU) ha realizado una previsión demográfica para el año 2050 en España: un 88% de la población española (teniendo en cuenta la pérdida de población de las zonas rurales) estará viviendo en macroentornos urbanos (grandes ciudades). Con la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas acerca de los Derechos de los Campesinos y otras Personas que trabajan en zonas rurales en octubre del año 2018 (resolución A/C.3/73/L.30) los habitantes que conviven y trabajan en los sistemas rurales del mundo deberían tener una serie de derechos garantizados (incluyendo sin duda alguna los Derechos Humanos promulgados en la Declaración Universal).

En el preámbulo de la Declaración aprobada se reconoce que existe “una especial interacción de los campesinos y las personas que trabajan en las zonas rurales con la tierra, el agua, la naturaleza a las que están vinculados y de las que dependen su subsistencia” aunque afirma públicamente que existen graves deficiencias (explotación, desproporcionada pobreza, hambre, malnutrición y efectos derivados de la degradación vinculada al cambio climático mundial). El problema social de la tierra (histórico) se enuncia específicamente (“reconociendo que el acceso a la tierra, el agua, a las semillas y a otros recursos naturales es cada vez más difícil para los habitantes de las zonas rurales”), se defiende la necesidad de “mejorar el acceso a los recursos productivos y a la inversión en un desarrollo rural adecuado”. El desarrollo rural integral se reconoce como un derecho “inalienable en virtud al cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político, en el que pueda ejercerse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, para contribuir al desarrollo de este y disfrutar de él”. Por tanto, los Estados tienen la obligación de fomentar y apoyar el fomento de la capacidad mediante programas de formación y mejores prácticas; facilitar la cooperación en materia de investigación y de acceso a los conocimientos científicos y técnicos; así como proporcionar asistencia técnica y económica, facilitando si procede el acceso a tecnologías accesibles, el intercambio de estas, y transfiriendo tecnologías (art. 2.6 b-d). Por tanto se reconoce el derecho del campesinado (y otras personas que trabajan en las zonas rurales) “a definir y desarrollar prioridades para ejercer su derecho al desarrollo” (art. 3.2). Coherentemente, para poder ejercer eficazmente de derecho a ser oídos públicamente, “tienen derecho a fundar organizaciones, sindicatos, cooperativas o cualquier otra organización o asociación de su elección para proteger sus intereses y negociar colectivamente” (art. 9.1) derecho que “sólo podrá estar sujeto a las restricciones que sean necesarias en una sociedad democrática (art. 9.2).

Desde la perspectiva de la Unión Europea, en el mes de julio del año 2016 la Comisión Europea publicó un documento estratégico para el desarrollo de las regiones de carácter rural. El nuevo enfoque europeo “Agricultural research and innovation” defiende que los campesinos y las personas que trabajan en el mundo rural requieren necesariamente de los nuevos conocimientos para poder afrontar los nuevos retos del siglo (“Farmers, foresters and bio-based industries need new knowledge and innovation to face future challenges”). El desarrollo territorial equilibrado constituye uno de los tres objetivos propuestos para la Política Agraria Común europea (PAC).

El Programa Nacional de Desarrollo Rural (2014-2020) de España afirma que uno de los retos a los cuales se enfrenta España es “la fragmentación de las cooperativas agrarias y la falta de cooperativas que puedan abarcar más de una región y que sean capaces de operar a lo largo de toda la cadena alimentaria”. Esas posibles divergencias regionales “en el aprovechamiento de los resultados de las actividades de investigación y desarrollo, la falta de espíritu empresarial y la limitada capacidad financiera de los agricultores y empresas agroalimentarias constituyen un obstáculo a la innovación tanto en la agricultura como en la silvicultura”.

Por tanto el Plan de Desarrollo Rural quiere “fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales” así como el fomento de la “inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales”. El PDR 2014/2020 del Principado de Asturias se plantea como segundo objetivo estratégico “la mejora de la competitividad del sector agrario” mediante la reestructuración, la modernización y la incorporación de la juventud al medio rural. En el contexto específico provincial, predomina las pequeñas explotaciones con personas trabajadoras con baja cualificación y que habitan en zonas de difícil mecanización y modernización. Por tanto, la innovación social pasa por la cooperación y el desarrollo de políticas de desarrollo local aplicadas por grupos de acción local (GAL).

La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación afirma en su artículo dos que la investigación científica y técnica constituye un factor esencial para impulsar la competitividad nacional así como el progreso. Complementariamente, se debe “fomentar la innovación en todos los sectores y en la sociedad, mediante la creación de entornos económicos e institucionales favorables a la innovación” generando un “desarrollo sostenible que posibilite un progreso social armónico y justo, sustentado a partir de los grandes retos sociales a los que la ciencia ha de dar respuesta” fomentando “la cooperación, orientada al progreso social y productivo” impulsando “la cultura científica, tecnológica e innovadora a través de la educación, la formación y la divulgación en todos los sectores y en el conjunto de la sociedad” garantizando (en la medida de lo posible) la participación activa de los ciudadanos.

La Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación (2013/2020) menciona en el apartado 4.4.6 (cambios e innovaciones sociales) que “en los últimos años se han producido transformaciones de gran calado que suponen importantes retos para la sociedad española” cambios y tendencias “que pueden ser catalogarse de estructurales” que requieren la elaboración de investigaciones humanísticas para entender y conservar el patrimonio histórico, cultural y social de la realidad española (rural) con el fin de dar respuesta a las nuevas realidades, cuestiones e interrogantes a los que nos enfrentamos como civilización (economía y sociedad digital).

El Plan Autonómico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Principado de Asturias (2018/2022) se plantea potenciar la innovación tecnológica no basada exclusivamente en la ciencia; fomentar un modelo de ciencia y tecnología abierto; y la consolidación de un modelo de gobernanza basado en la innovación social. El nuevo modelo territorial para Asturias se basa en la colaboración en red así como en la consolidación de las fortalezas tecnológicas, aunque es verdad que la “cuestión agraria” no aparece citada explícitamente en las misiones del PCTI.

Para concluir la adecuación de replantearse la innovación social en el agro asturiano a través del cooperativismo, el Plan para combatir el Reto Demográfico del Principado de Asturias (periodo 2017/2027) defiende que la diversificación de la actividad económica en las zonas rurales constituye una medida (6.3.3) para prevenir la prevención de la exclusión territorial (LE 6.3) apoyando la reestructuración y la modernización de las explotaciones agrarias, facilitando la incorporación de la juventud. La restauración y conservación del patrimonio natural, cultural y social de los pueblos (6.4.1.1) constituye una acción adecuada para promocionar el medio rural (6.4.1.3) y lograr el reequilibrio territorial (LE 6.4). La juventud asturiana debe ocupar un papel especial en la innovación social (7.3.3.1) y por ello es necesario fomentar la inserción laboral así como su participación pública efectiva, acciones 7.1.1.2 y 7.2.1.1 respectivamente-. Diagnosticar la importancia social del cooperativismo agropecuario coopera a la acción 7.3.3.1 del Plan para combatir el Reto Demográfico de Asturias 2017/2027, concretamente a la línea estratégica 7.3 (de gestión del cambio demográfico), a la medida 7.3.3 (de adecuación al cambio estructural de la población) y a la 7.3.3.1 (de impulso a proyectos de investigación relacionados con los retos demográficos de Asturias y con la fijación de población joven).

En relación al Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea (Horizon 2020) este trabajo de investigación puede ayudar a entender cómo las comunidades rurales se han conectado históricamente a través del sistema cooperativista y para identificar cómo este sistema social de producción humana puede promocionar el mundo rural y la ciudadanía rural así como la innovación social (Documento referencial: Research workshop on Empowerment of rural areas: a research agenda for Horizon 2020, 15 de febrero de 2015, págs. 9-12).

6. Metodología de la investigación

Este trabajo de investigación está conformado por dos grandes bloques: la perspectiva histórica y social del cooperativismo agrario en la comarca asturiana del Cuarto de los Valles (1950-90) y el diagnóstico de la realidad contemporánea, heredero de la primera.

El estudio “se define por el interés” (Stake, 1994) de analizar el movimiento sociopolítico del campesinado del municipio con mayor producción lechera de España en la década de los años noventa: Tineo. Stenhouse definiría (1990) estudio de caso como “método que implica la recogida y registro de datos sobre el caso y la preparación de un informe o presentación”. Por una parte, el propósito del estudio sería múltiple: factual, interpretativo y evaluativo (en otras palabras, con el registro de la experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles estaríamos aproximándonos a la historia social (como proceso histórico) de un sistema sociotécnico específico y significativo. La fase de evaluación (comprensión, deliberación, contraste y cognición) nos permite poner en valor desde un plano social y contemporáneo el valor de aquellas personas que a través de la unión lucharon por el progreso del mundo rural, sus familias y sus comunidades. El estudio de caso que se ha realizado puede ser definido como intrínseco (para conocer mejor un caso concreto), como instrumental (para examinar o profundizar la presencia del cooperativismo social) y colectivo como generación de dinámicas sociales cooperativas y de espacios más solidario (y modernos).

La “Propuesta metodológica para el análisis de la realidad agraria” realizada por la Cooperación Técnica Francesa ha marcado significativamente esta investigación: nos proponíamos disponer de un conocimiento específico de la realidad, buscando los factores limitativos, identificando las dinámicas sociales, revelando las contradicciones existentes para así evaluar las tendencias que están arraigadas en la historia social y cuyas consecuencias siguen vigentes en la actualidad. Las unidades de producción familiar se han tomado como punto de partida para realizar un enfoque sistémico del estudio de caso. Complementariamente, para analizar la presencia cooperativista nos hemos inspirado en la obra “Análisis económico y sociológico del cooperativismo agrario” del Grupo de Trabajo de la Asociación de Estudios Cooperativos de la Confederación Española de Cajas de Ahorro de España (publicada en el año 1972 y con total vigencia en la actualidad).

La obra “Culture and community” de Conrad M. Arnsberg y Solon T. Kimball ha servido como referencia metodológica a la hora de analizar la realidad urbana en contraposición a la realidad rural, especialmente en el capítulo “The community-study method: gathering and analyzing data for community studies” (publicado por Harcourt, Brace and World inc., en el año 1965).

La metodología cuantitativa y cualitativa se nutren a lo largo del proceso investigador así como en la redacción final, influencia de la “Encuesta Agrícola” realizada por la Universidad Jaime I (área de Geografía Humana) y el “Método del Diagnóstico Rural Participativo” que ha sido desarrollado por el Grupo de Acción la Serranía de Valencia.

7. Originalidad y fuentes

Para el desarrollo de esta investigación transdisciplinar se hizo uso de fuentes primarias como secundarias. Partiendo de numerosos diálogos no formales establecidos con las personas del entorno, la recopilación de la información en archivos civiles y eclesiásticos ha constituido una fase esencial. Tanto el Arzobispado de Oviedo como administraciones públicas han colaborado activamente.

En el apartado de administraciones públicas debemos citar a los Ayuntamientos de Tineo, Allande y Cangas del Narcea, la Consejería de Medio Rural y de Promoción Económica de Asturias y la Dirección General de Industria Agroalimentaria (DGIA) del MAPA (Ministerio de Agricultura). La documentación de la U.C.A (Unión de Campesinos de Asturias) y la Federación Socialista Asturiana (FSA) y la Agrupación Socialista local han constituido una fuente muy valiosa de conocimientos y experiencias.

Es necesario mencionar dos limitaciones a la hora de realizar el proceso investigador:

-Muchas personas que disponían de documentación valiosa no han deseado participar en ella (un ejemplo más de la permanencia de las consecuencias sociales del movimiento cooperativo y de la participación del campesinado). La segunda, lamentar que desde el Comisionado para el Reto Demográfico de Asturias se ha declinado la invitación a participar.

La originalidad de este trabajo reside en el registro de un proceso de la historia social agraria del Principado de Asturias desde una perspectiva múltiple, sintética y contrastada. Los hechos que se han examinado permiten comprender el motivo de múltiples circunstancias actuales que están conformadas por cogniciones, comprensiones, juicios y discriminaciones que siguen vigentes en la discusión pública: futuro del mundo rural, participación social y despoblamiento.

8. Estructura

Con el objetivo de desarrollar una investigación coherente y accesible a todos los públicos, se ha intentado realizar una consecución de los capítulos de manera lineal.

- En el primer capítulo, que podríamos denominarlo de fundamentación teórica, se reflexionará acerca del concepto de Catolicismo Social agrario y su conexión con el mundo rural asturiano. En él se incorporarán documentos de los propios movimientos cristianos que nos ilustrarán el espíritu de acción social del catolicismo asturiano, especialmente de la sección juvenil de las J.A.R.C.
- En el segundo capítulo se identificarán los rasgos distintivos de la comarca agraria del Cuarto de los Valles, para posteriormente analizar su experiencia cooperativa.
- En el tercer capítulo se abordará el fenómeno social de la tecnificación agraria, socialmente difundido como “las máquinas son el progreso” con un especial énfasis en el rol social de los tractores.
- En el cuarto capítulo se analizará la función social que jugó la Radio Agrícola como elemento dinamizador del asociacionismo agrario y la modernización de la actividad agraria.

- En el quinto capítulo se realizará una aproximación histórica y filosófica al socialismo y su visión del conflicto agrario, con una especial referencia a Benjamín el Maestro “campesino, maestro y referente intelectual del socialismo agrario en el Cuarto”.
- En el sexto capítulo, se realizará una introducción al proceso de la democratización en el mundo rural asturiano, que tendrá continuación con el acercamiento a la U.C.A (Unión de Campesinos de Asturias) -capítulo séptimo- y a U.C (Unidad Campesina) -capítulo octavo-.
- En el noveno capítulo analizaremos la gestión socialista del concejo de Tineo implementada por el socialismo personificado en la figura de Santiago Pérez.
- En el décimo capítulo trataremos de acercarnos a la mentalidad del voto campesino en la comarca del Cuarto de los Valles, resultados estrechamente vinculados con la Moción de Censura del año 1990 promovida por Unidad Campesina al socialismo agrario y que aupó a U.C a la alcaldía nuevamente -capítulo onceavo-.
- Tras exponer las conclusiones del proyecto -capítulo duodécimo- se incluye un bloque de prospectivas, con una mirada especial y sincera al estado actual del mundo rural de Asturias y con un deseo constructivo: “ya es hora de revalorizar al neo-campesino y a la ciudadanía rural” vinculado con “el cooperativismo local como protección sociopolítica en tiempos de pandemia global” -capítulo treceavo y catorceavo-.
- El trabajo de investigación concluye con las referencias bibliográficas, un proyecto social impulsado en relación a los ODS y la agenda 2030 y con un apéndice de recursos científicos elaborados ad hoc que servirán como preguntas de reflexión colectiva.

9. Advertencias y aclaraciones

Es necesario incidir que todo error u omisión que pudiera surgir será asumida a nivel individual. Realizar una aproximación a una experiencia no vivida lleva implícita un riesgo de error que se aumenta en un contexto de historias transmitidas por la oralidad y no por la experiencia directa, una consecuencia más de la pérdida del patrimonio intangible que residen en nuestros mayores.

Se considera necesario recopilar todos los testimonios vinculados, grabarlos y salvaguardarlos. La crisis social y sanitaria derivada de la Covid-19 no nos ha permitido realizar este importante paso. Nuestra intención es que una vez hayamos superado esta fase crítica para la sociedad (más en la ruralidad) podamos realizar la recopilación de experiencias que contribuyeron directa o indirectamente a la historia de la Asturias agraria bajo el asociacionismo agrario.

“La filosofía tiene que estar atenta siempre a lo que ocurre en cada momento histórico”
(Antonio Diéguez, Catedrático de Filosofía de la Ciencia de la UMA)

10. Financiación

Este proyecto de investigación no se habría podido llevar a cabo sin la financiación recibida del Plan Propio de Promoción de la Investigación de la Universidad de Oviedo (referencia PAPI-18-PF-14) y el Programa “Severo Ochoa” (2019) para la formación en investigación y docencia del Principado de Asturias (referencia BP-19-007).

11. Estancias de investigación realizadas

Para poder llevar a cabo esta investigación humanística se realizó una estancia de investigación en el Monasterio de Santo Domingo de Caleruega en Burgos (2019) y en el READER-Asturias (Red Asturiana de Desarrollo Rural del Principado de Asturias, 2020).

Nuestro más sincero agradecimiento tanto a las entidades financiadoras del proyecto así como a las diversas entidades y personas que han participado en él.

12. Difusión de los resultados de la investigación

Durante la estancia realizada en la comunidad de los Dominicos de Santo Domingo de Caleruega el investigador adquirió conocimientos en relación a la Doctrina Social de la Iglesia y la necesidad de “crear comunidad”. Fruto de esta grata experiencia se realizó un breve trabajo de investigación que fue expuesto en el IX Congreso Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad celebrado en octubre de 2019 en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. El trabajo publicado sirvió de base para la redacción del primer capítulo, de fundamentación teórica sobre la cuestión social campesina y la realidad agraria.

Carbajal, R. y Barrio, C. (2020). La democratización de los sistemas sociotécnicos rurales españoles a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia Católica. La “cuestión social campesina” de Pío XII y S. Juan XXIII. En Karim J. Gherab Martín (ed.), *Tecnociencia, innovación y sociedad: reflexiones teóricas y estudios de casos iberoamericanos* (pp. 215-230). Madrid : GKA Ediciones.

Póster: Carbajal, R. y Barrio, C. (2020). La tecnificación del sistema sociotécnico agrario asturiano a través del asociacionismo campesino. la experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles (Asturias, 1950-1980). Legado social de don Francisco Andina y Reigada. Disponible en: <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/52833>

Los resultados provisionales obtenidos en Caleruega fueron expuestos en el Congreso temático organizado por el grupo acreditado de investigación CTS de la Universidad de Oviedo:

Carbajal, R. y Barrio, C. (2019). La democratización los sistemas sociotécnicos agrarios de Iberoamérica a través del cooperativismo. La experiencia cooperativa en la comarca del Cuarto de los Valles (Tineo, Asturias, 1950-1980). Congreso Internacional de cultura científica y tecnológica en la sociedad digital (octubre del 2019, Oviedo).

En noviembre de 2019 se participó en el Congreso Iberoamericano "La educación ante el nuevo entorno digital" donde se expuso la importancia de la radio agrícola como divulgación científica en el mundo rural español y asturiano (los contenidos expuestos conforman el capítulo cuatro):

Carbajal, R. y Barrio, C. (2019). La cultura científica como elemento democratizador de los sistemas sociotécnicos agrarios iberoamericanos: El caso de la “Radio Agrícola” y sus implicaciones sociales en España. Congreso Iberoamericano "La educación ante el nuevo entorno digital" (noviembre del 2019, Madrid).

Con motivo del “IV Foro Europeo de la Juventud Europea” celebrado de Candás (Asturias) en el mes de noviembre se cursó una invitación para difundir los resultados y su impacto actual:

Carbajal, R. y Barrio, C. (2019). Análisis de la realidad agraria asturiana (1950-1980) y propuestas constructivas de/para la juventud rural. Retos y oportunidades para un modelo post-industrial moderno y actualizado. IV Foro Europeo de la Juventud Europea.

Así como en el 35 Encuentro de Jóvenes Investigadores de INICE en Salamanca:

Carbajal, R. y Barrio, C. (2019). Aportaciones del Catolicismo Social Agrario al progreso comunitario tecnológico del agro asturiano. La experiencia cooperativa agraria del Cuarto de los Valles (Tineo, Asturias, 1950/1980). 35 Encuentro de INICE (diciembre del 2019, Salamanca).

Ya en 2020, pocos días antes de la declaración del Estado de Alarma derivado de la Covid-19, se participó en la Jornada de Filosofía en Ingeniería organizada por el Departamento de Filosofía y la Cátedra Medialab, analizando el proceso de construcción social rural desde la visión CTS:

Carbajal, R. y Barrio, C. (2020). La tecnificación agrícola como factor de desarrollo rural y de innovación social: reflexión crítica desde el enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad. II Jornada de Filosofía e Ingeniería (marzo del 2020).

Prórroga de estudios (septiembre del 2020 a agosto del 2021)

Tal como ocurriera en el año 2019 y debido a la buena acogida de la investigación en el Congreso impulsado por GKA Academics y el CSIC, se decidió participar en el X Congreso Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad (octubre de 2020) organizado por la Universidad de Santiago de Compostela donde se comunicaron los resultados provisionales del proyecto (conforman el contenido de los capítulos segundo, tercero, quinto y noveno).

Con motivo de la celebración de las IX Jornadas Doctorales (octubre del 2020) de la Universidad de Oviedo se realizó una comunicación en relación al rol de Benjamín Menéndez “el Maestro” como referente del socialismo agrario en la comarca estudiada (anexo segundo del capítulo cinco).

Finalmente, se participó en el 36 Encuentro de Jóvenes Investigadores de INICE (diciembre del 2020) con dos comunicaciones: una de ellas vinculada a las conclusiones finales del proyecto de investigación y otra, en relación al cooperativismo agropecuario del concejo de Pola de Allande difundido socialmente por la Fundación para el Fomento de la Economía Social de Asturias.

Carbajal, R. y Barrio, C. (2020). El Catolicismo Social (en transición) y su presencia en el Cuarto de los Valles. Cuadernos de INICE, nº127. (pp. 9-15). Diagnóstico del sistema cooperativista agrario en el concejo de Pola de Allande, Asturias (pp. 45-50). Salamanca.

Todas las participaciones en congresos, eventos y seminarios se han realizado bajo la originalidad y respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos, haciendo uso de las Leyes de Transparencia de las diferentes Administraciones Públicas. La difusión de los resultados se ha llevado a cabo en coherencia a la política europea de “ciencia en abierto” con el objetivo de dignificar la historia social de las zonas rurales y de las movilizaciones campesinas presentes en toda Iberoamérica.

Con la realización de esta tesis doctoral se ha contribuido a la iniciativa “Rural development – long-term vision for rural areas” de la Unión Europea: “La UE tiene como objetivo crear un debate sobre el futuro de las zonas rurales y el papel que deben desempeñar en nuestra sociedad. Esta iniciativa establecerá una visión para el futuro de las áreas rurales para 2040 y recopilará puntos de vista que cubran desafíos como: cambio demográfico, conectividad, bajos niveles de ingresos, acceso limitado a los servicios. También se explorarán las soluciones innovadoras, inclusivas y sostenibles a la luz del clima y la transformación digital y de la crisis de la COVID-19”. Los comentarios enviados tienen las referencias F550350 y F550222. La adopción del acuerdo de la Comisión está planificada para el primer semestre del año 2021.

Tras la defensa de la Tesis Doctoral, los resultados obtenidos serán difundidos en diversos eventos sociales y académicos, con el fin de concienciar socialmente de la necesidad de la cooperación fraterna, especialmente en tiempos de vulnerabilidad humana y ecológica. Durante todo el proceso investigado se ha intentado estar vinculado a las necesidades sociales del entorno estudiado. Se ha realizado la difusión del proyecto de investigación en la red social Facebook.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Oviedu
University of Oviedo

grupo
cts

Proyecto de investigación colaborativo

RECUPERACIÓN
DE LA MEMORIA
CAMPESSINA

del Cuarto de los Valles de Tineo, Asturias

Se ha elaborado una página de comunidad donde se han ido publicando con frecuencia imágenes, vídeos, encuestas, noticias...

The image shows a screenshot of a Facebook community page. On the left, there is a navigation menu with options: Inicio, Opiniones, Información, Vídeos, Fotos, and Publicaciones. The main content area features a post from the community page, dated January 8th at 5:00 AM. The post includes a photo of an elderly woman, Olimpia, and the text: "Luchadoras incansables fueron nuestras mujeres en el campo. ¡Gracias por vuestro legado y ejemplo! 🙏👏". Below the photo, the text reads: "LAMUJERRURALES La vida rural que sobrevivió Olimpia - La mujer rural Por Sabina Rubio Curtidas en el aguante y el sacrificio: ellas se encargaro...". On the right side, there are several informational boxes: "Comunidad" (262 likes, 271 followers), "Información" (contact options), "Transparencia de la página" (Facebook's transparency policy), and "Personas" (262 likes).

1.1. ¿Qué debemos entender por Catolicismo Social agrario?

Tal como afirma Feliciano Montero García (1983) “con la promulgación de la encíclica *Rerum Novarum* (RN) se produce la aprobación de diversas experiencias aplicadas por los católicos franceses, belgas, alemanes etc. preocupados por la cuestión social” es decir, “experiencias concretas de seglares católicos (y ministros ordenados) que habían venido trabajando en el cambio social desde la perspectiva católica” (pp. 25-26). Originariamente la acción social cristiana estuvo vinculada con los ámbitos obreros debido a que fue un “movimiento ligado al surgimiento de la nueva sociedad industrial” donde se produjo “la síntesis del problema obrero, de carácter obrero y la del progreso, de carácter intelectual” (p.26). Montero realiza una nota respecto al calificativo social: “se emplea por oposición a político por significar una tendencia o movimiento que se preocupa por el desarrollo intelectual, moral y material de las clases populares” (p.27). Josefina Cuesta Bustillo (1984) en un trabajo científico posterior (*Estudios sobre el Catolicismo Social español 1915-1930, un estado de la cuestión*) hace referencia a la interesante propuesta de J.J Castillo al concepto de Catolicismo Social, que puede ser aplicada al mundo rural:

“J.J Castillo da un paso más y esboza la propuesta de estudio de Catolicismo Social como práctica ideológica. No solo el estudio de las ideas, ya más conocido, sino la práctica ideológica real. Para ello se precisa profundizar en las leyes de funcionamiento de: ideología, la práctica ideológica en sus formas concretas –en la que el centro no es todo lo dicho como lo hecho-; el análisis se centra, en efecto sobre la función, ante toda práctica, social y política de la ideología. Un análisis de este tipo, especialmente en la larga duración, puede explicar el papel de ideas católico-sociales y su arraigo ideológico que en la práctica jugaron en la articulación de los programas basados en la violencia contrarrevolucionaria” (Cuesta Bustillo, 1984, p.214)

Estas aportaciones siguen siendo consideradas como válidas en el estudio del Catolicismo Social de Iberoamérica como demuestran los estudios de Hugo Armando Escontrilla Váldez (2009) de la Universidad de UAM-Xochimilco así como Antonio Míguez Macho y Miguel Cabo Villaverde (2010) . Escontrilla (2009) define el Catolicismo Social como “aquellas acciones inspiradas, motivadas, dirigidas, asesoradas o legitimadas por la jerarquía eclesiástica destinadas a mejorar, transformar o modificar las condiciones sociales, materiales, culturales o económicas de la vida de los fieles católicos” del mundo rural (p.141). En muchos casos el Catolicismo Social agrario tuvo que convivir con el socialismo cristiano (agrario) en relación al impulso cooperativista tanto de producción como de consumo y el autor lo reconoce: “independientemente de sus metas y objetivos, como ya hemos señalado, puede ser antagónicos” (p.142). La presencia real y social de un socialismo cristiano agrario es compatible con la propuesta de Cuesta Bustillo (1984) aunque hemos de realizar una aclaración: no en todos los casos se produjo violencia revolucionaria en el agro como tal, sino más bien una difusión de la ideología política que combinaba una forma de vida agraria con un sistema económico de carácter socialista, bajo el ejemplo de vida de Jesús de Nazaret, sus enseñanzas y el Evangelio. Escontrilla expone la convivencia de acciones sociales de la siguiente manera:

“En el siglo XIX y frente a las dos grandes corrientes económicas y sociales –a saber, el capitalismo y el socialismo, que en el siguiente siglo adquirieron gran importancia, la Iglesia tomó partido. En efecto, los planteamientos políticos marxistas que proponen la colectivización de los medios de producción y de la propiedad privada, la lucha de clases, la formación de un Estado fuerte dirigido por el proletariado, además de un marcado y fuerte ateísmo, dirigido en especial a la jerarquía eclesiástica, hicieron que esta última reaccionara fuertemente y en contra de todo lo que hiciera referencia a este socialismo, comunismo o marxismo. Si el socialismo como doctrina social resultaba atractivo fue debido, entre otras cosas, al estado social y económico en que se encontraba gran parte de la población (agraria).

Sin embargo frente a los dos modelos económicos, la Iglesia acabó por escoger, desde su óptica, al menos malo. No el ideal, de acuerdo con sus planteamientos, pero sí el que le ofrecía mayor margen de actuación en la vida social de las naciones. Además la tarea de la Iglesia sería, en este caso, llamar la atención sobre los posibles excesos y llenar de humanismo cristiano las estructuras económicas y sociales” (Escontrilla, 2010, p.142) “Existen prácticas sociales que corren paralelas a las teorías y a los discursos (...) Las acciones de los sujetos colectivos involucrados siempre se desbordan más allá de la Institución, son instituyentes” (en referencia al sistema cooperativista, p. 158)

Míguez Macho y Cabo Villaverde (2010) en la obra “Reconquistar Galicia para Cristo: un balance del Catolicismo Social en Galicia 1890-1936” realizan un interesante trabajo científico en una zona geográfica, social, económica, política y culturalmente similar a la comunidad autónoma de Asturias (por aquellos entonces, provincia de Oviedo). Para ellos, era necesario evaluar tanto los discursos como las prácticas llevadas a cabo:

“Lejos de establecer una férrea distinción entre lo que se dijo la historia de las ideas del Catolicismo Social y lo que se hizo, se hacía necesario estudiar al movimiento en sí mismo. El caso de Galicia se revela interesante dado el carácter históricamente rural de una sociedad en la que eran mayoritarios pequeños agricultores propietarios o en proceso de propietarización. La estructura socioeconómica estaba caracterizada por una débil industrialización y la pervivencia del mundo artesanal. Todo ello constituía un terreno abonado para el Catolicismo Social, dada sus preferencias (al menos teóricas) por el mundo rural y la sociedad preindustrial” (Macho y Villaverde, 2010, pp. 224-225)

Hablando de mundo rural y para aquellas personas vinculadas de alguna manera (más o menos directa) el término de “terreno abonado” es muy significativo en esta materia. Cuesta Bustillo ya se había interrogado el arraigo del Catolicismo Social en el sector agrario en el año 1984:

“Se insertaba de base, en un sector de la población, conservador por naturaleza y en la zona donde era lo más fuertemente: la de pequeños propietarios de la mitad norte de España; este sector arraigado en la tierra desde lo antiguo; y en un ambiente rural cuasi cerrado, contaba con la influencia de la Iglesia rural por otra parte, los problemas más urgentes con que se enfrentaban ese sector podían ser asumidos con facilidad desde el Catolicismo Social, tal como se presentaban entonces” (Cuesta Bustillo, 1984, p.17)

Tanto Galicia como Asturias compartían (y comparten) sinergias en materia de desarrollo rural comunitario, en tanto que una inmensa mayoría de la población agrícola activa eran pequeños propietarios pertenecientes a la clase más humilde. Los problemas más urgentes a los que hace referencia Cuesta Bustillo son los siguientes: ausencia de espíritu revolucionario; defensa del orden social establecido mediante la búsqueda de una civilización cristiana; defensa de la propiedad y el respeto a la ya establecida; y medidas que facilitaran el desarrollo de esa estructura agraria: acceso al crédito, adquisición de químicos- abonos, adquisición de subsistencias, creación y constitución de cooperativas agrarias necesidad de lograr el progreso técnico. Para realizar un análisis riguroso de la presencia del Catolicismo Social entre los años 1950 y 1980 es necesario tener en mente los trabajos científicos realizados en materia de sindicatos agrícolas (1917-1919): si bien “la sindicación agraria es la realidad más estimulante entre los inquietos hombres del Catolicismo Social” (Cuesta Bustillo, 1978, p.17):

“El Catolicismo Social (agrario) se perfiló como un intento de fomento de la pequeña propiedad sin destruir las bases de la propiedad establecida, como reforma de la técnica y no en los supuestos socioeconómicos de la propiedad, sino como un mantenimiento, mejorándolo de un estado de las cosas conflictivo; careció de planteamiento y programa de reforma o revolución agraria, necesariamente innovador y destructor de parte o todo lo establecido, y esta perspectiva se prolongó hasta los decenios siguientes.

Ello explica la falta de arraigo posterior y en parte el fracaso de una reforma agraria en la época republicana. La CEDA encontraría su base social de reclutamiento en los mismos agricultores que diez años antes habían estado insertos en una opción defentista de la orden establecida y reacia a cambios estructurales” (ibíd., p.310)

Para analizar correctamente tanto los discursos como las acciones prácticas impulsadas en el agro mediante la acción cristiana así como otros movimientos debemos considerar:

“Las dimensiones utópicas de los movimientos, para entender su funcionamiento y su contribución a la vida social y política del país. Entender su capacidad de crear, imaginar, de producir nuevas formas y modelos sociales, formas de relacionarse y de permanecer en el tiempo” (Escontrilla, 2009, p.159)

Respondiendo a la pregunta inicial, teniendo en cuenta los estudios y definiciones anteriormente referenciados, podemos concluir que el Catolicismo Social agrario se basó en la búsqueda y la implantación de soluciones viables para dar respuesta a las necesidades del campesinado desde una perspectiva cristiana basada en el Evangelio. El movimiento estaba conformado por una serie de acciones adaptadas al agro específico y sus diversas realidades, siendo implementadas desde la perspectiva eclesial y con el apoyo de fieles católicos. El análisis del Catolicismo Social agrario tiene que desarrollarse con una perspectiva sociológica, cultural y económica en un contexto de “permanencia del predominio agrícola en España” durante la primera mitad del pasado siglo XX (Malefakis, 1970, pp. 25-27). Para realizar un estudio riguroso, tanto en la parte del discurso como en la práctica, hemos de tener en cuenta las cuestiones realizadas por Cuesta Bustillo (1978). Los elementos a vislumbrar para esta investigación han sido adaptados (pp.20-21):

- 1.- ¿Quiénes son, social, económica y sociológicamente hablando, los que formulan y encarnan el Catolicismo Social? ¿Cuál es el consenso con el que cuentan? ¿Qué consenso excluyen?
- 2.- ¿Qué vinculación sociológica mantienen con los sectores de la actividad agropecuaria de la zona: terratenientes, grandes propietarios, pequeños propietarios, arrendatarios, aparceros?
- 3.- ¿Cuál es su programa y cuáles son las cuestiones que se ofrecen como fundamentales? ¿En qué relación de dependencia se inscriben con la base sociológica?
- 4.- ¿Qué sustentación ideológica o teórica descubrimos en ese programa? ¿Qué viabilidad real, qué posibilidades podría encontrar en la realidad asturiana en relación con sectores sociales, zonas geográficas o régimen de propiedad? ¿Qué viabilidad y encarnación se le ofrecía por tanto el catolicismo social en este sector? ¿Podría contar con él como una verdadera fuerza?
- 5.- ¿Qué perspectiva de futuro se le abría al campesinado asturiano, concretamente del Cuarto de los Valles en Tineo, en 1950? ¿Cuál era su posición respecto al Gobierno? ¿Y al sindicalismo agrario socialista? ¿Cómo evolucionó esta relación a lo largo de los años que nos ocupan? ¿Qué impacto tuvo el Catolicismo Social agrario? ¿Tuvo una continuidad posterior?

Para realizarnos todas estas cuestiones necesarias, hemos de identificar por dónde se producía la vinculación social del campesinado con la acción cristiana en el medio rural: el trabajo agrícola. En palabras de Cuesta Bustillo (1978):

“En esta región, la por antonomasia definida como de los pequeños propietarios, cuyos principales problemas son: la pérdida de tierra, el evitar la pérdida de patrimonio, único medio de subsistencia y ahora, en los años de incremento de la demanda de artículos de primera necesidad su objetivo es el incremento de la productividad y el aplicar la indispensable industrialización al campo, que implica solamente el dar un paso de avanzada en la agricultura tradicional: la compensación de las deficiencias de la tierra con los abonos, la necesidad del crédito para estos y para la maquinización, la incipiente mecanización y racionalización de los cultivos, que ya constituía una inquietud entre los hombres cultor preocupados por el mundo rural y evitar o paliar los posibles riesgos, que terminarían en una economía precaria como es la del pequeño propietario –a eso tiende la progresiva concienciación a favor de la necesidad de los seguros-” (pp.25-26)

1.2. El trabajo agrícola desde la perspectiva cristiana: cooperadores de Dios y de hombres

Para poder acercarnos a la percepción comunitaria del concepto de trabajo cristiano que era difundido por los movimientos de Acción Católica con presencia en el rural asturiano hemos de mencionar el documento (recuperado en la parroquia de San Miguel de Bárcena del Monasterio, Tineo) acerca “Del trabajo en la Biblia a la doctrina paulina del trabajo” firmado por D. Germán Otero, consiliario comarcal de la Juventud Agrícola y Rural Católica (J.A.R.C.).

“Preceptos sobre el trabajo en el Antiguo Testamento: el gran mandato de trabajar (Gen. 1, 28) de dominar la tierra. En este precepto se compromete a nuestros primeros padres y a sus descendientes. Nos encontramos con un mandamiento universal, por una parte Dios manda trabajar en todas las facetas que pueda presentar la tierra (dominadla). Hay que hacerse no con un aspecto de la vida de la tierra sino con todos: hay que llegar a dominarla. Ergo, un precepto doblemente universal porque abarca a todos los hombres y porque tiene por objeto la tierra entera, no una parte o una faceta. Dios acepta la ofrenda de Abel y no la de Caín: las ofrendas son fruto del trabajo. Si Dios exige ofrendas que son fruto del trabajo se puede concluir que en el fondo aparece un precepto del trabajo” (Otero, años 1965-1967)

La exposición realizada por Otero tiene una elaboración muy interesante cara a la difusión entre los miembros del movimiento rural así como en el campesinado: divide su exposición en varios apartados estrechamente vinculados: el mismo Dios trabaja; Dios trabaja dentro del hombre; cómo trabaja Dios dentro del hombre; Dios trabaja dentro del hombre en una lucha en que entran en juego su poder y su amor; lo que Dios piensa del trabajo. En un contexto agrario la difusión de estas ideas lanza una idea muy potente y motivadora: mediante nuestro trabajo en el campo, con nuestro sudor y lágrimas estamos cooperando con Dios y con los hombres:

“El mismo Dios trabaja: el primer capítulo del Génesis narra en esta obra de la Creación que no hay esfuerzo ni fatiga, narra. Dios habla y las cosas aparecen. Todo, en el éxito y en el modo va el sello de la trascendencia de Dios. La cosmogonía con que finaliza el libro de Job y el salmo 104 expresan el mismo sentido” en “el mismo Dios trabaja. Él tiene en sus manos el corazón de los reyes, toma los jefes de gobierno a su servicio para cumplir sus designios. Dios como el alfarero amasan a su capricho la arcilla, quiebra el vaso que no le place para hacer él otro. Es una comparación muy expresiva: Dios da forma al interior del hombre. San Pablo vuelve a esta imagen para ver la reprobación de Israel y la elección de los gentiles” en “Dios trabaja dentro del hombre”

“La obra de Dios dentro del hombre aparece teñida de esfuerzo. Isaías compara a Yahvé con el vendimiador que prensa as uvas, con el soldado que lucha valientemente. Dios trabaja en una materia que goza del privilegio de la libertad. La Biblia traduce las intervenciones entre Dios y su criatura libre: mediante ella comprendemos la libertad y la empatía del Creador. Dios se compara con el viador que planta una viña en un terreno fértil; en esta viña humana resiste al que se ha dado el ser y al que le ha rodeado de cuidados. La historia de Israel es la historia de una lucha entre Dios y su obra, pero ¿Qué clase de lucha?” en “Cómo trabaja Dios dentro del hombre”

“Dios ha creado al hombre en el centro del universo visible. Lo ha constituido señor de los animales, de las plantas, de los seres inanimados. El trabajo no es fruto del pecado, más bien parte del plan fundamental de Dios sobre el mundo. La maldición de Yahvé por causa del pecado recae sobre la tierra directamente (por ti será maldita la tierra) y añade un matiz respecto al trabajo: el hombre ha de ganar el pan con su sudor (Gen. 3, 29) y la mujer dará a luz con dolor y trabajo (Gen. 3, 16)”

“Se ve con claridad lo que Dios piensa del trabajo. Debería ser para el hombre una actividad humana espontánea, alegre y agradable. El pecado original añade en este dato fundamental un carácter nuevo: el sudor y el esfuerzo doloroso. El trabajo transformado en difícil y doloroso tomará el carácter de castigo, pero la Redención redescubrirá un aspecto nuevo: el trabajo, por la gracia del Redentor, será un modelo de redención y de liberación espiritual”

Ya en el Nuevo Testamento y siguiendo el ejemplo vital de Jesús de Nazaret, humilde entre los humildes, pobre entre los pobres, el trabajo se convierte en una actividad de cooperación y construcción de un mundo más justo como centro de acción social:

“Con la parábola de los talentos, nos encontramos con un precepto evidente y claro. Hay que desarrollar los talentos que Dios entregó al hombre. La creación y las cualidades que están dentro son un talento a desarrollar. Todo esto no se puede conseguir más que por medio del trabajo. La condición sine qua non el actuar conforme el talento para poder entrar en el Reino. El hombre debe socorrer al hombre, vestir y nutrir a su hermano; ver en él a Cristo, que pasa hambre y tiene frío. Una caridad auténtica, como la que se pide aquí exige una transformación de la convivencia. La vida será más agradable cuando el hombre no pase frío y tenga alimento suficiente. Esta transformación de la convivencia se realizará únicamente a base del trabajo. Por tanto, en el fondo de la alegoría, la alegoría evangélica, hay un mandato para trabajar” (Otero, 1965-1967)

El contexto en que vivió Jesús de Nazaret está estrechamente vinculado con el trabajo agrícola: “Es semejante... a uno que sembró en su campo semilla buena” (Mt 13, 24); Es semejante... al fermento que una mujer toma y pone en tres medidas de harina” (Lc 13, 21); “Es semejante... a un amo de casa que salió muy de mañana a ajustar obreros para su viña” (Mt 20, 1). El apostolado rural es considerado por Otero como un verdadero trabajo inspirado en el ejemplo vivo de Jesús de Nazaret (“un hombre que no fue inventor, ni intentó perfeccionar el oficio: lo dejó como lo encontró. Esto no quiere decir que Cristo se oponga a los progresos ni a la imaginación creadora. Pero el hecho, es que el obrero de Nazaret no destacó en el campo profesional, según consta en el Evangelio”): “El apostolado directo es en realidad un verdadero trabajo que se puede comparar con el trabajo del campesino. El éxito del trabajo se mide por el esfuerzo, no por el fruto”. El apostolado cristiano rural hacía necesario trabajar para ganarse la vida, para construir el Reino de Dios pero sin olvidar las necesidades de la comunidad en la que se integra la persona humana: Así pues la esperanza de la Parusía no excluye en modo alguno la entrega a las realidades terrenas. Al contrario”.

1.3. ¿Cómo podríamos definir al trabajo cristiano rural?

En este apartado relacionaremos el desarrollo teórico-teológico del concepto trabajo desde una perspectiva cristiana, partiendo de un sermón o charla divulgativa.

El trabajo cristiano agrícola no constituye un castigo divino

Si bien, errónea y popularmente se consideró el trabajo como castigo divino Eladio Martínez B. de Quirós considera que la posible maldición está dirigida exclusivamente a las posibles fatigas derivadas del mismo trabajo agrícola, “su carácter frecuentemente doloroso” (Gen 3, 17-19).

“La maldición no se refiere al trabajo como actividad sino a las fatigas. En los textos bíblicos suelen mantenerse separados ambos elementos. En los Diez Mandamientos se indica que el trabajo es parte integrante de la vida ordenada, durante seis días trabajarás y harás tus trabajos, pero el séptimo día es día de descanso para Yahveh tu Dios. No harás ningún trabajo. En el Nuevo Testamento, el apóstol Pablo, principalmente, al procurarse su sustento con sus propias manos puso de manifiesto que el trabajo era digno de estima” (Martínez B. de Quirós, 1996, p.609)

Luis González Carbajal hace una referencia expresa a la llamada “dimensión objetiva” del trabajo (Juan Pablo II) a la capacidad expresa del hombre para dominar la Creación y sus criaturas; así como a la “dimensión subjetiva”, es decir, la capacidad que permite al trabajador (al obrero o al campesino) para realizarse como persona y expresarse en la comunidad. Ante un posible conflicto de ambas dimensiones (y siguiendo el argumento del Papa): “la revalorización de la dimensión subjetiva debe primar, porque el hombre es más importante que las cosas (...) la revalorización de la dimensión subjetiva mostraría que (los trabajadores) tienen derecho a realizarse mediante el trabajo” (González Carbajal, 1988, pp. 450-453).

El trabajo cristiano agrícola como una puesta en actividad del hombre

Para Aquilino de Pedro, el trabajo cristiano agrícola constituye una fuente de desarrollo personal y comunitario, cooperando con Dios y su hijo Jesús de Nazaret, construyendo la Ciudad Terrena en vistas de acceder a la Ciudad Eterna:

“Debemos considerar el trabajo humano agrícola como “puesta en actividad de las fuerzas intelectuales o corporales en vistas a conseguir un objetivo. Hasta tal punto el trabajo es constitutivo del ser humano que muchos antropólogos consideran la invención de la herramienta como el acta de nacimiento del hombre (en referencia a la definición propuesta por L. González Carbajal). Con el trabajo continúa el hombre la acción de Dios. Además de producir, el trabajo perfecciona al hombre. Los conflictos laborales suelen surgir porque quienes lo regulan tienen como objetivo preferente la producción y no toman de manera suficiente la dimensión humana” (De Pedro, 1990, p.247)

El conflicto de las dimensiones objetiva y subjetiva del trabajo humano condiciona la estructura organizativa de la empresa agrícola, con consecuencias sociales y económicas, así como a las propias alienaciones de los trabajadores:

“La lógica de la organización industrial, que gira en torno a los valores de la eficiencia y la productividad, ha estado centrada en dos principios: división de trabajo y ordenación jerárquica de la empresa. Estos principios, con todas las implicaciones sociológicas que de aquí se derivan, siguen estando operantes en la empresa de nuestros días, a pesar de los impulsos al cambio que proceden –sobre todo por obra del movimiento obrero- de la conciencia cada vez mayor de la estancia social participativa y democrática. (...)”

Las principales estratificaciones sociales que surgen en la sociedad alto-industrial pueden reducirse a las siguientes: los managers, o dirigentes de alto rango o tecnócratas que constituyen el grupo de la elevada burguesía; el grupo medio, la gente de corbata, que comprende a trabajadores autónomos, a profesionales, a dirigentes de rango medio e inferior, a operadores de servicios, a burócratas, a los profesores y al clero; a la clase obrera, que comprende a todos los trabajadores dependientes; al trabajo no profesional, las amas de casa y los estudiantes; y el subproletariado urbano y rural, caracterizado por el subempleo (trabajo temporal, estacional, marginal o negro) y los parados. Surgen nuevas alienaciones que se derivan de la creciente movilidad horizontal y geográfica del trabajo; del incremento patológico de los grupos medios de empleados de carácter parasitario; y de la capa que todavía perdura de trabajo negro, precario, mal retribuido, que constituye el mundo del subempleo (aprendices, trabajo a domicilio, comercio clandestino, trabajo de menores que se escapan del control y en donde está casi ausente el sindicalismo); de las dificultades dedicadas al urbanismo; de la conflictividad industrial que parece derivarse del desnivel de valoración del trabajo existente entre la empresa y el obrero; (...) y de las alienaciones tecnológicas” (ibíd., p.510)

El trabajo agrícola, con la industrialización y la mecanización, también estaban afectados por los factores comunes al mundo obrero agravados por la introducción de las máquinas:

“El trabajo repetitivo y deshumanizante, la manipulación de la persona que se deriva del aparato tecnológico, y de la lógica capitalista que lo invade, después de los primeros entusiasmos demasiados fáciles y comprensibles, se han visto en los banquillos de los acusados (movimientos) unidos a la hora de denunciar un sistema donde el empleo del hombre se reduce a un mero control de la máquina (...) y donde el modelo de desarrollo no resuelve los problemas” (ibíd., p.511)

Aquilino de Pedro denuncia un “aburguesamiento del clero y una privatización de la teología” y propone una nueva teología del trabajo a la luz del Concilio Vaticano II (CVII):

“Por el contrario, en el mundo católico la persistencia de actitudes, quizás válidas para una economía estática y estrecha pero inadecuadas para encuadrar las fenomenologías sociales nuevas y la aparición de nuevos fenómenos culturales (aburguesamiento del clero y privatización de la teología) han impedido la inadecuada comprensión de la revolución industrial y han supuesto una grave rémora a la reacción crítica (doctrinal y práctica) contra la lógica interna capitalista, cuyo macroscópicos abusos empezaron a denunciarse demasiado tarde y con un marco teológico bastante pobre (ibíd., p.513)

Según el autor referenciado la teología del trabajo en la década de los años cincuenta se detenía en los siguientes aspectos: 1.- El trabajo prolonga la creación y representa la colaboración activa del creyente en la obra redentora de Cristo. 2.- El trabajo exalta a la persona, hace a los hombres solidarios entre sí y de esta forma, contribuye a la construcción del Reino de Dios en la tierra. 3.- El trabajo sin embargo es ambivalente, ya que en una situación de tecnocracia aliena al hombre en vez de colaborar en su promoción y su salvación (p.515). Esta teología cristiana del trabajo debería ser actualizada desde la propuesta del Concilio Vaticano II:

Tabla 1. Revisión del trabajo humano desde la perspectiva del Concilio Vaticano II.

1.-Derecho-deber de concurrir a la humanización del trabajo; es decir, la exigencia de hacer el trabajo una realidad personal y personalizante.	
Acciones	Cambios estructurales a nivel de la estructura productiva. Cambios estructurales en la sociedad global.
Metas - objetivos	Promoción de la persona. Promoción de la sociedad humana.
2.- Derecho-deber de orientar al nivel humano las estructuras del aparato reproductivo.	
Acciones	Primacía del trabajo sobre el capital. Trabajo humano, si es libre e inteligente. Trabajo como colaboración de personas libres, con y en Dios.
Metas - objetivos	Orientar las estructuras productivas al bien común de las personas.
3.- Derecho-deber de trabajar y consentir a cada individuo la realización del trabajo como una vocación personal.	
Acciones	Posibilidad de encontrar un empleo (libertad de empleo). Libre elección profesional. Creación de condiciones sociales idóneas.
Metas-objetivos	Participación activa con la actividad humana y la creación.
4.- Derecho-deber de compensar el momento de trabajo con el momento de descanso.	
Acciones	Promover cambios estructurales y culturales.
Metas - objetivos	Promoción de la dignidad personal: cultural, espiritual y humanística. Fomentar el crecimiento cultural del tiempo libre.

El trabajo cristiano agrícola constituye la base del cristianismo primitivo

Asumiendo las aportaciones anteriores, el trabajo es un instrumento de colaboración y promoción humana. Vicente María Pedrosa, Jesús Sastre y Raúl Berzosa (2001) vinculan esta cooperación y promoción humana con los mismos orígenes del cristianismo:

(Jesús de Nazaret) “Podía haber estado en la gran ciudad con su cuna y su casa. La plaza sería donde podía haber estado, el sitio donde culminaría su vida de entrega al Padre y a los hermanos. Podría haber llamado a los ilustres y eminentes señores para constituir con ellos su primero colegio apostólico. Pero el estilo de Dios fue, es y será hacerse presente en lo más humilde y encarnarse en los últimos del escalafón social, para que sean los primeros de la escala de Dios” (Pedrosa, Sastre y Berzosa, 2001, p. 1029)

No debemos pasar por alto la expresión “los últimos del escalafón social” en relación a los trabajadores del campo. Los autores reconocen que “la Iglesia rural de todos los tiempos ha heredado de su fundador liberar a unas gentes que sufren desprecios y son tratados como seres de inferior categoría por las fuerzas de poder”. Si contrastamos esta afirmación con estudios y con testimonios vitales, el hecho objetivo de considerar al campesino como un ciudadano de segunda o de tercera es evidente:

“Cuando hablamos de lo rural, lo identificamos con lo campesino e incluimos en estos términos la vida y problemas de todas las personas que trabajan la tierra (agricultores y ganaderos) y además todas las personas que viven en el campo sin ser agricultores, pero participan de sus inquietudes, cultura y vida. El mundo rural es más amplio que el mundo de la agricultura en sí. Por el contrario, contamos con la existencia de muchos cultivadores de la tierra que no viven en el pueblo ni se sienten identificados con la vida campesina ni implicados en las reivindicaciones del sector. Usan la tierra como segundo trabajo a distancia o como un medio de percibir subvenciones o como una oportunidad de tener casa en el pueblo para fines de semana y vacaciones. No les llamamos campesinos o rurales. Todo lo más serían agricultores desclasados” (Pedrosa, Sastre y Berzosa, 2001, p. 1029)

La definición de “todo persona vinculada a la tierra” fue promulgada en el año 2018 por las Organización de Naciones Unidas (O.N.U.) con motivo de la promulgación de los derechos de las personas rurales. Sin entrar a debatir la posible diferenciación de agricultores y agricultores desclasados (algunos autores ya hablan de híbridos rurales-urbanos), respecto al término de trabajo y las nuevas realidades del campo, los autores mencionados consideraban necesario una nueva teología del mismo así como “una pastoral concreta y diferenciada para ser aplicada en este sector”: pastoral de presencia (estar en el campo vs. estar con el campo); pastoral de maduración de las personas (han de ser sujetos de sus vidas y sus proyectos) y pastora de transformación (la realidad campesina es dura, se impone un cambio de base).

El trabajo cristiano agrícola es dinámico y exige el uso de tecnología

Pedrosa, Sastre y Berzosa (2001) reconocían que era necesario buscar soluciones prácticas a los problemas de fondo del mundo rural y del campesinado. Franco Demarchi y Aldo Ellena (1986) habían planteado esta evolución, tal como lo haría Lewis Mumford en 1977. Las transformaciones sociales del trabajo campesino serían muy similares al trabajo obrero:

Fase 1: Del artesano al artesano parcial, dividido en tres etapas: predominio de la acción autónoma del obrero cualificado; la organización centralizada del trabajo; los cometidos desarrollados por los obreros, vinculados con la producción.

Fase 2: Del artesano parcial al obrero común. En esta fase sería necesaria la cooperación humana, mediante varios movimientos elementales bajo un estándar claro, al estilo de las cadenas de montaje industriales.

Fase 3: Del obrero común a la reconstrucción del trabajo en la máquina: mediante el uso de las máquinas se produce la organización científica del trabajo.

En coherencia a este paradigma, la ética social cristiana (Pacomio, 1982, p.515) considera esencial el fomento de la participación positiva (“que no oculta las sutiles manipulaciones de las minorías en el poder”); la participación crítica (“no integrada ni siquiera de forma larvada a la lógica inhumana que subyace de los diversos regímenes neocapitalistas o en degeneraciones históricas socialistas”; mediante la participación liberadora (“no orientada exclusivamente o principalmente a la productividad y a la eficiencia”) y la participación fiel (una opción de hombre y civilización).

El trabajo cristiano agrícola es comunitario y solidario

Para Karl Hormann, cara al fomento de esa participación social del trabajador campesino hemos de tener en cuenta dos elementos: “La mayoría de los hombres necesitan del trabajo para el sustento de su vida, al que están obligados” y “el trabajo redundaba también en el provecho de la comunidad a cuyo servicio debe estar en hombre”. Los diferentes Estados deben tener en cuenta las realidades socioeconómicas y proteger a las personas que no disponen de un puesto de trabajo remunerado o que no pueden desarrollarlo, por diversas realidades:

“El trabajo humano se realiza sobre una materia que viene de la mano de Dios creador, hace que coopere con Dios contribuyendo a su gloria en la creación extrahumana. El Estado debe de mirar el bien común, de procurar las máximas posibilidades de trabajo y de sostener a las personas paradas que buscan trabajo y no lo encuentran por medio de un suplemento de ingresos” (Hormann, 1967, pp. 1280-1281)

Leandro Rossi y Ambrosio Valsecchi incluyen en su definición de trabajo (agrícola) una nota al término progreso, concretamente respecto la técnica y la ética:

“Será suficiente subrayar que, en la perspectiva bíblica del hombre y del mundo, no existe progreso puramente espiritual (y ni siquiera progreso puramente técnico) sino sólo progreso del hombre, de todo el hombre, en un constante cotejo con la naturaleza, al cual cada época debe ofrecer su contribución en términos de conocimientos de dominio. Como quiera que sea, la técnica plantea a la ética (y no solo a la específica del trabajo) una serie de problemas de gran relieve. ¿Dónde acaba el reino de los medios? y ¿Dónde empieza el reino de los fines? ¿Hasta qué límite puede llevar dominio? (Rossi y Valsecchi, 1974, p.1108)

La solución que proponen los autores es la siguiente:

“La doble apertura de la persona a Dios y al mundo es la dovela de la solución de las posibles antinomias que pueden surgir entre técnica y ética. La persona no está cerrada en sí misma, sino íntimamente abierta al diálogo con un Tú que, a un tiempo, está presente y es trascendente y que se hace portador de un mensaje de amor que espera una libre respuesta del hombre y, al mismo tiempo, la persona se hace en relación con el trabajo y la técnica (...) la persona se crea a sí misma, haciéndose dueña de sí misma. El trabajo le ayuda a hacerse, ya del esfuerzo que exige, ya a través de la pena que inflige y del gozo que provoca. No hay trabajo sin esfuerzo y sin pena, porque la naturaleza siempre es rebelde y dialécticamente opuesta al espíritu. Pero tampoco hay trabajo sin gozo, al menos mientras no se haya deshumanizado” (ibíd., pp. 1111-1112).

Los avances técnicos no modificarían en caso alguno el espíritu fundamental del trabajo cristiano, la cooperación de los hombres en la obra de Dios y de su hijo Jesús de Nazaret: “es cristiano el que trabaja para la cosecha de Dios, el que siembra y planta la palabra” (Bauer, 1967, p.1027).

Para Antonio Royo (1957) esta cooperación, individual y necesariamente comunitaria, debería integrar una vida siguiendo el cumplimiento de los mandamientos (“condición necesaria para la vida cristiana”) buscando a Dios en todas las cosas (“en el contacto con la naturaleza, en el trabajo y en el descanso”) y amando” al prójimo (pp.777-779). Mario Gutiérrez resume de manera muy clara y sintética nuestra aproximación conceptual:

Desde el cristianismo “no se ignora que el trabajo sea una realidad fija y permanente, sino efectivamente sometida al cambio, y que en la conciencia moderna ha adquirido una importancia y significado que eran extraños al mundo de la Biblia (...) La dimensión subjetiva del trabajo no se queda en un personalismo cerrado, sino que conlleva una referencia al aspecto comunitario” (Gutiérrez, 1981, pp. 375 y 381)

1.4. La Doctrina Social de la Iglesia y la cuestión campesina

1.4.1. La cuestión social campesina y la perspectiva agropecuaria de Pío XII

Como línea general del trabajo cristiano comunitario, Pío XII defendía la idea que era necesario “construir la sociedad sobre la base de la solidaridad y no sobre sistemas vanos e inestables” ya que “dicha solidaridad requiere que desaparezcan las desproporciones existentes e irritantes en el tenor de la vida de los diversos grupos de un pueblo” (Levate capita, sec. 25). Esta solidaridad comunitaria de los pueblos “exige la cesación de las grandes desproporciones en el tenor de la vida y con ello en las inversiones y en el grado de productividad humano” (Alocución de 23 de noviembre de 1951, a la VI Conferencia de la FAO¹). Para evitar que la sociedad se convierta “en una máquina” al servicio del campo económico (Alocución del 10 de junio de 1955 al IV Congreso Internacional del Petróleo²) “las riquezas naturales de una región, de un país, de un continente, están destinadas no sólo al provecho económico de un pequeño número, sino al mejoramiento de las condiciones de vida materiales y sobre todo, morales y espirituales, de los grupos humanos que han de vivir por la explotación de los recursos del suelo y de la tierra (ibíd. sec.28).

Pío XII abordará las problemáticas sociales del campesinado en numerosas intervenciones pero resulta de especial interés científico citar la alocución “Al particolare compiacimento” a la Confederación Italiana de Agricultores³ que se podría sistematizar así:

Tabla 2. El mundo rural como una verdadera comunidad.

	que... / donde...	mediante...
El mundo rural como una verdadera comunidad	1. Que consume y produce	el trabajo colectivo
	2. Que conserva y transmite	la vida pura, moral y religiosa
	3. Donde se protegen los valores	un testimonio público-privado
	4. Donde existen desigualdades	la repartición injusta
	5. Donde la familia es la base social	las unidades económicas
	6. Donde se persigue el bien común	la solidaridad comunitaria
	7. Donde se persigue el progreso	el cooperativismo honesto

¹ Cfr. Revista Ecclesia, 8 de diciembre de 1951.

² Cfr. Revista Ecclesia, 25 de junio de 1955.

³ Cfr. Acta Apostolica Sedis, vol. 38, año 1946, pp. 432-437.

1. El agro está conformado por estructuras de explotación agraria entrelazadas que constituyen comunidades de consumo, así como de producción. Las unidades económicas familiares deben ser consideradas como unidades de producción y de consumo paralelamente:

“Más que otros, vivís vosotros permanentemente con la naturaleza, contacto material por el hecho de que vuestra vida se desarrolla en lugares todavía alejados de los excesos de la vida artificial y está toda por entero a surgir de las profundidades del suelo, bajo el sol del Padre divino, las abundantes riquezas que su mano ha escondido en él; contacto altamente social, ya que vuestras familias no constituyen sólo comunidad de consumo, sino también comunidad de producción”. (Al particolare compiacimento, sec. 3).

“La familia agraria representa en la economía lo durable y lo que asegura la serie de las generaciones futuras” (Eccoci convenuti, 18 de mayo de 1951⁴)

2-3. El mundo agrario debe ser entendido como una comunidad de personas diferenciada del mundo urbano con problemas específicos, donde se conserva y se transmite la vida pura, moral y religiosa: “La indispensable función que estáis llamados a ejercer como fuente y defensa de la vida pura, moral y religiosa, como vivero de hombres sanos del alma y del cuerpo para las profesiones, para la Iglesia y para el Estado” (Al particolare compiacimento, sec. 4).

“Los elementos esenciales de lo que podría llamarse civilización rural sean conservados por la nación: laboriosidad, sencillez y frugalidad de vida, respeto a la autoridad y fidelidad a las tradiciones, prontitud en la ayuda recíproca no sólo dentro del cerco de la propia familia, sino también de casa en casa” (ibíd. sec. 5).

4-5. Pío XII consciente de las numerosas situaciones de desigualdad existentes en el mundo rural afirma que: “para superar la crisis que hoy pesa sobre el mundo agrícola, es preciso tener presente estas profundas aspiraciones del ser humano de progreso humano y dar al trabajador de la tierra de que él puede vivir con desahogo y dignidad, con iguales recursos y posibilidades de afirmarse en la vida de sociedad, con igual reconocimiento de la importancia de la profesión agrícola para la comunidad y de su específica retribución”⁵. La empresa agropecuaria serviría como medio para desarrollar el trabajo humano, exigiendo la honestidad sincera con los otros:

“La hacienda agrícola y el sustento humano: “El hecho de que la hacienda agrícola tiene un carácter eminentemente familiar lo hace tan importante para la prosperidad social y económica de todo el pueblo y confiere al agricultor un título especial para sacar de su trabajo el propio y conveniente sustento” (Al particolare compiacimento, sec. 6).

“Mostraos pues, adaptables y activos guardadores del terruño natal, que debe ser usado, pero jamás explotado. Mostraos hombres reflexivos, parsimoniosos y abiertos al progreso (...) Mostraos vendedores honestos, no ambiciosos especuladores con daño del pueblo y compradores bien dispuestos para con el mercado interior del país” (ibíd. sec. 7).

“Tentación de la fácil ganancia, que especula innoblemente con las necesidades del prójimo, más bien que ganarse la vida con el sudor de la frente” (ibíd. sec. 8)

El trabajo rural se establece por tanto como una base fundamental para el desarrollo comunitario de los estados, convirtiéndose como el “verdadero concepto católico de trabajo”:

“Vosotros agricultores constituís con vuestras familias una gran comunidad de trabajo. Vosotros sois sin embargo vuestros compañeros y consorcios, una comunidad de trabajo. Vosotros queréis finalmente formar con los grupos profesionales una gran comunidad de trabajo.

⁴ Cfr. Acta Apostolica Sedis, vol. 48, año 1951, pp. 497-570.

⁵ Cfr. Revista Ecclesia, 8 de octubre de 1957. Carta a la XXX Semana Social de Italia.

Este es según el ordenamiento de Dios y de la naturaleza; éste es el verdadero concepto católico de trabajo. Éste une a los hombres en un servicio común para las necesidades del pueblo en un mismo esfuerzo para el propio perfeccionamiento en honor de su Creador⁶” (Ui Siamo Grati, 11 de abril de 1956, sec. 17)

6-7. El mundo rural persigue el bien común mediante el trabajo y la solidaridad comunitaria a la vez que intenta alcanzar el progreso de la comunidad mediante las uniones cooperativas. Las uniones cooperativas se basan en la libre asociación profesional, aunque para el progreso colectivo nacional es necesario la intervención responsable de los diferentes Estados: “No bastan, sin embargo, los esfuerzos individuales y asociados. Se precisa también en cierta medida la intervención del Estado, en un sector tan importante no puede renunciar a su función de responsable del bien común” (Al particolare compiacimento, sec. 7). El bien común encuentra en las uniones cooperativas rurales un “baluarte de sana libertad, siendo una eficaz distribución a la continuidad de las sanas tradiciones del pueblo”:

“En nuestro vivo deseo de que los católicos prosigan moviéndose valientemente hacia las metas señaladas por la doctrina social católica, teniendo en cuenta que la explotación agrícola en todas sus formas satisfaga las exigencias de la persona humana en armonía con el servicio de todos y, especialmente que se fomente, donde sea posible, la difusión del patrimonio familiar agrícola económicamente eficiente integrado en la unión cooperativa y defendido por la asociación agraria⁷”

Necesidad social de la cooperación en las comunidades humanas agrarias

Respecto las “uniones cooperativas agrarias” y su necesidad social: “no es el trabajo humano destinado al bien común lo que atrae a sí el capital y lo que pone a su servicio, sino que por el contrario, es el capital es que mueve de un lado a otro el trabajo del hombre como una pelota” (Alocución 17 de abril de 1958 en el XII Congreso de trabajadores directos de la tierra , sec. 12) ya que “el trabajador representa todavía el orden natural de la voluntad de Dios” que debe “dominar con su trabajo las cosas materiales y no las cosas materiales al hombre” (ibíd. sec. 13).

Para que las uniones cooperativas de labradores y ganaderos tuvieran un éxito comunitario debían de conjugar necesariamente cinco elementos esenciales: (1) la promoción cultural y espiritual del campesinado, (2) la creación de una institución de obras sociales, (3) una profesionalización del mundo agrícola, (4) la creación de un clima de convivencia democrática basado en la cooperación y la libertad y (5) el derecho fundamental de cogestión.

1.- Respecto la necesidad de la promoción cultural del campesinado más humilde: “Fruto de una población rural, capaz y emprendedora, el suelo abandonado por incuria o agotado por una explotación inhábil, pierde gradualmente su productividad natural y la economía social entra en una crisis de las más graves” (Alocución Soyec Ici, del 2 de julio de 1951):

“No hay efectivamente prejuicio más erróneo como creer que el agricultor no necesita una seria adecuada cultura para realizar en el curso del año su trabajo indefinitivamente vario en cada estación. Para conocer fielmente la naturaleza se requiere diversos y vastos conocimientos. Frecuentemente esta falta obedece también a los padres que ponen demasiado pronto a los hijos a trabajar y descuidan su formación espiritual, o la necesaria instrucción escolar y profesional” (Alocución 17 de abril de 1958, al XII Congreso de trabajadores directos de la tierra, sec. 10)

⁶ Cfr. Acta Apostolica Sedis, vol. 58, año 1956, pp. 277-282.

⁷ Cfr. L' Osservatore Romano, 22 de septiembre de 1958.

2.- Respecto la creación y constitución de la institución de obras sociales: “Es necesario proveer a la institución de obras sociales vigilando los legítimos intereses, los progresos materiales y morales de la clase campesina, su seguridad y su porvenir; todo esto será muy propio, no solamente a limitar del azote del éxodo rural, sino a hacer de los agricultores más conscientes de su papel, más orgullosos de la dignidad de su vida y su misión, de la grandeza y santidad de su tarea” (XXIV Semana Social de Canadá).

3.- Respecto la profesionalización del mundo agrícola:

“Debéis ante todo prepararos y esforzaos en el mejoramiento del tenor de vida entre los que trabajan los campos. Es necesario mejorarlo cada vez más mediante el saneamiento y una recta y justa reforma agraria, es necesario prepararse para que se difunda cada vez más la propiedad del cultivador directo. Debéis trabajar por el incremento y el mejoramiento de la producción, por la disminución de los costos y, de otra parte, para que las características propias de la demanda de los productos agrícolas y la rigidez que se comprueba en la oferta de aquéllos no dañen los precios y disminuyan la efectiva consistencia de vuestras rentas” (Alocución 17 de abril de 1958, Congreso de trabajadores de la tierra, sec. 10)

4.- Incluso cuando el Pontífice hubiera afirmado que el Estado debía tener un papel importante en la implementación social del bien común, en la alocución “*Ui Siamo Grati*” afirma que “la ayuda principal debe venir de vosotros mismos, de vuestra unión cooperativa, especialmente en los problemas de crédito. Acaso entonces viniera del sector de la agricultura el saneamiento de toda la economía” aunque añade:

“Nos parece que las finalidades perseguidas por vuestra Confederación coinciden con los deberes de la sociedad para con vosotros. Tales son, por ejemplo, difundir la propiedad agrícola y su desarrollo productivo; poner a los agricultores no propietarios en condiciones de salarios, de contratos y de réditos que favorezcan su estabilidad sobre fondos por ellos cultivados y facilitar el logro de la plena propiedad; estimularlos con ayudas concretas a mejorar los cultivos y el patrimonio zootécnico, facilitar la formación técnica especialmente de los más jóvenes (según los métodos racionales y modernos en continuo progreso) y finalmente, trabajar para que desaparezca la diferencia entre el rédito agrícola y el industrial, que causa el abandono de los campos” (ibíd.)

5.- El último pilar que garantizaría el éxito social y comunitario del cooperativismo sería el derecho de cogestión económica, es decir, que la propiedad privada debe coexistir con el derecho a utilizar de manera compartida determinadas propiedades que garanticen el bien común al conjunto del campesinado, concretamente a favor de las clases más perjudicadas y de las más débiles dentro de la estructura social agraria. Pío XII alerta de la social que podríamos considerar como revertir el “embudo social”:

“Quien quiera impulsar más adelante la política social en esta misma dirección choca, sin embargo, con un límite; es decir, allí donde surge el peligro de que la clase obrera (campesina) siga a su vez los mismos errores del capital, que consistían en substraer, principalmente en las mayores empresas, la disposición de los medios de producción a la responsabilidad personal del propietario para transferirla a la responsabilidad de formas anónimas colectivas” (Congreso Internacional de Estudios Sociales, *Nous vous adressons*)

1.4.2. La cuestión social campesina desde la perspectiva de S. Juan XXIII

Como línea general del trabajo cristiano comunitario, S. Juan XIII defendía la necesidad de una elevación íntegra de la vida en el campo y por ende, de la comunidad rural y sus integrantes.

En el discurso al II Congreso Nacional Italiano de Agricultores⁸ (18 de noviembre de 1959) se realiza una clara comparación de los trabajadores de la tierra con la parábola de los talentos para introducir posteriormente la presencia de la cuestión campesina en las problemáticas a tratar por la acción cristiana. S. Juan XXIII reconoció:

“Nos encontramos en medio de quienes trabajando la tierra emplean así los talentos que les entregó el Señor y cumplen su misión y vocación, nuestro pensamiento se dirige a aquel mundo rural que para Nos encierra tantos y amables recuerdos (...) Las páginas de la Santa Biblia, y especialmente del Evangelio, están perfumadas de serenos cuadros campestres (...)

Sed dignos de la predilección de Dios y de la Iglesia. Sabemos que con laudable esfuerzo se busca por todos los medios elevar cada vez más la condición civil y social de los agricultores y hacer provechoso el trabajo, a la vista de las cambiadas circunstancias de los tiempos; y a este propósito, todo esfuerzo realizado para una mayor aplicación de la justicia y de la caridad es, por nuestra parte, no solo aprobado, sino alentado y bendecido” (S. Juan XXIII, 1959)

S. Juan XXIII daría continuación al Magisterio de la Iglesia y a las aportaciones del pontífice Pío XII. Sus orígenes familiares marcarían un fuerte carácter en su papado y en la sensibilidad social de la Iglesia con los trabajadores más humildes de la tierra:

“Nos estamos junto a vosotros, participando de vuestros deseos y de vuestras penas, porque, según el ejemplo de San Pablo, queremos gozarnos con quien goza y llorar con quien llora” (S. Juan XXIII, 1959)

En el discurso al XIV Congreso Nacional italiano de la Confederación de los cultivadores directos (28 de abril de 1960) el pontífice recalca en la necesidad de aunar la solución de los problemas sociales desde la perspectiva cristiana y humanística. Debido a su trayectoria vital y personal, la definición de la identidad de los cultivadores de la tierra es muy clara:

“Vosotros representáis hoy en la Casa del Padre a todos los cultivadores de la tierra, hombres y mujeres que se distinguen por la fatiga, serenos en su sencillez; pacientes en el trabajo, escasos de bienes pero ricos en tantas virtudes humanas y cristianas; amantes de la familia y de la patria y fieles a la Iglesia (...) vosotros poseéis una preciosa herencia de principios. Sólo ella puede dar sentido y finalidad a vuestra actividad. (S. Juan XXIII, 1960)

En esta bella intervención, se recalca la preocupación de la Iglesia y su acción social por los trabajadores con “los pies en la tierra y la mirada puesta en el cielo”:

“Es necesario tener los pies en la tierra para cooperar a la mejora de la propia condición. Esto lo repite la Iglesia siempre en defensa de los intereses incluso materiales de sus hijos. El año pasado os decíamos que las complejas cuestiones referentes a la próxima entrada en vigor del Mercado Común Europeo exigen una adaptación adecuada a las nuevas exigencias para estar preparados para la nueva evolución que se realiza. (...)

La adhesión a los principios cristianos no significa una acomodación pasiva a posiciones superadas, renunciando a que progresen sanamente, sino trabajo y esfuerzo por mejorar condiciones de vida de cada persona, de cada uno, encaminándolas al logro de una feliz prosperidad temporal” (S. Juan XXIII, 1960)

⁸ Cfr. Revista Ecclesia, 28 de noviembre de 1959, nº 959.

La “lección del trabajo de la tierra” experiencial de cada uno de los trabajadores del campo se considera esencial para comprender correctamente la importancia de la cooperación en la vida terrena con una visión futura de vida eterna, aunque se advierte del peligro del materialismo y del olvido del progreso espiritual de las comunidades rurales:

“Pensad en las cosas de arriba, no en las de la tierra. Estáis muertos, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios (en referencia a Col 3, 1-3). Seguid en la línea de la fidelidad a Cristo y a la Iglesia (...) Que esta fidelidad anime a vuestro camino seguro hacia un progreso cada vez más en consonancia con vuestra dignidad de hombres y trabajadores, os preserve de los peligros del materialismo teórico y práctico; os sostenga en las fatigas, en las pruebas, en la paciente espera de tiempos mejores. Esta es la consigna que os damos, cultivadores directos, en cuyas manos está la promesa de un futuro sereno para la Iglesia y la Patria; es la invitación que os hacemos a vosotras, madres de familia, mujeres del campo, con dulce persuasión, gracia y paciencia, podéis hacer tanto para animar el progreso técnico-económico del campo; es la consigna que os confiamos a vosotros jóvenes, para que la prosecución de condiciones más equitativas de vida esté siempre ennoblecida por sólidas y fuertes convicciones religiosas y morales” (S. Juan XXIII, 1960)

El día 29 de mayo de 1960, S. Juan XXIII envió un radiomensaje a la Juventud Rural Católica⁹ congregada en Lourdes para denunciar públicamente las necesidades imperiosas del agro y la exigencia de la justicia social, proceso en el cual la acción cristiana constituía un pilar esencial:

“¡Que largo camino recorrido desde los modestos comienzos de la Acción Católica Rural! Verdaderamente el grano de mostaza echado en tierra con fe ha sido bendecido de Dios y se ha convertido en un gran árbol” (...)

“Habéis podido ser más conscientes de vuestros deberes de hombres y de cristianos, responsables de vuestros hermanos y más especialmente de las necesidades de los menos favorecidos entre ellos: hambre de pan principalmente, pero también hambre de dignidad humana, de cultura y amistad, hambre de Dios sobre todo, pues no sólo de pan vive el hombre, sino de toda la palabra que sale de la boca de Dios (Mt 4, 4). Conforme a los objetivos de vuestro movimiento ayudad, pues, lo más posible a ese ambiente rural para que adquiera conciencia de sus aspiraciones y necesidades, para orientarlas hacia una perspectiva cristiana, la única que da la verdadera dimensión. Ayudad a los jóvenes del campo a que inserten las exigencias del Evangelio en la trama de su vida de cada día, tanto en su vida individual como familiar, social y profesional. Ayudad a los agricultores y a los campesinos que viven en contacto con la majestad de la naturaleza a tener el alma atenta a la presencia de Dios” (S. Juan XXIII, 1960)

En la alocución de S. Juan XXIII a los miembros del Congreso Mundial del cultivo mecánico¹⁰ (11 de octubre de 1960) se hace una especial referencia al proceso de mecanización agrícola, elemento que constituía una verdadera preocupación en el campesinado de la época así como a los jóvenes rurales (que veían en la introducción de los nuevos mecanismos de producción una vía de desarrollo comunitario más viable):

“Los campesinos ven con alegría, cómo los progresos de la técnica moderna alivian sus fatigas con la aplicación de nuevos procedimientos de cultivo y explotación y por el empleo de máquinas. Vosotros mismos, señores, proporcionáis una excelente prueba de ahorro de tiempo y de energías que representa para la labor del campo el empleo de máquinas, que facilitan el trabajo, aumentan el rendimiento y el hombre libre en cierto modo de las tareas materiales demasiado absorbentes, pues entonces responder mejor y totalmente a su noble vocación espiritual.

⁹ Cfr. Revista Ecclesia, 11 de junio de 1960, n° 987.

¹⁰ Cfr. Revista Ecclesia, 22 de octubre de 1960, n°1006.

Así pues el progreso técnico a que contribuís unos y otros, tan acertadamente, haga justicia a las verdaderas exigencias del mundo rural uniendo a todos los hombres en una única caridad fraterna y un único amor a su creador” (S. Juan XXIII, 1960)

Mediante la bula pontifica proclamada a San Isidro Labrador como patrono de los labradores el día 16 de diciembre de 1960¹¹ se reconocía la agricultura el mejor oficio cara a la cooperación con “el auxilio de lo Alto”. Desde este momento concreto San Isidro sería el protector de un mundo rural con graves carencias a resolver, pero con una gran base cristiana que le daría la fuerza necesaria para salir adelante. Esas carencias propias del sistema sociotécnico de España no serían muy diferentes a las zonas de Iberoamérica: un ejemplo de ello sería Argentina.

En la carta de la Secretaría de Estado de S. Juan XXIII a la VI Semana Social de los fieles católicos de Argentina¹² (8 de abril de 1961) se reconocía la seriedad y la envergadura de los problemas agrarios; la necesidad de dotar a la agricultura de las mismas ventajas que los ciudadanos urbanos; la necesidad de una modernización de la actividad agrícola; y la necesidad de una política económica adecuada (fiscal, crediticia y seguros sociales). Las propuestas de acción anunciadas fueron: poner al campesino y su desarrollo integral en el centro de la acción; promover la justa distribución de la renta y la conciliación de intereses sociales; coordinación del sector agrícola con otros sectores complementarios; y poner énfasis en la formación técnica, profesional y religiosa de los ciudadanos.

Respecto a este último punto, la promoción necesaria para el campo iberoamericano y mundial, debemos referenciar el radiomensaje con motivo de la inauguración de una estación radiofónica de Sutatenza¹³ en Colombia (12 de junio de 1960). Afirmó que:

“La evolución rápida de la sociedad moderna supone el cumplimiento de no fáciles deberes para los cuales el hombre no se ha de considerar preparado si le falta una instrucción básica y una educación suficiente: sin éstas el ciudadano no podrá afrontar las responsabilidades que la participación en la vida familiar, social y política impone” (S. Juan XXIII, 1960)

Necesidad social de la cooperación en las comunidades humanas agrarias

Para desarrollar este apartado tomaremos como base el discurso “Solidaridad y ayuda mutua entre los hombres del campo”¹⁴ con motivo del XV Congreso Nacional de la Confederación Italiana de los cultivadores directos (20 de abril de 1961) y la denominada “Carta Magna de la Agricultura” es decir, la encíclica Mater et Magistra de S. Juan XXIII (15 de mayo de 1961). Respecto al discurso “Solidaridad y ayuda mutua entre los hombres del campo” y con especial referencia a las problemáticas del campo, se recomienda a los agricultores “ante todo, tener confianza en Dios” así como “confianza en vosotros”:

“Es pues necesario que tengáis confianza en vosotros mismos evitando los peligros sutiles del individualismo egoísta que aísla y paraliza todo esfuerzo; los titubeos de la pusilanimidad, los hábitos del conformismo. Es necesario cultivar un sentido profundo de la solidaridad y de la ayuda mutua, intercambiando recíprocamente los esfuerzos y los éxitos, organizándose en cooperativas y en sociedades, adaptándose a las exigencias fundamentales de la vida social y económica de hoy, que es unión y colaboración para una más segura valoración del fruto de las propias fatigas” (S. Juan XXIII, 1961)

¹¹ Cfr. Revista Ecclesia, 11 de marzo de 1961, nº 1026.

¹² Cfr. Revista Ecclesia, 8 de abril de 1961, nº 1030.

¹³ Cfr. Revista Ecclesia, 25 de junio de 1960, nº 989.

¹⁴ Cfr. Revista Ecclesia, 29 de abril de 1961, nº 1033.

El pontífice campesino recalcó en este discurso el apoyo de la Iglesia y la acción social cristiana a este respecto, como cooperador de la obra divina y de la obra temporal:

“La Iglesia está con vosotros, os comprende y os alienta. La palabra de esperanza, que hemos hecho hoy resonar os acompañe en vuestro regreso a los hogares que os esperan; os resuene en el corazón durante el trabajo” (S. Juan XXIII, 1961)

La encíclica *Mater y Magistra* constituye la puesta en valor del trabajo cristiano agrícola y una defensa férrea de los derechos civiles de los trabajadores de la tierra así como la firme denuncia de las injustas situaciones que eran visibles en los sistemas sociotécnicos agrarios de la época (y que incluso hoy siguen vigentes, nada nuevo bajo el sol que diría el *Eclesiastés*). Hemos tomado como referencia la traducción sistemática de la encíclica realizada por el Instituto Social León XIII y publicada por la Biblioteca de Autores Cristianos. La encíclica versa “sobre el reciente desarrollo de la cuestión social (campesina) a la luz de la doctrina cristiana” con motivo de la conmemoración de la encíclica *Rerum Novarum* en un ejercicio sincero de elaboración en mayor detalle (de actualización) de las “enseñanzas de nuestros predecesores” exponiendo “con claridad el pensamiento de la Iglesia sobre los importantes problemas” (introducción y sección 50 de la encíclica, 1961).

1.4.3 La Carta Magna de la Agricultura: implicaciones en el trabajo agrícola

Ante el indudable desequilibrio entre la agricultura y otros sectores (“cualquiera puede advertir que el gran incremento económico y social experimentado por un crecido número de naciones ha acentuado cada día más los evidentes desequilibrios que existen”) cada Estado debería intervenir para reducirlo y promover el bien común mediante las siguientes medidas: evitar la constitución social de clases privilegiadas, mantener una correcta proporción de salarios y el nivel de vida real de los ciudadanos, facilitar el acceso a la cultura y la promoción cultural, reducir las desigualdades derivadas de la economía y ajustar correctamente las estructuras de la producción nacional (secciones 48, 54 y 79 de MM). La ciencia y la tecnología facilitarían las tareas de modernización de la actividad agrícola (sec. 47) aunque el requisito fundamental sería fomentar la pequeña y media propiedad agropecuaria con la ayuda de los Estados y la constitución de cooperativas de producción y de consumo:

“Deben, pues, asegurarse y promoverse, de acuerdo con las exigencias del bien común y las posibilidades del progreso técnico, las empresas artesanas y agrícolas de dimensión familias y de las cooperativas, las cuales pueden servir para completar y perfeccionar las anteriores” (sec. 84)

Al estar hablando de un sector verdaderamente deprimido se consideraba la necesidad de aplicar políticas económicas y sociales adecuadas, atendiendo a los servicios públicos en el campo, situando el desarrollo armónico del sistema económico así como comunitario (sec. 122-129). Los elementos fundamentales de esta nueva política agraria correctora de desigualdades debía basarse, a ojos de la Iglesia y su acción social, de: una correcta imposición fiscal adaptada a los ingresos económicos del sector agrícola (sec. 132 y 133); implantación de una política crediticia específica para las necesidades de los agricultores (sec. 134); la implantación de dos sistemas de seguro, a los productos agrícolas y a los propios trabajadores y familia (sec. 135-136); una tutela estatal de los precios de los productos provenientes del campo (sec. 137-140); apoyos complementarios a los ingresos del agricultor (sec. 141) y con urgencia, una reforma de la empresa agrícola mediante la implantación del sistema cooperativista (sec. 142-143):

“Es preciso que los agricultores y campesinos estén perfectamente instruidos en cuanto concierne a sus trabajos, puedan conocer los nuevos inventos desarrollados y se hallen asistidos técnicamente en el ejercicio de su profesión.

Es indispensable, que los hombres del campo establezcan una extensa red de empresas cooperativas, constituyan asociaciones profesionales e intervengan con eficacia en la vida pública, tanto organismos de naturaleza administrativa como en actividades de carácter político” (sec. 143)

El campesinado fue considerado como “protagonistas de su elevación”:

“Estamos persuadidos que los autores principales del desarrollo económico, de la elevación cultural y del progreso del campo deben ser los propios interesados, es decir, los propios agricultores. Estos deben poseer una conciencia clara y profunda de la nobleza de su profesión. Trabajan en el templo majestuoso de la Creación, y realizan su labor, generalmente, entre animales y plantas, cuya vida, inagotable en su capacidad expresiva y providente. (...) Es un trabajo que se caracteriza por una intrínseca nobleza, ya que exige del agricultor un conocimiento certero del curso del tiempo, capacidad de fácil adaptación al mismo, espera del futuro, sentido de la responsabilidad y de un espíritu perseverante (sec. 144-148)

Mediante la unión los agricultores podrían aunar esfuerzos y exigir su espacio en la vida social así como en cada una de sus dimensiones específicas:

“Los cultivadores del campo deben sentirse solidarios los unos con los otros y colaborar todos a una en la creación de empresas cooperativas y asociaciones profesionales, de todo punto necesarias, porque facilitan las ventajas de los progresos científicos y técnicos y contribuyen de modo decisivo a la defensa de los productos del campo. Con la adopción de estas medidas, los agricultores quedarán situados en un plano de igualdad respecto a las categorías económicas profesionales, generalmente organizadas, de los otros sectores productivos, y podrán hacer sentir todo el peso de su importancia económica, en la vida política y en la gestión administrativa. Porque, como con razón se ha dicho, en nuestra época las voces aisladas son como voces dadas al viento” (sec. 146)

Como se ha desarrollado en la aproximación conceptual, el trabajo cristiano agrícola contribuye a la cooperación con Dios y con los hombres, en la construcción de la Ciudad Terrena y la Ciudad Eterna, pero este proceso, necesariamente, pasa por la unión de los trabajadores en aras de un objetivo común: la promoción de la comunidad:

“En el trabajo del campo (trabajo agrícola) encuentra el hombre todo cuanto contribuye al perfeccionamiento decoroso de su propia dignidad. El agricultor debe concebir su trabajo como un mandato de Dios providente que dirige la historia hacia la salvación eterna del hombre. Finalmente ha de tomar sobre sí la tarea de contribuir con su personal esfuerzo a la elevación de sí mismo y de todos los demás como una aportación a la civilización humana (...) Es evidente, por tanto que así la universal solidaridad humana como el sentimiento de la fraternidad cristiana exigen, que los pueblos se presten activa y variada ayuda mutua, de la cual, se seguirá, no sólo un más fácil intercambio de bienes materiales y hombres sino una reducción de las desigualdades sociales que existen entre las diversas naciones” (sec. 149,155).

La alocución a la asamblea general de la Confederación Nacional de cultivadores directos (11 de abril de 1962) incide en la importancia de la existencia de servicios públicos de calidad para los ciudadanos rurales, elementos que facilitan la justicia social en la vida rural (Alocución a los miembros del Apostolado Rural Cristiano del día 9 de septiembre de 1962) en el conjunto de las economías regionales (Carta de la Secretaría del Estado de S. Juan XXIII al Obispo Auxiliar de Valencia con motivo de la XXI Semana Social de España. 9 de julio de 1962). Se reconocía la legitimación de la participación del trabajador en la empresa agrícola; la promoción cultural, humana y profesional de los campesinos; y la necesidad de los seguros sociales, tanto para los productos del campo como para los trabajadores y sus familias.

Tal como afirmaría S. Juan XXIII en la carta del día 9 de julio en un mensaje muy exigente para el pueblo cristiano: “hay que tener ideas claras y después la voluntad decidida para resolver las dificultades del campo”.

1.4.4. La cuestión social agraria desde la perspectiva del Concilio Vaticano II

En la Constitución *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo moderno/actual, se reconoce que “el trabajo humano, autónomo o dirigido, procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia sobre la que trabaja y la somete a su voluntad” (1965, sec. 67, p.312). También se afirma que “la actividad y económica es de ordinario del trabajo consorciado de los hombres” proceso que “debe desarrollar sus cualidades y su personalidad en el trabajo mismo” (p.313). Desde la perspectiva del Concilio, “las empresas económicas son comunidades de personas, de hombres libres y autónomos creados a imagen de Dios” (se. 68, p.314).

Necesidad social de la cooperación en las comunidades humanas agrarias

En la misma Constitución GS se referencia a las dificultades de la agricultura afirmando que “hay que ayudar a los labradores y campesinos para que aumenten su capacidad productiva y comercial, introduciendo los cambios necesarios e innovaciones (...) y no queden reducidos a ciudadanos de inferior categoría” (sec. 66, pp.310-311). La postura oficial del episcopado español para la etapa posconciliar fue muy clara a este respecto:

“Mientras las estructuras socioeconómicas de nuestra Patria se transforman, la visión cristiana del mundo debe ayudarnos para no perder en los cambios nuestro espíritu religioso y la vitalidad de nuestra fe católica (...) Las directrices conciliares sobre la vida económica, social y política deben ser guía en el proceso de instauración de un orden justo, en el que los bienes materiales y espirituales lleguen a todos los ciudadanos en una distribución equitativa y todos los ciudadanos puedan influir de alguna manera en las instituciones públicas” (Episcopado español, Concilio Vaticano II, 1965, p.858).

En la difundida Exhortación Pastoral “*Domund de la Asamblea Cristiana*” el Arzobispo de Oviedo D. Vicente Enrique y Tarancón reafirmaba el carácter comunitario de la acción católica y la Iglesia como una “comunidad, una familia, un pueblo, por voluntad de Jesucristo” con “un carácter personalísimo, con carácter comunitario y en la unión con los hermanos”¹⁵.

Para lograr que la visión cristiana pudiera llegar a toda la sociedad, y a todos los sectores de la misma, el amor sería la fuente de dinamismo comunitario “aporte válido a la justa proporción en la interdependencia de individuos y de la sociedad que la pedagogía del Evangelio generosamente ofrece y enseña a la convivencia humana” (Cigognani, 1967¹⁶).

1.4.5. La cuestión social campesina desde la perspectiva de Pablo VI

Con motivo de la XXV Semana Social Española¹⁷ (1966) Pablo VI incidió en el desarrollo de la nación española con especial mención al Plan de Desarrollo Económico-Social. El “hombre debe prevalecer sobre los intereses económicos” fue una frase que produjo un gran impacto en la sociedad: llevarla a cabo requería una verdadera plataforma para el diálogo, una mejora de los salarios y las rentas familiares y una verdadera redistribución de las tierras (y por ende de las rentas nacionales). El pontífice centró su discurso en “el sector agrícola, fácilmente olvidado”:

¹⁵ Cfr. Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, octubre de 1965, número 10, p.580.

¹⁶ Cfr. Carta de la Secretaría de Estado de Su Santidad a la Semana Social de España, Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, mayo de 1967, número 5, p. 383.

¹⁷ Cfr. Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, julio de 1966, n°7, pp. 692-695.

“En esta Semana se quiere considerar de una manera muy especial la posición de los agricultores al respecto: sector éste fácilmente olvidado y que, sin embargo, muchas veces contribuye a la vida del país por encima de casi las propias fuerzas. En medio de las transformaciones estructurales de la sociedad de hoy los trabajadores del campo tienen derecho de acceso al nivel general de bienestar, a las diversas formas de seguridad y previsión social y a las demás conquistas del hombre. (...) No se ha de descuidar ningún elemento, ninguna circunstancia. Los salarios, el empleo y la ocupación, la política fiscal y administrativa, entre otros instrumentos con los cuales se puede llegar a un mundo más humano en justicia y caridad. (...) Que a través de nosotros perciban la profunda solidaridad que la Iglesia tiene (...) con aquellos que tienen hambre y sed de justicia: todos deben ser ayudados a descubrir la elevación de la vocación divina contenida en su mensaje” (ibíd., pp. 694-695)

Respecto a la cuestión social del campesinado, el pontífice Pablo VI daría continuidad a la línea marcada por S. Juan XXIII y el Magisterio mediante la promulgación de la encíclica *Populorum Progressio* el día 26 de marzo de 1967. Esta encíclica fue escrita con intenciones de llegar a toda la sociedad: a los sacerdotes, a los religiosos, a los obispos, a los fieles católicos y a todas las personas “de buena voluntad” comprometidas con “la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos”. En la primera parte se reflexiona acerca de las cuestiones que están vinculadas (y que afectan) al desarrollo integral de la persona: el colonialismo, el desequilibrio creciente entre regiones y naciones, y los conflictos (choques) de civilizaciones. Las aspiraciones de la persona debían de ser tenidas en cuenta a la hora de concienciar a la sociedad y hacer un ejercicio personal de análisis de la realidad social:

“Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos. En una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones que hacen ilusorio este legítimo deseo. Por otra parte, los pueblos llegados recientemente a la independencia nacional sienten la necesidad de añadir a esta libertad política un crecimiento autónomo y digno, social no menos que económico, a fin de asegurar a sus ciudadanos su pleno desarrollo humano y ocupar el puesto que les corresponde en el concierto de las naciones” (sec. 6)

En la segunda parte se vincula la acción cristiana en la co-construcción de una sociedad humana más justa y más solidaria (la labor de los misioneros, la visión cristiana del desarrollo, el deber personal de contribuir al progreso mediante el trabajo). El ideal a perseguir sería:

“Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres” (sec. 21)

En esta encíclica se hace referencia a la cuestión agraria, aparece claramente referenciada en la injusticia social de las relaciones comerciales de las regiones y naciones:

“Las naciones industrializadas exportan productos ciertamente elaborados, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado. Por el contrario, los productos primarios que provienen de los países subdesarrollados sufren amplias y bruscas variaciones de precio, muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres y los ricos se hacen cada vez más ricos” (sec. 57)

La cooperación dirigida por los Estados se plantea como posible una solución correctora:

“Lo han comprendido los mismos países desarrollados, que se esfuerzan con medidas adecuadas por restablecer, en el seno de su economía, un equilibrio que la competencia, dejada a su libre juego, tiende a comprometer. Así sucede que a menudo sostienen su agricultura a costa de sacrificios impuestos a los sectores económicos más favorecidos. Así también, para mantener las relaciones comerciales que se desenvuelven entre ellos, en el interior de un mercado común se esfuerza por procurar, a industrias concurrentes de prosperidad desigual, oportunidades semejantes” (sec. 60)

Necesidad social de la cooperación en las comunidades humanas agrarias

La solidaridad humana se conecta necesariamente con el trabajo cristiano católico y el amor al prójimo en las comunidades (rurales) en tanto que:

“Si es normal que una población sea el primer beneficiario de los dones otorgados por la Providencia como fruto de su trabajo, no puede ningún pueblo, sin embargo, pretender reservar sus riquezas para su uso exclusivo. Cada pueblo debe producir más y mejor, a la vez para dar a sus súbditos un nivel de vida verdaderamente humano y para contribuir también al desarrollo solidario de la humanidad. Ante la creciente indigencia de los países subdesarrollados, se debe considerar como normal el que un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos; igualmente normal que forme educadores, ingenieros, técnicos, sabios que pongan ciencia y competencia al servicio de ellos” (sec. 35).

El trabajo humano en las comunidades debiera “servir al hombre” y a las necesidades de las unidades familiares que conforman el entramado social. Los trabajadores de la tierra fueron considerados “principales artífices de las prodigiosas transformaciones que el mundo conoce” en la homilía del Papa del día 8 de diciembre de 1965 en la clausura solemne del Concilio Vaticano II: “no es el odio lo que salva el mundo, no sólo es pan lo que puede saciar el hambre del hombre” (Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, enero de 1966, nº1, pp.28 y 29). Mediante el discurso en la Organización Internacional del Trabajo (1968) se reafirmó el compromiso de la Iglesia y del pontífice con la dignidad del trabajo y de la persona trabajadora, así como de la acción social cristiana extendida por el mundo. Admitiendo que el hombre debe ser considerado como “dominador de la técnica”, la cooperación de las tres fuerzas sociales (es decir, los hombres de Gobierno, los empresarios y los trabajadores) se consideró un elemento esencial para lograr de manera más real la paz universal, la justicia social, la proclamación de los derechos de la persona de manera efectiva y aminorar “el grito de la humanidad que sufre”. Mediante la cooperación y la participación en las responsabilidades sociales y comunitarias se podría fomentar un desarrollo integral de los pueblos y de las personas, teniendo “la fuente del amor” (Jesús de Nazaret y de Dios) como la verdadera “esperanza del mundo”¹⁸.

¹⁸ Cfr. Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, julio de 1969, nº7, pp. 385-394.

La juventud rural (y urbana) juega un importante rol social en esta cooperación comunitaria. Pablo VI en la audiencia de 25 de septiembre de 1968¹⁹ hizo una especial referencia al espíritu juvenil:

“La juventud tiene caracteres más importantes en el contexto social, porque son dueños, es decir, pronto entran en la posesión de los bienes de que la vida moderna dispone, de los instrumentos de la técnica, de la cultura, el bienestar, el juicio sobre toda cosa y todo valor; el vínculo de la obediencia, de la norma común, de la dependencia de la familia, en la sociedad, en la tradición, se ha debilitado hasta llegar a ser casi inexistente; son libres y árbitros de sí mismos y quieren serlo también de los demás” (p.713)

Posteriormente a la impronta papal de S. Juan XXIII, las Juventudes Agrícola y Rural Católica tomaron un fuerte impulso en el agro, exigiendo una mayor participación social así como una mayor unión social para combatir los grandes males del agro. Pablo VI apoya públicamente a esos jóvenes partidarios con la siguiente afirmación:

“¿No hay en su inquietud una rebelión ante las hipocresías convencionales de las cuales estaba frecuentemente llena la sociedad de ayer? (...) ¿Es verdad que los jóvenes de hoy son individualistas y egoístas cuando no saben vivir en compañía de otros jóvenes cuando tienen instinto, a veces excesivo, de la asociación y del conformismo colectivo? ¿Quién se atreverá a sostener que nuestros jóvenes son incapaces de la abnegación y de amor al prójimo cuando son precisamente ellos, quienes frecuentemente en los momentos de necesidad pública o en las situaciones sociales insostenibles dan a todos lecciones de prontitud, de entrega de heroísmo y de sacrificio? No conocen a los jóvenes quienes no ven cuánta capacidad de renuncia, de valor, de servicio, de amor heroico tienen ellos en su corazón; y hoy quizá más que antes. (...) ¿Qué significa su impaciencia de participar enseguida y como hombres adultos, no como niños menores de edad, en los problemas de la vida real, sino una respetable y muchas veces encomiable ansia de participar en las responsabilidades comunes? Es necesario revisar el espíritu juvenil contemporáneo” (ibíd., p.715).

1.4.6. La cuestión social campesina desde la perspectiva de S. Juan Pablo II

Con motivo del noventa aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*, S. Juan Pablo II promulgó la encíclica *Laborem Exercens*, dirigida al pueblo cristiano y a todas “las personas de buena voluntad”. En ella, se hace una especial referencia al sentido subjetivo del trabajo: el hombre debe ser considerado como verdadero sujeto del trabajo:

“Ante todo, el trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo. Con esta conclusión se llega justamente a reconocer la preeminencia del significado subjetivo del trabajo sobre el significado objetivo. Dado este modo de entender, y suponiendo que algunos trabajos realizados por los hombres puedan tener un valor objetivo más o menos grande, sin embargo queremos poner en evidencia que cada uno de ellos se mide sobre todo con el metro de la dignidad del sujeto mismo del trabajo, o sea de la persona, del hombre que lo realiza. A su vez, independientemente del trabajo que cada hombre realiza, y suponiendo que ello constituya una finalidad —a veces muy exigente— de su obrar, esta finalidad no posee un significado definitivo por sí mismo. De hecho, en fin de cuentas, la finalidad del trabajo, de cualquier trabajo realizado por el hombre —aunque fuera el trabajo «más corriente», más monótono en la escala del modo común de valorar, e incluso el que más margina— permanece siempre el hombre mismo” (sec. 6)

Para Juan Pablo II, el trabajo agrícola constituía una actividad esencial para el desarrollo de las naciones y el desarrollo integral de la persona en sus dimensiones:

¹⁹ Cfr. Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, noviembre de 1968, n°11, pp. 713-716.

“La agricultura constituye así un campo primario de la actividad económica y un factor indispensable de la producción por medio del trabajo humano. La industria, a su vez, consistirá siempre en conjugar las riquezas de la tierra —los recursos vivos de la naturaleza, los productos de la agricultura, los recursos minerales o recursos químicos— y el trabajo del hombre, tanto el trabajo físico como el intelectual. Lo cual puede aplicarse también en cierto sentido al campo de la llamada industria de los servicios y al de la investigación” (sec. 5)

El desarrollo científico y técnico debía integrarse en el esfuerzo campesino para aminorar el trabajo humano y el esfuerzo realizado:

“La saben no sólo los agricultores, que consumen largas jornadas en cultivar la tierra, la cual a veces «produce abrojos y espinas (...) Hoy, en la industria y en la agricultura la actividad del hombre ha dejado de ser, en muchos casos, un trabajo prevalentemente manual, ya que la fatiga de las manos y de los músculos es ayudada por máquinas y mecanismos cada vez más perfeccionados. No solamente en la industria, sino también en la agricultura, somos testigos de las transformaciones llevadas a cabo por el gradual y continuo desarrollo de la ciencia y de la técnica” (sec. 5 y 9)

Necesidad social de la cooperación en las comunidades humanas agrarias

Paralelamente al desarrollo de la ciencia y la tecnología, la solidaridad de los trabajadores del campo se consideraba un elemento enriquecedor de la comunidad (rural):

“Movimientos de solidaridad en el campo del trabajo —de una solidaridad que no debe ser cerrazón al diálogo y a la colaboración con los demás —pueden ser necesarios incluso con relación a las condiciones de grupos sociales que antes no estaban comprendidos en tales movimientos, pero que sufren, en los sistemas sociales y en las condiciones de vida que cambian, una «proletarización» efectiva o, más aún, se encuentran ya realmente en la condición de «proletariado», la cual, aunque no es conocida todavía con este nombre, lo merece de hecho” (sec. 8)

¿Dónde erradica la novedad de la encíclica *Laborem Exercens* a la cuestión social agraria y por tanto a la Doctrina Social de la Iglesia? Si bien las encíclicas van recogiendo las enseñanzas durante el paso de los cristianos y sus reflexiones, en palabras de S. Juan Pablo II se afirmaría:

“Quizá más de lo que se ha hecho hasta ahora— que el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre. Y si la solución, o mejor, la solución gradual de la cuestión social, que se presenta de nuevo constantemente y se hace cada vez más compleja, debe buscarse en la dirección de «hacer la vida humana más humana», entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva” (sec. 3)

A lo largo del análisis de la Doctrina Social de la Iglesia en materia agrícola podemos concluir la necesidad de dignificar tanto el trabajo agrícola como la persona a través de las enseñanzas cristianas, el ejemplo vital de Jesús de Nazaret y la Buena Nueva (el Evangelio). La unión del campesinado favorecería la cooperación de los hombres con Dios y viceversa. Desde la dimensión terrenal, la unión además de poder llevarse a la práctica mediante cooperativas podría darse mediante sindicatos agrícolas. La dignidad del trabajo agrícola:

“No depende únicamente del grado de desarrollo de la técnica agrícola sino también, y quizá más aún, del reconocimiento de los justos derechos de los trabajadores agrícolas y, finalmente, del nivel de conciencia respecto a toda la ética social del trabajo (...)

Existen sindicatos de los agricultores y de los trabajadores del sector intelectual, existen además las uniones de empresarios. Todos, como ya se ha dicho, se dividen en sucesivos grupos o subgrupos, según las particulares especializaciones profesionales. La doctrina social católica no considera que los sindicatos constituyan únicamente el reflejo de la estructura de «clase» de la sociedad y que sean el exponente de la lucha de clase que gobierna inevitablemente la vida social. Sí, son un exponente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo según las distintas profesiones. Sin embargo, esta lucha debe ser vista como una dedicación normal en favor del justo bien” (sec. 20 y 21)

Imagen 3. La unión del campesino apoyado desde el cristianismo social.



Fuente: Movimiento Rural Cristiano de la Rioja

A este respecto, la Acción Católica se hacía públicamente eco social de las novedades en materia de Doctrina Social en materia agraria mediante la revista *Militante*. En el mes de junio del año 1967 se cuestionaban acerca de “¿Quién debe hacer la promoción rural?”:

“La sangría del éxodo rural ha deshumanizado el campo. Le ha despojado de sus valores humanos. La penuria de personas es alarmante. Es por ello un absurdo, una utopía hablar de desarrollo económico-social sin contar con la persona, con la promoción humana y cristiana del hombre rural. Es la persona el principio y el fin de todo progreso social, el blanco a donde tiene que ir dirigidos todos nuestros tiros. Hay, pues, que humanizar el campo. Hay que hacer personas. Es importante y necesaria la elevación material de los pueblos pero fundamentada y apoyada siempre en la madurez humana y cristiana de la persona. Es este el objetivo de todos los que en estos momentos tienen sobre sus hombros la insoslayable responsabilidad de lograr el resurgimiento. No es tarea fácil. Es una empresa fácil, lenta, penosa e indivisible que exige, a autoridades, organismos, miembros de las comunidades una respuesta urgente y comprometida” (Vázquez, 1967, p. 9)

En Oviedo la cuestión social agraria ocupó una parte importante de la actividad pastoral durante la presencia de los obispos D. Vicente Enrique y Tarancón así como su sucesor D. Gabino Díaz Merchán. D. Gabino convocó en febrero del año 1976 la constitución de un nuevo Consejo Presbiteral. Respecto a la participación de la vicaría Oriente-Occidente (exposición a cargo de D. Cándido García Tomás) se trató la situación del hombre del campo “que vive una situación de injusticia ya que carece de servicios como la sanidad, la educación, o las comunicaciones. Está desatendido en los planos económico, social, cultural y religioso”. En este momento y mediante acuerdo se creó un grupo específico a la materia mencionada (Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, marzo de 1976, nº 3, p.177)

1.5. Análisis social y el Proyecto de Sociedad Nueva de la Acción Católica Rural

La Comisión Diocesana de Acción Católica Rural de Sevilla impulsó en los años 1960-1970 un estudio acerca de las percepciones de los ciudadanos rurales acerca de su realidad más cercana. Este análisis fue categorizado como recopilador de experiencias comunitarias y vitales así como técnico, ya que participó personal especializado en la materia: la cuestión social campesina. Su hipótesis de partida era la siguiente “nuestra sociedad está gravemente enferma” y realizando una clara comparación con la función social de un médico “se trata de buscar las causas reales para poder emprender la necesaria intervención quirúrgica”. El objetivo de los participantes fue, no tanto el de publicar sus percepciones a la sociedad mediante una publicación científica, sino las siguientes:

“Queremos que todos los hombres tomen conciencia de las contradicciones de nuestra sociedad y que comiencen una nueva época histórica en la que todos participen para construir un mundo humano y justo. En nuestra relación con la sociedad nos referimos a nuestra concepción del hombre y a las relaciones entre los hombres. Podemos decir que no somos ni de izquierdas ni de derechas, no queremos ser nacionalistas ni ideólogos, sino que nos comprometemos con los hombres que aspiran a un desarrollo integral para todos, a una participación activa de todos en la construcción del porvenir, a una dimensión que dé un sentido real a la vida. Si los movimientos rurales aceptan este desafío del desarrollo, se verán obligados a tomar opciones fundamentales en cuanto a su orientación y también en cuanto a estructura, pedagogía y acción” (A.C Rural de Sevilla, 1960/1970)

1.5.1. Frenos ante el fenómeno del desarrollo

El desarrollo social, tanto de las pequeñas comunidades como a nivel de las naciones mundiales, constituyó un elemento fundamental en el discernimiento de las causas del desajuste del mundo rural: “nuestro siglo ha sido marcado, especialmente a partir de las dos guerras mundiales, por el fenómeno del desarrollo, y en consecuencia, por la toma de conciencia de la distancia cada vez más grande que separa a los países desarrollados y subdesarrollados” (ibíd., p. 2). En España los datos reflejaban una realidad de injusticia social evidente, no muy distinta a la realidad lusa:

“En las tres ciudades españolas donde se concentra la mano de obra (Madrid, Barcelona, Bilbao) se concentra el 79% de todas las empresas, el 80,8% de los capitales bancarios, la casi totalidad de los técnicos. En Portugal, las familias ricas gastan siete veces más que las familias pobres para la alimentación y tres veces más para los cuidados médicos y sociales. La concentración sectorial se acentúa; se observan diferencias muy grandes entre regiones centradas en la agricultura y regiones donde se realiza un crecimiento industrial; las diferencias sociales son muy grandes en todos los países; en todos los países se nota un ligazón grande entre el poder político y el capital, ya que los hombres políticos están en los consejos de administración de firmas industriales y sociedades bancarias” (p.2)

Desde el Apostolado Rural reafirmarían la famosa cita de Quevedo “poderoso caballero es Don Dinero” aunque ante esta realidad sociopolítica palpable no rehusarían del compromiso terrenal: “Esta situación humanamente intolerable, es políticamente muy explosiva. Las masas que se encuentran en la miseria saben que son miserables y no admiten seguir siéndolo” (ibíd., p. 2). Si bien, y dentro del contexto español y tras la Ley de Estabilización económica de 1959 y los sucesivos Planes de Desarrollo Económico y Social desde Acción Católica Rural se replanteó la manera cómo se estaba impulsando el desarrollo así como sus frenos (culturales y políticos): “solo hay un verdadero desarrollo cuando la evolución está orientada por una finalidad: un proyecto de promoción humana global” (ibíd., p. 4).

Por tanto, los intereses económicos se sumaban a:

“Los frenos culturales son muy poderosos: se conoce la proporción enorme de analfabetos y el peso de una consciencia mágica que hace hombres resignados ante estas situaciones (...) a veces las creencias religiosas mantienen esta resignación por lo que no prepara a las personas para tomar en sus manos el propio desarrollo” (ibíd., p.4)

Así como a:

“Los frenos políticos son importantes: los gobiernos y los diferentes estamentos del poder se desentienden del desarrollo. Hay que contar con la corrupción de los dirigentes que se ponen al servicio de intereses privados y la inadaptación de las estructuras” (ibíd., p. 3)

El desarrollo económico y social se basaba por tanto en determinadas zonas estratégicas (polos industriales) “las regiones ricas se enriquecen empobreciendo a las regiones más pobres; las regiones pobres son abandonadas en un subdesarrollo relativo que contribuye al desarrollo de las regiones en crecimiento” bajo el instrumento de la dominación social “la dominación más útil se realiza bajo el nombre de ayuda para el desarrollo”. El mundo agrario no estaba alejado de esta “tendencia a construir explotaciones agrícolas más grandes, una concentración del poder en beneficio de una minoría” (ibíd., p. 9, 10, 11).

1.5.2. Diferencias y contradicciones sociales

Ante este panorama social, desde el apostolado rural se realizaban grandes cuestiones filosóficas y humanas que ponían en entre dicho las grandes contradicciones sociales del desarrollo: “¿No es un escándalo que una pequeña minoría de la población se permita el lujo de construir chalets o apartamentos lujosos, mientras millones de hombres jóvenes, familias numerosas, pensionistas o estudiantes no encuentren donde vivir o vivan en habitaciones miserables?”. Nuevamente las desigualdades sociales estaban conectadas con la especulación monetaria de unos pocos:

“¿No es un verdadero escándalo social que sociedades financieras, de seguros y otras estructuras administrativas construyan lujosos palacios con el dinero de los impuestos o con sumas logradas con la usura del pueblo, mientras que los emigrantes, los viejos etc. viven en sótanos, casuchas, sin instalaciones sanitarias dignas de personas?” (ibíd., p. 12).

El mundo rural igualmente se vería afectado por estas extendidas contradicciones sociales: “la agricultura está siendo satélites de los trust, llegando a una economía colonial, por la creación de estructuras y orientaciones que nada tienen que ver con el desarrollo del conjunto de la agricultura y de la economía general”, constituyéndose como “instrumentos de integración y de dominación no solo económica sino también cultural, política e ideológica” (p. 13). La movilidad de los trabajadores rurales a los entornos urbanos, una mercantilización de la vida, la insatisfacción, la valoración de las personas en función de la rentabilidad para la sociedad, el empobrecimiento y la pasividad de las personas constituyen consecuencias directas del desarrollo mal interpretado.

1.5.3. Del feudalismo a una sociedad postindustrial en transición

Las personas integrantes del Apostolado Rural eran plenamente conscientes de las causas que habían facilitado las transformaciones sociales de la ruralidad feudalista: crecimiento de la población agrícola nacional, la evolución de las técnicas, el impulso al desarrollo científico y técnico, la acumulación de capitales y el nacimiento del campesinado rico, y la constitución de los estados modernos. La revolución marxista y la revolución científica postindustrial facilitarían por tanto el debate (“la lucha”) entre las fuerzas políticas de izquierda (“se creía que el socialismo era la alternativa y se realizaría por medio de los Frentes Populares”) y la nueva burguesía naciente (que “se reponía para tomar el control del gobierno de la sociedad con la ayuda considerable de

los Estados Unidos, el Plan Marshall en particular”²⁰). La política social y agraria se encontraban como un medio transversal y afectado por el círculo vicioso de retroalimentación:

“El capitalismo europeo sintió la necesidad de un cambio de subsistir en el mercado mundial y el mercado europeo. De ahí que en 1950, comienza a germinar el Mercado Común, resultado de un compromiso de la burguesía europea, que quiere salvaguardar su poder político, y los dirigentes económicos, que saben que es necesario ampliar el mercado, agrandar las empresas, desarrollar la tecnología y emplear nuevos métodos a la americana. El enfrentamiento entre la burguesía tradicional y la burguesía financiera y técnica dura hasta 1965: la política agrícola, social, aduanera, fiscal entre la parte tradicional y la burguesía financiera, ayudada por la clase media tecnócrata que lucha por no dejarse dominar por los Estados Unidos. A partir del 65, este último grupo triunfa e impone orientaciones a los gobiernos políticos y a la Comunidad Económica Europea” (ibíd., p. 27).

Por tanto, el nuevo modelo “de economía liberal de obtener el máximo beneficios, sea cual sea el costo humano de ese beneficio” que “reduce al hombre al papel de productor y consumidor, sin buscar verdaderamente el desarrollo de todos los hombres” hace necesario la construcción de un plan de acción que tenga como objetivo “el desarrollo económico como la realización del hombre y de todos los hombres”²¹

1.5.4. El Nuevo Proyecto de Hombre y Sociedad: ideas fundamentales

Tal como afirmarían en la introducción del estudio realizado, la Acción Rural de la Diócesis de Sevilla, “a pesar de las insuficiencias y contradicciones de la sociedad contemporánea” deseaba propugnar una nueva sociedad “a partir del hombre nuevo que está surgiendo en el seno mismo de esta sociedad” (Acción Rural de Sevilla, 1960-1970, p. 52). Esta propuesta comparte con el socialismo agrario el objetivo de “cambiamos el mundo de base, hundiendo el imperio burgués”²². Literalmente se propugnaba:

“Algunas características son: este hombre nuevo busca ser un hombre sujeto, es decir, un hombre consciente de sí mismo y de la situación en que se encuentra al nivel local, regional y mundial y de toda la complejidad que esta situación significa; un hombre solidario, es decir, una conciencia abierta a los otros, tratando de construir relaciones fraternales y solidarias con todos los hombres y cuestionando las actitudes de dominación, pasividad y egoísmo” (ibíd., p. 53).

Este “hombre nuevo” podría transformarse mediante la acción en el mundo y viceversa:

“Un hombre que busca transformar colectivamente el universo y hacerlo más humano; de esta forma tiende a transformarse así mismo, a profundizar su toma de conciencia y a vivir más intensamente su comunión con todos los hombres; un hombre en búsqueda de su liberación y su plena realización, este busca superarse constantemente, cuestiona sus realizaciones históricas, busca recrearse a través de las tensiones y conflictos para ser más libre, más el mismo, en función de sí mismo” (ibíd., p. 53).

En la práctica real, este modelo social alternativo propuesto por Acción Católica llevaría a que las personas rurales y urbanas se formasen para tener una conciencia crítica capaz de realizar constantemente una reflexión de su vida diaria y su acción; para implementar una participación efectiva en todos los niveles sociales a fin de poder orientar su futuro como comunidad y sociedad; y co-construir estructuras generadoras de dinamismo y de realización personal y comunitario.

²⁰ Cfr. Búsqueda de explicación en Análisis Crítico de la Sociedad, 1960-1970, pp. 19-26.

²¹ Cfr. La lógica de nuestro sistema económico en Análisis Crítico de la Sociedad, 1960-1970, pp. 27.

²² Cfr. Himno de la Internacional Socialista, de 1888.

Para los líderes de Acción Católica (en concreto la Diócesis de Sevilla) el hombre era un producto histórico ya que “está situado en una historia concreta y es en gran parte fruto de sus relaciones sociales” (ibíd.) aunque reconocían que el panorama mundial no era muy favorable a este nuevo modelo ya que “las naciones y los pueblos tienen sobre todo como objetivo, el crecimiento y la dominación del más fuerte”. Las implicaciones directas del nuevo modelo facilitarían un aumento de la conciencia humana (y “una nueva sabiduría, profundamente centrada en los elementos esenciales de la plena realización humana”) así como un aumento considerable de la solidaridad y el apoyo mutuo (aunque si bien reconocían que era una utopía por perseguir, “debemos tratar en cada momento histórico de acercarnos cada vez más a esta solidaridad”). De manera concisa el nuevo modelo social:

“Esta sociedad, por tanto, tiene una visión del desarrollo. Su finalidad es realizar la promoción colectiva y universal de todos los hombres. Es en la liberación y en la total realización donde el hombre es cada vez más consciente de sí mismo, de su independencia con los demás, y cada vez más sujeto, que es el objeto fundamental de esta nueva sociedad. Esta sociedad debe desarrollar la conciencia de su historia, en la cual uno participa, haciendo colectivamente la historia, con su pasado, presente y futuro. Esta sociedad debe desarrollar la capacidad de creación, de invención. El hombre, haciendo colectivamente la historia, participa y realiza el proceso de toda la humanidad” (ibíd., p. 55).

Una vez vistas las ideas fundamentales del “Nuevo Proyecto Social” para la Nueva Humanidad hemos de incidir en cómo sería la aplicación real en las sociedades humanas específicas.

1.5.5. La implementación del Nuevo Proyecto: economía, cultura y política

El nuevo modelo social planteado se constituía como sociedad política donde “el pueblo debe tener el poder” ya que es “el que crea, el que decide realmente las orientaciones y realiza las elecciones que le conciernen”. Por tanto, “no debe exigir dualismo entre la economía y lo social, lo político y lo cultural suponiendo que cada decisión colegiada exige información previa sobre los riesgos de la misma, sus consecuencias y sus implicaciones derivadas. La sociedad política propuesta lucharía por lograr implementar “una democracia política, ejercida por el pueblo mismo” creadora de posibilidades sociales (lugares de confrontación, elaboración, toma de decisiones y análisis de posibles contradicciones comunitarias y de identidad: “toda acción está ordenada al desarrollo integral (A.C Rural de Sevilla, 1960-1970, pp.55 y 56). La implementación social del Nuevo Proyecto Social se llevaría a cabo a través de la economía, el ámbito cultural y la política. A continuación se relacionarán de manera íntegra el plan de acción para posteriormente proceder a una conclusión integradora sobre la Nueva Humanidad.

La economía

“El aparato de la producción y consumo está en manos de los trabajadores, así como todos los medios de producción (naturaleza, trabajo, capital, tecnología). La orientación de las elecciones de producción se discute y decide en función de las verdaderas necesidades reconocidas. Una sociedad al servicio de los trabajadores debe permitir la aceleración del progreso, pero de un progreso que sea social. Las células sociales son verdaderamente autodirigidas por los hombres que ellas agrupan. En la esfera de la producción: el poder pertenece a los trabajadores. Son ellos los que dirigen con referencia al bien común. En las unidades de producción deben ser colocados en su lugar los mecanismos de una real participación en las responsabilidades. En la esfera del consumo colectivo (pueblo, comarca, distrito): El conjunto de habitantes de ese pueblo, comarca o distrito, tiene la responsabilidad de la gestión de todo lo concerniente a la vida social. Todas las unidades de producción se complementan entre sí sin que exista rivalidad entre ellas. La rivalidad se suprime como regulador de la economía, así como se suprime el móvil de ganancia.

Exigencias imperativas de una verdadera planificación: Lo que se ha dicho sobre la autogestión, en la participación en todos los dominios exige una planificación política (se dice política para evitar el dualismo entre económico, social, cultural. No se hace tampoco alusión a la planificación que se sitúa en el interior de la lógica del funcionamiento del sistema capitalista). La planificación democrática permite coordinar en todas las escalas todas las actividades de los miembros de una colectividad. Se entiende que el plan de acción específico debe ser considerado dentro del cuadro de una planificación global del desarrollo. El plan será verdaderamente democrático, si la base participa: en la elaboración, en la decisión y en el control. El plan no es solamente una técnica de organización de la sociedad, elaborada a alto nivel, sino que debe ser ante todo pedagogía de la creación y de la participación social” (ibíd., p. 56).

La cultura

“La cultura concierne a todas las actividades del hombre , para transformar la naturaleza, construir la sociedad y avanzar en ella. La educación permanente se hace primordial y es accesible a todos. Ella permite establecer relaciones entre los hombres y mujeres de los diversos lugares. La confrontación de experiencias es la base de esta educación permanente. Ella (la cultura) permite comprender a cada uno el momento histórico en que vivimos, de tomar responsabilidades colectivas en todos los dominios. Esta educación permanente permite al hombre (a la humanidad) crear la historia. La cultura se convierte así en la creación de un pueblo, ella no es más que la transmisión de un saber, ella es creación colectiva. No hay cultura de clase dominante impuesta a una clase popular y dominada. Los lugares son diversos, pero no están desvinculados: la escuela, las universidades populares, las unidades de producción y el tiempo libre de cada persona.

La escuela: constituye el tiempo privilegiado para iniciarse en todos los aspectos de la vida, para comprender la sociedad, su unidad, sus componentes. La escuela deberá permitir el desarrollo y florecimiento de todas las facultades humanas. El contenido y la pedagogía de las escuelas deben despertar la conciencia crítica, La escuela debe permitir adquirir las bases y conceptos necesarios para seguir su formación a lo largo de toda la vida.

Las universidades populares: Son los lugares de confrontación para una mejor participación en las instancias políticas en las unidades económicas, en los grupos familiares, etc. Las unidades de producción: el trabajo será igualmente un factor creador. Las unidades de producción tienen un lugar importante en una verdadera educación permanente.

Tiempo disponible: y el tiempo libre de trabajo, será tiempo disponible para la nueva humanidad. Deberá permitir el reencuentro y la relación social. (ibíd., p. 57).

La política

“El poder político debe ser ejercido por el pueblo a todos los niveles tanto (local, provincial, internacional). El pueblo está comprometido en el proceso de decisiones políticas. Este poder político debe estar al servicio del bien común general” (ibíd., p. 57).

1.5.6. La comunión social de la Nueva Humanidad

Como hemos visto en los tres apartados anteriores, se vincula claramente el Nuevo Mundo con una democratización de la vida y de la economía de los contextos sociales específicos. Estos dos objetivos se vinculan estrechamente con “la realización del Reino de Dios” en la tierra a través de la común-uniión siguiendo el ejemplo de Jesús de Nazaret: “la construcción del hombre nuevo en una sociedad nueva constituye ya, para el cristiano, la realización limitada e histórica del Reino

de Dios, en marcha hacia su Plenitud²³". El amor de los padres a sus hijos se compara con la acción de Dios en los hombres por medio de su hijo Jesús para dar un significado a la materia (cuestionándola), suscitando contenido a las conciencias humanas partiendo del amor al prójimo, creando una historia colectiva y orientándola al bien común.

Con el acto contrario, mediante el egoísmo y la división social, se estaría cayendo en uno de los verdaderos errores sociales: personificar la vida individual y comunitaria. El Nuevo Hombre y la Nueva Humanidad por tanto tendrían que estar en común unión con sus prójimos (sus iguales sociales) como ejemplos vivos del mismo Hijo, Jesús de Nazaret:

“Cristo es Aquel que llega a la plenitud del hombre. Por su vida, muerte y glorificación, llega a la plenitud de la conciencia humana, de solidaridad, de libertad y llega a ser el principio de concientización de todos los hombres, de transformación del universo, de comunión y de unión personalizante (...) La comunión con Dios en Cristo, debe vivirse en este esfuerzo de construcción histórica en la acción de transformar la sociedad, en los conflictos que surgen en estos esfuerzos (...) Todos los hombres que se comprometen en este camino, viven ya en el Cristo por el Espíritu, el Misterio de la Salvación, incluso si aún no han llegado al reconocimiento explícito del Evangelio” (Acción Católica Rural de Sevilla, 1960-1970, pp. 59 y 60).

La comunión con Dios y la humanidad no solamente se reduce a los esfuerzos de la humanidad por lograr un desarrollo integral de la comunidad y las unidades familiares específicas, sino también en la co-construcción de una conciencia consciente basada en la solidaridad y en el análisis crítico de la realidad, mediante la proposición de soluciones factibles a las realidades históricas basadas en el trabajo humano en la vida:

“La Iglesia está llamada en el cumplimiento de su misión, a insertarse en la sociedad humana, en su pluralismo, sus tensiones, conflictos y contradicciones, a tomar formas y expresiones determinadas. El cristiano, miembro de la Iglesia por la Fe y el bautismo, está llamado a la participación activa en la comunidad eclesial a fin de que ella llegue a ser un signo más claro y eficaz del Reino” (ibíd., p. 60).

En la “Nueva Humanidad”, el campesinado más vulnerable jugaba un papel fundamental en la constitución de la nueva utopía, ideal de perfección social motor de la posible nueva realidad y vida en comunión con los demás.

1.5.7. La economía rural y el nuevo proyecto social (y sus retroalimentaciones)

Desde Acción Católica Rural se consideraba que “todas las personas tenemos el derecho y la obligación de participar en la organización de la comunidad, puesto que necesitamos organizarnos con los demás para poder desarrollar cada uno su propia persona y buscar el bien común”. De lo contrario estaríamos ante una sociedad deshumanizante y que no localiza a la persona y su conformación como eje no principal: “toda sociedad que niega a sus miembros una auténtica participación es una sociedad ciertamente deshumanizada, porque atenta contra los derechos fundamentales”.

En contraposición, “toda persona que no participa, exceptuando el hecho de que su participación auténtica sea impedida por la sociedad, está faltando a su propia responsabilidad social y negando la dimensión social de su persona” por lo que podríamos afirmar que ella misma es responsable de su deshumanización (Acción Rural de Tineo, sección de economía agraria, 1974).

²³ Es necesaria incidir en la expresión literal “realización limitada del Reino de Dios”: se define como todo aquel esfuerzo realizado por el hombre para llegar a ser más sujeto: siendo más consciente de sí mismo, abierto a otros, siendo capaces de transformar el universo y buscando su propia liberación individual y comunitaria”.

Para que un persona rural (joven, adulta o anciana) quisiera hacer real el nuevo proyecto social propugnado por Acción Rural de Sevilla tendría que implementar en la praxis la capacidad de opción consciente y el fomento de estructuras nuevas sociales mediante el reconocimiento social mutuo y la solidaridad recíproca y sincera, teniendo en cuenta las mismas enseñanzas de Jesús: ser pobres y grandes de corazón (que por ende requiere una conversión social):

-Si quieres ser perfecto, anda, vende tus bienes y dáselos a los pobres, que así tendrás un tesoro en los cielos; ven luego y sígueme” (Mt 19, 16-22).

-“Donde está tu tesoro, ahí está tu corazón” (Mt 6, 21).

- No podéis servir a Dios y a las riquezas (Mt 6, 24).

-“Os lo aseguro, un rico difícilmente entrara en el Reino de los Cielos. Os lo vuelvo a decir: Más fácil es que un camello entre por el ojo de una aguja que un rico en el Reino de Dios” (Mt 19, 23-24).

-“Todo lo que hicisteis con uno de estos hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis. Todo lo que dejasteis de hacer con uno de estos más pequeños, conmigo lo dejasteis de hacer” (Mt 25, 31-46)

En suma, la conversión social favorecería una nueva sociedad rural siempre que esto llevara parejo la creación de estructuras en búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria. La situación económica de partida sería la siguiente: el sistema capitalista.

“El agricultor se convierte en un asalariado que debe aceptar necesariamente el sistema y se convierte en trabajador explotado como el obrero de la fábrica industrial (...) La competencia obliga al crecimiento, para crecer, la empresa necesita mano de obra; esta mano de obra viene de la agricultura. Por otra parte, el aumento de la productividad obliga a los agricultores a buscar trabajo en otras partes y por otro lado, es necesario que el número de agricultores disminuya en nuestra sociedad. En ese círculo infernal, los pequeños agricultores y medianos agricultores tienen que marcharse en busca de otro trabajo o si quedan trabajando la tierra sufren como los obreros, dándose en este caso a una coincidencia de intereses con los de la clase obrera. Esto engendra dos fenómenos: el fenómeno del empobrecimiento y de la explotación” (A.C de Sevilla, 1960-1970, p. 32).

Respecto al primer fenómeno, “los ingresos de los agricultores aumentan más despacio que sus necesidades (...) siempre hay un desajuste evidente entre el nacimiento de nuevas necesidades y la posibilidad de satisfacerlas”. El segundo fenómeno se deriva del primero, la explotación: “los mismos individuos y las mismas fuerzas sociales son explotadores unos de otros. En el sistema de libre competencia el agricultor está obligado a proporcionar trabajo gratuito y esto permite a las empresas crecer para hacer frente a las concurrencias internacionales” (ibíd.). Por tanto, en ambos fenómenos se visibiliza cómo las economías rurales se convierten en dominación social, reproducidas socialmente a través de las generaciones y que exigen una alternativa social clara.

Una de las alternativas sociales puede tener su origen sociopolítico en los movimientos rurales, mediante la concientización. Este proceso se podría con “la construcción de una nueva sociedad a través del compromiso consciente, responsable y solidarios de los jóvenes y adultos rurales” y “la realización personal, ayudándoles a acceder a través de su lucha y compromiso por promover un nivel más elevado de compromiso solidario y responsable” (ibíd.).

Cada movimiento apostolar debería adaptarse “en función del contexto cultural en que vive, dándose importancia al aspecto de la personalización” teniendo como pilares fundamentales de la acción específica la promoción personal, la promoción comunitaria, la construcción de un hombre nuevo así como la co-construcción de una nueva sociedad más justa y solidaria” (ibíd., p. 47). Incluso cuando el proceso social fuera difícil, podría contrarrestar la posible situación social de dominación del mundo urbano frente al mundo rural denunciado en esta cita:

“Particularmente, en una época reciente se hizo aún más fuerte, por la irrupción de una cultura urbana o extranjera que destruyó la estructura del mundo rural sin proporcionar las bases suficientes para el establecimiento de nuevas coherencias, sobre las cuales pudiera apoyarse y construirse el futuro” (ibíd., p.47).

Desde Acción Rural de Tineo se planteaba la socialización cristiana de la economía como línea estratégica de acción social del trabajo agrícola. Textualmente la propuesta era:

“Se trata de crear una organización de la economía a través de la cual no sea posible la explotación del hombre por el hombre. El camino que vemos para ir logrando esto es la socialización, por lo cual entendemos el poner en común nuestros medios de producción (trabajo, tierra, capital) con el fin de ir creando empresas agrarias que resulten viables en el proceso actual de la economía, teniendo siempre en cuenta que el capital está al servicio del trabajo” (Acción Rural de Tineo, sección de economía agraria, 1974).

El planteamiento propuesto parte del ideal cristiano del concepto de trabajo humano, motivado por una verdadera democratización de la economía rural agraria, eje transversal de la mayoría de los sistemas sociotécnicos agrarios españoles: “es decir, que pongamos en común nuestro trabajo, nuestras tierras, nuestro dinero; todo lo cual llevará consigo una actitud fundamental que será unirnos para organizar la producción de una forma más económica y humana”. El argumento esgrimido para justificar esta propuesta es la sección número ciento cuarenta y seis de la encíclica Mater et Magistra de S. Juan XXIII donde se defiende la conveniencia de que los agricultores sean solidarios y pongan en marcha la creación de verdaderas cooperativas y asociaciones profesionales ya que facilitan “las ventajas de los progresos científicos y técnicos, contribuyendo a la defensa de los precios de los productos del campo” (ibíd.).

Frente a la socialización cristiana (y a la “socialización comunista” realizada publicitada por el Régimen) el campesinado tenía mucho miedo a la implantación total de un capitalismo agrario en los siguientes términos:

“Esto supone que los agricultores de un pueblo vendamos nuestras tierras a un señor que organizará con ellas una gran explotación agrícola y en la cual pondrá máquinas para trabajar, técnicos para dirigir y obreros para hacer el peonaje. Nosotros tendremos que irnos a buscar trabajo a la industria a los servicios y algunos podremos quedarnos como obreros en la empresa del señor” (ibíd.).

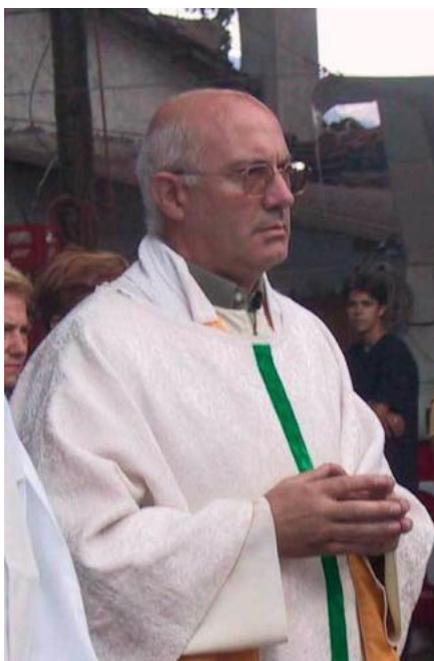
En la realidad agraria, el paso que faltaba era la compra de las tierras por partes de empresarios ya que el Estado se había encargado de llevar los técnicos al campo (elemento que causó mucho recelo) y la mayoría del campesinado más humilde ya ejercía de “criado” a diferencia de los trabajadores de Andalucía que eran jornaleros (la diferencia reside en que en el primer caso el dinero surgía de las ventas puntuales y en el segundo, provenía de las peonadas). Si en la empresa capitalista “los obreros venden al capital su trabajo, lo más sagrado de su ser, es decir, venden su creatividad”; en la empresa socialista estatal “es el estado socialista quien organiza la economía y controla las empresas, los trabajadores reciben un sueldo o unos beneficios, siendo un tipo de economía de dirección central sobre la cual los propios trabajadores no tienen poder de decisión”. La tercera tipología de los sistemas agrarios que se conocían en la época era la empresa socialista de autogestión:

“En este tipo de empresas el capital es controlado por los propios trabajadores, bien porque son dueños comunitarios del mismo, o porque emplean capital a préstamos que ellos utilizan pagando un interés. Son ellos mismos los que organizan la empresa y su economía. Esta forma de organización, llamada la tercera vía parece que es el sistema que responde a la realización humana de la gente que trabaja” (ibíd.).

Los elementos fundamentales que debían perseguir los cristianos sensibilizados con “la cuestión campesina” estaban claros: conocer experiencias previas, unión para realizar el trabajo, comprar maquinaria en común, organizar empresas agrícolas y desarrollar acciones adaptadas al territorio específico. Específicamente y dentro del contexto asturiano y concretamente dentro del concejo ganadero de Tineo hemos podido recuperar la propuesta del sacerdote Cándido García Tomás, consiliario de Acción Rural de Tineo (1974 a 2016):

“Reconociendo el potencial ganadero del concejo, es necesario que los ganaderos dejen a un lado de una vez por todas las rencillas personales y se pongan de acuerdo para la constitución de cooperativas de explotación comunitaria, para así poder unificar las fincas, disponer por ejemplo cien hectáreas y tener un terreno suficiente para doscientas vacas. Esto permitiría poder tener construcciones adecuadas a la actividad, a las afueras de los pueblos, permitiendo a los entornos salubridad y una diferenciación de la vida profesional para así poder destinar el tiempo libre al desarrollo personal, cultural y social.

Imagen 4. D. Cándido García Tomás en una procesión.



El uso de la técnica y la tecnología agraria resulta necesario para los tiempos que corre el campo asturiano. El uso de la maquinaria en las empresas agrarias del concejo podría reducir las horas de trabajo y el cansancio de los campesinos. La compra debería hacerse entre varios vecinos y la organización del trabajo debería organizarse entre los campesinos y ganaderos, procurándose obligatoriamente un tiempo de descanso semanal y vacacional. Estaríamos por tanto hablando de una organización planificada y racional del trabajo agrícola y humano.

De esta manera, el trabajo que se realiza en cada explotación se realizaría de una manera más productiva tanto en cantidad como en calidad, permitiendo a las familias ganaderas más tiempo para las labores propias de las unidades económicas familiares, destinando menos horas de trabajo y con menos esfuerzo. Con doscientas vacas y una planificación racional se podría trabajar siete horas, disponer de calendarios de trabajo así como de sustitución, y con descanso cada quince días y un mes de vacaciones. De esta manera el mundo agropecuario sería atractivo y podría promocionar a las personas y su dignidad. La ordenación rural se ha convertido en un requisito indispensable que debe realizarse por medio de concentraciones parcelarias, ordenadas, acordadas por los vecinos y teniendo en cuenta las costumbres específicas de los terrenos así como los usos potenciales.

De esta manera y con el uso de la maquinaria (con la constitución de cooperativas agrarias) se podría plantear una propuesta viable para el campo tinetense, aunque existe mucha reticencia a este modelo, y sigo sin explicarme por qué sucede así. El modelo es simple: reorganización de la actividad, asociacionismo y solidaridad recíproca. La unión facilitaría la compra de maquinaria, abonos, piensos y de semiente de una manera increíble y eficaz. Constituiría un paso más en la toma conciencia de la propia actividad agrícola: saber a través de quien nos llegan estos productos, ver quién les pone el precio, conocer la diferencia de precios entre el origen y el destino, ver quien se lleva la mayor parte de su valor. En numerosas ocasiones se realizan importaciones agrarias sin ser verdaderamente necesarias, afectando gravemente al precio final de nuestros productos autóctonos, como la carne o leche. La unión basada en el respeto y la solidaridad social constituye la base para el progreso de los pueblos y por tanto, de un concejo campesino y ganadero como Tineo. Existen organizaciones de transformación y comercialización cuidando y promocionando las personas como puede ser la Central Lechera Asturiana y cooperativas agrarias como la de Tineo, Navelgas o Bárcena del Monasterio. La línea de acción sería: unión, modernización y racionalización del trabajo agrario. El trabajo agrícola es compatible con vivir en los tiempos modernos: siempre ha sido muy duro, en nuestras manos está hacerlo más liviano” (García, 2016)

1.6. Precariedad del trabajo agrícola y necesidad del movimiento apostolar

Desde el pensamiento compartido de las Juventudes Agrícola y Rural Católica se consideraba la empresa familiar agrícola (unidad económica familiar) como una verdadera comunidad de trabajo donde una o varias personas se santificaban por medio del trabajo. Conceptualmente para este colectivo las empresas rurales podían dividirse en agrícolas y en ganaderas (en virtud del fin que estas se propusieran: productos agrícolas o producción de ganado), aunque en la práctica fuera muy difícil delimitar estas divisiones pues ambas actividades se encontraban interrelacionadas. Hoy en día en múltiples territorios agrarios se mantiene la expresión “(Nombre) está en casa (nombre de la casa) de criado”: esta expresión hace referencia al número de trabajadores que una explotación agropecuaria tenía, bien en calidad de asalariado o de apoyo. Por tanto, la relación obrero-patrono que se daba lugar en los contextos industriales de España se reproducía en los contextos agrarios de manera similar: el amo²⁴ ejecutaba el rol de patrono y el criado ejercía de obrero. Si bien muchos amos eran personas educadas y respetuosas con el campesino trabajador, en la mayoría de los casos queda el recuerdo de aquellos que se comportaban como explotadores. Si bien en el mundo industrial podría haber cierto “contrato” o “convenio” entre las partes, en el agro se producían determinados acuerdos entre las cabezas de familia para especificar servicios en contraprestación. En la Asturias agraria, predominaba las pequeñas explotaciones (que en palabras de las J.A.R.C serían “pequeñas empresas”) con la coexistencia de familias de renombre y poder social. Cabría preguntarse si la definición propuesta de empresa agraria era coherente a la vida real del campesino humilde o realmente era una visión ciertamente romántica:

“Nos hemos olvidado de que los que han de producir, los que han de hacer andar esa unidad de producción son HOMBRES²⁵ y hombres que tienen un destino mucho más elevado que el de hacer producir la tierra; hombres que a fuerza de participar en esa producción, han de ir en el día de la cuenta a recibir el premio de sus esfuerzos con la sonrisa amable de Nuestro Señor, que también cubrió su rostro de sudor por el trabajo, o a escuchar la voz airada del Rey del Cielo que, con inmensa pena, tendrá que enviarles al fuego eterno porque fueron pesados en la balanzas de las almas y encontrados vacíos de buenas obras. Al olvidarnos que son HOMBRES quienes han de trabajar, y producir, estábamos hablando como unos paganos casi como unos marxistas” (Cubillo, 1955, p.4)

²⁴ Denominado como “patrono rural”, en Mundo Rural, número 12, año 1954, empresarios rurales.

²⁵ Cfr. El éxodo rural, confesiones de un joven campesino en Vida Rural, número 27, año 1955, p.14. Hacían falta hombres: “La autenticidad tiene un valor incalculable, y, por tanto, no es una cosa gratuita como la lotería o el ser macho, por ejemplo. Señalo intencionalmente el sexo como cosa gratuita, porque abundan los necios que presumen de machotes, quizás porque dudan de su virilidad, que no les costó absolutamente nada al nacer, aunque ellos la debilitan con su conducta vacía y falsa. La hombría se adquiere. Es una cumbre que se alcanza con la fatiga en el pecho, y con los pies ensangrentados”.

Esta afirmación (hombres) olvidaba por tanto el papel importantísimo que jugó la mujer en las explotaciones familiares agrarias, donde trabajaban doblemente: en casa y fuera de ella, de sol a sol. El concepto de empresa, “como comunidad de trabajo y como un lugar donde varios hombres satisfacen su derecho y su deber de trabajar, de redimirse y de alcanzar así el Cielo” estaba vinculado a alcanzar el Cielo o el Infierno: en muchos casos el campesinado ya había vivido una especie de infierno en la tierra a través de la explotación, necesaria para sobrevivir y seguir sobreviviendo. Luis Cubillo reflexionaba en el año 1955 acerca de estas realidades y afirmaba: “Que poco se parece el dueño que contrata a un obrero en quien ve una imagen de Cristo Nuestro Señor, que también fue obrero, de quien considera que los criados son enemigos pagados y no tienen entrañas de misericordia con ellos” (Cubillo, 1955, p.4)²⁶.

A la hora de realizar un análisis de la realidad del concepto cristiano del trabajo, tenemos que cotejarlo con las realidades que el campesinado más humilde vivió. Hubo amos que ejercieron de buenos patronos y otros que ejercieron de verdaderos explotadores, dentro de un contexto social de grandes desigualdades e injusticias (retroalimentado por el silencio que predominaba). Muchos sacerdotes ejercieron como verdaderos activistas en pro del campesinado rural humilde, aunque este no tuviera gran éxito en los lugares donde se tomaban las grandes decisiones políticas:

“El catolicismo español, es su mayoría, en 60, un 70 o quizás un 80 por 100 está en manos de los curas de pueblo. O dicho de otra manera: la Iglesia de España está compuesta de una inmensa mayoría de parroquias de pueblo. (...) Ese 60, 70 u 89 por 100 del catolicismo y del pueblo español no es una preocupación que quite el sueño a nadie. Esta preocupación social está, espiritualmente, demasiado lejos de la Puerta del Sol. (...) El fondo de la verdad es este: ¿Qué saben ellos de los pueblos sin agua, sin teléfono, sin escuela, sin justicia y sin cura? Los pueblos no tienen más que una arista de coincidencia con la ciudad, el pago de las contribuciones” (De Córdoba, 1955, p. 6)²⁷

En las Jornadas Nacional de Santiago de Compostela acerca del mundo rural en 1965, D. Juan Batles²⁸ reflexionaba acerca de los problemas del mundo rural, constituyendo un pensamiento acertado y adecuado para la época (valoración del investigador realizada una vez contrastado con testimonios agrarios).

Su punto de partida consistió en las características colectivas del mundo rural español: un mundo rural antiguo, tradicional, autárquico y alejado de otros contextos; con relaciones sociales profundas y que conformaban un todo; sociedad personalista y jerarquizada con fuerte presión de las personas sobre el conjunto; con mentalidad práctica donde las familias constituían la unidad de producción y la identidad individual. Un ejemplo de lo ya afirmado es la denominación de las personas y su significación social: el nombre de la casa marcaba la trayectoria familiar, la marca, así como el aspecto personal:

“Ellos conocen todo, toda la persona, y en todos los aspectos, de forma que el aspecto personal se destaca más el aspecto funcional y el aspecto institucional. En los pueblos el alcalde es fulanito de tal, en la ciudad el ser alcalde o concejal es más ser una función, se ve más una institución; en los pueblos es más la persona. Por esto se ha observado que en tiempos de luchas políticas que no había coincidencia en las elecciones legislativas por ejemplo y las municipales más que ver si pertenece a este partido o al otro, se miraba la persona; en cambio en otro tipo de elección se miraba más la ideología o la función” (Batles, 1965, p.15)

²⁶ Cfr. Vida Rural, número 27, mes de junio de 1955. El autor es el ingeniero agrónomo D. Luis Cubillo.

²⁷ Cfr. Vida Rural, número 27, correspondiente al mes de junio de 1955. El autor de la contribución es el Padre José Manuel de Córdoba.

²⁸ Cfr. Problemas actuales del mundo rural, Mundo Rural, número 144, mayo-junio de 1965.

Juan Batles incide en dos ideas muy interesantes respecto al apartado que estamos tratando, “la evolución ascendente, descendente, visible y subterránea del trabajo” y la “transformación del trabajo”. Respecto la evolución del trabajo afirmaba que:

“Evolución ascendente, hacia el progreso material, nivel de vida; evolución descendente, es decir hacia unas condiciones de vida inferiores; y evolución subterránea, se realiza en un pueblo donde ningún joven se dedica a la agricultura. La evolución es subterránea aquí habrá un cambio indudablemente, ya existe el cambio, pero aún no se ve, no se ve todavía. La gente parece vivir de los criterios antiguos en lo humano, en lo religioso, pero resulta que en el pueblo ya ha entrado la televisión, que del pueblo hay muchos emigrantes que conservan relación con el pueblo, que hay muchos jóvenes que se divierten, no pasa nada” (Batles, 1965, p.15)

Respecto la transformación del trabajo Batles reconocía una escasa industrialización y un bajo interés político del progreso de estas tareas económicas, así como de sus entornos:

“Hay sí algunas zonas de progreso, pero en general en el estudio que han hecho los grupos se ha visto la escasez comparada de promoción con el mundo industrial, poca industrialización en el mismo mundo rural, escasos medios de preparación profesional, que obliga a estas pobres gentes cuando emigran a tener que coger el primer trabajo de peonaje que encuentran, y esto no por falta de talentos, sino por falta de medios que les hayan proporcionado para esta preparación” (Batles, 1965, p.20)

Los movimientos apostolares se planteaban como una solución educadora y transformadora a los cambios que se iban a vislumbrar en el mundo rural español²⁹:

“¿No hemos examinado la situación temporal de angustia, tristeza, de graves sufrimientos de las personas? ¿Es esto lo que quiere Dios? ¿Dios puede querer un mundo rural donde las personas sufren tanto? ¿Dios puede querer esto? ¿Esto es el plan de Dios? Dios quiere un mundo rural temporal distinto. (...) Jesucristo evangelizaba con signos y palabras. Cristo y los Apóstoles con palabras sí, pero con signos de una gran vitalidad para que conozcan... Habrá que dar cien pesetas al pobre, pero habrá que ir a remediar situaciones que angustien, que humillen, que opriman, etcétera. Revisión de algunas actividades, no poner parches. Los Movimientos Apostolares Rurales no educan en serio, no nos valdrán. Hay frecuentemente en el Clero actitudes de cerrarse, a los curas les cuesta coger mentalidad nueva. Hay que tener un conocimiento profundo del nuevo mundo rural³⁰, conocer sus valores y sus contravalores” (Batles, 1965, p.23)

Ya en 1965 D. Dimas Pérez Ramírez (consiliario de las Comisiones Nacionales de Apostolado Rural de España) requería una verdadera unidad en el movimiento apostolar:

“La rutina, el miedo a utilizar cosas nuevas, la oposición a utilizar el método Campaña en el medio, el desconocimiento de los nuevos métodos y la falta de personas entregadas, Consiliarios y dirigentes, partiendo de los mismo Consejos Diocesanos donde lo primero que ha fallado ha sido el interés de los sacerdotes.

CONSECUENCIA Todo esto nos ha traído una serie de consecuencias:

- a) un Movimiento Diocesano inexistente en la mayoría de las Diócesis;
- b) un Movimiento sin energía verdadera en otras, sin verdadero planteamiento, ni eficacia, muerto sin haber nacido a penas.

²⁹ El tiempo lógicamente le ha dado la razón a Batles en relación con el fenómeno contemporáneo de la España vaciada y los apoyos sociales a la Iglesia Católica.

³⁰ “La estructura del movimiento no puede ir muy lejos sin visión comarcal. En un pueblo de 330 habitantes será difícil encontrar un grupo de militantes. Hay problemas grandes que no podrán resolverse a pequeña escala, y habrá que tener en cuenta todos esos valores” (Batle, 1955, p. 23).

- c) Un Movimiento Nacional poco robusto, pues está privado de la aportación de muchas experiencias y energías, que pudieran venir de la diócesis, y del respaldo y continuidad en las mismas y en las parroquias.
- d) Un mutuo perjuicio entre unas y otras diócesis que, de marchar unidad, pudieran ayudarse y enriquecerse mutuamente.
- e) Un perjuicio resultante, en círculo vicioso, para la misma diócesis que no aporta experiencias a las demás y la cual no llega luego tampoco toda la savia que pudieran llegar de las otras” (Pérez, 1965, p. 36)³¹

Si bien dentro de este Movimiento Rural había grandes deseos de “unidad” la intervención del Consiliario de Apostolado Rural de Toledo, D. Antonio Dorado³², nos plantea muchas dudas acerca de los verdaderos sentimientos que relacionaban al Movimiento con la vida rural campesina:

“Yo comprendo que un hombre de pueblo que está trabajando en el campo se vea muy dificultado para ayudar a la revisión del aspecto profesional, por ejemplo, que de un maestro... Lo veo muy difícil también, aunque él crea lo contrario, que de un médico o un maestro pueda hacer una reflexión profunda en cristiano de la vida del agricultor” (Dorado, 1965, p.30)

En el año 1965, el Movimiento Apostolar Rural español tenía una misión muy compleja: proponer soluciones urgentes a una sociedad rural basada en un concepto no cristiano del trabajo. Monseñor D. Antonio Añoveros (Obispo de Cádiz) denunció que la organización agrícola de España no estaba realizándose en coherencia con la orientación cristiana:

“1.- Ante todo, el campo necesita atención y protección realista. Desde un reajuste de precios, remunerables para los cultivadores, hasta la absorción gradual, preparada y dirigida de la mano de obra campesina por la industria y los servicios.
2.- La estructuración de la empresa agraria, por claras razones de bien común, no debe dejarse a merced de lo que pudiera resultar capricho, impericia, egoísmo, comodidad o simplemente buena voluntad del empresario.
El campo no debe cultivarse como se quiera, sino como se deba. (...) Se dice que el campo no rinde, ¿No rinde porque no puede rendir o porque no se le hace rendir?”³³ (Añoveros, 1965, p.46)

Concretamente debemos de indicar literalmente las siguientes denuncias:

- “A) Miles de familias del campo viven en chabolas, que carecen de las más elementales condiciones de higiene, distribución, ventilación, comodidad.
- C) El contraste de vida de los campesinos con las manifestaciones suntuosas dentro de las mismas fincas es, en demasiadas ocasiones, motivo de clamor consciente o inconsciente, de injusticia, de descontento. El escándalo de las riquezas puede ser un mal de más calidad que la misma injusticia. En pura doctrina evangélica son admisibles las diferencias siempre que queden a salvo los derechos de justicia y se tenga en cuenta la ley de amor.
- D) Sabemos que en algunas épocas del año y en ciertas empresas agrícolas, se abonan jornales más elevados (respecto las 60 pesetas estipuladas para el jornal mínimo diario) pero no es menos cierto que estamos todavía lejos del salario mínimo vital diario.
- F) A veces para eludir las serias responsabilidades de la propiedad se procede al arrendamiento de las fincas. Se reduce a cobrar las rentas” (Añoveros, 1965, pp.46-47)

³¹ Cfr. La unidad en el movimiento, Mundo Rural, número 144, mayo-junio de 1965.

³² Dorado consideraba más oportuno crear un Movimiento a nivel comarcal, aunque reconoce que debían tener en cuenta las especificidades del medio rural. “Un Movimiento parroquial normalmente en el pueblo, en el ambiente rural coincide parroquia y pueblo, y entonces las actividades que desarrolla la parroquia deben ser uno de los campos del trabajo” (Dorado, 1965, p. 32).

³³ Cfr. Exhortación pastoral de D. Antonio Añoveros Ataún, Mundo Rural, número 144, p. 46.

Monseñor Añoveros propone superar la crisis del mundo rural desde la visión cristiana, con una vista social puesta en la promoción del campesinado no solamente a través de leyes o técnicos. Esta promoción comunitaria debería pasar por el trabajo en común, tal como defendía Félix Pardo:

“Antes en mi pueblo, los pobres salían a pedir todos los viernes. (...) Los demás del pueblo no éramos pobres. Es decir, no éramos como ellos. Podíamos ir a casa y encontrar un cocido caliente sin mendigarlo. Por eso un día empecé a pensar si era verdad lo del Evangelio: “pobres siempre los tendréis con vosotros. Empecé a pensar en mis vecinos”. (...) Si yo fuera labrador los animaría a hacer conmigo una cooperativa. Algunos tendrían menos gastos. Pero es que muchas de las tierras que labra son de renta, no son suyas, Y a sus años, ¿Serían capaces de colaborar? (...) Si Luis que es labrador y Juan el obrero, no trabajan unidos, nunca estudiarán sus hijos, a no ser que emigren; si no organizamos la profesión, siempre habrá labradores que van quedando en la cuneta” (Pardo³⁴, 1965, pp. 50-51)

1.7. La Juventud Agrícola y Rural Católica (J.A.R.C) en Asturias (1965)

Imagen 5. Logo del Movimiento Rural Cristiano.



¿Qué debemos entender por un joven militante rural? En las III Reuniones Nacionales del Apostolado Rural (1-3 de octubre de 1954, en Madrid) se estableció una definición base válida para el movimiento juvenil, así como para el movimiento de las personas adultas:

“Un hombre -labrador- o de cualquier profesión pero que vive en el campo que sobre la base de una buena voluntad y una decidida vocación de servicio a los demás, se esfuerce, constantemente en actuar en su medio mediante el sentido común, en todo aquello que contribuya a hacer la vida rural más cómoda y más llevadera y a extender el espíritu de colaboración y de ayuda mutua, lo cual en definitiva es volverla más humana y más cristiana” (Apostolado Rural, 1954)³⁵

Para el Apostolado Rural la organización cooperativa constituía una poderosa herramienta social “para aminorar los males y defender los bienes” siendo algo evidente que podría ser considerado como “mística cooperativa³⁶”. Es necesario reconocer la comparación que se hacía del Apostolado Rural³⁷ con el agro:

“El mundo rural español es ciertamente muy variado en cuando a las condiciones de cultura, religiosa, espíritu activo etc. (...) Porque de preparar la tierra se trata. De airearla, de ponerla en contacto con el sol de Dios y con la lluvia benéfica y con el choque duro pero saludable de la escarcha que derrumba las más tenaces resistencias y pone a los hombres en capacidad de recepción para que en ellos germine la simiente apostólica. Se trata con ellos de poner en contacto próximo con el Apostolado Rural la mayor parte de los rurales de un pueblo, indiferentes o reacios a la organización apostólica” (Apostolado Rural, 1954, pp. 2-3)³⁸

³⁴ Cfr. Los pobres en el mundo rural en Mundo Rural, número 144, mayo-junio de 1965.

³⁵ Cfr. Suplemento al número 18 de Mundo Rural,

³⁶ Cfr. Heladas que pueden evitarse en Mundo Rural, número 1, febrero de 1953.

³⁷ Para D. Francisco Andina y Reigada: “Formar apóstoles y proyectar criterios cristianos sobre la masa”.

³⁸ Cfr. Mundo Rural, número 13, febrero de 1954.

En este movimiento el concepto rural tenía una perspectiva transversal y constructiva:

“Por hombre rural entendemos aquel que desarrolla su vida, tanto de labrador como de artesano o universitario, en la esfera del campo, en el ámbito de los pueblos agrícolas. (...) Se trata de que todos, absolutamente todos los hombres que viven en los pueblos rurales sientan en los más profundo de su corazón la urgencia y el mandato de la caridad que les lance a la cristianización de aquellos otros hombres que viven a su lado, comparten el pan con ellos, y aún no han salido de las tinieblas de la incultura intelectual y religiosa. (...) Todos los que vivís en los pueblos rurales de España, todos los que sentís que en vuestros pechos late un rescoldo siquiera de la caridad divina, estáis llamados a formar parte de las filas apostólicas del movimiento rural” (Director Nacional de A.R., 1955)³⁹

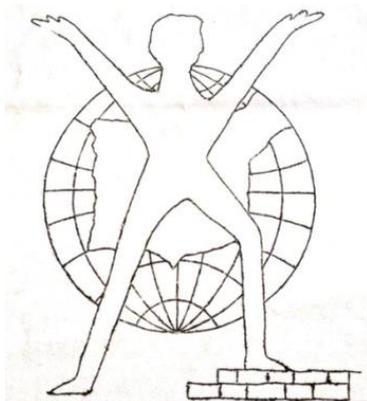
En las Conferencias para Sacerdotes (Temas Conciliares⁴⁰) del Arzobispado de Oviedo (Gijón, febrero del año 1966) se focalizó en la idea de que los seculares, los religiosos y la jerarquía forman un solo pueblo y una sola familia: todos son hermanos y todos se necesitan mutuamente. Su misión propia de “hacer presente y operante a la Iglesia” está estrechamente vinculada con la misión de trabajar por “el progreso universal en la libertad humana y cristiana, saneando las estructuras del mundo y organizando el mundo según las normas de la justicia”. La juventud se consideró como verdadero agente del cambio en el mundo (rural) por su influjo social y político. Para ello (en palabras de los ponentes) se debía de favorecer el diálogo social entre los jóvenes y los mayores para conocerse favoreciendo la personalidad individual y colectiva.

En la Diócesis de Oviedo, en el año 1965, el Movimiento Rural Cristiano estaba dirigido por las siguientes personas⁴¹: Rvdo. D. Celestino Méndez Couso, como consiliario de Acción Católica; Rvdo. D. José María Vázquez, Viceconsiliario del Movimiento Rural de Adultos; y Rvdo. D. Severino Canal Blanco, Viceconsiliario Diocesano de las J.A.R.C. Durante el proceso de investigación y gracias a la colaboración de múltiples organismos y personas, hemos podido recuperar las conclusiones de las Juventudes Agrarias y Rurales de la diócesis de Oviedo.

1.7.1. Cursillo “La importancia del joven militante en el mundo rural”

Durante este grupo de trabajo, fechado aproximadamente en 1965 (y donde no conocemos la identificación parcial o completa de sus participantes), se trabajó el concepto de militancia rural en el sector específico de la juventud (J.A.R.C de Asturias, 1965).

Imagen 6. Las J.A.R.C como despertar humano y social en el mundo rural.



Fuente: J.A.R.C. de la diócesis de Oviedo, 1965.

³⁹ Cfr. Lo rural tiene unidad indestructible en Mundo Rural, número 33, diciembre de 1955.

⁴⁰ Cfr. Temas conciliares, conferencias para sacerdotes del Arzobispado de Oviedo, 1966.

⁴¹ Cfr. Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, septiembre de 1965, número 9, p. 561.

Sobre la realidad rural: “El joven rural, aparece muchas veces como un chico tranquilo y el algunas como participantes de algunas rebeliones abiertas, pero en el fondo madura una crisis múltiple con razones principales”: la ruptura de las generaciones precedentes, falta de futuro, panorama para las jóvenes rurales (como “muchachas de servicio”), el contacto con el progreso técnico (“en contacto con máquinas y los medios más perfeccionados etc. (ibíd.).

Sobre el deseo de vivir y hacer de los jóvenes: “La ilusión de mi vida ha sido el volante, si por lo menos en mi casa me compraran un tractor, yo sería feliz en el campo”. “Si mis padres me dejaran hacer... cambiaría la situación en que vivimos”. “¿Qué podríamos hacer?” (ibíd.).

Sobre el encuentro con los otros a través del compromiso: “El encuentro con los otros adopta las formas más sorprendentes. (...) El interés está en que todos juntos podemos hacer algo” (ibíd.).

Sobre los roles que deben desempeñarse en el Movimiento: “El joven que actúa como militante se siente abierto y en comunidad con los demás también se siente solo”. “El animador termina por encontrar a Cristo y por comprender que esta es una de las maneras a encontrar a Cristo”. “El amor a los demás encuentra el secreto de la perseverancia en la Fuente de la Vida de la cual es reflejo” (ibíd.).

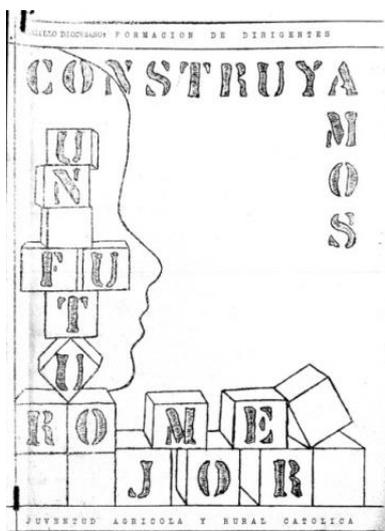
Sentirse miembros del Pueblo de Dios: “Los jóvenes no están integrados solamente en el mundo de los jóvenes. Un equipo de J.A.R.C. no es una célula perdida que vive fuera del cuerpo. Como miembro de un Movimiento de Iglesia, ellos no son más que miembros más conscientes de esta Iglesia” (ibíd.).

Descubrir la juventud rural en su pleno apogeo generacional: “En todo el mundo habría millares de jóvenes rurales que podrían contar estas mismas aventuras y confesar su fe reencontrada. Oyéndolos no puede uno menos de admirar como el Espíritu Santo renueva sin ruido la faz de la tierra. Gracias a la escucha de la Palabra de Dios y al contacto con la vida, los jóvenes cristianos encuentran su equilibrio interior. Lentos en decidirse y avanzando poco a poco, a través de las etapas de su camino espiritual, llegan a una educación más plena, cuya alma ha sido la educación teologal, que hace de ellos testigos de Cristo solamente radicados en la realidad, por medio de lo cual su testimonio debidamente enraizado, produce frutos” (ibíd.).

1.7.2. Cursillo “Construyamos un futuro mejor”

Durante este grupo de trabajo, fechado aproximadamente en 1967 se reflexionó acerca de las necesidades de la juventud rural asturiana y los planes de acción (J.A.R.C, 1965).

Imagen 7. Cartel de la jornada de las J.A.R.C de Asturias.



Fuente: J.A.R.C. de la diócesis de Oviedo, 1967.

El plan de trabajo era coherente con los objetivos que pretendían conseguir:

“¿Qué queremos conseguir? Darnos cuenta de la realidad en que vivimos, de nuestro futuro y de cómo somos ante todo esto. Ver la respuesta que necesitamos y adquirir unas ideas de cómo nosotros podemos promover una acción respuesta de los demás jóvenes del pueblo. El cursillo lo hacemos entre todos, todos tenemos muchas cosas que decir. El Plan de Trabajo se basa en las siguientes líneas de trabajo: Partimos de ver nuestra realidad. Veremos cómo deberíamos ser y la realidad en que vivimos. Descubriremos a través de que podemos ir logrando todo esto. Cómo la organización es necesaria para poder lograrlo” (ibíd.)

La motivación para realizar el Cursillo (tal como lo denominaban) era la siguiente:

“En los pueblos nadie se preocupa de nuestra situación, no podemos quedarnos atrás. Los jóvenes tenemos que prepararnos para un futuro que cada vez nos exige más. En nuestros pueblos se necesitan unos jóvenes capaces de mover a los demás para hacer algo que responda a nuestra vida” (J.A.R.C de Asturias, 1967)

Las personas participantes fueron las siguientes:

- Adolfo Molejón Arruñada, de San Tirso de Abres.
- Alberto Cotarelo Vijande, de Taramundi.
- Ángel Díaz Collado, de Libardón, Colunga.
- Ángel Ruiz Sánchez, de Posada de Llanes.
- Anselmo García Menéndez, de Cudillero.
- Antonio Andina Legazpi, de Taramundi.
- Basilio González García, de Cartavio, Navia.
- Cuqui Pumariego Arrojo, de Cudillero.
- Dolfi Tarrno Castro, de Hontoria Villahormes, Llanes.
- Isabel García Méndez, de Cartavio, Navia.
- Jesús Collado Villar, de Libardón, Colunga.
- José Benigno García Méndez, de Loza Cartavio, Navia.
- José Luis Valdés Pérez, de El Pito, Cudillero.
- José Manuel Escandón, de Narganes, Panes.
- Juan Ignacio González, de Abandames, Panes.
- Juan José Villar Rodríguez, de Bricia, Posada de Llanes.
- Luis Arriba Gómez, de Colombres.
- Manuel Antonio Varas, de Belmonte de Pría, Llanes.
- María Amelia González, de Santa Eulalia de Vigil, Siero.
- María Ángel Álvarez Pérez, de Cudillero.
- María del Carmen Fernández, de El Pito, Cudillero.
- María del Carmen Ruíz, de Colombres.
- María del Carmen Santos, de Colombres.
- María del Rosario García, de El Pito, Cudillero.
- María Dolores Soberón, de Colombres.
- María Jesús López, de Loza Cartavio, Navia.
- María Jesús Mones, de Belmonte de Pría, Llanes.
- María Teresa Suárez Méndez, de Loza Cartavio, Navia.
- Merche Amandi, de Miravalles, Villaviciosa.
- Natalia González, de Abandames, Panes.
- Olegario Gayo Huerta, de Libardón, Colunga.
- Salvador Pérez García, de Loza Cartavio, Navia.
- Severino Canal Blanco, de Siero.

Durante este cursillo, se desarrollaron cuatro grupos de trabajo con cuatro objetivos: descubrir la importancia de la juventud como fase vital a través de la realidad cotidiana y los posibles fallos existentes; ver las cualidades y las potencialidades de la juventud rural, analizando la realidad en que se vive y que se quiere lograr un futuro; descubrir qué actividades pueden desarrollarse en el agro para poder mejorar como colectivo, y así poder contribuir al desarrollo de la comunidad y tomar conciencia de la necesidad que tenemos los jóvenes, de sacar en nuestros pueblos dirigentes para organizarnos para poder dar respuesta a nuestro futuro” (ibíd.).

Primer cuestionario: la juventud como fase vital trascendente

Este cuestionario fue realizado por todos las personas participantes, segregados por sexos en grupos. En la primera fase del trabajo comunitario de los participantes (“Partimos de ver nuestra realidad”) se vislumbra un rural que no ofrece verdaderas oportunidades de crecimiento a las personas jóvenes, que construyen su futuro y sus sueños en un mundo tradicional heredado. Respecto a este cuestionario, no hay orientaciones de los dinamizadores. Estaba conformado por tres cuestiones principales:

1.- ¿Qué importancia tiene para la vida de una persona la etapa de su juventud?
“La juventud es una época para forjar nuestra personalidad: tener ideales y fijar esos ideales; adquirir hábitos y principios morales; perfilar el carácter y la forma de ser; descubrir la vocación y plantearse el futuro; tomar conciencia de los problemas; inconformismo que nos lleva a afrontar con más fuerza la realidad; tener ánimos y moral para emprender cualquier tipo de obra y no dejarse vencer por el fracaso”. “La juventud es un tiempo de preparación para la vida, para adquirir una cultura, una formación profesional, una formación cristiana y una formación social”. “La juventud es una etapa dentro de la cual se toman las mayores decisiones: sobre la profesión, el sitio donde vivir, la vida cristiana, el matrimonio etc.”
2.- ¿Qué problemas tenemos los jóvenes en los pueblos?
“Los propios de la juventud: la falta de formación profesional, cultural, cívico-social, religiosa, moral, sexual, para el matrimonio; no ver los problemas, no preocuparse de adquirir cosas, una falta de compromiso social y un verdadero compromiso cristiano, irresponsabilidad, no saber divertirnos”. “Problemas que nos vienen a los jóvenes por otras personas, como cuando los adultos absorben nuestras iniciativas, mentalidad antigua que lleva a la incomprensión de los padres, autoridad mal entendida por los mayores, desanimar-prohibir-criticar, caciquismo de los pueblos”. “Nuestra situación: no tener bastantes puestos de trabajo, formas de trabajo no promocionadas, el trabajo del campo no nos gusta, faltas de centros de reunión y de formación profesional, falta de diversiones y de un trato mixto formal, no tener instituciones y las que hay no responden como debieran, faltan verdaderos educadores en el mundo rural”.
3.- ¿Tenemos medios de vida para continuar en el pueblo o necesitamos emigrar?
“Hay medios de vida en el trabajo agrícola, pero en la realidad están sin explotar. Es necesario transformar estos medios. Tan solo pueden vivir personas con determinados oficios: modistas, peluqueras, albañiles, carpinteros. Debido a la estructura rural deben marcharse entre un diez y sesenta por ciento de la gente según los pueblos, predominando la emigración del hombre”.

Segundo cuestionario: cualidades y potencialidades de la juventud rural

En la segunda fase del trabajo (“Veremos cómo deberíamos ser nosotros y la realidad en que vivimos”) se ofrecen las razones por las cuales el militante rural debe prepararse y actuar en su pueblo. Las orientaciones que se ofrecen van encaminadas a la capacidad de evolucionar de la ciudadanía rural y “cómo Dios hace al hombre”. El cuestionario estaba conformado por diez cuestiones y fue elaborado en grupos segregados nuevamente.

1.- ¿En qué aspectos de nuestra vida nos estamos preparando actualmente?	“La primera etapa de la juventud se orienta hacia la preparación para y en la vida. Preparación profesional, cultural, social, moral y espiritual. Preparación para el trato mixto, la amistad, el noviazgo y la familia. Preparación para saber tratar con los demás, para el futuro de las amas de casa. Es una etapa de mejora para adquirir la profesión según la vocación de uno o de manera integral. Para valorar el trabajo es necesaria una profundización cristiana”.
2.- ¿En qué otros aspectos deberíamos prepararnos?	“En los aspectos familiar, cívico-social, religioso y político; para saber convivir con los demás, comprender sus gustos y forma de pensar y poder darse a ellos con lo que esto exige. En todos los aspectos que puedan desarrollar nuestra persona y en el trabajo”.
3.- ¿Qué cualidades personales estamos desarrollando?	“Inteligencia, observación y un verdadero espíritu crítico. Ser activos, y decididos, sabiendo desenvolverse. Uso del diálogo, la amistad, la sinceridad, aceptando a los demás. Trabajar con responsabilidad. No dejarse llevar de lo que digan los otros, saber analizarlo y hacer un juicio. Preocupación por los problemas locales. Estar al tanto de la prensa y la televisión. Preocupación por los problemas religiosos y políticos. Todo esto se realiza por falta de voluntad y decisión”.
4.- ¿Qué otras deberíamos desarrollar?	“Decisión, voluntad, constancia, más responsabilidad. Espíritu de superación, ser consecuentes con nuestro deber. Saber escuchar, dialogar, comprender a los demás. La inteligencia y la observación. La camaradería, la sinceridad y la confianza. El trabajo en equipo mediante la ayuda mutua. La mujer, sus cualidades de ser mujer y el hombre”
5.- ¿Por qué debemos desarrollar estos aspectos y cualidades en nuestras vidas?	“Porque las cualidades dichas son la base para llegar a complementar los distintos aspectos que estamos desarrollando o debemos desarrollar en nuestra persona. Porque el vivir en sociedad exige unos centros de instrucción y recreo, nosotros contraemos la obligación a participar con nuestras posibilidades en este progreso y mejora. Porque es una obligación que tenemos con nosotros mismos y con los demás. Si logramos la personalidad lograremos realizarnos como personas. Para ayudar a las demás personas y a nosotros mismos. Porque es nuestro deber como cristianos y para que así no se rían de nuestros pueblos”.
6.- ¿A dónde suelen marchar los jóvenes y por qué?	“Al extranjero a los núcleos urbanos, sobre todo donde hay puestos de trabajo en fábricas y siderurgia, a las ciudades próximas, a pueblos importantes de la comarca donde hay industria, de navegantes”. Las razones: “Porque no gusta la agricultura y es un trabajo poco remunerado. El trabajo agrario es duro y poco considerado por el resto de la sociedad. Se tiene a menos vivir en el campo, eso está muy visto. La falta de comprensión por parte de los padres a los hijos. Para llevar una vida más libre e independiente. Por la ambición del dinero, por influencia de los emigrantes. Por ver el futuro personal y el de los hijos más desahogado en el plano social y económico. Por evasión de un ambiente ya que transformarlo exige un compromiso”.
7.- ¿Con qué problemas te parece que van a encontrarse?	“En el extranjero: los idiomas, las costumbres y las mentalidades, que son distintas. La soledad por falta de amigos y centros de recreo adecuados a sus motivaciones. En todos los sitios: adaptación a una realidad; inferioridad de condiciones por el trabajo ya que no tienen una especialización; no atreverse a defender sus derechos por no conocerlos y por tanto serán explotados; estar separados de la familia; y falta de formación moral, social y religiosa”
8.- Pensando en el futuro de los que vamos a quedar ¿Qué cosas deben cambiar?	“El ritmo de vida en los pueblos, que debe adaptarse al mundo de hoy. Se necesita cambiar la mentalidad de las personas y su manera de pensar. Hacer un estudio de los cultivos y de las tierras, poniendo en valor los más adecuados. Cambiar las estructuras: formas de trabajo, tipos de explotaciones, ganadería, cultivos etc. Fomentar las iniciativas y el turismo. Desterrar para siempre el individualismo”.
9.- ¿Qué cosas son necesarias en tu pueblo o comarca?	“Escuelas de Formación Profesional especializadas (creando un gran interés en las personas por esta formación), una concentración de escuelas, centros culturales, centros de diversión, concentración parcelaria, mecanización, cooperativas agrarias, carreteras.

Respecto la creación de industrias propiamente agrarias (integradas en el medio rural) debieran ser organizadas por los propios hombres del campo contando con ayudas estatales para esta transformación”.
10.- ¿Preocupa a los jóvenes esta realidad? ¿Cuál es la postura que adoptan?
“En los pueblos hay minorías que se preocupan. Otros se preocupan superficialmente o de cosas superficiales: los problemas serios no les interesan. Minorías: postura de trabajo y optimismo por desarrollar el pueblo, superarse personalmente y superar a los demás. Los otros: postura de evasión, pesimismo, ver sólo las dificultades”. Causas: “Egoísmo personal, no querer complicarse la vida, vivir por vivir, no ver la realidad”. “Nadie nos dijo que debíamos plantearnos esta situación y hasta ahora los jóvenes no éramos nadie para opinar sobre ello. El ambiente que influye en nosotros”.
Orientaciones del segundo cuestionario
“A través de la historia vemos claramente como el hombre va superándose. (...) El hombre rural del pasado nace, vive, trabaja, se divierte, se casa y se muere en el mismo pueblo. Se bastaba a sí mismo, es cerrado, individualista (en la familia es el jefe) y es muy materialista, pegado a la tierra como si no hubiera otra cosa en el mundo. El hombre rural hoy no se siente pegado a la tierra, va surgiendo la vocación por el campo, se promociona profesionalmente y personalmente, en la marcha de la casa hay más participación de todos, ser cristiano tradicional no le dice nada. El hombre rural de mañana será especializado en su profesión, capaz de llevar la empresa, educado para un trabajo en grupo, tanto para proyectar como para hacer, con un afán de superación y con una nueva forma de vivir el cristianismo, estando preocupado por su ambiente y la relación que guarda con la sociedad”

Tercer cuestionario: cualidades y potencialidades de la juventud rural

En la tercer fase del trabajo comunitario de los participantes (“Descubriremos a través de que podemos ir logrando todo esto”) se reflexiona acerca de las herramientas que se pueden aplicar para construir un medio rural más amable para el desarrollo personal. Las orientaciones que se ofrecen van encaminadas a la acción de los militantes. Este cuestionario estaba conformado por siete cuestiones específicas y fue elaborado en grupos segregados por sexos.

1.- ¿Qué actividades y otros medios nos pueden ayudar a dar una respuesta en los distintos aspectos de nuestra vida comunitaria?
Actividades: “Clases nocturnas, organización de una biblioteca con libros adecuados, cursillos, conferencias sobre temas de formación en todos los aspectos, formación de un teleclub, poner un repetidor para poder ver la televisión, cine fórum para comentar las películas, reuniones para tratar los problemas de los jóvenes y del pueblo, reuniones sobre temas agrícolas”. Medios: “Lecturas, contactos personales con personas que nos orientan, asistencia a bibliotecas y reuniones, excursiones, campamentos, hogar juvenil con revistas y periódicos, el trabajo (aprender un oficio), Granja Escuela, Extensión Agraria, campaña de la Juventud en el plano arciprestal, el cursillo de la J.A.R.C. que estamos viviendo estos días”.
2.- Estas cosas nos ayudan también a desarrollar cualidades personales ¿Cuáles?
“Ser más activos, confianza en uno mismo, preocupación real por los problemas, intercambio de ideas, más trato con chicos y chicas, unión, solidaridad, sacrificarse por los demás, la responsabilidad, la observación, la inteligencia, la decisión, la personalidad, la convivencia social y trabajar de forma más moderna”.
3.- ¿Qué fallos ves en la manera de realizar las actividades y aprovechar los medios?
“Falta de un compromiso serio en las personas, no ser constantes, se habla mucho pero se trabaja muy poco, se ven problemas que en teoría no se llega a una solución práctica, falta de unión, falta la comprensión por parte de los mayores, el no contar con la ayuda del pueblo, la falta de orientación y la envidia, no aprovechar los medios que tenemos unas veces por ignorancia y otras veces por el qué dirán, la irresponsabilidad, la poca confianza en nosotros mismos, algunas instituciones que aparentemente están al servicio de las personas, pero profundizando un poco se ve claro que buscan sus intereses”.

4.- ¿Qué actividades te parece que necesitáis hacer en tu pueblo para dar una respuesta al futuro de los jóvenes o qué medios podréis utilizar-aprovechar?
Actividades: “Teleclub, bailes y diversiones; bibliotecas con libros especializados; algo que nos forme políticamente; formar pequeñas agrupaciones o pequeñas asociaciones para mejorar la explotación de los productos agrícolas, granjas experimentales; formar centros parroquiales de cultura, trabajo, formación y especialización; crear cooperativas agrícolas, organizarlas para quitar intermediarios; cursillos para despertar a los jóvenes”. Medios: “Aprovechar las organizaciones para el desarrollo de una vocación; el apoyo de las autoridades y otras instituciones así como la ayuda del pueblo”
5.- ¿Cómo y con quién prepararías todas estas actividades y cosas? “Con la juventud en reuniones, recogiendo las opiniones de todos, viendo los pros y contras”; con otras personas responsables; con el sacerdote; con los que vayan a promover la acción, con entidades al servicio del mundo rural, con las asociaciones de cabeza de familia”.
6.- ¿Cómo lograrías que en ellas participaran activamente los jóvenes? “Por medio de un diálogo abierto a todos, partiendo de sus iniciativas, creando en ellos el espíritu de la superación, contando con la unión de todos por un pueblo mejor, haciendo ver a los jóvenes que estas mejoras repercutirán en ellos, trabajando nosotros y una vez que vean lo que hacemos se decidirán a actuar”.
7.- ¿Crees que después de actuar es necesario reflexionar para ver lo que hemos conseguido? ¿Por qué lo consideras necesario?
“Para ver si hemos conseguido lo que queríamos, ver las faltas y corregirlas para otra vez con nuevas aportaciones poder superarlos, al ver lo bueno nos sirve de estímulo, la reflexión es un medio de educarnos y de formarse, sería absurdo llevar algo a cabo sin reflexionar sobre ello, para no caminar a ciegas sino tener un balance final de la labor”.
Orientaciones sobre la acción de los militantes rurales
“Todo el trabajo nos exigió poner en ejercicio nuestra capacidad de observación y de reflexión sobre las cosas que hacemos directamente (actividades) o en relación a las personas que actúan sobre nosotros (medios). Nosotros los jóvenes no podemos estar en una postura pasiva sino que tenemos que actuar en todo momento bien sea en las cosas que hacemos partiendo de nuestra iniciativa o en relación con los medios que influyen sobre nuestra persona”. “Motivos por lo que debemos actuar en todo momento: -A los jóvenes, el mundo de hoy no nos gusta: la sociedad no está respondiendo a las personas. Nosotros, como jóvenes, tampoco estamos satisfechos de la realidad en que vivimos, tienen que cambiar muchas cosas. Tenemos que ser nosotros los que participemos en la construcción de nuestro futuro. -Si no actuamos, corremos el peligro de que nuestra propia personalidad sea anulada. -No hay posible formación sin la acción. Por el hecho de ser cristianos tenemos que actuar, de forma pensada, realizada y revisada”.

Cuarto cuestionario: cualidades y potencialidades de la juventud rural

En la cuarta fase (“Cómo la organización es necesaria para poder lograrlo”) se reflexiona acerca de las potencialidades de la militancia rural. Las orientaciones que se ofrecen van encaminadas a la acción de los militantes rurales a través de las J.A.R.C. Este cuestionario estaba nuevamente conformado por siete cuestiones.

1.- ¿Cómo te parece que los jóvenes del pueblo deben organizarse como grupo?
“Sí, las cosas en común adquieren un valor más elevado; hay más iniciativas y esto nos educa y nos da fuerza; con el apoyo de un grupo es más fácil salir del fracaso; es más completo el trabajo y hay cosas que uno solo no podría hacer; las ideas coordinadas son más fáciles de llevar a la práctica; se pueden contar los problemas íntimos con más garantía de solución; unidos podemos luchar mejor contra el caciquismo; de la buena organización depende que podamos realizar las cuestiones planteadas; la unión hace la fuerza y levanta el interés y ánimo

de todos por la misma causa; cada uno tiene unas cualidades y actitudes y por lo tanto la unión de todos será más fácil conseguir lo nos que proponemos”.
2.- El grupo debe tener alguien que lo coordine o lo dirija. ¿Por qué?
“Una organización que no tenga dirigente será un barco a la deriva”.
3.- ¿Cuál sería la misión de estos coordinadores o responsables?
“Preparar las reuniones y tener contactos con otros responsables; recoger las opiniones de todos y coordinarlas para que luego se lleven a la práctica es decir que no se queden en la teoría; conocer a fondo a los miembros del grupo, atraer a los demás; unir y dar ánimos en momentos difíciles; representar a los jóvenes en cursillos y otros eventos que se hagan; tener ideas claras del cargo que representa puesto que en él está depositada la confianza de todos los miembros”.
4.- ¿Qué cualidades deben tener?
“Que tengan un gran sentido de la responsabilidad; abierto al diálogo, sencillo, comprensivo y amable; representativo, observador, decidido, activo, constante y capaz de dominio; simpatía por el grupo; tener cualidades físicas; ante todo, sentido cristiano para saber captar la capacidad de cada uno y poder dar a cada uno según su capacidad”.
5.- ¿Cómo deben colaborar con ellos los demás jóvenes?
“Participar en las actividades, poniendo en el trabajo todo el interés y apoyo; sinceridad y amistad con sus dirigentes sabiendo aceptar mutuamente los consejos; respetar las opiniones de los demás; no dejarse llevar de la envidia creyendo que el responsable se aprovecha del grupo; aceptando y respetando el cargo que el responsable tiene y cooperando con sus posibilidades tanto en lo económico como en lo demás”.
6.- Estos responsables deberían tener reuniones con los responsables de los grupos de juventud de otros pueblos o comarcas. ¿Por qué?
“Porque a través de ello se adquiere una visión nueva del problema y de posibles soluciones, se pueden recibir orientaciones; las salidas estimulan y dan más fuerza para seguir trabajando; hay más posibilidades de conseguir ayudas que un grupo solo no podría conseguir; se apoyan los responsables entre sí, fomentando la camaradería y ayudándose mutuamente para resolver las dificultades; se intercambian impresiones y se logran un mayor perfeccionamiento y claridad para afrontar los problemas; con la unión de los responsables se unen los pueblos; hay acciones a plano comarcal que no puede hacer un pueblo solo”.
7.- Una organización de Juventud Rural Católica ¿Qué características te parece que debe tener y cuáles serían sus fines?
Características: “Compuesta por jóvenes rurales; los agricultores deben estar integrados en ella; responsable cristianamente de sus actos; activa y con afán de diálogo; con afán de superación; a nivel mundial, porque los problemas agrícolas y rurales son mundiales y las soluciones parecidas”.
Fines: “Hacer evolucionar a los jóvenes a través de la acción en el medio rural; enseñar a las nuevas generaciones; despertar de las inquietudes de los jóvenes y buscar la promoción de los pueblos; solucionar los problemas dentro de lo posible de los agricultores, tanto económicos como espirituales; orientaciones sobre la sociedad y la Iglesia”.
Orientaciones sobre la necesidad social de las J.A.R.C
“La juventud debe unirse, aportar ideas, aceptar responsabilidades y apoyar a sus dirigentes. ¿Qué somos? Un movimiento internacional de la Iglesia Católica nacido en 1958 formado por agricultores, ganaderos y obreros agrícolas que vivimos en un ambiente rural y buscamos la promoción humano-cristiana de los jóvenes rurales, viviendo con un sentido evangélico”.

1.7.3. Cursillo “El joven hacia el pueblo del futuro: la empresa agrícola”

Los días 11, 12, 13 y 14 de abril de 1968 se celebró el cursillo diocesano de jóvenes rurales que trató la empresa agrícola desde la perspectiva de los jóvenes social de las J.A.R.C. de la diócesis de Oviedo. Si bien la temática principal fue la empresa agrícola, las explotaciones campesinas familiares, también se trataron los siguientes temas: la comercialización de los productos, la cooperación, las instituciones, la Iglesia y el hombre, constituyendo siete cuestionarios en total.

Cuestionario: Las empresas agrícolas

El cuestionario elaborado en grupos segregados por sexos estaba conformado por seis cuestiones a resolver y una orientación realizada por Alberto Cotarelo acerca de la agricultura en España y en Asturias:

1.- Aspectos positivos que vemos en nuestras explotaciones.
“Algunas que se trabajan con maquinaria (tractores, segadoras, etc.); los silos y las cuadras modernas que se empiezan a montar; tener las fincas cerca de casa; explotaciones ganaderas que resultan rentables por su tamaño; tierras reunidas, concentradas; ganado bueno, por la selección y la inseminación; dedicarse a la producción de leche; la madera que supone unos ingresos complementarios a las explotaciones agropecuarias; la mejora del abonado en tierras laborables y praderías”.
2.- Causas de estas cosas positivas.
“La formación y apertura de los jóvenes que van creando una mentalidad nueva; algunas se hacen para ahorrar trabajo y tiempo; facilidades de pago para comprar maquinaria; decidirse al ver el resultado de algunas experiencias; la concentración parcelaria facilita la mecanización; deseo de sacar el mayor rendimiento posible de las tierras”.
3.- Consecuencias.
“Mayor rendimiento, mayor comodidad, menos trabajo, más unión entre la gente del pueblo; mayor promoción de las personas; mayor desarrollo de la comunidad”.
4.- Lo negativo en nuestras explotaciones.
“Explotaciones muy pequeñas; dividido en parcelas de cada casería; falta de comunicaciones adecuadas, caminos vecinales; sembrar productos no rentables (trigo, patatas por su bajo precio en ocasiones); montes sin repoblar; mal ganado e instalaciones (viviendas y cuadras); poca mecanización y mal repartida; cultivos sin una selección de semillas y abono adecuado; algunas tierras en arriendo”.
5.- Causas de estas cosas negativas.
“La mentalidad cerrada de las personas, tradición y rutina; individualismo, desconfianza, egoísmo, envidia; falta de ayudas económicas e informaciones sanas y eficaces; falta de una formación profesional, cultural, social y cristiana; maquinaria demasiado cara; los restos de un sistema feudal de explotadores y caciques”.
6.- Consecuencias.
“Emigración de la juventud; necesidad de mucha gente para realizar poco trabajo; trabajo que resulta demasiado duro y poco rentable; personas que viven en una situación de esclavitud y embrutecimiento; quedarse en el campo personas que no tienen capacidad para transformar”
Orientaciones-acción: la agricultura en España. Por Alberto Cotarelo.
“Explotaciones – propietarios – porcentaje – extensión por hectáreas y porcentaje total Hasta 10 hectáreas – 5.486.620 propietarios – 91.59% - 8.108.522 hectáreas y 18.96% De 10 a 100 hectáreas – 451.734 propietarios – 7.55% - 11.774.340 hectáreas – 27.53% Más de 100 hectáreas – 51.287 propietarios – 0.86% - 22.881.100 hectáreas – 53.51% La propiedad en la provincia de Asturias: -Los propietarios de hasta 5 hectáreas poseen el 17,80% del total de la tierra. -Los propietarios de 5 a 300 hectáreas poseen el 28,50% del total de la tierra. -Los propietarios de más 300 hectáreas poseen el 52,70% del total de la tierra. Sistema de tenencia de tierras: 10.500 propietarios poseen fincas con un promedio de 650 hectáreas cada uno mientras que 20 personas tienen fincas mayores de 15000 hectáreas cada una. 6 propietarios tienen el sur de España, con 264.634 hectáreas. El 1% de los propietarios posee la tercera parte de la provincia de Córdoba. 13 propietarios en Jerez cuentan con 40.000 hectáreas de las cuales cultivan solo 10.000. El 40% de las grandes posesiones no se cultivan en Badajoz. Parte de estas tierras a cotos de caza y cría de toros.

Los latifundios de Andalucía están trabajados por obreros con sueldos bajos y temporadas de paro (200.000 personas en el año 1965). Los grandes propietarios en Asturias tienen sus tierras arrendadas. En Asturias, la mayor parte de las explotaciones son demasiado pequeñas.

Consecuencias de esta situación:

Falta de productividad en las grandes posesiones, por una despreocupación social de los dueños que trae consigo el mal vivir de unos obreros y la emigración. En las pequeñas explotaciones que no se puede mecanizar por su tamaño y además porque están muy parceladas, el trabajo no da rendimiento.

Hectáreas de terreno por tractor en varios países:

- Suiza y Alemania, 10 hectáreas.
- Holanda, 15 hectáreas.
- Noruega y Austria, 16 hectáreas.
- Bélgica, 18 hectáreas.
- Suecia, 21 hectáreas.
- Francia, 26 hectáreas.
- Italia, 64 hectáreas.
- España, 133 hectáreas. En España, además la mecanización está mal repartida: en algunos pueblos nos encontramos sin ningún tractor y en otros pocos, con demasiados. Una segadora, una trilladora etc. realiza tanto trabajo como 60 hombres y cosa parecida podemos decir de un tractor, motosegadora, ordeñadora, etc.

Porcentaje de población activa que trabaja en el campo de varios países:

- Alemania, 12% en 1963.
- Suecia, 13% en 1962.
- Dinamarca, 19% en 1962.
- Francia, 19% en 1962.
- Austria, 23% en 1961.
- Italia, 26% en 1963.
- España, 41% en 1960. Actualmente trabajan un 33% de la población activa.
- Portugal, 40% en 1960.

Como consecuencia de la forma de tenencia de tierras, la poca mecanización, la mucha gente que trabaja en el campo. La falta de formación de los agricultores, con otras cosas importantes que influyen nos encontramos con un pequeño rendimiento y nivel de vida.

Producción ganadera: 13 países europeos lograron en el año 1962 un promedio de 2.000 kilos de leche por vaca. 7 de estos países, el promedio fue de 3.000 kilos por vaca y año. En España en 1961 la producción fue de 1.380 kilos por vaca y año. En la región gallega, se calculan las pérdidas en la ganadería producidas por esterilidad, aborto y enfermedades en 3.300 millones de pesetas, el 17% de las vacas son estériles y el 20% del ganado padece tuberculosis.

Nivel de vida de los agricultores comparado con otros sectores:

Salario medio anual por persona en 1964 – índice de vida.

- Agricultura y montes: 27.790 – 100.
- Industria: 47.772 – 173.
- Comercio: 43.656 – 157.
- Transportes: 64.308 – 230.
- Administración pública: 104.384 – 375.

España, ingresos medios por explotación agraria en el año 1962: Granada, León, Lugo, Orense, Pontevedra, Teruel, Zaragoza y Oviedo: menos de 30.000.

-Almería, Coruña, Gerona, Guadalajara, Palencia, Santander y Soria: hasta 40.000.

-Badajoz, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Madrid, Valencia, Lérida y Valladolid: 70.000.

Las que arrojan ingresos superiores a 50.000 ptas. son grandes explotaciones cerealistas que tienen un precio fijo para sus productos protegidos por el Gobierno (Datos: Campo Español de Juan Anlló).

Soluciones a esta situación:

- 1.- Reparto de las grandes propiedades entre los obreros agrícolas y arrendatarios.
- 2.- Explotación comunitaria de estas tierras repartidas.
- 3.- Créditos para maquinaria y amortización a unos intereses razonables.
- 4.- En las pequeñas explotaciones, lograr una explotación mayor.
- 5.- Utilizar maquinaria en común, entre varios agricultores.
- 6.- Crear explotaciones agrícolas o ganaderas comunitarias.
- 7.- Lograr créditos e intereses razonables para esta transformación.

En cuanto a la gente del campo, tenemos que lograr que en el campo se quede gente activa y capacitada además de una formación profesional a las personas que tienen que emigrar. Es necesario avanzar en materia de seguros sociales. Creando industrias transformadoras de productos del campo, con zonas rurales propias de los agricultores. Resumen: transformación de personas, transformación de las explotaciones agrícolas y transformación de las estructuras sociales al servicio del campo.

Cuestionario: La comercialización

Este cuestionario estaba conformado por cuatro cuestiones a resolver y una orientación-acción realizada por el Sr. Linera acerca de las posibles alternativas y soluciones para la comercialización y “el problema de la leche”. El problema de la leche desencadenaría una intensa actividad sindical en años posteriores debido a la inestabilidad de los precios y la situación de vulnerabilidad del campesinado y de los ganaderos.

1.- ¿A qué se dedican preferentemente los agricultores de tu pueblo?

“Productos en función de la ganadería: patatas, maíz y forrajes. Productos en función de la venta: manzana, madera, carne, avellanas y leche. Productos en función de la consumición casera: cerdos, gallinas, conejos y manzanas para la sidra”.

2.- ¿Qué se hace con lo que se produce y por qué?

“Lo que se produce en función de la ganadería; se dedica a esta porque no es rentable en venta, por ejemplo patatas a menos de cuatro pesetas. Lo que se vende directamente: leche, porque no estamos industrializados, porque la gente se cree que da más ganancia la venta de la leche que la cría de terneros, por las facilidades de venta; terneros, porque están convencidos en que la leche no da tanto dinero (Caso y Trevías), porque el ganado está suelto en los huertos (Caso) y porque da mucho menos trabajo; patatas y manzana: porque sobra, en caso que no sobrara no se vendería; porque no estamos industrializados para transformarla; madera, por falta de industrialización. Lo que se consume en casa: carne, porque resulta más barato que comprarla, porque está lejos en donde se puede comprar, porque se tienen más confianza en esa carne; sidra, porque sobra y el precio de venta es muy bajo”.

3.- Deficiencias que se hacen notar en todo ello

“Productos en función de la ganadería: los abonos químicos son muy caros, poca técnica de cultivo, poca decisión social para probar fórmulas nuevas, la no regulación de la producción; productos de venta: poco precio y variación de ellos según quieran los intermediarios: no es rentable en proporción al trabajo, existen muchos intermediarios y poca unión por parte de los agricultores, malas comunicaciones para vender, estar cogidos por cuatro empresas lecheras, la no explotación de la leche en grupos o cooperativas, no tener sitios apropiados para el ganado: productos caseros: no encontramos deficiencias en esta producción”.

4.- Soluciones a este problema

“Mentalizar a la gente mayor con hechos concretos que les convenzan, venta directa por medio de cooperativas, unión de la gente para no entregar los productos cuando estén bajos, las concesiones de créditos y préstamos, que el dinero que la gente del campo tiene en los bancos no produzca para la industria sino para el campo, que el Estado no abandone el campo, coger conciencia que los productos deben ser buenos y estar correctamente presentados, instalaciones

para conservar otros productos que se puedan consumir, la Central Lechera debe ser regida por agricultores y debe ser medio de presión del que se pueda usar cuando sea necesario, un sindicato del que se pueda usar (más definido y más específico)".

Orientación por el Sr. Linera

"El labrador debe tener conciencia de que los productos que vende sean buenos y de que debe presentarlos en buenas condiciones a los consumidores (por ejemplo la leche se suele presentar aguada o sucia). Las soluciones aportadas por el Estado en ocasiones no son suficientes, aunque se esté intentando llevar a cabo una reestructuración económica del campo. Las soluciones aportadas por unidades intermedias repercuten en beneficio de sus propios intereses. El campo necesita dinero y cultura, no hay que permitir que los grupos financieros se hagan cargo de la explotación del campo. Hoy en día quienes se benefician de los productos del campo no son los productores ni los consumidores, sino los intermediarios. El campo debe ser explotado por los que tengan vocación, pero nunca se puede ir a buscar negocio al campo: hoy vemos que muchas personas invierten ya su dinero en el campo por vocación. (...) El agricultor debe conseguir con una buena comercialización de sus productos, suprimiendo intermediarios, que los productos se les paguen más altos y que el consumidor los pague más baratos".

Cuestionario: La capitalización del campo

El cuestionario estaba conformado por tres cuestiones a resolver y una orientación realizada por el Jeromo acerca de la capitalización del campo. El dinero serviría como un elemento fundamental al desarrollo de las explotaciones familiares y comunitarias. El acceso a los créditos agrícolas y ganaderos servirían para garantizar el progreso familiar: otra cuestión a reflexionar es cómo pagar y en qué plazos.

1.- ¿Qué hacen con el dinero los paisanos de tu pueblo?

"Se mete en el banco (sin más), algunos compran acciones y otros lo guardan en casa. En otras ocasiones se emplea en mejoras en las casas, hacer casas, hacer comodidades para las casas, renovación del ganado, comprar maquinaria, comprar tierras... Otras opciones: estudiar a los hijos, prestarlo a otros con intereses o sin ellos. Nota: se constata que el rural no tiene tanto dinero como se piensa".

2.- ¿Cómo ven ellos los créditos?

"No se conocen en detalle, exigen mucho papeleo; ven que las condiciones en que se conceden no están a su alcance; respaldo grande, poco plazo para amortizarlos; en general se ven mal, suponen arriesgarse".

3.- Consecuencias que trae consigo cierta postura suya ante el dinero.

"Conformismo, no hacerse problema sobre este particular; el dinero pierde valor y se marchan sus ganancias a otros sectores como la industria o el comercio; bajo nivel de vida; trabajo esclavizante y con demasiadas horas; menos posibilidades de explotar el campo; vivir mal los de la familia; atrasos en los pueblos; desear que los hijos no trabajen en el campo, los estudian para que se coloquen sin más".

Orientación por Jeromo

"Por el trabajo anterior se ve claramente que no invierten el dinero para una mejor explotación del campo. No sólo se ha de pensar en invertir dinero en esto, que es muy normal, sino hay que pensar en invertir en vistas a la comercialización de los mismos productos. Estos son los puntos para llegar a hacerse con un nivel de vida deseable para los campesinos: es necesario producir más y mejor, y también comprar y vender sin intermediarios. El camino a seguir debe ser: En vistas de producir más y mejor se necesita: competencia técnica, capacitación profesional o con otras palabras saber cómo se trabaja, cómo se siembra, si la casería es rentable, si hay que asociarse con otros campesinos. Es necesario en pocos años evolucionar mucho en este sentido. En vistas a comprar y vender sin intermediarios se necesita: unirse para comprar y vender en una cantidad considerable, llegar a transformar los productos (los productos industrializados recobran un valor muy considerable, por otra parte se da trabajo a personas del mismo campo).

Es necesario conformarse en un principio, dado como son nuestros pueblos de Asturias, comenzar a una escala muy pequeña. El capital ha de ser el propio de los agricultores invertido con cabeza. Para el campo, entro otros, conocemos, entre otros, las siguientes entidades que conceden créditos: la Caja Rural, Cajas de Ahorros, los bancos y el Instituto Nacional de Colonización. Por adelantado hay que decir que las condiciones en que se prestan y las vueltas que hay que dar para conseguirlos no son aceptables. Los agricultores que luchar para tener más créditos y mejores condiciones”.

Cuestionario: La cooperación en el mundo rural

El cuestionario estaba conformado por cinco cuestiones y una orientación-acción realizada por Esteban acerca de la cooperación agraria y su necesidad social.

1.- ¿En qué ayudan la gente del pueblo?
“En los trabajos; prestándose cosas: ganado, herramientas, dinero; en caso de desgracia, con lo que se puede; en los trabajos del bien común: ambientar el pueblo, caminos, traídas de agua, salones parroquiales etc. Orientaciones en los trabajos de campo”.
2.- ¿Qué les mueve a prestarse ayuda?
“La conveniencia: miedo a verse en las mismas, por rapidez, se rinde más, escasez de mano de obra; deber favores; amistad, compañerismo; la tradición; amor al pueblo; se debe ayudar”.
3.- ¿En qué cosas comunes al pueblo participa la gente?
“Caminos, traídas de agua; fiestas y excursiones; fútbol; en los salones parroquiales; concentración parcelaria; cursillos; cooperativas; huelgas”.
4.- ¿En qué cosas crees que debería colaborar y participar?
“Hacer cooperativas para compra y venta de productos; de cara a organismo oficiales exigir más eficacia y representatividad; para las cosas de desgracia (muerte de un animal) tener unos fondos comunes; apoyar al que tiene nuevas ideas; cursillos sobre temas agrarios; Movimientos Rurales de Jóvenes y Mayores; Juntas Parroquiales; para lograr servicios que necesita el pueblo (agua, teléfono, luz, deportes, teleclubs, parques infantiles, fiestas)”.
5.- ¿Cómo se podría conseguir esto en tu pueblo?
“Con una persona o grupo de personas que lance a los demás; habiendo unión en los problemas del pueblo; colaborando los mayores con la juventud y viceversa; logrando formación cultural y en responsabilidad, participando en los organismos oficiales”.
Cooperación: Historia de una cooperativa por Esteban
“Considerábamos necesario unirnos para llegar más lejos, sin dejar a nadie atrás” “Pasos que se dieron: 1.- Se empezó por unas charlas y reuniones donde se tocaban los problemas que teníamos los agricultores y que tenía el pueblo como tal. 2.- Después de un tiempo, las personas que asistimos a aquellas reuniones y charlas, que dirigía el sacerdote del pueblo, insistimos en que había que llegar a algo concreto. Habíamos visto los problemas y que urgía el llegar a dar una solución. 3.- Entonces nos constituimos como una Cooperativa Agropecuaria. Hicimos los Estatutos y nos pusimos a marchar adelante. 4.- Hicimos los primeros pedidos de mercancía. Al mes llegaron las letras comerciales y no pudimos pagarlas, pues la entrada como socio solo era de 100 pesetas. 5.- Nos encontramos con unos locales para almacenamiento en malas condiciones. Tampoco habíamos pensado en dependientes y horarios. 6.- Nos empiezan a hacer la guerra los comerciantes de alrededor. 7.- Nos damos cuenta de que hemos de comprar maquinaria, tractor y aperos de labranza y siega de la hierba. 8.- Compramos un molino para preparar pienso. 9.- Hicimos la venta directa de parte de la manzana a Madrid.

10.- Llevamos casi un año vendiendo la leche directamente al industrial, suponiendo esto un aumento de 65 céntimos sobre el precio oficial. Además las otras empresas que recogen leche en estos pueblos lo abonan a 25 céntimos sobre el precio oficial.

11.- Tenemos el proyecto en montar un frigorífico para la conservación de la manzana de mesa para así poder venderla más adelante. También un lagar de sidra para industrializar nosotros la manzana de sidra.

12.- También entra en los proyectos hacer un taller de corte y confección donde trabajarán las chicas del pueblo y alrededores.

Fallos que se dieron en esta experiencia:

1.- El haberse lanzado demasiado pronto a hacer cooperativa. Se necesita entonces dar este paso, formarse en lo que es y supone ser cooperativista. Más que el número de cooperativistas interesa calidad.

2.- Hay que poner más dinero de entrada o prestado por los mismo socios. Esto se debe a doble razón: para hacer frente a los gastos de los primeros pedidos y también para interesar más de verdad al asociado.

3.- Antes de ponerse en danza es necesario prever todo lo que se necesita para constituirla: locales, dependientes, horarios etc. con todo lo que esto supone.

Observaciones finales: 1.- Ser socio cooperativista supone gran tesón y arriesgarse. Hay que mirar hacia adelante y ser conscientes del bien que se hace el pueblo y la comarca. 2.- En una cooperativa se puede hacer todo lo que se quiera. 3.- De los organismos oficiales hay que aprovechar lo que haya aceptable, pero no hay que arrastrarse”

Cuestionario: Instituciones de cara a los pueblos

Este cuestionario estaba conformado por cuatro cuestiones y una motivadora orientación-acción realizada por Fermín y Arsenio acerca de la jefatura agronómica y sus secciones.

1.- ¿Qué instituciones conoces que estén al servicio de los agricultores?

“Extensión Agraria; Jefatura de Ganadería y Agronómicas; el P.P.O (Programa de Promoción Obrera); la Sección Femenina; las cooperativas; el Servicio Nacional de Cereales; la Caja Rural; las J.A.R.C, la concentración parcelaria; el Instituto Foresta; los Centros de Capacitación Agraria; la Cámara Oficial Sindical Agraria (C.O.S.A); la jefatura de Ganadería, los Ayuntamientos y la diputación provincial”.

2.- ¿Cuáles de estas instituciones realizan o han realizado una labor importante?

“La Hermandad de Labradores casi en todos los sitios; los Sindicatos funcionan bastante bien en Barcia; los Centros de Capacitación Agraria: en Tineo, Panes, Trevías y Barcia; la Caja Rural en casi todos los sitios; la J.A.R.C. menos en Cangas del Narcea; las cooperativas sobre todo en Hevia y Abándames; la Concentración Parcelaria , sobre todo en Valdepareas, Cartavio, Tineo y Panes; la Sección Femenina en Tineo; el Ayuntamiento y Diputación en casi todos los sitios; Dirección de Ganadería en Caso”.

3.- ¿Cuáles son los resultados? ¿Por qué?

“La Cámara Agraria propuso la unión para la Central Lechera y puede influir por medio de otras instituciones.

La Extensión Agraria: da cursillos porque está para eso, metieron el interés en la gente y ayudan a hacer silos y a preparar praderas, mejorando las semillas de forraje.

Hermandad de Labradores: organizan determinadas fiestas (una en Trevías y Panes, al año); totalmente negativos, porque son unos...; porque no se preocupan del agricultor; porque los pueblos no exigen.

Los Centros de Capacitación Agraria dan cultura a los jóvenes, les ayudan a emplear mejor sus recursos y dan becas para estudiar. La Diputación (no en todos los sitios) da dinero para silos; arregla carreteras y silos; mejora los árboles frutales.

<p>Las J.A.R.C. aportan una mayor formación a los jóvenes rurales; organizan salidas de chicos a cursillos; organizan excursiones; siembra inquietud entre los jóvenes rurales; promovió una cooperativa agraria en Panes; organizan cursos prematrimoniales y otras conferencias.</p> <p>Resultados negativos: Prometen y no dan; obligan a cargas innecesarias (las vacunas en Caso mataron ganado); ponen en puestos de responsabilidad a personas no preparadas para ellos; hacen cosas sin contar con los productores y los consumidores; impuestos injustos: para tener contenta a la gente, para chupar lo que puedan, por obligación, para hacerse propaganda, los de arriba no sirven para desempeñar sus cargos”.</p>
<p>4.- ¿Qué es necesario tener en cuenta para cada una de estas instituciones sea eficaz?</p> <p>“Los cargos deben partir de la base; que quienes los desempeñen estén capacitados; que esos mismos tengan capacitación para ellos; eliminación de mucha gente; que un mismo individuo no sea presidente de varias organizaciones a la vez; que estas personas tengan una formación cultural y humana; que pueda disponer de ellas el agricultor y que pueda presionar con ellos; que estén comprometidos con el agricultor; que sean representativas y realistas.</p> <p>Las J.A.R.C.: que intenten buscar más inquietudes en otras gentes, que no se reduzcan a grupos cerrados; que intente introducirse en los organismos oficiales de cada zona; que todas las zonas se enteren de lo que se hace en cada sitio”.</p>
<p>Orientación</p> <p>Respecto la Hermandad de Labradores: “Nace el 17 de julio de 1946, son estructuras que no se han modificado desde entonces. Son regidas cada una por el presidente, el vicepresidente, los vocales, el secretario y el adjunto. Todos juntos forman el cabildo. Hay distintas clases de Hermandades según la comarca, depende si es de primera, de segunda, de tercera. El presidente debe vigilar los libros, el archivo y el dinero. Los vocales presentan los problemas que ven en el pueblo: caminos y conflictos.</p> <p>J.A.R.C: ¿En qué me ayuda a mí el movimiento de cara a mi labor en el pueblo? Enseña a ser observadores, actuar, decidirse por la verdad y a transformar a las personas”.</p>

Cuestionario: La mentalidad del hombre rural

Este cuestionario estaba conformado por tres cuestiones y una orientación-acción muy amplia realizada por Alberto Cotarelo acerca de la mentalidad rural y sus implicaciones.

<p>1.- Defectos y valores del hombre rural.</p> <p>“Defectos: individualismo; cerrado en su manera de pensar; desconfianza de todo y todos; miedo que le lleva a sentirse acoquinado e indeciso; egoísmo que motiva envidias y rencores; materialismo que supone agarrarse al dinero y no comprender a la persona; falta de vocación por la mejora del campo que le lleva a vivir rutinariamente; no tiene espíritu, ni sabe exigir o dirigirse. Valores: ser trabajador; sentido de la honradez; solidaridad ante las necesidades de los demás; ser reflexivo buscando la seguridad; el espíritu de reforma que algunos tienen; el interés que se va creando por la cultura; decisiones personales que algunos tienen”.</p>
<p>2.- Diferencias que encontramos entre jóvenes y mayores.</p> <p>“Jóvenes: menos individualistas; mentalidad más abierta; más optimismo, interés e inquietud; iniciativas propias superiores; menos egoísmo en los jóvenes; más deseos de cambiar y renovar su situación. Mayores: mayor experiencia; menos decisión; más calculadores”.</p>
<p>3.- Fallos que debe superar el hombre rural.</p> <p>“El individualismo ya que cada uno por un lado no vamos a ninguna parte. La ignorancia que es el principal motivo de todos los males.</p> <p>El complejo que tiene ante los demás que le impide a veces exigir lo que le pertenece. El poco interés que tiene por elegir unos representantes auténticos y comprometidos. La indecisión que le impide lanzarse a unas transformaciones necesarias para la agricultura. El no pensar en los que vienen detrás. Su falta de formación profesional, cultural, social y cristiana”.</p>

Orientación por Alberto Cotarelo: La mentalidad del hombre del campo

“La manera de ser el hombre del campo es consecuencia de una situación en que ha vivido pobreza, abandono, explotación y presión. La actitud individualista no es más que el deseo de defender unos intereses imprescindibles (en una explotación pequeña tenemos que defender hasta el último palmo de tierra porque necesitamos su producto para vivir): esto llevará a personas a las riñas, enemistades y pleitos y al mismo tiempo a crear una mentalidad cerrada, que impide a la persona ver más allá de lo inmediato. Ejemplo: si un paisano sabe fijo que una vaca le reporta un beneficio de 1.000 pesetas, pero que hay posibilidad de que otra en el mismo lugar pueda darle bastante más, se queda con la primera: él busca siempre seguridad y desconfía de todos los que le ofrecen unas mejoras que él no ha vivido. Esa actitud de desconfianza influye bastante en las explotaciones y engaños de que ha sido objeto: por los negociantes, por los terratenientes y caciques de los pueblos. Desconfía de unas instituciones que han sido creadas sin contar con ellos para nada y de las cuales, la mayor parte de las veces, solo recibe promesas. Piensa que fueron creadas para enchufar a unas cuentas personas y entonces identifica a las instituciones con las personas que están al frente de ellas (el Ayuntamiento es don Ramón; la Hermandad es don Pedro y la Iglesia es el Sr. Cura). A estas personas las ven como unos enchufados como una clase superior para explotar al pueblo, y ante ellos, siente un complejo que se manifiesta en un servilismo de impotencia (hacer regalos a estas personas para estar a bien con ellas y en el fondo odiarlas). Al encontrarse con algunas de estas personas dice ¡Ay, Don Antonio! ¿Cómo está? Y después que se marchó “Es un...”. Todo esto le lleva a un deseo de querer encontrarse a sí mismo, un egoísmo personal para lograr una categoría, pero al mismo tiempo se siente impotente y no hace experiencias por medio del fracaso. Si se decide y fracasa, ante los demás perdería categoría; sería un envidioso, un chiflado, un fracasado. Espera por tanto que los demás hagan experiencias (luego que uno compra un tractor hay que comprarlo todos) pues el agricultor que en el pueblo no lo tenga es menos que los otros. Mientras los demás no vayan haciendo experiencias, él procura ahorrar dinero y meterlo en el banco, pues tener 100.000 pesetas en el banco es una cosa contante y sonante.

El deseo del dinero va creando una mentalidad materialista en las personas. Las mujeres es a veces un medio que el hombre utiliza (hacer la comida, trabajar, dormir, criar a los hijos). Los hijos, decía un conferenciante en una semana social, -domésticos sin salarios, asociados sin responsabilidad, esperando ser padres de familia sin hogar-. La verdad es que por la situación en que viven muchas familias se trata de una explotación de todos sus miembros, por falta de medios indispensables-. La vida social del hombre rural se reduce a la vida del pueblo: echar la partida, comentar los sucesos. Su participación en las instituciones es totalmente pasiva: se aprovecha si le facilita algún negocio, aporta a desgana lo que le obligan y las considera innecesarias. Es normal que su postura sea esta dada la forma en que han sido creadas estas instituciones.

La vida religiosa se limita a una devoción de negocio, el hombre rural reza o da limosna en que recibe recompensas (devoción a S. Antonio): vamos a misa y rezamos porque al final pagarán, no por amor a Dios y los hombres; somos religiosos mientras estamos dentro del edificio religioso -iglesia-; sentimos la religión como un peso que llevamos encima con resignación. Al vivir esta situación de pobreza y esta religión que lleva como un peso, los hombres se han creado el San Antonio de los animales, la Virgen de los Escapularios y el Dios de las Lluvias. No se cree en Jesucristo Dios hecho hombre y comprometido con los hombres y en la acción que “cura a los paralíticos”, “da vista a los ciegos”, “oídos a los sordos”, “censura a los ricos” y “desenmascara a los hipócritas”. “Si no creéis en mí, creed en mis obras”.

Hoy en día en el mundo rural hay personas que no saben desenvolverse en la vida, otros que ni ven la realidad, otros que se sienten sordos a la llamada de la evolución, ricos que están explotando a los demás e hipócritas que tienen mucha cara. Es verdad que en muchos paisanos del campo encontramos unos grandes valores: el sentido del trabajo, honradez, solidaridad; pero vamos, también como muchas otras veces no se ponen en función de una transformación de pueblos y personas.

Podemos decir que este hombre rural está sin desarrollar, que es fruto de la tierra y de una situación que ha vivido y que no se pudo transformar por una falta de recursos económicos, culturales y sociales. Sin embargo hoy en día en el campo se vive una crisis, las personas se dan cuenta que así no vamos a ningún lado.

A través de la prensa, radio y televisión se ve lo que el hombre es capaz de hacer en otros pueblos (aunque muchas veces estos medios de comunicación nos presenten un mundo fantástico pero irreal); pantanos, canales de riego e incluso se habla de lluvia artificial, nos enteramos de que se hacen trasplantes de corazón y sabemos que el veterinario es más eficaz que San Antonio para curar el ganado. ¿Para qué queremos entonces el Dios de las Lluvias y los santos de las enfermedades y de los animales?

El hombre es capaz de hacer todo esto. Así se va creando en las personas una indiferencia religiosa y un interés por las cosas del mundo. Empieza a descubrir que el mundo es importante y que el hombre es capaz de realizarlo, pero el problema está en el compromiso. ¿Quién será el que rompe esa brecha? “Sería una buena cooperativa, pero aquí no se puede hacer nada, porque no hay unión”, “me gustaría cambiar la explotación pero ¿Dónde voy a por el dinero? Si lo pido, ¿Podré desempeñarme? ¿No son demasiado caros los intereses que tengo que pagar? Las instituciones podrían responder mejor a los pueblos pero, ¿Quién se compromete a lograr esto? Dirían que es por gobernar; ¿Cómo se comprometerán los demás?”. Se dan cuenta de que sus hijos tienen más formación que sus padres. ¿Compromiso! Algunos se comprometen pero para otros es más tranquilo seguir como antes, aunque así no vayamos a ningún lado. Y nosotros los jóvenes, ¿Cómo sentimos todo esto? ¿No somos individualistas, cerrados, desconfiados y egoístas? Podemos decir que sentimos distinto pero actuamos casi igual. Sabemos que tenemos que cambiar muchas cosas, pero resulta más fácil soñar con Alemania, Suiza o Gijón que comprometerse con una tarea de transformación del campo. Si quisiéramos organizar una cooperativa ¿Quién nos haría caso? Si quisiéramos cambiar la explotación ¿Quién cambiaría la mentalidad de nuestros padres? Si quisiéramos adquirir formación ¿Cómo convenceríamos a los mayores que es necesaria? No comprendemos por qué los mayores son así ya que no nos damos cuenta de que vivieron en otras circunstancias.

El problema está en que ante todo esto no sabemos dar unas razones profundas por las cuales nosotros queremos hacer silos, abonar nuestras mejores tierras, organizarnos en cooperativas o adquirir una formación necesaria. ¿Cuántos de nosotros sabemos las ventajas de un silo, cómo se deben abonar las tierras, qué es una cooperativa o cómo marcha la Central Lechera?

Al no saber dar razones profundas no dialogamos con nuestros mayores, o discutimos o nos dejamos llevar. Aquí no se puede vivir, sois unos atrasados o con mi padre no se puede hablar, déjeme tranquilo decimos. Si tenemos 100 pesetas para echar la partida o tomar unos chatos de vino, nosotros a vivir... en apariencia pues en nuestro interior hay una lucha, vivimos en una insatisfacción. A mí me gusta el campo pero de otra forma afirmamos. Esa forma que nos gusta no existe, inmediatamente pensamos en las ventajas que tendríamos trabajando en otros sitios, pero no en las posibilidades concretas que tenemos en el campo.

Es una palabra, nuestra postura es una postura sin compromiso igual que la de nuestros mayores, sin esa inquietud profunda de saber y hacer que debíamos tener los jóvenes agricultores de 1968 y más nosotros que nos decimos cristianos. Ante esto podemos hacernos una pregunta, si nosotros hoy día no trabajamos para hacer evolucionar la agricultura y los pueblos ¿Quién lo hará? Cada uno que conteste como él lo vea y piense también en las consecuencias para el día de mañana que puede traer el quedarse tranquilos o actuar como debemos”.

Cuestionario: La Iglesia en el mundo rural

Este cuestionario estaba conformado por cuatro cuestiones a resolver y una orientación-acción realizada por Severino acerca del papel de la Iglesia en el mundo rural.

1.- A tu entender ¿Para qué sirve la Iglesia?
“Enseñar la religión; hacernos más personas (humanos); unir a los vecinos del pueblo; atender las necesidades personales; aprender a santificarnos comprometiéndonos en la vida; cultivar la fe; hacer más cristianos; el cura es una dinamizador de la vida rural”.
2.- ¿Qué nos vino dando hasta ahora?
“Sacramentos y culto; catecismo; cultura humana y religiosa; consejos; buen y mal gusto; se constata que no se atiende a la persona y que no es para nada eficaz”.
3.- ¿Qué es que debe hacer el cura en el pueblo?
“No meter miedo; tratar con toda la gente; tratar de promocionar a las personas; procurar aumentar la fe, orientando lo que se vive en el pueblo; interesarse por los problemas del pueblo y procurar cambiarlo; ayudar a los más necesitados”
4.- ¿Cuál crees que es tu misión como cristiano?
“Preocuparse por una formación religiosa más seria; ser persona con todas las consecuencias; ponerse en postura de ayuda, de servicio; vivir la Misa; dar testimonio de un cristianismo abierto, colaborar con el sacerdote”.
Orientación
“Somos cristianos porque nos hicieron y quizás porque realizamos unas prácticas externas. Tenemos que plantearnos: ¿La religión para qué? ¿Qué nos ha dado la religión? ¿Qué ha supuesto para nuestros pueblos? ¿Qué tiene que ver con los problemas que tenemos y estudiamos estos días? Existe hoy una crisis grande en cuanto a la religión. Esto es bueno. Es necesaria una ayuda mutua entre sacerdotes y seglares en vistas a encontrar de manera clara y concretamente cada uno su misión en la vida”

1.8. El rol social del sacerdote en la dinamización social y en el apostolado rural

Desde la perspectiva experiencial de las J.A.R.C de Asturias los sacerdotes del mundo rural se habían alejado de las necesidades del pueblo desinteresándose de la promoción de la población rural específica. Si es verdad que la dimensión religiosa del rural estaba ciertamente impulsada (sacramentos, culto, catecismo) la promoción social del campesinado no estaba implementada de igual manera. El Concilio Vaticano II y sus declaraciones marcaron un antes y un después en materia de acción social así como en el apostolado rural tanto de adultos como de jóvenes. El sacerdote debía atender a las nuevas necesidades de la personas (y a las antiguas no satisfechas) para así construir un nuevo mundo y una Nueva Iglesia. Los profundos cambios en el orden mundial; los cambios psicológicos, morales y religiosos; los desequilibrios del mundo moderno y las aspiraciones del campesinado hacían necesario repensar la acción rural (ver tabla).

Constitución “Sobre la Iglesia en el mundo actual”, Concilio Vaticano II (1965)
Cambios profundos “La turbación actual de los espíritus y la transformación de las condiciones de vida están vinculadas a una revolución global más amplia, que da creciente importancia, en formación de pensamiento, a las ciencias matemáticas, a las ciencias naturales, y aun a las ciencias humanas; y en el orden práctico, a la técnica y a las ciencias de ella derivadas. El espíritu científico modifica profundamente el ambiente cultural y las maneras de pensar. La técnica está transformando la faz de la tierra intentando la conquista de los espacios interplanetarios” (pp. 214-215).
Cambios en el orden social: “Son cada día más profundos los cambios que experimentan las comunidades locales tradicionales, como la familia patriarcal, el clan, la tribu, la aldea, otros diferentes grupos y las mismas relaciones de convivencia social. El tipo de sociedad industrial se extiende paulatinamente, llevando a algunos países a una economía de la opulencia y transformando profundamente concepciones y condiciones milenarias de la vida social. La civilización urbana tiende a un predominio análogo, por el aumento de las ciudades y de su población, y por la tendencia de la urbanización, que se extiende a las zonas rurales.

Nuevos y mejores medios de comunicación social contribuyen al conocimiento de los hechos y a difundir con rapidez y expansión máximas los modos de pensar y de sentir, provocando con ello muchas repercusiones simultáneas. Y no debe subestimarse el hecho de quienes por varios motivos emigran, cambian su manera de vida. De esta manera, las relaciones humanas se multiplican sin cesar y, al mismo tiempo, la propia socialización crea nuevas relaciones, sin que ello promueva siempre, sin embargo, el adecuado proceso de maduración de la persona y las relaciones auténticas (personalización).

Esta evolución se “manifiesta sobre todo en las naciones que se benefician ya de los progresos económicos y técnicos; pero también actúa en los pueblos de las vías de desarrollo, que aspiran a obtener para sí las ventajas de la industrialización y de la urbanización. Estos últimos, sobre todo los que poseen tradiciones más antiguas, sienten también la tendencia a un ejercicio más perfecto y personal de la libertad” (en una clara referencia al agro y sus ciudadanos), (pp.215-216).

Cambios psicológicos, morales y religiosos: “El cambio de mentalidad y de estructuras provoca con frecuencia un planteamiento nuevo de las ideas recibidas. Esto se nota particularmente entre los jóvenes, cuya impaciencia e incluso a veces angustia, lleva a rebelarse. Conscientes de su propia función en la vida social, desean participar rápidamente en ella. Las instituciones, las leyes, las maneras de pensar y de sentir, heredadas del pasado, no siempre se adaptan bien al estado actual de las cosas. De ahí una grave perturbación en el comportamiento y aun en las mismas normas reguladoras de éste. Las nuevas condiciones ejercen influjo también sobre la vida religiosa. Por una parte el espíritu crítico más agudizado la purifica de un concepto mágico del mundo y de residuos supersticiosos, y exige cada vez más una adhesión verdaderamente personal y operante a la fe, lo cual hace que muchos alcancen un sentido más vivo de lo divino, cada vez muchedumbres cada vez más numerosas se alejan de la religión”, (pp. 216-217).

Las nuevas aspiraciones de la humanidad y de los agricultores en materia de promoción social, económica y cultural requerían un acceso al ágora pública para reivindicar un papel activo en la gestión de los asuntos públicos y comunitarios, realidad que se produjo tanto en los países en vías de desarrollo como en los ya desarrollados. Si pudiéramos mencionar un elemento común a estos dos contextos sociales sería la injusta distribución de la riqueza que en contextos agrarios, se vería fuertemente afectada por la distribución de las tierras y por tanto del trabajo:

Constitución “Sobre la Iglesia en el mundo actual”, Concilio Vaticano II (1965)

Las aspiraciones del ciudadano rural y la necesidad de una participación social activa

Aspiraciones comunitarias: “Las naciones en vías de desarrollo, como son las independizadas recientemente, desean participar en los bienes de la civilización moderna, no sólo en el plano político, sino también en el plano económico, y desempeñar libremente su función. (...) La mujer, allí donde todavía no lo ha logrado, reclama la igualdad de derecho y de hecho con el hombre. Los trabajadores y los agricultores no sólo quieren ganarse lo necesario para la vida, sino que quieren también desarrollar por medio del trabajo sus dotes personales y participar activamente en la ordenación de la vida económica, social, política y cultural. Por primera vez en la historia, todos los pueblos están convencidos de que los beneficios de la cultura pueden y deben extenderse realmente a todas las naciones. Pero bajo de todas esas reivindicaciones se oculta una aspiración más profunda y universal: las personas y los grupos sociales están sedientos de una vida plena y una vida libre del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual. (...)”

Las naciones se esfuerzan cada vez más por formar una comunidad universal. De esta forma, el mundo moderno aparece a la vez poderoso y débil, capaz de lo mejor y de lo peor, pues tiene abierto el camino por optar entre la libertad y la esclavitud, entre el progreso y el retroceso, entre la fraternidad y el odio.

El hombre sabe muy bien que está en su mano el dirigir correctamente las fuerzas que él ha desencadenado y que pueden aplastarle o salvarle” en una clara referencia a la acción social del campesinado en la gestión de las cuestiones relacionadas a su comunidad rural, (pp. 218-220).

Para lograr esas aspiraciones, se consideraba requisito necesario superar la ética individualista e implementar la participación con responsabilidad: “El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre. Hay quienes profesan amplias y generosas opiniones, pero en realidad viven como si nunca tuvieran cuidado alguno de las necesidades sociales” (pp. 248-249).

“Para que uno pueda cultivar con mayor cuidado el sentido de sus responsables, tanto respecto de sí mismo como de los varios grupos sociales de los que es miembro, hay que procurar una más amplia cultura espiritual, valiéndose para ello de los extraordinarios medios de que el género humano dispone hoy en día. Particularmente, la educación de los jóvenes sea el que se el origen de éstos debe orientarse de tal modo que forme hombre y mujeres que no sólo sean personas cultas, sino también del generoso corazón, de acuerdo con las necesidades perentorias de nuestra época. (...) Es necesario, estimular en todos ellos la voluntad de participar en los esfuerzos comunes (...) para que todos los ciudadanos se sientan impulsados a participar en la vida de los diferentes grupos que integran el cuerpo social, es necesario que encuentren en dicho grupos valores que los traigan y los dispongan a ponerse al servicio de los demás” (pp. 240-251).

La cuestión a resolver llegados a este punto sería vislumbrar cuál sería el rol social de la Iglesia admitiendo que se estaba constituyendo una “tierra nueva y un cielo nuevo” (aunque reconocían desconocer “el tiempo en que se hará la consumación de la tierra y la humanidad”). La Iglesia “en cuanto que existe en este mundo, vive y actúa con él” (p.262 del CVII) intervendrá en la “compenetración de la ciudad terrena y de la ciudad eterna” desde la fe (finalidad salvadora y escatológica) de la manera que se resumen en la tabla:

Misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo, Concilio Vaticano II (1965)

Ayuda que la Iglesia procura prestar a cada hombre: “El hombre contemporáneo camina hoy hacia el desarrollo pleno de su personalidad y hacia el descubrimiento y afirmación creciente de sus derechos. Como a la Iglesia se ha confiado la manifestación del ministerio de Dios, que es el fin último del hombre, la Iglesia descubre al hombre el sentido de la propia existencia, es decir, la verdad más profunda acerca del ser humano. (...)”

El Evangelio anuncia y proclama la libertad de los hijos de Dios, rechaza todas las esclavitudes (Rom 8,14-17) que derivan en última estancia del pecado, respeta sanamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión; advierte que todo talento humano debe redundar en servicio de Dios y bien de la humanidad; encomienda, finalmente, a todos la caridad de todos. (...) La Iglesia en virtud del Evangelio que se le ha confiado, proclama los derechos del hombre y reconoce y estima en mucho el dinamismo de la época actual, que está promoviendo por todas partes tales derechos” (pp. 264-265).

Ayuda que la Iglesia procura dar a la sociedad humana: “La unión de la familia humana cobra sumo vigor y se contempla con la unidad, fundada en Cristo, de la familia constituida por los hijos de Dios. La misión propia que Cristo confió no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan tareas, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina. (sigue la cita)

Más aún, donde sea necesario, según las circunstancias del tiempo y del lugar, la misión de la Iglesia puede crear, mejor dicho, debe crear, obras al servicio de todos, particularmente de los necesitados, como son, por ejemplo, las obras de misericordia u otras semejantes (...) La Iglesia advierte a sus hijos, y también a todos los hombres, a que con este espíritu de hijos de Dios superen todas las desavenencias entre naciones y razas y den firmeza interna a las justas asociaciones humanas” (pp. 265-268).

Ayuda que la Iglesia, a través de sus hijos, procura prestar al dinamismo humano: “El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir con fidelidad a sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico.

Se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga a un más perfecto cumplimiento de todas ellas, según la vocación de cada uno. Pero no es menos grave el error de quienes, por el contrario, piensan que pueden entregarse totalmente a los asuntos temporales, como si éstos fuesen ajenos del todo a la vida religiosa, pensando que ésta se reduce meramente a ciertos actos de culto y al cumplimiento de determinadas obligaciones morales. (...) Siguiendo el ejemplo de Cristo, quien ejerció el artesanado, alégrense los cristianos de poder ejercer todas sus actividades temporales, haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios” (pp. 269-270).

En coherencia los párrafos del CVII ya mencionados, hemos de incluir las indicaciones que se realizaban para los sacerdotes del Nuevo Mundo y la Nueva Iglesia que se estaba construyendo, debido a que en el mundo rural eran ellos los representantes vivos de la Iglesia en las actividades diarias de la comunidad.

El decreto “Sobre el ministerio pastoral de los obispos” se hace una especial mención al clero diocesano y a los párrocos. En esta actividad pastoral los seculares no son agentes pasivos ni olvidados pues se consideran cooperadores necesarios: “los sacerdotes y seculares que pertenecen a la curia diocesana sepan que prestan su ayuda al ministerio pastoral del obispo” (p. 282). La definición de párroco y sus funciones sociales se clarifican en la sección número treinta del mencionado decreto que se indica resumidamente en la siguiente tabla:

Sobre el ministerio pastoral de los obispos, Concilio Vaticano II (1965)

Definición: “Cooperadores muy especialmente del obispo, son los párrocos, a quienes se confía como pastores propios el cuidado de las almas de una parte de la diócesis, bajo la autoridad del obispo” (p. 384).

Desempeño: “En el desempeño de este cuidado los párrocos con sus auxiliares cumplan su deber de enseñar, de santificar y regir, de tal forma que los fieles y comunidades parroquiales se sientan en realidad miembros tanto de la diócesis como de toda la Iglesia universal. Por lo cual colaboren con otros párrocos y sacerdotes que ejercen en el territorio los oficios pastorales o dedicados a las obras de índole supraparroquial, para que no falte unidad en la diócesis. El cuidado de las almas ha de estar, además, informado por el espíritu misionero, de forma que llegue a todos los que viven en la parroquia. Pero si los párrocos no pueden llegar a algunos grupos de personas, reclamen la ayuda de otros, incluso seculares, para que les ayuden en lo que se refiere al apostolado. El desempeño del deber del magisterio es propio de los párrocos: predicar la palabra de Dios a todos los fieles, para que éstos, fundados en la fe, en la esperanza y en la caridad, crezcan en Cristo y la comunidad cristiana pueda dar testimonio de caridad, que encomendó el Señor. (...)

En el cumplimiento de su deber pastoral, procuren ante todo los párrocos conocer su propio rebaño. Pero siendo servidores de todas las ovejas, incrementen la vida cristiana tanto en cada uno en particular como en las familias y en las asociaciones, sobre todo en las dedicadas al apostolado, y en toda la comunidad parroquial. Visiten, pues, las casas y las escuelas, según les exija su deber pastoral; atiendan cuidadosamente a los adolescentes y a los jóvenes; desplieguen la caridad paterna con los pobres y los enfermos; tengan, finalmente, un cuidado especial con los obreros y esfuércense en conseguir que todos los fieles ayuden en las obras de apostolado” (pp. 384-386)

Fernand Boulard (1965) a este respecto reconocía la necesidad de un rol actualizado y activo en el mundo rural en transición, en definitiva, un nuevo misionero rural:

“Hoy, en naciones cada vez más numerosas, el Estado puede hacer mucho mejor escuelas y hospitales. El misionero está limitado a llevar el Evangelio. El tipo de misionero de hoy no es el mismo que ayer. Se necesitan sacerdotes, educadores espirituales de laicos (incluso de laicos no cristianos) para cumplir, en la rectitud y el servicio desinteresado, toda su misión de hombre” (Boulard, 1965, p.58)

Boulard incidió en la proyección social de la dimensión sacramental, con el fin de asegurar una presencia viva del Evangelio en la comunidad:

“Pero se necesita más, pues el sacerdote no es solamente un espiritual (en tal caso, un laico podría desempeñar su papel, era la línea de Gandhi). Lo que distingue al sacerdote es su ministerio: debe hacer vivir al cristiano la dimensión sacramental de toda su vida. Lo que exige que conozca suficientemente esta vida, que ejerza un auténtico ministerio de la palabra y que crea en la fuerza sacramental de Cristo para transformar esta vida” (ibíd.)

La cooperación de los sacerdotes al cargo de las comunidades rurales debían cooperar de manera sincera y fraterna (tal como diría el CVII) pero persiguiendo implementar una verdadera pastoral de conjunto, en los siguientes términos: “exigencia de lucidez humana: un análisis continuado de la realidad moviente: utilizando los recursos de la sociología, de la psicología y de la antropología cultural”; exigencia de una evangelización purificada y exigencia de una acción de Iglesia que dé respuesta las situaciones dinámicas del pueblo de Dios (Boulard, 1965, p.59). En una obra posterior de Boulard titulada “Problemas misioneros del mundo rural” se reflexiona acerca de la subestimación que sufre el mundo misionero rural y el rol eclesial de los sacerdotes rurales: “a ojos de la generalidad del clero, es una desgracia que un hombre de valía se quede en cura rural” (Boulard, 1966, p.180) y para justificar testimonialmente esta afirmación reproduce la experiencia vital de un sacerdote “notable, párroco rural” que experimentó ejercer su ministerio en “la China de la diócesis” correspondiente (en referencia a una comunidad rural):

“El sacerdote rural no es escogido, en principio, entre los más sobresalientes. Puede que no sea posible, pero no deja de ser lamentable. (...) Si trabajáramos las familias rurales, convirtiéndolas en hogares de una religión inteligente, viva y resistente, renovaríamos la atmósfera religiosa del país entero. Que sean enviados pues al campo sacerdotes capaces, quizá particularmente preparados y para permanecer allí definitivamente, con el menor número de mutaciones posibles, teniendo en cuenta siempre las excepciones individuales y las necesidades reales de proveer plazas consideradas como más elevadas. El alma secreta del campesino no puede penetrarse sino al cabo de tiempo, porque no se confía con facilidad; el sacerdote no percibe en el primer momento el trabajo que debe realizar; el mismo ascendente moral, sin el cual no es posible una acción espiritual profunda se adquiere lentamente. No hay manera de realizar el bien si no es trabajando en el mismo puesto. (...)

¿No veis a este venerable sacerdote de cabellos blancos, siempre activo, que no puede dar cuatro pasos en su parroquia sin encontrar a gente que él ha bautizado, que ha catequizado, que ha casado y de quienes conoce toda la vida? ¿Qué prestigio puede compararse con el suyo ante unos campesinos desconfiados que no juzgan de las cosas sino a través de la experiencia repetida?” (Testimonio sacerdotal en Boulard, 1966, pp.180-181)

La existencia de un cristianismo social poco vivo (“la religión de muchos campesinos se había convertido en formalista y rutinaria, sin influencia real en la vida de cada día”) producida por “la política anticlerical” (desde la perspectiva de Boulard, 1966, p.167) junto a la deficiencia del clero rural y a la organización material del apostolado (distribución de las parroquias) daría como lugar “un clero desbordado por las nuevas condiciones del apostolado”: “Junto a la transformación económica y social” y la industrialización del campo “la mentalidad obrera penetra poco a poco” (ibíd., p.159-161) situación favorecida por la influencia del maestro a juicio de Boulard:

“Las regiones nos señalan que el maestro nacional ha ejercido y ejerce una influencia preponderante en la evolución política y religiosa del campo. En ocasiones y a menudo se lanzó a hacer política, y política de la más extremista. La escuela laica tiene en sí misma una buena parte de responsabilidad en la disminución del espíritu de fe en las generaciones por ella formadas. Es realmente desastroso que se enseñe una moral sin Dios, desastrosos que el niño pueda sentir una oposición doctrinal entre la enseñanza oficial y la enseñanza del catecismo. (...) La escuela laica sigue siendo para nuestro apostolado rural la cuestión más preocupante a la que no se prevé solución” (Boulard, 1966, pp.162-163).

Otros factores que afectaron gravemente en esta situación fueron la concentración urbana; el desarrollo de medios de comunicación (transportes y telecomunicaciones); el desarrollo de la vida social, la hibridación del mundo rural con el mundo urbano etc. Sumadas todas ellas, se produjo un esquema de comunidades rurales donde la presencia del Catolicismo Social era muy variado y diferente (con sus consecuencias sociopolíticas derivadas). Boulard como sacerdote experto en las acciones de misión cristiana rural realiza una clasificación de parroquias según la presencia del catolicismo social agrario: las parroquias cristianas (a), las parroquias indiferentes, pero de cultura cristiana (b) y las tierras de misión (c). En relación con las parroquias cristianas: podrían ser definidas como:

Las comunidades rurales “donde el problema pastoral consiste en conservar la cristiandad existente y en mantener o reavivar en sus miembros un cristianismo personal. Para todos sus habitantes el sacerdote tiene autoridad de pastor y puede libre y semanalmente enseñar a la casi totalidad del rebaño” (estas parroquias conformarían el grupo A, según Boulard, 1966, p.113).

En relación con las parroquias indiferentes, pero de cultura cristiana (grupo B):

“El problema pastoral es distinto: el rebaño fiel se ha reducido a una minoría, que a veces, tiende a la mínima expresión. Pero la civilización del pueblo ha permanecido cristiana. La opinión pública sigue siendo fiel a la enseñanza moral de la Iglesia. (...) El párroco se halla en contacto religioso con la totalidad de adultos de su rebaño con ocasión de las grandes etapas de la existencia humana: casamientos, bautizos, catecismo de los niños, enfermedades graves y defunciones; y no olvidemos su visita a las familias, que todos o casi todos aceptan y aún esperan, y la asistencia a los entierros del pueblo e incluso a misa en las grandes fiestas. El boletín parroquial puede penetrar en todas las casas. La Iglesia parroquial puede que se halle algo alejada, pero, de hecho, forma parte del pueblo, al igual que el párroco. Y el mensaje de la Iglesia de Cristo puede todavía llegar a todos los habitantes” (ibíd., p.114)

Para concluir la clasificación, nos encontraríamos las tierras de misión (grupo C):

“El problema pastoral ha cambiado, no existe contacto de la Iglesia con el pueblo, al menos con buena parte de él. Son muchos los que nada saben del mensaje cristiano por no haber sido bautizados ni catequizados. Nacen, viven y mueren extraños a la Iglesia y no reconocen al sacerdote ninguna clase de jurisdicción sobre ellos, aunque le traten respetuosamente” (ibíd., p.114)

Estas delimitaciones teóricas y estas agrupaciones de parroquiales convivían en el mundo rural asturiano por segmentos de la población (lo que Boulard denominaría “práctica religiosa del conjunto de la población”). Comunidades rurales próximas podrían estar clasificadas en diferentes grupos e incluso en una misma parroquia, darse tres subgrupos a la vez. Dentro del Cuarto de los Valles (Tineo, Asturias) permanecen testimonios al respecto que confirman la existencia de una línea difusa entre ambos grupos:

“En el año 1977 vinieron a la parroquia (de Bárcena del Monasterio) unos hombres, no me acuerdo los nombres, y decían que venían de Misión. Dio la casualidad de que esta visita no estaba planificada y nadie había avisado. Era tiempo de labranza y nosotros (los campesinos) estábamos a lo nuestro, el campo. Lógicamente, la asistencia a tal evento fue escasa, los campesinos teníamos bastante con tirar adelante con nuestras familias. Solo asistieron algunos miembros de las familias bien. Fue muy sonado, los curas que vinieron decían –Malditas vacas y malditos campesinos- porque no fuimos a oírlos, pero ¿A qué venía eso? Bastante teníamos con luchar y tirar por los nuestros. Bueno, pues como eran tiempos donde el cura mandaba y los demás teníamos que callar y obedecer, pues organizaron un acto creo que al día siguiente o a los dos días. Nos dieron estampitas, y llevaban una cruz de madera con los nombres de los pueblos, que debe estar por la iglesia tirada en algún sitio. Realmente no nos preocupaba si éramos unos malos cristianos o no, queríamos tirar para adelante y la práctica diaria nos lo mostraba: ¿Era más útil el cucho o una oración del cura? Para las vacas y el ganado ¿Era mejor una oración o el ZZ? Cuando teníamos que ir a misa íbamos, pero sabíamos pensar por nosotros, aunque tuviéramos que callar para sobrevivir. Eran tiempos donde el hambre abrazaba la miseria, todo trabajo era poco y nuestra meta era el progreso” (testimonio de un varón, 85 años).

1.9. Mesa redonda “El sacerdote rural ante su comunidad”

En 1967 se organizó una mesa redonda titulada “el sacerdote rural ante su comunidad” donde participaron las siguientes personas: un párroco de la diócesis de Córdoba; un miembro del equipo de trabajadores y universitarios de la provincia de Salamanca; un estudiante de Dirección de Empresas Agrarias de la provincia de Valladolid; un ingeniero de la provincia de León; un estudiante de Ingeniero Agrónomo de la provincia de León; un militante rural que se dedicaba profesionalmente a la Agencia de Ventas, de la provincia de Burgos; un agricultor y estudiante de Dirección de Empresas Agrícolas de la provincia de León; y el Consiliario de Juventud Rural de la Diócesis de Oviedo (párroco). La moderación corrió a cargo de José Leoncio Gallego y Tomás Calle, s.j. Las actas de la mesa redonda fueron publicadas en la revista *Sal Terrae*, números 8 y 9, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del año 1967 (volumen 55) aunque las identificaciones de los participantes fueron omitidas, por razones de privacidad.

Ante la pregunta inicial “Como cuestión general previa, ¿Podemos preguntarnos qué papel tiene actualmente el sacerdote en una comunidad rural?” se afirmó lo siguiente:

- 1.- El sacerdote y su personalidad social estaban viviendo una transición.
- 2.- La comunidad rural y su situación es difícil, siendo la percepción eclesial de “deriva”.
- 3.- El sacerdote debe ir abandonando su cualidad de hombre privilegiado.
- 4.- El hombre-sacerdote debe ser separado de la función sacerdotal en el plano social.
- 5.- El sacerdote debe ser considerado formador de la comunidad y no “el enviado” a ella.

Ante “¿Vosotros renunciaríais a una definición de misión teórica?” los participantes llegaron a dos conclusiones:

- 1.- Efectivamente, lo primero que hay que hacer es analizar una situación concreta y buscar soluciones adecuadas a discutir una teoría.
- 2.- El sacerdote debe de dar respuesta a las necesidades de la comunidad encargada. Los problemas más acuciantes que se señalaron fueron: la madurez social, técnica y económica; y la Administración respecto los problemas del campo.

Para tratar el tema de los problemas del campo y el rol social del “cura”, se realiza la siguiente pregunta: “Estos son los problemas de conjunto... ¿Debe abordarlos todos el sacerdote? ¿Cómo dirigente o como un participante más?”. Hubo declaraciones diversas y complementarias:

- 1.- “El sacerdote tiene que encarnarse en la comunidad donde está y eso exige asumir y vivir como suyos los problemas, necesidades y aspiraciones”.
- 2.- “Yo diría más, por ser una persona de cultura y vivir en el medio rural, no sólo debe tomar parte en el desarrollo local o comarcal, sino que tiene derecho a ser oído, cuando menos, en todo lo que puede beneficiar o perjudicar la vida de sus conciudadanos”.
- 3.- “Yo creo que no debe ser el sacerdote el que directamente cree puestos de empleo, o tenga una actividad con repercusiones directamente económicas”.
- 4.- “Debe actuar en cuantas reuniones, gestiones etc. tiendan a mejorar la triste situación de nuestro campo”.
- 5.- “Sigo pensando que su labor es formar hombres cristianos y descubrirles que su puesto de cristianos está en lo económico, debe sugerirles iniciativas y apoyar las de ellos” (inter.3).
- 6.- “El bien común le exige que introduzca nuevas técnicas, reformas de estructuras, etc.”.
- 7.- (Consiliario de Oviedo): “Precisando los términos, creo que el sacerdote por principio no debe tomar parte de actividades de repercusión económica, pero dada la realidad actual, opino que por caridad y a título de suplencia sí debe fomentar, sugerir, alentar y proponer”.
- 8.- “Las acciones concretas, realizadas en nuestra parroquia, en concreto una cooperativa agrícola y otra de la construcción, han demostrado que se ve con simpatía la presencia del sacerdote como elemento unificador y promotor”.

Extendidamente la postura oficial del representante de la diócesis de Oviedo y encargado de la Juventud Rural de Oviedo: frente a las afirmaciones como “la Iglesia no puede comprometerse en determinados temporalismos, pongo por caso el caciquismo tan frecuente del sacerdote de los pueblos” él afirma que un sacerdote rural “nunca debe dirigir”. Estando de acuerdo con que puede acompañar para estimular a los campesinos y ponerles en contacto con técnicos seculares por ejemplo de Extensión Agraria afirma que realmente “su tarea es hacer personas para que hagan cosas. El lograr una verdadera comunidad económica, cultural, social etc. va encaminado a lograr una comunidad”.

En materia de cooperativas agrarias de producción y consumo del mundo rural, los participantes afirman con rotundidad que “inicialmente la sociedad rural debe ser dirigida, pero hay que enseñar y forzar a la participación por parte de los que la dirigen y, luego, dejarla éstos ir por su propio pie alentándola”. Respecto la cuestión de quién debía encargarse de apoyar la dirección de las cooperativas, mencionaron a los maestros y a los curas, figuras intelectualmente preparadas pero según ellos, con poco prestigio social. Esta promoción social debería pasar “sin paternalismos, dictatorialismos; pero sólo como iniciador, dejando la dirección y la iniciativa a los seculares” es decir “servicio pero no mando”. El sacerdote no debía de desalentar cualquier iniciativa del campesinado sino apoyarla constructivamente, para así ejercer su función social: “estas actuaciones son signo de una Iglesia nueva, comprometida con el desarrollo del pueblo”. Para el representante de la diócesis de Oviedo en esta sesión de discusión “el hombre rural sufrió o está a punto de sufrir un terrible trauma que le afecta a su propio ser. No admite espera, bien se vaya o bien se quede” y por ello, el sacerdote “al afrontar el bienestar formando hombres para que hagan cosas, él vive la caridad, da testimonio de entrega, servicio, acercamiento al pueblo” aprovechando “muchas oportunidades para dar sentido a la vida” campesina.

Para dar respuesta a las nuevas demandas sociales, los sacerdotes debían de aportar soluciones en la sesión de debate. Desde Oviedo se propuso que “el sistema de trabajo indicado es el de las J.A.R.C. y los movimientos de Adultos Rurales” es decir, “suscitar campañas partiendo de los centros de interés, en que se logre tomar conciencia de las necesidades y problemas y la urgencia de comprometerse en la solución de estos. Luego suscitar obras que ayuden a dar una respuesta eficaz”. La posibilidad de que el sacerdote impartiera docencia se consideraba una posible solución para resolver la presencia de la Iglesia en el mundo rural, pero el plano pastoral (con su necesaria organización) debía ser una prioridad. El hecho innegable era que el campesinado estaba alejado del pueblo (que en la práctica de este trabajo de investigación sería una confirmación del testimonio relacionado con las distinciones de las parroquias rurales):

“¡Hombre!, como poder, sí podría evangelizar sin participación. Pero cada día es más difícil. La gente prescinde del sacerdote. El Rapidín o el Zotal, por ejemplo, son más eficaces que unas rogativas cuando se trata de eliminar una plaga. Así lo viven los agricultores de hoy. Respecto a lanzar a los sacerdotes rurales al trabajo, no tenemos que identificar trabajo y compromiso en los problemas temporales. El sacerdote, al menos el rural aún tiene varios caminos para llegar a todos sus feligreses, Este del compromiso sería un camino y además sería un camino con sus peligros. Sin duda, el cambio sorprendería al principio, es una sorpresa grata. El sacerdote debe estar presente en las explotaciones comunitarias, con los obreros de las cooperativas, los tractoristas, con los maestros rurales, vinculado a las industrias cercanas etc. Ciertamente perdería prestigio social “altura social”, pero ganaría en cambio altura sacerdotal, que haría nacer un nuevo tipo de sacerdote. Desde luego, pronto desaparecerían frases de viven como curas o son unos burgueses. Sería un indiscutible testimonio de pobreza, sencillez, austeridad. Allí se encontraría con la gente. Se impone por tanto plantear una pastoral partiendo de la base, de la realidad y también se impone el trabajo por equipos sacerdotales en cada comarca, unidos a los seglares: revisión, constituirse como equipo de acción y unificar criterios de actuación serían los pasos a seguir” (Representante de A.R de Oviedo, 1967).

1.10. Estudio sobre “El sacerdote ante el mundo agrario español del futuro”

Con la misma metodología que las J.A.R.C. los sacerdotes rurales de la época hicieron uso del estudio “La evolución normal previsible del sector agrario en España, 1966” para realizar un estudio complementario adaptado a la pastoral rural titulado “El sacerdote ante el mundo agrario español del futuro” que serviría para realizar la planificación pastoral para el periodo 1966-1980. El estudio inicial fue publicado en la Revista de Fomento Social, número 84 aunque para la realización de esta investigación hemos partido de la versión pastoral por estar estrechamente vinculado al tema que nos compete, que fue publicado en el volumen número 55 de la revista Sal Terrae, desde la página 563 a la página 573. Como breve síntesis, podemos afirmar la diversidad de realidades de los contextos rurales específicos, circunstancias que llevarían a cada diócesis y miembros eclesiales a tener una perspectiva diversa de la acción cristiana en los espacios agrarios y campesinos. Si las J.A.R.C. hacían uso de las fases ver-juzgar-actuar, en este estudio se realiza un estudio aproximado a las investigaciones científicas contemporáneas, es decir, con apartados similares a los actuales: hipótesis de partida, resultados, contraste de hipótesis con resultados y recapitulación final. Las hipótesis de partida serían nueve que serán indicadas a continuación con los resultados vinculados de manera individualizada.

“Primera hipótesis: Decrecimiento de la población agrícola.

Resultados: Continuará normalmente el decrecimiento relativo de la población activa agraria y agraria total durante los próximos veinte años. Estimamos para el periodo 1976-80 el porcentaje de población activa agraria en relación con el total en torno al 15%. Lo que corresponde a un total de agricultores dependientes de ello entre 5,5 y 7 millones de personas.

Segunda hipótesis: Tendencia a la dimensión óptica de la empresa agraria.

Resultados: Se orientará la empresa agraria cada vez con criterios empresariales de rentabilidad. Lo cual implica una tendencia a la empresa de dimensiones óptimas para toda la comarca y sistema de cultivo. La empresa de base asociativa en la estructura agraria del futuro.

Tercera hipótesis: Tendencia a una agricultura industrializada.

Resultados: Se dará un impulso muy importante a la industrialización del campo en el campo de los productos agrarios. Esto lleva consigo: una clara reforma de la defectuosa estructura de la industrialización agraria (minifundio industrial, equipos anticuados, factores de monopolio, etc.); considerable desarrollo del volumen de la industrialización agraria. A parte de los polos de desarrollo, localizados en capitales o ciudades importantes, no hay indicadores de una tendencia a la localización del campo en grado significativo de industrias no transformadoras de productos agrarios. Fuera de industrias imprescindibles derivadas de la mecanización agrícola (talleres de reparación) y del aumento de los proveedores, como consecuencia de la elevación del nivel de vida.

Cuarta hipótesis: Tendencia a una agricultura más autocomercializada.

Resultados: Aumentarán enormemente las empresas y actividades del mercadeo directo por parte de los agricultores y ganaderos. Sobre todo las empresas de base asociativa; las empresa mixtas de transformación y venta, más que empresas estrictamente de venta.

Quinta hipótesis: Creciente mecanización de la agricultura.

Resultados: Continuará durante los próximos 15 años la sustitución de los animales de trabajo por maquinaria, particularmente tractores. Disminuirá el 30% aproximadamente el número actual de hectáreas por tractor. Aumentará probablemente en más de un 100% el actual consumo de abonos. Lo mismo que los actuales índices globales de capitalización e inversiones agrarias. Se mejorará notablemente el grado de aprovechamiento de la maquinaria y otros elementos de capitalización agraria.

Sexta hipótesis: Evolución de la oferta agraria hacia productos de mayor calidad.

Resultados: De acuerdo con la evolución previsible de la demanda, los cultivos agrarios se irán orientando a la producción de alimentos de calidad superior: carnes, frutas, verduras, azúcar, leche y sus derivados etc. a costa del consumo de pan y otros alimentos. La producción del trigo se mantendrá estacionaria, si no progresiva, por la sustitución parcial del cultivo de trigo por cereales secundarios orientados al alimento de ganado (piensos) y como consecuencia de la probable y progresiva atenuación del régimen de protección oficial que disfruta en el presente la producción de trigo.

Séptima hipótesis: Tendencia a una agricultura subordinada a la ganadería.

Resultados: Se dará una intensificación ganadera, sobre todo del vacuno. Se dará una mayor integración agropecuaria (cultivos, ganadería), sobre todo en la meseta y en los cinturones próximos a los grandes mercados urbanos (dada la experiencia de otros países en este sentido).

Octava hipótesis: Inferioridad relativa de los niveles de vida rural, en relación con la industria y los servicios.

Resultados: Se elevará el régimen de vida del campesinado, pero no se logrará la paridad de ingresos con los sectores industriales y urbanos.

Novena hipótesis: Incremento en el agro de los medios informativos, de comunicación:

Resultados: Se multiplicarán en los próximos veinte años por tres o cuatro (probablemente más) las actuales existencias en el campo, de medios de comunicación de masas: prensa, radio, televisión. Así lo hace pensar la pobreza del equipamiento rural en el presente y la elevación previsible del nivel de vida agrícola durante los próximos años”.

Las tendencias que marcaban los sacerdotes participantes en la elaboración de este estudio fueron indicadas con una observación: “la verificación de estos resultados depende en buena parte de la evolución de la política económica agraria, relativamente falta hasta el presente de ideas y de vigor”. Las nuevas realidades socioeconómicas traerían consigo una nueva imagen del mundo rural y del campesinado que obligaría la introducción de nuevos métodos de acción en el agro. Se expondrán las características del Nuevo Hombre en relación a cada una de las hipótesis de partida.

Primera hipótesis: Decrecimiento de la población agrícola.

“El agricultor que quede será un hombre más ocupado. Habrá un menor grado de subempleo rural con una mayor impresión de vitalidad y eficacia en los pueblos y en las áreas campesinas. Se producirá una mayor relación de personas con otros sectores y zonas a través de quienes emigraron (familiares, conocidos, etc.)”.

Segunda hipótesis: Tendencia a la dimensión óptica de la empresa agraria.

“El desarrollo de la mentalidad empresarial en las áreas rurales. Una mayor orientación de la empresa rural al mercado, por tanto, un hombre más abierto al mercado y más interesado por los movimientos de los precios y por la coyuntura económica. La reforma del parcelamiento actual de las empresas agrarias como unidades técnicas de cultivo en un proceso hacia las dimensiones óptimas. La diversificación agraria por regiones puesto que la dimensión óptima varía de acuerdo con la calidad de las tierras (secanos más o menos ricos, regadíos, pastos). Importante revigORIZACIÓN de la agricultura de base asociativa con armonía en comunidades de intereses entre los vecinos”

Tercera hipótesis: Tendencia a una agricultura industrializada.

“Mejor aprovechamiento de las fuerzas de trabajo agrícola, menos fluctuaciones estacionales en el empleo. Mayor orientación de la oferta agraria a los intereses de la industria agropecuaria. Mayor homogeneización del sector agropecuario (parcialmente industrializado) con los demás sectores (industria y servicios). Campesino vivo enterado de la industrialización”.

Cuarta hipótesis: Tendencia a una agricultura más autocomercializada.

“Mayor movilidad informativa e intercambio exterior. Una mayor técnica empresarial y de mercado. Solidaridad, al menos parcial, de intereses de los productores campesinos de cara a las ventas al mercado a las formas de diversificación y de presentación de la oferta”.

Quinta hipótesis: Creciente mecanización de la agricultura.

“Culturalización del hombre rural al liberarle la mecanización de la doma del animal del trabajo; darle, por el contrario, el control de la máquina. Incremento de la productividad y rendimientos. Mayor relación y dependencia del mercado de dinero y del crédito (para la financiación de las inversiones en abonos y mejoras). Mayor número de tractoristas, talleres mecánicos etc.”.

Sexta hipótesis: Evolución de la oferta agraria hacia productos de mayor calidad.

“Mayor dependencia de la información sobre mercados, sobre previsiones de evolución de la demanda de alimentos. Mayor especialización profesional agraria y normalización de los productos con vistas a su clasificación e identificación comercial. Mentalidad de progreso, se superación de calidad del producto. Mayor orientación de los cultivos a los productos ganaderos. Posibilidad de industrias de presentación y acabado a propósito de los productos del campo. Abandono relativo de cultivos tradicionales como el trigo, garbanzos así como de otro tipo de bienes de calidad inferior”.

Séptima hipótesis: Tendencia a una agricultura subordinada a la ganadería.

“Mejor distribución del empleo rural durante el año. Vigorización de la mentalidad empresarial. Mentalidad de selección, de mejora de la producción. Mayor intercambio sobre: selección de reses y razas, normalización y diversificación de productos, mercados, orientaciones de política ganadera, etc. No tiene sentido una ganadería no abierta a no ser la poco significativa del corral familiar campesino”.

Octava hipótesis: Inferioridad relativa de los niveles de vida rural, en relación con la industria y los servicios.

“Una constante presión social hacia la estructuración y perfeccionamiento de una política de sostenimiento de las rentas y precios agropecuarios. Una mayor presencia en el campo de las vocaciones agrarias de gentes acomodadas a las formas de vida campesinas que aprecien otros valores rurales aparte del nivel medio de vida estrictamente por los ingresos monetarios”.

Novena hipótesis: Incremento en el agro de los medios informativos, de comunicación de masas.

“Un hombre y medio rurales menos cerrados en sí mismos, más enterados, menos diferenciados que al presente en sus maneras del tipo humano de otros sectores. Mayor movilidad social (viajes) como consecuencia del efecto demostración y de las facilidades del transporte. Más inquietudes culturales, religiosas, políticas etc. por el mismo motivo. Apetencia de progreso de alcanzar niveles que entienden y ven que otros poseen”.

Por tanto, cara a la acción rural cristiana personificada en el sacerdote como principal impulsor, la tendencia de conversión del campesinado era muy positiva: un tipo de humano, rural pero moderno, incorporando los aspectos positivos de la técnica y de la ciencia, enterado y crítico. Resumidamente “un medio rural con sus crisis” pero “menos anquilosado que hasta ahora”. El campesinado se estaba empoderando y quería convertirse en agente activo de ese crecimiento social, en especial en el campesinado más humilde y con líneas claras de descendencia. Los sacerdotes concluyeron que era urgente “estimular deliberadamente la promoción integral del sector agrario” en coherencia a la “Carta Magna de la Agricultura” es decir, la encíclica “Mater et Magistra” del pontífice S. Juan XXIII: en ella el trabajo agrícola se concebía como una vocación cristiana del trabajo. El sacerdote tendría en este contexto una oportunidad de ser una herramienta social de desarrollo comunitario y personalista, teniendo como ejemplo a Cristo.

1.11. Implicaciones y recepción del Concilio Vaticano II en la acción rural

Las conclusiones del estudio “El sacerdote ante el mundo rural agrario español del futuro” que orientó la acción pastoral rural española durante los años 1960-1980 están estrechamente vinculadas a las explicaciones sociales del Concilio Vaticano II especialmente a la constitución pastoral sobre “la Iglesia en el mundo actual”. En el capítulo número III correspondiente a “la vida económico-social” (segunda parte de la Constitución denominada “algunos problemas urgentes”) aparecen mencionados los elementos vinculados con las necesidades más urgentes del campesinado español más humilde (desde la sección sesenta y tres a la setenta y seis).

En relación con “algunos aspectos de la vida económica” (sec. 63) se anuncia que “en la vida económico-social debe respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana” ya que “el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social”. Los desequilibrios en la redistribución de la riqueza era una realidad por aquel entonces y aparece mencionada sin ninguna clase de tapujos en el Concilio: “el lujo pulula junto a la miseria. Y mientras que un pequeño número de hombres dispone de un amplísimo poder de decisión, otros están privados de toda iniciativa y de toda responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana”.

La problemática del sector agrícola y rural estaba muy presente en este discurso libertador: “tales desequilibrios económicos y sociales se producen entre los sectores agrícolas, industrial y de los servicios” aunque se reconoce que esta circunstancia se reproduce paralelamente “entre diversas regiones dentro de un país” poniendo en jaque la paz de las comunidades, de las regiones y del mundo entero. Uno de los requisitos necesarios para poner a la persona en el centro del desarrollo socioeconómico, y de esta manera corregir los posibles desequilibrios sociales y territoriales, sería “favorecer el progreso técnico, el espíritu de innovación, la creación y ampliación de nuevas empresas, la adaptación de los métodos y el esfuerzo sostenido de cuantos participan en la producción” (sec. 64).

La cooperación humana permite lograr estos objetivos de una manera más comunitaria mediante “la cooperación orgánica y concertada de las iniciativas espontáneas de los individuos, de sus asociaciones libres y la acción de las autoridades” (sec. 65). Eliminar las enormes desigualdades existentes en el medio rural español y asturiano, pasaban por responder “a las exigencias de la justicia y de la equidad” (sec. 66) pero también por el apoyo a los agricultores experimentados (“para que aumenten su capacidad productiva y comercial” introduciendo “los cambios necesarios e innovaciones”) así como a los jóvenes agricultores (“han de aplicarse con afán a perfeccionar su técnica profesional, sin la que no podrá darse el desarrollo”).

El trabajo humano “procede inmediatamente de la persona, la cual marca con su impronta la materia que trabaja y la somete a su voluntad”. Mediante el trabajo, la persona humana “se relaciona con sus hermanos” y contribuye al desarrollo de la familia y sus miembros así como de la comunidad, cooperando “al perfeccionamiento de la obra divina”. Jesús de Nazaret aparece como ejemplo a seguir por los seres humanos en la sección 67 ya que “dio al trabajo una dignidad sobreeminente laborando con sus propias manos”: de su ejemplo “se deriva para todo hombre el deber trabajar, así como el derecho al trabajo” y una justa remuneración que pueda permitir el desarrollo social, cultural y espiritual, contribuyendo al bien común y al de la empresa (agrícola). En las empresas (bien sean obreras y/o agrícolas) debe promocionarse la participación de sus trabajadores en la organización general de la economía social y su producción (sec. 68) ya que constituyen verdaderas comunidades de personas. En múltiples ocasiones (reconoce el Concilio) muchas personas se ven alejadas de este derecho ya que no todos “los bienes de la tierra están destinados a los hombres” (sec. 69) y en contraposición a esta realidad defiende que “los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad”.

El hombre, al hacer uso de la tierra y sus bienes, no debe considerar suya la explotación sino más bien el usufructo del mismo (se reconoce el derecho de propiedad pero también el derecho de toda persona de disponer tierra para desarrollar trabajo, sec. 71). El Evangelio y las Bienaventuranzas deben ser la norma que regule la acción cristiana en el trabajo humano, con Cristo como ejemplo (sec. 72 y 73). Los campesinos mediante el trabajo agrícola contribuyen a la construcción del Reino de Dios en la tierra, constituyendo verdaderas comunidades políticas y derivado de ello, tienen derechos y obligaciones de participar en la gestión de los asuntos públicos:

“La garantía de los derechos de la persona es condición necesaria para que los ciudadanos, como individuos o como miembros de asociaciones humanas, puedan participar activamente en la vida y en el gobierno de la cosa pública (sec. 73).

Los hombres, las familias y los diversos grupos que constituyen la sociedad civil son conscientes de su insuficiencia para lograr una vida plenamente humana y perciben la necesidad de una comunidad más amplia, en la cual todos conjuguen a diario sus fuerzas en orden a una mejor procuración del bien común (sec. 74).

El Concilio Vaticano II reconoce la diversidad de pensamiento y opiniones, pero incide en la necesidad de la urgente necesidad de la colaboración de todos en la vida pública “edificando el mundo y orientando a éste a Dios”.

“Son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política y pueden con todo derecho inclinarse hacia soluciones diferentes. A fin de que, por la pluralidad de pareceres no perezca la comunidad política es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común, no ya mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en la responsabilidad de cada uno” (sec. 74).

“Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras jurídico-políticas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades de tomar parte activamente en el establecimiento de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la fijación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de representantes. Recuerden todos los ciudadanos el derecho y deber de votar con libertad para promover el bien común. La Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la vida pública y aceptan las cargas de este oficio (sec. 75).

Del concepto de trabajo cristiano-humanístico y su labor necesaria y complementaria de cada una de las personas que constituían el mundo rural y urbano, se deriva la constitución de verdaderas comunidades políticas. Para diagnosticar la recepción del Concilio Vaticano II en los contextos agrarios españoles y asturianos hemos de tener en cuenta múltiples elementos en paralelo: las etapas históricas y socioeconómicas, las necesidades humanas, las aspiraciones comunitarias o la existencia de estructuras sociales que generasen dinámicas de difusión o acercamiento al CVII:

“Con la fiel adhesión al Evangelio y con el uso de las energías propias de este, unidos a todos los que aman y practican la justicia, han tomado sobre sí una tarea ingente que han de cumplir en la tierra y de la cual deberán responder ante Aquel que juzgará a todos en el último día. No todos los que dicen “Señor, Señor”, entrarán en el Reino de los cielos, sino aquellos que hacen la voluntad del Padre y se ponen manos a la obra” (sec. 93 y final de la Constitución decretada el 7 de diciembre de 1965 por Pablo VI).

Todos los aspectos reseñados en este apartado trabajo, condiciones de trabajo, participación en la empresa, acceso a la propiedad, cooperación humana, participación social del cristiano etc. se encuentran necesariamente vinculados con las hipótesis del estudio que reflexionaba acerca del nuevo papel social de los sacerdotes en el nuevo mundo rural, con el Nuevo Hombre y en la Nueva Iglesia. En el contexto español y asturiano debemos tener en consideración que la recepción de estas ideas innovadoras y rupturistas está marcada por las etapas políticas y la mentalidad social del campesinado y de los dinamizadores sociales específico en cuestión, principalmente.

Teniendo en cuenta que durante los años 1939 y 1975 en la nación española se vivió un periodo de dictadura militar, la recepción del Concilio Vaticano II (sus constituciones, sus decretos y sus declaraciones) tuvieron una difícil difusión en el medio rural asturiano y español, ya que estaba controlado por las Cámaras Agrarias y la Falange, los gobernadores militares y civiles y muchos sacerdotes que no se encontraban cómodos con las nuevas corrientes eclesiales (que en muchos casos ponía en jaque su posición social de autoridad). En coherencia a la postura del Consiliario de Acción Rural en la diócesis de Oviedo (mesa redonda) los sermones dominicales constituyen una herramienta eficaz para entender cómo se producía la promoción del campesinado y su asociación en cooperativas agropecuarias de consumo y producción (alianza por tanto del trabajo cristiano agrícola, la promoción integral del ser humano, la cooperación humana social y la construcción del Reino de Dios tomando como ejemplo a Jesús de Nazaret). Un elemento que condiciona de manera importante la difusión de nuevas ideas fue las malas comunicaciones entre los pueblos y las parroquias; y las modalidades de parroquias de F. Boulard (recordemos el testimonio de “Malditas vacas, malditos campesinos”). Los sermones parroquiales, inspirados en los manuales de predicación de la época, constituyen la esencia del mensaje que debía de ser motivador, inspirador, generador de nuevas sinergias etc. pero fiel al Evangelio y a la misión religiosa de la Iglesia en la tierra (que no política, social o económica).

“Bajo la guía del Papa. La figura del Pontífice siempre se ha engrandecido en nuestros campos con una luz de veneración y de amor. Aunque otras categorías de trabajadores no lo hayan apreciado e incluso lo hayan atacado con grande soberbia y odio, para los campesinos la figura blanca del Papa siempre ha sido la fiel imagen de Cristo, Salvador del Mundo.

No es imposible escuchar la palabra del Papa sin oír en ella la palabra de Cristo, que quiso quedarse incluso físicamente a nuestro lado por medio del Sumo Pontífice, dispuesto a intervenir en nuestras indecisiones con su consejo seguro, en nuestras debilidades con su ayuda poderosa, en nuestros dolores con su palabra de alivio y con el milagro de su caridad fraternal e ilimitada. A su lado estamos tranquilos. Por eso hemos acogido la invitación del Papa, para hacernos sus cooperadores en la formación de un mundo mejor, de una humanidad compuesta por hermanos, por hijos de Dios; y en este compromiso queremos continuar con buena voluntad y con obediencia filial, seguros de su palabra y de una victoria cierta. Nuestra obediencia al Papa se mide por la obediencia de sus palabras y sus enseñanzas: cuando mi vecino manda a su hijo a pedirme un favor, no tenemos que ver en sus palabras el deseo de un niño sino el deseo del padre que le ha enviado. Si no obedecemos al Papa, que transmite el deseo de Jesús, si no hay obediencia al párroco es falsa la afirmación de la obediencia al Papa y falso el amor que tenemos a Jesús. ¿Es suficiente saber repetir de memoria una fórmula para poder decir que se ha entendido? ¿Vosotros no sabéis de Jesús más que repetir lo que os han enseñado, o bien habéis hecho un esfuerzo por intentar comprenderlo? Nosotros somos piedras sobre las que se apoya la Iglesia. Si finalmente recibimos el aprobado por parte de Jesús, Pedro nos dirá: Os digo que sois piedrecillas, sobre las que podré construir mi gran Iglesia, que no sucumbirá bajo el mayor ataque del infierno” (D. Francisco Andina y Reigada, 29 de junio de 1973).

“Durante algunos instantes nos reunimos para meditar la profundidad del amor del Señor que le ha llevado a quedarse en lo oculto. Aproximándose hasta dárse nos. La fiesta de hoy viene a recordarnos la última etapa del itinerario del amor infinito hacia el hombre. La obra de Dios llega hasta aquí, hasta la Eucaristía y desde aquí se inicia el itinerario del hombre que, alimentado con este Pan asciende al amor infinito. La Eucaristía es el fin del itinerario del amor infinito hacia el hombre, hay ante todo un deseo de descender de Dios hacia el hombre. La primera etapa está señalada por la Creación. La Trinidad eterna infinitivamente dichosa por amor puro y gratuito, crea todas las cosas que existe y como centro del universo pone al hombre como criatura predilecta. Puestas las criaturas fuera de Él, Dios las trae nuevamente hacia sí. El Señor permanece en medio de nosotros, no solo con el Espíritu que lleva de vitalidad la Iglesia sino en su presencia, en la Eucaristía, símbolo eficaz del Amor Infinito. La Eucaristía es punto de partida del itinerario del hombre hacia el Amor infinito. La ascensión del hombre hacia Dios se inicia en el punto en que alcanza la obra de Dios. En la Eucaristía el cristiano se une en el amor a Cristo, se nutre de su gracia, celebra el recuerdo de la Pasión, recibe una prenda, mejor, un comienzo de la vida eterna. En la Eucaristía está presente el Hijo-Dios, el Verbo hecho carne; pero es inseparable del Padre y del Espíritu Santo. Al unirse con Cristo los fieles nos unimos por tanto a la Trinidad, penetramos en abismo misterioso de Dios y vivimos en Él cada vez más en la medida que participemos en Ella, hasta que terminado el peregrinaje eterno, lleguemos a la posesión perfecta del cielo, al término del camino que concluye en la Trinidad. La unión vital con Cristo, en Cristo y con el Padre; la inserción en la vida trinitaria; la consecución de la inmortalidad y la vida eterna: he aquí los frutos de aquel banquete prometido e instituido por Jesús en la última Cena. De hecho participarán los que con fe y de corazón se acercan a Jesús Eucaristía, como aquella mujer de que nos habla hoy en Evangelio (la hemorroísa). Saber acercarnos y tocar a Cristo es el todo de nuestra vida” (D. Francisco Andina y Reigada, 17 de junio de 1976).

No se ha podido recuperar ningún sermón en relación con la actividad del campo y el trabajo cristiano en el mismo, pero sí se han podido consultar manuales de predicación utilizados por el sacerdote D. Francisco Andina y Reigada (parroquia de San Miguel de Bárcena del Monasterio en la comarca del Cuarto de los Valles) con una serie de párrafos señalizados que serían utilizados en sus homilías:

“Domingo XXI después de Pentecostés: Hoy hermanos míos, invítanos el Apóstol San Pablo a que nos armemos para lucha espiritual, al modo que se armaban los gladiadores del circo. Bien sabéis, aun por vuestra propia experiencia, que milicia es la vida del hombre sobre la tierra. Y si esto lo dijo el gran Patriarca Job de la vida de cualquier hombre, ¿Con cuánta más razón no podrá afirmarse en la vida cristiana, pues los demonios y todo el infierno guardan especial rencor a los discípulos del Crucificado, que vino a despojarle de su botín y, en su satánica envidia, no se resignan a que los hombres ocupemos en el cielo los sitios desalojados por ellos? (La predicación contemporánea XV por el Rvdo. P. Germán Prado O.S.B., p.199, Madrid: 1934).

“El hombre en el centro de la economía: el cristianismo quiere mejorar al hombre. No se excluyen los eventuales cambios de estructuras o las reformas sociales, reordenaciones en la distribución de la riqueza y de la propiedad, incluso las supone ya que, en un clima de mayor seguridad social económica el hombre puede dedicarse mejor a cultivar el espíritu. Pero cuidado, con esperar el milagro de estos factores externos técnicos y estructurales es la ilusión que hoy fusca a la gente: que el milagro del mejoramiento como el de la multiplicación de los panes, pueda resultar únicamente de la subversión de la actual sociedad y florecer automáticamente en nuestro mundo sólo con instaurarse una nueva forma de convivencia social fundada de que el Estado lo sea todo y lo haga todo. El cambio y las mejoras de las condiciones sociales no dependen más que de nosotros; es condición del amor y la dedicación con que sepamos portarnos hacia nuestro prójimo e ir al encuentro de sus necesidades. La multiplicación es obra divina pero incluye un elemento humano: el ofrecimiento de los panes y los peces. Así también en cuanto a nuestros problemas. Tan sólo cuando hayamos empeñado todas nuestras formas físicas y espirituales para resolverlos, descenderá la bendición de Dios para coronar nuestros esfuerzos” (Manual de predicación para los Evangelios dominicales y festivos bajo la dirección de G.B Guzzeti, pp. 350 y 351, Santander: 1968).

Para este sacerdote, tomado como ejemplo en la materia a tratar en la investigación y por la disponibilidad de consultar la documentación (y dentro de los múltiples aspectos subrayados para sus homilias) hemos de destacar “bravura campesina” (pp. 452-453 del manual anteriormente citado) y “la solidaridad en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo (ibíd., p. 547-548).

“Bravura campesina: nobleza del cansancio del campo. Cada vez se extiende más en el mundo de los campesinos una sensación de descontento hacia su profesión. Profesión de la que no quiere verse los lados buenos y bellos y de la que sólo se ven los aspectos negativos que nunca faltan. Trabajo demasiado pesado, vida demasiado ocupada, jornadas solitarias, falta de distracciones, dificultad para la instrucción, poca estima por parte de las demás clases sociales. Se creen, en una palabra, los más despreciados por la sociedad. Y esto no está bien, ya que tal concepción de nuestro trabajo no nos lleva a nada, y sirve tan sólo para hacerlo más grave, más monótono y acaba por hacerse ocioso. ¿No es acaso menos pesada una jornada de trabajo afrontada con buena voluntad, que el mismo esfuerzo hecho con asco, con rabia indolente? ¿No es quizás mejor que en vez de preocuparnos excesivamente de las sonrisitas y del compadecimiento de ciertos trabajadores que se creen superiores, pensemos en que el Señor ha dado una nobleza propia a cada trabajo, una dignidad y un mérito propios a cada vocación? Cuando estés en tu campo, en vez de andar rumiando, angustiándote por el recuerdo de los que te crees sujetos a un trabajo más noble y menos material, reflexiona en que precisamente tu trabajo de campesino es el que más se acerca al Señor, a Dios que te ha llamado para que seas colaborador suyo. Ese grano que estás desherbando, aquella viña que estás cultivando, aquel árbol que estás cuidando y fructifica por obra de dos personas. Por obra de Dios y eso lo sabes tú mejor que nadie y por obra tuya. Así como tú no puedes prescindir de la obra de Dios, así Dios –Él lo ha querido así- no puede prescindir de tu obra. ¿Y te parece cosa de nada, un trabajo digno de desprecio, que te convierte en colaborador de Dios, instrumento activo de su omnipotente providencia?”.

“La solidaridad: es por tanto, doble la lección de unión que nos da la fiesta de hoy (Misterio de la Trinidad). La que se deriva de la naturaleza de Dios y la que proviene del motivo por el que él reveló el misterio. Dios es, no obstante la trinidad de personas, unidad de naturaleza; revela el misterio para ponerse en comunión con nosotros aún más allá de nuestras posibilidades de comprensión. (...)”

Esta lección de solidaridad hay que recordarla también a los trabajadores. Es necesario que estén unidos, no sólo con los miembros de su misma clase, sino con todos los demás. Ante todo solidaridad con los trabajadores: debe tratarse, evidentemente, de solidaridad, no de palabras, sino de hechos y en todas las circunstancias. Si un grupo de trabajadores padece injusticia y no tiene otro medio de defenderse que la huelga, tú debes estar unido con ellos; y sí para estarlo verdaderamente, no queda otro camino que la huelga, estás obligado o al menos te está permitido hacer la huelga por solidaridad. Solidaridad con todos pero la no debe tener lugar dentro de los estrechos límites de la propia clase social: si el que te da trabajo sufre injusticia y no tiene más camino para defenderse que el que proclama el cierre (fíjate bien en la condición) tú estás obligado a solidarizarte con él contra tus mismos compañeros de trabajo. En una palabra: solidario con el bien y con la justicia contra el mal y la injusticia cualquiera que sea el color del que cometa la injusticia. Todo esto en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Conduzcámonos así no solo en la acción litúrgica, sino también en la elevación de las clases trabajadoras”

Llegados a este punto, y a modo de cierre de la fundamentación teórica del Catolicismo Social y sus aportaciones al medio rural específico, hemos de reflexionar acerca de cómo hemos de evaluar a cada representante eclesial y su función como evangelizadores y como co-creadores de una Nueva Iglesia y un Nuevo Hombre. En un trabajo de investigación acerca del Catolicismo Social agrario en Galicia “Reconquistar Galicia para Cristo, un balance del Catolicismo Social en Galicia 1890-1936” (Miguez Macho y Cabo Villaverde, 2010) se afirmaba la necesidad de tener en cuenta las especificidades del contexto y las aspiraciones sociales del campesinado: “Lejos de establecer una férrea distinción entre lo que se dijo la historia de las ideas del catolicismo social y lo que se hizo, se hacía necesario estudiar el movimiento en sí mismo y su realidad. El caso de Galicia se revela interesante a priori dado el carácter históricamente rural de una sociedad en la que eran mayoritarios los pequeños agricultores propietarios o en proceso” (pp. 224-225).

1.12. Vicente Enrique y Tarancón, Arzobispo y defensor del campesinado

D. Vicente Enrique y Tarancón, que fue Arzobispo de Oviedo entre abril de 1964 y enero de 1969, consideraba que “el clima del mundo influye casi necesariamente en todos los miembros del pueblo de Dios” (La crisis de fe en el mundo de hoy, 1968, p.30). Ante la co-construcción de un nuevo mundo globalizado creía necesario que todas las personas debían de estar despiertas (“en alerta”) en la acción de la actividad humana específica, haciendo de la Iglesia una institución presente en cada realidad cotidiana, intentando dar respuestas a cada una de las necesidades-preocupaciones de la persona, bien fuera en el mundo urbano o el mundo rural. Tarancón era muy consciente de la crisis de fe fuera y dentro de la Iglesia: no era un problema de la diócesis de Oviedo solamente. El nuevo enfoque asumido en el Concilio Vaticano II exigía una “orientación de la actuación pastoral y apostólica de sacerdotes y seglares”.

Hablando de sí mismo y haciendo una generalización a todos los obispos cristianos, afirmaba que “es un deber del obispo orientar a los suyos en estos momentos decisivos” (ibíd., pp.33,34). La creciente socialización, con la creciente intervención de los poderes públicos, se vio condicionada por el fenómeno de la industrialización, generador de nuevas estructuras. Ese progreso implicaría ventajas y beneficios, aunque el desarrollo económico generaría también diferencias sociales (discordias y tensiones).

Tarancón estaría fuerte influenciado por la encíclica del Papa Campesino, la Mater et Magistra, y de ello se derivaría su sensibilidad pastoral con los sectores más humildes de la sociedad asturiana, el campesinado. La reflexión del pueblo cristiano llevaría pareja una renovación teológica y social que favorecería una acción renovadora correctora de las numerosas desigualdades sociales.

En “la Iglesia y el mundo actual” se refuerza la diversidad de matices del pueblo cristiano y se realiza un esfuerzo muy grande para convencer de la necesidad social de “la acción conjunta de la Iglesia”. Tarancón defendía una pastoral de justicia social llevada a cabo a través de acciones concretas y evidenciables ya que “todos reconocen que han sido magníficas las palabras que se han pronunciado sobre este problema, pero las obras han sido mediocres o nulas. El testimonio no ha corroborado la doctrina (p.335). Las líneas de actuación del cristiano serían: distribución equitativa de los bienes materiales, ordenación de la cultura y la educación, la participación de las personas en el ejercicio político y la igualdad de todas las personas ante la ley. Podemos añadir que su “pastoral de justicia social” estaría basada en la dignidad de la persona humana y en cuatro dimensiones: económica, cultural, política y social. La parroquia sería una base fundamental para desarrollar esta nueva pastoral (Pío XII, A los predicadores y párrocos, febrero de 1946) y sería una “comunidad vital” con “unos objetivos propios, a conseguir con su naturaleza y bien común familiar al que deberá subordinarse el bien particular de cada miembro de ella” (La parroquia hoy, 1961, p.40). La parroquia rural estaría conformada por comunidades de “sangre” y “de lazos” ya que “la familia no ha sido constituida para que viva sola y aislada: ha de formar con las otras familias una sociedad mayor que encontraría el apoyo para subsistir y para asegurar los fines”. El bien común de orden general estaría conformado por “el concurso de todos los hogares”.

En el año 1957 Tarancón reflexionaba acerca de las medidas a tomar por el pueblo de Dios con un especial énfasis en la juventud de las diferentes parroquias: “resulta un tópico afirmar que el mundo está en crisis, pero esta afirmación es una gran verdad. Estamos asistiendo a la liquidación de una época o de un concepto de vida” (La incógnita de la juventud, p.17). Según el autor, “los sistemas políticos, las estructuras económicas y sociales y las mismas prácticas religiosas” sufrían una profunda crisis, que requería la existencia de “luces en la comunidad cristiana” (La Iglesia ahora mismo, 1981). El pueblo cristiano debía de asumir un papel protagonista en la construcción de esa nueva realidad, debía de ser responsable y de ser consciente.

Tarancón quería evitar la situación que años más tarde difundía el cantante Julio Iglesias en la canción Cambalache (1996): “hoy resulta que es lo mismo - ser derecho que traidor - ignorante, sabio, generoso que traidor - todo es igual, nada es mejor - (...) - que a nadie importa si naciste honrado - es lo mismo el que labora - que el que vive de los otros - que el que mata, que el que cura, o está fuera de la ley”.

El campesinado en “Esta Hora”, la hoja diocesana de la Iglesia en Asturias

En la mensualidad del día 15 de marzo de 1966, Tarancón afirmaba que el sacerdote debía de ser como un hombre cualquiera con una orientación social que favoreciera a todas las personas y con un especial énfasis a las más vulnerables. Francisco García Vega, párroco, defendía en la sección de “el campesino y su cultura” que en el campesinado existía cierto inmovilismo cultural y una falta de interés cultura ya que “no leen porque no entienden, no entienden porque no se enseñan a leer: un círculo vicioso que es urgente romper”. El Rector del Seminario de Oviedo lo decía muy claro: “no hay curas nuevos, sino curas de hoy” (debían de ser personas desarrolladas y con una conciencia postconciliar).

En la mensualidad del día 1 de abril de 1966 se hacía referencia a la necesidad del amor social y su importancia para construir sociedades más cristianas y humanas. Francisco Macías Vega hacía referencia a las promesas de Fe del campesinado y advertía de los cambios que se veían venir: “el campesino está acostumbrado a que toda transición sea lenta como la germinación y madurez de los frutos de sus tierras”.

En la mensualidad del día 15 de abril de 1966 se hacía una profunda reflexión social acerca de la cooperación humana como “cooperadores de Dios”. Se consideraba que “el trabajo (era) un medio de perfección espiritual” ya que “cuando el trabajo se hace con buen espíritu nos acerca a Dios” y se eleva el nivel cultural de los pueblos. Tarancón estaba presente en el mensaje a transmitir:

“Los dirigentes de las Hermandades del Trabajo debéis pensar que las Hermandades son obra de promoción cristiana, de apostolado; no puede ser política ni sindical; estáis por encima de estas obras humanas que pueden dividir a los hombres y como todo lo cristiano y todo lo social, la Hermandad debe estar para servir y no tiene razón de ser sino esa, sino para servir a los demás. Debéis ponerlos al servicio de vuestros hermanos para que sean más justos, para que puedan encontrar la perfección humana que necesitan para adquirir una personalidad humana; vosotros tenéis una gran responsabilidad, sirviéndose en sus necesidades materiales también. Las Hermandades del Trabajo han de colaborar para una convivencia pacífica de amor y de unidad entre todos”

En la mensualidad del día 1 de mayo de 1966 se mencionaba la gestión de la libertad humana y a la juventud rural, que buscaba la ciudad como un medio social de diversión y esparcimiento.

En la mensualidad del día 1 de junio de 1966 se hace referencia a la recepción y aplicación social del Concilio Vaticano II: se hacían necesarios cristianos conscientes y responsables con el medio. El trabajo campesino se toma como referencia del sentido cristiano del trabajo (desde San Tirso de Abres, por Manuel Lombardero Yáñez, párroco) – continuidad de la mensualidad de junio con la publicación del 15 de junio de 1966 donde se hace mención a la parroquia como eje social de la vida cristiana en comunidad-. Para Tarancón (Esta Hora, 15 de diciembre de 1966) el mensaje de ternura debía de acompañar a las personas que habían perdido la fe y estaban desilusionadas: “el ejemplo de vida que el núcleo del mensaje cristiano es el amor a Dios y al prójimo”.

En la mensualidad del día 15 de febrero de 1967, se recalca en la importancia del trabajo, de “dar el golpe”. La solidaridad debía producirse en el mundo laboral como personas -solidaridad de los humanos con los propios humanos- y respecto a Dios -solidaridad a lo divino-. En ese año, con la movilización de los ganaderos de 1966 por los precios de la leche, Tarancón hacía una especial referencia a los falsos profetas sociales y eclesiásticos, llamando a la participación social teniendo la justicia y el bien común como pilares de la acción humana solidaria. Esa mensualidad está muy vinculada a la mensualidad del 1 de abril de 1967: las personas del mundo rural y urbano deber ser solidarias “cooperando con la ciudad eterna a lo que estamos verdaderamente obligados” viviendo en verdaderas comunidades clamando contra las injusticias (15 de abril de 1967).

1.13. Testamento de un cura campesino: “Acompañando la Iglesia Rural”

En el mes de noviembre del año 2016, el párroco campesino don Cándido García Tomás (de la Acción Católica de Tineo) enfermó gravemente. El sacerdote in solidum adscrito a la parroquia se hizo cargo de las tareas pastorales y de acompañamiento (D. Celestino Riesgo Iglesias). En la hoja parroquial Noticia (del Occidente de Asturias) se anunciaba esta nueva realidad pastoral. Si bien en el número 979 (correspondiente al 6 de noviembre del 2016) de Noticia se anunciaba la grave enfermedad del sacerdote García Tomás, en la siguiente publicación (día 4 de diciembre del 2016, nº 980) se anexaría la noticia de la Nueva España “Tineo llora la muerte de Cándido García Tomás, el cura que pidió perdón a los vaqueiros”:

“Cándido García Tomás, natural de Zardón (Cangas de Onís, Asturias) llegó al concejo muy joven y desde el primer momento se integró en el tejido social sobre todo en lo relacionado con el campo. Creó cooperativas agrarias, luchó por la construcción de unas nuevas infraestructuras para la mejora de la labranza como pistas ganaderas y fue asesor técnico de muchos tineenses en asuntos de montes comunales gracias a sus estudios de Derecho realizados a través de la Universidad a distancia” (28 de noviembre del 2016)

En la publicación del mes de noviembre, D. Cándido difundiría el testimonio personal y pastoral de un sacerdote, que siguiendo la categoría nominal de curas obreros en la historia de la Iglesia, podríamos denominar cura campesino:

“Los pueblos pequeños siempre nos hemos sentido como una gran familia. Así lo vivo desde 44 años que atiendo como párroco, un montón de parroquias en el concejo de Tineo, en la zona suroccidental, quizás de las más deprimidas de Asturias, si bien es un concejo de España que produce más carne y más leche. En estos años he convivido con muchos sacerdotes, de todas las edades, que con muchas dificultades personales, de soledad y aislamiento, supieron desde el humilde silencio y el esfuerzo enseñar y santificar muchas pequeñas, casi insignificantes, parroquias. Pero sobre todo supieron acompañar a esta porción del Pueblo de Dios, rezar con ellos, conservar y levantar templos que ahora se derrumban en la soledad. Fomentaron oficios y artesanías, el asociacionismo, la creación de cooperativas agrícolas, de sindicatos de carácter independiente de ideologías que volvieran a los campesinos el protagonismo en una España en la que por aquellos años, ya se intuía un cambio inminente.

Muchos de estos curas trabajaron en la construcción de pistas y carreteras para que los ganaderos pudieran comerciar con la leche, traídas de agua, mejoras en los pueblos, atención a las escuelas rurales etc. Fueron los años del Concilio Vaticano II y aquellos eran los signos de los tiempos que iban marcando las pautas. La cercanía social de la gente no sólo se predicaba, se vivía en las comunidades cristianas rurales. La celebración de la eucaristía cada domingo o día de semana que tocara, las catequesis, la concienciación de la gente campesina rezumaban el deseo de acompañar y hacer presente lo mejor y más humano del Evangelio de Jesús. Los tiempos han cambiado y a veces parece que los pueblos se apagan, la población envejece, nadie quiere quedarse en ellos y sin embargo, ahí están. Esperando no morir de soledad. Esperando no convertirse en una especie de reserva natural solo apta para el turismo rural. Es posible que haga falta mucha imaginación y sobre todo, mucho amor para saber seguir estando donde ya casi nadie quiere estar.

La Iglesia nunca deberá irse, porque en los pueblos están nuestras raíces y porque si algo ha sabido hacer bien la Iglesia a lo largo de los siglos es acompañar. La campana de la Iglesia llama a misa y acompaña. La parroquia, promoviendo iniciativas que ayuden a que las personas vivan mejor, ya lo creo que acompaña. Solamente hace falta venir con las madreñas preparadas y no tener miedo a oler a oveja” (García, 2016)

Imagen 8. D. Cándido García Tomás en el despacho parroquial de Tineo.



Fuente: La Nueva España, 2016.

1.14. A modo de síntesis y/o recapitulación

El Catolicismo Social agrario y su acción comunitaria se basó en la búsqueda y la implantación de soluciones viables para dar respuesta a las necesidades del campesinado desde una perspectiva cristiana basada en el Evangelio. El movimiento estaba conformado por una serie de acciones adaptadas al mundo rural específico y sus diversas realidades, siendo implementadas desde la perspectiva eclesial y con el apoyo de fieles católicos. El trabajo católico agrícola se fundamenta en una puesta en actividad plena de la persona (desarrollo personal mediante la acción en el medio). Ese espíritu está estrechamente vinculado con el bienestar comunitario y de sus distintos miembros, independientemente de su origen social, familiar o de otra categoría. La vinculación social de apoyo mutuo basado en el ejemplo vital de Jesús de Nazaret constituyó la base para la conformación del movimiento cristiano primitivo así como de otro tipo de movimientos, por ejemplo el socialismo agrario cristiano. El carácter comunitario implica la existencia de redes sociales de apoyo basadas en la cooperación mutua, colaboración social que desde una perspectiva contemporánea, exige la necesaria implementación de los avances científicos y tecnológicos accesibles disponibles en cada época y contexto.

En materia de Doctrina Social de la Iglesia, la empresa agrícola familiar constituye una de las formas más eficaces para defender el desarrollo de la persona y su desarrollo integral y familiar, en aras de lograr el justo equilibrio entre áreas agrícolas, industriales y urbanas. S. Juan XXIII especialmente consideraba indispensable la constitución de cooperativas agropecuarias, tanto de producción, consumo como de venta.

Las ventajas de las cooperativas agropecuarias son múltiples: técnica económica que aumenta la potencia de la unidad económica familiar; constituye la adaptación de las unidades de producción a las necesidades del mercado agrícola (producción, mercantilización); favorecen el desarrollo territorial del medio y la conformación de un tejido económico diversificado; favorecen la introducción de semillas, plantas, maquinaria (por ejemplo segadoras o tractores), fertilizantes o servicios adecuados y necesarios para la producción agrícola y ganadera; y finalmente, facilita la coexistencia de los pequeños agricultores y ganaderos con las medias y sobre todo, grandes empresas capitalistas del mercado agrícola nacional.

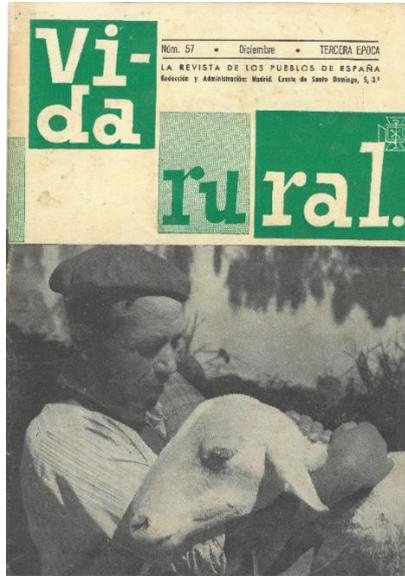
Paralelamente, la constitución de sindicatos agropecuarios enriquece el proceso de desarrollo comunitario justo y solidario: además de satisfacer el bienestar en el plano económico, se garantiza el acceso al plano político y social, poniendo en la mesa las exigencias reales del mundo rural y específicamente, de los campesinos más vulnerables. Los sindicatos de clase agraria deben responder exclusivamente a los intereses del campesinado (alejándose de cualquier interés alejado del bien común agrario) desde una participación responsable y constructiva. La creación de los sindicatos agrícolas (inspirados en principios cristianos) podría constituir una vía alternativa al capitalismo y al comunismo y contribuir a un desarrollo social cristiano y humanístico. El rol de los sacerdotes rurales debía ser el asesoramiento, la dinamización y el apoyo a los campesinos en la constitución de cooperativas y sindicatos, pero nunca asumir el rol director o principal (de manera transitoria sí, impulsando la formación de dirigentes rurales): en un término actual lo podríamos definir como “empoderar socialmente”. La caridad fraterna sería un distintivo de los seguidores de Jesús: “manda Jesucristo que amemos al prójimo” (De Laburu, 1934, p. 84)

Si bien se ha podido documentar un movimiento apostolar juvenil de carácter rural en la diócesis de Oviedo y en el arciprestazgo de Tineo, en la comarca del Cuarto de los Valles no se ha podido documentar ningún movimiento apostolar rural como tal, aunque sí aportaciones concretas y puntuales (que serán mencionadas en el apartado de resultados de investigación). Tal como se afirmaba en una carta enviada por Apostolado Rural⁴² (octubre de 1952) “los socios dispersos por las zonas rurales serán alentados por la correspondencia que recibirán del Centro Diocesano” de Oviedo.

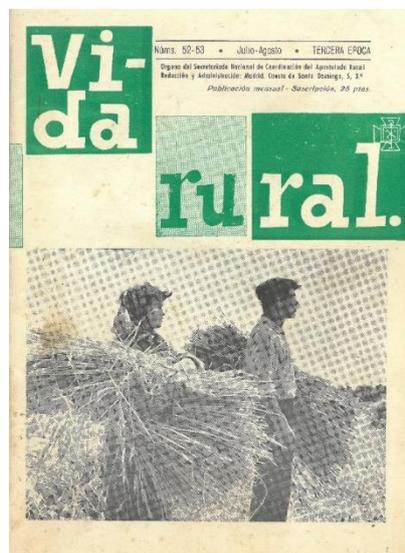
⁴² Publicado por el Secretariado del Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica de Madrid.

Anexo: “Con el sudor de tu frente trabajarás la tierra”

“Abel fue pastor de ovejas, y Caín fue labrador de la tierra” (Gn 4,2)
“Como pastor apacentará su rebaño; en su brazo llevará los corderos, y en su seno los llevará;
pastoreará suavemente a las recién paridas” (Is 40, 10)



“Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste
tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás” (Gn 3,9)
“Cuando comieres el trabajo de tus manos, Bienaventurado serás, y te irá bien” (Sal 128)

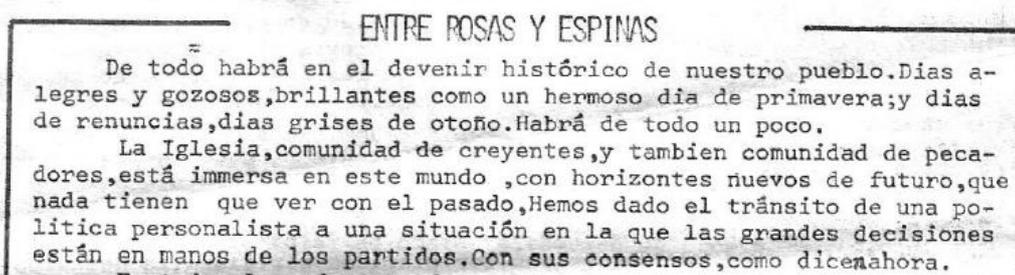


Cita resumen:

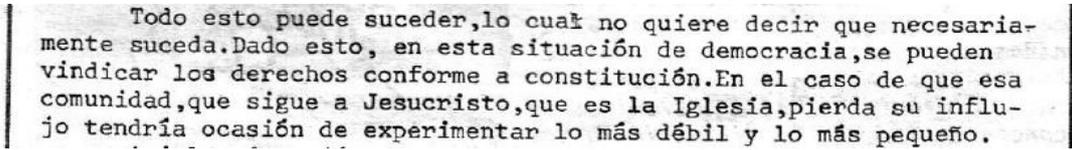
“¿Volvemos a la Edad Media? ¿Caminamos con nuestro siglo XX? Momentos de espera
¿Habrà que luchar por continuar una labor lenta, incomprensida y eficaz de renovaci3n y
compromiso? Mil dificultades y objeciones. Pero siempre brota la luz esperanzadora”
(Revista Militante, junio 1967, núm. 15).



“De todo habrá en el devenir histórico de nuestro pueblo. Días alegres y gozosos, brillante como un hermoso día de primavera; y días de renunciaciones, días grises de otoño. Habrá de todo un poco. La Iglesia, comunidad de creyentes, y también comunidad de pecadores, está inmersa en este mundo, con horizontes nuevos de futuro, que nada tienen que ver con el pasado. Hemos dado el tránsito de una política personalista a una situación en la que las grandes decisiones están en manos de los partidos, con sus consensos, como dicen ahora. En todos los rincones de nuestra área nacional se habla de libertad y de democracia. Es posible, y puede ser cierto, que en más de una ocasión nos haya pasado. También es cierto, es justo reconocerlo, en muchas cosas nos hemos quedado muy cortos. Nada es perfecto en la vida de los hombres, y menos en la vida política de los pueblos. Pero andando se hace camino, que diría el poeta. No obstante ahí está la democracia con todos los claros-oscuros de toda la obra humana. Y aquí y ahora, nosotros estamos inmersos en ella. Los cristianos, los creyentes y los no creyentes.



-Partiendo de nuestro punto de vista de católicos, se ha dado un paso muy importante. Se proclamó la libertad religiosa, despegue de independencia real Iglesia-Estado que, como toda independencia supondrá muchas ventajas, pero también no pocas renunciaciones. Lo que es realmente positivo es la neutralidad religiosa. Con ella se trata de resituar la mitra y el hisopo, sin pretender rociar con agua bendita la vida pública, sin blandir la cruz a guisa de espada, para imponer algo tan maravillosamente libre como es la fe. La neutralidad confesional tiene muchas ventajas, pero también exige renunciaciones. La Iglesia tendría que renunciar al confort de ser siempre tenida en cuenta, de contar en este país. Puede suceder que hasta en sus derechos sea menoscabada.-



Todo esto puede suceder, lo cual no quiere decir que necesariamente suceda. Dado esto, en esta situación de democracia, se pueden reivindicar derechos conforme a esta constitución. En el caso de que esa comunidad, que sigue a Jesucristo, que es la Iglesia, pierda su influjo, tendría ocasión de experimentar lo más débil y lo más pequeño. Así la educación en la fe, dentro o fuera de las escuelas, más bien fuera que dentro, la vitalidad creadora de la familia será una luz que se encienda entre tinieblas y no una imposición”.

Capítulo 2: Aportaciones del Catolicismo Social al desarrollo comunitario y tecnológico en el Cuarto de los Valles (1950-1980)

Podemos definir el mundo rural asturiano, en palabras del investigador y filósofo Miguel Ángel Quintanilla Fisac (2017), como aquel “sistema intencional de acciones” específicas orientadas a la actividad agraria. Los elementos que nos permiten realizar esta adaptación terminológica son:

- La existencia de un conjunto social de agentes integrados en el sistema local, entre los que destacan un subconjunto de agentes intencionales preocupados por la situación del mundo rural y sus sectores sociales más deprimidos.
- Representación social de estos grupos intencionales, que actúan intencionalmente con el fin de lograr una mejora en la calidad de vida de las comunidades rurales.
- Existencia de una creencia social compartida de que la situación de precariedad social del campesinado viene derivada de la reproducción social de instituciones opresoras y que pudieran ser categorizadas como neofeudales y caciquiles.
- Presencia socialmente potente de agentes responsables potenciales de un nuevo sistema social que “comparten un objetivo común como parte de los resultados del sistema” y que pueden “actuar de forma intencional para conseguir al menos una parte del objetivo común” establecido.

Desde la perspectiva social del campesinado humilde - oprimido históricamente a través de las generaciones y de los tiempos venideros-, debemos considerar que estos agentes públicos tenían ciertos objetivos intencionales explícitamente vinculados con la realidad social y económica de su entorno (deprimido y atrasado). El conjunto del campesinado vinculado (sensibilizado con esta problemática social, generalizable a toda la nación española) constituiría el subsistema intencional (que podría ser subdividido en gestión o de ejecución). La tierra (como soporte de la actividad humana), el medio ambiente, el conjunto de aperos y herramientas agrícolas, los conocimientos, las costumbres sociales y los culturales condicionantes constituirían el subsistema material.

El campesinado (en general) tendría que ser considerado como un conjunto de agentes humanos (potencialmente) intervinientes en el sistema sociotécnico específico, espacio geográfico donde implementan sus habilidades manuales, organizativas e intelectuales compartidas. Siguiendo la (no tan aplicada corriente) del apoyo mutuo entre personas integrantes de una misma sociedad, la constitución social de cooperativas de crédito rural o de carácter agrario (explotación comunitaria de la tierra, de producción o de consumo) podría ser considerada ciertamente como una tecnología amplia de producto en proceso: su objetivo consiste en construir un artefacto social alternativo al existente, mediante la intervención temporal e indeterminada (o no) en el medio técnico concreto, y que requiere necesariamente de la implementación social de nuevos sistemas de gestión humana tecnológica y de carácter ciertamente social, por ejemplo tractores o molinos de pienso o modelos de participación pública de carácter participativo y democrático.

2.1. Las cooperativas agrarias dinamizadoras del desarrollo territorial y social

Miguel Pérez Turrado (1966) definió el término cooperativa agraria como:

“Es una asociación que se basa en la incorporación voluntaria de sus miembros y cada uno de los que quieran trabajar en pro de un ideal común. La cooperativa (agraria) trata de promover el bienestar de sus socios. La distribución de los beneficios no se hace en proporción al capital invertido, sino en proporción al trabajo o servicio proporcionados por cada miembro” (Pérez, 1966, p.26).

El sistema cooperativista se vincula claramente con el desarrollo humano y tecnológico social en las comunidades humanas rurales (Carbajal y Barrio, 2020) aunque en contextos concretos de la historia española contemporánea han servido como elemento de control sociopolítico.

Podemos mencionar el control social impuesto por el régimen franquista mediante las Cámaras Agrarias (C.O.S.A) y las Hermandades de Labradores (Carmona, 2019). Reconociendo que en países de Iberoamérica como Portugal el cooperativismo social pudo constituir una “tercera vía” democratizadora federativa (en referencia al filósofo Antonio Sérgio), en la nación española el sistema cooperativista se implementó en los medios rurales como complemento a la economía capitalista (Leal, Leguina, Naredo y Tarrafeta, 1975) y no como modelo social alternativo. Tal como reconocen J. José Sanz-Jarque y Albino García-Lobo “el movimiento asociativo tiene su fundamento inmediato en la insuficiencia de los patrimonios de la mayoría de las familias labradoras de España y en la deficiente estructura de las fincas rústicas, es decir, de la propiedad de la tierra” (Sanz-Jarque y García-Lobo, 1964, p.184). ¿Constituía el cooperativismo una de las herramientas más eficaces para los campesinos? Si analizamos las contribuciones científicas que nacen de experiencias agropecuarias constituidas durante los años 1942/1975 podremos concluir que el cooperativismo agrario fue “la acción más eficaz que todo agricultor puede desarrollar para estabilizar su economía, hacer rentable los cultivos, revalorizar su producción, eliminando intermediarios y transformarse en dueños de sus decisiones, anhelos y esfuerzos.”

Frente al individualismo, la cooperación es una fórmula de asociación y convivencia entre las personas que pretenden aunar esfuerzos favoreciendo la generación de una sociedad basada en la ayuda mutua, en la generosidad y en la cordial relación (Sanz-Jarque y García-Lobo, 1964 ,p.190). En España, la Ley de Cooperativas (Gaceta de Madrid, de 21/10/1931), la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942, y la Ley General de Cooperativas de 1974 sirvieron como marco legislativo para lograr la implementación del sistema cooperativista en los sistemas sociotécnicos agrarios. Los efectos potenciales de las cooperativas serían los siguientes: introducir mecanismos de gestión participativa y democrática en la sociedad rural; reducir el coste de producción de artículos necesarios para el funcionamiento agrario; evitar al campesino posibles abusos-fraudes a la hora de realizar la compra de abonos, semillas, aperos o maquinaria; poner en valor los productos agrarios como la leche o la carne de vacuno; y facilitar el acceso al crédito a través de las Cooperativas de Crédito y las Cajas Rurales. Julio Fonseca Rodríguez en su tesis doctoral “Análisis del sector agrario asturiano” (1979) afirma que, a 31 de diciembre de 1976, en Tineo había 15 cooperativas (20% respecto Asturias). En Cangas del Narcea, concejo vecino, 2.

Tabla 3. Cooperativas en Asturias, por actividad (diciembre de 1976)

Tipo de cooperativas	Número	Porcentaje
Agropecuarias	64	83.12%
Explotación comunitaria de la tierra	7	9.09%
Explotación comunitaria de ganado	4	5.19%
Cajas Rurales	2	2.60%
Totales	77	100%

Fuente: Fonseca, 1979, p. 97.

La implantación del sistema cooperativista agrario en la provincia de Asturias sería dinámica y con una tendencia a la baja en porcentaje de asociados respecto la población activa. La creación de nuevas cooperativas del campo disminuyó gravemente en 1970 y 1972, así como la actividad de las ya constituidas (especialmente 1975 respecto 1967).

En términos provinciales, en 1972, un 87,40% de las explotaciones agrarias asturianas no estarían afiliadas a ninguna cooperativa en Asturias, (78.287). Un 3,70% sí estaría afiliadas a asociaciones cooperativas con maquinaria común (3.312). Por el contrario, un 8,20% de las explotaciones estaría adscritas a cooperativas de transformación y/o comercialización (7.350). Las cooperativas existentes se situarían en las comarcas de Lluvia (22.67%); Navia (14,67%); Mieres y Gijón (12% ambas); Langreo y Llanes (9.33% ambas); Avilés (6,67%); Grado y Siero (5,53%) y Oviedo (2,67%).

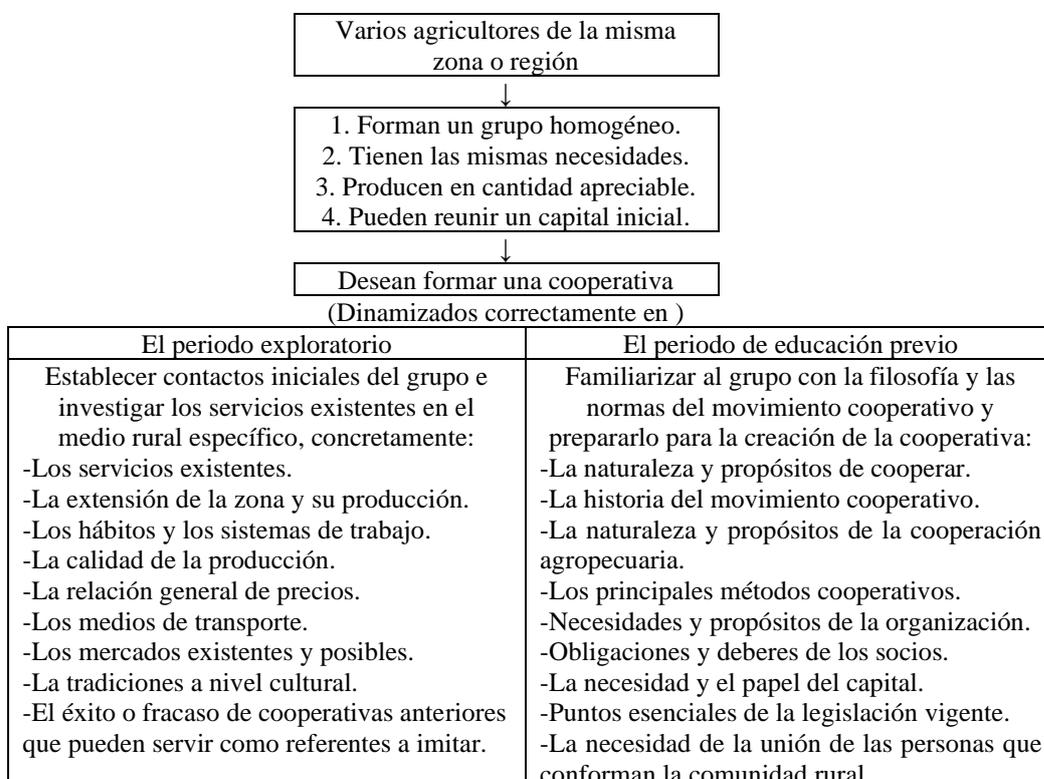
Tabla 4. Evolución de la actividad cooperativa del campo en Asturias.

Año	% de socios y población activa	Nº medio de socios	Nuevas cooperativas	Socios en ellas	Cooperativas activas	Nº de socios
1967	44.99	419	2	126	87	36459
1968	44.88	498	4	135	78	36299
1969	45.68	498	4	395	73	36340
1970	46.49	430	1	15	85	36544
1971	47.40	531	1	45	69	36660
1972	45.23	523	0	0	66	34527
1973	32.05	367	2	54	66	24237
1974	33.84	360	3	59	69	24850
1975	27.56	301	2	37	65	19597

Fuente: Fonseca, 1979, pp. 94-96.

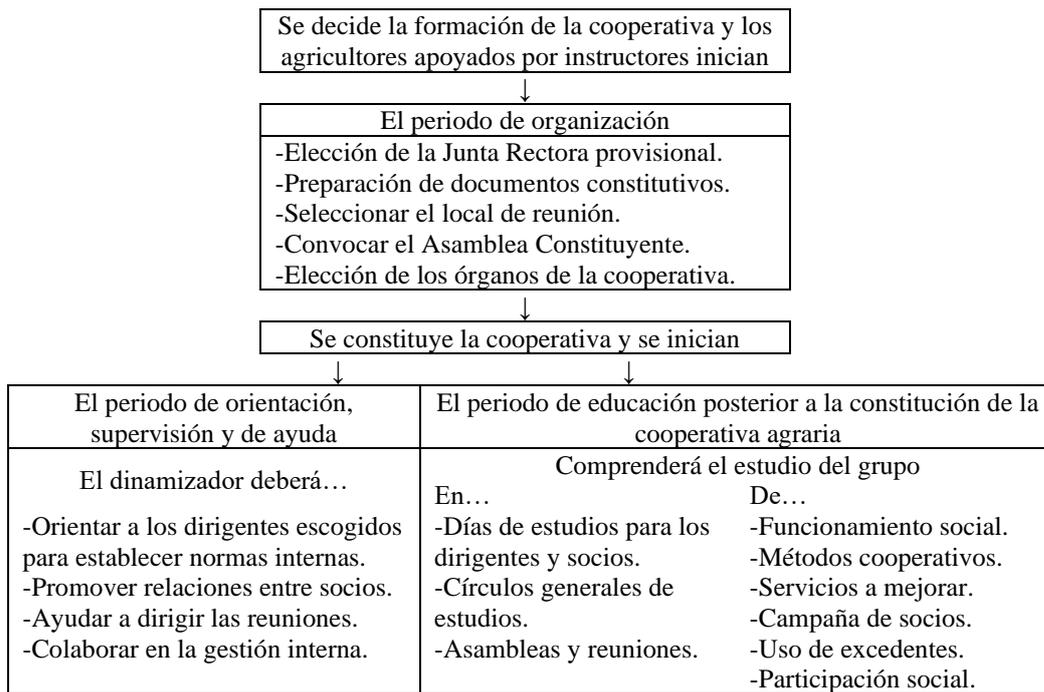
El porcentaje de población activa agraria (provincial) afiliada a una cooperativa agraria era muy bajo. Jesús Contreras (1984) reconoce que esta situación se debe a “las conductas insolidarias y corruptas de una clase, facilitadas por la Ley de Cooperación de 1942” cuyos objetivos consistían en el control político y social del campesinado, en vez de solucionar sus penosas realidades sociales (Carbajal y Barrio, 2020⁴³). Adolfo García Martínez reconoce que si bien el campesinado veía el cooperativismo agrario como alternativa para lograr una mayor productividad y cohesión social (racionalidad, mejora social) con la llegada de la tecnología agrícola y ganadera estas dinámicas sociales se ven ciertamente pervertidas. Recordemos que el clima no era muy favorable a “poner en común” socialmente, con una falta de mentalidad de progreso comunitario (2011). Idílicamente el proceso sería de la siguiente manera:

Gráfico 1. Motivación de la población específica cara a la cooperación social.



⁴³ Cfr. Del ciudadano rural pretécnico al técnico, del oligárquico al democrático, del cristiano al pagano de Carbajal y Barrio, 2020 (GKA Techno, 2019).

Gráfico 2. Organización y adaptación de la actividad cooperativa.



Fuente: Plan de Trabajo original preparado por la Sección de Educación Cooperativa, de la Autoridad de Tierras de Puerto Ricos, 1947. Adaptado del original.

Recordemos nuevamente que durante el periodo de la dictadura franquista la participación social y política de los campesinos no se logró en términos de “efectividad política”: como mucho estaríamos hablando de “simulación de la participación rural” (un ejemplo de ello fueron las elecciones en la Cámara Agraria de Navelgas y la Hermandad de Campesinos y Labradores, y el número de votos igual a de los miembros que se presentaban a ellas). Un ejemplo sangrento sería el momento cuando los campesinos además de “pagar los cupones” debían de dar a los miembros de la Falange una “propina” por la labor desarrollada.

2.2. El Catolicismo Social y el cooperativismo agrario en el Cuarto de los Valles

¿Qué debemos entender por Catolicismo Social agrario? (síntesis capítulo primero)

Pablo VI defendió que “el trabajo es el programa personal como colectivo de la humanidad: es necesario aceptarlo, quererlo, promoverlo con toda nuestra inteligencia y nuestro interés”. En el Ángelus del domingo día 28 de agosto de 1977 (Revista Ecclesia, 17 de septiembre de 1977, 1853, p.6) se recordaba la necesidad social de ofrecer puestos de trabajos dignos para las personas, especialmente a los jóvenes. Los seres humanos debían “hacer del trabajo una alianza libre entre clases sociales, ya que existían intereses ciertamente contrarios, pero cada vez más deben tornarse complementarios para un bien común, para un orden social libre, pero no egoísta en perpetua oposición. La Doctrina Social de la Iglesia “se refiere por tanto a las cuestiones de la política, de la economía, del derecho, de la cultura, de la filosofía social” tendiendo a mejorar y consolidar a “las actividades específicas de la sociedad humana” (Gutiérrez, 1972). Reconociendo que la Iglesia en ningún momento debe de “hacer política” debe orientar a las personas para “colaborar al servicio del bien común de los pueblos” (Temas de predicación: objeciones contra la religión II, 1972) “el amor conduce a la perfección”. Por tanto, todo el pueblo cristiano (encarnado) debe “trabajar por la organización de la familia, de la fortuna y de la felicidad pública, guiados por la doctrina católica, la única capaz de recibir de la sociedad el más perfecto amén de respeto y amor” (Temas de predicación: exposición del dogma católico, 1962).

El Concilio Vaticano II y el aggiornamento eclesial supuso un aire fresco en la acción católica en el mundo urbano y rural: la Iglesia y el pueblo cristiano debía encarnarse ya que “todo cristiano en mayor o menor medida es, debe ser, apóstol y discípulo de Cristo, atento a sus enseñanzas” y siendo “levadura y sal” que diese origen a una nueva sociedad, como la semilla que cayó en buena tierra y dio fruto (Higuera, 1970a). La acción social de las personas que integran (e integraron) la Iglesia Católica no debía quedarse limitada al plano espiritual sino debía ir más allá: a través de las disposiciones sociales se estarían estableciendo concreciones evangélicas “de los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia” (Higuera, 1970b).

En la obra “Lo social y yo” de Carlos Giner S.J y Dionisio Aranzadi S.J (1964) se citan las obras del Catolicismo Social de la época (y que en parte siguen hoy vigentes): organizaciones sindicales católicas (agrupaciones sindicales de inspiración cristiana o ligas de trabajadores especializados); ayudas colectivas (cooperativas agropecuarias, cajas Raiffasen, asociaciones de ayuda mutua, de consumo o de producción); movimientos intelectuales (Semanas Sociales y centros de estudios); y asociaciones internacionales: la Federación Internacional de Movimientos Obreros Cristianos, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos o la Unión Internacional de Dirigentes Cristianos. Carlos Mielgo S.J (1967) reconoció que “en el grupo de obras del apostolado rural se encuentran los movimientos especializados de Acción Católica, dedicados al Apostolado Rural”, bien fuera de la sección adultos o juvenil (J.A.R.C.). Su misión consistía “en buscar el Reino de Dios “para que, así como los sacerdotes han de santificar a los seglares, formados, sostenidos y estimulados por la Acción Católica, santifiquen sus instituciones” (Plan de Formación-Acción de los Hombres del Consejo Diocesano de Acción Católica de Oviedo, 1960). A este respecto sería necesario recordar la conferencia familiar “El Obrero” del padre Víctor Van Tricht (1917) de la Compañía de Jesús:

“¡Oh, sí! Acudamos al Evangelio; es el libro del obrero, del pequeño, del débil, del pobre (...) Maestro, ¿Cuál es el primero y mayor de los mandamientos? (Jesús le responde) Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu fuerza (...) el segundo es similar a este: Amarás al prójimo como a ti mismo. ¿Qué quiere decir esto Señores? ¡Dios y el obrero hermano mío en la misma línea. (...) ¡El amor de Dios y el amor de mi hermano el obrero parangonados! ¡Lo que hacéis al obrero, lo hacéis a mí, Vuestro Dios! ¡Lo que rehusáis al obrero, me lo rehusáis a mí, Vuestro Dios” (Van Tricht, 1917)

En el año 1976 el pontífice Pablo VI ya había comunicado la necesidad del trabajo humano y de la acción social cristiana, inspirado por la experiencia comunitaria y las contribuciones previas de la DSI. El día 12 de junio de 1976 dialogó con los secretarios flamencos de la Confederación de Sindicatos Cristianos en Bélgica (Ecclesia, 1976, nº1800) y defendió el papel de los sindicatos:

“Sus tres cometidos esenciales: unir a los trabajadores que se encuentran defraudados y desamparados ante sus difíciles condiciones de vida; el defender y promover sus propios intereses y derechos y educar también a los obreros a ser conscientes del bien común y de sus deberes con el mundo del trabajo, a fin de hacerlos más responsables en armonía con las otras clases sociales, los otros sectores de la vida, las otras necesidades sociales”

El sindicato basado en el trabajo humano debía de ser un “concepto dinámico, vivo, en constante evolución” y no debía de limitarse “a la defensa de los intereses de clase, sino, además como un instrumento de diálogo y de cooperación de unas clases con otras”. La unidad sindical debía de ser voluntaria y en ningún caso obligatoria (citemos por ejemplo el sistema sindical y corporativo fascista de Mussolini o Franco) para así “pedir y exigir que se adecúe a la justicia y a la honestidad, teniendo siempre en cuenta en sus reivindicaciones el bien común” (Doctrina Sindical Pontificia, 1986):

“El mundo obrero tiene la necesidad de contar en su seno hombres que se comprometan para hacerlo más humano, más fraternal y más prójimo a Dios” (Pablo VI, 1976) y el sindicato podía constituir “un instrumento de diálogo y de cooperación social” (Doctrina Sindical, 1986).

El sentimiento común uniría a todas las personas independientemente del espíritu de clase (Ager, 1949) y el religioso tenía un papel muy importante: “impulsando la sociedad ante nuevas formas de convivencia que se acerquen al ideal paulino del hombre nuevo (...) defendiendo la dignidad del hombre (...) sin “callar frente a un orden injusto” ya que de lo contrario sería “traicionar al Evangelio” (Guerrero, 1977). Ministros y seglares eran llamados a la acción social y política (GS) defendiendo a los más humildes de la sociedad: a los obreros y a los campesinos.

Tal como afirmamos en el capítulo uno de la presente tesis doctoral, las acciones de apoyo mutuo “corren paralelas a las teorías y a los discursos”. En 1953 en el Boletín de Información Agrícola y Ganadero (18 de diciembre) de la Diputación de Albacete se reconocía (no sabemos el nivel de censura que pudo haber sufrido) que “hay un principio, que para el Régimen (franquista) es básico y esencial, el hombre como tal hombre: no puede dar de lado a esta concepción para situar en una posición preferente los aspectos puramente económicos y técnicos”. Con la ayuda mutua:

“Conseguiremos mejorar nuestra agricultura y sobre todo: por la convivencia profesional del hombre con la ciencia con el hombre del trabajo que puede surgir lo que en la industria y la agricultura española escasea, el obrero consecuente y capacitado que hará posible el mejoramiento de nuestras producciones” (ibid.)

El diálogo social con el pueblo constituiría una postura “defendida por Franco” ya que “importan más las realidades que las palabras”: “de todas las maneras de dialogar con el pueblo, la única leal es la que incita a embarcarse en una empresa de cooperación y de esfuerzo comunitario” (Diario Ya, de 19 de junio de 1962, p.7). Para lograr que esto fuera así debería satisfacerse las necesidades básicas como alimentación, vivienda y vestido (Diario Ya, de 24 de junio de 1962).

Si bien este apartado puede ser considerado un resumen del capítulo primero de fundamentación teórica del Catolicismo Social, hemos de citar una definición clara de los conceptos relacionados (J. Andrés Gallego, 1979):

Podríamos definir el movimiento obrero cristiano como “en este conjunto, es poco el espacio el que podría cubrir el movimiento obrero católico, que todos o casi todos -moros, cristianos e investigadores- consideran marginal, minoritario y tardío (...) suele afirmarse sin variación que se inicia con la expansión de los Círculos Obrero (...) No es lo mismo preocupación por el problema social que movimiento obrero, de la misma manera que tampoco coincide por completo las dos denominaciones con las de acción social o política que también suelen ser empleadas” (ibíd., pp. 25-27).

- “Acción social es beneficencia, que no cabe englobar tampoco en el movimiento obrero (...) entiendo la beneficencia en su aceptación más amplia: como todo hacer bien de uno o de un grupo respecto otro cuales quiera que sean los ámbitos en que esa actividad se desenvuelva; en este caso, desde luego, un bien hacer respecto al proletariado” (p.30).
- “Por movimiento obrero hay que entender la realidad concreta o queda en pura vaguedad. Y en sentido estricto esa realidad social sólo puede ser la lucha por la emancipación del capitalismo. Esto es: el conjunto de acciones que realizan los obreros (y sólo los obrero) contra los propietarios de los medios de producción como tales ampliable a todas aquellas actividades que se realizan para la mejora de la situación económica del proletariado por los propios obreros con o sin planteamiento de lucha” (p.34).
- La acción de los cristianos: “lo católico se convierte en un cajón desastre, donde caben los fenómenos más heterogéneos y distantes (...) en la práctica se reconocen esferas muy diferentes sobre realidades diversas” (pp. 54 y 106). Un buen ejemplo de ello puede ser la Unión General de Trabajadores donde había sindicalistas católicos (Toribio Echeverría por citar alguno): “en su periodo socialista (1920) hubo de ser por incapacidad propia y ajena para suscitar una actividad sindical mejor” (pp. 102-107).

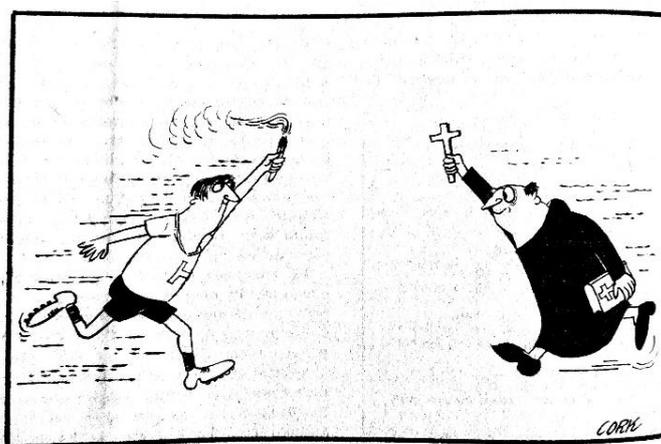
Gallego, en referencia a la situación del obrero y del campesino más vulnerable, afirmaba que “la eficacia y el enfrentamiento son sinónimos (...) valorar la lucha de clases de una organización empeñada en la armonía de clases encierra un evidente contrasentido”. Derivado de esta realidad “el movimiento obrero católico no es tardío ni minoritario ni irrelevante: simplemente no existe (...) no son sino una tardía articulación clerical del fenómeno” (p.36).

Para concluir, debemos reflexionar acerca del contexto político español y la posible ineficacia de la acción cristiana: con el mantenimiento del Concordato de la España franquista con el Vaticano (1953) se abrió la posibilidad de realizar cierta actividad social clandestina al amparo del artículo XXXIV: “se establece un amplio reconocimiento y garantía de Acción Católica y sus actividades apostólicas”. Esta renovación reconocía “la religión como la de la nación española” (art. I), un carácter de sociedad jurídica (art. III.1) y “libertad de comunicación con libertad de comunicación de cuantas disposiciones eclesiásticas se refieran al gobierno de la Iglesia” (art. III.2). Alberto de la Hera (1979) en “Iglesia y Estado en España” lo afirma muy claro: convenía evidentemente a la Iglesia. Otra cuestión social sobre la cual reflexionar es la recepción de los posibles documentos publicados: Tarancón hizo una labor importante en Asturias de difusión del Concilio Vaticano II y sus aspectos relacionados pero... pasó a la historia oral por “Tarancón al paredón” (por algo sería). Gallego (1979) nos ofrece una razón complementaria:

“Los dirigentes católicos dieron soluciones al problema social y económico; pero fueron soluciones técnicamente insuficientes y doctrinalmente antisociales (...) ¿Por qué se da esta identificación a posteriori entre economía liberal, en el orden de estos principios fundamentales? (...) La Iglesia Católica ha descubierto descubrió un mayor enemigo: el socialismo. Claro es que se trata del socialismo estereotipado de mediados del siglo XIX: socialismo absoluto, ateo y utópico” (Gallego, 1979, pp.109 y 110)

Las cooperativas agrarias (consumo, producción y comercialización) constituyeron una práctica habitual como herramienta de mejora social del bien común agrario: el trabajo agrícola organizado y con aspiraciones comunitarias fue impulsado en numerosas ocasiones por sacerdotes católicos. Asumiendo estas aportaciones del Catolicismo Social en el mundo rural del siglo XIX y XX en Asturias, no debemos olvidar que las propuestas “reformistas” fueron inspiradas en la acción de Maximiliano Arboleya, los sindicatos católicos agrarios y las propuestas realizadas por Zeferino González en el “Programa de los asuntos que conviene explicar en las conferencia de los Círculos Católicos de Obreros” de la diócesis de Córdoba (BEOC, XXI, 1879): “respeto que nos debemos mutuamente”; “Dios cuida de todos y provee enviando a todos los bienes y los trabajos que nos convienen”; y “las riquezas no hacen feliz”. Las cooperativas agrarias eran un “medio honesto”.

Imagen 9. El encuentro de laicos y los ministros de la Iglesia en la acción social.



Fuente: Revista Ecclesia, 11 de junio de 1977.

Aproximación a la realidad de Tineo y de la comarca del Cuarto de los Valles

En la zona suroccidental del Principado de Asturias (España) se encuentra el concejo de Tineo. El concejo se encuentra dividido en dos partes: su mitad inferior vierte sus aguas al río Narcea mientras que la parte superior las vierte al río Esva. La línea divisoria, en términos geográficos, está conformada por la Sierra de Tineo, la Loma del Fresno y la Sierra de Fonfaraón. La cuenca alta del río Esva recibe la denominación del Cuarto de los Valles. El mes de enero del año 1969, el Alcalde del Ayuntamiento de Tineo, rubricó un informe acerca de la “potencialidad agrícola y ganadera de Tineo” que fue remitido a la administración provincial. Dicho documento afirma:

“El concejo de Tineo tiene una superficie total de 536, 12 Km². Su población en 1950 era de 21.290 personas, 20.347 en 1960 y 20.516 en 1965. El número de explotaciones agropecuarias (a fecha de enero de 1960) es de 3553 en total de las cuales 19 miden más de 20 Ha., 313 miden más de 10 y menos de 20 Has., 977 más de 5 y menos de 10 Has. Y el resto menos de 5 Has. La superficie catastrada supone 4.038 Has. de laboreo, 7.071 de praderas, 2.321 pastizal, 2.100 erial, 7.354 repoblado forestal, 13.617 montes bajos, 8.753 monte de utilidad pública y 2.226 castañedos y otras especies. De las 22.371 Has. de montes bajos, unos comunales y otros de utilidad pública, se comprenden 4.500 Ha. aptas para el laboreo y cultivo intensivo, 9.600 para pastos mejorados forestal, 6.200 para repoblación forestal y 2.071 para diversas aplicaciones.

Los cultivos de carácter forrajero pueden implantarse sobre unas quince mil hectáreas. Simultáneamente pueden incrementarse sus rendimientos sobre otras mil Has. El censo ganadero en la especie vacuna es recomendable aumentarla en más de diez mil cabezas. La producción cárnica es posible recrecerla en algo más del millón de kilos al año, lo cual supone más de 70 millones de pesetas al año, valor en renta de la mejora propugnada. La transformación de la Ha. de monte bajo en terreno de labor o en pasto mejorado y pradera de siega, supone por hectárea unas diez mil pesetas. Incluyendo todos los gastos extraordinarios (apertura de caminos, despedregado, drenajes, etc.) no sobrepasan las 15.000 ptas./Ha. y con la colaboración ciudadana no se alcanzan las ocho mil ptas./Ha. Es decir, con una inversión global de unos 150 millones de pesetas se puede obtener un beneficio anual de setenta millones, un 40%. Tineo, enero de 1969.”

El tiempo le daría razón a la persona que elaboró este informe. En abril del año 1999, en la hoja parroquial “Noticia del Occidente” (562) se hacía eco de la noticia del periódico regional Nueva España titulada “la reserva ganadera del occidente”. Tineo, con 7.209 reses de carne y 18.635 de leche ocupaba la primera posición como mayor productor de leche en España. Se reconocía:

“A las puertas del siglo XXI, los concejos de Valdés, Tineo y Allande aglutinan más del 40% de la carne y de leche en Asturias y despuntan como valores seguros en el mercado agrario regional. En estos territorios se dan ciertos factores coincidentes, agudizados en los dos casos de Tineo y Cangas del Narcea, los dos municipios que mayor extensión de terreno ocupan del Principado de Asturias. Ambas zonas han sido cuna de dos de los principales movimientos sindicales agrarios de Asturias, y uno de ellos, Tineo el único gobernado por una formación sustentada por el campesinado que partió de U.C.A y que está ligado al sindicato COAG” (La Nueva España, 8-04-1999)

Tineo aportaba con su “riqueza campesina” al progreso social y comunitario de Asturias: con un 4,8% de las explotaciones ganaderas, con un 10% del censo de ganado, con un 24% de las exportaciones de carne de cerdo, con un 6,5 de Has. de labor, con un 25,7% de Has. de trigo... En el año 1969, según datos municipales, “la población de Asturias es de 989.344 almas y la de Tineo, 22.1000 almas, el 2.2% del total”. El alma campesina de Tineo era por aquel entonces un garante para Asturias. En la “Guía Monumental, Histórica, Artística, Industrial, Comercial y de Profesiones” de Enrique Álvarez Suárez y Francisco Gámez, bien conservada por el procurador de Tineo Miguel Martínez Arnaldo se certificaba cara a la historia este potencial: “Tineo es uno de los concejos más extensos y rico de la Región”.

Los propios campesinos en el mes de marzo de 1958 luchaban por la habilitación de mercados ganaderos y la conservación del patrimonio agropecuario “que de rechazo resultan también los intereses del Municipio y España”. Respecto a la unidad geográfica del Cuarto de los Valles tiene como centro neurálgico el pueblo de Navelgas. Manuel Menéndez García, estudioso de la lengua asturiana de la zona, afirmaba en una de sus obras magnas “El Cuarto de los Valles, un habla del occidente asturiano” la siguiente descripción: “Los 10.000 habitantes que tiene aproximadamente la comarca de Navelgas se reparten en 16 parroquias, cada una de las cuales consta de varias pequeñas aldeas, y algunas de ellas, de aldeas y brañas. La ocupación habitual de sus pobladores se limita al laboreo de las tierras y de la ganadería, constituyendo el ganado vacuno una de las principales fuentes de riqueza. El comercio, fuera de la localidad de Navelgas, apenas si está representado por alguna que otra casa, de ordinario situadas al lado de la carretera. Las industrias, aparte de las domésticas, se reducen a algunas sierras mecánicas que dan ocupación a un número reducido de operarios. El pueblo de Navelgas, que por su situación viene a ser como el centro de la citada comarca, cuenta con un buen número de pequeños establecimientos atendidos por sus propietarios” (Menéndez, 1963, pp. 8 y 9)

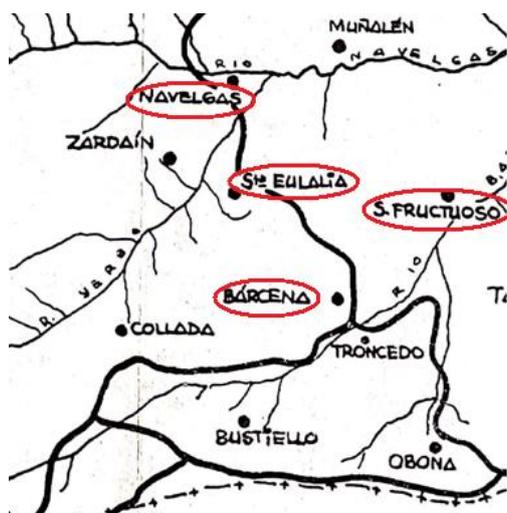
Imagen 10. Mapa de la comarca del Cuarto de los Valles.



Fuente: Menéndez, 1963.

Para desarrollar nuestra investigación acerca de la actividad cooperativa agraria, hemos elegido aquellas parroquias aledañas a las vías de comunicación primarias y que conectan el pueblo de Navelgas con la Villa de Tineo. Estas serían: Navelgas, Miño, San Fructuoso y Bárcena del Monasterio. La parroquia de Navelgas estaría formada por Barcenallana, Barreiro, la Carrizal, Conto, la Braña de Fuentes, Navelgas, Sabadell, Villar y Foyedo; Miño: Cerecedo del Monte, Foz, Miño, Morados, Santa Eulalia, Tarantiellos, Tremado, Tejera, Trespando y Yerbo; San Fructuoso: Genestosa, Paniceiros, Fructuoso y Orderias; Bárcena del Monasterio: Arcillero, Carbajal, Bárcena, Cerecedo, Cornás, Folgueras, Ese, Hervederas, Lantero, Luciernas, Olleros, San Andrés, San Pedro, San Vicente y Tablado del Río.

Imagen 11. Detalle de la zona analizada.



Si es verdad que la parroquia de San Fructuoso pudiera estar alejada (aparentemente) de la vía principal de comunicación (carretera), en el Alto de San Martín de Forcallado se unen las cuatro comunidades. Si bien Navelgas constituyó una segunda capital municipal, Bárcena ocupaba un lugar especial en la vertebración de las comunicaciones de la época (y que sigue hoy vigente): si tomamos dirección al pueblo de Troncedo nos estaríamos desplazando a la Villa; mientras que si tomamos la dirección opuesta, nos estaríamos encaminando al concejo de Pola de Allande. El espacio geográfico y humano, reflejado en la siguiente imagen correspondiente a Bárcena del Monasterio (1960), nos muestra la base social de la zona a estudiar: la agricultura y la ganadería.

Imagen 12. Bárcena del Monasterio en el año 1960.



Dentro de este contexto hemos de citar a los sacerdotes que ejercieron su ministerio:

-D. Francisco Andina y Reigada: Nació en Vegadeo el día 6 de marzo de 1916. Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Valdediós, siendo ordenado sacerdote el 6 de agosto de 1939. Coadjutor de Ciaño de Langreo (39-49), Ecónomo de Linares del Acebo (40-43), Párroco de Ayones (43-53), Encargado de Alienes (43-47), Ecónomo de Bárcena del Monasterio (47-52) y Párroco de la misma desde 1952 hasta su fallecimiento, el 17 de agosto de 1980 en Vegadeo. Fue Arcipreste de Navelgas. (Boletín del Arzobispado de Oviedo, Año 114, 1980, p. 342).

-D. Francisco García López: Nació en Naraval el 21 de febrero de 1930. Fue ordenado el 10 de julio de 1956. Coadjutor de San Miguel de Trevías (56-59), Ecónomo de Santa Eulalia de Miño (59-62), Collada (59-2009), Arcipreste de Navelgas (69-82), Ecónomo de San Juan de Navelgas (73-2009), Encargado de Zardaín (73-2009), Encargado de Miño (80/2009), Rellanos (82/2009) y Arcipreste de Navelgas (1991-1997).

2.3. La experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles

La Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario de Navelgas (1965-1967)

En 1965 se creó una cooperativa de crédito rural en el pueblo de Navelgas. Con el fin de obtener de tener información al respecto se solicitó a la Fundación de la Caja Rural de Asturias (actual organismo que recopila documentación al respecto) y se nos indicó que solamente se dispone de un contrato de arrendamiento del local de la sucursal creada en el año 1967. La referencia que nos ha permitido ubicar el antecedente de la Caja Rural de Navelgas (en calidad de cooperativa calificada) ha sido los Estatutos de la Cooperativa de San Juan de Navelgas (1965) en los cuales se indican que un requisito indispensable era disponer de una cuenta en la Sociedad de Crédito Agropecuario. Si bien no podemos documentar el proceso de constitución y de actividad de esta, los testimonios consultados hacen una referencia a las posibilidades de acceso al crédito y a los ahorros familiares. En momentos de cierta tensión social (sobre todo por los precios de la leche) algunos campesinos acudieron a Navelgas a retirar sus ahorros como medida de queja y de hastío (que luego volverían a ingresar, debido a la falta de unión de los demás). No se ha podido documentar ninguna contribución del Catolicismo Social agrario. Actualmente la sucursal de la Caja Rural de Navelgas sigue operativa.

Imagen 13. Marquesina de la Caja Rural, situada en Bárcena del Monasterio.



La Cooperativa de Productores y Consumo San Juan de Navelgas (1965)

El día 19 de septiembre de 1965 con la presencia de setenta y dos campesinos, socios fundadores y vecinos de la comarca del Cuarto de los Valles, se reunieron para constituir de manera oficial la Cooperativa de Productores y Consumo de Navelgas. La resolución de la Dirección General comunicaba el número de registro (12.689) que sería publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 3 de agosto de 1965 (nº184) mediante la Orden de 5 de julio de 1965.

La Cooperativa tendría “como objeto principal proporcionar a los asociados y a sus familiares toda clase de artículos de consumo, con precios ventajosos, procurando mejorar las condiciones económicas y sociales de aquellos”. También se recogía en sus Estatutos Sociales la posibilidad de “adquirir materias primas para su transformación en artículos de consumo, tales como fábricas de panificación, chacinerías etc.”, aunque el pilar fundamental de la Cooperativa sería la compra de piensos ganaderos a un coste más barato respecto a empresas como Sanders.

Para ser socio cooperativista era necesario ser “agricultor, propietario, arrendatario, o aparcerero de fincas rústicas” que “a su vez sean socios de la Cooperativa Agropecuaria de la Caja Rural de Navelgas”, avalado por dos socios cooperativistas. El capítulo II de los Estatutos hacen referencia a los “derechos y deberes de los asociados” (ser cooperativista conlleva unos derechos y unas obligaciones con las demás personas asociadas) sirviendo de marco de funcionamiento interno.

El capítulo III hace referencia a “medios económicos de la cooperativa” que pueden ser capital inicial de maniobra (cantidades desconocidas) y el capital social (recargo de productos, donaciones o nuevas aportaciones). El capítulo IV realiza una profundización en los ejercicios de carácter económico, con especial hincapié en los Fondos de Reserva y de Obras Sociales. En el capítulo V se exponen los métodos de participación internos: una persona, un voto; Asamblea, el Consejo Rector, el Consejo de Vigilancia y roles. Finalmente, el capítulo VI trata la posible disolución y posterior liquidación. En términos jurídicos y cooperativos, serían unos Estatutos normalizados. No conocemos la razón porque se perdió la denominación social “San Juan de” (se ha consultado a los organismos competentes y no existe una explicación al respecto”. No se ha podido documentar aportación alguna del sector católico.

Imagen 14. Recibos de compras en la Cooperativa de Navelgas (1968-1970).



La Cooperativa de explotación comunitaria del San Lorenzo-Miño (1973)

El día 11 de septiembre de 1973 se constituyó la Cooperativa de Explotación Comunitaria San Lorenzo-Miño, tras haber recibido la comunicación del Ministerio de Trabajo y de la Dirección General de Promoción Social que comunicaba la aprobación de los Estatutos Sociales, así como el Registro oficial de dicha asociación de campesinos: se le asignó el número 19.767.

El 3 de agosto de 1973 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (nº185) la inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas del Campo (Orden de 28 de junio de 1973). En el acto de constitución oficial se eligió la Junta Rectora de la Cooperativa, así como las personas que conformarían el Consejo de Vigilancia. Todos los cargos serían ocupados por hombres excepto en el Consejo de Vigilancia (donde habría dos hombres y una mujer) – en la Junta Rectora había seis hombres-. El proyecto de cooperativa se inició en enero de 1973, estando presentes 17 personas, 7 mujeres y 10 hombres (como una representación de las correspondientes casas o explotaciones familiares). En ese momento, la Junta Provisional estuvo conformada por varones, el “jefe”, el secretario, el tesorero y dos vocales (todos domiciliados en Miño). Los objetivos de esta Sociedad Cooperativa fueron:

- La puesta en común de las tierras y de ganados (propiedades previas de los socios) para la explotación comunitaria en beneficio de todos.
- Adquisición de aperos y máquinas agrícolas, así como de animales útiles.
- Adquisición de abonos, plantas, semillas, animales, así como cualquier elemento útil para el desarrollo agrícola y pecuario.
- Roturación, explotación y saneamiento de tierras infértiles.
- Construcción e instalación de obras necesarias para la explotación comunitaria.
- Promoción de la salud animal y de las tierras, evitando posibles plagas.
- Adquisición de molinos, bodegas, lagares, fábricas de transformación o de conservación para el desempeño de las tareas agrícolas.
- Adquisición de terrenos para aprovechamiento o parcelación de las ya poseídas.
- Preparación de piensos ganaderos.

Para asociarse a esta cooperativa se debía de tener la condición de agricultores o ganaderos, con una vocación de servicio a la explotación comunitaria. La solicitud debía realizarse formalmente con el apoyo previo de dos socios (avales), situación que sería revisada por la Junta Rectora. Todas las personas mayores de dieciocho años podrían presentar dicha solicitud, pero existían dos excepciones: en caso de las mujeres, necesitarían autorización de sus maridos; en el caso de los menores, de sus padres o tutores.

Los Estatutos Sociales recogían ampliamente el código de comportamiento en la vida cooperativa, incluyendo situaciones sancionables con posibles repercusiones al socio. El capital inicial sería de 500 pesetas, más cinco pagos de 500 pesetas durante dos años (5500 pesetas en total). Se reconoce la posibilidad de aportaciones voluntarias y desembolsos derivados de bajas o ciertas “causas excepcionales”, así como una posible transmisión de las “participaciones sociales”. La contabilidad de la Cooperativa se llevaría mediante libros oficiales duplicados, estableciendo un Fondo de Reserva y un Fondo de Obras Sociales y de Cooperación. Los distintos órganos de gobierno, gestión y representación de la sociedad serían elegidos democráticamente (un socio, un voto). Para que los acuerdos fueran válidos debían asistir más de la mitad de los socios, decidiendo el voto de la mayoría de los asistentes. El Consejo de Vigilancia debía de “controlar” el correcto funcionamiento de la vida cooperativa y de su viabilidad.

El Fondo de Obras Sociales tendrían una orientación clara respecto la promoción social de “las viviendas, la asistencia social, la labor cultural y la formación cooperativista”. La Cooperativa podría fusionarse, modificar su funcionamiento o disolverse, nombrando en este caso último un socio liquidador encargado de realizar el procedimiento (con el apoyo de la Junta Rectora). No se ha podido localizar ningún libro correspondiente al funcionamiento interno de dicha Cooperativa. Lo que podemos afirmar es que la posible contribución del Catolicismo Social agrario a través de los sacerdotes rurales se resume en orientación y motivación a través de las conversaciones y de las homilías.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo (20 de febrero de 1981, nº42) se anunciaba la disolución de dicha Cooperativa, con número de identificación fiscal F-33016627. El anuncio fue firmado a 11 de febrero de 1981 por José Pérez García, presidente de la Cooperativa. El 16 de febrero de 1981 se realiza una Asamblea General para llevar a cabo el proceso de disolución, con la aprobación de todos los socios cooperativistas.

El Jefe de la Agencia Local (Servicio de Extensión Agraria de Tineo) certificó y rubricó en un informe el balance de dicha Cooperativa, fechado a 11 de agosto de 1981:

“Durante todo el tiempo de funcionamiento de la Cooperativa, las tres familias integrantes de la misma no han creado ningún patrimonio de la Sociedad ya que las instalaciones (establos, almacenes y silos) han sido las que disponían cada uno de los socios, en sus respectivas explotaciones, así como la maquinaria agraria utilizada.

Por tanto, no ha habido creación de Patrimonio propio de la Sociedad. Los beneficios obtenidos de la actividad social, han sido siempre distribuidos entre los asociados, excepto aquellas cantidades que, reglamentariamente, han de ser destinadas al Fondo de Reserva Obligatorio, el de Educación y el de Obras Sociales. De otra parte, la causa de la disolución de esta Sociedad Cooperativa, no responde al hecho de que se hubieran producido situaciones económicas conflictivas o actuaciones contrarias a los intereses de la misma, sino que únicamente, se debe al hecho de que al no existir en 2 de las 3 familias herederos que puedan seguir la actividad agropecuaria, razón única de la existencia de la Cooperativa, estando los cabezas de familia, creadores de la Sociedad, en edades que no les permite trabajar adecuadamente, entendieron que había llegado el momento de separar los bienes que habían integrado en la Cooperativa (tierras, edificios agrícolas, maquinaria y ganado) con el que cada uno de ellos pudiera disponer de los mismos, como mejor lo conviniera, al fin de resolver adecuadamente los intereses de sus respectivas familias” (Valdés Iglesias, 1981)

Este informe evaluador remitido a la Dirección General de Capacitación y de Extensión Agraria fue elaborado “únicamente de los conocimientos que poseo de la multitud de familias de esta Comarca, como consecuencia de la actividad desarrollada como Agente de Extensión Agraria”. De este modo podemos afirmar la presencia del departamento oficial de Extensión Agraria y el conocimiento social de esta experiencia cooperativa en el Cuarto de los Valles, pero que en ningún momento fue apoyada por más de tres familias. En este caso, se confirma una presencia activa del sistema cooperativista y de la tecnología agraria, una falta de relevo generacional de la actividad agrícola y un predominio del hombre respecto la mujer en la vida pública y en la gestión de la cooperativa.

La Cooperativa Agropecuaria de San Miguel de Bárcena del Monasterio (1978)

Los fundadores de la Cooperativa Agropecuaria de San Miguel de Bárcena del Monasterio se reunieron el 25 de agosto de 1979 para constituir oficialmente la cooperativa, tras haber recibido la comunicación oficial de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo donde se adjuntaba su número de registro (nº 23.779).

Tal como pasara en la Cooperativa de Miño, en el mismo acto se eligió la Junta Rectora y el Consejo de Vigilancia. Respecto el contenido de los Estatutos cabría indicar una similitud formal, a excepción de los fines perseguidos y de la cuantía de ingreso: el objeto social sería la producción y autoconsumo de cereales y piensos ganaderos por parte de todos sus socios, de acuerdo a la Ley de Cooperación y la cuantía sería de 14.000 pesetas. A diferencia de otras cooperativas agrarias, se conservan sus normas de régimen interno:

- 1.- “Nadie puede comprar fuera de la Cooperativa ni sacar mercancía para otra persona que no fuera socio; tiene libertad total para comprar fuera si es un producto que no haya en la cooperativa.
- 2.- Es totalmente obligatorio asistir a todas las reuniones de la cooperativa.
- 3.- Los pagos se efectuarán cada mes. Si algún socio por cualquier circunstancia no pudiese hacerlo en el mes, debe asistir a la Junta y comunicarlo.
- 4.- Todas las sugerencias, críticas y comentarios deben hacerse en la Junta, nunca fuera.
- 5.- Todo socio tiene el deber de aceptar cualquier cargo para el que se le votara. Así mismo puede ser sustituido inmediatamente cuando la mayoría de los socios lo consideren oportuno.
- 6.- Salidas voluntarias de la cooperativa: Han de justificarse ante los socios los motivos y estos acordarán por votos el capital que se le abonará, pero nunca menos del capital que ingresó a no ser que haya pérdidas en la cooperativa.
- 7.- Salidas forzosas de la cooperativa: Se utilizará el sistema de votación mayoritario, cuando en libertad de los socios la decisión de las medidas a tener en cuenta según se considere el momento más o menos grave y los perjuicios que haya causado a la Cooperativa.
- 8.- Todo socio tiene el derecho y deber de participaren la elaboración de las cuentas y examinarlas cuando considere oportuno.

- 9.- Todo socio tiene el deber de aportar todo el trabajo y tiempo que en la Junta de la Cooperativa se le exija.
 - 10.- Todo socio tiene el deber de acatar las horas de venta acordadas previamente en la Junta. Las excepciones serán valoradas por el que lleva el almacén.
 - 11.- Las compras (mercancías) serán acordadas en Junta y con conocimiento de los socios.
 - 12.- Todos los socios deben respetar los acuerdos tomados en la Junta y estos serán siempre en votación mayoritaria. Es decir, el 50% más uno.
 - 13.- El hecho de no cumplir cualquiera de los anteriores apartados puede ser motivo de exclusión de la Cooperativa de cualquier socio.
 - 14.- Duración de los cargos: Todos los cargos de la Cooperativa serán elegidos para un periodo de un año. Si en las nuevas elecciones se les vuelve a votar serán de aceptación voluntaria".
- Los socios cooperativistas de Navelgas establecerían relaciones de reciprocidad mutua con la cooperativa de Bárcena del Monasterio.

2.4. Aportaciones concretas del Catolicismo Social en la experiencia cooperativa

Tras el proceso de documentación de la investigación, realizada en el entorno y en los diversos archivos civiles y eclesiásticos, tan sólo se ha podido documentar la cesión de un espacio para la construcción de un edificio que albergaría el local de almacenamiento de pienso ganadero, en 1977, correspondiente a la Cooperativa de San Miguel de Bárcena.

Expediente de donación de la finca de la parroquia de San Miguel (Arzobispado de Oviedo) a la Cooperativa San Miguel

Tras haber iniciado los procedimientos administrativos para conformar una cooperativa agraria en la parroquia de San Miguel de Bárcena del Monasterio, los socios fundadores (representados en la Junta Rectora provisional) iniciaron el proceso de solicitud (cesión) para disponer de una parte de las propiedades rústicas de la Casa Rectoral de la parroquia de San Miguel de Bárcena del Monasterio, parroquia que pertenece al Arzobispado de Oviedo.

En esta sección se mostrará documentalmente las evidencias que permiten demostrar el apoyo espiritual, material, institucional y social que demostró la jerarquía eclesiástica del Arzobispado de Oviedo a la citada Cooperativa.

Carta al Ilmo. Sr. Vicario Episcopal de Curia del Arzobispado de Oviedo

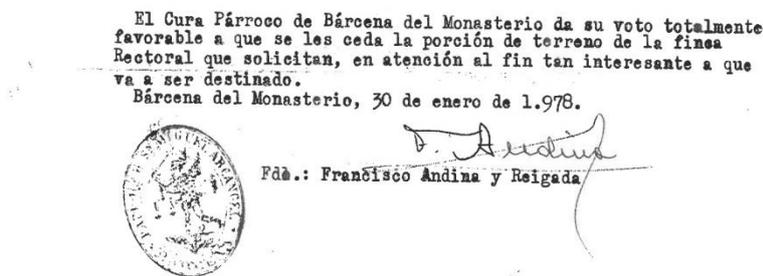
“Estamos en periodo de constitución de una sociedad cooperativa agraria, con el fin de promocionarnos social y económicamente los rurales que inicialmente la componemos y todos los demás de este ámbito que quieran agregársenos. Y una cosa que precisamos con muchísima urgencia es un solar para construir un edificio-almacén de piensos. Acudimos al Párroco una demanda de colaboración en este sentido, ya que la Rectoral dispone de una finca de unas cincuenta y cinco áreas, muy poco aprovechadas, y nos dijo que por su parte sería muy gustoso de proporcionar el aludido solar, por tratarse de una finalidad tan plausible de promoción humana. También nos dijo, que el día 7 del pasado noviembre había comunicado verbalmente a V.E este asunto y que lo había visto bien y se había mostrado favorablemente. Ahora llega el momento de formular y formulo, en nombre de la Junta Rectora que presido la petición de que nos conceda una porción de terreno en el ángulo sureste de la finca Rectoral, lindante con el sur con otra de Emilio González y Suárez y por el este con la carretera local de Luarca a Pola de Allande. Dicha porción ha de tener como mínimo, debido a la separación que exige Obras Públicas, una longitud de 44 metros de largo por 15 metros de ancho en dirección sur-norte. Teniendo en cuenta la necesidad que tenemos y algún antecedente similar, acudimos confiadamente a V.E.R en súplica de que se nos conceda lo que pedimos.”

Podemos concluir que el Párroco D. Francisco Andina y Reigada consideraba la creación de la cooperativa agraria como “una finalidad tan plausible de promoción humana” (debemos tener en cuenta que fue un agente muy importante en la conformación de una identidad rural cristiana, así como en la promoción social y comunitaria del medio). Andina compartía pensamientos con el Sr. Vicario Episcopal de Curia (en coherencia al pensamiento del Sr. Arzobispo en relación a la promoción de las comunidades humanas). Además de la referencia de la porción rústica que necesitaba la Cooperativa se mencionan dos datos muy importantes: desde el Arzobispado de Oviedo se tenía una gran sensibilidad por el mundo rural y la creación de cooperativas de campo y ya se habían desarrollado otras iniciativas similares en la geografía asturiana con cesión.

Expediente 48/78 del Arzobispado de Oviedo

El párroco de Bárcena del Monasterio (D. Francisco Andina y Reigada) emitió su voto totalmente favorable “al fin tan interesante a que va a ser destinado” la cesión del terreno.

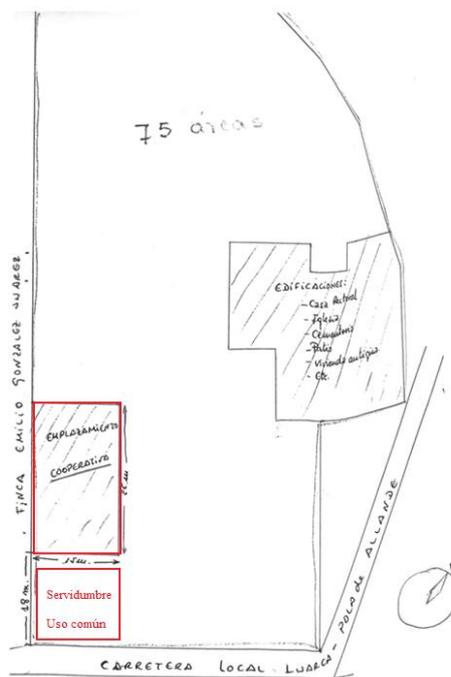
Imagen 15. Apoyo del sacerdote a la cesión del terreno parroquial.



Croquis relacionado con el proceso de cesión de propiedad rústica

Mediante el siguiente croquis se plasmaría el espacio que ocuparía la cooperativa agraria para la construcción del edificio. Se enviaría al Sr. Vicario Episcopal de Curia el 27 de enero de 1978.

Imagen 16. Croquis de la propiedad cedida en Bárcena del Monasterio.



Nota bien: Adaptado del croquis original

Desde una perspectiva actual, veríamos así el croquis anteriormente mencionado:



Fuente: SigPac, Ministerio de Agricultura (2020).

Carta enviada al Ilmo. Sr. Vicario Episcopal de Curia del Arzobispado

Mediante esta carta podemos demostrar que D. Francisco Andina estaba pendiente de la vida de la Cooperativa agraria, así como de los trámites que se estaban desarrollando (no olvidemos que como sacerdote fue un apoyo social e institucional esencial).

Imagen 17. Carta remitida por D. Francisco Andina y Reigada.

Ilmo. Sr. Vicario Episcopal de Curia
Arzobispado de Oviedo

Muy respetable señor mio: Correspondiendo a su
atta. de 27 de los cc., he de manifestarle:

La finca a que se refieren los solicitantes de una parcela para construir un edificio-almacén de pienso, es en efecto la descrita en ficha N^o 26.230, f^o 77 del Registro de la Propiedad de Tineo. Tiene una superficie, incluidas las edificaciones, de 75 áreas con 6 centiáreas, según consta en la certificación que obra en el archivo de esta parroquia a efectos registrales.

Esta finca Rectoral, por la parte sur, en lo que afecta a la parte solicitada, linda con finca de D. Emilio González, sucesor de D. Victorio González (que es el que se nombra en la ficha del Registro).

En cuanto a la superficie que solicitan, en realidad lo que les interesa en propiedad es el solar para la edificación, 400 metros cuadrados; pero, dado que ha de estar situada reglamentariamente a una distancia no inferior a 18 metros del borde de la carretera, necesitan también espacio para servicio de camiones; etc. Este espacio podría ser de utilización compartida con la Rectoral y no de propiedad exclusiva de la Cooperativa.

Están tratando de que la Cooperativa sea inscrita lo más pronto posible en el Registro Nacional de Cooperativas.

Sin otro particular, me es muy grato subscribirme de V.S.I. afmo. in C.J. y as.

Bárcena del Monasterio, 30 de enero de 1.978.

Fdo.: Francisco Andina y Reigada, Párroco

“Muy respetable señor mío:

Correspondiendo a su atte. de 27 de los cc. he de manifestarle:

-La finca a que se refieren los solicitantes de una parcela para construir un edificio-almacén de piensos, es en efecto la descrita en la ficha nº 26.230, fº77 del Registro de la Propiedad de Tineo. Tiene una superficie, incluidas las edificaciones, de 75 áreas con 6 centiáreas, según consta en la certificación que obra en el archivo de esta parroquia a efectos registrales. Esta finca Rectoral, por la parte sur, en lo que afecta a la parte solicitada, linda con finca de D. Emilio González, sucesor de D. Victorio González (que es el que se nombra en la ficha del Registro). En cuanto a la superficie que solicitan, en realidad lo que les interesa en propiedad es el solar para la edificación de 400 metros cuadrados; pero, dado que ha estar situada reglamentariamente a una distancia no inferior a 18 metros del borde de la carretera, necesitan también espacio para servicio de camiones, etc. Este espacio podría ser de utilización compartida con la Rectoral y no de propiedad exclusiva de la Cooperativa.

Están tratando de que la Cooperativa sea inscrita lo más pronto posible en el Registro Nacional de Cooperativas.

Sin otro particular, me es muy grato subscribir de V.S.I afmo. in C.J y ss.”

Informe de Luis Gayol García, Cura Ecónomo de Anleo, Navia y comisionado para asuntos económicos de la zona de Occidente

D. Luis Gayol García, miembro de la Comisión de asuntos económicos de la zona de Occidente afirma que la cesión del terreno para la Cooperativa agraria tiene “un claro carácter benéfico” incluso cuando la pérdida patrimonial para el Arzobispado de Oviedo sea importante.

“INFORMA, Que no ve ningún inconveniente en la concesión de lo que se expone en la solicitud adjunta, ya que el perjuicio que se le ocasiona a dicha finca –y que, dada la ubicación del edificio solicitado, es el menor- queda bien compensado con el carácter benéfico de las obras que en ella se pretende realizar. No obstante, recomendaría que en dicha concesión figurase la cláusula, que ya se ha puesto en ocasiones similares, diciendo que, en caso de disolución de dicha Sociedad-Cooperativa, revertiese dicho terreno y su edificación a la anterior propiedad de la Iglesia. Anleo, Navia, 13 de marzo de 1978”.

Imagen 18. Informe del Comisionado para asuntos económicos del Occidente.

D. Luis Gayol García, Cura Ecónomo de Anleo, Navia, y Comisionado para asuntos económicos de la Zona de Occidente,

INFORMA:

Que no ve ningún inconveniente en la concesión de lo que se expone en la solicitud adjunta, ya que el perjuicio que se le ocasiona a dicha finca – y que dada la ubicación del edificio solicitado, es el menor – queda bien compensado con el caracter benéfico de la obra que en ella se pretende realizar.

No obstante, recomendaría que en dicha concesión figurase la cláusula, que ya se ha puesto en concesiones similares, diciendo que, en caso de disolución de dicha Sociedad-Cooperativa, revertiese dicho terreno y su edificación a la anterior propiedad de la Iglesia.

Anleo, Navia, 13 de Marzo de 1.978

K. 19/78



Informe del Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Arzobispado de Oviedo reconoció que:

“Que la cesión que se solicita, y dada que la valoración que se puede admitir es la de 150 pesetas metro cuadrado, supone la cantidad de 58.500 pesetas. Que se trata efectivamente, de una actividad social y comunitaria, que el Arzobispado puede apoyar. Que los recursos de la Cooperativa, máxime, en esta primera fase, son escasos. Que la segregación que se pide de 390 metros cuadrados no perjudica ningún destino específico del terreno, toda vez que la misma va a concederse en el ángulo suroeste de la finca, además de guardar ésta con una superficie que sobrepasa los 5.000 metros cuadrados. Que también es conveniente hacer cesión de paso y entrada, como servidumbre de los 18 metros delanteros. Que, no obstante, como el destino y motivo es la labor social de la cooperativa, conviene introducir cláusulas de retorno en documento privado, donde se haga constar este único y exclusivo fin, de tal manera que de no cumplirse revierta al Arzobispado libre de cargas”

Imagen 19. Informe del Consejo de Administración, nº5-22/78.

Reg. Núm. 5-22/78

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Datos generales:

Solicitante: Junta Rectora Provisional de la Cooperativa Agropecuaria SAN MIGUEL de Barcena del Monasterio (Navelgas).

Objeto.....: Cesión por donación de 390 m2 de una finca cerrada sobre sí, propiedad de la Iglesia.

Destino.....: Construcción de nave para la Cooperativa

El infrascrito Gerente-Delegado Episcopal para la Economía Diocesana, Gerente de la Junta Económica Diocesana que asumió las funciones del Consejo de Administración, según decreto del Excmo. Sr. Arzobispo de Oviedo (B.O. Diciembre 1.974), tiene el honor de informar:

En coherencia, se autorizó la cesión con una condición:

“Por todo ello, se puede autorizar la cesión por donación para el único y exclusivo fin de la Cooperativa, con documento privado entre la misma y el Arzobispado, donde se haga constar que, si desaparece la Cooperativa o cambian de fines, el dicho terreno pasaría al Arzobispado como asimismo si tuviera deudas la mencionada Cooperativa responderían solidariamente los socios de ella. Para que conste, lo firmo a 18 de abril de 1978”.

Poder a Don Francisco Andina Reigada, párroco de Bárcena del Monasterio

El Arzobispo de Oviedo firmó el poder a Don Francisco Andina y Reigada el 24 de agosto de 1978. A este respecto hemos de incidir en un aspecto importante del poder: “la parcela (será utilizada) conjuntamente por la parroquia y la Sociedad Cooperativa San Miguel”.

Imagen 20. Extracto del poder a D. Francisco Andina.

La parcela segregada estará situada a lo largo de su linde Sur, en una extensión de veintiséis metros, por quince de ancho; y separada dieciocho metros del linde Este es decir de la carretera de Luarca a Pola de Allande. El espacio que media entre dicha carretera y la parcela destinada a edificio-almacén será utilizado conjuntamente por la parroquia y la Sociedad Cooperativa "San Miguel".

En la Escritura (8 de mayo de 1981, nº1413) presentada en el Registro de la Propiedad de Tineo, a las 13:15 horas del día 5 de mayo de 1986 (asiento 399, folio 11810 del tomo 15) se “deja sin efecto y valor la cláusula pactada en la Escritura resolutoria y autorizada por el protocolo del Notario de Tineo, el día 6 de septiembre de 1978, con el nº349”. Una vez fallecido D. Francisco Andina, el representante de la Iglesia Católica (D. José Luis, Vicario Episcopal de Curia del Arzobispado, autorización 2254, del 12 de agosto de 1986) vendería a los socios cooperativistas el espacio que “por posesión inmemorial” pertenecía a la Iglesia. El valor final de la venta sería 150.000 pesetas y tras haber realizado el pago, D. Serapio Bueno Álvarez en representación de la Cooperativa solicitó “la cancelación de la servidumbre” que fue autorizada.

2.5. ¿A qué se puede deber las escasas aportaciones (documentadas) del Catolicismo Social agrario en la experiencia cooperativa?

Competencias distribuidas, áreas delimitadas

En un primer momento, debemos hacer referencia (nuevamente) al periodo sociopolítico en el que se desarrollaron las dos primeras cooperativas: control social de las Cámaras Agrarias y la Falange. Navelgas, al ser la segunda capital del concejo, constituía un foco comercial y de poder local. El médico tenía su consulta, la Guardia Civil tenía su (temido) Cuartel, los religiosos en el Convento cumplía un control moral y social etc. Los poderes locales de la época estaban eran muy cercanos, las competencias estaban marcadas. El papel del sacerdote rural, y concretamente en Navelgas, era importante, pero al ser un punto de encuentro y de contactos comerciales (intercambios mediante la “robla”): la posible influencia sociocomunitaria era más complicada en comparación con los pueblos más alejados y cerrados. En materia estrictamente agraria la influencia del sacerdote podría desarrollarse a través de homilías dominicales y de conversaciones (tengamos en cuenta que en estos momentos del nacional catolicismo, la fe jugaba un papel fundamental en el control social de la vida pública e íntima). De lo contrario, estaría haciendo una competencia “desleal” al órgano de control de la Falange, la Cámara Agraria y la Hermandad de Labradores. Caso distinto podría ser la situación del sacerdote de Bárcena del Monasterio, parroquia aislada y sin presencia “fija” de una autoridad (civil o militar) -situación que no quitaba la existencia de estructuras sociales neofeudales representadas en los nuevos caciques-. Está claro que los sacerdotes rurales (los “pilares morales” del “Nuevo Estado”) debían de conjugar los intereses políticos del Régimen y su posición social eclesial. Incluso cuando éstos tuvieran una mentalidad “de progreso” o de cierto “aperturismo” debían conjugar la vida social con las viejas estructuras sociales (incluso cuando el Concilio Vaticano II afirmara la necesidad de una Iglesia humana para los tiempos modernos y cambiantes).

Las parroquias de Miño y Fructuoso serían parroquias lejanas para los sacerdotes titulares de las cabeceras: allí irían otros sacerdotes y si iban los titulares, éstos eran conocedores de que su función era evangelizar. La misión de “evangelizar” sería claramente aplicable a Bárcena del Monasterio y Navelgas, de un modo objetivo con los datos cuantitativos que disponemos. Una vez examinados los datos que se encuentran bajo la custodia del Arzobispado, no se han podido encontrar estadísticas relativas a la participación de los fieles cristianos en la vida parroquial. Si bien se han encontrado documentos relativos a cuestiones agropecuarias, la realidad es que en ningún momento se constituyó ningún movimiento eclesial en el Cuarto de los Valles que podría ser categorizado de “apostolar rural” y por tanto, no podemos incorporar ninguna cifra respecto a la participación del campesinado. En aras de determinar el posible grado de participación del campesinado en las actividades organizadas desde el clero rural del Cuarto, hemos de tomar como referencia las Santas Misiones. En palabras de Francisco Bernal García:

“Las campañas misionales proliferaron en España después de la Guerra Civil Española como un instrumento utilizado por la Iglesia para reconstruir la sociedad católica tradicional, entendida ésta como una comunidad de creyentes sin fisuras en la que no había lugar para la cultura secularizada que desde las distintas vertientes del liberalismo y el socialismo se venía afirmando desde el siglo XIX” (Bernal, 2015, p.253)

El noticiero NODO de 19 de febrero del año 1945 se refería a las Santas Misiones como “gran obra evangelizadora que se viene desarrollando en los lugares más remotos de la tierra alejados de la práctica del cristianismo (...) a la sombra del paganismo”.

Imagen 21. Santa Misión en Espinama, Cantabria, con presencia de la Guardia Civil.



Fuente: Espinama.es (datada en 1944).

En esta investigación hemos analizado la Santa Misión del año 1967. Al realizar las visitas a los pueblos los misioneros no contaron con el apoyo del pueblo campesino y afirmaban “malditas vacas, malditos campesinos”. Con altavoces pronunciaban estas palabras, que llegaban a oídos de los campesinos que estaban en las tierras en las labores agrícolas de la temporada. Los datos de estas Misiones realizadas en la comarca son los siguientes:

Tabla 5. Misiones Populares en la zona de Tineo.

Misiones Populares. Zona 6 correspondiente a Tineo, septiembre y octubre de 1967						
Centro	Arciprestazgo	Fecha	Misionero	Asistencia	Hermanas	Zona
Bárcena del Monasterio	Rengos	17-24/09	Martín Burguete	27%	Sí	Agrícola
Bustiello	Navelgas	17-24/09	Jesús Ustároz	69%	No	Agrícola
Collada	Navelgas	25-31/10	Gabriel López	41%	Sí	Agrícola
Naraval	Navelgas	17-23/09	Javier Iñigo	40%	No	Agrícola
Navelgas	Navelgas	17-24/09	Basilio Roldán	41%	No	Ganadera
Rellanos	Navelgas	24/09 1/10	Javier Iñigo	18%	No	Agrícola
S.Fructuoso	Navelgas	18-23/09	Ramón Gómez	28%	Sí	Agrícola
Zardaín	Navelgas	18-24/09	Basilio Roldán	88%	Sí	Agrícola Ganadera

Los datos relacionados muestran la baja tasa de éxito (cuantitativamente) del Catolicismo Social agrario en la Santa Misión organizada en el Cuarto de los Valles, hecho que valida la afirmación de Bernal:

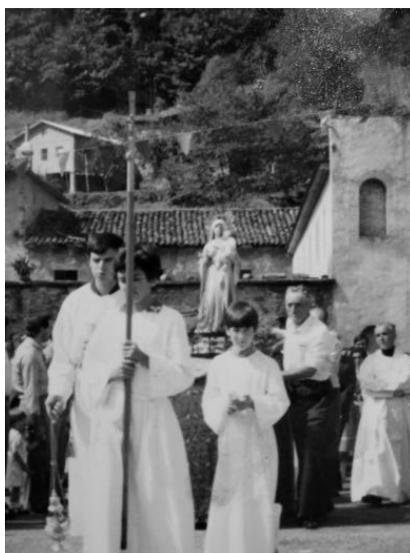
“Lograr el máximo número de comuniones posible era la finalidad última de la misión, pues se consideraba que ello constituía la muestra más evidente de la recristianización de la sociedad. Sin embargo, los datos estadísticos sobre asistencia a los actos generales en las distintas misiones, recogidos por la propia Asesoría, ponen de relieve que no alteraba sustancialmente la sociología religiosa tradicional de las distintas regiones española (Bernal, 2015, p.252)

En contraposición a esta realidad cuantitativa, tendríamos el ejemplo de la Santa Misión del año 1951 (no en toda la comarca). El Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo correspondiente al 15 de noviembre (número 11) hace referencia a visita del día 3 al 12 de septiembre (del mismo año). Literalmente se indica lo siguiente:

“Del 3 al 12 de septiembre del año 1951 se celebraron Santas Misiones en tres parroquias, dirigidas por los padres jesuitas Ángel Prado y Segundo R. del Busto. Fue tal la afluencia de gente que principalmente en los cultos de tarde, hubo necesidad de celebrarlos al aire libre por ser insuficiente la iglesia para contener gran número de fieles, enfervorizados por el celo apostólico de los padres misioneros. El último día fue una manifestación espléndida de fe cristiana, produciéndose actos de honda emoción al acercarse tantos fieles a recibir los Sacramentos de la Confesión y la Comunión” (p. 211).

Con los resultados obtenidos de la investigación desarrollada podemos afirmar que no existió un movimiento apostolar agrario, aunque si hubo cierto apoyo eclesial en determinados momentos de la historia de la comunidad, cercanos a la democracia, como puede ser la cesión de terrenos o de espacios para construir el edificio de la Cooperativa de Bárcena.

Imagen 22. Festividad de Nuestra Señora del Rosario en Bárcena del Monasterio donde se visibiliza la presencia de campesinado no practicante.



Las “parroquias tuteladas” de la Extensión Agraria.

Ahora bien, no podemos pasar por alto la realidad social de Bárcena del Monasterio. ¿Por qué siendo la única autoridad fija en la parroquia D. Francisco Andina y Reigada no generó un movimiento apostolar rural ni apoyó la creación de una cooperativa agraria hasta 1978? Algunas personas indican que se debió a una retroalimentación amable con el sistema sociopolítico de la época y la capacidad de cierta adaptación social (esa plausible realidad no se puede certificar documentalmente). Lo que sí podemos afirmar es que, desde 1925, con el nacimiento de la Granja Agrícola de Tineo, Bárcena del Monasterio era una parroquia tutelada por la Extensión Agraria. El concepto de “parroquia tutelada” fue promovido por el ingeniero agrónomo D. Gabino Figar y su espíritu se resumía en promover la actividad agraria de una forma integral, social y comunitaria, con centros piloto y explotaciones de tierra de forma comunitaria.

Dentro de las actividades realizadas podemos destacar: estudios de los suelos con análisis de tierras; ensayos de abonados; experiencia con maíz híbridos, patatas, alfalfa, etc.; fomento de praderas permanentes y temporales; selección ganadera e inseminación; reparto de árboles frutales y forestales; lucha contra plagas en el agro; conferencias; bibliotecas públicas circulantes; cursillos de formación profesional agraria; cursos de enseñanza agrícola en escuelas (huertos); colaboraciones técnicas y científicas con el Instituto Nacional de Colonización; “propaganda y estímulo al proceso de moto-mecanización en el medio campesino, con importantes subvenciones y aportación de prestaciones de servicios motomecanizados”; servicio de asesoramiento agrícola prestado a cooperativas y particulares de Tineo, Pola de Allande y Cangas.

En Navelgas hubo también cursos de aprovechamiento lechero. La información fue hallada en el Archivo Municipal de Tineo y en las obras de Julio Antonio Fernández Lamuño, realmente, en el estudio de campo no hubo referencias al respecto.

2.6. A modo de síntesis: consecuencias de la implantación del sistema cooperativista en el Cuarto de los Valles y su impacto en la democratización rural y real

La constitución de cooperativas agrarias, incluso en periodos políticos no democráticos, debe ser considerado como algo positivo: si bien no se ha logrado constituir un sistema agrario basado en el apoyo mutuo tal como planteaba la filosofía social cooperativista, el campesinado que participó (especialmente el más humilde) vio mejorada su situación social y económica, realidad que permitió unas mejores condiciones para las generaciones futuras (oportunidades de estudio). De las dos grandes parroquias estudiadas (Navelgas y Bárcena) la mayor significación social y su relación con la posterior democratización del mundo rural, en una época muy distinta respecto al periodo franquista -primeros años de democracia-, fue para Bárcena.

Los testimonios, utilizados para enlazar la documentación localizada en los diversos archivos, nos indican que ciertamente hubo sacerdotes rurales sensibilizados en la “lucha campesina”, podemos citar al sacerdote campesino de Tineo D. Cándido García Tomás. Una experiencia (repetida con frecuencia) la reunión del año 1975 (vinculada a la creación del sindicato agrario UCA, Unión de Campesinos Asturianos y los montes comunales) que tuvo lugar en los salones parroquiales de Bárcena del Monasterio donde estaba presentes muchos campesinos de la zona y dos sacerdotes: D. Cándido García Tomás y D. Francisco Andina (con una edad avanzada). La Guardia Civil del Cuartel de Navelgas acudió al evento, previamente avisada por vecinos de la zona que no debían ser muy partidarios de los movimientos sociales nacientes, desalojando el lugar con “violencia” típica por aquellos momentos históricos. Junto al hastío social reproducido, heredado de décadas de explotación y el fracaso de la ansiada tecnificación agropecuaria, el campesinado más humilde decidió asumir un rol activo en la toma de decisiones de la nueva sociedad que estaba naciendo: desde la corriente política socialista difundida por la comarca y con la unión de los campesinos se creó un sindicato agropecuario independiente y posteriormente un partido político, Unidad Campesina (U.C.). Se acercaban tiempos de profundos cambios y los campesinos exigían una democratización real.

Adrián Rodríguez Álvarez (historiador de la Universidad de Oviedo) realizó un trabajo (publicado en el mes de marzo de 2021) acerca del “Cooperativismo y sindicalismo agrario en el suroccidente asturiano en la época de la transición”⁴⁴ concretamente en el concejo vecino de Cangas del Narcea. Rodríguez vincula el desarrollo de los movimientos cooperativos y sindicales a la dinamización activa del clero sensibilizado en la “cuestión campesina”. A este respecto, a los pocos días de la publicación del trabajo de Rodríguez, llegó a las librerías asturianas “El antifranquismo asturiano en la transición” de Eduardo Abad, Carmen García y Francisco Erice (2021) con un artículo de Ramón García Piñeiro acerca de las “organizaciones agrarias y movilizaciones campesinas”. En relación a lo expuesto por García hemos de realizar una serie de observaciones: concretamente en el Cuarto de los Valles la presencia del partido comunista fue anecdótica y si hubo un impulso al movimiento cooperativo o sindical se derivó de las ideas procedentes de la Doctrina Social de la Iglesia que eran defendidas por determinados sacerdotes rurales como D. Cándido García Tomás o D. Francisco Andina y Reigada, pero en ningún caso por la presencia de movimientos marxistas organizados en algún tipo de estructura (tengamos en cuenta las escasas narraciones en materia de la historia de la comarca en relación a la Guerra Civil y sus procesos posteriores: silencio total). Si hubo una promoción del cooperativismo agrario y del sindicalismo fue derivado de la lucha por lograr mejores condiciones de vida para los sectores de la clase campesina humilde y no tanto como “lucha política” contra el franquismo (el socialismo fue la opción elegida en detrimento del PCE).

⁴⁴ Cfr. <https://touspatous.es/memoria-canguesa/de-la-vida-rural/cooperativismo-y-sindicalismo-agrario-en-el-suroccidente-asturiano-epoca-de-la-transicion/>

Capítulo 3: La difusión de la tecnología agrícola en el Cuarto de los Valles y la Tractorada de 1977

3.1. “Las máquinas son el progreso”, un debate social en el campo español

Desde la década de los años setenta del siglo XX se solía oír, con gran frecuencia, la frase “las máquinas son el progreso”. En el campo asturiano, y español, -como no podía ser de otra forma- se solía repetir esta oración como si de un dogma de fe se tratase. Las máquinas, en genérico, no era más que una referencia mental y social de lo que podríamos definir como tecnología agraria. En palabras de Mariano Larrazábal, ingeniero agrónomo de AgroTech (Tecnología Agrícola de España y América Latina) -en un ejercicio de aproximación conceptual- “la tecnología agraria o agropecuaria es el conocimiento y la utilización de herramientas, técnicas y recursos, dispositivos y sistemas que permiten la utilización de elementos en las actividades agrarias”. Ese determinismo tecnológico (mito socialmente difundido por el cual se creía que la introducción de nuevas herramientas, métodos, recursos y sistemas iba a generar de manera rápida, directa y positiva una nueva realidad en el sistema sociotécnico) estaba totalmente justificado en relación con la vida comunitaria del campo asturiano y concretamente del Cuarto de los Valles (Tineo). De la misma manera que desde “Vida Rural” (revista técnica del Apostolado Rural en España) se afirmaba en julio de 1961 (nº99) que el mundo rural gallego constituía una sociedad desestructurada, el mundo rural asturiano podría ser definido de esa misma forma: falta de cohesión social e inadaptación de las infraestructuras al medio.

-Respecto a la falta de cohesión social: “La dispersión demográfica es el carácter tipo de nuestro agro, donde no existen núcleos condensados de población rural, sino aislados y diseminados. Las villas, en su mayor parte, viven del comercio con el campesino y de la explotación de éste, en un doble sentido, como productor y como consumidor. En lugar de ser centros de la comunidad rural comarcana y de mantener la cohesión social de ésta, los núcleos urbanos -originalmente como mercados o nudos estratégicos- han realizado el papel de desagregadores y fragmentadores de la sociedad campesina” (p.23).

-Respecto a la inadaptación de las infraestructuras al medio, hemos de tener en cuenta “la falta de todo arraigo de la administración de cualquier grado en los medios rurales”, “el efectivo desapego de las clases dirigentes urbanas con respecto al campo, (promoviendo) el desamparo de sus necesidades colectivas más nobles” y “el abandono total que se hace del hombre rural a sus solas y pobres fuerzas naturales” (p.24).

Las desigualdades entre el mundo urbano y el mundo rural no se podrían explicar (desde la visión de los técnicos del Apostolado Rural) desde una explicación simplista, ya que:

“Una explicación fácil y muy extendida atribuye aquella proporción al exceso de brazos y a la falta de productividad agrícola. (Esta postura) podría reforzarse con la tesis que establece una correlación entre el nivel de renta y el grado de industrialización. (...) Una verificación real de la tesis más allá del cómputo estadístico exigiría ponderar los precios agrícolas e industriales (...) valorando asimismo desde un punto social los rendimientos concretos de ambas actividades productivas. (...) Urge incrementar la productividad y la industrialización de las zonas rurales, junto a la comercialización de sus productos, sin duda alguna, el medio indispensable para elevar el medio de vida del agro” (ibíd., p.23)

Tras analizar la ponencia marco realizada en el año 1955 por Gabino Figar, ingeniero agrónomo y Jefe de los Servicios Agronómicos de la Delegación Provincial de Oviedo, podemos concluir en veinte puntos el estado de la agricultura asturiana:

1. La agricultura asturiana presentaba grandes imperfecciones de tipo técnico-económico-social y de carácter más o menos permanente.

2. Existían grandes masas de terrenos improductivos que era necesario clasificar y colonizar para su debido aprovechamiento, armonizando las producciones agropecuarias en las forestales.
3. Era necesario desarrollar una ordenación de las tierras de cultivo mediante la concentración de parcelas y explotaciones para combatir los inconvenientes de los minifundios y de la dispersión.
4. No era aconsejable la permanencia de zonas rurales agrícolamente saturadas, del excedente de población, consecuencia del aumento demográfico, excedente que pueda crear una mayor riqueza entre otras actividades, en las de tipo industrial (diversificación del tejido productivo).
5. Debía facilitarse el acceso a la propiedad, fomentando el ahorro y creando una organización de Crédito Rural, para lo cual es fundamental el perfeccionamiento del sistema de explotación de la tierra. Así mismo, debía favorecerse la formación, la conservación y la transformación íntegra por herencia del patrimonio familiar.
6. La explotación de parcelas de tipo medio acusaba un bajo rendimiento económico que conviven con la existencia de numerosos minifundios, con escasa producción.
7. Existía mucha mano de obra y mucha inseguridad con relación a las condiciones climatológicas (paro estacional en época invernal).
8. La mejora técnica de las explotaciones debía de venir de la mano del uso de fertilizantes, semillas y ejemplares seleccionados, elevando el nivel cultural de los agricultores.
8. Era preciso divulgar las técnicas adecuadas para defender las tierras de la erosión evitando trabajar tierras con excesiva pendiente (conservación del suelo).
10. Existía un déficit de uso en el empleo de abonos minerales, haciendo urgente el empleo de la divulgación y la estimulación por parte del Estado.
11. Era necesario controlar los resultados obtenidos con los híbridos de maíz, semillas de patatas y trigos (para descubrir las más adecuadas a cada zona y empleo, mediante el método científico).
12. Era necesario implementar una ordenación del manzano y del castaño, encaminada a una mejora producción comunitaria.
13. Era necesario mejorar la producción ganadera para elevar la rendición de los cultivos.
14. Era necesario desarrollar e impulsar el Servicio de Laboreo Mecánico “que harán más útil, cómoda y grata la vida en el campo, aumentando el rendimiento de las explotaciones” (p. 19).
15. Era necesario mejorar la enseñanza teórica-práctica agrícola: basada en la formación, la investigación, la experimentación y la actuación comercial.
16. Era necesario aumentar el dinero invertido en el mundo rural, para aumentar la producción y el nivel de vida general, igualando los niveles de industria o minería.
17. Había que fomentar la participación de los técnicos en la elaboración de las tareas del campo.
18. Era conveniente y necesario la creación y mantenimiento de servicios para asesorar y apoyar la labor del campesinado, así como de escuelas de formación profesional.
19. “Es necesario que se considere esencial la existencia de potentes y organizadas Hermandades de Labradores y también de Cooperativas de consumo, transformación y venta, que suplan las deficiencias de la actuación comercial” (pp. 22-23).
20. Se consideraba conveniente la creación y mantenimiento de una Junta Provincial que agrupe todas las temáticas relacionadas con el mundo agropecuario.

Como conclusión general, podemos afirmar la necesidad de la difusión de la tecnología agraria de la época con el fin de elevar el nivel de vida del campo a través de la producción, teniendo en cuenta las características propias del medio y de sus realidades sociales. La tecnología debía ser complementada con el asociacionismo campesino para contrarrestar las deficiencias sistémicas.

3.2. La revolución científica de la tecnificación

Rómulo Betancourt el “forjador del imaginario democrático venezolano” (Mora, 2008), reconocía (al igual que Gabino Figar en 1955) en la publicación del 23 de julio de 1938 del “Diario Ahora” la necesidad una racionalización de la actividad agrícola y ganadera:

“Es ya un lugar común, pero sobre el cual resulta, imprescindible insistir hasta el hastío, el que uno de los lastres de la producción agrícola nacional es el de su atraso.

Los costes de producción resultan muy altos entre nosotros, porque la rutina en métodos de siembra y recolección del beneficio de los frutos es verdaderamente impresionante. Son contadas las regiones del país en que al viejo arado romano de madera ha sido sustituido por el arado moderno de acero. En cuanto a los tractores, apenas se utilizan en algunos ingenios azucareros, donde la producción ha alcanzado cierto grado de mecanización. Dos factores operan para determinar este alarmante estado de cosas que nos atañen. Uno de ellos, la incapacidad económica en que están vastos sectores de la producción agrícola para poder renovar y modernizar su instrumental técnico. Otro también muy determinante, es el de la crasa ignorancia en que están nuestras clases campesinas de los métodos modernos, ya experimentados en otros países, para superar los tradicionales sistemas utilizados en el agro (...) Las soluciones a estos problemas son simples, viables. Radican en la liberación de crédito y el esfuerzo del estado continuado y permanente del Estado para llevar la cultura técnica, métodos modernos e instrumental suficiente al agro nacional y popularizando los resultados obtenidos por la Granja Agrícola de la Demostración, porque ellos revelan las economías que pueden alcanzarse cuando suceden los nuevos sistemas modernos de acondicionamientos de frutos a los tradicionales” (Betancourt, 1938).

Betancourt fue presidente provisional de Venezuela entre los años 1945-1948, restituido durante el periodo 1959-1964. En el contexto de nuestra investigación hemos de citar necesariamente el discurso del general Francisco Franco Bahamonde el 16 de septiembre de 1963 en Santiago de Compostela a los campesinos gallegos:

“Con el siglo tiene lugar una revolución industrial, una revolución científica; el mundo ha cambiado. Ya no estamos en los tiempos del azadón, en los viejos sistemas de cultivo. Ha nacido la mecanización, la era de los abonos genuinos, de la selección de semillas y especies. Y así como esta región tiene los mismos problemas o similares a los que tienen las otras comarcas españolas de la falta de industrialización, del atraso en la expansión de la cultura y de la poca renta por cabeza, todo ello se ve aquí agravado con unas tierras feraces por naturaleza, pero atrasadas por su sistema de cultivo” (Franco, 1963)

Ambos dirigentes políticos hacen referencia a una misma realidad: el campo debía de afrontar una revolución científica. La azada era una herramienta necesaria, pero que debía aliarse a los nuevos avances tecnológicos. Aquellas personas que defendían que las máquinas eran el progreso, pueden ser consideradas, desde una perspectiva contemporánea, como personas de mentalidad de progreso (en palabras de Thomas S. Kuhn⁴⁵, “casi siempre las personas que han logrado estos inventos fundamentales han sido muy jóvenes, o bien han llegado muy recientemente al campo cuyo paradigma transforman”). La posible revolución científica en el campo sólo “tienen que parecer revolucionarias a aquellos cuyos paradigmas se ven afectados por ellas” (p.231). La posible revolución de la mecanización pasaría por la concentración parcelaria: “Vosotros comprendéis la dificultad que tiene esta tarea; la dificultad de la concentración parcelaria, que concentra pañuelos de terreno para hacer posible la mecanización de la agricultura” (Francisco Franco, 1963). En ese proceso de “revolución científica rural”, la técnica y la diversificación jugarían un papel esencial:

“La técnica nos demuestra que es posible multiplicar por tres, e incluso por cinco, las producciones todas de esta comarca; que es posible racionalizar, que se pueden conquistar los montes de tojo y convertirlos en pastizales; que la repoblación forestal no representa privar de pastizales a las clases campesinas, sino lo contrario: crear zonas extensas de pastizales y producir, por otra parte, jornales de invierno, creando una riqueza potencial en madera y celulosa que permita crear fábricas que acojan a vuestros hijos y a ese exceso de población de Galicia que hemos de verter en una industrialización efectiva” (ibíd.)

⁴⁵ Cfr. La estructura de las revoluciones científicas, 2017, p. 227.

Kuhn afirmó que “las revoluciones políticas comienzan con una creciente sensación, a menudo restringida a un segmento de la comunidad política, de que las instituciones existentes han dejado de abordar adecuadamente los problemas planteados por un medio que ellas mismas han creado en parte”. En España, ya desde del año 1939, pero especialmente con la necesidad de incrementar la producción del sistema agrario, el nuevo paradigma científico implicaría un nuevo proyecto político y social

“Y así como esta región tiene los mismos problemas o similares a los que tienen las otras comarcas españolas de la falta de industrialización, del atraso en la expansión de la cultura y de la poca renta por cabeza, todo ello se ve aquí agravado con unas tierras feraces por naturaleza, pero atrasadas por su sistema de cultivo. ¿Cuáles fueron las causas? Podemos asegurar y probar que son debidas a la política que predominó durante los últimos cien años” (Franco, 16 de septiembre de 1963)

“¿Cuántas revoluciones han fracasado en el mundo porque no se supo darles contenido, crear aquel estado y forjar los instrumentos? Pues todo eso lo poseyó el Movimiento Nacional desde los primeros días, y de esta manera se fueron sucediendo las leyes que nos entrevistaron con los problemas de la Nación y los específicos de nuestros campos. Desde el primer día rechazamos el repartir tierras miserables que produzcan la ruina en seguridad de nuestros labradores; nosotros lo estamos haciendo con las mejores tierras de España, creándolas antes con nuestro esfuerzo, represando o elevando el agua de nuestros ríos y creando patrimonios que no sean ruina de los labradores. No damos a los labradores los desperdicios de la Nación, sino las tierras más fecundas. En esto consiste nuestra reforma agraria: transformar las tierras para repartirlas, exigir que los hombres puedan tener jornales todo el año, imponer el que la intensificación de los cultivos responda a la riqueza de la tierra. No queremos señoritismo, sino trabajadores, un pueblo recio y laborioso que levante a la patria en todos los órdenes” (Franco, 1961⁴⁶).

En relación con el nuevo paradigma tecnológico y social, debemos tener en consideración dos elementos: la fórmula tradicional de trabajo campesino agrario y la diferenciación conceptual de mecanización y motorización. Si es verdad que en el campo se produce conocimiento científico, en estas fechas el trabajo humano se realizaba con un esfuerzo continuo y grande, con resultados escasos y con poca remuneración: la actividad humana no se podía medir por horas sino por días hábiles en la faena agrícola, dependientes de situaciones meteorológicas o sociopolítica (Campos Nordmann, 1967). Pierre Fromont⁴⁷ (1961) propuso una diferenciación conceptual (muy lógica) entre mecanización y motorización: mientras la mecanización se puede definir como introducción de elementos mecánicos, en la motorización el motor es el elemento clave de la posible innovación tecnológica y social. En Asturias, y en casi toda España e Iberoamérica, la tracción animal mediante vacas, caballos y asnos (motores de sangre) fue una realidad más que constante (había posibilidades tecnológicas pero no de adquisición real).

3.3. Las unidades familiares (de producción) y la difusión tecnológica

Luis Márquez, ingeniero agrónomo y experto en tecnología agrícola de la Asociación Española de Normalización reflexionó en su ponencia “La mecanización agrícola en pequeñas propiedades rurales”⁴⁸ acerca de la importancia de las unidades económicas familiares. Para este investigador, las explotaciones familiares agrarias son agrupaciones de personas que trabajan directamente la tierra integrándose en un sistema sociotécnico agrario más amplio, constituyendo un continuo íntegro y dependiente de una serie de condicionantes sociales, económicas, culturales y políticos, así como del medio ambiente y del paquete tecnológico socialmente disponible.

⁴⁶ Cfr. Discurso a los campesinos de Campillo del Río, Río, Jaén, el 21 de abril de 1961.

⁴⁷ Cfr. Economía agraria., Madrid, 1961.

⁴⁸ IX Congreso Latinoamericano y del Caribe en Ingeniería Agrícola – CLIA 2010.

El paquete tecnológico social estaría formado por el “material biológico, las herramientas propias, los sistemas de organización del trabajo y los conocimientos técnicos para actuar sobre el medio”. En Brasil, menciona Márquez, la utilización de maquinaria agrícola produjo un triple efecto social: aumentó la productividad de las tierras, aumentó el espacio de tierra a trabajar por hora pero provocó un aumento considerable en lo que denominamos “paro agrícola” que lleva parejo el éxodo rural. La expansión de un sistema capitalista de producción a las sociedades tradicionales hace que sea necesario una operación racional de discernimiento a la hora de la compra de nuevas máquinas: debe lograrse una rentabilidad y una recuperación del dinero invertido. Para ello, se debe tener en consideración los siguientes elementos clave:

Tabla 6. Modelo simplificado del funcionamiento de un sistema agrario, influyente en la mecanización-motorización de este.

Modelo simplificado del funcionamiento de un sistema agrario. Características	Del medio humano	Condiciones sociales, económicas, demográficas y culturales.
	Del medio natural	Condiciones ecológicas, suelo, clima, vegetación, uso de los recursos.
	Técnicas	Material biológico, herramientas, modificaciones del medio, modo de organización, conocimientos técnicos.
	Del sistema agrario	Modo de explotación del medio por una sociedad rural integral (pequeñas y medianas explotaciones, UE)

Fuente: Márquez, 2010, adaptado.

En el año 1964 el Servicio Nacional de Ordenación Rural vinculaba la difusión tecnológica con el sistema cooperativista, una propuesta ya realizada por Figar en 1955.

Tabla 7. Difusión tecnológica y la implantación del cooperativismo en la sociedad.

	Dimensión técnica: Actitud respecto la técnica- tecnología posible	Dimensión humana: Actitud respecto el trabajo en grupo (sociedad)	Conjugación de ambas: desarrollo tecnológico comunitario y progreso social
1ª fase	El campesino se interesa por la técnica-tecnología empleada en otros lugares	Se convence de la utilidad del intercambio de información con otros campesinos	La información técnica y la difusión social facilitan el pensamiento constructivo
2ª fase	El campesino se interesa en las potencialidades reales y experiencias exitosas.	Se intercambia información técnica y experiencias con otros campesinos.	La divulgación y la difusión del conocimiento existente favorecen la innovación.
3ª fase	El campesino adopta la técnica-tecnología en su contexto específico.	El campesino se convence de la necesidad de trabajar en grupo de forma organizada.	La unión y la aplicación social de la técnica favorece el progreso social y comunitario

Adaptación de la publicación original de Servicio Nacional de Ordenación Rural (1964).

Para comprender la evolución tecnológica del mundo rural asturiano, hemos de mencionar la obra magna de Lewis Mumford, “Técnica y civilización”. En relación al asunto a tratar se realiza una afirmación muy dura:

“La máquina llegó a la civilización no para salvar al hombre de la servidumbre de formas innobles de trabajo, sino para hacer extensamente posiblemente la servidumbre a innobles formas de consumo que se habían desarrollado dentro de las aristocracias civiles y militares (...) por imitación se han extendido de clase a clase y de la ciudad al campo.

(...) No todo es escoria en absoluto. Ya ahora se puede vislumbrar en el porvenir del día a día en que los gases tóxicos y los desechos aterronados, productos derivados una vez inútiles de la máquina, puedan ser convertidos por la inteligencia y la cooperación social para usos más vitales” (Mumford, 1977, p.125)

La máquina agrícola no venía solventar el sudor del trabajador del campo, lo venía (en una visión ciertamente utilitarista) a reducir, con la consecuente aceptación de un modo de vida capitalista y, porque no decirlo, consumidor y dependiente del mercado externo. Las estructuras sociales que podían ser calificadas de opresoras desde el punto de vista del campesinado más humilde, los escasos recursos sociales, la escasa productividad y la enorme carga de trabajo y la necesidad de un progreso social comunitario podían unirse en cooperativas de explotación comunitaria, donde se compartían maquinaria y recursos. La humanidad disponía y dispone de esa posibilidad, a ojos de Mumford. Si bien las civilizaciones no son organismos autónomos, la progresión tecnológica se deriva de un aprovechamiento (y de mejora) de las experiencias previas.

- En la fase eotécnica, la producción de energía (dentro de un marco de trabajo en la tierra) pasaría de los hombres a los animales (tracción animal). Esta incorporación daría lugar a la elaboración de elementos de madera, con sujeción en el hombro del animal (en vez de hacerla en el pescuezo).
- En la siguiente fase, la paleotécnica, se produjo el nacimiento de lo que Mumford llamó “hombre económico”: “los hombres imitaban a esta máquina autómatas tragaperras, a esa criatura del racionalismo puro” (p.197). En esta fase nos encontraríamos el vapor como un elemento de innovación tecnológica: se conoce la existencia de un arado a vapor, pero que en la práctica no se logró implementar. La lucha de clases llega a oídos del agro.
- En la tercera fase, la fase neotécnica, los motores y la turbina llegan al mundo rural como máquinas rupturistas de un sistema neofeudal. La campana de la iglesia de turno deja de ser epicentro de la actividad social y llegan los relojes (aunque tardarían en generalizarse). La introducción de la electricidad y el hierro fueron elementos fundamentales. En estadios más avanzados nos encontraríamos los motores propulsados por gasolina y gasoil.

Mumford reconoció que “estas nuevas máquinas, siguieron no sus propios patrones, sino el patrón dejado por las anteriores estructuras económicas y técnicas” (p.256) y razón no le faltaba. Tal como defendía Betancourt el arado romano generalizado en Asturias no había cambiado tanto, solo hubo ligeras modificaciones en la fuerza o en el diseño, pero no hubo una ruptura total. En esta reflexión crítica, y dura a la vez, se realiza una defensa del personalismo y de la orientación de la tecnología a fines socialmente beneficiosos:

“¿Cuál ha sido el resultado total de todos estos grandes descubrimientos e invenciones científicas, de esos intereses más organizados, de estos refinamientos y de estas delicadezas de la técnica? Hemos utilizado simplemente las máquinas y energías para apoyar procesos que se empezaron bajo los auspicios de la empresa capitalista y militarista. No las hemos utilizado todavía para dominar aquellas formas de empresa y posteriormente someterlas a propósitos más vitales y humanos (...) Los medios de ahorro de la mano de obra, en vez de aumentar el tiempo de ocio, ha resultado un medio para tener a un nivel depauperado de una parte de la población (...) El refinamiento técnico de la máquina sin un desarrollo coordinado de los fines sociales más altos no ha hecho sino aumentar las posibilidades de depravación y barbarie” (Mumford, 1977, p.286)

La perspectiva que vayamos a tomar en el análisis de la difusión tecnológica en el mundo rural será fundamental para comprender el fenómeno por el cual muchos campesinos consideraban que “las máquinas eran el progreso”.

Muchas familias humildes necesitaban de las máquinas para producir más, ya que esto repercutía una mayor capacidad pecuniaria, y por tanto de progreso para las generaciones venideras. Desde la otra perspectiva, para aquellos campesinos de mayor poder social, se tenía una perspectiva neocaciquil de la maquinaria: ella podría mantener el statu quo. Mumford reflexionó a este respecto y utilizó la expresión “personalidad subjetiva”:

“Le Play les preguntó una vez a sus oyentes cuál era la cosa más importante que había salido de la mina; y después de que uno dijo que el carbón y otro que y hierro y el otro que el oro, contestó: no, la cosa más importante que sale de la mina es el minero. Y esto es cierto con referencia a cualquier ocupación. Hoy en día cualquier tipo de trabajo se ha visto afectado por la máquina” (ibíd., p.382)

La revolución tecnológica, desde esta perspectiva, debe ser entendida como un producto social que es propiedad de la comunidad en su conjunto, donde la tecnología agraria debe ser entendida como un incremento de las tradiciones de la sociedad específica (y general). Un tractor sería por tanto propiedad (en términos filosóficos y humanos) de una sociedad rural mundial pero también en plano local, que puede ser utilizado como un instrumento de producción, de “elevación humana” o como control social y político.

3.4. Del carro del país al tractor: una (re)evolución silenciosa

Julio Antonio Fernández Lamuño, cronista oficial del concejo de Tineo, realizó una investigación profunda acerca del carro agrícola o el carro del país⁴⁹. Se afirmaba que:

“Hasta hace pocas décadas, cuando no existían tractores y elementos motorizados que ahora en él abundan, eran los carros el instrumento que a las gente del campo servía de vital complemento; era el medio sin el cual el esfuerzo del aldeano parecía esfumarse en un miserable quehacer de esclavo de la gleba; era ese instrumento una incomparable ayuda, un inseparable compañero, un copartícipe de aventuras, insustituible elemento de trabajo de las faenas campesinas. En Allande, en Cangas del Narcea, en Tineo, como en todas las partes donde las condiciones topográficas son duras, ha de emplearse el carro de manera forzosa en todos los menesteres, algo importante de la explotación agropecuaria”

“El carro agrícola sirve para acarrear las cosechas, transportar la mies, recoger el heno, llevar el estiércol, arrastrar los materiales para la nueva casa, traer leña del monte, cargar el rozo para las camas, acudir a las sextaférias... Todos los trabajos, todos los trabajos, todas las semanas, todos los terrenos precisan de los servicios del carro que, tirado por vacas o por una yunta de bueyes, se convierte en un emblema de fecundidad campesina, símbolo de actividad vital en una imagen de progreso y dominio” (Fernández, 1998, p.67)

Inicialmente estaba todo construido de madera, pero los nuevos materiales modificaron con cierto silencio una tecnología que debía adaptarse a los tiempos: el hierro y la fuerza de trabajo:

“Pero también para el carro llega la muerte, el fin de su caminar, el término de sus días, de su gloria señorial. Él que había recibido de roble y del abedul las piezas más selectas; Él que había visto mimadas y reparadas las treitorias para que no dejase cantar el eje de abedul fema, al tiempo que aseguraban el miolo y las cambas con nuevas guarniciones férreas; Él que era estribo del propietario en sus duros trabajos, y el más fuerte soporte de su dinámica económica, va llegando poco a poco sus días útiles” (ibíd., p.68).

Esta muerte (silenciosa) fue progresiva, pero no sería hasta la década de los años ochenta cuando sería más visible: el tractor había llegado para quedarse en la sociedad asturiana y española, con las consecuencias sociales derivadas.

⁴⁹ Cfr. Cultivos tradicionales e industrias rurales en el occidente asturiano, 1998, pp.67-69.

Imagen 23. Carro del País, localizado en el pueblo de San Vicente.



El mecanismo industrial se convirtió por tanto “en un dogma que lo hizo sinónimo de progreso que sustituyó al histórico organicismo -visión orgánica- de la aldea” (Izquierdo, 2019, pp. 270).

Imagen 24. La fuerza de trabajo fue apoyada con la tracción animal y la tecnología agraria. En la imagen, Felisa de Casa Tanasio, con la hierba segada.



A las antiguas tecnologías agrarias se irían (poco a poco) incorporando elementos de la nueva industria, como materiales de mayor calidad y valga la redundancia “industriales”.

Imagen 25. Linda y la Roxa tiran de un carro (ruedas con neumático) lleno de maíz.



Imagen 26. Actualmente los Pasquali constituyen una tecnología agrícola muy habitual en el Cuarto de los Valles. En la imagen, el tractor de casa Rosa de Carbajal.



3.5. El proceso de difusión social de la maquinaria agrícola en Asturias

Adolfo García Martínez, antropólogo especializado en el desarrollo agrario en Asturias, dedicó el tomo segundo de “Antropología de Asturias” a las cuestiones relacionadas con el cambio social y tecnológico en la sociedad rural. En palabras de García (2011) hemos de considerar la máquina como un elemento mecánico que produjo un cambio rupturista en el agro. Desde una perspectiva técnica el tractor habría venido para “para producir más con menos esfuerzo y gasto” pero desde la perspectiva social era mucho más: “la máquina era un símbolo de modernidad que supone una ruptura con el pasado de atraso y privatizaciones” (García, 2011, p. 617). El tractor reproduciría la principal brecha social: permanencia social de la desigualdad y del viejo conflicto agrario. Los tractores (en especial los de la empresa Barreiro, familiar cercano de la familia Franco) eran caros y difícilmente accesibles para el común de los campesinos “de tercera”. En palabras de García:

“El que no tiene máquinas es visto como un pobre y es visto como una persona rara. La máquina es señal de prestigio, las casas compiten entre ellas para ver quien compra la máquina mayor y más moderna: el hecho es comprar sin una planificación previa, después se verán los posibles usos y rendimientos. Desde dentro de la sociedad rural se observan estas motivaciones imprecisas y mezcladas con sentimientos oscuros, una oposición entre vergüenza y prestigio, de modo de lo que era prestigio se convirtió en vergüenza” (ibid., p.619)

Como ya afirmaríamos en la frase final en el apartado de la desaparición social del carro agrícola, las consecuencias fueron múltiples y no reversibles. La primera: el tractor creó una codependencia del mundo externo al mundo rural (combustibles, piezas de repuesto, conservación, inspección técnica) aunque en un grado muy escaso creó puestos de trabajo como mecánico. La segunda: el tractor requiere de aperos agrícolas para el trabajo (por ejemplo el retovato) por lo que exigía una segunda o tercera inversión de capital. Tercera: la posible existencia de conflictos familiares generacionales entre hijos y padres, o abuelos y nietos (que incluso hoy siguen vigentes). Cuarta: pérdida de relaciones sociales que se daban en el trabajo agrícola como las andechas, o el apoyo mutuo de las diversas personas. La quinta y más grave de todas fue la renovación de nuevas piezas y complementos que generó en muchas ocasiones una quiebra total de las explotaciones: la dependencia de créditos y de nuevas renovaciones materiales⁵⁰ llevaba a las familias a echar el cierre.

García narra de forma muy sintética cómo se desarrolló el proceso de mecanización en Asturias: “la mecanización y las grandes explotaciones ganaderas minaron las relaciones de vecindad y

⁵⁰ Los precios de las rejas para un tractor podrían llegar desde 27,70 pesetas a 225,45 en el año 1955; de los discos de 190,55 pesetas a 1009,15; y de vertederas de 139,05 pesetas (terminadas) a 397,10 (tríplex).

fueron imponiendo relaciones contractuales. Solamente en las casas que continúan en las formas tradicionales sigue viva la vecindad” (García, 2011, p.609). El ritmo de cambio suele tener lugar de manera distinta en los distintos subsistemas que conforman el sistema sociotécnico: los ejes tecnológicos y social cambian antes que el ideológico. Para García:

“Frente a los adelantos e innovaciones técnicas, la reforma de la propiedad, la formación de cooperativas, la actitud ambivalente frente a la tradición. (...) Las ideologías o las mentalidades deben actuar a modo de freno, acelerador y embrague, de tal manera que controlen la rapidez de los adelantos técnicos y ralenticen los cambios permitiendo una asimilación social adecuada” (ibíd., 543)

Siguiendo los diversos esquemas de cambio social, tecnológico e ideológico propuestos por el citado autor hemos elaborado un esquema de la evolución de la tecnología agraria apropiada (TA) y las tecnologías que pudieran ser consideradas como potencialmente entrañables (TE) incluso cuando la experiencia social nos indica que no fueron incorporadas al sistema social con facilidad. Las políticas franquistas de llenar los pueblos españoles con tractores Barreiros y con otro tipo de maquinaria agrícola no adaptada a los entornos rurales debe ser considerada un craso error. Desde una perspectiva contemporánea, y entendiendo que el proceso de difusión de la tecnología agraria no ha sido todo lo positiva que pudiera haber sido (durante el periodo 1950-1980 especialmente) debemos considerar al tractor como una tecnología potencialmente entrañable para construir una realidad rural, dinámica y correctora de viejos errores del pasado campesino (abundante trabajo, escasa producción).

-Desde una perspectiva del desarrollo rural integrado (DRI) el mundo rural no tiene como eje transversal de funcionamiento el crecimiento material a costa de la mera industrialización de las comunidades, favoreciendo la descentralización y el bienestar de las comunidades a través de la diversificación del territorio y de la participación social, tal como defiende M. Leupolt⁵¹.

-Agüero (1991) afirma que las tecnologías apropiadas (TA) deben estar orientadas a las grandes mayorías del campesinado, que requiere de la productividad para elevar su nivel de vida y por tanto de progreso social.

Imagen 27. Evolución de la tecnificación agrícola en el agro asturiano.



Quintanilla (2018) afirma que las tecnologías humanas deben ser no alienantes, sostenibles y socialmente amigables (entrañables). Si es verdad que mediante técnicas como el prototipado se pueden lograr la construcción de un tractor adaptado al medio (sostenible y no alienante) la creación de una cooperativa de explotación comunitaria es la oportunidad social más eficaz (asumiendo que formamos parte del sistema capitalista existente, y de la necesidad del mercado externo).

⁵¹ Cfr. Conceptos y objetivos del desarrollo rural integrado, Ministerio de Agricultura de España, accesible en https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/5474_1.pdf

Imagen 28. Vinculación de la tecnología apropiada y la tecnología entrañable en el Desarrollo Rural Integrado (DRI) a través de un caso concreto, el tractor.

Desarrollo Rural Integrado (DRI)	
<p style="text-align: center;">Tecnología apropiada (TA) (Aguero, 1991)</p> <p>ORIENTADA A LAS GRANDES MAYORÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -A los sectores del campesinado con menos recursos. -Efectiva en la solución de necesidades básicas. -Tendiente a mejorar los niveles de ingreso y productividad. <p>TECNOLOGÍA SOSTENIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso intensivo de fuerza de trabajo en lugar de capital. -Implementación a bajo coste. -Tecnología que haga uso de recursos del entorno. <p>TECNOLOGÍA SOCIALMENTE AMIGABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementación a bajo coste. -Facil adaptación al medio y a la sociedad. 	<p style="text-align: center;">Tecnología entrañable (TE) (Quintanilla, 2009)</p> <p>TECNOLOGÍA NO ALIENANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Abiertas: accesibles y apropiables. -Polivalentes: usos alternativos. -Dóciles: controlables por el usuario. <p>TECNOLOGÍA SOSTENIBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reversibles. -Recuperables: mantenimiento activo y residuos. -Comprensibles. <p>TECNOLOGÍA SOCIALMENTE AMIGABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participativas, que fomenten la cooperación social. -Sostenibles. -Socialmente responsables, con los más desfavorecidos.

Fuente: Aguero (1991) y Quintanilla (2009). Elaboración propia.

3.6. Implicaciones de la difusión de los tractores en las unidades económicas de producción familiar en Asturias

Para dar respuesta a esta cuestión hemos tomado como referencia la obra del antropólogo Roberto González-Quevedo “La cultura asturiana, una introducción a la antropología de Asturias” con una mirada especial a los capítulos 14 (la nueva unidad de producción y consumo” y al 15, (cambios en las decisiones y en la reciprocidad), elementos fuertemente vinculados en la sociedad.

Habíamos mencionado de la precariedad del trabajo humano en el mundo rural (un trabajo agotador, una productividad escasa). González-Quevedo (2005) habla de la existencia de una profunda irregularidad estacional en el año, donde no se pueden contar las horas dedicadas a las tareas agrícolas sino más bien los días dedicados o hábiles. La forma de trabajo dependerá, continúa el investigador, de dos factores fundamentales: el número de consumidores y la necesidad de productividad (es decir, la orientación de la producción agraria). El campesino tradicional no estaba (teóricamente) forzado a un trabajo intenso y frecuente, aunque como se reconoce socialmente “eran tiempos en los que el hambre abrazaba la miseria, todo el trabajo era poco”, situación que afectaba doblemente a las mujeres (trabajaban en casa y fuera de ella) y a los niños y niñas (tareas agrícolas, tareas del hogar).

La cuestión que se interroga González-Quevedo es la siguiente ¿Hasta dónde compensa el trabajo agrario? Nosotros planteamos la siguiente ¿Hasta qué punto el tractor ayudó a los campesinos más humildes (pequeñas explotaciones) a la productividad familiar? González-Quevedo afirma que la clave reside en la percepción de la utilidad marginal de los beneficios y el margen social de ganancia (situación produciría dos “revoluciones”, la Tractorada y la de la Leche).

Con la incorporación de las unidades familiares a un mercado más industrializado y exigente, las explotaciones se vieron afectadas tanto en la organización de esta como en la gestión ordinaria de los elementos de la producción (animales, piensos, tecnología varia, gestión de residuos) así como de la comercialización. Los mercados tradicionales locales siguen funcionando pero requiere alzar la vista a un nacional más competitivo. Se produce por tanto una cambio de paradigma: de producir cualitativamente a producir cuantitativamente, y con calidad. “Los paisanos confiesan lo caro que les costó el cambio de mentalidad, el que no sabe no economiza” (pp.135-136). Mediante la tecnología se podía producir más y con menos esfuerzo, exigiendo racionalización.

3.7. La tecnificación del Cuarto de los Valles: un análisis cuantitativo y social

Con el Plan de Estabilización Económica de 1959 y los diversos Planes de Desarrollo Económico Social, se consideró la tecnificación rural como fundamento de la mejora social del campesinado así como para mejorar la productividad agraria nacional. El III Plan (y último plan estratégico) finalizó en el año 1975, derivado de la muerte del General Francisco Franco. Con el objetivo de identificar el grado de implantación de las diversas tecnologías agrarias que forman la experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles se ha analizado el Censo Agrícola y Ganadero del concejo de Tineo del año 1973 (no existen datos previos a este año ni posteriores, segregados por casas o unidades familiares).

La metodología de la investigación seguida ha sido la siguiente: 1ª fase, la recopilación de datos en el Archivo Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Tineo (manualmente); 2ª fase, tratamiento de datos mediante aplicaciones informáticas; y 3ª fase, elaboración de tablas comparativas (con unidades y porcentajes) distribuidos por parroquias (Bárcena del Monasterio, San Fructuoso, Miño y Navelgas) y por pueblos.

Si bien, a lo largo de este capítulo nos hemos centrado en la tecnificación -personificada como la imagen social- del tractor, mostraremos datos relativos a la existencia de ordeños mecánicos, tractores, motocultores, cuba de purines, molinos mecánicos, segadoras, volvedoras, establos higiénicos, estercoleros, depósito de purines, silos y pajares. La tracción animal (con asnos y caballos) también fue analizada. Complementariamente se mencionarán el número de reses por casa, si es verdad que no todas ellas se usaban como fuerza animal de tracción de los aperos agrícolas. Las razas de vacuno que aparecerán mencionadas son: raza Holstein, Asturiana de los Valles, Parda Alpina, Asturiana de los Montes y Maronesa⁵².

En las cuatro parroquias, tenemos constancia de una posible difusión tecnológica en 364 unidades de explotación familiar, distribuidas de forma desigual por las distintas parroquias: Bárcena del Monasterio, 126; Miño, 103; Navelgas, con 88; y San Fructuoso, 47.

- Bárcena del Monasterio: por orden, Luciernas (17), Folgueras de Cornás (15), San Pedro (10), Bárcena (9), Cornás (9), Ese de San Vicente (8), Hervederas (8), Tablado del Río (8), San Andrés (7), Lantero (6), Arcillero (5), Cerecedo (5), Carbajal (4), Olleros (4) y San Vicente (3).
- Miño: Miño (25), Yerbo (23), Morados (15), Cerecedo del Monte (12), Tremado (8), Foz (7), Tarantiellos (7) y la Tejera (6).
- Navelgas: Navelgas (33), Foyedo-Conto (15), Sabadel (13), Fuentes (12), Barcenallana (10), La Atalaya y la Carrizal (2).
- San Fructuoso: San Fructuoso (19), Orderias (14), Paniceiros (8) y Genestosa (6).

Tracción motorizada – mecanizada

El ordeño mecánico resultaba una innovación tecnológica esencial para la producción de leche en gran escala. Las pequeñas unidades de explotación harían uso de los métodos tradicionales de ordeño, “catando a mano” como se dice en la comarca. En Bárcena del Monasterio habría 4 ordeños mecánicos, es decir, en tan sólo un 3% de las unidades económicas familiares (UEF). En el pueblo de Bárcena habría 2 unidades (22% respecto al total de las UEF); en San Pedro, 1 unidad (10%) y en Luciernas también 1 unidad (6%). En Miño, tan solo habría 1 unidad de esta tecnología agraria, situada en la Tejera (17% respecto las UEF del pueblo). En San Fructuoso y en Navelgas no estaría implantado el ordeño mecánico. Hay que recalcar, que la presencia estaba vinculado al poder económico de la familia, realidad que se manifiesta claramente en Bárcena.

⁵² Nota metodológica: no todas las unidades de explotación familiar de las comunidades rurales estudiadas aparecen en el registro oficial, por lo que los datos reflejados en este estudio deben ser tomados como una aproximación a la realidad de las parroquias estudiadas.

Respecto los tractores, por orden de existencias, nos encontraríamos con de San Fructuoso (32 unidades y un 68% respecto al total de las UEF); Bárcena del Monasterio (34 unidades y un 27%), Miño (19 unidades y un 18%) y Navelgas (2 unidades, 2%). En Paniceiros un 75% de las UEF (6 unidades) disponía de tractor, aunque el dato más importante es el del pueblo de San Fructuoso, con 14 unidades (75%). En Genestosa habría 4 unidades (67%) y Orderias, 8 unidades (57%). En Bárcena del Monasterio, nos encontraríamos con una realidad diversa (a excepción de Arcillero, Olleros y San Vicente, no había ninguno): por orden, Cerecedo de la Cabuerna (3 unidades, 60%), Lantero (3 unidades, 50%), Carbajal (2 unidades, 50%), Cornás (4 unidades, 44%), Luciernas (7 unidades, 41%), San Pedro (4 unidades, 40%), Bárcena (3 unidades, 33%), S. Andrés (2 unidades, 29%), San Martín (2 unidades, 25%), Ese de San Vicente (1 unidad, 13%), Hervederas (1 unidad, 13%), Tablado (1 unidad, 13%) y Folgueras de Cornás (7 %). Respecto Miño, destacar el pueblo de Tremado (9 unidades, 38%), Miño (9 unidades, 36%), la Tejera (2 unidades, 33%), Foz (1 unidad, 14%), Yerbo (1 unidad, 13%), Morados (1 unidad, 7%). En Cerecedo del Monte y en el pueblo de Tarantiellos no habría ningún tractor. En Navelgas (pueblo) solo habría 2 tractores (6% respecto el total de las unidades del pueblo), en el resto de la parroquia ninguno.

Respecto a motocultores (medio tractores con dirección del hombre) solo encontraríamos siete unidades. Miño tendría 4 unidades (4%) localizados en Foz (1 unidad, 14%), Tremado (1 unidad, 13%) y Yerbo (2 unidades, 9%). En Bárcena del Monasterio habría 3 unidades (2%) localizados en San Andrés (14%), Bárcena (11%) y Folgueras de Cornás (7%). En Navelgas y San Fructuoso no habría presencia de motocultores.

Respecto a la cuba de purines, para repartir los excrementos líquidos de los animales, habría ocho unidades en total repartidas en Bárcena del Monasterio (5 unidades, 4%) y en Miño (3 unidades, 3%). Respecto la parroquia de Bárcena del Monasterio, por orden: Bárcena (2 unidades, 22%), San Martín (1 unidad, 13%), San Pedro (1 unidad, 10%) y Luciernas (1 unidad, 6%). Respecto a Miño, las 3 unidades estarían localizadas en Miño (12%) donde estaba constituida la cooperativa de explotación comunitaria San Lorenzo-Miño. En San Fructuoso y en Navelgas no habría cuba de purines en propiedad.

Respecto a las segadoras, necesarias a la hora de cortar la hierba de los prados, en la parroquia de Bárcena habría 26 unidades (21%), Miño (14 unidades, 14%), San Fructuoso (9 unidades, 10%) y en Navelgas, ninguna. En Bárcena del Monasterio habría 4 unidades en Cerecedo de la Cabuerna (80% de las UEF), San Pedro (6 unidades, 60%), Bárcena (5 unidades, 56%), Lantero (2 unidades, 33%), Luciernas (5 unidades, 29%), S. Andrés (2 unidades, 29%), Hervederas (1 unidad, 13%), y Olleros (1 unidad, 25%). Respecto Miño: Tremado (4 unidades, 50%), Miño (6 unidades, 24%), y Yerbo (2 unidades, 9%). En la parroquia de Sn Fructuoso habría 9 unidades (10%) localizadas en el mismo pueblo de San Fructuoso (47%).

Relacionado con este dato, resulta muy llamativo los datos de las volvedoras, aparato necesario para dar vuelta a la hierba seca. Habría 10 unidades en San Fructuoso (21%), localizadas en Paniceiros (5 unidades, 63%), San Fructuoso (3 unidades, 16%) y Orderias (3 unidades, 14%). En las demás parroquias, no había ninguna volvedora, dato que demuestra que la nueva tecnología convivía con el garabato y las técnicas tradicionales.

Respecto los molinos mecánicos, encontraríamos tres molinos en la parroquia de Miño: Miño (1 unidad, 24%), la Tejera (1 unidad, 17%) y Cerecedo del Monte (1 unidad, 8%). No existe un registro formal de los molinos de agua que, por ejemplo había en Bárcena, Zardaín...

Respecto establos higiénicos (importantes para la salud del ganado y de las personas) cabe poner en duda estos datos, pues la mayoría no reunía condiciones de salubridad (tengamos en cuenta los tiempos, y que en muchos casos el agua corriente no llegaba a las casas). Como afirman muchos testigos “estábamos de cucho hasta las orejas”. Asumiendo las cifras oficiales (no obligatorias), la parroquia de Bárcena del Monasterio estaría 100% saneada (126 unidades); seguida de San Fructuoso (96%) con 45 unidades.

El porcentaje de saneamiento disminuye en Miño (77 unidades, 75%) y es muy bajo en Navelgas (50 unidades, un 57%). Los datos más llamativos corresponden a los pueblos de San Fructuoso pueblo (17 unidades, 89%) y a los siguientes pueblos de Navelgas: Barcenallana (6 unidades con 60%), Navelgas (19 unidades, 58%) y Sabadel (6 unidades, 46%). La Atalaya y la Carrizal no tendría ningún establo higiénico.

Respecto la extensión de estercoleros (que servían para agrupar el cuito o abono animal) el orden sería el siguiente: la parroquia de San Fructuoso (45 unidades, 96%), Bárcena del Monasterio (94 unidades, 75%), Miño (75 unidades, 73%) y Navelgas (4 unidades, 5%). En San Fructuoso sólo un 4% de las unidades económicas no tenían estercolero. En Bárcena, Cornás (8 unidades, 89%), S. Andrés (6 unidades, 86%), Lantero (5 unidades, 83%), Bárcena (2 unidades, 67%), San Vicente (2 unidades, 67%), San Pedro (6 unidades, 60%), Cerecedo de la Cabuerna (3 unidades, 60%), Luciernas (9 unidades, 53%), Arcillero (2 unidades, 40%) y Tablado del Río, con ninguno. Todos los pueblos restantes de la parroquia de Bárcena del Monasterio disponían de un 100% de estercoleros. Navelgas es un caso llamativo nuevamente, por tener la Cámara Agraria y la Hermandad de Labradores, ya que solamente había 4 estercoleros en Foyedo (2 unidades, 10%), Barcenallana (1 unidad, 10%), y Fuentes (1 unidad, 8%).

Respecto los depósitos de purines, en la parroquia de Bárcena del Monasterio (7 unidades, 6%), Miño (6 unidades, 6%), San Fructuoso (3 unidades, 6%) y en Navelgas, no había ningún depósito. Respecto Bárcena del Monasterio: Carbajal (1 unidad, 25%), Olleros (1 unidad, 25%); Bárcena (1 unidad, 22%) y Luciernas (3 unidades, 18%). En Miño el orden sería: Tejera (1 unidad, 17%), Foz (1 unidad, 14%), Miño (3 unidades, 12%) y Yerbo (1 unidad, 4%). Respecto San Fructuoso, Orderias (2 unidades, 14%) y San Fructuoso (1 unidad, 5%).

Respecto el ensilaje de hierba (silos), destacar la parroquia de San Fructuoso (26 unidades, 55%), Miño (40 unidades, 39%) y Bárcena del Monasterio (10 unidades, 8%). En San Fructuoso: San Fructuoso (13 unidades, 68%), Orderias (9 unidades, 64%), y en Paniceiros (4 unidades, 50%). Respecto Miño, Miño (28 unidades, 95%) y Tejera (2 unidades, 5%). En Bárcena del Monasterio, 6 unidades en Bárcena (67%), 2 en Cerecedo de la Cabuerna (40%) y en San Pedro (20%).

Respecto el pajar, como lugar de protección de los alimentos ganaderos, es necesario incidir que tanto en la parroquia de Navelgas, como Bárcena del Monasterio o San Fructuoso era muy alto (98%-99%). Destacar los pueblos de la Atalaya, Tablado del Río o San Fructuoso como pueblos con menor porcentaje (67%, 88%, 95%). Miño parroquia tenía 74 pajares (72%) distribuidos en Morados (14 unidades, 93%), Tremado (7 unidades, 88%), Cerecedo del Monte (9 unidades, 75%), Miño (18 unidades, 72%), Foz (5 unidades, 71%), Yerbo (16 unidades, 70%), Tarantiellos (3 unidades, 43%) y la Tejera (2 unidades, 33%).

Tracción animal

Respecto la tracción mediante caballos, los porcentajes no llegan al 50% en ninguna de las cuatro parroquias: Miño (61 unidades, 38%), Navelgas (58 unidades, 36%), Fructuoso (22 unidades, 14%) y Bárcena (20 unidades, 13%). Si analizamos los porcentajes por pueblos individuales, existe una disparidad clara:

- Miño: Foz (6 unidades, 86%), Miño (20 unidades, 80%), Cerecedo (8 unidades, 67%), Morados (9 unidades, 60%), Yerbo (11 unidades, 48%), Tremado (3 unidades, 38%), la Tejera (2 unidades, 33%) y Tarantiellos (2 unidades, 29%).
- Navelgas: Navelgas (18 unidades), Fuentes (12 unidades, 100%), Foyedo (12 unidades, 80%), Barcenallana (8 unidades, 80%) y Sabadel (8 unidades, 62%). La Atalaya y la Carrizal no tendría ninguno.
- San Fructuoso: Genestosa (4 unidades, 67%), Paniceiros (4 unidades, 50%), S. Fructuoso (9 unidades, 47%) y Orderias (5 unidades, 36%).

- Bárcena del Monasterio: en pueblos como Arcillero, Bárcena, Carbajal, Cornás, Ese de San Vicente, Hervederas, Olleros, San Andrés y San Vicente no habría ningún caballo. Por el contrario, en San Pedro habría 5 unidades (13%), San Martín (4 unidades, 50%), Cerecedo (2 unidades, 40%), Lantero (2 unidades, 33%), Luciernas (4 unidades, 22%) y en Tablado del Río (1 unidad, 13%).

Respecto la tracción animal mediante asno, en Bárcena habría 83 unidades (54%), Miño (34 unidades, 22%), Navelgas (28 unidades, 18%) y San Fructuoso (8 unidades, 5%).

- Bárcena del Monasterio: Porcentajes similares al 100% respecto al total: Cornás (9 unidades), San Andrés (7 unidades), Olleros (4 unidades), San Vicente (3 unidades). Con porcentaje inferior al 100%: Ese de San Vicente (7 unidades, 88%), Ese de San Vicente (7 unidades, 88%), Hervederas (7 unidades, 88%), Bárcena (7 unidades, 78%), Tablado del Río (6 unidades, 75%), Folgueras de Cornás (9 unidades, 60%), Lantero (3 unidades, 50%), Luciernas (8 unidades, 47%), San Pedro (4 unidades, 40%), Arcillero (2 unidades, 40%), San Martín (3 unidades, 28%) y en Cerecedo de la Cabuerna (ninguno).
- Miño: Tremado (5 unidades, 63%), Yerbo (11 unidades, 48%), Tarantiellos (3 unidades, 43%), Morados (6 unidades, 40%), la Tejera (2 unidades, 33%), Cerecedo del Monte (3 unidades, 25%), Foz (1 unidad, 14%) y Miño (8%).
- Navelgas: La Carrizal (2 unidades, 18%), la Atalaya (2 unidades, 67%), Navelgas (14 unidades, 43%), Sabadel (4 unidades, 31%), Foyedo (3 unidades, 20%), Barcenallana (2 unidades, 20%) y Fuentes (1 unidad, 8%).
- San Fructuoso: Orderias (4 unidades, 29%) y San Fructuoso (4 unidades, 21%), mientras que en Genestosa y Paniceiros no habría ningún asno.

Respecto a las vacas, hemos de tener en cuenta que la Holstein se utilizaba habitualmente para la producción lechera, mientras que las otras razas eran utilizadas como medio de tracción de los aperos y carros (especialmente la Maronesa) y también para carne-leche. Raza Holstein: En Miño había 42 unidades, parroquia seguida numéricamente por San Fructuoso (26 unidades) Bárcena del Monasterio (17 unidades) y Navelgas (1 unidad). Por pueblos:

- Miño: Yerbo (13), Tremado (8), Foz (5), Morados (5), Cerecedo del Monte (4), Miño (4), Tejera (2) y Tarantiellos (1).
- San Fructuoso: San Fructuoso (18), Genestosa (6), Paniceiros (3) y Orderias (2).
- Bárcena del Monasterio: Tablado (4), Arcillero (3), Tablado del Río (3), Luciernas (3), San Vicente (2), Bárcena (1) y Folgueras de Cornás (1).
- Navelgas: Navelgas (1).

Raza Asturiana de los Valles: En Miño había 36 unidades, Navelgas (14 unidades), San Fructuoso (13 unidades) y Bárcena del Monasterio (4). Por pueblos:

- Miño: Morados (9), Cerecedo del Monte (7), Tremado (5), Yerbo (5), Miño (5), la Tejera (2), Tarantiellos (2) y Foz (1).
- Navelgas: Fuentes (8), Sabadel (3), Foyedo (2) y Barcenallana (1).
- San Fructuoso: San Fructuoso (13), Genestosa (3), Paniceiros (2) y Orderias (0).
- Bárcena del Monasterio: Cerecedo de la Cabuerna (2), Carbajal (1) y Bárcena (1).

Parda Alpina: En Bárcena del Monasterio habría 97 unidades, Miño (79), Navelgas (61) y San Fructuoso (30). Por pueblos:

- Bárcena del Monasterio: Luciernas (16), Folgueras de Cornás (11), San Pedro (10), Cornás (8), Bárcena (7), Lantero (6), Hervederas (6), San Andrés (5), San Martín (5), Tablado (5), Carbajal (3), Olleros (3), Ese de San Vicente (4), Arcillero (3) y Cerecedo de la Cabuerna (3).

- Miño: Yerbo (20), Morados (17), Miño (17), Tremado (8), Foz (7), Tarantiellos (2) y la Tejera (1).
- Navelgas: Foyedo (15), Fuentes (12), Barcenallana (10), Sabadel (10), Navelgas (10), la Carrizal (2) y la Atalaya (2).
- San Fructuoso: Orderias (14), San Fructuoso (13), Genestosa (3) y Paniceiros (0).

Asturiana de los Montes: Por orden: Navelgas (7 unidades), Miño (3 unidades) y San Fructuoso (3 unidades). Por pueblos:

- Navelgas: Fuentes (5) y Foyedo (2).
- Miño: Tarantiellos (1), Cerecedo del Monte (1), Miño (1).
- San Fructuoso: San Fructuoso (3).

Maronesa: Por orden: Bárcena del Monasterio (124 unidades), Navelgas (87 unidades), Miño (80 unidades) y San Fructuoso (43 unidades).

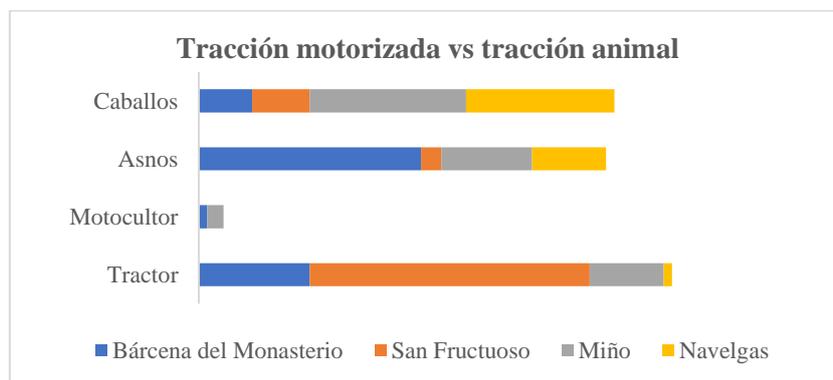
- Bárcena del Monasterio: Luciernas (16), Folgueras (15), San Pedro (10), Bárcena (9), Cornás (9), Ese de San Vicente (8), Hervederas (8), Tablado del Río (8), San Andrés (7), San Martín (7), Lantero (6), Arcillero (5), Cerecedo de la Cabuerna (5), Carbajal (4), Olleros (4) y San Vicente (3).
- Navelgas: Navelgas (33), Foyedo (15), Sabadel (13), Fuentes (12), Barcenallana (10), la Carrizal (2) y la Atalaya (2).
- San Fructuoso: San Fructuoso (17), Orderias (14), Genestosa (6) y Paniceiros (6).

Análisis interpretativo de los datos

Asumiendo la parte positiva de la tracción motorizada en el desempeño de las tareas agrícolas, San Fructuoso sería la parroquia más desarrollada seguida por Bárcena del Monasterio y Miño. En Navelgas, la presencia de tractores declarado es ínfima.

El motocultor no llegaría a difundirse socialmente como tecnología agraria. La tracción animal constituiría una herramienta necesaria en las parroquias con menor implantación de los tractores (Bárcena, Navelgas y Miño). La orografía marcaría la mayor presencia de asnos (en Bárcena, por su terreno favorable) respecto a Miño o Navelgas (más agreste).

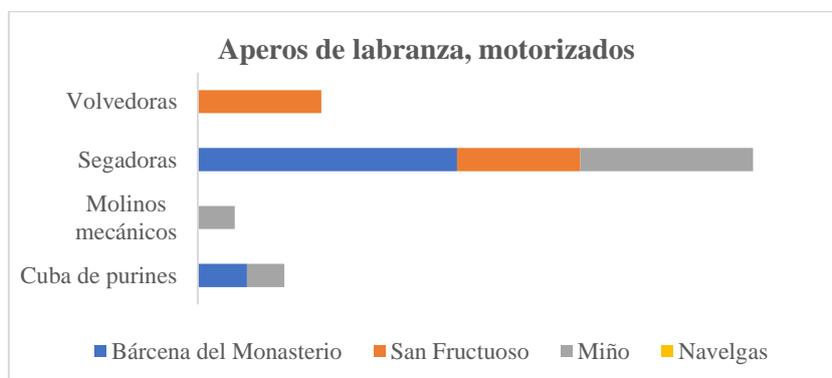
Gráfico 3. Tracción motorizada versus tracción animal.



Respecto a los aperos de labranza motorizados (quedarían por tanto no mencionados los aperos tradicionales como arados, grades, guadañas etc.) destacar la presencia de cuba de purines en dos parroquias de gran producción lechera (Bárcena del Monasterio y Miño). La presencia del molino en Miño se puede explicar por la constitución de una cooperativa de explotación comunitaria, es decir, sería útil para preparar el forraje animal (triturado y limpieza).

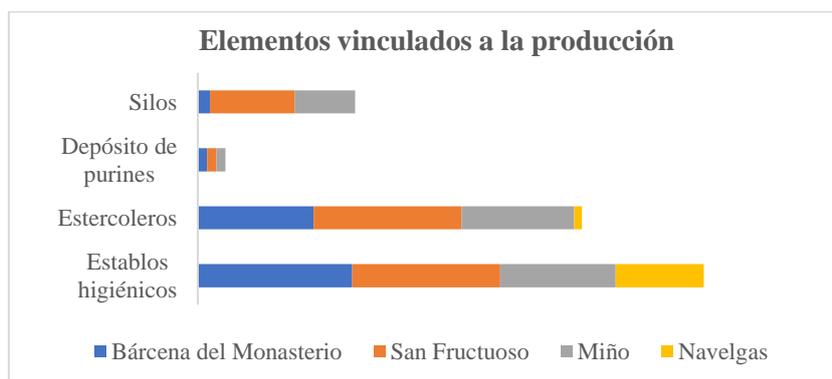
Debemos fijarnos en la parroquia de S. Fructuoso, donde había un buen número de segadoras y volvedoras, elementos que se encuentran estrechamente relacionados. En Bárcena del Monasterio o en Miño habría segadoras (socialmente extendidas) pero no volvedoras.

Gráfico 4. Aperos de labranza motorizados.



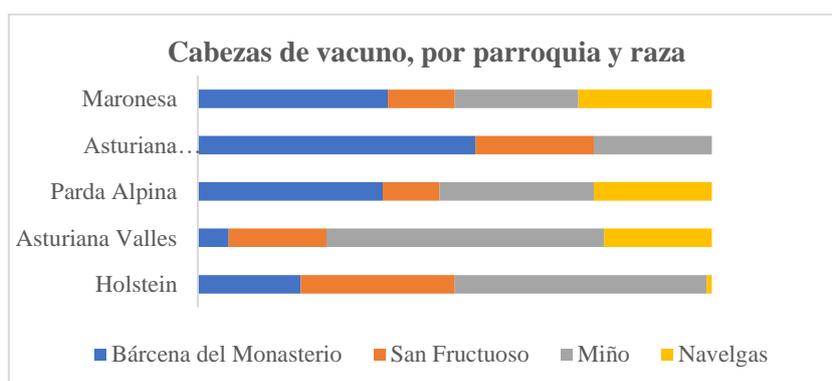
Cara a la producción agraria, los estercoleros y establos higienizados constituían herramientas esenciales (para la salubridad de las personas y de la comunidad humana). Estos servicios estarían “generalizados” en todas las parroquias excepto en Navelgas. En Miño y San Fructuoso el ensilaje estaría muy implantado.

Gráfico 5. Elementos vinculados a la producción ganadera.



Desde una perspectiva de producción láctea, los mayores productores serían Bárcena, Miño y San Fructuoso. La raza Maronesa principalmente sería utilizada como fuerza de trabajo, mientras que las demás razas se adaptarían a las necesidades sociales carne-leche y a las condiciones entorno.

Gráfico 6. Cabezas de vacuno, por parroquia y raza.



No podemos concluir este análisis de la difusión tecnológica en las parroquias analizadas sin tener en cuenta la dimensión social de las propiedades y el acceso. Para ello, hemos realizado un estudio de campo y se ha analizado una unidad de gestión agraria: en Carbajal en la parroquia de Bárcena del Monasterio.

3.8. Caso de estudio: la “Bicha” de Carbajal

Debemos identificar la “Bicha” de Carbajal como aquel conjunto de tierras (en propiedad) que conforman una unidad de gestión humana y agrícola, con doble acceso: paso personal por la Fonte (Fuente) a través de las tierras de casa Tanasio (flecha negra) o del derecho de paso anual compartido (flecha roja). Los datos a los que haremos referencia provienen de un estudio de campo con los datos procedentes del Ministerio de Agricultura (2020).

Imagen 29. Ortofoto de la Bicha de Carbajal con división en parcelas.



Las tierras aptas para tareas agrarias lograrían la hectárea (1,125 Ha), estando distribuidas en siete parcelas y cinco unidades de explotación familiar. El tamaño promedio sería de 0,102 Ha: la parcela de mayor tamaño sería el recinto 2 (0,1607 Ha) y la menor, el recinto 9.3 (0,0243 Ha). La distribución de la unidad de gestión sería la siguiente:

Recinto	Polígono	Parcela	Propiedad	Superficie	Pendiente	Uso
1	112	395	C. Elvira	0,1329 Ha	31,70%	Forestal
2	112	393	C. Tanasio	0,1607 Ha	31,10%	Agrícola
3	112	390	C. Anselmo	0,1107 Ha	29,10%	Agrícola
4	112	390	C. Anselmo C. Catalina	0,0254 Ha	41,60%	Agrícola
5	112	393	C. Rubio I	0,1396 Ha	34,60%	Agrícola
6	112	392	C. Rubio II	0,1232 Ha	33,50%	Agrícola
7	112	390	C. Catalina	0,0901 Ha	31,70%	Agrícola
8	112	389	C. Elvira	0,1144 Ha	35,00%	Agrícola
9	112	388	C. Tanasio	0,0963 Ha	36,10%	Agrícola
		387		0,0684 Ha	41,00%	Agrícola
		387		0,0243 Ha	47,60%	A-Pastos
10	112	394	C. Elvira	0,1721 Ha	26,80%	Agrícola

En relación con el acceso a las tierras por las personas debemos incidir en dos elementos: el paso personal y el derecho de paso. Mediante el paso personal, durante todo el año se permitía el paso de personas (por un camino habilitado a tal efecto) que tenía como origen la fuente pública donde bebían personas y animales y que tenía como origen las fincas de casa Tanasio (9.1 y 9.2). El trayecto se realizaba por el siguiente itinerario: Casa Tanasio, Casa Elvira, Casa Catalina, Casa Anselmo (que posteriormente se unificaba por el derecho de paso).

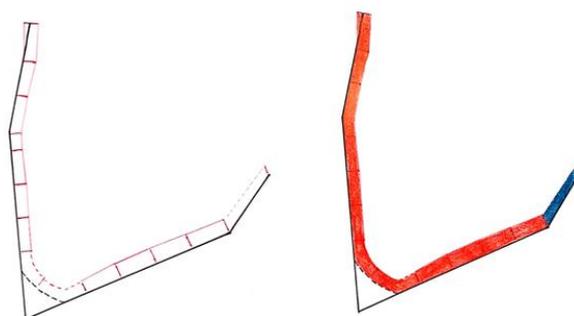
Este paso se habilitaba a carros y tractores en la época de la sementera (sembrar) y a la hora de recoger los productos agrícolas, pero durante el año solo había paso personal y con animales. La vía pecuaria seguiría los límites de las fincas, entre las paredes de estas.

Imagen 30. Camino de acceso a la Bicha.



El primer tramo del camino agrícola que permite el acceso a la Bicha estaría conformado por 35 metros, hasta donde nos encontramos “la Castañarona”, un castaño de grandes dimensiones que por su conformación no permite un giro completo. Al principio de este tramo se pasa de los 2,02 metros de distancia entre las dos “veras” o lados, a los 2,23 metros que se mantienen durante seis metros, disminuyendo hasta los 1,50 que hay al lado del árbol mencionado. En el siguiente tramo, de piedra y con una gran inclinación, a lo largo de los 28 metros se aumenta el espacio de 1,50 a 2,02 (el acceso a una finca aledaña permite este aumento) aunque progresivamente se disminuye a los 1,60 (teniendo postes de madera a ambos lados que impiden poder ocupar espacio).

El tercer tramo (18 metros) la distancia entre lados (talud-postes de madera) se incrementa hasta llegar a 1,80 (habría un acceso a mano izquierda, empedrado) y a los dos metros (camino que estaría entre dos fincas, la de casa Tanasio y la de casa Anselmo, que origina el derecho de paso). El tramo en color azul correspondería al espacio entre la actual pista y el inicio de camino, que pasa por el medio de las dos casas de casa Tanasio, en el periodo estudiado casa y pajar, con acceso al hórreo. La orografía, la conformación de los caminos y las tradiciones sociales de la época permitirían el acceso mediante tracción animal o carro del país, pero no garantizaban el cultivo mediante tractor.



La conformación de los diversos caminos, en piedras que con la lluvia se convertían en verdaderas pistas de patinaje, no permitían un adecuado acceso de los tractores (hemos de tener en cuenta el estrechamiento y el giro que tiene lugar en la Castañarona) en virtud de las dimensiones técnicas. Las motivaciones culturales de los derechos de paso eran evidentes: una vez sembrada la cosecha no se podía permitir que nadie (con el carro o con el tractor) pasara por encima de lo cultivado. Las concentraciones parcelarias pudieron ser una herramienta cara a la producción: a esta visión de racionalidad agrícola se enfrentaba a dos elementos: propiedad y prestigio social de la tierra e individualismo (derivada de la falta de mentalidad y de progreso en la producción). En las siguientes fotografías identificamos el derecho de paso (medio es de casa Tanasio y el otro medio, de Cada Anselmo); la extensión de una parte de Bicha, tierra muy buena para el cultivo de cereales y alubias (fabas se denominan en la zona).

Imagen 31. Fotografías realizadas en la fase de investigación en el entorno.



La anchura de los caminos, por aquel entonces, era el mínimo imprescindible: no existía la cultura de construir grandes caminos para introducir mecanismos de innovación tecnológica, porque, en resumen, ni existía tales aspiraciones ni posibilidades de ello (ni mentalidad, en sentido genérico). En la unidad de producción conocida como la L.louría de S. Andrés (entre Bárcena del Monasterio y la Cabuerna) encontramos caminos de 2 metros: debido a la conformación de las tierras a labrar y la cercanía con la carretera las “máquinas” eran usadas con mayor frecuencia. Socialmente al no poseer ni tractores (ni segadoras, ni empacadoras) en la mayoría de las veces se llamaba para trabajar aquel que las disponía (y se pagaba o se intercambiaba mano de obra). En el caso de San Andrés nos encontramos que la pendiente del terreno y nuevamente el desarrollo del cultivo no facilitaba el acceso por tractor fuera de las épocas de siembra o recolección.

Imagen 32. L.louría de San Andrés.



Esta ortofoto muestra la conservación de la diversidad de producción. El trazado de los caminos no ha variado: la pendiente y el ancho no facilitarían el acceso del tractor, sin pisar lo ajeno. Si bien, los campesinos (que pudieran) debieran de adquirir vehículos adaptados a los caminos, la conformación social de estos no era nada favorable a la seguridad: es necesario tener un buen pavimento. En la siguiente imagen vemos el inicio del camino a la Bicha: en el fondo vemos la curva que impide el acceso a tractores de tamaño medio-grande.

Imagen 33. Camino a Bicha desde casa Tanasio.



En la mayoría de las tierras y prados, el acceso de los tractores y sus complementos específicos sería muy complicado debido a las dimensiones de los caminos y de la calidad de estos.

Imagen 34. A la izquierda, el tractor de Víctor de Casa Anselmo en el inicio del camino agrícola a Bicha (zona azul) y a la derecha, el de Casa la Marinera de Tablado.



Las dimensiones del camino no garantizarían la seguridad como se puede concluir en la siguiente imagen: (sería necesario contar con un pavimento seguro).

Imagen 35. Accidente con tractor, donde otro tractor intenta remolcar al primero.



3.9. A modo de conclusión: la Revolución de los Tractores en 1977 (o Tractorada)

La mala situación del campesinado más humilde y el control social del franquismo a través las Cámaras Agrarias y las diferentes Hermandades de Labradores hicieron que, ya con la llegada de la democracia a España, vieran necesario hacer oír su voz en la plaza pública. En la revista *Militante* (del Apostolado Rural, 127) se definía así la realidad: “cuando el campo arde, algo suyo se quema”. Ochenta mil tractores y doscientos mil hombres del campo salieron con el fin de reclamar una mayor participación social y una mejora de su nivel de vida. No sería muy alocado pensar, que con los datos que hemos mostrado, e incluso cuando Navelgas fuera un centro comercial -aunque campesino-, ¿Qué beneficios lograron la Cámara Agraria (C.O.S.A) y la Hermandad de Labradores y Campesinos? Estaban atrasados tecnológicamente y en medidas de bienestar animal (y familiar). Afirmaban en el *Militante* que “la guerra de los tractores es un acuse de medio siglo de explotación”. “Sobran parásitos” afirmaban los campesinos.

El instinto de clase, la idea de solidaridad... para defender sus intereses hacia ver una nueva realidad en el campo: la democratización a través de los sindicatos y de los partidos políticos. Los tractores salían⁵³, y los paisanos del occidente de Asturias fueron a la Espina. Los hombres del campo más humildes querían trabajo, paz, justicia y progreso para sus familias. El Apostolado Rural (AR) se hacía la siguiente pregunta “Jesucristo, ¿Tú tienes algo que ver con este lío de la guerra de los tractores?”. Una parte de los sacerdotes del campo afirmaron:

⁵³ Cfr. <https://archivodelatransicion.es/archivo-organizaciones/movimientos-sociales-el-campo>

“La corriente de solidaridad sincera y de unión social que se ha ido transmitiendo de provincia en provincia, con una expresión tan espontánea y general, no tiene más que una explicación: ya no se podía más. Por ello nos parecería una tentación en este momento de la vida española, querer atribuir este acontecimiento social de los tractores a una maniobra política. Si nunca resulta imposible evitar intereses partidistas, nos parece justo reconocer que la mayoría de los campesinos que han salido a las carreteras no defiende otra política que la de su pellejo y la supervivencia de sus familias. Nadie puede profanar ni acaparar este coraje de los campesinos, que si han salido a la carretera ha sido por la limpia razón de haber llegado a una situación social límite (...) Como sacerdotes de grupos cristianos nos sumamos a sus esfuerzos, nos solidarizamos con sus peticiones y reconocemos con alegría el tono de serenidad y nobleza que han dado sus pruebas” (Ávila, marzo de 1977)

El campesinado se enfrentaba al duro ocaso de los falsos dioses agrarios. La tecnificación había fallado. ¿Qué le iba a exigir ahora el Mercado Común y el Ministerio? ¿Cómo serían los precios? ¿Dignos, justos o inferiores al coste de producción? ¿Cómo repercutiría a la familia? Este caldo de cultivo (histórico) serviría como el germen del movimiento sindical y político en la comarca del Cuarto de los Valles.

Imagen 36. Tractorada de 1977.



Fuente: Redes Sociales.

El proceso de introducción de nuevos elementos de maquinaria agrícola generó transformaciones de gran importancia, aunque esta no fuera extendida a todas las unidades de explotación familiar. Tal como sucediera en Andalucía (Ferrer, s.f) la introducción de la máquina a motor implicó un cambio del motor de sangre a la modernidad, pero sus consecuencias sociales fueron muy graves: emigración sin precedentes, paro, bajo nivel de industrialización... La mecanización conllevaría el nacimiento de una nueva generación campesina en Asturias (Arias, 1965) aunque no todas las personas que conformaban el campesinado participaron de este proceso. Garrabou (1990) afirma que “a las tensiones económicas se sumaron las políticas y las sociales con el surgimiento de un sindicalismo de clase y la presencia de alternativas políticas que cuestionaron la hegemonía que las clases propietarias habían disfrutado hasta aquel momento” (Garrabou, 1990, p.74). El tractor y la maquinaria agrícola había incrementado el malestar general de los sectores más humildes de la sociedad rural: “la maquinaria aparecía como un instrumento eficaz para controlar y disciplinar la fuerza de trabajo”. El proceso de mecanización no solamente era un proceso técnico, constituía una reproducción social de la desigualdad. Tal como defiende Maestre:

“El tractor, cuya utilidad no se puede desconocer, en muchas partes de España, se ha convertido en un elemento más del consumismo. No faltan los pueblos en que la familia que todavía no tiene un tractor es objeto de minusvaloración ajena y propia. Y en muchas ocasiones la posesión de un tractor no supone más que la hipótesis de la familia que ha necesitado de un crédito para comprarlo y que mantiene la maquinaria infrautilizada, dado que su explotación agrícola no tiene las dimensiones o las características necesarias para proceder a mecanizarla de un modo económicamente eficaz” (Maestre, 1978, p.52)

La política franquista empapó este proceso en detrimento del cooperativismo social:

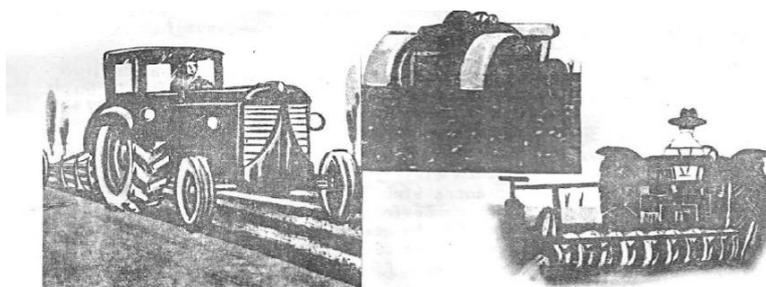
“El agro español está mecanizado en exceso, y de modo inadecuado. La política oficial ha promovido esta excesiva mecanización otorgando préstamos y subvenciones para la compra de determinados tractores como, por ejemplo de la empresa (Eduardo) Barreiros cuyo propietario ha estado íntimamente ligado a la familia del dictador. Sin embargo no se ha pensado en la creación de parques comarcales de maquinaria para su utilización en la colectividad... está clara cuáles han sido los intereses que se han protegido” (íbid.)

Para Ramón Tamañes, experto en el desarrollo social y económico de España, se debía “favorecer “el acceso a la propiedad y el fomento de la agricultura de grupo, cooperativas de explotación conjunta de la tierra y cooperativas de mecanización”. Adicionalmente las cooperativas agrarias podrían hacerse cargo en muchos casos del ciclo completo de la producción y la comercialización constituyendo el único método de regular la oferta de muchos productos agrícolas perecederos y ofrecer rentas dignas al productor. El objetivo de dichas cooperativas debería ser el acercamiento al consumidor -en supermercados en las grandes ciudades o a través de asociaciones a nivel local- (Tamañes, 1971).

Anexo: Reflexiones sobre la Tractorada (Noticia del Occidente 23/04/1978)

“Muchos campesinos salieron a las carreteras entre los días 12 y 21 de marzo. La movilización fue admirable. En nuestra zona fueron más los que se concentraron que los que se quedaron en casa. Por primera vez, hombres que trabajan directamente el campo se sentaron con el Gobierno para negociar los precios de los productos agropecuarios. Era preciso apoyar a los representantes del campesinado. La movilización de los tractores significaba este apoyo. Para los cereales pronto se consiguió un precio. El precio de la leche lo fijó el Gobierno en Consejo de Ministros sin haber llegado a un acuerdo con los representantes legítimos del campo. Una vez más no tuvo en cuenta los intereses de los ganaderos ni, por tanto, sus estudios de costos. En este tipo de negociaciones es muy difícil que los ganaderos consigan logros inmediatos ya que se enfrentan directamente a la política del Gobierno, que ha venido fijando siempre los precios por debajo de los costos de producción. En este contexto, los enfrentamientos tienen un carácter permanente.

La movilización de los tractores tuvo fallos, evidentemente, justificables casi siempre, porque en realidad fue la primera acción seria que protagonizó el movimiento campesino democrático. Así las asambleas, que deberían haber servido para que los reunidos se enteraran de lo que realmente pasa en la política agraria de este país, quizás no lo lograron; porque se caracterizaron de una marcada espontaneidad e improvisación. También se apreció una cierta desconexión entre las distintas concentraciones porque la información no funcionó con agilidad. Entre los posibles fallos destacaríamos la falta de convencimiento democrático en una minoría de campesinos que se resistía a aceptar los acuerdos tomados por la mayoría.



Confeccionaron este número: VICENTE, J. ANTONIO, CANDIDO y J. LUIS

La movilización tuvo más aciertos que fallos: es justo que así se reconozca. La gente se enteró de que se estaba negociando los precios en los que se jugaba el salario de las familias campesinas para todo el año. Por eso estaban convencidos de que había que presionar para que la negociación tuviera resultados positivos. La solidaridad se apreció en todo momento: poniendo coches a disposición de todos, brindando para todos desinteresadamente voluntarios para hacer las guardias de la noche ayudándose en los trabajos para acudir después a la concentración, etc. Otro acierto se aprecia en la paciencia que se demostró con los esquiroleros, incluso con los que quedaban en casa cachondeándose y comprometiendo a los que estaban dando la cara en defensa de los intereses de todos. La fuerza de la unión quedó demostrada. La lucha caciquil quedó clara, al descubierto. La lucha campesina es difícil y por eso precisamente hace falta la unión. Para muchos campesinos este modo de actuar es nuevo. Están acostumbrados a tomar decisiones coaccionados por miedo. Colonizaciones en peligro: pensiones, becas, créditos y permisos que se pueden perder etc. Miedos e ignorancias que fueron inculcados y utilizados por aquellas personas que, desde puestos de responsabilidad buscaron intereses distintos a los del campesino. La movilización de los tractores contribuyó a quitar muchos temores y a ver esperanzas de futuro en la unión de los campesinos, no en los caciques. (...) Es sintomático el abandono de la Administración hacia el sector rural. En esta cuestión de sanidad como otras, si se quiere hacer algo será a base de la iniciativa y presupuesto de los mismos interesados”.

Anexo: “Si necesita un motocultor, no compre un tractor”

Imagen 37. Anuncio de un motocultor en la década de los años setenta.



La clase campesina también resultó invadida por la publicidad comercial, concretamente del mundo agropecuario. EBRO “máquinas para servir” (de Motor Ibérica S.A) realizó un famoso anuncio que llegó a multitud del campesinado español y asturiano: “Un buen consejo, si necesita un motocultor, no compre un tractor”. En la parte inferior del anuncio se incluía el siguiente texto:

“Algunos cultivos (una pequeña plantación de frutales o una huerta) necesitan algo que no llegue a ser un tractor, pero que cumpla como un tractor. Una huerta o un pequeño sembrado necesitan un motocultor. EBRO fabrica el motocultor que usted precisa y junto con las demás máquinas agrícolas le ofrece todo lo que el campo necesita” (EBRO, 1979)

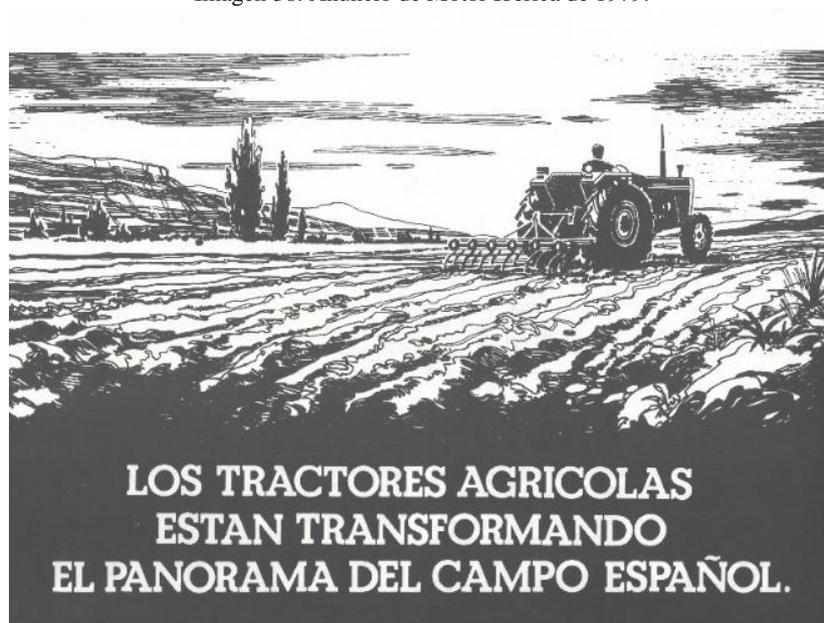
Juan Pardo⁵⁴, Ingeniero Agrónomo, nos informa del proceso de fabricación nacional de tractores en la década de los años sesenta en España:

⁵⁴ Cfr. Parque y uso de tractores en España, 60 años de evolución (1971).

“En el año 1959 se incorporó Barreiros Diesel S.A al sector de la fabricación de tractores. Bajo la licencia comercial Reinsthal Hanomag inició en el año 1960 la fabricación de Hanomag Barreiros. En 1963 Lanz Ibérica que pasa a formar parte de la empresa Deere de Estados Unidos, con el nombre de John Deere Ibérica, ampliando su capacidad en estos años hasta 5.800 unidades. En 1965, Motor Ibérica llegó a un acuerdo con Massey Ferguson con el fin de simultanear la fabricación de tractores Ebro con los Massey Ferguson. Su capacidad creció hasta superar las 10.00 unidades/año. En el año 1967 apareció un nuevo fabricante, Sociedad Anónima de Maquinaria Agrícola Renault Samar, con factoría en Burgos, que producía tractores Renault bajo la licencia de la Regie Renault de Francia. En este mismo año una nueva empresa Sava, dentro del grupo ENASA, se instaló en Valladolid para la fabricación de tractores agrícolas bajo licencia de la British Motor Corporation y con la marca Sava-Nuffield. Su capacidad era de unos 1.500 tractores/año. Tras el cierre de la fábrica de Renault y la adquisición de sus instalaciones por Motor Ibérica S.A (...) los productores nacionales son: Motor Ibérica (Ferguson y Ebro), John Deere, Crysler España (Barreiros) y Modificaciones y Transformaciones (Motransa-NUF-Field)” (p.18)

Los tractores y la mecanización estaban transformando el campo español, sin duda alguna.

Imagen 38. Anuncio de Motor Ibérica de 1979.



En un primer momento, hemos de fijarnos en la productividad agrícola de los tractores agrícolas con arado de discos (tomaremos como ejemplo un Barreiros):

Un Barreiros 5000 (con tres discos y reversible) tenía una dimensión de 26 pulgadas, con una anchura media de 61,90 centímetros y una profundidad media de laboreo de 34,10 centímetros (siendo la velocidad de trabajo un 2º larga). En el labrado de 1 Ha de parcela, teóricamente debía de estar trabajando 02:40 horas, consumiendo 26 litros. La relación de consumo-volumen-tierra de tierra laborada sería 0,007 y el volumen de tierra laborada sería de 3.410 metros cuadrados. En una hora podría trabajar 0,44 Ha, consumiendo 9,60 litros. Con 52 CV (ejecución normal) el precio sería de 4.548,46 pesetas/CV (valor medio). Solamente el tractor valdría 236.519,92 pesetas, un precio inasumible por un campesino humilde.

Imagen 39. Tractor Barreiros 5000.



En un segundo momento, nos fijaremos en la productividad de los tractores agrícolas con arados de rejas. Tomaremos como ejemplo un Pasquali.

Un Pasquali 4RMA-945 (cuatro vertederas, fijo-suspendido) tenía una dimensión de 8 pulgadas, con anchura media de 79,80 centímetros y una profundidad media de laboreo de 23,60 cm. (siendo la velocidad de trabajo una 2ª larga). En el labrado de 1 ha de parcela, teóricamente debía de estar trabajando 03:40 horas consumiendo 9,20 litros. La relación de consumo-volumen- tierra laborada sería de 0,030 y el volumen de tierra laborada sería de 2.360 metros cuadrados. En una hora de labrado podría trabajar 0,30 ha, consumiendo 2,70 litros de gasoil. Con 18 CV (cuatro ruedas motrices y arranque manual) el precio medio sería de 5.111,11 pesetas/CV. El precio total del tractor sería de 91.999,98 pesetas (ha sido tractor muy difundido en el agro asturiano).

Imagen 40. Pasquali 4RMA-945.



La posibilidad real de disponer o no de un tractor dependía de dos elementos esenciales: el acceso a la tierra y la capacidad económica de la unidad familiar. Pensemos que lo más lógico (y racional) sería la compra de un tractor por varias personas (cooperativa o por pueblo) y no uno por familia, pero la mentalidad, el individualismo y el afán de aparentar favorecieron el aumento de una tecnificación improductiva (en tanto que muchas de estas tecnologías no podían acceder a las fincas por caminos tradicionales) así como en términos económicos y financieros (adquisición, mantenimiento y compra de aperos). En la provincia de Oviedo, en 1970 habría 1985 tractores con ruedas (11 de gasolina, 1881 de gasoil y 3 de petróleo, 71725 CV en total, 37,8 CV de media). Habría 7 orugas (de gasoil) con 593 CV en total (84,7 CV de media).

En contraposición, en León, habría 5282 tractores con ruedas (5254 de gasoil y 28 de petróleo), 250.565 CV en total y 47,4 CV de media. Habría 55 orugas (de gasoil) con 2262 CV en total, 41,1 CV de media. Llama poderosamente la atención Lérida con 14901 tractores con ruedas en total (603.254 CV en total y 40,5 de media), Zaragoza (11743, 54437 CV en total y 46,6 CV de media) y Toledo, 11352 (522546 CV en total y 46 CV de media). La provincia menos mecanizada (tractores con ruedas) sería Guipúzcoa (349, 7870 CV, 22,6 CV de media) seguida por Las Palmas (240, 8875 CV, 37 CV de media). Oviedo tendría más tractores de ruedas que Santander (618, 26401 CV, 42,7 CV de media) con una posición más similar a la provincia de Pontevedra (1324, 53469 CV, 40,04 CV de media) respecto a Ourense (839, 35.776 CV, 42,5 CV de media) -por lo bajo- o Lugo (4080, 176610 CV, 43,3 CV de media) -por lo alto). En 1970 y 1971, los tractores nacionales matriculados destacarían: Ebro y M. Ferguson, Barreiros, John Deere, Renault, Pasquali y Motransa; entre los importados: Ford, Massey-Ferguson, Deutz, Zetor, Same, Fiat y Tur. Actualmente día siguen operativos (mediante compras de segunda mano).

Imagen 41. Los motores de sangre fueron vitales para el progreso de las familias humildes.



Para finalizar este capítulo recordemos la cita de García (2018) en la recopilación fotográfica de Julio A. Fernández Lamuño titulada “La sociedad campesina en el occidente de Asturias, 1950-1975”:

“El tractor (y sus aperos) obliga al campesino a comprar combustible, piezas de repuesto y costear el mantenimiento ; asimismo el tractor requiere algunos conocimientos para su manejo y su conservación, y estos saberes no proceden de la tradición, sino del mundo exterior. Los ancianos y la sabiduría que representa van a ir quedando relegados mientras que paralelamente los jóvenes que son quienes manejan las máquinas refuerzan su estatus. El progreso mejoró las condiciones de vida material pero fue destruyendo al mundo que pertenecía el campesino” (García, 2018, p.105)

Capítulo 4. La “Radio Agrícola” y sus implicaciones sociales en el agro español

Tras el final de la Guerra Civil Española (1936-1939) el régimen franquista dirigido por el General Francisco Franco Bahamonde tuvo que hacer frente a la reconstrucción de una nación devastada y destruida. El tejido productivo agropecuario se convirtió en un eje estratégico para lograr la subsistencia nacional: debemos reconocer que en numerosas ocasiones tuvo que establecerse convenios económicos con países iberoamericanos:

“Parece que va llegando algún cargamento a nuestros puertos de trigo argentino, y es de suponer que sin interrupción y dentro de nuestra modestia naviera vayamos importando los trigos que nos hacen falta para soldar una campaña con otra” (Revista Nacional de Economía Agraria del 10 de abril de 1942)

La mano de obra campesina constituía uno de los pilares fundamentales de la alimentación de todos los ciudadanos españoles, aunque su situación se encontraba en clara desventaja con los ciudadanos que vivían en las zonas urbanizadas:

“El obrero agrícola no puede salir con los pares sino toma su desayuno que consiste en unas sopas hoy escasas de elementos de grasas y escasas de pan; de madrugada desde que apareja su ganado hasta que llega a la tierra, se han pasado a veces dos horas. Y juzguemos por lo que nos pasa a los hombres de la ciudad (...) si con el paseo tenemos más hambre que un ladrón, ¿Qué no tendrá el obrero agrícola cuando lleve varias horas tras del arado, apretando y trabajando en labor tan fuerte? Si está bien alimentado dará rendimiento, pero si no lo está la labor será reducida, pobre y escasa” (Revista CERES, boletín número 261, 1942)

Durante los años 1939 y 1945, el agro español se vio considerablemente afectado por la II Guerra Mundial. Mientras que en Alemania la economía agraria estuvo al servicio del sistema bélico nacional, en España el agro sirvió como fundamento para reconstruir una nación devastada por la Guerra Civil (1936-39):

“El Ministerio de Propaganda y el Ministerio de Economía han dispuesto que en 1942 se suspendan todas las ferias de muestras del Reich. Se hace constar que todas las fuerzas de la economía alemana y las comunicaciones se pondrán al servicio exclusivo de las armas” (Revista Nacional de Economía Agraria del 10 de marzo de 1942)

“No hay que culpar a nadie de esta disminución. La guerra civil y la internacional, son sobrados motivos para que reacciones las cosas en la forma que han reaccionado. Nuestro Gobierno ante las seguras escaseces y atento siempre a evitar abusos que se hubieran producido en un régimen libre, con el buen deseo de que el pan y los productos de primera necesidad no sufran elevaciones, mirando por las clases humildes, se han tomado medidas a sabiendas de que vendrían las naturales reacciones que se producen siempre en estos casos, ya que la historia, la mejor maestra, bien claro lo ha previsto, y bien se ven las consecuencias tal como las apunta la antigüedad en momentos parecidos, que han sido muchos los que ha tenido España y el mundo. La reacción de las intervenciones y cortapisas fue siempre la misma, sobrecarga de funcionarios y disminución de la producción” (Revista CERES, 21 de marzo de 1942)

El mundo rural español de la década de los años cuarenta y cincuenta debe ser considerado como un sistema atrasado, pretécnico y opresor desde la perspectiva social del campesinado, heredero de estructuras reproductoras de numerosas desigualdades históricas basadas en la cuestión social de la tierra y al progreso social comunitario:

“El labrador de tipo normal, el que más abunda, suele sin comunicarse, con sus colegas coincidir y coinciden todos haciendo las cuentas con los dedos discurriendo con esa claridad de su gran sentido práctico, que señala que tres y dos son cinco, y no pueden ser seis. Y el tres y dos de los momentos actuales es sencillamente que las tierras malas, las tierras alejadas de los poblados de no abonarse a placer, no es económico cultivarlas y las abandonan sembrándolas de alfalfa y metiendo en ellas el ganado lanar para no perderlo todo. Y se limitan a trabajar bien aquellas tierras cómodas que tienen a mano y en las que sus estercoleros puedan surtirles de fertilizantes. ¿Y por qué no remunerar las tierras malas alejadas de los poblados? Para que remuneren y se pudieran cultivar intensivamente sería necesario tener lo que se tenía antes, nitratos y amoniacos a placer, abundancia de sustancias alimenticias para los obreros y ganado mular, hoy imposible de reponer”. (Revista CERES, 21 de marzo de 1942)

Para resolver este problema transversal (económico-social fundamentalmente) el franquismo se propuso la estrategia de potenciar la producción campesina mediante la tecnificación agraria:

“Hemos de reconocer y lo proclamamos bien alto, que el Gobierno no puede hacer más de lo que hace que es dar máquinas y buscar nitrato, y aunque escaso van viniendo cargamentos que no es poco conseguir, teniendo en cuenta cómo se hallan los mares del mundo; así que lo que llega hay que agradecerlo y estimarlo por la buena orientación al procurar fertilizantes creadores de la riqueza y de pan para los españoles. En cuanto a mayores subsistencias para los obreros del campo, ya con preferencia se procura dar todo lo que humanamente permiten las circunstancias, pero las circunstancias no permiten hacer llegar al arador todo el pan y tocino que él necesita para que su labor sea positivamente práctica y saque el buen rendimiento que requieren los tiempos actuales” (CERES, marzo de 1942)

Aunque si es verdad que inicialmente el gobierno se planteaba tres líneas estratégicas nacionales a impulsar (abonos, máquinas y mejor alimentación) se vio necesario mejorar la extensión agraria como elemento dinamizador del campo y de las mentalidades rurales. El 2 de enero de 1942 se promulgó la Ley de Cooperación a partir de la cual, los campesinos y ganaderos podían formar cooperativas de producción y consumo, pero esta libre asociación requería de la presencia de los avances de la ciencia y la tecnología, y por ello de la cultura científica en la sociedad:

“El buen deseo del gobierno es evidente: abonos, máquinas y más pan para el obrero agrícola, todo lo cual no ha pasado inadvertido y se trata de fomentar, pero no basta. Es que además el mismo problema se plantea con los obreros se plantea con el ganado que mal comido éste, no pueden hacer los pares la labor que deben, cuando tienen limitada la cebada que quieren, hoy militada porque ha habido que atender a muchas necesidades apremiantes y además falta la imposible reposición del ganado que cae en baja natural”.

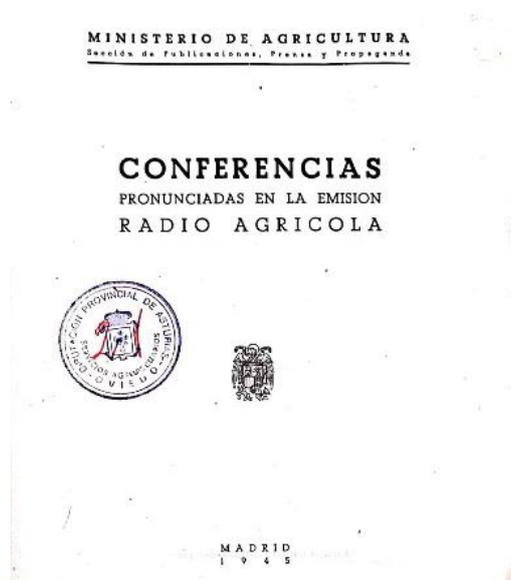
“Cada uno vive de su trabajo, y el trabajo agrícola hay que mimarlo y protegerlo porque es una labor muy ingrata al mismo que es muy sagrada, ya que produce nada menos que el pan nuestro de cada día”. (CERES, 21 de marzo de 1942)

Lo que hoy conocemos como divulgación científica, en estas épocas se denominaba extensión agraria, se producía mediante ciertos mecanismos formativos institucionales reglados (educación primaria básica y profesional) así como haciendo uso de mecanismos no formales, por ejemplo, mediante las Hojas Divulgativas heredadas de la II República Española (difundidas gratuitamente previa solicitud) o mediante la Radio Agrícola. Mediante el presente capítulo ahondaremos en la Radio Agrícola, por haberse constituido como un mecanismo de divulgación económico, eficiente y adaptado a la población, tanto por su contenido interno como por su adecuación a los canales de comunicación de la época (radio y/o transistor).

4.1. La Radio Agrícola como dinamizadora del asociacionismo campesino

La Radio Agrícola estaba conformada por breves emisiones de radio que se emitían en España, bajo la dirección del Ministerio de Agricultura y concretamente desde la sección de Publicaciones, Prensa y Propaganda. Si solamente afirmamos que mediante la Radio Agrícola se transmitían experiencias o conocimientos de índole técnico o científico sería enunciar una parte de la misión establecida por el Ministerio de Agricultura. Como ya hemos afirmado con anterioridad, el mundo rural constituía un pilar fundamental para el nuevo Movimiento Nacional, y por tanto se requería formar a personas comprometidas con el Régimen, así como con el progreso social comunitario. Mediante la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942, se establecieron los mecanismos sociales de participación, así como de gestión de la misma. El asociacionismo campesino y la tecnificación agraria constituían la base fundamental para fortalecer la producción agraria y la economía del país. Gracias a las transcripciones de las emisiones de Radio Agrícola, difundidas por los Servicios Agropecuarios de las diversas provincias, podemos analizar los mensajes emitidos a la población campesina específicamente y a la población en general.

Imagen 42. Conferencias de Radio Agrícola (1945).



Incluso cuando la temática o ponente sean diferentes, en todas las emisiones se pueden diferenciar tres partes o secciones:

- a) Estado de la cuestión e importancia del asunto a tratar.
- b) Orientaciones técnicas y científicas.
- c) Llamadas a la acción, mediante el asociacionismo campesino, en aras del bien común.

Para documentarnos hemos analizado 52 conferencias, y en coherencia al caso de estudio que estamos investigando hemos de destacar la emisión “El ensilado de forrajes, práctica fundamental para el progreso ganadero español” una alocución defendida por el Ingeniero Agrónomo don Daniel Nagore.

-Estado de la cuestión: “Los agricultores y ganaderos saben que nuestra ganadería se resiente en términos generales de falta de alimentación uniforme, en cantidad y calidad, por las alternativas de un clima extremo de muchas de sus regiones origina en la producción de pastos, capítulo este fundamental para sostener nuestra hacienda pecuaria. Las angustias que pasan muchos ganaderos en distintas épocas del año, en las que la falta de lluvias y la insolación sostenida agota los recursos forrajeros naturales del campo, son suficiente circunstancia para comprender cuán importante tiene que ser cualquier procedimiento que conduzca a facilitar el almacenamiento de reservas alimenticias que se puedan utilizar en épocas de escasez”.

-Importancia del asunto a tratar: “Basta que se fije en unos detalles: Hay muchos forrajes, como pasa con el maíz forrajero y el sorgo, que no permiten el henificado y en cambio permiten el ensilaje. No hay pues, para dichas plantas otro medio de conservación si es que quieren guardarse en ese estado. Con este método de forraje, se puede aprovechar en la época del año que mejor se convenga. El forraje, conservado en silo, adquiere uniformidad en todas las partes de su masa, tallos, hojas, brotes etc. que cuando estaba verde, y se hace más digeribles y por ser fresco, además es muy apetecido por el ganado. Disponiendo de silos en épocas de escasez no se ve el agricultor obligado a vender ganado ya que las pérdidas por este concepto pueden ser muy altas. Guardado además el forraje en silo, se efectúa en poco espacio y está libre de peligro de incendio”.

-Orientaciones técnicas y científicas: “Hace falta que el labriego entienda el fundamento en que está basada la operación para explicarse la razón de por qué hay que proceder de la manera que luego le indicaremos. Aquel conoce perfectamente desde luego, que, en un montón de hierba recién segada y amontonada, se produce una elevación de la temperatura y que, si se deja en esta forma pronto, entrará en descomposición. Esta descomposición es producida por agentes microscópicos, o sea, por seres pequeñísimos que llevan consigo las hierbas de los forrajes. De estos microorganismos, unos son útiles para facilitar su conservación, y entre los cuales está como más destacado el microbio de la fermentación láctica, y como perjudiciales, los microbios de las fermentaciones acética, butírica y pútrida”.

-Llamada a la acción, mediante el asociacionismo campesino, en aras del bien común.

-Acción comunitaria: “El mayor inconveniente de este sistema radica en la falta de máquinas cortadora, apero que en la industria nacional debiera construir en serie para abaratar su costo (hoy no se construyen de ninguna manera pues todas proceden de importación).

“La adquisición entre varios de esta máquina debe ser medida obligada o, en último caso, las Hermandades de Labradores y Sindicatos debieran adquirirlas para la colectividad, por tratarse de apero que, dado el escaso número de días que se trabaja, grava el producto con una cuota por amortización demasiado elevada. Lo que sí es evidencia suma es que no progresará este procedimiento de conservación de forrajes en nuestra patria mientras que la máquina cortaforrajes no se difunda por el campo como se hallan difundidos otros aperos de primera necesidad”.

-Acción individual: “Emplea y ensaya este procedimiento, labriego, que no te pesará, con ello lograrás gran beneficio y serás benemérito hijo de la Patria, porque el solo hecho de ensayar en el agro estas prácticas, es patriotismo, debido a la contribución que supone el progreso de la nación, y el que por deber estamos obligados a sostener con un elevado exponencial en todos sus aspectos la totalidad de los españoles”.

4.2. Una verdadera declaración de intenciones: “El labrador y los técnicos”

El día 12 de junio de 1944, José Benítez Vélez (Ingeniero Agrónomo) transmitía por radio:

“Parece el título de una fábula y tal vez resultase si yo tuviera esa facilidad que la Fontaine y Samaniego tenían para hacerlas, y si lo que voy a contaros fuera, en vez de realidades y hechos concretos, fantasía de mi musa. Un agrónomo ilustre dijo hace tiempo que el agricultor y el técnico tienen que ir, no de la mano sino abrazados, para que la agricultura llegue a alcanzar el grado de prosperidad máximo. Pues bien, cada día mayores los motivos de contacto entre ambos; cursillos de capataces, avances, revisión de catastro de rústica, conferencias de divulgación agrícola en los pueblos más remotos, visitas a los agricultores con motivo de las plagas, de los cultivos intervenidos, como el trigo y el tabaco entre otros ejemplos; en una palabra, que casi todos los Servicios del Estado tienen una relación íntima con el labrador. En varios sitios el labrador recurre para todo a la Jefatura Agronómica de su provincia, y allí encuentra el consejo que precisa, el dato que busca. Está compenetrado con sus técnicos y de ellos recibe una ayuda valiosa.

El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco tiene establecidas sus zonas de cultivo cuyo personal está en íntimos contactos con los cultivadores: les aconseja, resuelve sus conflictos, tiene establecida una Cátedra ambulante con películas, epidiascopio y toda clase de material preciso, de una utilidad indiscutible. Análogamente, el Servicio de Plagas en la organización provincial, tiene destacados unos Ingenieros jóvenes, con deseos de trabajar, que atienden directamente cuando se relacionan con las enfermedades de las plantas y las que constituyen plagas. En la provincia de Oviedo tuve ocasión de ver, muy recientemente, cómo el Ingeniero encargado del Servicio de Plagas recorría los pueblos en que probablemente, haría su presencia el escarabajo de la patata, por estar invadidos ya otros términos de la Provincia, con el fin de instruir y dar las normas precisas caso de que apareciese el temible insecto”

En este apartado se citaban los posibles servicios que ofrecen los departamentos agropecuarios técnicos del Estado, y pone concretamente el ejemplo de la provincia de Oviedo. Recaltar que “el agricultor y el técnico no deben ir de la mano sino abrazados”:

“Al lado de este esfuerzo de divulgación y de procurar que el agricultor le sean útiles nuestros conocimientos técnicos, está el otro esfuerzo, tal vez mayor, de ganarnos la confianza del labriego. El hombre de campo, el que está en contacto íntimo con la tierra, el que dedica su trabajo, que tanto le honra y le dignifica, a hacer producir al suelo para sacar del mismo los productos que han de servir a todos, es muchas veces desconfiado, rutinario, receloso de cuanto se llame técnica, y hay que reconocer que, en algunas ocasiones, con razón. Todo el que llega a ponerse en relación con el labrador, es para éste un ingeniero. Así es que llega un representante de abonos, pongo, por ejemplo, y en el pueblo le llaman el Ingeniero del Abono como al Ingeniero Agrónomo del Servicio de Plagas a quien hice referencia (le llamaban el Ingeniero del Escarabajo).

Pues bien, el Ingeniero del Abono tal hace su propaganda con miras interesadas a vender el máximo posible, bajando el precio a costa de la riqueza y de la calidad del abono, y luego el agricultor a utilizar aquel abono, no obtiene el resultado apetecido, ¿Quién le quita de la cabeza a aquel agricultor que no le engañó un técnico? Sí, es cierto, que al labrador se le engañó muchas veces, pero lo que hay que hacerle comprender es que no fuimos nosotros, los técnicos, que no tenemos otros deseos sino los suyos mismos: que se produzca cuanto más y mejor a más bajo precio”. En esta segunda parte, se menciona la realidad a la cual se enfrentaban numeroso personal especializado en el mundo rural: múltiples campesinos y labradores habían sido engañados por falsos especialistas, con intereses económicos ocultos.

(...) “En cuanto se les habla llanamente (a los campesinos) les gusta, comprenden que tienen algo que aprender del técnico y hasta le buscan y solicitan sus visitas y consejos, aunque no falten ocasiones en que le dicen a uno mismo (palabra que a mí me ocurrió recientemente y también en pleno campo, con las botas embarradas de pisar terrones y sudoroso de la jornada del día): Ustedes son Ingenieros, pero en su mesa; allí han leído y estudiado mucho, desde ella saben mandar y dictar disposiciones más o menos acertadas. Son verdaderos Ingenieros de dedo; pero los secretos de la tierra somos otros quienes los conocemos; somos cada uno de los labradores el Ingeniero de su propia finca. Entristece verdaderamente oír estas cosas y claro es que además de predicar hay que demostrar constantemente la eficacia del técnico y sus consejos en los múltiples servicios que tienen establecidos el Ministerio de Agricultura”

En esta tercera parte, se reflexiona el conflicto que en ocasiones se producía entre algunos sectores del campesinado respecto al “asesoramiento técnico”, estaríamos hablando por tanto de una brecha entre el conocimiento científico procedente de las investigaciones y la cultura científica que tenía como base la cultura popular “de autoabastecimiento”:

“Por muchos es conocida la labor social que hubo de realizarse para introducir en nuestros campos el cultivo de la remolacha hace algunos años, y modernamente el tabaco, el algodón y algunas textiles. Pero no hay que cejar. Sigamos con el máximo entusiasmo trabajando cada persona en su puesto: el Ingeniero, el Perito, el Veterinario y los que tengan señalados por la Superioridad, y el labrador con sus tierras y ganados”

Además de reivindicar la importancia de la cultura científica en la sociedad, se defiende un postulado de participación social en la gestión del conocimiento científico: sector político, sector científico y sector agropecuario, todos ellos deben cooperar para lograr del campo un desarrollo óptimo desde una perspectiva nacional, social y comunitaria:

“¿Qué es la técnica sino la práctica comprobada y eficaz en el medio? (que no ha de confundirse con la rutina). Todos tenemos algo que aprender; el técnico ha recogido y recogerá muchas cosas útiles del campo, del labrador. A ningún técnico se le ocurre ir a enseñar a cultivar el trigo a Castilla, ni el pimiento a Cáceres y Murcia, ni los naranjos a Valencia; en estos lugares lo aprendió él. Pero que el labrador tiene muchas cosas que aprender de los técnicos ¡Qué duda cabe! Por eso terminamos con la frase que decíamos al principio de aquel ilustre agrónomo: “la agricultura no prosperará lo que todos deseamos mientras el técnico y el labrador vayan, no del brazo sino abrazados”

4.3. La participación del campesinado en proyectos de investigación. El caso de la parroquia tutelada de Bárcena del Monasterio.

En la provincia de Oviedo el Servicio Provincial de Servicios Agropecuarios impulsó la Granja Agrícola de Tineo, cuyo objetivo consistía en promocionar los concejos de Tineo y Allande. Las misiones de enseñanza y divulgación de los conocimientos buscaban lograr una mejora integral de las explotaciones ganaderas y mejorar la vida del campesinado. Los cursillos y las conferencias constituyeron una herramienta muy eficaz para lograr la “elevación de los niveles del campesino y la productividad de sus explotaciones”.

Imagen 43. Memoria de un curso de tareas prácticas agrarias.

CONCURSO DE TAREAS PRACTICAS AGRARIAS

M E M O R I A

Nombre del equipo: Barcena
Localidad: Bárcena del Monasterio (Tineo)
Provincia: Oviedo
Fecha de creación del equipo: Marzo 1.972
Número de miembros que lo integran: 8

Grupo al cual corresponde la tarea:

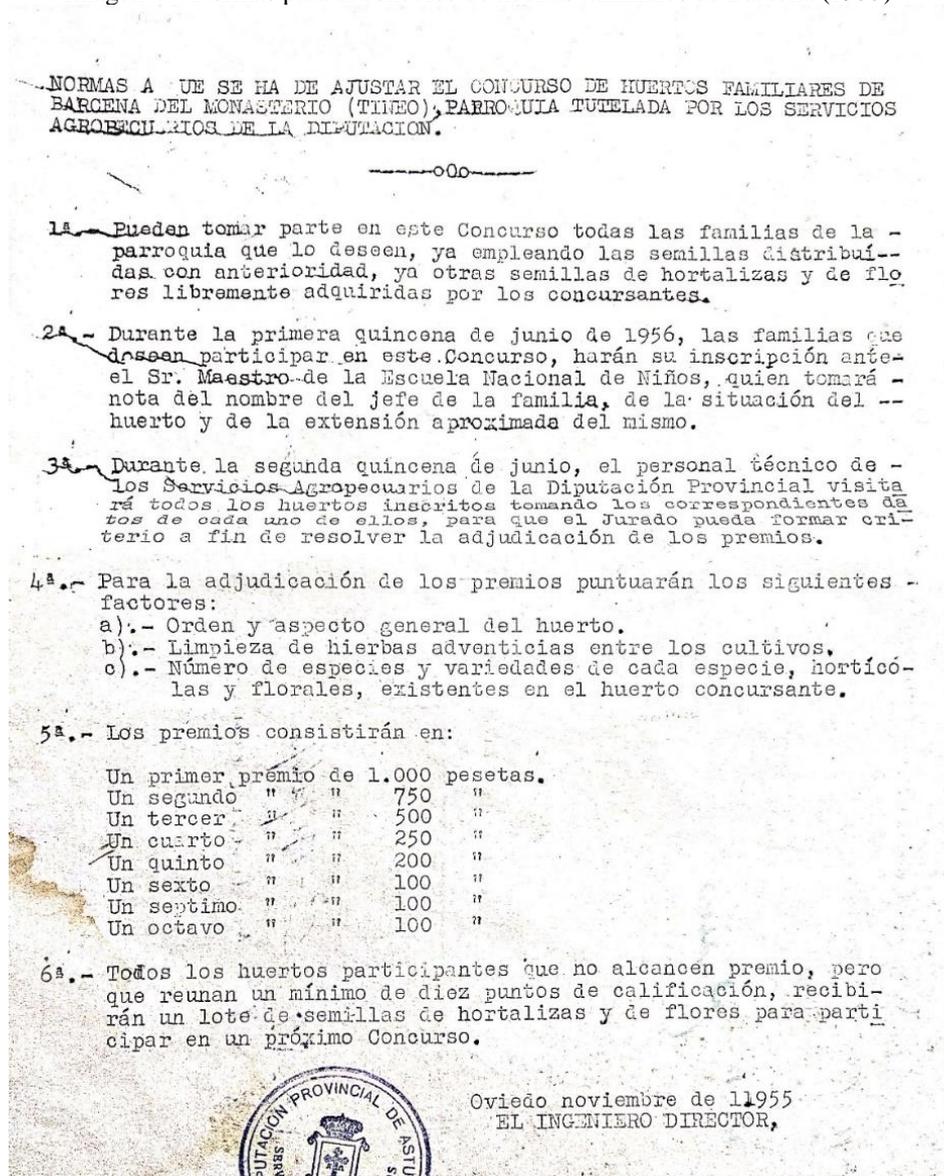
Cultivos agrícolas	X
Explotación de ganado	
Cultivos forestales	
Trabajos de comunidad	

Tema de la Tarea: Cultivo de una parcela de maiz.
Fecha en que se inició: 29 de Mayo de 1.972
Fecha en que se terminó: 17 de Noviembre de 1.972
Fecha de presentación de la Memoria: 13 de Diciembre.

Desde el 15 de febrero de 1949 hasta diciembre de 1964, se desarrollaron 109 cursillos (11 en el concejo de Allande y 98 en el de Tineo) y específicamente: parroquia de Miño (3); parroquia de Navelgas (2) y la parroquia de Bárcena. Todos los cursillos-seminarios tenían una duración de una semana, con prácticas de semillas y abonos.

Respecto a fechas posteriores, no existen informes posteriores al periodo 1964-1975 (año de disolución de la institución debido a que las cooperativas agrarias existentes disponían de técnicas más avanzadas respecto ésta.

Imagen 44. Normas para el concurso de huertas familiares de Bárcena (1955).



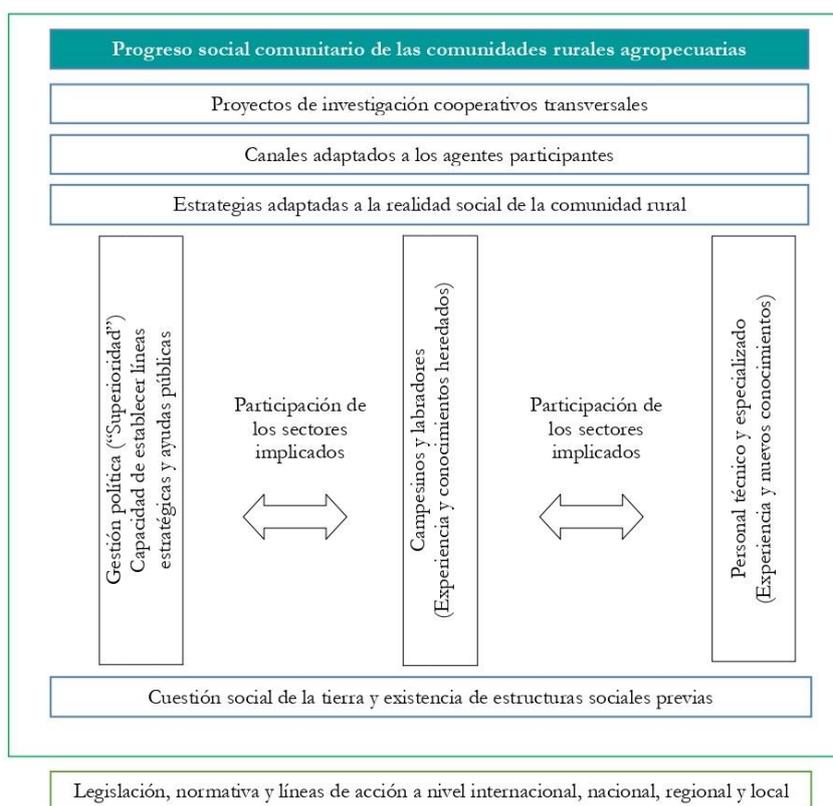
Gracias a la recuperación de esta documentación identificamos una de las acciones que intentaban fomentar la mejora de la productividad agraria y la unidad de las comunidades rurales. El maestro, junto al sacerdote y los agentes técnicos de los servicios agrarios de Asturias estaban coordinados de tal manera que la actividad de huertos (una tarea tan rutinaria y tradicional) se convertía en un acto de innovación social y técnica. Los aspectos que se valoraban eran: orden y aspecto general del huerto, limpieza de las hierbas de los cultivos y número de especies y variedades existentes en el huerto concursante.

4.4. A modo de síntesis y/o conclusión.

La Radio Agrícola constituyó una herramienta eficaz, cara a fomentar la cultura científica en el agro español, contribuyendo a su democratización. Las iniciativas impulsadas por los diferentes organismos provinciales apoyaron prácticamente las ideas emitidas por radio, para promocionar la vida comunitaria de las zonas rurales, aunque es verdad que muchos de los objetivos planteados por el Ministerio de Agricultura del Estado no fueron logrados satisfactoriamente, un ejemplo es la tecnificación del mundo rural asturiano.

Siguiendo el modelo propuesto de ciencia y de democracia sin exclusión (Carbajal y Barrio, 2019) e incorporando aquellos modelos de participación propuestos en la “Radio Agrícola”, cara a las sociedades modernas postindustriales rurales hemos de entender el progreso de la comunidad como el engranaje donde co-existen múltiples sectores-agentes que deben participar (campesinos, técnicos y gestores políticos) cuya base reside en elaborar proyectos de investigación y de acción social. Los canales (medios) de comunicación interna-externa deben adaptarse a aquellos agentes participantes (incorporando el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación) y las estrategias a aplicar, deben estar adaptadas a la realidad de la comunidad rural (parroquias y pueblos) y el bienestar de la persona en sus múltiples dimensiones.

Imagen 45. Esquema para co-construir espacios rurales de manera solidaria.



Original. Propuesta de Carbajal y Barrio (2020).

Capítulo 5: El socialismo agrario y el modelo cooperativista socialista fallido

5.1. Los movimientos sociales en el mundo rural iberoamericano

En el Manual de Estudios de la Ciencia y de la Tecnología (Felt, Fouché, Miller y Smith-Doeer, 2016) el equipo conformado por Alastair Iles, Garret Graddy-Lovelace, Maywa Montenegro y Ryan Galt reflexionaron profundamente acerca de los sistemas agrícolas espacios humanos de coproducción de conocimiento y alimentos. En palabras de los autores “la alimentación es una ventana a los muchos sistemas sociotécnicos complejos que se extienden por el mundo y que dependen de los seres humanos” (Felt et al., p.943).

Las realidades agropecuarias constituyen realmente sistemas complejos de organización humana que forman parte del “global food system” o sistema global de alimentación donde la evolución del espacio sucede paralelamente a la evolución de la ciudadanía, conformada por campesinos y ganaderos. En cada proceso y en cada realidad tienen lugar múltiples actos derivados de la clara causalidad y de la casualidad sistémica propia del sistema sociotécnico: en todos ellos el conocimiento y el trabajo humano se encuentran vinculados. Desde el enfoque iberoamericano CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad) debemos replantearnos como líneas de investigación por qué la agricultura industrial tiene una mayor legitimidad política frente a la local (y tradicional); cómo la tecnología influye en la conformación de espacios y realidades de carácter humano; cómo se pueden co-construir espacios humanos más sostenibles o cómo el sistema social en su conjunto puede promocionar la participación social del campesinado (con el apoyo de los gestores públicos y técnicos especializados). La investigación en materia de movimientos sociales constituye una línea de trabajo CTS emergente donde podemos identificar las cuestiones planteadas: un ejemplo ampliamente estudiado podría ser el Movimiento de Trabajadores sin Tierra (MST).

Con relación al proyecto de investigación focalizado en la realidad social del Cuarto de los Valles (Tineo) en Asturias, España (1950-80) tendríamos que tener en cuenta la coexistencia de ideas socialistas con la preponderancia de un dominio cultural del Catolicismo Social agrario.



Podríamos definir socialismo agrario como aquella ideología que motivó al campesinado español y asturiano a la acción social: incorporaba el sistema económico socialista con un modo de vida agrario. En un mismo contexto agrario tuvieron lugar tres realidades sociales paralelas; el predominio cultural del Catolicismo Social, la presencia de movimientos campesinos y la existencia del socialismo agrario (breve pero efectiva en términos sociales y políticos).

“Recuperar la memoria de estas prácticas y experiencias, sistematizarlas y convertirlas en un todo coherente es una tarea aún pendiente de realizar” reconoce Hugo Armando Escontrilla (2009). En el presente capítulo realizaremos un acercamiento filosófico al fenómeno social del socialismo agrario en el concejo de Tineo (Principado de Asturias, España). Si el socialismo como doctrina económica resultaba atractivo fue debido, entre otras cosas, al estado social y económico en que se encontraba gran parte de la población. Los excesos del capitalismo social fueron vistos por la jerarquía eclesial, y condenados.

Sin embargo, frente a los dos modelos económicos, la Iglesia acabó por escoger, desde su óptica, al menos malo. No el ideal, de acuerdo con sus planteamientos, pero sí el que le ofrecía mayor margen de actuación en la vida social de las naciones. Además, la tarea de la Iglesia sería llamar la atención sobre los excesos y llenar de humanismo cristiano las estructuras económicas y sociales” (Escontrilla, 2009, p.142). El impacto del pensamiento socialista en España ha sido estudiado ampliamente desde diversas áreas de conocimiento transversales.

A través de este texto ahondaremos en la realidad agraria de esa ideología política y su impacto en la gestión política de uno de los concejos con mayor producción de leche y carne de España durante los años 1970 y 1990. La cuestión agraria y la realidad social del campesinado constituyó un problema esencial para el socialismo español (González de Molina, Cruz y Acosta, 2004) promoviendo el “despertar” del campesinado, tanto agricultores como ganaderos. En palabras de los autores, la situación de precariedad y el deseo de una nueva sociedad fueron los detonantes de este movimiento:

“La denuncia contra el sistema caciquil reflejaba la misma secuencia: constitución o intento de constitución de una sociedad entre los trabajadores agrícolas de la localidad, seguida de atropellos y amenazas de los sectores patronales y abusos de poder por parte de alcaldes y fuerzas de orden público. La defensa del derecho de asociación y reunión estaba para los socialistas estrechamente vinculada con necesidad del acceso al poder municipal por vía de la participación” (ibíd., p.84)

El fundador del P.S.O.E, Pablo Iglesias (1904) en la localidad de Villalpando (Zamora), insistió sobre la necesaria conexión entre asociación obrera y activismo político. En 1906 en Puebla de Cazalla (Sevilla) se recordaba la necesidad social de apoyar la candidatura socialista para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. En el contexto agrario asturiano y tinetense: la precariedad social del campesinado más humilde y del trabajo agrícola requería implementar una justa distribución de la tierra y de la riqueza. Mediante la implantación de cooperativas socialistas, el asociacionismo agrario (democrático, libre e independiente), y la liberación económica y política se podría aspirar colectivamente a una democratización de la economía y de la vida.

5.2. El socialismo agrario español y la nueva sociedad rural

El Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E) fue fundado el día 2 de mayo del año 1879. El campesinado asturiano (al igual que el sector obrero) constituyó un apoyo importante para la constitución y la implementación social de este movimiento político. Dentro del marco de nuestra investigación y del periodo temporal en el que se enmarca, debemos destacar el Congreso de Suresnes en 1974 como un hito de vital importancia para la acción socialista en el agro español y asturiano: Rodolfo Llopis es relevado por Felipe González como primer Secretario General. En palabras de Felipe González y Alfonso Guerra:

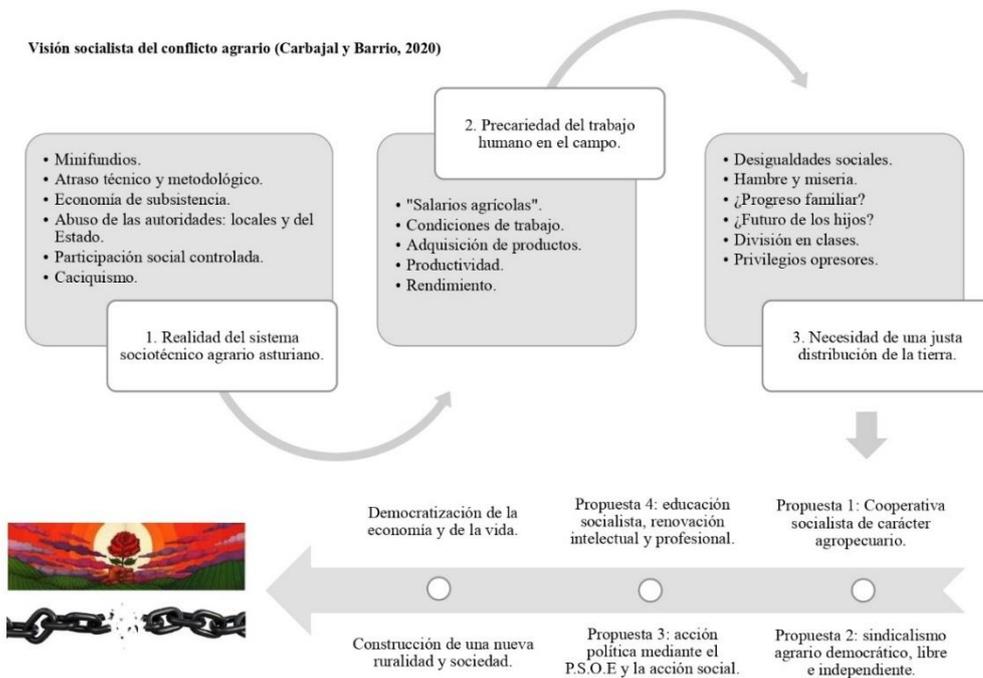
“El Partido Socialista Obrero Español, que recoge la más antigua tradición obrera del Estado español, se enfrenta hoy a un desafío histórico: el de construir un nuevo modelo de sociedad en el que el socialismo y libertad no sean conceptos opuestos (...) En el que todos los hombres sean dueños de su trabajo y de su conciencia; en el que el poder de decisión y beneficios sociales pertenezcan, solidariamente a la comunidad, y no a sus minorías dominantes cualquiera que sea su signo. Es decir, el socialismo autogestionario” (González y Guerra, 1977, p.19)

El “socialismo autogestionario” implicaría una presencia activa en las zonas urbanas y rurales, para así impulsar, en un contexto complejo, una verdadera transformación.

“La conquista de unas relaciones entre los hombres radicalmente diferentes de las que existen hoy, lo que está en juego, en pocas palabras, es cambiar la vida. Una sociedad nueva, para un hombre nuevo. Esta es la tarea que nos espera. Esta es la alternativa. El combate contra una sociedad explotadora y opresiva es difícil, quizás sea lento; pero el único camino posible para todo el que sea capaz de mirar hacia adelante. Es imposible el socialismo sin libertad; es imposible la libertad sin el socialismo” (ibíd., p.19-20).

El ideal socialista debía ser perseguido mediante la revolución económica y la liberación cultural.

Imagen 46. Visión socialista del conflicto agrario.



Original. Propuesta de Carbajal y Barrio (2020).

Desde una perspectiva agraria, la revolución económica conllevaría la apropiación de los medios de producción como los campos, los recursos financieros, la maquinaria agrícola o los medios de transporte, tan necesarios en el proceso de comercialización y venta. Desde una perspectiva industrial y obrera: las fábricas, las minas y los servicios ofertados. La comunidad de trabajadores debía ser el agente principal en esa apropiación social, pero esta debía ser complementada con la liberación cultural: conquista de la libertad personal, la responsabilidad personal y la participación pública en los asuntos de la res pública o comunidad humana. En este proceso debían participar tanto hombres como mujeres, jóvenes como adultos. Todos ellos deberían poner en práctica tres fases de “trabajo y lucha”:

1. La ruptura democrática: para González y Guerra (1977) la dictadura no podía transformarse ella sola, de la noche a la mañana, era necesaria una ruptura a partir de las movilizaciones y a través de las presiones sociales de carácter democrático.

Nota: La unidad de lucha fue un término muy usado (vigente) que implica unidad real en las acciones, en cada lugar, aprovechando cada realidad y cada contradicción del poder establecido. Frente a la democracia formal, el socialismo planteaba una democracia real.

2. La conquista del poder político: se afirmaba que “en una democracia formal, el dominio del poder lo detenta la burguesía, que lo utiliza para seguir explotando y oprimiendo (González y Guerra, 1977, p. 21). Para que las clases trabajadoras conquistaran el poder político, debía de controlarse los medios de producción, impulsarse transformaciones en la educación, así como elevar la conciencia comunitaria a través de la transformación cultural.

3. La implantación de una democracia socialista y una sociedad autogestionaria: construir una nueva sociedad exigía “una sustitución de las instituciones capitalistas por un nuevo modo de producción, por unas relaciones sociales de producción nuevas” en definitiva, “por un hombre nuevo y una nueva sociedad” (González y Guerra, 1977, p.22).

Una de las consignas que se fueron difundiendo en el agro español fue “socialismo es libertad”, en un ejercicio de conciliación de la vida comunitaria e individual. Su filosofía se puede resumir en la siguiente afirmación:

“A diferencia de otras corrientes, la corriente socialista habla a la clase obrera del mundo, de la vida, no sólo del Partido, que significaría su burocratización, su institucionalización. No es el triunfo del Partido lo que impulsa el movimiento socialista, sino el triunfo de la sociedad, del hombre como ser humano y social. Los derechos del hombre contra la arbitrariedad, la injusticia, la tiranía a la educación, al trabajo, a la cultura. Han hecho habitable un mundo lleno aún de contradicciones. A estos derechos mencionados, los socialistas añaden el derecho a la diferencia, al reconocimiento de las diferencias” (ibíd., p.22)

Debemos identificar la corriente personalista en esta consigna, socialmente difundida, ya que se reivindicaba la importancia del desarrollo humano integral y de su personalidad, así como la vida en la comunidad específica:

“La sociedad tecnificada, automatizada, quiere homogeneizar a los hombres, los quiere estandarizar. Los hombres se esfuerzan por su inserción en el mundo codificado por la sociedad. Cada hombre quiere romper la homogeneidad afirmar su personalidad alcanza en alguna medida una originalidad que le dé sentido a su existencia. Esta lucha permanentemente entre la homogeneidad y la personalidad que crea la necesidad del reconocimiento a ser diferente. El hombre que accede a la vida colectiva se encuentra en un espacio vital organizado, planificado y normalizado: el hombre tiene derecho a ejercer su personalidad” (ibíd., p.25-26)

Si bien la denominación política del P.S.O.E es obrero, debemos englobar a todos aquellos trabajadores que desarrollan su trabajo en los distintos ámbitos de la sociedad. Respecto a los trabajadores del agro, los agricultores y ganaderos en 1977 se proponían líneas de actuación como “lograr con una equiparación de los campesinos con los demás trabajadores, declarando la agricultura sector prioritario”, “conseguir una mayor eficacia técnica y económica en los procesos de producción y distribución de los productos agropecuarios”, “alcanzar una mayor capacidad de empleo en el medio rural” o “reformular la legislación agropecuaria” (ibíd., p.99). La modificación de la estructura social agraria y la propiedad de la tierra se llevaría a cabo de la expropiación de los latifundios y con una profunda transformación de los minifundios, mediante el sistema cooperativista. Desde la perspectiva socialista, la conquista por lograr la verdadera personalidad agraria debería pasar por una mejora de la calidad de vida del campesinado, así como un cuidado de la naturaleza y el medio ambiente: “el socialismo es calidad de vida (...) se trata de conservar el entorno del hombre, el medio en el que el ser humano desarrolla su actividad vital completa” (ibíd., p.114-115)

En el año 1977 se constituyó un grupo específico del partido para analizar específicamente la problemática social agraria y sus implicaciones. El equipo agrario del P.S.O.E estuvo formado por Enrique Ballester, José Abellán, Francisco Amarillo, Alfredo Cadenas, Ramón Giménez Peris, José María Hernández, Alejandro López Sánchez, Antonio López Villares y Carlos Muñoz. Sus propuestas políticas (empapadas de la realidad diaria del campesinado) sirvieron como base para la realización de programas, así como para el establecimiento de líneas claras de acción en la lucha socialista del agricultor y ganadero unido (con las concreciones propias del medio y del espacio humano específico).

5.3. Un proyecto socialista para el campo

El P.S.O.E se constituyó en el campo de España (especialmente en Asturias) como una alternativa política de la clase social campesina. El modelo socioeconómico socialista se difundía entre las capas sociales más desfavorecidas del campesinado, con una gran facilidad.

El equipo socialista agrario defendía claramente su toma de postura: “Los partidos de derecha están ya comprometidos con el capitalismo industrial y con los monopolios comerciales. Por eso su política agraria será siempre tibia y se quedará en buenas palabras” (P.S.O.E agrario, 1977, p.53). El dicho de “comer y absorber no se puede a la vez” constituiría una buena comparación de la realidad social agraria:

(Los partidos políticos conservadores -de derecha-) no pueden contentar a la vez a los capitalistas, terratenientes e intermediarios, por un lado, por otro, y a los pequeños y medianos agricultores, por otro. En cambio, el partido socialista, como el P.S.O.E, que no es extremista, tiene una larga tradición de lucha en favor de los trabajadores de la tierra. Apoya las reivindicaciones de los pequeños y medianos agricultores (ibíd.)

Desde el equipo agrario se realizó una clara distinción conceptual de tres elementos vinculados: auténticos trabajadores de la tierra, sindicato agrario y partido agrario.

1. Respecto a los verdaderos trabajadores del campo: “Llamaremos trabajadores de la tierra no sólo a los jornaleros sino también a los pequeños y medianos agricultores que llevan fincas propias o arrendadas que las trabajan personalmente (...) Llamaremos también trabajadores de la tierra (para usar siempre este mismo nombre, tan expresivo) a los pequeños ganaderos y a quienes se ocupan de pequeñas explotaciones forestales”. Se excluía por tanto a los grandes terratenientes y empresarios capitalistas (P.S.O.E, 1977, p.53).

2. Respecto al sindicato agrario: “El capitalismo margina al pequeño y mediano agricultor, le utiliza y le explota. El trabajador de la tierra, aunque sea autónomo y no viva de un salario, se siente indefenso ante un sistema económico que le va desplazando hacia escalones cada vez más bajos de la sociedad. Al igual que los obreros de la industria, los trabajadores de la tierra tienen que sindicarse, si no lo hacen serán demasiado débiles para que se escuche su voz” (ibíd., p.52).

3. Respecto a los partidos de carácter agrario, se reconocía necesario alcanzar las instituciones y poder desarrollar acción de gobierno, y se elude a la responsabilidad de la persona en su libertad como ciudadanos:

“Cada trabajador de la tierra debe votar con sentido común y con arreglo a su propio criterio. Debe meditar sobre los programas de los partidos y observar cómo se llevan a la práctica. Aunque se hace una afirmación muy clara a este respecto: “los partidos que triunfen en las elecciones van a gobernar el país. Todos harán promesas electorales que en parte podrán cumplir y en parte no” (ibíd., p.52).

En los contextos rurales estos términos permanecieron presentes en el discurso social difundido: el socialismo agrario era libertad. Respecto al concepto de “socialismo agrario” se realiza una introducción al concepto general y una adaptación al agro de España:

“El objetivo principal del socialismo es que la humanidad conviva pacíficamente. Que el hombre no explote al hombre. El socialismo agrario trata de aplicar estos principios al campo. Procura que los trabajadores del campo obtengan una compensación proporcional a su esfuerzo, que no sufran los efectos del monopolismo intermediario, que no se les someta a más cargas inútiles e injustas, y que se les den los medios para aprovechar las riquezas naturales que ahora se pierden o se estancan” (P.S.O.E agrario, 1977, p.54)

Si bien, el P.S.O.E era un partido que apoyaba a los pequeños y medianos productores mediante la cooperación mutua, el socialismo español difundía la libertad para cooperar socialmente o no hacerlo, “para el P.S.O.E, socialismo es libertad”:

“El agricultor español tiene un carácter independiente. No quiere que nadie coarte su libertad para decidir sobre sus asuntos particulares, familiares y profesionales. No quiere que nadie se inmiscuya en las tierras que cultiva ni en sus planes de trabajo. El socialismo respeta y defiende el derecho a la libertad que no está reñido con la cooperación socialista: una cooperación de todos en beneficio de todos” (ibíd., p.53)

El pensamiento marxista estuvo presente desde los orígenes del partido así como en cada acción social en el medio rural: “la tierra será para quien la trabaja”. Desde el equipo agrario del P.S.O.E se hizo una aclaración social que posteriormente fue transmitida por los agentes sociales: “quiere decir que la tierra no puede arrebatare a quien la trabaja personalmente, ya sea propietario, arrendatario o aparcerero. Pero tenemos en España fincas inmensas cuyos dueños viven en la ciudad y apenas se ocupan de ellas”⁵⁵.

El socialismo agrario, al igual que el movimiento brasileño MST, proponía la necesidad social de dar más tierras a los pequeños y medianos agricultores mediante la expropiación de grandes latifundios. La explotación comunitaria de la tierra del latifundio se planteaba como idea complementaria: de este modo se podría racionalizar la actividad y también introducir nuevas herramientas de trabajo (maquinaria agrícola) o nuevos métodos de cultivo. El escalonamiento de las expropiaciones debería darse en dos fases: la primera fase, con la primera victoria electoral del socialismo y la segunda, con la segunda victoria electoral del socialismo (en total, ocho años según el funcionamiento electoral de España, según el planteamiento inicial). La existencia de elecciones y la necesidad de seguir en la acción de gobierno no implicaría ningún cambio en esta idea (consideraban en 1977): “pero las elecciones no condicionan la decisión de reforma y el trabajo decidido hacia ella”. No sería hasta 1979 cuando Felipe González defendería un nuevo rumbo ideológico del partido (20 de mayo, en el XXVIII Congreso del P.S.O.E) y la motivación de este cambio fue claro: los resultados electorales y así fue entendido en el campo:

“Yo ruego a cada compañero que se acerque al marxismo de verdad, críticamente, con un espíritu de libertad. Lo dije el primer día. Que no tome a Marx como la línea divisoria entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, porque está contribuyendo a enterrarlo, y mucho más profundamente que lo entierra la clase burguesa o reaccionaria de este país y de todos los países del mundo. No se puede tomar a Marx, como un absoluto, no se puede compañeros. Hay que hacerlo críticamente, hay que ser socialistas antes que marxistas”

La idea a la que nunca se renunció fue la autogestión: recordemos que los socialistas consideraban que mediante “la autogestión y la planificación democrática se va a dar un paso importante en la construcción del socialismo. Se va a cambiar la organización capitalista (...) y ello tendrá que afectar a la vida social del país que atraviesa la consolidación de la democracia” (P.S.O.E agrario, 1977, p.62). En las grandes empresas agropecuarias se crearían asambleas y comités delegados (elegidos de manera colectiva y de manera democrática) con poder de decisión y de organización en las “faenas agrícolas” y actividades ganaderas. En las pequeñas explotaciones, la autogestión no sería necesario ya que “ya se toman en común por los padres y los hijos” (PSOE, 1977, p.64). Si bien la autogestión ya estaba implantada en las unidades económicas de las familias, desde la alternativa socialista se consideraba urgente promover el sentimiento de unión, de cooperación y de racionalización de la actividad humana. En este aspecto concreto, se definió cómo sería una auténtica cooperativa socialista agraria, desde la perspectiva española.

5.4. La cooperativa socialista: hacia un nuevo modelo social basado en la unión.

Los expertos que conformaron el equipo agrario del P.S.O.E definieron “cooperativa socialista” como una unión de varias personas que comparten una serie de intereses comunes y que aplican la idea de autogestión a la explotación agrícola, implementando el principio democrático de un hombre, un voto.

⁵⁵ Cfr. La tierra será para quien la trabaja, PSOE agrario, 1977, p.54.

Esta cooperativa socialista estaría “sujeto a un diseño que satisfaga, en primer lugar, a los intereses de los socios y las comunidades locales en que están enclavadas; en segundo lugar, a las normas de planificación socialista, que van en provecho de todos los agricultores” (P.S.O.E, 1977, p.65). El ahorro familiar y de la cooperativa agraria socialista pasaría por la gestión racional de recursos, pidiendo créditos a las Cajas Rurales, y promoviendo el ahorro de capital de cada unidad familiar. Los principios que rigen el modelo de cooperativa agraria socialista, planificada para la realidad de España serían:

- En las cooperativas socialistas (tanto en la fase de consolidación de la democracia como en la transición al socialismo social) se corregirían las posibles situaciones neocaciquiles. Mediante la liberación cultural (preparación intelectual y profesional) del campesinado, se podrían combatir las dominaciones basadas en la “superioridad otorgada”.
- En las cooperativas socialistas solo aceptarían pequeños y medianos agricultores, dejando afuera falsos campesinos y/o empresarios encubiertos. Las cooperativas organizadas bajo los principios del socialismo deberían buscar el apoyo mutuo y comunitario desde la fraternidad.
- En las cooperativas socialistas rigen los principios democráticos. Los procedimientos de control tendrían ideales democráticos, con normas claras de funcionamiento. La gestión humana en la cooperativa podría ser revisada, discutida y reprobada en la asamblea, órgano social de control y participación. Las personas que se ocuparan de las tareas de gestión cooperativa serían elegidos por votación, limitados y con vigilancia de socios participantes: la información y la transparencia serían esenciales.
- Las cooperativas socialistas podrían especializarse en uno o múltiples sectores concretos: producción de piensos concentrados, abonos, semillas, maquinaria, productos esenciales para las explotaciones familiares etc. Las cooperativas de comercialización facilitarían la creación de cooperativas de consumo, garantizando el bienestar familiar y limitando el posible lucro social.
- Las cooperativas socialistas servirían como garante social y económico de los intereses del campesino: las condiciones de producción, las condiciones de venta, y la adquisición de productos.
- Las cooperativas socialistas contribuirían a la ruptura con el sistema económico global del capitalismo, creando una red alternativa de producción y consumo alternativo, en el que la solidaridad y el progreso comunitario sustituyeran el lucro y la desigualdad social.
- Las cooperativas socialistas se regirían por el principio de la cooperación social de los ciudadanos rurales y la cooperación de las diversas cooperativas socialistas: a nivel regional, nacional y con una perspectiva global (solidaridad socialista e internacional). Estaríamos hablando de una unidad de clase, el campesino unido sería más fuerte.
- La creación de cooperativas agrarias facilitaría el acceso a créditos estatales y créditos de las Cajas Rurales, que serían utilizados para el desarrollo comunitario: tanto el progreso de la cooperativa y de la comunidad, como el progreso de los ciudadanos (formación).
- La cooperativa socialista requeriría una presencia esencial y activa de los avances de carácter científico y técnico, todo ello regido bajo el principio de cooperación.
- La cooperativa socialista facilitaría la creación de puestos de trabajos en el mundo rural, facilitando la pervivencia social y diversificación del tejido económico, garantizando que los jóvenes puedan quedarse en el territorio y continuar con la actividad humana.

Una vez que hemos definido los principios rectores de una cooperativa agraria socialista, hemos de plantearnos cómo se verían beneficiados los pequeños y medianos agricultores:

- Mediante las cooperativas agrarias socialistas, los campesinos podrían hacer frente (con mayor facilidad) de la defensa de sus intereses (reducir el coste de los piensos, contar con servicios especializados, negociar colectivamente los asuntos de las explotaciones con un beneficio comunitario.). El cuidado de las cosechas y de los animales domésticos sería un pilar de la acción social del campesinado, así como la seguridad social, tanto para los trabajadores como para sus familiares.

- Mediante las cooperativas agrarias socialistas, los trabajadores del campo podrían ver incrementada su nivel de vida, permitiendo la liberación cultural de sus descendientes y así lograr una sociedad más justa e igualitaria. La sociedad se basaría en principios más democráticos (democratización del campo) y el sistema económico cooperativista podría crear nuevas sinergias sociales, más solidarias.
- Mediante las cooperativas socialistas se crearían nuevas realidades sociales y de carácter económico. Mediante la constitución de cooperativas industriales, se lograría acercar servicios de bienestar social (sanidad, comunicaciones, formación, arreglos de calles, electrificación rural, teléfono).
- Mediante las cooperativas agrarias, se crearían nuevas oportunidades para la ciudadanía rural, creando puestos de empleo y oportunidades de formación, tanto intelectual como profesional. La liberación cultural, en términos populares, se definiría como “abrir los ojos”, “salir de casa”, “ver que hay otro mundo más allá de nuestra realidad”, es decir, dar oportunidades a aquellos que, por cuestiones de origen, nunca las tendrían.

El socialismo agrario mantendría su compromiso con los más jóvenes en el ideal de la cooperativa agraria: el futuro de los hijos de los campesinos sería lo primero. Literalmente se afirmaría: “No puede perderse ningún cerebro, porque ello sería de una injusticia, de un despilfarro para la sociedad. Abrir escuelas profesionales en el medio rural es un paso en ese sentido, pero no suficiente. También hace falta un sistema, amplio y justo, de pagas o salarios de estudio, a fin de que los trabajadores de la tierra, si demuestran capacidad y valía estén en igualdad de condiciones con los demás españoles para cursar estudios a cualquier nivel y en cualquier campo profesional” (PSOE agrario, 1977, p.91).

El socialismo agrario facilitaría la conquista de necesidades urgentes del campesinado, como la reforma agraria, la existencia de precios dignos, la necesidad de una seguridad social agraria, la protección de la familia, la promoción cultural y profesional del campesinado, el fomento del cooperativismo... Asturias formaría parte de la franja Astur-Cantábrica que se caracteriza por abundancia de “bosques y prados donde la principal riqueza es el ganado vacuno, con importantes producciones de leche y carne” con una realidad social clara: la población agraria vive diseminada en caseríos y casonas; las explotaciones familiares y los campesinos comparten con frecuencia las faenas agrícolas con trabajos en fábricas” (ibíd., p.107).

5.5. Propuestas socialistas para el conflicto agrario

Elecciones generales en España (1977-1989)

En el programa elaborado por el trabajo de equipo socialista para las elecciones generales del año 1977, se consideraba necesario implementar acciones de gobierno para lograr una reforma agraria, que favoreciera un cambio sustancial en la base social campesina:

- Lograr la equiparación de los campesinos con los demás trabajadores, con una especial declaración social de la agricultura como sector prioritario.
- Conseguir una mayor capacidad de empleo en el medio rural.
- Alcanzar una mayor eficacia técnico-económica en los procesos de producción, así como en la distribución en los productos con origen campesino y ganadero.
- Alcanzar latifundios con baja rentabilidad y transformación de minifundios por la acción cooperativista.
- Eliminar el destajo en el trabajo agrícola.
- Destinar el crédito agrícola a los pequeños y medianos ganaderos.
- Promover seguros de cosechas y a los miembros de las explotaciones familiares.
- Potenciar los procedimientos y herramientas para evitar la existencia de plagas y posibles enfermedades en los ganados y en las explotaciones agrícolas.

En las elecciones generales de 1979, el P.S.O.E se presentó con una propuesta más extensa pero que en líneas generales conserva el espíritu del grupo agrario de 1977:

- Reestructuración de las explotaciones agrarias, reformando los sistemas de tenencia y usos de la tierra, a través de la expropiación y una nueva Ley de arrendamiento. El sistema cooperativista agrario se vería potenciado mediante apoyo financiero y fiscal.
- Potenciar y proteger los recursos naturales.
- Puesta en marcha de un plan de producciones y ordenación de estas, teniendo en cuenta las necesidades sociales y la realidad agraria específica.
- Estimular y ayudar (económica y técnicamente) para el desarrollo integral de pequeñas y medianas explotaciones agrarias.
- Apoyar a los agricultores en la gestión de los montes comunales.
- Mejorar la dotación del medio rural, mediante servicios públicos de calidad.
- Adecuar la asistencia y la protección al desempleo rural.
- Equiparar los trabajadores de la tierra a otros trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social.
- Reformar los servicios de la administración agraria, para que estos presten un servicio real a los campesinos y ganaderos.
- Reformar los procesos de comercialización y transformación de los productos agrarios, impulsando la participación efectiva del campesinado en el medio.
- Promover la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, con una presencia activa de estructura agraria y las pequeñas y medianas explotaciones, procedimientos y regulación fiscal de las fincas.
- Fomentar la participación en los entes autonómicos de los sindicatos agropecuarios en la elaboración de políticas públicas y específicamente, las agrarias.

En las elecciones generales de 1982, se apostaría por la modernización efectiva de las estructuras productivas agropecuarias, mediante la reestructuración y racionalización de la actividad humana en el campo y una política de rentas correctora de los desequilibrios:

- Revisar el funcionamiento real de las Cámaras Agrarias, estableciendo criterios estrictos de participación y representatividad de las organizaciones agrarias y del campesinado.
- Potenciar el desarrollo de las explotaciones agrarias, para que sean competitivas.
- Proteger las explotaciones familiares agropecuarias (pequeñas y medianas) como garante del tejido social y económico ya que “su existencia es garantía contra el aumento del desempleo”.
- Fomentar el cooperativismo: “se fomentarán las cooperativas de carácter integral, como vía de expansión de la agricultura y ganadería familiar a través de la comercialización e industrialización, favoreciendo su competitividad en el mercado, sin renunciar a los principios de solidaridad y democracia interna”.
- Crear consorcios para la mejora del uso de la tierra: “las explotaciones familiares, los agricultores jóvenes, las cooperativas y los asalariados sin tierra serán los beneficiarios directos de cuantas medidas de intervención se produzcan”.
- Elaborar planes específicos de desarrollo para zonas desfavorecidas y que puedan corregir las desigualdades sociales existentes.
- Promocionar el fomento ganadero (recuperación de recursos autóctonos y de tierras no explotadas) así como del sector forestal mediante la protección del medio ambiente.
- Garantizar la existencia de servicios públicos de calidad en todas las zonas, con una especial referencia al sistema social de prestaciones y al acceso al crédito, motores de la actividad agraria y social. Las Cajas Rurales (crédito cooperativo) serán un pilar esencial de la actividad humana “lo que exige su democratización”.
- Fomentar la investigación y la experimentación en el medio rural, mejorando el sistema de Extensión Agraria y su conexión real con el paisaje-paisanaje.
- Desarrollar “un modelo de consumo que limite las dependencias internacionales y adapte las producciones prioritarias de país”. Todas las ideas propuestas enlazan con el lema de la campaña: por el cambio.

En el año 1986 (lema: Para seguir avanzando, por el buen camino) las ideas fueron:

- Lograr una presencia más activa de los productores en el mercado común.
- Apoyar a los jóvenes (agricultores).
- “Apoyo a la cooperación agraria para ampliar el movimiento cooperativo, mejorar su articulación y conseguir una mayor presencia e intervención de estas entidades agrarias en la organización común de los mercados”.
- Reforzamiento de ayudas a los pequeños y medianos agricultores de tipo familiar.
- Facilitar el acceso al crédito agrario, tan necesario en las explotaciones.
- El “Desarrollo del Programa de Zonas de montaña y áreas desfavorecidas, que mejore el nivel de vida de las poblaciones”.
- Fomentar la industrialización agraria y su comercialización.
- Fomento y desarrollo de la actividad ganadera y forestal.
- Propiciar la investigación agraria, así como el fomento de nuevos cultivos y métodos, aprovechamiento de recursos y abaratamiento de costes de producción.
- Fortalecer el desarrollo de asociaciones profesionales apoyando a entidades asociativas, al proceso cooperativo en sus diversas modalidades” con una triple motivación social: “para adaptarlos al pluralismo existente, a los principios de libre asociación y la realidad asociativa de servicios que demanda la agricultura”.

En el programa del año 1989 (Lema: España en progreso) se hace una especial incidencia a la necesaria modernización de la agricultura española “para afrontar ventajosamente los retos de la producción y del mercado” elevando las rentas y rejuveneciendo la población:

- Fomentar la diversificación de las producciones adecuándolas al mercado.
- Potenciar la calidad de los productos elaborados en el campo español.
- Estimular la creación de centrales de compra en régimen asociativo.
- Colaborar en la comercialización de los productos, a nivel supranacional.
- Mejorar la formación de agricultores y ganaderos, a nivel profesional y técnico.
- “Promoveremos el crecimiento y la consolidación del movimiento cooperativista como factor básico de equilibrio y progreso, así como el sindicalismo.
- Elevar los servicios sociales y culturales, elevando el nivel de vida.
- Fomentar la diversificación económica en las zonas rurales para que los ciudadanos puedan disponer de ingresos no exclusivamente derivados de la actividad agraria.
- Potenciar la enseñanza, especialmente con la formación profesional específica.
- Rejuvenecer la población mediante el apoyo a asociaciones juveniles de carácter cooperativo, la jubilación anticipada y la compensación de rentas.

Elecciones autonómicas en el Principado de Asturias (1983 y 1987)

En 1983, el partido socialista se presentó en Asturias con la proclama “Por tu tierra”. El proyecto socialista tendría al sector agrario como un pilar esencial del equilibrio territorial, defendiendo una verdadera actuación sobre la estructura productiva humana en la tierra. Las medidas serían:

- Elaboración de Planes Agrarios Comarcales.
- Dotación de servicios e infraestructuras a través de las Comarcas de Ordenación.
- Promoción de la investigación, con la participación efectiva del campesinado.
- Fomento de la educación rural, especialmente de la formación profesional.
- Fomento de los mercados y de los mataderos, y su modernización.
- Fomento del cooperativismo agrario.
- Diversificación de la actividad social en el medio rural.
- Mejora ganadera y promoción de la actividad forestal, y del medio ambiente.

En materia de cooperativismo agrario, “dada la importancia que desde una perspectiva socialista se le concede al cooperativismo en todos sus ámbitos (producción, comercialización, servicios) los objetivos a alcanzar en los próximos años” serían: creación de una cooperativa de segundo

grado que integrara los servicios de novillas y cría, para la zona Occidental, Central y Oriental; creación de una cooperativa para la comercialización de la carne; cooperativa para la producción y comercialización de productos hortofrutícolas; y creación de un Consejo Director de Asuntos Cooperativos. Sería necesario destacar la función social de este nuevo órgano: coordinación de recursos; elaborar un plan de divulgación del espíritu cooperativista; asesorar y formar en asuntos de carácter cooperativo y promover el desarrollo rural sociocomunitario.

En 1987, se elegiría el lema “Por las cosas bien hechas” asumiendo que, tras el camino recorrido, era necesario un nuevo programa de futuro para Asturias ya que era “una región en proceso de transformación”. Podríamos resumir el programa electoral en las siguientes consignas: fomento y promoción de la actividad y el empleo; más y mejores servicios; recuperar la naturaleza y una administración cercana a los asturianos (y sus necesidades).

En materia estrictamente agraria, las propuestas serían: la mejora de las infraestructuras: obras y mejoras territoriales, en el equipamiento rural, implementando acciones de desarrollo integral; la mejora de las estructuras productivas, mediante una ordenación agraria y la concentración parcelaria; y Ordenación y fomento de las producciones agrarias. Las explotaciones familiares eran para los socialistas “un objetivo primordial” ya que tenía la consideración de “núcleo de todo el tejido productivo y asociativo del campo asturiano, a la vez que se fomenta la asociación de explotaciones individuales en cooperativas o agrupaciones que mejoran su capacidad productiva o comercializadora. Los campesinos y sus familias debían de participar en aquellas temáticas que se veían influenciados (derechos sociales) así como en los temas directamente relacionados con la producción (precios, comercialización). Se afirmaba que “dado que los sectores sociales que se relacionan con el mundo rural tienen un mayor grado de organización, lo que se traduce en un mayor poder para fijar los posibles precios, los socialistas estimularemos y apoyaremos de manera decidida las iniciativas que decidan afrontar los agricultores”. Concretamente la propuesta política sería: “se apoyará la asociación de cooperativas para el establecimiento de servicios técnicos y de gestión de mayor calidad, que dado su elevado coste no sería rentable el que se afrontasen por las cooperativas locales”.

5.6. A modo de síntesis y/o recapitulación.

El socialismo agrario tuvo un fuerte arraigo en el rural debido a las situaciones de precariedad social y laboral. A través de la acción social, la actividad asociativa y la renovación (cultural y política) se podrían “romper las cadenas del pasado” y construir una nueva sociedad. Previamente al 1950 hemos de destacar el papel social de Benjamín el Maestro como referente intelectual del socialismo agrario en la comarca estudiada. El acuerdo del campesinado de Tineo (y del Cuarto de los Valles) conllevó un apoyo social mayoritario a un partido independiente y campesino, Unidad Campesina. No sería hasta 1987 cuando Santiago Pérez lograría la alcaldía e implantar (tres años) una propuesta de construcción de la nueva realidad socialista.

Si bien el socialismo agrario no estuvo presente (como partido político) en la construcción de cooperativas agrarias (tenemos que tener en cuenta el carácter independiente de las cooperativas) sí que estuvo presente en la acción diaria de las mismas (en el pensamiento de los campesinos). Consideramos que el sistema cooperativista socialista en España y su implantación ha sido una realidad fallida en tanto que, como pasaría con Antonio Sérgio y la realidad portuguesa, tuvieron que hacer frente a un problema de mentalidad social (de progreso) y al sistema capitalista. Otro aspecto reseñable es el contexto sociopolítico de implantación y la pérdida de poder de la influencia del voto campesino en la realidad española (derivado del histórico éxodo agrario y la disminución de población activa en la actividad estrictamente agraria).

La problemática social agraria estuvo presente en los programas electorales del P.S.O.E, en los cuales la renovación social pasaba necesariamente por el sistema cooperativista y el cuidado a las explotaciones agrarias familiares (pequeñas y medianas).

Gonzalo Higuera Udías S.J afirmaba en un artículo titulado “¿Evolución o revolución?” que “el dinamismo histórico, social y económico del desarrollo de los pueblos exige reformas profundas que pueden reclamar mutaciones sustanciales y seculares, llegando hasta su misma sustitución por otras más adecuadas, actuales y justas” (año 1968, vol. 56). Podemos considerar que las acciones llevadas a cabo por el equipo de gobierno de Pérez contribuyeron al desarrollo en coherencia a un paradigma social de incertidumbre.

Anexo: El himno de la Internacional: ¿simbiosis entre catolicismo y socialismo?

El Himno de la Internacional fue escrito en el año 1871 por un obrero francés que participó en la revolución de 1848 (miembro a su vez de las barricadas de la Comuna de París). Eugène Pottier escribiría el himno de la lucha obrera, aprobado como himno nacional de los trabajadores en 1892 por la II Internacional. Desgraciadamente Pottier falleció sin oír cantar la Internacional pero en 1908 cuando fue su entierro tuvo un gran honor: sus compañeros de lucha lo acompañaron en una gran manifestación, expresando la esencia del movimiento obrero y campesino, el compañerismo y la ayuda mutua.

Existen diversas versiones del himno original, pero el mensaje a transmitir es muy similar: “Los proletarios gritan fuera hasta el fin de la opresión / Borrar rastros del pasado / Arriba esclavos todos en pie / El mundo va a cambiar de base / Lo que nada de hoy todo han de ser. El estribillo muestra la simbiosis social del catolicismo (agrario) y del socialismo: “Agrupémonos todos/ en la lucha final/ El género humano/ es la Internacional.

El lenguaje usado es muy similar por los movimientos estudiados, aunque con intenciones muy diferentes: “Ni en dioses, reyes ni tribunos/ está el supremo salvador/ Nosotros mismos realicemos/ El esfuerzo redentor”. La presión social de manifiesta cuando se afirma “La ley nos burla y el Estado/ Oprime y sangra al productor/ Nos dan derechos irrisorios/No hay deberes del Señor. El Catolicismo Social y la Internacional Socialista, hoy y antes de la constitución de la Organización de las Naciones Unidas (octubre de 1945) constituyen las dos únicas alternativas supranacionales de carácter social.

Imagen 47. El puño y la rosa un símbolo socialista en peligro de extinción.



Anexo: Benjamín el Maestro, referente intelectual del socialismo agrario

Benjamín Menéndez Álvarez, conocido socialmente como Benjamín el Maestro, nació el día 10 de mayo del año 1904 en el pueblo de San Andrés, que pertenece a la parroquia de Bárcena del Monasterio en el concejo de Tineo⁵⁶, de la provincia de Asturias. Sus padres se llamaban Manuel y María Encarnación. Siguiendo la trayectoria familiar (su abuelo era maestro) finalizó las asignaturas del título de Maestro de 1ª Enseñanza (RD 10 de marzo de 1917) teniendo la edad de 23 años⁵⁷. Sus primeros destinos como docente fueron:

⁵⁶ Cfr. Certificación en extracto de inscripción de nacimiento nº387822/90 del Ministerio de Justicia, del Registro Civil de Tineo, con fecha de expedición 20 de agosto de 1990 (sección 1ª, tomo 57, página 323).

⁵⁷ Cfr. Certificación de asignaturas con fecha 26 de septiembre de 1927, sección folio 5, número 5574, de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo, provincia de Asturias.

Tabla 8. Destinos docentes de Benjamín el Maestro durante los años 1928 y 1932⁵⁸.

Destino	Vinculación	Sueldo	Fechas								
			Nombramiento			Posesión			Cese		
Rellanos, Tineo	Interino	2000 ptas.	11	10	1927	14	10	1927	15	01	1928
Villar de Lantero, Cangas del Narcea	Interino	2000 ptas.	07	04	1928	04	09	1928	20	09	1928
Bárcena del Monasterio, Tineo	Interino	2000 ptas.	29	01	1931	05	02	1931	31	07	1931
Rodical, Tineo	Interino	2000 ptas.	14	09	1931	19	10	1931	31	12	1931
Rodical, Tineo	Ascenso	3000 ptas.	02	01	1932	01	01	1932	01	06	1932

Mediante concurso oposición, logró la plaza de Santullano de las Regueras en 1932.

Tabla 9. Destinos docentes de Benjamín el Maestro durante los años 1932 y 1938.

Destino	Vinculación	Sueldo	Fechas								
			Nombramiento			Posesión			Cese		
Santullano de las Regueras, Oviedo	Interino	3000 ptas.	02	06	1932	02	06	1932	14	05	1936
	Ascenso	4000 ptas.	08	06	1936	15	05	1936	25	05	1938

Su extensa formación intelectual junto a su ferviente compromiso sociopolítico con las personas más desfavorecidas de la sociedad le llevó a tomar parte del conflicto que vivió España durante los años 1936 y 1939. Tras la rendición del banco republicano asturiano fue juzgado de “manera sumarísima” por un Tribunal Militar y condenado a pena de muerte, de la que fue indultado con el castigo a treinta años de prisión (reducido a doce en la segunda revisión de la condena). Para construir una narración lo más aproximada a la realidad se ha comparado los documentos militares de la época junto a los documentos redactados por el protagonista de este apartado. Mediante la causa 1.240 de 1937, el día 26 de enero de 1938 se reunió en la Plaza de Oviedo el Consejo de Guerra permanente número tres de la provincia de Asturias “para ver y fallar las causas sumarísimas por el procedimiento sumarísimo de urgencia contra Benjamín Menéndez Álvarez y otra dada cuenta de las mismas en Audiencia Pública y oída la acusación fiscal y la Defensa”. Para entender la acusación hemos de citar literalmente “resultando” y “hechos probados”:

“RESULTANDO

Que el día 18 de julio de 1936 los elementos del Frente Popular iniciaron de modo violento un movimiento subversivo para dominar, el cual lucha todavía nuestro Ejército, y los encartados.- Benjamín Menéndez Álvarez de 33 años, casado natural de Trubia y vecino de Santullano de las Regueras, Maestro Nacional, de ideas marxistas y Secretario de la Agrupación Socialista de Santullano, hizo propaganda pública y privada a favor del Frente Popular e intervino en algún mitin y conferencia con motivo de las elecciones de 1936, insultando a los propagandistas del partido del orden;

Durante el tiempo que Santullano estuvo en poder de los rojos, no se le conoce actuación pero, huyó voluntariamente para la zona enemiga desempeñando en Mieres el cargo de Maestro y de su actuación profesional en Santullano consta que vertía en la escuela ideas marxistas y que los niños que a ella acudían saludaban con el puño en alto, procurando también que el Maestro dificultaba su asistencia a clases parroquiales de Catecismo. ⁵⁹”

⁵⁸ Cfr. Hoja de servicios elaborado por el mismo Benjamín Menéndez, maestro número 9655

⁵⁹ Cfr. Causa 1.240 de 1937, el día 26 de enero de 1938, P.3. 282.859, página 1.

El Tribunal Militar encabezado por el Comandante de Infantería D. Francisco de Vega Araujo (en calidad de Juez Instructor) acusaba a Benjamín de participar en mítines y en conferencias, de adoctrinar al alumnado y dificultar las sesiones públicas de catecismo impartidas por el sacerdote de Santullano:

“HECHOS PROBADOS:

Considerando que los hechos expuestos son constitutivos de un delito de Rebelión Militar⁶⁰ que se define y pena en los artículos 237 y párrafo 2º del 238, ambos del Código de Justicia Militar y de otro delito de auxilio para cometer la Rebelión Militar, que se define y pena en el apartado 1º del artículo 240 del mismo cuerpo legal. Considerando que el delito de Rebelión Militar es responsable en el concepto de autores los encasados Benjamín Menéndez Álvarez y otros. Y que el delito de auxilio para cometer la Rebelión Militar es responsable en el mismo concepto que el encausado Eugenio Fernández Fernández”⁶¹

El Consejo Militar atribuyó (en virtud al artículo 173 del Código de Justicia Militar): “Una circunstancia agravante que derivó del grado de perversidad y de la trascendencia de su actuación revolucionaria, y que el responsable criminalmente de un delito lo es también civilmente⁶²”. Para poder establecer un juicio objetivo respecto a los documentos militares citados con anterioridad con la experiencia vivida por Benjamín Menéndez y no sería hasta febrero de 1968 cuando podría exponer su versión de los hechos al Sr. Director General de Enseñanza (Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid) con motivo del reconocimiento de los trienios realizados:

“En 1932 fue nombrado Maestro en propiedad de Santullano de las Regueras, Oviedo. Era una escuela de matrícula numerosa y no había ni enseres. Solicitó estos del Ayuntamiento que se lo entregó a cambio de llevar los libros de una agrupación socialista que presidía el Sr. Alcalde. Al estallar la guerra renunció a aquel cargo y se hizo independiente de toda ideología, sin que llegase a faltar en ningún momento al respeto que se debe a las personas humanas. Rendida Asturias, fue juzgado por un Tribunal Militar y condenado a pena de muerte. (...) Hasta después de haber sido puesto en libertad no supo que una de las acusaciones era haber puesto un ronzal al Sr. Alcalde saliente en 1931 y arrastrarlo por la plaza. Declara en verdad y en justicia que no conocía al Sr. Alcalde ni la existencia de dicho pueblo hasta ser destinado en él en el año 1932, (junio). El suceso ni siquiera fue real, más bien un simulacro, según se supo en el año 1944. Resumiendo: en su acusación solo existe una realidad: la de ser miembro de una agrupación socialista, en la cual no hubiera permanecido si se hubiera cometido alguna tropelia”⁶³ (Menéndez, 1968).

Benjamín expone su filosofía como hombre político y docente entregado con las personas más vulnerables de la sociedad agraria de aquel entonces:

“Que paso los años separado del Magisterio, entregado al servicio de ensanchar las fronteras de nuestra patria: haciendo de monte, praderas y bosque. Alfabetizando a decenas de jóvenes, solo por el espíritu nato de hacer el bien. Informando con el control de mi pequeña hacienda a la Excelentísima Diputación de Oviedo. Todos los segundos de existencia fueron consumados agotando vatio a vatio sus energías atento al fin social. Le duele pues, que en sus relaciones de trámites oficiales tenga que ir pisando esa soga con maldición de un judíos del siglo XX con el agravante de mermar, en viajes y trámites, los ingresos familiares y muchas horas de trabajo” (Menéndez, 1968).

⁶⁰ Respecto a la acusación de Rebelión Militar, Benjamín realiza una nota en la Causa (mediante lápiz): “No quiero mal a nadie. No soy revoltoso. Nada”.

⁶¹ Cfr. Causa 1.240 de 1937, el día 26 de enero de 1938, P.3. 282.859, página 2.

⁶² En este caso, Benjamín anota tres palabras al respecto: “mentira, mentira, mentira”.

⁶³ Cfr. Carta al Sr. Director General de Enseñanza Primaria, Riotorto (Lugo) a 25 de febrero de 1968.

El FALLO del Tribunal Militar fue el siguiente: “Benjamín Menéndez Álvarez, a la pena de muerte”. La pena de muerte fue aprobada el primero de febrero de 1938, con sujeción al Decreto nº55 de 1º de noviembre de 1938 y conmutada mediante escrito enviado por el Asesor Jurídico del Cuartel de “su Excelencia el Generalísimo en escrito a fecha 15 del pasado mes de febrero⁶⁴”. Tal como se indica en la “liquidación de condena del procesado Benjamín Menéndez Álvarez”⁶⁵: “Fue reducido a prisión el 17 de noviembre de 1937. Se hizo ejecutoria en la sentencia de 1º de febrero de 1938, tiempo que se le abona: ... años, dos meses, quince días. Ha sido condenado a reclusión perpetua. Le resta cumplir su pena 29 años, 9 meses y 15 días. Extingue la pena el 12 de noviembre del año 1967”. La propuesta de conmutación de la pena de cárcel y trabajo⁶⁶ fue elaborada el día 1 de junio del año 1943 “por estimar el caso comprendido en el número nueve del grupo” accediendo a que “debe ser conmutada la referida pena de doce años de pena de muerte”⁶⁷. El 16 de julio de 1943 tuvo lugar la liquidación de condena, donde se certificó que a Benjamín le quedaba once años, nueve meses y quince días. No sería hasta el 9 de octubre de 1945 cuando el Informe Fiscal sobre el Indulto reconocería que:

“En la declaración de Hechos Probados contenida en los resultados del fallo, no se atribuye al interesado, a juicio de este Ministerio Fiscal, participación en actos crueles, muertes, violaciones, profanaciones, latrocinios, ni otros que excediendo del propósito subversivo, acusen calificada perversidad. En virtud, procede acoger favorablemente el indulto total de la pena subsistente de doce años de pena de muerte”⁶⁸

Se puede concluir que la condena injustificada por un Tribunal Militar fue un lastre para ejercer sus derechos como persona y como profesional (se consideraba “un buen ciudadano como activo agricultor, ganadero, selvicultor y maestro”). Cumplió pena “permaneciendo en prisión cinco años, ocho meses y veintidós días”:

“El 17 de noviembre del 1937 fui preso en Santullano de las Regueras donde ejercía de maestro y era al mismo tiempo secretario de la Agrupación Socialista de las Regueras y trasladado a la cárcel de Oviedo. Después de permanecer algún tiempo en Oviedo fui trasladado al penal del Puerto de Santa María, Cádiz. El director de este establecimiento dice que ingresé allí el 15 de julio de 1938, no sabe procedente de donde (fui de Oviedo), yo creo que ingresé antes. En septiembre de 1940 fui trasladado a la Prisión Sanatorio de Porta Celi en Valencia, donde estuve hasta que fui dado de alta como enfermo, y conducido al Penal de San Miguel de los Reyes, Valencia. No sé el tiempo que estuve en Porta Celi y en San Miguel de Valencia. De San Miguel fui trasladado al Destacamento Penal de Carbonífera del Palomar, Montalbán, Teruel a reducir pena por el trabajo. Entre estas tres prisiones estuve dos años y 10 meses, ósea desde 1940 en que salí del Puerto hasta 1943 en que fui liberado, permaneciendo en prisión cinco años, ocho meses y veintidós días” (Menéndez, s.f).

La liberación condicional se produjo el 1 de octubre del año 1943⁶⁹ aunque a 4 de agosto de 1943 fue puesto en prisión atenuada fijando su residencia en San Andrés, Oviedo⁷⁰. Debido a la pena de muerte que posteriormente se convirtió en pena de cárcel y de trabajos, se derivó un expediente de depuración mediante el cual fue separado del Magisterio aunque mediante la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1963 fue reintegrado al servicio con la sanción de traslado fuera de Oviedo durante cinco años, con fecha de inicio el año 1963⁷¹.

⁶⁴ Cfr. Causa 1.240 de 1937, el día 26 de enero de 1938, P.3. 282.859, página 3. La fecha de firma fue a 3 de marzo de 1938, en Gijón, por el Auditor de Guerra.

⁶⁵ Liquidación realizada el día 25 de mayo de 1938, en Gijón.

⁶⁶ Cfr. Comisión Central de Penas, expediente número 10.889.

⁶⁷ Cfr. Causa 1.240 de 1937, el día 26 de enero de 1938, P.3. 282.859, página 5.

⁶⁸ Cfr. Causa 1.240 de 1937, el día 26 de enero de 1938, P.3. 282.859, página 6.

⁶⁹ Cfr. Documento de Liberación Condicional firmada por D. Marcial Ortega el día 1 de octubre de 1943.

⁷⁰ Cfr. Documento de Prisión Atenuada, número 690.

⁷¹ Cfr. Notificación del día 4 de julio de 1966 del Sr. Director General de Enseñanza Primaria

Tabla 10. Destinos docentes de Benjamín el Maestro durante los años 1963 y 1969⁷².

Destino	Vinculación	Sueldo	Fechas								
			Nombramiento			Posesión			Cese		
Trespando, Siero	Provisional	16920 ptas.	20	04	1963	22	04	1963	15	06	1963
	Ascenso	30480 ptas.	16	06	1963	16	06	1963	31	08	1963
Foz, Lugo	Traslado	30480 ptas.	01	09	1963	01	09	1963	30	06	1966
Ferreirabella, Lugo	Definitiva	30480 ptas.	30	06	1966	30	06	1966	30	06	1969

Estando como maestro en Ferreirabella en el año 1964, Benjamín solicitó⁷³ mediante el turno de voluntario la adjudicación de una nueva plaza en varias escuelas como Bárcena del Monasterio, primera opción; Arcallana en Luarca, segunda; Carcedo Unitaria en Luarca, tercera; y Paredes en Luarca, cuarta. La adjudicación de escuela nacional no tuvo lugar debido a la sanción aún vigente de cinco años de alejamiento provincial. Tras el año 1968, asumió la plaza en Navelgas (Tineo) donde “pondría clase” hasta su jubilación en el año 1974 (fecha de cese: 10 de mayo de 1974).

En palabras de las personas entrevistadas durante el proceso de investigación “Benjamín durante este tiempo fue -neutral- y posteriormente, estuvo alejado de la -política- activa”. Tras haber realizado numerosas entrevistas en la parroquia de Bárcena del Monasterio, las personas destacaron el fuerte compromiso de Benjamín Menéndez con los colectivos más desfavorecidos de la sociedad rural de la época. Corroboran el hecho de que el docente impartiera sesiones a las personas que no sabían leer ni escribir durante la noche, así como su estrecha vinculación con movimientos sociopolíticos de carácter progresista (no hay un consenso social claro acerca de su tendencia).

Tras el año 1969 y una vez ya con residencia su localidad natal, San Andrés, fue impulsor de los movimientos cooperativistas y la innovación social rural mediante la introducción de nuevos mecanismos de abono, cultivos o herramientas de trabajo. Las fichas de la biblioteca parroquial de Bárcena (coordinada por Francisco Andina) muestran la relación intelectual de ambos. La implicación social en la parroquia de Navelgas fue igualmente profesional, como haría en otros contextos, pero con un menor carácter sociopolítico.

Imagen 48. Benjamín en un acto de homenaje ministerial.

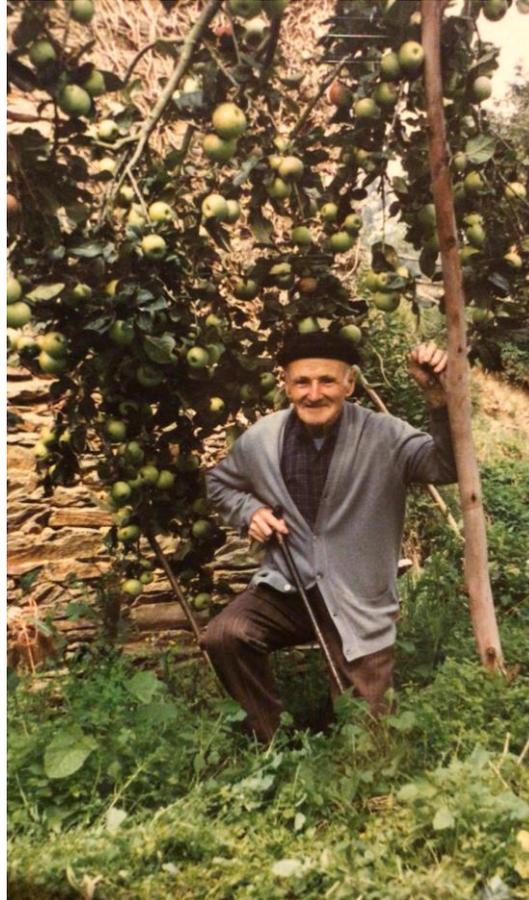


⁷² Cfr. Hoja de servicios elaborado por el mismo Benjamín Menéndez Álvarez.

⁷³ Cfr. Solicitud del día 27 de enero de 1964.

La persecución sufrida, la vida en prisión y las numerosas agresiones que recibió Benjamín no impidieron que este ejerciera su misión de ser docente comprometido con su clase social de origen: el campesinado más humilde. El Ministerio Fiscal en el año 1945 (corrigiendo al Tribunal Militar), Benjamín no participó en ningún acto que fuera degradante ni perjudicial para ninguna persona o colectivo, tan solo cumplía con su profesión y con la visión de construir una sociedad más inclusiva y justa (no compartida por el bando franquista). En coherencia a lo anteriormente expuesto y a los sentimientos compartidos por la comarca del Cuarto de los Valles podemos concluir que Benjamín el Maestro, San Andrés, constituyó el referente intelectual del socialismo agrario desde 1928 hasta su fallecimiento.

Imagen 49. Benjamín en su huerta de San Andrés.



Capítulo 6: La Guerra de la Leche y la Ordenación de la Campaña Lechera.

Con el Decreto de la Presidencia del Gobierno de España en materia de ordenación de la campaña lechera de 1974 se estableció una horquilla de precios de leche al ganadero, que variaban según la zona en la que éstos estuvieran establecidos.

Zonas: La zona I (Álava, Coruña, Guipúzcoa, León, Navarra, Orense, Lugo, Oviedo, Pontevedra, Santander y Vizcaya) el precio sería de 9,25 a 10 pesetas el litro. La zona II (Badajoz, Burgos, Cáceres, Cuenca, Logroño, Palencia, Salamanca y Zamora) de 9,50 a 10,25 ptas. La zona III (Albacete, Ávila, Ciudad Real, Guadalajara, Huesca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid y Zaragoza) de 10,00 a 11,00 ptas. La zona IV (Cádiz, Huelva, Lérida y Sevilla) de 10,25 a 11,00 ptas. La zona V (Alicante, Almería, Baleares, Castellón, Gerona, Granada, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Tarragona y Valencia) de 10,50 a 11,25 ptas. La zona VI (Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife) de 11,00 a 11,50 ptas. A excepción de la zona seis, el año lechero está dividido en dos periodos (1 de marzo a 31 de julio de 1974; 1 de agosto de 1974 al 28 de febrero de 1975).

Precios: Los precios mínimos de compra al productor siempre que la leche que cumpliera con las características señaladas (Reglamento de las Centrales Lecheras y otras industrias lácteas) serían:

- La leche destinada a la industrialización, el precio para toda España sería de 9,25 a 10,00 pesetas litro respectivamente en los primeros y segundos periodos.
- La leche destinada a higienización o esterilización: zona I (9,25 a 10), II (9,50 a 10,25), III (10,00 a 10,75), IV (10,25 a 11,00), V (10,50 a 11,25) y VI (11,00 a 11,50).
- Las empresas deberían pagar el contenido en grasa (obligatoriamente) y se podría pagar el “precio colchón” de 0,50 pesetas el litro (pero no era obligatorio).

El descontento producido ante los precios fijados para la leche fue más que palpable en la sociedad española. Los campesinos consideraban que “el campo necesita más precios que créditos”. Hemos de citar los titulares de la época para entender la postura de las personas productoras:

- “Parece extenderse el conflicto lechero en la provincia ante la disconformidad social de los ganaderos con los precios fijados por la Administración” (Santander, 19 de febrero de 1974)
- “Los ganaderos siguen descontentos con los nuevos precios fijados para la leche, pues esperaban una subida más ventajosa para ellos. A pesar de la subida, la producción sigue sin ser rentable de cara sobre todo a los actuales precios de los piensos y alimentos para el ganado” (Vizcaya, 20 de febrero de 1974)
- “Hay un argumento común debajo de esta problemática: los piensos agrarios en alza y el estacionamiento práctico -cuando no regresión- de los precios de venta. Así se explica que en el caso concreto de la producción de leche se puede constatar hoy el descenso de un 10% en relación al año anterior” (Pamplona, 20 de febrero de 1974)
- “La situación del mercado lechero en la provincia se ha venido agravando en los últimos tiempos debido a la sequía, la subida del precio de las materias primas, la mano de obra y los costos de la maquinaria” (Barcelona, 24 de febrero de 1974)
- “No puede negarse que los precios en materia prima -leche- han experimentado sucesivamente unos fuertes incrementos con base y autorización del Ministerio de Agricultura y reivindicaciones de los Sindicatos y las Hermandades, pero, es cierto y demostrable que los costos de explotación han experimentado aumentos casi siempre superiores” (Alcalde de Santander, febrero de 1974)
- “El aumento concedido al ganadero de la venta de la leche, 1,50 pesetas por litro, está ya desfasado de raíz por la subida de los precios de los productos básicos para el funcionamiento de maquinarias agrícolas, etc.” (Presidente del Sindicato Provincial de Ganadería de Oviedo, febrero de 1974)

- “Como es sabido, los productos agrarios en una gran proporción suelen estar sometidos a techos para evitar que su incidencia repercuta excesivamente en los precios que pagan los consumidores” (F. Fernández Sanz en la Nueva España, Oviedo, 24 febrero de 1974)
- “Existen unas limitaciones legales para las elevaciones en los productos agrarios en el momento en el que el campo sufre a su vez presiones de costos por elevaciones en sus materias primas fundamentales como son los abonos o los pienso, por citar dos ejemplos característicos, en sus salarios y en otros tantos aspectos (J. Dorado, 30 de febrero del 1974)
- “De no modificarse el nivel de precios de intervención el campo no podrá soportar ese aumento en sus costos de producción, sobre todo teniendo en cuenta que ya antes de la subida de los costos de producción excedían de los ingresos de la mayoría de las explotaciones familiares” (Revista Hermandad, mensualidad de febrero de 1974)
- “El pequeño ganadero del Norte, que en muchos casos posee menos de seis vacas, tiene que pagar cada vez más por lo que necesita para producir: abonos, piensos, etc. Mientras que el precio que le pagan por la leche sube menos que los costes. Para él, este ingreso, descontando sus gastos, es la remuneración de su trabajo: es su salario. Cuando estos pequeños ganaderos luchan por el precio de la leche están defendiendo su salario” (Mundo Social, febrero de 1974)

La Huelga de la Leche fue el punto culminante de la Guerra de la Leche. Las peticiones se podrían resumir en los dos siguientes puntos: aumento del precio de la leche y bajada de materias primas para la producción (pienso, abonos, etc.). Una tercera reivindicación fue la igualdad de precios para toda España. La Administración asumió una postura en contra de los trabajadores del campo: importaciones de leche de Francia, detención de campesinos y ganaderos y una postura oficial de no negociación con los ganaderos bajo posturas de fuerza. La Huelga de la Leche tuvo lugar entre el 18 de febrero de 1974 y el día 27 del mismo mes. Los hitos de esta huelga fueron los siguientes:

- Santander: “Se calcula que el volumen de leche no entregada por los ganaderos puede ascender a unos 70.000 litros. La huelga afecta principalmente al ganadero modesto, de producción inferior a los 100 litros diarios” (18 de febrero de 1974)
- Navarra: “Los ganaderos han entregado sólo el 50% aproximadamente de la leche” (18 de febrero de 1974)
- Santander: “La Guerra de la Leche iniciada en la parte oriental de la provincia parece extenderse a otras zonas, y según fuentes oficiosas durante la jornada de hoy sobrepasan los 100.000 litros de leche no entregados” (19 de febrero de 1974)
- Bilbao: “El problema de la leche en Vizcaya no es menos pesimista que en Santander y Navarra ha reaccionado suspendiendo gran parte de sus entregas” (19 de febrero de 1974)
- Pamplona: “A finales del mes pasado comenzó en Navarra un movimiento de protesta en el que participaron los productores de carne de cerdo a quienes le siguieron los ganaderos dedicados a la producción de leche”. “Hoy continua la restricción de la entrega de leche a la Central de Pamplona. La cantidad no entregada puede suponer el 40% del total” (19 de febrero de 1974)
- Bilbao: “Prosigue la anormalidad de los suministros a centrales vizcaínas donde en la jornada de ayer fueron depositados unos mil litros menos que el día anterior” (22 de febrero de 1974).
- Santander: “Si la cifra que se daba ayer era de 300.000 litros dejados de entregar, hoy se calcula que se supera los 350.000” (23 de febrero de 1974)
- Álava: “La Central Lechera Alavesa que absorbe toda la producción láctea de esta provincia y otras localidades limítrofes de Vizcaya, Burgos, Logroño han recibido de los ganaderos cerca del 60% menos de la leche que negociaba en situación de normalidad (23 de febrero de 1974)
- Santander: “El volumen de leche no entregado supera en estos momentos los 400.000 litros diarios” (25 de febrero de 1974)
- “Parece que toca a su fin la “Guerra de la Leche” (27 de febrero de 1974).

En Asturias las circunstancias de los ganaderos eran muy similares a España, con el agravante de que la mayoría de las explotaciones familiares disponían como mucho de 6 vacas (elemento que condicionaba la rentabilidad y la supervivencia de la unidad familiar en su conjunto). Hemos de destacar dos noticias al respecto:

- “Preocupación de los ganaderos: El descontento de estas gentes que viven de la ganadería se agrava por momentos. El precio de la leche por lo visto no guarda relación con el de precio de los piensos y de ahí que los ingresos sean ridículos e insuficientes para atender las necesidades de estas familias campesinas que sin duda alguna son las que más vienen sufriendo las consecuencias de la subida de la vida en los últimos meses” (C. Martínez en La Voz de Asturias)
- “Malestar entre los campesinos, sin llegar a la Guerra de la Leche: Nosotros que venimos pulsando el ambiente social, somos los primeros en reconocer que el campesino asturiano es la cenicienta de la sociedad que el campesino es el primero en llevar los golpes que traen las crisis consigo más o menos lejanas. Porque con lo que vale la leche. ¿Cómo va a pagar abonos, piensos, herramientas de labranza, contribuciones, etc.? El campesinado se va dando cuenta de las injusticias que con él se vienen cometiendo y no tiene más remedio que ponerse a la defensiva. Primero empezó por huir de los pueblos la juventud, después los que quedaban de media edad confiaban en las promesas que se les hacían y llegó el momento del pataleo, de la protesta, de los casos desesperados, de arrojar la leche al río antes de ir a la rutina y sigue siendo la burla y el desprecio, entregándolo a precios irrisorios” (Pepe Viña en la Voz de Asturias)

En Ribadesella, un ganadero regalaba su producción lechera (eso llamaba la atención a los medios de comunicación de la época). En relación a la zona del suroccidente de Asturias los campesinos se reunieron en la Espina y desarrollaron movilizaciones con el regalo de leche a las personas que se acercaban a ellos: antes que malvender la leche era preferible dársela a sus semejantes. El agro se encontraba en la encrucijada (Fernando Sanz Pastor Mellado, presidente de la Agrupación Nacional de Jóvenes) ya que:

- No existía paralelo entre la política de precios industriales y agrícolas.
- Los precios máximos tolerables legales en 1974 se referían al consumidor final y no al agricultor o el ganadero.
- El precio de los fertilizantes no era asumible por los productores: su incidencia en el año 1974 se aproximó a los 5.000 millones de pesetas.
- El precio de los carburantes y lubricantes tampoco lo era: la subida planteada para el año 1974 (2,70 pesetas por litro) ascendía a 10.000 millones de pesetas (de lubricantes sería de 15.900 millones de pesetas) -además era necesario pagar el gravamen por el uso de las carreteras-.
- El precio de la electricidad supuso un aumento de costes inasumible por los pequeños agricultores: 252 millones de pesetas a nivel nacional
- El precio de los tratamientos ganaderos (insecticidas, herbicidas, vacunas, etc.) supondría 1.071 millones de pesetas más a nivel nacional.
- El precio de los piensos compuestos y cereales sufrió un considerable aumento muy “conservador”: 6.719 millones de pesetas.
- El gasto en maquinaria sería de 807 millones de pesetas mayor respecto 1972 así como la mano de obra (9.048 millones de pesetas).

El agro se encontraría en un círculo vicioso: no hay beneficios, no puede haber inversiones para mejorar la productividad y transformar las explotaciones (aumentando por tanto la calidad como cantidad de las producciones). La única forma de romper el círculo vicioso sería: aumentar los precios para incrementar los beneficios y favorecer la modernización de explotaciones con determinadas inversiones. En relación a nuestra investigación tenemos que reflexionar acerca del rol que jugó la CLAS (Central Lechera de Asturias).

Tomás García González (1984) expone de forma muy clara y sintética en “Génesis y desarrollo del movimiento campesino en Asturias” el proceso progresivo de la “descomposición del sistema de encuadramiento vertical y la dinámica de las luchas sociales campesinas” en la provincia de Oviedo:

“Desde principio de los años 60, el campo asturiano, agitado por el efecto de las causas generales (el consumo, las costumbres) por la reorientación de la política agrícola del gobierno caracterizada por el proteccionismo estatal se muestra cada vez menos incontrolable. Este malestar campesino introduce las primeras contradicciones y conflictos en el seno de la Organización Sindical instaurándose de manera progresiva un clima de contestación. (...) La cúpula sindical se ve obligada a adoptar una función de contestación y reivindicación corporativista, llevando a sus órganos oficiales a hacer declaraciones de oposición a la política agrícola del gobierno y yendo a acusarle de abandono voluntario del campo. El signo más significativo de la profundidad de estas contradicciones en el mismo aparato sindical es la guerra de la leche de 1966. Es la primera gran movilización del campesinado asturiano, ejemplar, por ser única en su género (huelga de entrega de la leche-) por su duración (48 días), por su amplitud (desencadenada en la parte occidental afectando al conjunto de la región), y por sus consecuencias (primera gran experiencia de lucha colectiva y que abre un periodo radicalmente nuevo)” (García, 1984, p.156).

La Espina había sido el epicentro de la Huelga de la Leche en Asturias, progresivamente se fue extendiendo por el resto de la provincia de Oviedo. Este acto reivindicativo nos demuestra dos cosas: el hartazgo de la clase campesina más humilde y el poder social de la estructura franquista:

“Revela el profundo malestar del campo asturiano y las potencialidades sociales de la movilización del campesinado hasta ahora desconocidas. Demuestra la capacidad de los caciques y de las instituciones del Estado para canalizar las más duras luchas, y pone de manifiesto las contradicciones internas del encuadramiento económico y político del campesinado, en lo que se refiere al rol social de las Hermandades y de sus presidentes” (ibíd.)

No sería hasta 1976 cuando el campesinado volviera a luchar por sus derechos colectivos, esto se debe a las siguientes razones:

“La guerra de la leche aportó resultados unos económicos y de condiciones de entrega de la leche de interés considerable, -gracias a- la intervención del presidente de la C.O.S.A acerca de las altas esferas del Estado; por el prestigio que obtiene este último y por la forma con que supo capitalizarlo (y utilizarlo) para crear la C.L.A.S (Central Lechera Asturiana) que viene incontestablemente a estabilizar y normalizar las relaciones entre los productos lácteos y el mercado; por las intervenciones (ideológicas y culturales) de este organismo que lo convierten en un instrumento particularmente eficaz para el mantenimiento y la reproducción de la hegemonía de los dirigentes verticalistas” (ibíd.)

Ramón García Piñero (1984) confirma la lectura de los acontecimientos que realiza García (1984) afirmando que “la aguda crisis descrita fue capitalizada por la C.O.S.A y las Hermandades para crear un nuevo instrumento con el que perpetuar la influencia del verticalismo entre los ganaderos y la Central Lechera Asturiana” (p.55) donde referencia a la obra “Los movimientos campesinos” de Alfonso Garrán (1977). En el año 1967 se constituyó el Grupo Sindical de Colonización.

Si consultamos la página web de la Central Lechera Asturiana (consultada el día 16 de diciembre del 2020) se afirma (en el apartado de historia) que “en los años sesenta, frente a los abusos de la industria láctea Jesús Sáenz de Miera plantea la creación de una sociedad en la que los ganaderos asuman la producción, la industrialización y la comercialización de leche y sus derivados”. Siendo coherentes a la historia de Asturias hemos de realizar una serie de matizaciones.

Tal como indica García Piñero (1984) el Régimen franquista apoyó la creación de este Grupo de Colonización por la sencilla razón de mantener el poder social y la actividad sindical de los campesinos. Para ello, el Gobierno “concedió a través del Banco de Crédito Agrícola un crédito que cubría el 80% del coste inicial, reservando el 20% para las aportaciones de los ganaderos, a los cuales se les obligaba a constituirse en agrupaciones que recibieron el nombre de Grupos Sindicales de Colonización”. El Estado y el poder sindical del campo controlaba el 80% de la actividad agraria y de hecho, el espíritu cooperativo no era nombrado por ninguna parte de la nueva identidad. Para poder tener el campesinado “atado” de una manera muy sibilina, “cada vaquero que quisiera integrarse en la cooperativa (que recordemos, no estaba presente en la denominación social) debía de abonar un mínimo de 10.000 pesetas, que podía obtener, si no disponía de ellas, de un fondo abierto por la Caja de Ahorros para dotar a todos los vaqueros de la liquidez necesaria”. Blanco y en botella, nunca mejor dicho: “estas facilidades de financiación y las ventajosas condiciones establecidas en los créditos propiciaron que, en muy poco tiempo, se superara los 10.000 cooperativistas”. El Partido Comunista (en 1975) acusó a CLAS de tener un carácter “rompehuelgas”.

Históricamente los acontecimientos de la Central Lechera Asturiana fueron los siguientes: en el año 1970 llega los primeros camiones con 250.000 litros de leche procedentes de ganaderías asturianas; en 1971, comercializa su propia marca e incorpora la botella no retornable (de plástico); en 1972 se crea la primera fábrica de piensos para abastecer a los ganaderos y mejorar la producción (que sería el germen social de ASA (Asturiana de Servicios Agropecuarios) que competiría con las cooperativas agrarias del entorno; en 1974 se instala la red de frío en las granjas (para evitar que la leche se pierda y así mejorar el volumen de la producción) y en 1982, la CLAS se convierte en SAT (Sociedad Agraria de Transformación) para potenciar los servicios agrarios entre socios.

Jesús Sáenz de Miera afirmaría en una entrevista en la Nueva España lo siguiente:

“Me he movido en el medio agrario toda la vida y tenía la impresión de que la familia campesina estaba fuera de los márgenes normales de la vida de cualquier sociedad, por ello tuve la obsesión permanente de dar la posibilidad a la gente de acceder a los mismos bienes que disfrutaban los demás. Tal idea se fue conformando y fortaleciendo con la influencia de la Doctrina Social de la Iglesia, aunque a veces he podido pensar que estaba haciendo el bobo” (5 de septiembre de 2010)

“Su grupo tuvo como origen aplacar una rebelión campesina” afirma el País (24/09/2012):

“En aquella circunstancia histórica, Jesús Sáenz de Miera, que había sido con 16 años jefe comarcal del sindicato falangista de estudiantes (SEU), vio la posibilidad de prestar un servicio más al franquismo pacificando el campo asturiano y la oportunidad de plasmar en un proyecto corporativo su ideario político joseantoniano (retórica anticapitalista), su concepción social (inspirada por la DSI) y su visión sindical, emanada del estudio de los movimientos sindicales católicos belgas y de las organizaciones cooperativas primigenias de Reino Unido. CLAS nació como organización de espíritu cooperativo, jamás adoptó esta figura jurídica y societaria, que Sáenz de Miera rechazó por temor a sus posibles connotaciones socialistas, y optó por la fórmula del grupo sindical de colonización, una idea concebida por la dictadura en el año 1941 y que perduró hasta que la legislación democrática habilitó en el año 1981 la nueva figura societaria de la sociedad agraria de transformación (SAT), con la que actualmente opera Central Lechera Asturiana”

Habiendo aclarado la posición de la Central Lechera Asturiana y su origen es necesario retomar la actividad sindical del campesinado en el año 1975 y 1976. García (1984) afirma que debido a los precios insuficientes propuestos por el gobierno en el año 1976 “estalla a principios de 1976 la Marcha Blanca un proyecto de manifestación masiva en Oviedo propuesta por la Hermandad contestataria de Pola de Siero”.

La Marcha Blanca no solo era una reivindicación de los precios lácteos o ganaderos, era algo más, el campesinado estaba intentado impulsar la democratización del mundo rural. Incluso cuando fuera apoyada por la mayoría de las Hermandades Locales:

“La Hermandad Regional se ve obligada a apoyar el proyecto de protesta, lo aplaza y finalmente lo paraliza, demostrando que en la coyuntura política de 1976 el aparato sindical ha perdido lo esencial de sus capacidades hegemónicas” y “revela su incapacidad para dirigir él mismo las luchas y para recuperarlas con resultados favorables como en la guerra de la leche” (García, 1984, p.157).

Con la primera salida de los tractores en febrero y marzo del año 1977, el campesinado inicia el desmantelamiento de las estructuras verticales del campo (un buen ejemplo de ello es la aceptación de la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos del Estado Español, COAG como un interlocutor válido para el gobierno). Los campesinos organizados en grupos contestatarios darían nacimiento a un sindicato democrático: la Unión de Campesinos Asturianos (U.C.A).

Fermín Rodríguez Gutiérrez (1996) reflexionó acerca de la evolución del sector agrario asturiano en el periodo 1750 y 1995. Rodríguez dividió la historia del sector ganadero y lácteo en tres fases: el sistema productivo tradicional (1750-1840), la pervivencia del modelo histórico y el inicio de la modernización (1840-1940), la revolución de los sesenta -modernización y crisis rural- (1960-1984) y la imposibilidad de estabilizar el sector (1985-1995). La historia social se desarrolla en paralelo con la evolución del sector lácteo, tan importante para el desarrollo y la continuidad de la actividad en el medio rural que se iniciaba a “democratizar”. Tal como indica Rodríguez, en la década de los años setenta estaban funcionando CLAS, LAGISA y Nestlé”. La confianza social del campesinado se reflejaba en las recogidas de leche: 6000, 8000 y 14000 respectivamente. Hoy en día seguimos con los mismos problemas de hace décadas: la inadecuación del pasaje agrario, el reducido tamaño de las explotaciones y una excesiva parcelación de las mismas.

Francisco Feo Parrondo investigador del departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid apoya estas tesis y afirma que en Tineo (año 1978) el número de socios abastecedores aumentaba (1062) mientras que en otras localidades agrarias de Asturias descendía. Paralelamente la producción láctea sufrió un abandono especialmente en los ganaderos con menor número de cabezas y producción. Las relaciones contractuales entre ganaderos y empresas comercializadoras se transformaron radicalmente en la década de los años ochenta y el sistema de cuotas, aunque el problema de fondo seguía (y sigue) siendo la estructura de la cadena de la producción láctea. Alicia Langreo Navarro (1998) sintetiza los diferentes modelos posibles de gestión en su artículo “las relaciones contractuales entre ganaderos e industrias del sistema lácteo” (p.371) ya que “la organización humana y gestión de la misma ocupa el epicentro de la mayoría de las cuestiones sociales de la actividad agraria y rural”.

El primer modelo se basaría en la recogida asumida por la fase ganadera o industrial:

Tabla 11. Modelo I, recogida de leche asumida por la fase ganadera o industrial.

Fase industrial	Mayorista 2ª Transformación 1ª Transformación Recogida	Mayorista 2ª Transformación 1ª Transformación
Fase ganadera	Ganadero Ganadero	Recogida

El segundo modelo se basaría en la recogida como una actividad independiente:

Tabla 12. Modelo II, recogida como actividad empresarial independiente.

Mayorista 2ª Transformación 1ª Transformación
Recogida
Ganadero

El tercer modelo se fundamentaría en una misma empresa, que desarrolla la producción ganadera y afronta la transformación (sistema ideal para una cooperativa integral y total):

Tabla 13. Modelo III, la empresa se encarga de la producción y la comercialización.

Comercialización Transformación Ganadero
--

Cuando hablamos de democratizar la vida rural (y no solamente la actividad económica) debemos establecer cuatro etapas: pre-Transición (1973-1975), consenso (1976-1978), primera legislatura constitucional (1979-1980) y la legislatura socialista (1982-1985). Con la más o menos voluntaria modernización de las explotaciones agrarias algunos investigadores como Eladio Arnalte, Felisa Ceña (1993) o José Manuel Pérez Díaz (1983) los llamados “nuevos agricultores” se dieron cuenta de la importancia de la acción social en la conquista de los derechos sociales que les habían sido arrebatados hasta ese momento (1975). La etapa comprendida entre 1976 y 1978 fue de gran inestabilidad política y económica: se aprobaron leyes como la ordenación negociada de cultivos, la Ley de Arrendamientos, la Ley de Cooperativas y Entidades Asociativas Agrarias, la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, la Ley de Fincas Manifiestamente Mejorables y la Ley de Seguros Agrarios. 1978 fue un año importante ya que fue la primera vez que las OPAS (organizaciones agrarias profesionales) pudieron estar presentes en la negociación de los precios agropecuarios y en la elaboración de las políticas agrarias. Tal como indica Eduardo Moyano Estrada (1984) en su artículo “Ideologías y sindicalismo en la transición democrática” afirma que:

“El proceso de la transición democrática ha seguido pasos claramente de reforma de las antiguas instituciones del sindicalismo vertical, especialmente de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, en sus diferentes ámbitos territoriales y los Sindicatos de Rama o sectoriales. Esta vía reformista ha conducido, en muchos casos, a la permanencia de las herencias institucionales, no tanto en sus aspectos formales como el tipo de relaciones sociales desarrolladas en su seno, que han interferido, en gran medida, el nuevo proceso de libre articulación de intereses y han dificultado la consolidación del panorama sindical resultante” (Moyano, 1984, p.34)

El sindicalismo agrario debe ser considerado como instrumento de modernización de la ruralidad así como del sector agrícola y ganadero: por fin “los silenciados históricamente” podían “abrir un poco la boca” (pero eso sí un poco, ya sabemos que el mundo rural los cambios se producen de una manera más progresiva que en el urbano o industrial). El sindicalismo y la acción política de los campesinos (cuyas conquistas siguen hoy vigentes) son deudoras de “los papeles jugados por los sectores progresistas de la Iglesia: párrocos, colegios rurales, etc. y por los grupos políticos de izquierda” (Moyano, 1986, p.514). Si queremos comprender la construcción de la historia social del concejo de Tineo y concretamente la comarca del Cuarto de los Valles hemos de estudiar el asociacionismo campesino en su triple versión vinculada: U.C.A, U.C y el socialismo agrario.

La Ley 19/1977, sobre la regulación del derecho de asociación sindical constituyó el inicio de la democratización rural en libertad. Con los Pactos de la Moncloa (1978) se aprobaron (1977-1980) determinados textos en relación al mundo rural:

- La Ley 87/1978, de 28 de diciembre, del Seguro Agrario, promulgada en 1979.
- La Ley 34/1979, de 16 de noviembre, de Fincas Manifiestamente Mejorables.
- La Ley 55/1980, de 11 de diciembre, de Montes Vecinales en Mano Común.
- Real Decreto 1336/1977 sobre las Cámaras Agrarias.
- Ley 19/1982, de 26 de mayo, sobre contratación de productos agrarios.
- Ley 25/1982, de 30 de junio, sobre la protección de la agricultura en montaña.

Anexo: Pongámonos de acuerdo, un spot de la Central Lechera Asturiana (2020)

En 2020, la Central Lechera Asturiana (CLAS) lanzó un anuncio publicitario en los medios de comunicación así como en redes sociales titulado “Pongámonos de acuerdo”. Se puede visionar en: <https://www.youtube.com/watch?v=UngMmm06rWk> .

Imagen 50. Fotograma del spot "Pongámonos de acuerdo"

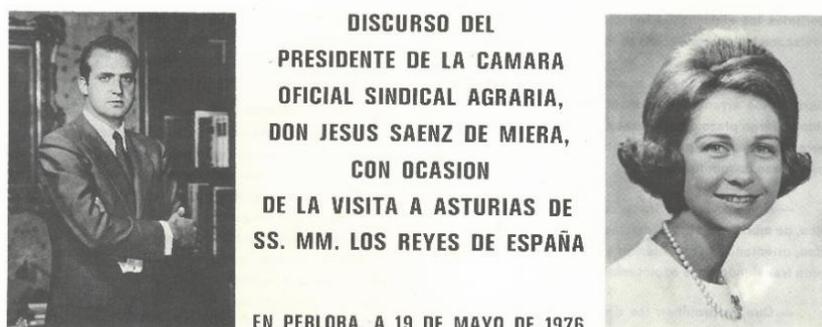


Fuente: Central Lechera Asturiana, 2020.

Como consumidores responsables podemos (debemos) asumir la llamada a la cooperación pero también debemos identificar las inexactitudes que se transmiten:

“Creado por la agencia Ogilvy, el anuncio recupera la historia de la cooperativa que hace más de 50 años nació gracias al acuerdo de un grupo de familias ganaderas asturianas que se unieron con el objetivo de proteger su tierra, mejorar los procesos de producción de leche y garantizar así su futuro. La campaña busca transmitir el espíritu de compromiso ante una época marcada por los desacuerdos y la confrontación social, al mismo tiempo que reivindica los valores de la sostenibilidad y bienestar animal” (ReasonWhy, 2020)⁷⁴

Anexo: Discurso de D. Jesús Saenz de Miera con ocasión de la visita de los Reyes de España (Perlora, 19 de mayo de 1976)



⁷⁴ Cfr. <https://www.reasonwhy.es/actualidad/central-lechera-asturiana-anuncio-ogilvy-acuerdo>

“Majestades:

Es para mí un honor, daros la bienvenida a este rincón de la Asturias agraria, enmarcado en los límites de un territorio, anteriormente rústico y natural, hoy convertido en Ciudad Residencia de Sindicatos, en donde se encuentran e ilustran hombres y mujeres de nuestras familias trabajadoras. Esta salutación va a VV. MM. que constituís la primera familia española, desde los corazones de las familias campesinas que os ordena y de las cuales soy portavoz en estos momentos.

Al veros aquí mismo, señor, no puedo evitar el recuerdo de mi primer contacto personal con vos, en el recorrido que otro mes de mayo de 1961, hicisteis por esta Asturias, en vuestro pelear por las tierras de España, sediento de contactos directos con el pueblo y sus problemas. Ello lo hemos podido comprobar en otra visita a Asturias, en compañía de Doña Sofía, ya príncipes de España, hace tres años, cuando de vuestro encuentro con los hombres de la mina pasasteis a las montañas de Covadonga, para bajar a la mar. Y hoy, en esta primera visita como Reyes de España, volvéis a buscar a los hombres y mujeres de estas tierras asturianas.

Mucho años han pasado desde 1961; muchos años y mucha historia; llena de acontecimientos, de ilusiones, de ansiedades y de esperanzas. En todo este tiempo, este puñado del pueblo, de nuestra sociedad, cuya jefatura encarnáis, ha venido pretendiendo, con la paciencia que le caracteriza y sin perder la esperanza, alcanzar realmente la igualdad con el resto de los sectores, al amparo de las supremas norma de nuestro ordenamiento jurídico fundamental. La familia campesina quiere dejar de ser la cenicienta de la comunidad nacional.

Señora, al invocar a la cenicienta lógicamente hemos de referirnos a las mujeres del campo; ellas son el soporte espiritual de la familia pero sin duda también juegan un duro papel en el trabajo agropecuario del que emigran en cuanto les es posible, pues no tienen ni un solo día de descanso. Las vacas se ordeñan todos los días, la leche se entrega todos los días una o dos veces, mientras otras mujeres que se ocupan en la industria y en los servicios viven en casas cómodas, disfrutan de los bienes que ofrece la civilización y del contacto con espectáculos y el poder adquisitivo de su salario se ve revisado y actualizado normal y periódicamente.

Estas diferencias, sentidas y percibidas por nuestras familias campesinas, si no se pone remedio a la actual situación, pronto harán inviable la permanencia en el campo por pura razón biológica. Nuestras muchachas no quieren casarse en el campo para sacrificarse; nuestros hombres emigran en busca de mejor vida y mayor seguridad; nuestra población se envejece y ello aún no tiene una solución. Si no en un enlace de padres a hijos, sí en la sucesión de abuelo por el nieto; pero para ello se hace imprescindible:

-Que la energía eléctrica llegue a las explotaciones agrarias para mecanizar trabajos de ordeño y enfriamiento de la leche así como de los productos perecederos, al tiempo que se da acceso a la familia a los medios de comunicación, enlazándola con la comunidad a la que pertenecen.

-Que se dote al campo de una red viaria adecuada.

-Que por los medios más convenientes se mantengan los precios de los productos del campo, de modo que sean realmente de garantía para la pervivencia de la familia con toda la dignidad, siendo automáticamente absorbidas las elevaciones inflacionarias por el Estado o revisados los precios, como se revisan los salarios.

-Que se facilite el acceso a la propiedad de la tierra de los arrendatarios, mediante concesión de créditos a largo plazo y bajo interés, para el justo pago a los arrendadores, con prohibición de futuras divisiones recreadoras de minifundios.

-Que se regulen las sucesiones en materia rústica, de modo que se impidan las divisiones de la propiedad, orientando la transmisión a los hijos que hayan venido trabajando en la explotación de la familia.

-Que se prohíban las divisiones de las fincas rústicas o explotaciones agropecuarias, así como el cambio de cultivos sin autorización de la administración en su rama especializada.

-Que se proceda al reparto de las tierras incultas, ya sea patrimonio del Estado, de la provincia, de los municipios o particulares, para su distribución en unidades viables, racional y técnicamente rentables para su adjudicación a familias tradicionalmente agropecuarias y a jóvenes campesinos agricultores o ganaderos, ya sea individualmente o colectivamente, con la finalidad de conseguir una utilización más racional y productiva de la naturaleza.

Decíamos, Majestades, que estos hombres eran pacientes y fáciles para la esperanza. Todo hombre o mujer que vive en el campo tiene una capacidad especial para luchar y sostenerse contra el infortunio. La naturaleza, bella unas veces, es ciertamente feroz cuando sus elementos se desencadenan. Aquel infortunio debe ser soportado por el Estado, cosa que hasta ahora no se ha logrado, como no se resuelve el efecto contaminante de muchas industrias que nos rodean. El hombre del campo está realmente impaciente y desesperanzado y no sería honesto si no os dijera que en estos momentos es feliz la familia campesina.

No ha hecho confrontaciones ni actos de fuerza, como veis, el resto de los sectores ha lanzado sus reivindicaciones al aire; no quieren nada que se les parezca, pero en busca de la dignidad predicada por las Leyes Fundamentales, en busca de la dignidad que como hombres de esta entrañable España les corresponde, debemos decirles que esta aspiración la defenderá el campo asturiano con el vigor con que ha defendido siempre a la patria. En estos días, la Cámara Oficial Sindical Agraria está celebrando reuniones de trabajo con los responsables del Ministerio de Agricultura. Al final, señor, os enviaremos una amplia información y os pediremos ser recibidos, para entregar el resultado de nuestros contactos.

Siguiendo vuestro tradicional deseo de estar en personal contacto con esta gran familia, a ella os confiamos.

Muchas gracias Majestades, por vuestra visita”.

Capítulo 7. El sindicalismo agrario: la Unión de Campesinos Asturianos

Honorio Díaz, militante y diputado nacional socialista, fundó la Unión de Campesinos Asturianos como un sindicato campesino de clase, vinculado al sector agrario y ganadero asturiano, próximo al pensamiento progresista y socialista. El sindicato estuvo federado en C.O.A.G (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de España) entre 1977-1992 y en U.P.A (Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos) desde el año 1992 hasta la actualidad.

7.1. Constitución

El día 29 de mayo de 1977 se constituyó el sindicato agrario Unión de Campesinos Asturianos, de acuerdo con la Ley 19/1977 que regulaba el derecho de asociación sindical y así como con el Decreto 873/1977. Los agricultores y ganaderos, campesinos asturianos todos ellos, denominados Teodomiro Balsera Rodríguez (la Borra, Salas), Manuel Pérez Rodríguez (Carcedo, Luarca), Carmen Vinjoy Arias (Robledo, Castropol), Robustiano Fernández Álvarez (Troncedo, Tineo) y Jeromo Nuño López (Hevia, Siero) fueron sus promotores. Mediante el Acta de Constitución se facultó a Jerónimo Nuño López como representante del nuevo sindicato cara a la realización de los trámites necesarios (con el objetivo de depositar los Estatutos Sociales) así como cualquier gestión requerida por la administración provincial o nacional. El Acta fue registrada el día 20 de junio de 1977 a las doce horas en el Ministerio de Relaciones Sindicales.

7.2. Depósito de Estatutos

El día 17 de junio de 1977, Jerónimo Nuño López rubrica la solicitud de depósito de los Estatutos, “en cumplimiento de lo establecido en artículo tercero de la Ley 19/1977, de 1 de abril”, solicitud que es registrada a las doce horas del día 20 de junio de 1977 (de igual manera que el Acta de Constitución, remitiendo tres copias de cada documento). Doce días después se remite a la Oficina de Depósitos de Estatutos de Oviedo, dependiente del Ministerio de Relaciones Sindicales, una modificación de los Estatutos donde se incluye el siguiente cambio, que crearía un segundo párrafo al artículo nueve: “se llevará un fichero y un libro registro con los nombres y apellidos de los asociados, donde se hará constar las fechas de alta y baja”.

7.3. Necesidad social

Tal como se menciona en la introducción de los Estatutos Sociales, la creación del nuevo sindicato responde a la necesidad “que tenemos los campesinos asturianos de dotar de una organización, a través de la cual podamos defender consecuentemente nuestros intereses económicos, sociales y sindicales”. La Unión de Campesinos Asturianos (en adelante U.C.A) fue inscrita en el censo de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda con el C.I.F G33036178.

7.4. Identidad

El sindicato agrario se definió como “sindicato de agricultores y ganaderos de la región asturiana” campesino, independiente, democrático y unitario.

Respecto el carácter campesino, se permitía la afiliación de los ciudadanos vinculados al agro con una dedicación directa con los trabajos del campo en calidad de propietario, arrendatario o de aparcerero. Complementariamente se aceptaban a las personas con vinculación agraria y otros tipo de origen “mixto” aunque estos no pudieran ocupar cargos directivos. Si una familia estaba compuesta por distintos miembros, tan sólo se podían afiliar aquellas personas con alguna vinculación a tareas agrarias. En el funcionamiento real del sindicato, podría haber hombres y mujeres “no campesinos/as” pero que sí podían desarrollar actividades o determinados cargos de carácter administrativo: en este caso no podrían tener ningún poder decisorio “en determinaciones de la organización”.

Respecto al carácter independiente, la U.C.A se constituyó como sindicato independiente “tanto del Gobierno como de empresas y monopolios, partidos políticos u organizaciones religiosas, o de personas que no representen auténticamente campesinos” y se recalca “el sindicato campesino sólo puede depender de los campesinos”. Para garantizar la independencia de carácter económico se estableció que el sindicato sería financiado por la cotización de los afiliados así como de otros medios. La cuota de afiliación mensual sería de 100 pesetas al mes.

Respecto a su carácter de funcionamiento democrático, las bases campesinas se tomaron como pilar fundamental para la gestión del sindicato, tanto a la hora de elegir a sus representantes así como a la hora de conformar los órganos de gobierno correspondiente. Todos los ciudadanos mayores de dieciocho años podían ser afiliados, sindicato que favorecería la participación tanto de mujeres como hombres en coherencia al principio democrático de no discriminación. La representatividad marcó el carácter democrática del sindicato y su funcionamiento interno “toda la estructura de la organización, los distintos órganos representativos y las comisiones que se creen, se constituirán de forma democrática y se mantendrá la representatividad proporcional a todos los niveles”.

Respecto al carácter unitario, U.C.A intentaba unificar al campesinado asturiano bajo el principio de respecto a la diversidad social y respeto a los Estatutos. Literalmente:

“No se podrá excluir a ningún campesino por motivos ideológicos, políticos o religiosos. Respecto a esto pensamos que debe existir una estrecha colaboración entre todos para hacer frente a la situación del campo asturiano. Sólo se exige que se respeten los estatutos de la organización para poder ser miembro de esta. En caso contrario cualquier miembro podrá ser excluido”

U.C.A localizó su domicilio provisional en casa El Rey (El Espín, Tineo) centrando su actividad sindical en “la Región Asturiana que coincide con el de la provincia de Oviedo”.

7.5. Fines

La defensa de los intereses económicos, sociales y sindicales de todos los agricultores y ganaderos de la región asturiana constituyó el pilar fundamental de la acción sindical de U.C.A. Los intereses y las demandas del campesinado se recogerían progresivamente en los Estatutos así como en las distintas resoluciones aprobadas en las distintas asambleas y congresos.

Para poder lograr este fin se establecieron una serie de mecanismos de dinamización social y democratización: como la “formación progresiva de los campesinos mediante una constante información que permita tomar decisiones con conocimiento de causa” para así “participar cada vez más activamente en los debates y en la planificación de las acciones”; “práctica de las asambleas de campesinos, afiliados y no afiliados”, el análisis en común de las situaciones” y “la elaboración colectiva de las reivindicaciones”; realizar “acciones oportunas para la defensa de afiliados y de todos los campesinos”; formar a los miembros del sindicato (boletines, periódicos, conferencias) y la lucha por la conquista de “unas auténticas libertades democráticas”.

7.6. Actividades

La defensa de los intereses del campesinado asturiano, mediante la metodología sindical y social anteriormente expuesta, se concreta en las actividades en la vida pública del sindicato. En 1977 se propusieron estas líneas de actuación que siguen vigentes:

- Fijar los precios de venta y comercialización de los productos, sustituyendo el contrato individual por el convenio o contrato colectivo para fijar productos oficiales de campaña.
- Fijar los precios de los productos que necesita comprar el campesino para producir.
- Distribución y planificación de las inversiones en el mundo rural específico, por parte de las distintas administraciones.

- La reorganización de los recursos educativos y sanitarios en el mundo rural para que “no quede marginado en aspectos tan fundamentales”.
- La planificación de la producción y el control de las importaciones y exportaciones.
- La formación sindical y profesional de los campesinos.
- El fomento del cooperativismo agrario.
- Fomento y promoción de cualquier actividad que tenga como objeto la defensa del campo.

7.7. La participación del campesinado

Todas las personas afiliadas a U.C.A disponían de una serie de derechos y garantías así como la obligación de contribuir “con su esfuerzo y colaboración para llevar a buen término los objetivos de la organización”.

Respecto a los derechos, los acuerdos tomados en el seno del sindicato se tomaban mediante las distintas asambleas, mediante mayoría (mecanismo democrático que garantizaría la participación del agricultor o ganadero). Mediante el voto secreto y libre, el campesinado afiliado podría elegir a sus representantes o delegados en las diferentes comisiones sindicales creadas. Los afiliados con derecho a participación (las personas con vinculación no campesina quedarían excluidas) podrían ser elegidos para cargos de representatividad o en comisiones, para sí tomar decisiones mediante el voto y la proposición de cuestiones o de temas a resolver. Mediante el uso de los servicios técnicos del sindicato y la participación de la vida económica y social del sindicato se estarían estableciendo las bases para la construcción de una nueva sociedad. Los socios podrían perder su condición mediante la comunicación de su baja voluntaria al Secretario Local, el cese forzoso por parte de U.C.A, por la pérdida de ser campesino o por impago de las cuotas.

La estructura de U.C.A estaba conformada por la unión a tres niveles: la Unión de Base se definía como la participación a nivel de pueblo o parroquia, formada por una asamblea y un secretariado; la Unión Comarcal, a nivel de concejo o comarca, formada por una asamblea y un secretariado; y la Unidad Regional, a nivel de toda la región asturiana, compuesta por un congreso, una asamblea y un secretariado. Esta estructura adaptada a las realidades rurales asturianas, se regía mediante el principio de democracia interna, a todos los niveles; de revocabilidad de los cargos elegidos por los campesinos; rotación de cargos así como de personas; y de representación proporcional. Destacar la Unión de Base como pilar fundamental de la acción sindical agraria.

-La Unión de Base, desaparecida actualmente por los cambios sufridos en el mundo rural, estaba conformada por los campesinos de un pueblo o parroquia, afiliados al sindicato agrario. El número mínimo de personas afiliadas era de diez personas: en el caso de no lograr esta cifra, la opción sindical era conectar afiliados de pueblos próximos o de la parroquias próximas. La Asamblea de base estaba formada por todos los afiliados de la unión y para que se considerase constituida era necesario la presencia de la mitad de los afiliados. La Asamblea era el órgano máximo dentro de su ámbito de acción sindical. Los miembros que conformaban la Asamblea elegían un secretario y una ejecutiva; con un encargado de prensa, economía y formación.

-La Unión Comarcal estaba formada por todos los miembros afiliados a las distintas Uniones de Base, locales o parroquiales, de uno o varios concejos próximos agrupados en una Unión, con problemas sociales y sindicales similares. El Secretariado Comarcal estaría conformado por un delegado por cada veinticinco afiliados.

-La Unión Regional abarcaría el ámbito de acción sindical de toda la provincia de Oviedo y estaría formada por todos los afiliados al sindicato. El Congreso Regional constituye el máximo órgano de decisión y estaba conformado por un delegado cada quince afiliados. Dentro de sus funciones destacamos la tarea de modificar la línea sindical así como los Estatutos; crear órganos de control para vigilar la aplicación de los principios de unidad, independencia y democracia; y crear una o varias comisiones en caso de conflictos o litigios. El Congreso y su convocatoria se producía una vez cada dos años o cuando un tercio de las Uniones Comarcales lo solicitaran.

La Unión Regional se veía complementaba por la Asamblea Regional (órgano de dirección, de coordinación y de representación; formada por un delegado por cada municipio y otro más por cada cien afiliados que tuviera) y el Secretariado Regional (conformado por quince miembros, con tres representantes de la zona occidental, central y oriental).

7.8. Procedimientos de gestión democrática interna

En los Estatutos (del año 1977) podemos identificar diez mecanismos concretos para proceder a la gestión interna y democrática del sindicato. Estos mecanismos serían:

-Mecanismo de elección de cargos: “Para elegir representantes o cargos determinados se deberán realizar, sin candidatos previos, hasta tres votaciones si es necesario. Las dos primeras votaciones para obtener la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno del total de los votos, y si esto no se consigue en la primera o segunda votación en la tercera saldrán elegidos los cargos por mayoría simple. Las votaciones se harán mediante voto directo y secreto”.

-Mecanismo de duración de los cargos: “La duración de los cargos dentro de la organización en las distintas responsabilidades y niveles, será por dos años no pudiendo ser reelegida la misma persona para el mismo cargo más que por dos años consecutivos”.

-Mecanismo de revocabilidad de los cargos: “Cualquier cargo o representante puede ser revocado por sus representados, en cualquier momento y por la misma fórmula con que ha sido elegido, cuando se demuestre que más de la mitad están disconformes con su gestión”.

-Mecanismo para cubrir posibles vacantes: “Ante el cese de cualquier miembro o cargo de los distintos organismos, se hará cargo de la responsabilidad el propio organismo al que pertenecía y se elegirá lo antes posible y en principio por el mismo procedimiento que había sido elegido el miembro cesado, una nueva persona para ocupar su puesto y responsabilidad”.

-Mecanismo de delegación: “Todo representante que, por causa justificada, no pueda asistir a alguna reunión convocada oficialmente, podrá enviar al suplente designado a tal fin por la base y que contará con las mismas facultades”.

-Mecanismo de participación de las personas no campesinas: “Las personas no campesinas podrán asistir a las reuniones y asambleas si así lo acuerdan los miembros de la Unión de Campesinos Asturianos que participan en dichas asambleas, pero no tendrán voz ni poder de decisión sobre las determinaciones que se tomen”.

-Mecanismo de compensación por gastos derivados de la actividad sindical: “Se recompensará económicamente a los diversos representantes para asistir a reuniones oficiales, en la cuantía que se considere necesaria”.

-Mecanismo de operatividad sindical: “Dadas las grandes distancias que separan las distintas zonas campesinas de la región asturiana centro, oriente y occidente (...) en cada una de las zonas podrán coordinarse, si lo consideran oportuno, de la forma que crean oportuna”.

-Mecanismo de transparencia: “Las conclusiones de los Congresos, así como las resoluciones de las Asambleas y de los Secretarios serán comunicadas a todos los campesinos afiliados y si se considera oportuno publicadas en los órganos de comunicación interna de la organización y otros medios de comunicación señalando los datos correspondientes a cada zona”.

-Mecanismo de incompatibilidad de cargos sindicales y/o políticos: U.C.A “ve necesario que se establezcan como obligatorio la imposibilidad de ocupar simultáneamente cargo de dirección en nuestra organización y en cualquier partido político”.

7.9. Cooperación de U.C.A con otros sindicatos

En el artículo final de los Estatutos se menciona la necesidad de constituir un sindicato campesino, independiente, democrático y unitario a nivel nacional para cooperar entre todos los sindicatos, así como organizaciones sindicales obreras. Tras formar parte de la C.O.A.G (1977-1992), U.C.A formaría parte de U.P.A (Unión de Pequeños Agricultores) para posteriormente formar parte de la Unión General de Trabajadores de Asturias (integración de UCA en UGT-A).

7.10. U.C.A como mecanismo social y sindical para “llegar a la democracia”

En una entrevista facilitada por el propio sindicato (constituye un recorte de prensa de la época) Juan Manuel Antón, secretario del sindicato, reconoce públicamente que “al campo no ha llegado la democracia” (entrevista datada en los años 1977/1983). El futuro del sindicalismo agropecuario debía de “acercarse al medio rural, creando la infraestructura que aporte los medios necesarios para dar respuesta a las demandas reales que plantea el sector” produciéndose “un proceso de acercamiento de siglas” para así “simplificar el actual abanico”. Las fuerzas progresistas debían de unificarse, a juicio de Antón, aunque “esa tarea se está cometiendo con más lentitud de la debida” ya que se veía dificultada por “los personalismos o por intereses extraños”. Los problemas de partida del mundo rural asturiano son claros:

“Partimos de condicionantes orográficos y climáticos claros y limitativos que dificultan las comunicaciones y la creación de las estructuras adecuadas. Todo ello ha contribuido a que la ganadería y la agricultura sea en la práctica el único recurso explotado y que hoy tiene difícil salida por la competitividad del mercado”

U.C.A podría contribuir a la llegada de la democracia al mundo rural así como a la mejora de la calidad de vida de los campesinos:

“U.C.A parte siempre con un talante dialogante y participativo, anteponiendo siempre el compromiso que hemos adquirido con el campo asturiano. El talante participativo se hace extensible a las distintas Administraciones en función del reconocimiento que tengan para con nosotros. Por esta razón la relación con las entidades locales es de lo más dispar. (...) Con la Administración Regional estamos bastante de acuerdo con su orientación pero hay gestiones que consideramos desacertadas y por tanto las criticamos, como es nuestra obligación”

Desde el sindicato se propone el cooperativismo agrario y la presencia sindical de U.C.A como base para construir un nuevo mundo rural de carácter progresista:

“Sin duda alguna, las entidades asociativas permiten crear unidades productivas con el tamaño adecuado para producir a unos costes razonables, aparte de organizaciones libres y especializar a los trabajadores. Permite además que los propios campesinos puedan acceder al valor añadido generado en los procesos de transformación y comercialización. (...) Los objetivos de U.C.A nos obligan a abrir oficinas en las zonas y por tanto, a estar más cerca de los problemas de los campesinos para hacerse eco de ello: exigir cauces de representación en los organismos autónomos y en las entidades financieras (crédito rural) y jugar un papel decisivo en la constitución de un gran fuerza progresista en el campo”.

Tras numerosas disconformidades con el modelo organizativo e ideológico de C.O.A.G, la fuerza social campesina de U.C.A en la franja norte-Cantábrica y las necesidades del campo favorecieron la integración del sindicato en la Plataforma Agraria Progresista y en U.P.A en 1992.

7.11. Perfil general del sindicato agrario

Tabla 14. Perfil del sindicato agrario U.C.A.

Número de afiliados	Desconocido, no existen datos del periodo 1977-1990.
Base social	Pequeños y medianos agricultores y ganaderos.
Imagen pública	Sindicato sensibilizado con el campesinado, progresista.
Implantación	Provincia de Oviedo, actualmente Asturias.
Estructura organizativa	Unión de Base, Unión Comarcal, Unión Regional.
Financiación	Afiliados de base, 1200 pesetas anuales.
Relación c administraciones	Acuerdos y movilizaciones.
Relación política y sindical	P.S.O.E y U.G.T de Asturias.
Modelo económico social	Socialismo agrario, explotación familiar agraria.
Modelo cooperativista	Coordinación en la acción social.

Aportación al estudio realizado por Gloria de la Fuente Blanco, 1991, p.155.

Tras solicitar la información al Principado de Asturias y a la Unión de Campesinos Asturianos y a la Unión General de Trabajadores de Asturias, tan solo hemos podido recuperar las actas del I Congreso en Salas en 1983. La Comisión Permanente Regional, elegida el 10 de abril del mismo año, estaba conformada por: Manuel Pérez Rodríguez (Carcedo, Lluarca); Santiago Pérez González (La Millariega, Tineo); Felipe López Castela (Caldueño, Llanes); Alfredo Arruñada García (Presno, Castropol); José Calvo Martínez (Limes, Cangas del Narcea); José Antonio González García (Ables, Llanera); J. Rodrigo Vega González (Llames Bajo, Nava) y Alberto Cotarelo Vijande (servicios técnicos).

Imagen 51. Miembros de la Comisión Permanente Regional.



7.12. I Congreso de la Unión de Campesinos Asturianos en Salas (1983)

En este Congreso se apostó por un nuevo sindicalismo agrario democrático, y se expuso los hitos principales del sindicato, las líneas de actuación en defensa de la explotación familiar y del campo asturiano; así como la importancia social de la mujer y la juventud en el mundo rural. Se celebró en el concejo de Salas el 10 de abril de 1983, con el título “solo con una defensa y transformación de nuestro campo, Asturias será capaz de superar la crisis regional”.

Imagen 52. Cartel del I Congreso Regional de U.C.A.



La introducción de la Comisión Permanente manifiesta la motivación de los líderes:

“La actual crisis económica de España en el mercado común así como la desaparición de las cámaras agrarias locales en un breve periodo de tiempo nos fuerza a consolidar un sindicato fuerte, capaz de defender nuestros intereses, ofreciendo alternativas válidas para el futuro de las explotaciones familiares y del medio rural en que vivimos (...) U.C.A la formamos todos y de la participación, lucha, responsabilidad y capacidad de organización de todos saldrá la eficacia y el poder autónomo de nuestra organización”

a) Resumen del Informe Sindical presentado en el Congreso

A continuación se reproduce literalmente (por la importancia histórica y científica) el Informe Sindical “por un nuevo sindicalismo agrario democrático” presentado⁷⁵.

“Los campesinos salimos de una época de cuarenta años en la que se nos ha asignado el papel de trabajar duramente para levantar el país y además aportar unos pequeños ahorros, sacados de la miseria, y mano de obra barata y joven para el desarrollo de otros sectores productivos. Apenas se han cambiado las estructuras productivas e industriales del campo español ni se han desarrollado debidamente nuestros propios recursos. Lo que ha ocurrido en Asturias ha sido el paso de una producción de autoconsumo a una especialización del campo asturiano en la producción de leche y carne y de la dependencia cada vez mayor del mercado, compramos más para producir y vendemos más de lo que producimos. A los campesinos no solo se nos ha preparado para poder defendernos en una economía de mercado sino que, por el contrario, se nos ha mantenido en la incultura social, se nos ha inculcado un sentimiento individualista y conservador de nuestras estructuras productivas tradicionales, todo lo cual nos enfrentaba a los vecinos y nos hacía sentirnos incapaces de defender nuestros intereses en el mercado, que solo podríamos haber logrado mediante la unión de los campesinos.

⁷⁵ Nuestro máximo interés es que el lector-evaluador de esta investigación tenga las citas relevantes lo más íntegras posibles, para poder comprender así la percepción social del campesinado afiliado al sindicato.

En medio de esta realidad algunos campesinos conscientes comienzan a organizarse y estudian las salidas a su situación a través de organizaciones realmente democráticas, que busquen la participación consciente de los campesinos, para defender sus intereses en una economía de mercado. Surge así el movimiento de cooperativas democráticas y los inicios de las Uniones de Agricultores y Ganaderos que, con el cambio político en España, serían las únicas organizaciones agrarias con implantación real entre pequeños y medianos agricultores. El malestar les ha favorecido y ha hecho posible las mayores movilizaciones de campesinos sacando miles de tractores a las carreteras (80.000 tractores en algunos momentos) y haciendo gran cantidad de asambleas a las que se acudían masivamente para pedir libertad, democracia y soluciones a los problemas. De estas movilizaciones la prensa recoge las siguientes impresiones:

-Millón y medio de campesinos se sienten abandonados por el Gobierno, expoliados por los monopolios, con empresas descapitalizadas y soportando cuotas sociales que rebasan sus posibilidades. Rechazan la demagogia de quienes durante 40 años han “representado” y han vivido a costa de ellos (en referencia a los representantes del sindicato vertical del campo, en las Cámaras y en las distintas Hermandades). Imponen sus representantes y estructuras democráticas, salidas de la lucha misma.

-La única política para nosotros es el campo. Estamos hartos de promesas de buenas palabras. Y lo piden todo de golpe después de cuarenta años de silencio. De política, nada, porque son muchos años en los que ha sido y es opresión, marginación, explotación. Ya alguno ha dicho en alguna asamblea rural: tenemos que entender de política, porque si no sabemos nos van a engañar de nuevo y van a hacer política por nosotros y contra nosotros. En Asturias el malestar campesino comienza a hacerse patente en los primeros de 1976 cuando se plantea llevar a cabo la marcha blanca sobre Oviedo. Por aquel entonces también comienza a organizarse la Unión de Campesinos Asturianos”

b) Principales hitos previos al año 1983

En el verano del año 1976 se produjo la presentación pública del sindicato U.C.A denunciando públicamente la mala situación social, económica, cultural y política del campesinado. Exigían precios rentables “que retribuyan dignamente nuestro trabajo”; “unas condiciones sociales, culturales y sanitarias que hagan de nuestros pueblos lugares habitables”, una verdadera participación social del campesinado en las políticas públicas y una “total democratización de las cooperativas y que los cauces sindicales y políticos representativos de carácter auténtico sean reconocidos para que puedan actuar libremente”. En junio del año 1977, como ya hemos expuesto previamente, se oficializa toda la documentación del sindicato.

En enero de 1978, U.C.A convocó una manifestación (la primera manifestación democrática de del campesinado) en defensa de los precios de la cuota empresarial y para mostrar el malestar contra el Decreto de las Cámaras Agrarias (actualización legislativa). La manifestación del día 22 de enero movilizó miles de campesinos de toda Asturias. En el mes de marzo, se convocó la salida de tractores a las carreteras asturianas, durante diez días, movilizando cientos de tractores y asambleas de miles de campesinos de la zona occidental de Asturias. 1979 resultará un año especialmente movido respecto a la acción sindical: el 16 de diciembre se convoca una gran manifestación para protestar por las importaciones de carne, el Proyecto del Estatuto de la Leche y el Estatuto de Confederación de las Cámaras Agrarias. Se estaba jugando entonces la dignidad de la actividad económica familiar de carácter agrario y la democratización del mundo rural: los responsables salientes de las Cámaras Agrarias y las Hermandades crearon un sindicato de carácter conservador “tradicionalista” frente a lo que denominaron “un sindicato manejado por fuerzas extrañas” (referencia a U.C.A). La Unión de Campesinos logró una implantación real en Asturias y S.A.D.A quedó como un recuerdo de lo que fue el sindicalismo agrario del franquismo.

En 1983, Honorio Días Díaz era senador y estaba vinculado a U.C.A. De igual manera, Manuel Pérez Rodríguez y Juan Cofiño González eran miembros de la Junta General del Principado de Asturias. José Manuel Solís fue responsable del sector carne de la C.O.A.G. y Javier Argüelles Pérez del sector lácteo.

Imagen 53. Fotografías de los responsables políticos vinculados a U.C.A.



c) Líneas de actuación en defensa de la explotación familiar y del campo

U.C.A basó en su ponencia central las líneas de actuación de la explotación familiar y del campo asturiano en diez líneas estratégicas de acción sindical y social. La primera de ellas, defensa de la explotación familiar y de las cooperativas de producción, como modelo de la empresa agraria para la producción y el mantenimiento del empleo en el medio.

Para ello, consideraban necesario lograr la mejora de las estructuras productivas (concentración parcelaria, roturación de montes, evitar divisiones por herencia etc.), un desarrollo de los recursos naturales (mejora de pastos, producción de forrajes, construcción de silos y uso racional de los estiércoles) y una ordenación del suelo evitando que existan tierras abandonadas o mal explotadas.

Imagen 54. U.C.A como sindicato de los pequeños y medianos campesinos.



La segunda línea, el desarrollo y la potenciación del movimiento cooperativo para afrontar los problemas comerciales y el uso racional de los medios de producción. Afirmaban que:

“Es necesario que todos tomemos conciencia de que nuestras explotaciones han entrado con la dinámica de una economía de mercado (cada vez compramos más abonos, más piensos, más maquinarias y carburantes; también vendemos mayor cantidad de carne, leche, etc.). Es imprescindible organizar cooperativas de producción, cooperativas o parques públicos para la utilización de maquinaria e instalaciones agrícolas en común; cooperativas para comprar los productos que utilizamos para producir; y, cooperativas para transformar y vender los productos de las explotaciones familiares. Solo de esta manera integraremos en la economía de nuestras explotaciones familiares una parte del valor que actualmente se queda en los canales comerciales y podremos ofrecer productos forma competitiva”

La tercer línea, fomentar una ordenación y una diversificación de las producciones a nivel regional para abastecer las necesidades de la población de Asturias.

La cuarta, promover una verdadera reforma de los actuales sistemas comerciales que estrangulan las economías de los productores y los consumidores.

La quinta, vinculada a la cuarta, creación de industrias agroalimentarias en las diversas comarcas con el fin de poder ofrecer al consumo productos transformados y crear puestos de trabajo en el medio rural.

La sexta, facilitar mayor participación de los campesinos en la elaboración y vigilancia de la política agraria nacional (regional y local) mediante la constitución de Consejos Agrarios y la descentralización administrativa. Se defendía que cada comarca rural debía de tener un servicio de extensión agraria; un servicio de reforma y desarrollo agrario; un centro de formación agrícola y ganadera; un centro veterinario; un laboratorio y centro de investigación; un mercado fijo así como ferias comarcales y un matadero frigorífico comarcal”.

Imagen 55. Al igual que las tierras, las ideas debían de ser abonadas.



La séptima, garantizar que en las negociaciones con la Comunidad Económica Europea (CEE) y el mercado común no resulte perjudicial para los intereses de las explotaciones.

La octava, mejorar la calidad de vida de los campesinos asturianos, mejorando la calidad de vida así como el bienestar social de la comunidad. Un ejemplo concreto de ello sería la construcción de un Hospital en las zonas del occidente y del oriente, introduciendo el funcionamiento de Centros de Salud periféricos con servicios como educación para la salud, medicina preventiva y una serie variada de especialidades.

La novena y décima línea están estrechamente vinculadas: necesidad de promover un cambio de mentalidad superando actitudes individualistas, la unión hace la fuerza.

Imagen 56. Junto a un bidón de leche, la fuerza del campesinado que lucha.



d) La importancia de la mujer y la juventud en la acción sindical

El mensaje que se quiso transmitir al finalizar la ponencia acerca de la acción sindical fue:

“Si a nivel de U.C.A queremos que nuestra lucha sea eficaz para conseguir los anteriores objetivos es imprescindible que agilicemos y mejoremos el funcionamiento organizativo, reforzando los órganos representativos a nivel de los Concejos y Regional, mantengamos un contacto constante con los campesinos asturianos a través de reuniones y asambleas. No habrá un cambio posible en el campo ni se podrán realizar las necesarias reformas, sin que los campesinos se impliquen conscientemente en este cambio”

Debemos tener en cuenta, que en el mundo rural asturiano y por estas fechas, el hombre constituía el hombre social, el cabeza de familia. U.C.A puso en valor la acción de la mujer en la sociedad reconociendo que “la situación de la mujer campesina forma parte de la cadena de marginación y dependencia que vive el propio sector”. Para justificar esta realidad social se añadían una serie de indicadores sociales:

“A la marginación que sufre la mujer campesina, por el hecho de desarrollar tareas en la explotación familiar se le suman las de tener que cuidar de la casa y criar a sus hijos tareas en las que no recibe ayuda, ya que según -está establecido no pertenecen al hombre-. Pero además sufre la marginación, muchas veces inconsciente pero latente, a la que se le relega en unas familias todavía con vestigios de tipo jerárquico, ya que no participa en la toma de decisiones económicas y de organización de la explotación en que trabaja, por estar -reservadas al jefe- de la familia y de la explotación, que suelen coincidir en la misma persona de un hombre. Por otra parte sufre una mayor marginación social que el hombre al no participar, apenas en la vida social, cultural y sindical, por estar estas -reservadas- al hombre y tener la mujer asignado el papel de atender sus labores en casa, mientras que los hombres del campo participan en reuniones de este tipo (...)

U.C.A considera a la mujer campesina con los mismos derechos y obligaciones que el hombre (...) en primer lugar es necesario superar el concepto tradicional de familia jerárquica, donde hay un jefe que manda, y concebir las relaciones familiares de forma más participativa y comunitaria; es imprescindible, también pasar a un concepto de explotación familiar más de tipo cooperativo donde se discutan y se tomen decisiones entre los miembros que la componen (...) la mujer campesina debe afiliarse igual que los hombres, luchar por ocupar cargos en la organización y colaborar en la transformación del sector”

Imagen 57. Viñeta donde U.C.A promueve el rol sindical y social de la mujer.



Respecto a la juventud rural, U.C.A tenía una postura muy avanzada conforme a los tiempos que estaban desarrollando su acción social y sindical. Literalmente denunciaban que “la juventud campesina sufre como nadie de forma vital y más todavía ideológicamente las consecuencias” ya que viven “en una casa y en un mundo que no siente suyo porque es el mundo de los mayores, que además son mayoría en el pueblo”. “Hoy más que nunca el joven campesino se halla en una encrucijada difícil de resolver: el campo no le gusta y en la ciudad no encuentra trabajo para poder marcharse”. Ante este diagnóstico (también realizado por la J.A.R.C.) la propuesta de acción sería la siguiente:

“Los jóvenes campesinos deben preocuparse de adquirir una preparación profesional, social y política, organizar nuevas formas de producir mediante una mayor cooperación para poder llegar a tener unas horas de trabajo determinadas cada jornada, unos días libres a la semana como los demás trabajadores, el necesario periodo de vacaciones anuales y luchar por mejorar los servicios colectivos de los pueblos para que sean habitables”

Las acciones concretas a implementar serían: articular subvenciones directas y de créditos para poder modernizar las explotaciones familiares; favorecer el acceso de los jóvenes a la dirección de las explotaciones agrícolas y ganaderas; promover nuevas explotaciones, en tierras de utilidad pública; apoyar decididamente la creación de cooperativas por jóvenes rurales como alternativa más racional del trabajo así como de los medios y de los recursos; apoyar la creación de industrias transformadoras y cooperativas artesanales; y mejorar el acceso a los recursos educativos y de ocio. Ante esta ardua tarea de promover el cambio social, U.C.A envía un mensaje de apoyo ante la resistencia social al cambio:

“Las personas mayores deben pensar que si ellos tienen asegurado su futuro con las pensiones y mientras tanto puedan ir tirando la gente joven del campo tendrá que transformar un montón de cosas (en relación con las formas actuales de producir, comprar y vender) para poder vivir dignamente y los mayores no tienen derecho a amargar el futuro de la juventud campesina, dificultando o impidiendo transformaciones por el hecho de tener su futuro asegurado o por el capricho de seguir haciendo lo de siempre”

7.13. El II Congreso Regional de Perlorá (1987)

En el II Congreso Regional de Perlorá (año 1987) se acordó la figura de Secretario General en el sindicato. En dicho congreso Juan Manuel Cofiño González (actual Vicepresidente de Asturias) se convirtió en el primer Secretario General, hasta el año 1988 cuando dimitió. A continuación se incluirá una breve reseña de los dos primeros Secretarios de U.C.A cuya fuente de información es la base de datos de Wikipedia⁷⁶, elaborada mediante los boletines mensuales del sindicato "Información Rural" (se ha comprobado la veracidad de la información):

⁷⁶ Accesible en https://es.wikipedia.org/wiki/Uni%C3%B3n_de_Campesinos_Asturianos

-Juan Manuel Cofiño González (1987-1988).

“Nacido en 1957 en Soto de Dueñas, (Parres). Fue el primer Secretario General del sindicato. El cambio de estructura organizativa y sindical creó importantes tensiones en las bases. No parecía asumirse fácilmente un cambio de esa naturaleza. Algunos dirigentes que habían apoyado el cambio no quisieron luego comprometerse demasiado con él. Cofiño tenía una posición difícil en la aplicación de cuotas lácteas, dada su condición de Diputado Regional, por lo que también era criticado. Así, en enero de 1988 presentó la dimisión como Secretario General. En el corto tiempo que estuvo en el cargo trabajó especialmente en crear una comercializadora de servicios. También colaboró en la creación de una plataforma progresista a nivel nacional CODEF (Confederación de Organizaciones de la Explotación Familiar Agraria), sin que llegara a buen término”.

-Juan Manuel Antón Cano (1988-1995).

“Nacido en 1960, en Quintana (Valdés). Sustituyendo a Cofiño, asumió la Secretaría General en funciones Antón, que era el vicesecretario. Era un dirigente joven y con poca experiencia sindical, pues procedía del cooperativismo agrario. Fue convocado un Congreso Extraordinario (Perlora, 1989), que ratificó a Antón como Secretario. El principal trabajo que abordó el sindicato fue el impulso al Laboratorio Interprofesional Lechero de Asturias (LILA) del que Antón fue el primer presidente (1991). En este tiempo surgieron importantes desencuentros con el titular de la Consejería de Agricultura, Jesús Cadavieco Hevia. El conflicto se extendería a la creada Consejería de Medio Ambiente, que se vio por UCA como un ataque directo a las producciones agrarias y una apuesta clara por un medio rural más de servicios que productivo. En 1990 se recuperan las publicaciones periódicas como la revista mensual "Información Rural", que se convierte en el órgano de comunicación del sindicato.

En el Congreso Regional de Perlora, en marzo de 1992, se aprobó la integración en la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos. Esta integración disponer de una representación estatal y comunitaria y Antón pasó a representar a U.C.A en las reuniones del Comité Consultivo de Carne de Vacuno en Bruselas. A finales de 1994, Antón deja su actividad en el sector ganadero, por lo que también abandona la actividad sindical”.

7.14. La Constitución de COAG-Asturias (1991)

El 21 de diciembre del año 1991 se constituyó oficialmente el sindicato agrario COAG-Asturias, con Jerónimo Nuño López como representante legal. Mediante la convocatoria del I Congreso Regional de COAG-Asturias (sindicalismo independiente, democrático, unitario y progresista) se eligió a Ceferino Osendi García como Secretario General (Luciernas, Tineo). El modelo sindical de pequeños y medianos campesinos se encontraría más cercano a Izquierda Unida, aunque en la militancia había diversidad de pensamiento y de acción. Desde este momento, U.C.A tendría que luchar por lograr la victoria electoral en las elecciones agrarias del campo asturiano, teniendo una fuerte (y clara) competencia dentro del mismo espectro ideológico, la izquierda. José Calvo Martínez (1946, Llumés, Cangas del Narcea) salió elegido Secretario General en el Congreso de 1995. Calvo, casado con Carmen Rodríguez (creadora de la Asociación de Mujeres Campesinas de Asturias) disponía de una indudable experiencia sindical y social.

En 1998 se desarrollaron elecciones a la Cámara Agraria del Principado de Asturias. El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA del 24 de octubre) daba publicidad a las candidaturas presentadas. La candidatura de U.C.A-U.P.A estaba encabezada por José Calvo Martínez; S.A.C-C.O.A.G por Ceferino Osendi García; y A.S.A.J.A por Ramón Manuel Artime Fernández. Todas las listas estarían conformadas por personas vinculadas a la actividad agraria de Asturias. Como representantes del concejo de Tineo nos encontraríamos a Enrique Fernández Álvarez (número 2 de U.C.A-U.P.A), Ramón Fernández Fernández (suplente 1 de U.C.A), Ceferino Osendi García (candidato de C.O.A.G) y Bertino Velasco Torre (número 3 de A.S.A.J.A).

En estas elecciones U.C.A no ganó las elecciones por un margen muy escaso de votos, situación que fue totalmente distinta en las elecciones del año 2002 (logró un 34%). Calvo tendría una gran capacidad de lucha y negociación en la acción sindical: “En ese año y en coalición con ASEAVA, ASAJA y la Asociación de Raza Asturiana de la Montaña se consigue ganar las elecciones al Consejo Regulador de la Ternera Asturiana. Asimismo mantiene el liderazgo desde 1993 en el Consejo Regulador de la Faba Asturiana y en el Consejo Regulador de Denominación de Origen "Cabrales". Todos estos resultados permitieron al sindicato validar la representación y el peso específico que se le suponía en el contexto del medio rural asturiano. José Calvo fue reelegido Secretario General en el VIII Congreso de UCA-UPA Asturias en diciembre de 2006” hasta 2010.

7.15. A modo de síntesis: U.C.A un sindicato agrario de carácter progresista

U.C.A se constituyó en 1977 como un sindicato campesino, democrático, independiente y unitario de carácter progresista orientado a mejorar la calidad de vida y de trabajo de todo el campesinado asturiano. Su estructura de Uniones de Bases, Uniones Comarcales y de una única Unión Regional favoreció su implantación real en el agro, favoreciendo la co-construcción de una vida rural nueva y democrática. Su modelo económico y social de carácter socialista-progresista, mediante el uso de las movilizaciones y los acuerdos, promovieron acciones sindicales y políticas para mejorar el bienestar de Asturias. Un ejemplo fue la Revolución de la Leche.

Imagen 58. Logo histórico del sindicato agrario.



Del sindicato agrario, y con el apoyo del campesinado asturiano, se constituyó un partido político campesino denominado Unidad Campesina que se presentó en Asturias de forma independiente. Este partido político obtuvo buenos resultados en la zona occidental: ganó y gobernó en Tineo y en el concejo vecino de Cangas del Narcea.

Imagen 59. Logo actual de U.C.A.



La militancia de Unidad Campesina (U.C) se integró en el año 1983 en el partido socialista (donde partiera el entramado sindical y político progresista) con excepción del municipio de Tineo. El sociólogo Tomás García González (1984) en el artículo “Génesis y desarrollo del movimiento campesino en Asturias” plantea una serie de cuestiones para entender el asociacionismo agrario campesino en torno al sindicato Unión de Campesinos de Asturias:

El “campesinado progresista” se agrupó en tres grupos: el movimiento cooperativo constituido en los años sesenta y setenta, que sirvió como punto de encuentro social de concienciación ante las injusticias; el campesinado politizado por el partido comunista y socialista; y el campesinado más progresista del movimiento vertical del campo. El partido socialista no intervino socialmente como partido organizado “en tanto que fuerza orgánica (estaba) prácticamente ausente del campo” aunque si en el plano de las ideas difundidas.

-Los “intelectuales” progresistas favorecieron las ideas progresistas en el campo. La juventud universitaria (con un origen rural y carácter marxista) creó un grupo de “trabajo, estudio y de apoyo al movimiento campesino” fermento social del Seminario Asturiano de Estudios Rurales (cercano del P.C.E, de ahí el carácter marxista inicial del sindicato).

-Los “profesionales progresistas” (los maestros, los profesores, los médicos y los técnicos) que apoyaron el movimiento en constitución así como su extensión por la Región Asturiana. Su función sería la siguiente: realizar su función específica y despertar conciencias desde la libertad individual y colectiva.

-“Los curas jóvenes” que desarrollaron su ministerio sacerdotal en el periodo 1970-1975 “previa toma de conciencia social y política por su contacto con el medio, utilizan con frecuencia todos los instrumentos a su alcance -boletines parroquiales, homilías, locales de la Iglesia y también su estatus y su “relativa” inmunidad política- para concienciar a los campesinos de las injusticias que les oprimen y de la necesidad de organizarse y actuar”.

La J.A.R.C facilitaría la “cobertura ideal de la contestación de los campesinos, sirviendo como centro de acogida, de coordinación y de unificación de sus diferentes componentes”. La difusión social de ideas progresivas a través del sistema social cooperativo se frenaría a partir de los años setenta (justamente con la marcha del Arzobispo Tarancón). García afirma que “el éxito” de la J.A.R.C se debe al carácter confesional en un periodo de clandestinidad, su carácter organizado y centralizado y su papel educador. En el funcionamiento de U.C.A se produjo “una idea confusa de la política donde efectivamente coexisten paradójicamente posiciones electorales de derechas y actitudes de rechazo al capitalismo así como hostilidad hacia el estado”. Por ello, y asumiendo las diferencias existentes, desde el sindicato se creía necesario “luchar contra las injusticias sociales y no hacer declaraciones ideológicas”. El “catolicismo de izquierdas donde prevalece el respeto por la persona humana” ocupó un lugar especial en la vida sindical. La evolución del sindicato y su relación con el P.C.E y el P.S.O.E se verían condicionadas por los objetivos (en construcción) y las posiciones ideológicas del campesinado con una mirada especial a la entrada en la Comunidad Económica Europea y la modernización.

García asume que la postura de U.C.A frente a la C.O.A.G pasó de autonomía sindical a un “seguidismo”, especialmente a partir del 1978, En 1980 C.O.A.G apoyó el “sí” a la integración de España en la C.E.E y U.C.A no estaba de acuerdo. No hubo ningún debate en el seno del sindicato asturiano, ni a nivel de secretaría general ni en las bases. La ausencia de tradición de la movilización democrática del campesinado es una de las causas que pueden justificar la escasa presencia social de U.C.A en algunas partes del mundo rural asturiano.

“Los agricultores capitalistas estaban ausentes y los más pequeños y tradicionales mal representados”, pero en el Cuarto de los Valles podemos identificar relación entre voto de izquierdas y concienciación social, que no significa implantación del sindicato. En el año 1980, U.C.A tendría 4000 afiliados y una presencia más o menos fuerte en 37 (municipios agrarios) de los 78 asturianos. “La formación del movimiento campesino se presenta como expresión de una triple determinación: las transformaciones estructurales de la agricultura regional, la transición política de la dictadura a la democracia y la crisis económica a partir de 1975”.

Frente a U.C.A los sectores más conservadores de la sociedad apoyaron a S.A.D.A, que tuvo el control de la Cámara Agraria Provincial, tras el traspaso del poder franquista.

Capítulo 8. La participación política del campesinado: Unidad Campesina

Con el objetivo social de conquistar determinadas mejoras, los campesinos asturianos decidieron colectivamente participar políticamente. En coherencia a ello, constituyeron un partido de ámbito regional denominado Unidad Campesina, que tuvo presencia en toda la provincia. En el proceso de documentación de la investigación, hemos tenido que recurrir al archivo del Ministerio de Interior (Gobierno de España) con motivo de acceder a la única información relacionada con su carácter, sus fines y su estructura interna. Este expediente (carpeta 2399) data del año 2002 y hace referencia a la Unidad de Campesinos de Tineo. Hasta este momento, la U.C se presentaría como una agrupación electoral en cada uno de los municipios pero no como partido.

8.1. Constitución, depósito de Estatutos y aspectos reseñables desde la actualidad

El Acta de Constitución y los Estatutos Sociales fueron firmados por Ernesto Pertierra Fernández (El Pedregal), Benigno Menéndez González (Nieres), Galdino García Fuertes (El Pedregal), José Ramón Cigarria Boto (Tuña) y Luis Alonso Parrondo (Pereda), todos ellos campesinos de Tineo. La documentación relativa a U.C fue registrada el día 15 de febrero del año 2002 a las 13:52 horas en el Registro General del Principado de Asturias con el número de registro 123320000064887. Esa misma documentación fue remitida vía Registro General del Ministerio del Interior el mismo día con el número de registro 122802000012206. Tras una modificación de la denominación (de Unidad Campesina a Unidad Campesina de Tineo), la U.C.T fue inscrita el día 25 de marzo del año 2002 en el tomo IV, folio 427 del “Libro de Inscripciones del Registro de Partidos Políticos” del Ministerio del Interior. El cambio se justificó así:

“Dado que la letra b) del artículo 3.2 de la Ley 21/1976 de 14 de junio, sobre el derecho de asociación política (BOE nº144, de 16 de junio) dispone que la denominación no podrá coincidir o inducir a confusión con la de otra formación ya constituida, es preciso que ustedes propongan otras siglas, ya que U.C se encuentran registradas por el partido Unió Catalana (U.C) que figura inscrito en este Registro. Madrid, 25 de febrero del 2002. Fdo. D. Félix Martín Leva, Director General”

Si bien, el acuerdo de los campesinos fue presentarse a las elecciones del año 1979 en un primer momento para resolver cuestiones municipales, en el plano regional y nacional se dio libertad de voto, teniendo porcentajes variados por tendencias y comarcas concretas. Teóricamente U.C tendría ciertas conexiones a la hora de implementar la acción sindical y política con U.C.A, aunque en la práctica no fue así. El municipio de Tineo sería un ejemplo de cómo un partido agrario desarrollaría su actividad de manera independiente durante más de 28 años: en el resto del Principado de Asturias U.C no tendría mucho éxito en la implantación social asturiana. En 2007, el Secretario General del Partido Socialista de Asturias (Javier Fernández) y el Secretario General de la agrupación socialista de Tineo (Marcelino Marcos Líndez) firmaron con el Secretario General de Unidad Campesina (Ceferino Osendi García) un conato de acuerdo de integración: un 65% de los afiliados a U.C apoyaron el proceso. En la práctica, ese acuerdo llevaría a una ruptura de las dos agrupaciones, conllevando una afiliación de personas que antes formaban parte de U.C. para el partido socialista. La base de este conflicto la encontramos en los conflictos entre U.C.A, U.C, C.O.A.G y el P.S.O.E local en 1990. Tras tratar en este apartado la identidad de U.C y en el siguiente la del P.S.O.E agrario local se hará una mención a la fluctuación de ambas agrupaciones en la moción de censura contra Santiago Pérez, como Alcalde-Presidente.

8.2. Necesidad social

Unidad Campesina se constituyó para “contribuir democráticamente a la determinación de la política autonómica y a la formación de la voluntad política de los ciudadanos así como promover su participación en las instituciones de carácter político mediante la representación y el apoyo de candidatos en las correspondientes elecciones”.

8.3. Identidad

En el expediente consultado en el Ministerio del Interior no aparece ninguna referencia expresa a su identidad como partido. Sería necesario citar la presentación del programa electoral de las elecciones municipales del año 1979. Literalmente se definían como:

“Somos campesinos de todos los pueblos de Tineo, que fuimos elegidos en cada una de las zonas que se dividió el concejo para defender y representar a los campesinos y mejorar nuestros pueblos. Sabemos que el momento no es muy oportuno, ya que todos estamos un poco hartos de propaganda y elecciones. Pero la experiencia nos dice que las promesas electorales suelen ser sólo palabras, sin hechos, decidimos presentar una candidatura de campesinos, no va a prometer cosas concretas sino trabajo y buena voluntad. Queremos atajar aquellos que sólo se acuerdan en época de elecciones cuando necesitan nuestro voto y luego se olvidan de que existimos. Además ¿Por qué quieren representar el campesino personas que nada tienen que ver con el campo y apenas conocen nuestros problemas? Lo lógico es que los campesinos estemos representados por campesinos como nosotros, que son los que realmente padecen los problemas. Tenemos que ir olvidando aquello que pensábamos antes de que las personas con corbata y pico de oro eran los mejores para nosotros. Son mejores para ellos mismos. El número de concejales campesinos en el Concejo tendría que ser muy grande ya que la mayoría tenemos esta profesión. En cambio, el resto de las candidaturas lo dividen poniendo mayoría de otras profesiones y sólo unos pocos del campo. ¿Quieren seguir manejándonos y a la vez olvidándose de los pueblos como de costumbre? Por la poca representación que dan al campo, lo parecen demostrar”

Los campesinos en el plano sociopolítico se definían como: “independientes, de cualquier grupo político porque sabemos que sus intereses pueden no coincidir con los nuestros; democráticos, pues respetamos a todos aquellos que tengan otra ideología distinta a la nuestra; y abiertos, a colaborar con otros grupos, que defiendan unos intereses que nosotros consideremos justos”.

8.4 Fines

Las metas propuestas por Unidad Campesina fueron principalmente cuatro:

- Promover y defender los sectores sociales más desfavorecidos de la sociedad, ampliando sus posibilidades de desarrollo y así mejorar su calidad de vida, haciendo compatible el desarrollo del sistema económico con la sostenibilidad del medio ambiente.
- Potenciar al máximo los diversos recursos de que disponía el concejo, tanto industriales como agrícolas, turísticos o comerciales, de igual manera en el ámbito regional, mediante la participación activa en programas y proyectos.
- Favorecer el proceso de transformación mediante nuevos modelos de intervención que pudieran servir para facilitar la participación y la incorporación de las mujeres y en especial del ámbito rural, en la vida social, económica, política y cultural.
- Procurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y al mundo del trabajo, apostando por los jóvenes para participar “activamente en la construcción del futuro”.

8.5. Actividades

Si bien no se hace referencia expresa a actividades concretas de acción política, citamos la misión que anunciaban los dípticos electorales de las elecciones municipales de 1979:

“Solucionar los problemas que se puedan gestionar desde el Ayuntamiento y los que son competencia de otros organismos tratar de buscarles una solución”

8.6. La participación del campesinado

Todos los españoles, mayores de 18 años, que no militaran en otra agrupación política podrían formar parte de Unidad Campesina. No se hace referencia alguna a la condición profesional. La admisión se realizaría mediante el siguiente mecanismo: “la solicitud formal se cumplimentará en las Agrupaciones Locales de U.C. En el plazo máximo de 7 días, se publicarán durante 15 días en el tablón de anuncios de la Agrupación. En caso de no producirse ninguna objeción el alta será automática, debiendo informarse en la primera Asamblea Ordinaria que se convoque”.

Los derechos de las personas afiliadas al partido serían: (1) impulsar el crecimiento del partido; (2) presentar iniciativas convenientes para el concejo; (3) dedicación voluntaria de su actividad personal y la aportación de contribuciones económicas; (4) ser elector y elegible para los órganos de representación del Partido; (5) manifestar públicamente la opinión así como sugerencias y quejas ante los órganos rectores del mismo; (6) ser informado, conocer y participar en las actividades del Partido; (7) tener acceso a la información relativa a la situación financiera del Partido. Complementariamente, los afiliados tendrían obligaciones: (1) colaborar activamente en la realización del programa electoral; (2) cumplir con los acuerdos válidamente adoptados en los órganos rectores; (3) abonar las cuotas económicas establecidas.

Toda persona asociada podría darse de baja “mediante la oportuna comunicación por escrito”, pudiendo ser expulsado en tanto que “su conducta pública o privada menoscabe o atente a los principios estatutarios”. En el último caso, se realizaría un expediente disciplinario, con audiencia.

El procedimiento sería el siguiente: (1) amonestación interna y/o pública; (2) suspensión de los derechos como afiliado/afiliada por un periodo de 12 meses, infracciones graves o muy graves; (3) expulsión de Unidad Campesina, en caso de “especial gravedad o reincidencia”. Una falta leve sería incumplir los deberes de los afiliados; grave, reiteración del incumplimiento de los deberes; muy graves, reiteración o participación en una lista electoral de otro partido; y muy grave con expulsión, “la suscripción o apoyo de moción de censura con otros partidos o coalición, o a iniciativa propia contra alcaldes u otros cargos electos de las listas de Unidad Campesina” así como “contraviniendo los acuerdos de gobernabilidad establecidos por Unidad Campesina”.

8.7. Procedimientos de gestión democrática interna

La organización y el funcionamiento del partido se fundamentaba en principios democráticos. Los órganos del partido serían: la Asamblea General, el Consejo Político y la Comisión Ejecutiva.

-La Asamblea General estaba constituida por el conjunto de los afiliados al partido, que actuaban a través de la figura del delegado. La convocatoria de la Asamblea se realizaba mediante medios escritos donde se incluían las circunstancias temporales y espaciales (fecha, hora y espacio) así como el Orden del Día a tratar y a debatir. Las competencias de la Asamblea serían: (1) elegir y censar en Consejo Político; (2) acordar y aprobar las líneas generales y estratégicas de U.C; (3) aprobar los Estatutos del partido y sus modificaciones; (4) debatir así como aprobar los diversos documentos y normativas que se acordaran presentar. El periodo mínimo de reunión de dicho órgano sería una vez al semestre y siempre que solicitara un tercio de las personas que estuvieran afiliados/as en el momento de convocatoria.

-El Consejo Político era el máximo órgano de dirección del partido, entre las distintas asambleas locales y parroquiales. Estaba compuesto por el Coordinador (Secretario) General y los miembros elegidos por la Asamblea. Su funcionamiento sería colegiado y tendría las siguientes funciones: (1) dirigir y coordinar las actividades de la Asamblea; (2) representar al partido en todo tipo de la actividad política que se desarrollase; (3) elegir al Coordinador General (Secretario); (4) “elegir entre sus miembros las distintas responsabilidades que se consideren oportunas para el desarrollo de Unidad Campesina así como promover la constitución de órganos de dirección ejecutivos”; (5) analizar y evaluar la marcha política; y (6) intervenir “en situaciones de conflicto político”.

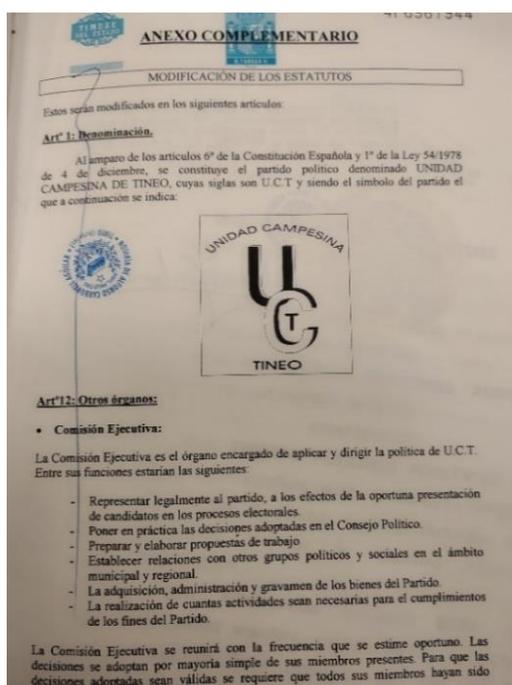
Se reunía (según los Estatutos Sociales) “como mínimo de manera ordinaria una vez al trimestre y extraordinariamente cuando lo solicite un tercio de los miembros” donde se redactará un acta de la sesión (con el nombre de todos los asistentes, una síntesis de posibles intervenciones y las decisiones adoptadas).

-La Comisión Ejecutiva constituía el órgano de aplicación y de dirección política. Sus funciones serían: (1) poner en práctica decisiones adoptadas en el Consejo Político; (2) Preparar y elaborar propuestas de trabajo; (3) Establecer relaciones con otros partidos políticos en el ámbito local y regional; (4) adquisición y administración de los bienes del partido; (5) organización de cuantas actividades sean necesarias para el cumplimiento de los fines del partido. Esta Comisión Ejecutiva se reuniría con la “frecuencia que se estime oportuna”. Las decisiones se tomaban “por mayoría simple por sus miembros presentes”. Para que las decisiones adoptadas fueran válidas “se requiere que todos sus miembros hayan sido notificados de la reunión”.

Complementariamente a estos órganos de representación, gestión y dirección debemos citar la “organización juvenil” del partido. Los Estatutos Sociales afirman en su artículo trece que “se crea la Sección Juvenil del Partido denominado “Jóvenes de Unidad Campesina”, sección para promocionar la participación en la vida interna del mismo. Elaborará sus propios estatutos y reglamentos así como la elección de sus órganos, ajustándose a los principios políticos de los presentes Estatutos, si bien serán refrendados por los órganos de dirección del Partido”. En la práctica, si bien nunca se llegaría a implementar como si de “Juventudes” se tratara, desde el punto de vista formal sería una participación guiada y tutorizada.

Si bien el capítulo cuarto de los Estatutos versa acerca de los “recurso económicos, patrimonio y régimen documental” de Unidad Campesina (capítulo formal y acorde con la legislación vigente), el capítulo quinto trataría la “disolución del partido”: “la extinción o disolución de U.C sólo se podrá producirse por resolución adoptada por la Asamblea General con carácter extraordinario y por decisión de dos terceras partes de los miembros que la compongan, siempre y cuando haya sido hecha con tres meses de antelación. El patrimonio resultante en el momento de su disolución, una vez satisfechas las obligaciones financieras que existieran, se distribuirá entre los socios”.

Imagen 60. Anexo complementario a los Estatutos Sociales de Unidad Campesina.



Fuente: Ministerio del Interior.

8.8. Cooperación de U.C con agrupaciones sindicales agrarias

Por cuestiones de constitución, la acción política de U.C estaba vinculada a la acción sindical de U.C.A. Tras analizar las Actas Municipales del Ayuntamiento de Tineo, tan solo podemos citar un apoyo del partido -gobernante en el concejo- al sindicato, en ocho años.

“Reivindicaciones del sindicato Unión de Campesinos Asturianos.

Dada lectura de un escrito del Secretario Regional de U.C.A, solicitando apoyo a las reivindicaciones justísimas que propone: coste de importaciones ganaderas, negociación de nuevos precios para la leche, la elaboración del correspondiente estatuto, la constitución de un fondo económico financiador de la reforma del sector vacuno, la negociación de los asuntos pendientes en cuanto a la Seguridad Social, la devolución del patrimonio sindical a sus legítimos dueños, desarrollo de las leyes pendientes de discusión en el Parlamento y las garantías para los pequeños y medianos ganaderos españoles ante la posible entrada en el Mercado Común Europeo. Por unanimidad se acuerda aceptar íntegramente las anteriores reivindicaciones y apoyarlas públicamente, en defensa de los intereses de los campesinos de Asturias, remitiéndose copia de este acuerdo al Consejo Regional” (1979)

“Escrito del secretariado de U.C.A. (Tineo)

Dada lectura de un escrito firmado por miembros del Secretariado Comarcal del Sindicato Unión de Campesinos Asturianos de Tineo, en el que tras exponer la crisis económica que existe en el país en el sector agropecuario y el estado deplorable en que se encuentra la infraestructura de nuestro Concejo, así como la marginación de la gente del campo; se solicita dar cuenta de la problemática del sector rural a la Administración y la exención de tasas por licencias de obras realizadas o por realizar en la zona rural. Por unanimidad de los presentes se adoptó el acuerdo de hacer llegar a la Administración la problemática del sector rural y que mediante Secretaria e Intervención se emita informe acerca de la posibilidad de la exención solicitada” (1980)

Ambas relaciones se establecieron durante el primer mandato en Tineo (1979-1983).

8.9. U.C como mecanismo social y político para “llegar a la democracia”

En el año 1979, Valentín Fernández Díez consideraba Unidad Campesina una herramienta eficaz para “llegar a la democracia” y tratar las cuestiones del municipio y las necesidades del mundo rural y del campesinado. Veinte años después en una entrevista concedida a la Nueva España (7 de abril de 1999, p. 23) reconocía públicamente que “llegó la hora de en Tineo gobierne por fin un partido político” que tuviera “la suficiente infraestructura y apoyo para poder gobernar”. En un ejercicio de evaluación de sus dos mandatos, antes del mandato socialista de Santiago Pérez en 1987, reconocía que:

“Creo que aquel impulso de la primera Corporación democrática se echa mucho de menos. Actualmente no se están manteniendo aquellas primeras iniciativas ni tampoco se plantean otras sumamente necesarias en la actualidad”

“La capital del concejo está totalmente abandonada. Hay una falta de ideas a la hora de crear alguna expectativa que genere empleo, especialmente entre los jóvenes, que se encuentran totalmente desilusionados viendo cómo ante sus ojos el pueblo se hunde en una profunda crisis”

Valentín Fernández, quien fuera líder de Unidad Campesina durante ocho años y primer alcalde democrático de Tineo, consideró que debía formar parte de un partido político con una estructura política suficiente:

“Mi vuelta a la política activa se debe a que se me propuso por el PSOE encabezar la candidatura a las elecciones municipales con el ánimo de aplicar, en el supuesto de ganarlas, un programa serio y progresista, acorde con las necesidades de nuestro concejo. (...) Mi compromiso renovado con los tineenses al frente de la candidatura socialista (para que) Tineo aproveche todas las oportunidades de desarrollo socioeconómico”

8.10. Perfil general del partido agrario

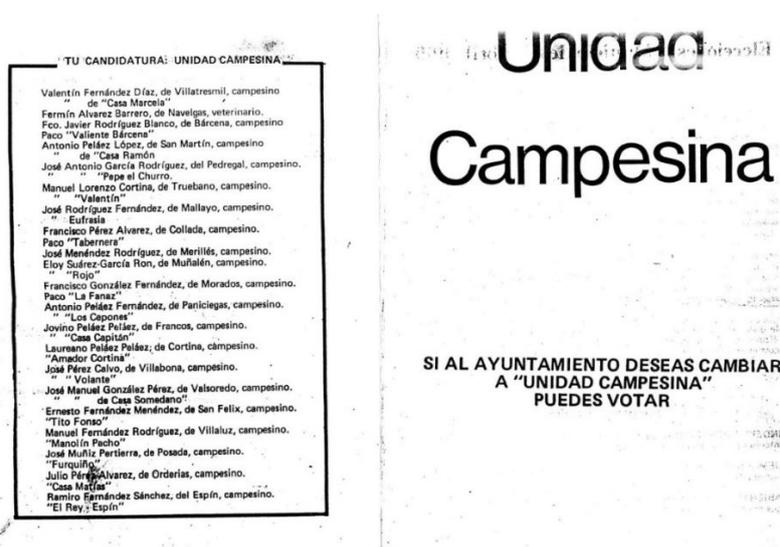
Tabla 15. Perfil del partido agrario U.C.

Número de afiliados	Desconocido, 970 en el momento de mayor éxito social.
Base social	Pequeños y medianos campesinos.
Imagen pública	Partido sensibilizado con el campesinado.
Implantación	Concejo de Tineo.
Estructura organizativa	Asamblea General, Consejo y Comisión Ejecutiva. Organización juvenil, inexistente realmente.
Financiación	Cuotas de afiliación.
Movilización	Acción de gobierno y acuerdos.
Vinculación política	U.C.A hasta 1986
Modelo económico social	Explotación familiar agraria (pequeña y mediana).
Modelo cooperativista	Coordinación en la acción social.

8.11. Programas electorales: propuestas y candidatos

Durante el proceso de investigación solamente hemos podido recuperar el programa electoral de los años 1979 y 1987⁷⁷ (dentro del periodo 1979-1987).

Imagen 61. Díptico de Unidad Campesina del año 1979.



En el **programa electoral del año 1979** (lema: “Si al Ayuntamiento deseas cambiar, a Unidad Campesina puedes votar”) se realizó un análisis de la posible actividad política así como de las responsabilidades que asumían las personas integrantes de la candidatura:

⁷⁷ Nota: Hemos realizado una extensa labor de documentación consultando a personas de especial relevancia en el partido pero no se nos ha facilitado dicha información para la ampliación de la investigación.

-“Como vemos el Ayuntamiento: En esta candidatura entiende que los problemas municipales no se solucionan solamente con un cambio de personas como resultado de unas elecciones, sino que es necesario que el pueblo sea consciente de estos problemas y colabore activamente para poder resolverlos. En ese sentido esta Candidatura propone un contacto permanente entre Ayuntamiento y pueblo en busca de la fuerza necesaria para resolverlos”.

-“Responsabilidades que adquirimos: A hacer pública la situación del Ayuntamiento y también a informar en todo momento sobre las decisiones que se tomen en el mismo. Ayudar en todo momento a aquellos grupos que se preocupen por la Educación, la Sanidad, la Cultura y el Deporte. Solucionar, según nuestras fuerzas, los problemas que se puedan traer desde el propio Ayuntamiento y que los que sean competencia de otros organismos tratar, así mismo de buscarles una solución. Conseguir que cuando un campesino vaya al Ayuntamiento de Tineo por cualquier circunstancia se le trate con atención y respeto y salga informado. Comunicar a cada zona concreta cuando se vaya a tratar a algún problema que les afecte”. No se mencionan medidas concretas.

Lista de candidatos: Valentín Fernández Díaz, de Villatresmil, casa Marcela; Fermín Álvarez Barrera, de Navelgas, veterinario; Francisco Javier Rodríguez Blanco, Bárcena, (Paco Valiente); Antonio Peláez López, San Martín, de Casa Ramón; José Antonio García Rodríguez, Pedregal (Pepe el Churro); Manuel Lorenzo García, Truébano, casa Valentín; José Rodríguez Fernández, de Mallayo, casa Eufrasia; Francisco Pérez Álvarez, Collada, casa la Tabernera; José Menéndez Rodríguez, Merillés; Eloy Suarez-García Ron, Muñalén, (“Rojo”); Francisco González Fernández, Morados, “Paco la Fanar”; Antonio Peláez Fernández, Paniciegas, “Los Cepones”; Jovino Peláez, Francos, Casa el Capitán; Laureano Peláez, Cortina, “Amador Cortina”, José Pérez Calvo, Villabona, “Volante”; José Manuel González Pérez, Valsoredo, casa Somedano; Ernesto Fernández Menéndez, San Félix, “Tito Fonso”; Manuel Fernández, Villaluz, Casa Pacho; José Muñiz Pertierra, Posada, “Furquiño”; Julio Pérez Álvarez, Orderias, de Casa Matías; y Ramiro Fernández Sánchez, del Espín, “El Rey Espín”. Estaban vinculados a la agricultura y la ganadería.

En el **programa electoral de 1987** (lema: “Vota hechos, no promesas”) se mencionaban ciertos “proyectos para el futuro” ya que “Unidad Campesina, entiende, que nadie puede resolver todos los problemas de un plumazo, por lo que las soluciones deben ir encauzadas prioritariamente hacia aquellos que son más acuciantes, o las que benefician a un mayor número de habitantes”:

- “Comunicaciones: asfaltado de prácticamente todos los kilómetros de pistas que quedan por hacer en el Concejo y proseguir en plan de arreglo de caminos”.
- Teléfonos: exigir a la Administración, la instalación de un teléfono público en todos los pueblos de este municipio.
- Electrificación rural: dado que la situación actual es imposible un producto tan vital como nos es la leche, en las condiciones exigidas por el Mercado Común Europeo, luchando para que se electrifiquen todas las zonas que así lo necesiten, lo antes posible.
- Enseñanza: no al cierre de escuelas y apertura de parvularios, ayudas económicas para la conservación y la limpieza de escuelas. En cuanto a Tineo villa, arreglo de calles, sobre todo en Picos de Villa y Fondos de Villa; acerado en la carretera de Cangas y llevar a cabo el proyecto ya existente respecto la carretera de Oviedo.
- Cultura y deportes: Unidad Campesina estará siempre dispuesta a colaborar en cualquier manifestación cultural o deportiva. Empezará la construcción de un Campo de Fútbol en el Complejo Deportivo de San Roque y promocionará la instalación de juego de bolos por todo el Concejo.
- Servicios: ampliar la recogida de basuras y residuos a zonas que en la actualidad no llega. Seguiremos defendiendo, se ubique en Tineo, el Matadero Comarcal, al estar convencidos que, el lugar idóneo, para ello, es la Curiscada. Fomentar y apoyar cualquier tipo de certamen agrícola o ganadero que conlleve comercializar nuestros productos, o darlos a conocer a un mayor número de personas.
- Reserva de un trozo de la sierra de la Curiscada como futuro polígono industrial, para que se instale en él, nuevas industrias que creen puestos de trabajo y riqueza para el Concejo.

- Editar un “Boletín Informativo Municipal” periódicamente para informar a los vecinos sobre la marcha y gestión del Ayuntamiento.
- Continuaremos con la política de atención indiscriminada a los ciudadanos del Concejo, que necesiten algún servicios del Ayuntamiento”.

Imagen 62. Díptico de Unidad Campesina en 1987.



Candidatos: Francisco Rodríguez Blanco, casa Valiente de Bárcena del Monasterio; José Colado Álvarez, de casa Sabino de la Millariega; José Rodríguez de casa Eufrasia de Mallayo; José Luis Fernández Fernández, de casa Vicentón de Navelgas; Francisco Pérez Álvarez, de casa la Tabernera de Collada; Bienvenido Franco Valdés, de casa Miguelón de Órrea; Eloy Suárez García Ron, de casa el Rojo de Muñalén; Benigno Menéndez González, de casa Santos de Nieres; José Menéndez Álvarez, de casa Josepón de Fastias; Antonio Pérez Rodríguez, de casa Barrero de Ansarás; Servando Aurelio Álvarez Fernández, de casa el Maestro de San Andrés; Antonio Sarmiento Fernández, de casa Candanal de Brañalonga; Ramiro García Fernández, de casa la Casada, de Obona; Manuel Rodríguez Rodríguez, de casa el Ferreiro de Tamallanes de Abajo; Victorino Cosme Rodríguez, de casa el Sastre de Villameana; Luis Cornás García, de Casa Ferrera de Berzana; Vicente Díaz Rodríguez, de casa Pío de Conto; Ángel Menéndez Rodríguez, de casa Amador de la Pereda; Galdino García Fuertes, de casa la Loba del Pedregal; y Manuel Florentino Pérez Rodríguez de casa el Juy de la Rebollada. (No se hace referencia a la actividad profesional, pero la mayoría de ellos eran agricultores y ganaderos. El ethos casual constituye una información importante para el posible votante).

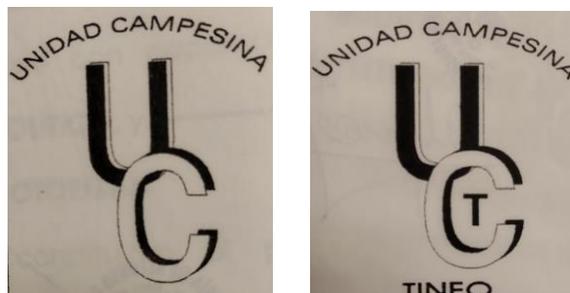
“Deberéis tener en cuenta, que en las Elecciones Locales, al conocernos todos, más que a programas o partidos, se votan a las personas más idóneas que han de representar. A la vez que, debemos observar los descarados cambios de chaqueta, mirando solamente los beneficios y las prebendas familiares. Y finalmente, solo deciros que, independiente de cuál sea vuestro voto, siempre tendréis un amigo y un servidor en el Ayuntamiento

8.12. A modo de síntesis: U.C un partido campesino independiente y diverso

U.C se constituyó como un partido político campesino, en el contexto agropecuario del Principado de Asturias. Se definió como independiente, democrático y abierto. Los campesinos afirmaban en 1979 “tenemos que ir olvidando aquello que pensábamos antes de que las personas de corbata y pico de oro eran los mejores para ellos”. Ante inexistente presencia de los campesinos en la vida política, y con el apoyo de la acción sindical de la Unión de Campesinos de Asturias, el campesinado decidió promover este movimiento social. La gestión en el concejo de Tineo durante ocho años fue categorizada de pasividad y de “soledad” respecto a las administraciones regionales y nacionales (de otro distinto político).

En 1983, los militantes de Unidad Campesina de Asturias se integraron en las filas socialistas, a excepción de Tineo. En 1986, U.C.A expulsaría a los gestores de Unidad Campesina del sindicato y U.C se presentaría a las elecciones del año 1987 de forma solitaria, en las cuales Santiago Pérez (P.S.O.E) lograría la Alcaldía.

Imagen 63. Evolución del logo de Unidad Campesina.



Anexo: Evaluación de la gestión de U.C en Tineo, por Cuqui Zardaín

En la publicación del Heraldo de Tineo (periódico bimensual informativo, “desde Tineo, con la cultura y la verdad”, del año V (mayo-junio de 1987, nº47, D.L O-150-83) se hacía referencia expresa a la gestión de Unidad Campesina durante sus ocho años de gobierno, desde las primeras elecciones democráticas.

Imagen 64. Cabecera del Heraldo de Tineo.



La editorial (totalmente independiente) rezaba:

“Por segunda vez editorializamos unas elecciones municipales, autonómicas, y para el Parlamento Europeo, están tocando en la puerta. Es claro que lo que de veras a nosotros nos interesa, sin que ello signifique que lo demás no nos compete, son las municipales, que de su resultado tanto y tanto podemos sacar, bien en positivo o en negativo, los tineenses... Porque, de acertar, o no acertar, nos van muchísimas cosas en el evento a nosotros los del lugar. Es nuestro Tineo una ciudad que sabe bastante de los infortunios que generan las urnas, aquellas que en sueños, nos pintaban como la panacea, de la justicia misma, y la equidad más escrupulosa, y ya vemos que sale de todo menos eso, precisamente... Tenemos a gala en el Heraldo de Tineo a hacer un tipo de programa electoral sin estar en elecciones, pues ahora vemos que todo lo que están bogando y alardeando las coaliciones que aspiran a nuestros Consistorios no son más que copias exactas de lo que, desde esta redacción del humilde informativo local, decíamos ya desde hace años ha; y lo simpático aún es que un programa se parece a otro programa, como una gota de agua a otra, ni siquiera le vemos un atisbo de diferencia, en aras de una óptica diferente por una ideología dispar, o distinta, que tanto había de significar en la infraestructura de los planteamientos respectivos.

Dicho así, tal parece que un periódico apolítico, que solamente ansía un Tineo superior es ejemplo de unas coaliciones que posiblemente confunden bajo una capa determinada, las marcas de que lo han de diferenciar, así entregan la moneda de la calle para después ejercitar cercanías de sus pretensiones, otra cosa no se ha de desprender, cuando todos parecen coincidir que luchan y luego politizan tan antagónico que los embates ya están en la mesa, nada más aterrizar sobre el Consistorio unos y otros, cada cual con sus consecuencias en las urnas...

Ahora mismo, cuando nadie sabe dónde se va a colocar nadie, puede que se esté amasando un idílico momento, y si los reproches no tengan ni siquiera razones para aparecer... pero ya, ya... cuando después unos sean poder y los otros, no lo siendo, sean oposición, a las semanas más cercanas, ya están las censuras actualizando, y todo ello de verdad corrompiendo lo que precisamente había de ser ayuntamiento.

Sin parecer ser pitonisos lo hablamos y sin ser catedráticos de nada, queremos decir a todos que, por el bien de Tineo, que seguramente será lo que los ha traído hasta aquí, miren y remiren bien lo que en un diccionario quiere decir la palabra vital y en cuestión, o sea la que nos ocupa: AYUNTAMIENTO. Por el bien de Tineo, que hagan todos confesión de conciencia, que la hagan de verdad, y que, unos arriba y otros más abajo, cuando, quien sea, insinúe un logro para Tineo, que no digan los demás que proponerlo quien lo propone, no debe aprobarse, y que para sentenciarlo nada mejor que ejecutar una votación, cuando en la Corporación hay catorce del que dice, y unos pocos del que lo insinúa. Si ya estamos en éstas, ya estamos rompiendo el Ayuntamiento, y sentenciando a TINEO por otros cuatro años más, y , que estamos destrozando la palabra en cuestión, que tanto dice el diccionario, que casa a las gentes racionales y hasta matrimonia a los sexos opuestos. Ya estuvo bien para TINEO lo de equivocarse en las urnas electorales, y propiciar sillones lustrosos a personajes que no solamente les quedaban muy grandes, sino que carecía de categoría mínima para ocuparlos. Muy recientes las pruebas y muy lamentables los resultados, si TINEO no acierta, devaluado y deteriorado como está. Dios nos encuentre confesados, y nos disculpe de tantos errores.

Cuqui ZARDAÍN”

En la página diez se publicaban las candidaturas electorales de las elecciones municipales de 1987 bajo dos titulares, uno inferior y otro superior. El superior afirmaba “Todos a la búsqueda de un Tineo mejor”, el inferior, “Muchos se preguntan ya... ¿Por qué me han nacido?”. En la página trece el Heraldo se hacía eco de la “ruina municipal” bajo el titular “el aumento de las deudas lleva al crack a muchos ayuntamientos”. En la página 16 se hacía referencia a los datos del concejo: con una población de 20.155 personas (con 528.80 km²) el presupuesto de 1986 ascendía a la cantidad de 429.866.443 pesetas (21.328 pesetas por habitante). Al Banco Crédito Local de España se debía 72.351.336 pesetas y 6.853.760 a la Caja de Cooperación Municipal. El total de deuda viva sería de 79.205.096 (3.930 pesetas por habitante).

Cuqui Zardaín realizaba otra profunda (crítica) reflexión en la página diecisiete: “El vacío triste de unas vías urbanas, de un núcleo carente casi de servicios porque no saben oficialmente, reivindicar ninguno”. Se afirmaba que:

“Tineo que no ha alcanzado logros importantes, como lo habría de significar todo un buen hospital comarcal del Sur-Occidente asturiano, es fácil, que en ocasiones, se vea con las más importantes vías urbanas de su entorno de la manera que aquí se muestra, o sea, semidesiertas... Es una impronta en la hueca problemática de Tineo; es, o lo será seguramente de por vida, toda una lamentación perenne, porque en su momento, nosotros nos hemos cansado de testimoniarlo, la ubicación de ese hospital pudo, perfectamente, ser de Tineo, a poco que el mismo Tineo se lo hubiera planteado seriamente...

Pero no se hizo así y ahora, a pesar de que nuestra ciudad está creciendo de manera desmesurada, es muy fácil apreciar, a muchas horas del día, la soledad de nuestras céntricas calles, carentes de razón o fuerza sustancial que las hiciera hervir en gentío y movimientos. De haberse ubicado el hospital en Tineo (llevado finalmente a Cangas del Narcea) los adoquines de nuestras vías urbanas estarían infinitamente más pisados que lo que en esta fotografía se deja entrever (se incorpora una imagen de la Avenida González Mayo desierta, tal como lo estaría hoy en el 2020 con excepción de los coches aparcados en la zona azul). Tineo lo ha querido así, pues que Tineo le otorgue su beneplácito, desde luego en Heraldo de Tineo lo rehuimos”.

En la parte final del periódico (p.18) aparece las “Serna-greguerías de Cuqui” imágenes objetivas y ciertamente realistas con “el hervidero político” del Tineo de 1987:

- “Pues ya estamos aquí, en el umbral de una nueva etapa, y en los últimos coletazos de otra.... No hace falta ser muy listos para adivinar que nos estamos ocupando de los Consistorios Tinetenses...”.
- “Nunca la recta final de un mandato ha sido menos recta y menos mandato, a lo más que llegaremos a ponerle como epitafio sería: no vuelvas nunca más”.
- “Puede servir tanto como Corporación, como Ente, más si cabe que por nombres propios.
- ¿Cuántos acreedores han picado en la puerta del Ayuntamiento a lo ancho del año 1986?”
- “¿Y los que no hemos ido a picar tras habernos prometido algo?”.
- “Si al ahora acicalado Ayuntamiento de Tineo, le conforman la denominada puerta falsa, seguramente será por la que van a salir algunos... seguramente...”.
- “¡Qué poco serio puede llegar a ser un Ayuntamiento, Dios que poco serio!”.
- “Sin concordia, sin entendimiento, sin consenso, sin actividad y sin plenos, sin comprensión, sin funcionamiento, sin culturalización, sin identificación, sin...”.
- “¿Cuántos contenciosos han librado el Ayuntamiento de Tineo, en estos últimos siete años... y cuántos ha ganado?”.
- ¿Cuántos seremos los que hemos recibido promesas del Ayuntamiento de Tineo, promesas más promesas, y hemos llegado aquí, sin haber recibido del Consistorio de nuestro Pueblo sin haber recibido dos puñeteros reales?”.
- ¿Para dónde se habrán mandado tantos reales, este Ayuntamiento que los tenía, y parece ser que ya no tiene si a los que nos ha prometido no nos ha dado ni la primera peseta?”. “¿Y ahora, qué?”.
- “Por lo menos nosotros no tenemos ningún tipo de esperanza de que esto se arregle. ¿Qué por qué ese pesimismo? ¡Bueno! Lo tenemos muy claro, el que venga o quien venga, tendrá amigos, primos, amistades o cuñados, cuñados de los cuñados o sectas determinantes que le dicen -tú tate quietu-. Esto queridos amigos nun tiene arreglu”.
- “Y en medio tú, querido Tineo y sufrido Tineo, pobre Tineo y también caciquil Tineo, si este tren se te va...”.
- “Y siguiendo con interrogantes... ¿Cuántos serán los que se acercan para servir al Pueblo y cuántos para servirse del Pueblo?”.
- “En dos palabras, ¿Cuántos llegarán a triunfar en el Ayuntamiento, sirviéndose del Ayuntamiento, y cuántos lo harán sirviendo al Ayuntamiento?”.
- “Hagamos un examen de conciencia, pongamos una biblia en la diestra y entremos en el Ayuntamiento, contemos hasta veinte y digamos en voz alta... ¿A qué ha venido un chico como yo a un Ayuntamiento como este?”.
- “Si rectificamos entonces, que dice que es de sabios... el tiempo lo decidirá y Tineo -el Pueblo por el que decimos que vamos a luchar- lo agradecerá-.
- “Si no hacemos nada de eso... como se dice en el rigor de los casos, que Dios nos lo demande”.
- “Pero si por equivocarnos en las urnas los votantes... los malos políticos llegan al Ayuntamiento y allí hacen de todo menos Tineo, el tren se nos habrá ido y por los siglos será.

- “De todos modos, el tiempo lo dirá todo, lo aclarará todo. Tal como ahora nos dice, lo que hemos tenido es lamentable... nos lo dirá también si otra vez volvemos a las lamentaciones. Pero por el bien de Tineo, de todos nosotros, mejor que esto no se dé, y roguemos a Dios que entre todos hayamos acertado... mal Tineo nos va a quedar como este periplo no lo gobierne un buen Ayuntamiento”.
- “Otros cuatro años parecidos y Tineo se perderá definitivamente. ¡Al tiempo!”.

Capítulo 9. La gestión socialista del concejo de Tineo (1987-1990)

El día 10 de junio de 1987 se celebraron elecciones a todas las administraciones locales de España. La FSA (Federación Socialista Asturiana) presentó una candidatura en el municipio de Tineo. Las personas que la conformaron fueron Santiago Pérez González (candidato a Alcalde); Eduardo Álvarez Lanas; Fermín Álvarez Barrero; Óscar Aguera Fernández; Ana Álvarez Blanco; Emilio Fernández Blanco; Pedro Feito Parrondo; Carlos Braña Rubio; Hermenegildo Llano; Aquilino Álvarez López; José Santiago Rodríguez, Conrado Vidal Álvarez; Victoriano Rey Menéndez; José Luis Suárez Pertierra; Maximino González Alfonso y José Ramón Rodríguez. Como suplentes: Roberto Guzmán Pérez, Eugenio Feito Calzón y Miguel Ángel Fernández Rodríguez.

9.1 La ardua campaña electoral

Todas estas personas vinculadas a las ideas de carácter socialista consideraban que era “la hora de despertar” en Tineo. Literalmente:

“En los últimos años Tineo ha ido perdiendo el protagonismo en la vida asturiana, ha ido perdido auge. A pesar de estar estratégicamente situado entre el interior y la costa, entre el occidente y Oviedo, todos hemos presenciado como la descentralización de servicios fue a parar lejos de Tineo. Las cabeceras de la comarca se nos han escapado. Los parques de maquinaria a Cangas y Navia. Los hospitales a Coaña y a Cangas. Hacienda a Luarca y a Cangas. La delegación de zona de la Consejería a Luarca. Las oficinas de Turismo a Salas y Luarca. Las Oficinas de Apoyo a las Corporaciones Locales con abogados, arquitectos, ingenieros, técnicos medios, administrativos etc. a Cangas y a Vegadeo.

¡No hemos captado ni uno de estos servicios! ¡Ni uno! Y esto es muy grave, porque son los que obligan a desplazarse a la gente. No solo tendremos que salir para hacer gestiones, lo grave es que una villa que presta servicios atrae gente, y donde hay movimiento de gente, florece la hostelería y el comercio, se atrae a la industria, se genera empleo, se construye y el pueblo crece. Llevamos ocho años fuera de la sintonía del Gobierno del Estado y el Gobierno Regional. Ensimismados en nosotros mismos. Mirándonos el ombligo. Jugando a independencias. Y así nos ha lucido el pelo. No hemos hecho política y mientras, otros la han hecho por nosotros y contra nosotros. Las batallas que nos quedan no podemos perderlas porque en ello nos va el futuro” (Despertar, abril de 1987, nº1)

En la difusión de la revista “Despertar” de la Agrupación Socialista de Tineo (mayo de 1987, nº2) se comunicaban las razones por las cuales el P.S.O.E era “la única solución para Tineo”.

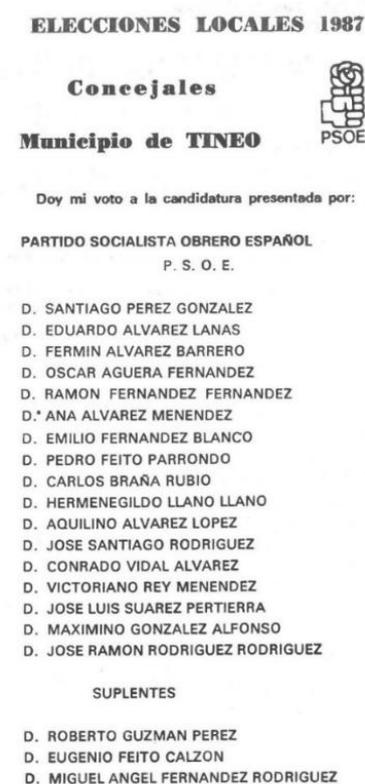
“Que llevamos años a oscuras y a secas y los problemas se han ido acumulado. Nuestro Ayuntamiento está endeudado hasta los ojos. 200 kilómetros de pistas están sin asfaltar. Los pueblos necesitan luz y teléfono. Necesitamos los montes para poder vivir. Hacen falta traídas de agua, así como el alcantarillado. Los niños se merecen escuelas, colegios y transportes dignos. Hay que llevar la cultura al pueblo y a los pueblos. Queremos tener instalaciones deportivas y de recreo. Hay que mejorar la sanidad. Hay pocas viviendas sociales. Que han pasado de los jóvenes y los viejos. Que tenemos que ir a Cangas a hacer demasiadas cosas.

Este concejo necesita una política diferente ya que no podemos seguir jugando a la confrontación, a la perreta, a la INDEPENDENCIA. Este concejo, necesita otra gente, ya que nos cansamos de tener los mismos inútiles gobernantes. Este concejo necesita que le traigan cosas. Este concejo necesita que le abran el grifo. Vamos a sacar este concejo adelante porque tenemos el apoyo de la gente. Vamos a abrir el grifo porque tenemos el apoyo del gobierno regional. Vamos a devolverle a este pueblo la ilusión, la alegría y el orgullo de vivir aquí, porque somos la única solución. Por las cosas bien hechas, vota P.S.O.E. (Despertar, mayo de 1987, nº2)

Imagen 65. Cartel electoral de la candidatura de Santiago Pérez (1987).



Imagen 66. Papeleta electoral del partido socialista de Tineo, 1987.



A lo largo del concejo agrario se realizaron mítines (en algunas parroquias en clandestinidad) con la presencia de gestores públicos de diversas administraciones. En la comarca del Cuarto de los Valles hemos de destacar los siguientes encuentros:

- Naraval, martes 26 a las 10 de la noche, con presencia de Faustino González (Consejero de Interior) y Santiago Pérez (Candidato a la Alcaldía).
- Muñalén, jueves 28, a las 10 de la noche, con presencia de Arturo G. Terán (Consejero de Vivienda) y Santiago Pérez.
- Santa Eulalia de Miño, viernes 29, a las 10 de la noche, con presencia de Santiago Pérez.
- San Martín de Forcallado, sábado 30, a las 10 de la noche, con presencia de Arturo G Terán (Consejero de Vivienda) y Santiago Pérez.
- Navelgas, lunes 1, a las 8 de la tarde, con presencia de Pedro Piñera (Consejero de Obras Públicas) y de Santiago Pérez.
- Folgueras de Cornás, lunes 1, a las 10 de la noche, (mismos que en Navelgas).
- Navelgas, martes 2, a las 10 de la noche, con presencia de Faustino González (Consejero de Interior) y Santiago Pérez.

- Bárcena, jueves 4, a las 10 de la noche, con la presencia de José Luis Rodríguez Vigil (Consejero de Sanidad) y Santiago Pérez (realizado en la Cabuerna).

En Tineo “Villa” hubo dos encuentros: el día 30, a las seis de la tarde, con la presencia de Arturo G. Terán (Consejero de Vivienda) y Santiago Pérez y el día 6, a las seis de la tarde, con la presencia de Pedro de Silva (Presidente del Principado), Jesús Arango (Consejero de Agricultura), Ludivina García (Eurodiputada) y Santiago Pérez. El programa electoral del socialismo agrario estaba formado por las siguientes propuestas:

-Gestión transparente del Ayuntamiento: manteniendo relaciones estrechas con todos los pueblos, explicando los proyectos y planes a implementar y requiriendo la participación en la búsqueda de soluciones “ya que la consecución de una democracia sólida, exige la existencia de un importante, amplio, plural fenómeno asociativo que supere la fragmentación y aúne hábitos participativos promoviendo, en libertad, unas alternativas de convivencia entre todos los pueblos de nuestro Concejo, mediante el diálogo y la crítica constructiva, la colaboración y la acción voluntaria”. Las medidas concretas fueron: la elección de Juntas Vecinales, cuyo presidente haría de Alcalde de Barrio; la creación de la Oficina de Información Municipal; y la elaboración de un boletín informativo.

-Cooperación entre las diversas administraciones bajo “principios socialistas de coordinación, colaboración y solidaridad para superar desigualdades sociales y aumentar la calidad de vida de nuestros ciudadanos”.

-Mejorar la infraestructura de la villa y del concejo, con el abastecimiento de agua, renovación de la red de alcantarillado; mejora de la red vial con la construcción de la circunvalación de Tineo; y el acondicionamiento de las carreteras locales y las pistas (con el asfaltado de las mismas).

-Planificación urbanística y de una política de ambiental “que integren los criterios de protección a la naturaleza y del medio ambiente con la disciplina urbanística”. Las medidas concretas serían: urbanización de la villa de Tineo, Navelgas, Tuña y Gera, asfaltado de calles, construcción de aceras con alumbrado público impulsando la red de alcantarillado.

-El ayuntamiento como un agente social y económico: puesta en marcha de un convenio con la Administración Regional para contar con maquinaria y recursos para mejorar la red viaria; la reelectrificación rural con el objetivo de facilitar el desarrollo de la ganadería y la industria, y la vida rural; desconsorcio de los montes (sustituyéndolos por acuerdos entre pueblo-Consejería); potenciar la repoblación forestal y los pastizales (con un respeto de la distribución de las parcelas, la cesión a través de un reglamento negociado con los sindicatos campesinos y los vecinos, y la privatización de aquellas en que los vecinos estuvieran de acuerdo); impulsar la concentración parcelaria, para aumentar el potencial agrario; relanzar ferias y mercados ganaderos, mejorando los feriales y sus espacios; promoción de la modernización de las explotaciones agrarias, con especial énfasis las de carácter familiar; tramitar cursos que pudieran ofrecer oportunidades en el ámbito profesional y ocupacional; fomento del cooperativismo; creación del polígono industrial; creación de una empresa de transformación agraria; impulso del turismo rural.

-Servicios públicos municipales: como la mejora de la red de abastecimiento de agua potable; establecimiento de un alumbrado público con criterios de racionalidad; creación del servicio de Protección Civil y de Bomberos Voluntarios; ampliación progresiva de los teléfonos públicos; y subsanación de las deficiencias en la recepción de televisión.

-Vivienda: impulso de la rehabilitación de viviendas, gestionando la construcción de viviendas sociales “con promoción pública”.

-Educación: Impulso de la participación del alumnado, del profesorado, de padres y de madres en la comunidad educativa; la mejora de la calidad de la enseñanza, con un especial énfasis en las escuelas rurales y en la formación profesional.

-Cultura: promoción social de la cultura y la participación activa de las personas que estuvieran vinculadas. Medidas: creación de la Casa de Cultura en Navelgas; y reparación del Edificio de la Audiencia, así como el cine Mirador.

-Fomento del deporte y del ocio saludable así como del tiempo libre, promoviendo la construcción de instalaciones adecuadas.

-Juventud: creación de la Concejalía de Juventud; impulso del asociacionismo juvenil con la creación del Consejo de la Juventud.

-Salud pública y consumo: construcción de un consultorio en Gera; recogida selectiva de basuras y creación de un puesto de Cruz Roja.

-Servicios Sociales: creación de la Oficina de Asistencia Social; “mejorando la gestión de la Beneficencia Municipal”; y construcción del Hogar del Pensionista.

Con la siguiente cita concluía el programa electoral de partido socialista: “Los socialistas estamos seguros de que el desarrollo de este programa aumenta de manera sustancial la calidad de vida de nuestros vecinos y asegura el progreso de nuestro Concejo de Tineo”.

En los comicios del 1987 el P.S.O.E rivalizaría principalmente con Unidad Campesina, partido con difusión social y tendencia de voto, debido al acuerdo del campesinado.

Imagen 67. Metáfora del socialismo contra el caciquismo de U.C en Tineo.



9.2. La acción política socialista en el Ayuntamiento de Tineo

La agrupación socialista de Tineo, encabezada por el líder campesino Santiago Pérez González, logró la alcaldía del municipio en el año 1987, con el apoyo de los concejales del partido U.C.D. En este apartado mencionaremos las metas logradas a través de la acción socialista que marcaron un antes y un después en la vida social del concejo, con un especial impacto en la zona rural. El Plan “Iniciativa Rural de Desarrollo del concejo de Tineo” sería el necesario impulso, que serviría como programa de acción del gobierno socialista agrario cara al futuro del municipio.

-Plan “Iniciativa Rural de Desarrollo”: El día 29 de marzo de 1989 el Instituto Nacional de Empleo envió una notificación donde se comunicaba la posibilidad presupuestaria para realizar servicios u obras a través del convenio entre el INEM y las administraciones locales.

El equipo de Pérez llevó al Pleno Municipal de 14 de abril de 1989 una propuesta de colaboración con el Instituto Nacional de Empleo, donde se incluía un plan de actuación. La inspiración de dicho Plan sería:

“La actual Corporación de Tineo pretende desde hace algunos años potenciar y desarrollar actividades que eleven el nivel de empleo y de vida de sus habitantes. Siguiendo en esta línea pretendemos en estos momentos poner en marcha un estudio integral del Concejo, entendiendo como tal el análisis de la evolución de los sectores económicos que existen o han existido en las zonas con el fin de analizar cuáles han crecido o desarrollado más en los últimos cinco años. A partir de los datos obtenidos en dicho estudio determinamos cuales son las posibilidades de desarrollo económico por sectores productivos. En base a esto pretendemos la creación de una empresa municipal de servicios de asesoramiento a los empresarios (agricultores, agroalimentarios, industriales) tanto particulares que no existen en la zona y que consideramos imprescindibles para el crecimiento de la misma. Dicha empresa de servicios funcionaría mediante el apoyo municipal el primer año, y a partir de dicho momento se consolidaría en base al cobro de los referidos servicios de asesoramiento y si ello hubiere lugar podría ella misma crear empresas de producción en aquellos sectores a los que la empresa privada no acudiese” (Pérez, 1989)

Los objetivos de este Plan de Desarrollo Local serían:

- Dotar al municipio de técnicos y especialistas para promover y asesorar.
- Promocionar la creación de empresas y por tanto de empleo.
- Orientar la formación de los jóvenes hacia profesionales con demanda real de trabajo y la adopción de medidas de formación hacia esas salidas de empleo.
- Elevar el nivel de vida de un concejo deprimido.
- Diversificar el origen de los ingresos de las economías familiares.
- Analizar la infraestructura necesaria para la creación de un polígono industrial.

Este Plan estaría conformado por dos procesos: la fase de diagnóstico de la realidad, analizando los tipos de explotaciones productivas así como de los sistemas productivos empleados y la fase de asesoramiento a ciudadanos y a las empresas del municipio. En la primera fase, las personas seleccionadas tendrían que realizar un estudio de mercado, un análisis de la estructura y de los costes, y una propuesta de cambios a implementaren la organización de las empresas existentes y las posibilidades de nuevas empresas. El coste presupuestario total sería de 10.470.300 pesetas financiado por el Instituto Nacional de Empleo (pregunta realizada en el Pleno por el portavoz de Unidad Campesina D. Francisco Javier Rodríguez Blanco). El Plan fue aprobado por unanimidad por todos los concejales electos. La materialización del mismo se realizaría con la creación de la Agencia de Desarrollo Local, la Oficina de Información Juvenil y el Proyecto Integral para la Juventud y el fomento del Empleo. La electrificación rural y la extensión de la red de teléfonos públicos (T.P.S) contribuirían a la consecución de la mejora de la ciudadanía.

-La Agencia de Desarrollo Local (ADL): esta organismo fue impulsado a iniciativa del gobierno municipal, en el marco del convenio INEM y las corporaciones locales, con financiación de la Consejería de Juventud del Principado de Asturias. La intención inicial consistía en la promoción de iniciativas de desarrollo económico, ofreciendo determinados servicios de asesoramiento técnico y económico. Las líneas de actuación del organismo, planteadas en los primeros años de su actividad, vigentes hoy actualmente, fueron: promoción de la actividad industrial, información, gestión y apoyo de las empresas en la conformación del nuevo polígono industrial de la Curiscada, información sobre subvenciones, apoyo en la realización de trámites con administraciones, el asesoramiento económico y el apoyo técnico en la modernización de empresas, promoción de la actividad agraria etc.

Respecto al tema que estamos tratando en la investigación, la promoción de la actividad agraria, desde esta nueva agencia los servicios disponibles potenciales serían dinámicos respondiendo a las necesidades del agro. Los servicios contemplados inicialmente serían: informar de las ayudas, subvenciones o líneas de ayudas al campesino; gestión técnica-económica de las explotaciones agrarias; asesoramiento en la alimentación animal; elaboración de proyectos de modernización y mejora de las explotaciones; y asesoramiento en la gestión y explotación de terrenos comunales (explotación comunitaria).

En un contexto de profundos cambios estructurales y sociales, la Agencia de Desarrollo Local pretendía la dinamización local del concejo y sus diversas comarcas, donde la juventud tendría un protagonismo esencial (la formación intelectual y profesional servirían como complemento a estas líneas de acción). “Con esta experiencia Tineo se convierte en uno de los concejos pioneros en desarrollo local del Principado de Asturias” se afirmaría en la Voz de Tineo, nº 4, en diciembre de 1989.

-Oficina de Información Juvenil: esta oficina fue inaugurada el día 10 de noviembre de 1989, con la presencia de la Sra. Consejera de la Juventud del Principado, Pilar Alonso. También se presentó la nueva asociación juvenil “Tineo Joven” y la revista “Trueca” elaborada por ellos. Los servicios iniciales (y que hoy en día siguen vigentes y en activo) serían: asesoramiento en trámites de becas y de ayudas al estudio; avisos de puestos de trabajo, oposiciones, intercambios juveniles, campos de trabajo etc.

-Proyecto Integral de la Juventud y del Empleo: Desde enero de 1989 se empezó a implementar el Proyecto Integral municipal que tendría diversas líneas de acción en materia de promoción de la juventud, en una perspectiva de carácter formativo, participativo y de desarrollo profesional. La ADL serviría como servicio de apoyo y asesoramiento (salida profesional) y la Oficina de Información Juvenil como herramienta social de “despertar a la juventud” evitando el abandono de los estudios a edades tempranas, preparando a los jóvenes a los nuevos cambios estructurales, así como para participar en las nuevas realidades sociales.

La Escuela Taller “Conde Campomanes” y el Plan Ocupacional serviría para establecer políticas generadoras de nuevas dinámicas sociales, ofreciendo oportunidades sociales. En la Escuela Taller “Conde Campomanes” tenía 39 alumnos y 8 monitores; y el Plan Ocupacional, 15 alumnos y 4 monitores. Todas las iniciativas mencionadas en el Proyecto Integral estarían financiadas por el INEM, el Consejo de la Juventud y la asociación Tineo Joven. En materia de juventud agraria se realizaron cursos de agricultura para los jóvenes agricultores. El plan implementado estaba impulsado por la Consejería de Agricultura y Pesca del Principado de Asturias denominado “Plan Juvenil de Especialización Agraria”, basado en la realización de prácticas en explotaciones colaboradoras. Los jóvenes tendrían edades comprendidas entre 18 y 30 años, con una beca de 2.000 pesetas diarias y con una duración de 10 o 50 días de duración. En Tineo hubo tres cursos: curso de vacuno de leche (30 días), controlador de núcleos lecheros agrario (30 días) y para la sustitución temporal en explotaciones (40 días).

Complementariamente se ha de citar las salidas externas de interés agrario. Estos viajes estuvieron organizados por la Agencia de Desarrollo Local y gozaron con la financiación de la Consejería de Agricultura. Los agricultores del concejo utilizarían los viajes para descubrir prácticas agrarias innovadoras y así poder implementar cambios y sinergias renovadoras en cada explotación.

Los viajes planificados fueron: visita a las zonas de concentración parcelaria de Parres y Sotres; viaje a Soria y a Navarra (explotaciones forestales y varias explotaciones de leche y carne). Estos viajes también se desarrollaron para el sector juvenil los días 28, 29, 30 y 31 de marzo, con la visita a una fábrica conservera y una bodega en la Rioja; una productora de semillas (hortícolas, forrajeras y cereales) en Lérida; la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola de Zaragoza y a diversas explotaciones agrícolas y ganaderas exitosas de Taveste (Zaragoza) y en Tamarite de Litera (Huesca).

Los objetivos nuevamente de esas visitas era la modernización del tejido productivo y de la vida social, “abriendo los ojos a la gente de las nuevas realidades, el mundo era más grande de lo que se quería creer, o lo que se nos vendió en épocas anteriores”. El Programa de Fomento Turístico del Concejo (Pleno del 4 de abril de 1990) enriquecería la estrategia política socialista. Todas las metas logradas por el equipo de gobierno de Pérez expresadas con anterioridad, tienen su punto de interconexión con la organización de la I Feria de Muestras, evento que conectaba el desarrollo sociocomunitario y el desarrollo integral de los ciudadanos. Si el socialismo agrario quería co-construir una nueva sociedad más justa y solidaria, la liberación cultural era un proceso esencial y necesario. A este respecto, y en relación a la acción de gobierno del equipo liderado por Santiago Pérez debemos recalcar las siguientes actuaciones:

-Convenio con la Universidad de Oviedo (Pleno del día 24 de noviembre de 1987) como “marco de relaciones institucionales entre el Ayuntamiento de Tineo y la Universidad de Oviedo, y como compromiso de intenciones para canalizar las demandas de investigación e información que en relación al concejo de Tineo pudiera llevar a cabo la Universidad de Oviedo (...) y como natural extensión de este convenio marco se propone un nuevo convenio para la dotación presupuestaria de una beca destinada a un vecino de Tineo y que lleve a cabo su docencia en la Universidad de Oviedo”. Unidad Campesina no estaba de acuerdo con la dotación presupuestaria (300.000 ptas.) ya “que (según U.C) la creación de una beca de estudios podría crear conflictos entre los diferentes grupos políticos”. El grupo municipal Popular consideró innecesaria la medida “puesto que existe un servicio de becas a nivel nacional”. El representante del C.D.S dio su apoyo a la propuesta y afirmó “su natural alegría a que una persona de Tineo pueda formarse en la Universidad”. En las votaciones hubo un empate y el Presidente del Pleno (Pérez) votó a favor de la beca. Dicha ayuda fue adjudicada en el Pleno del día 9 de marzo de 1990, por mayoría simple, Unidad Campesina y el grupo Popular se abstuvieron.

-Creación de una Escuela de Música municipal (Pleno del día 16 de noviembre de 1988), aprobada por unanimidad de los concejales asistentes.

-Propuesta de transformación de la sección de Formación Profesional (Pleno, 16 de noviembre del 1998) motivada por la entrada de España en la C.E.E, la justicia social y las necesidades del Concejo. Respecto a la justicia social se afirmó: “el actual sistema educativo se centraliza en las grandes ciudades, con especialidades y mejores dotaciones que arrastran a los jóvenes del campo a la ciudad, provocando una tremenda injusticia social, ya que las familias más humildes carecen de los medios para enviar a sus hijos a la ciudad y tienen que dejarlos en el campo sin la necesaria formación a la que lógicamente tienen derecho”. Específicamente se hizo especial hincapié en que “la entrada en nuestro país en la C.E.E, independientemente de los múltiples problemas que ello conlleva para nuestro concejo, exige personas con conocimientos que van desde los puramente ganaderos, de sanidad y genética; a las económicas, contabilidad; pasando por otras muy variadas (pradería, abonados, mecánica), que necesariamente deben de salir de los Centros de Formación Profesional con especialidades agrarias. Esta propuesta estaba apoyada por el Claustro de Profesores de la Sección Delegada de F.P, la asamblea de alumnos y alumnas, la asamblea de padres y madres, el Claustro de Profesores del Instituto de Rafael del Riego y la Federación de Asociaciones de padres a nivel de Asturias.

La conversión de la sección delegada en un Instituto de F.P estaba complementada con la Escuela Hogar (200 plazas) y las ayudas para el transporte escolar.

El proyecto socialista agrario (integral) de Santiago Pérez para un Tineo renovado y solidario fue paralizado por la moción de censura de 1990, llevada a Pleno el día 8 de junio de 1990 de la cual Francisco Javier Rodríguez Blanco (de Unidad Campesina) salió elegido Alcalde-Presidente.

9.3. A modo de síntesis y/o recapitulación

La breve gestión socialista en el concejo agrario incrementó el nivel de vida de la población y sus expectativas ante el futuro incierto (con la incorporación de España en Europa).

Santiago Pérez fue considerado por la opinión pública como “el mártir democrático de los años noventa”. La opinión pública respecto su gestión política es muy positiva, con independencia de la ideología de cada persona. Algunos ejemplos de ello:

“Por desgracia para nuestro concejo, no supimos aprovechar la honradez, la valentía, la sabiduría, todo ello con lo bueno y lo malo de una persona con carácter, e insobornable. Perdió Tineo, perdimos todos. No se olviden a propósito de la cultura y estudios, de la escuela de selvicultura. Algunos aún esperamos que vuelvan con las maletas, esa ilusión que siempre mantiene en contra del paso del tiempo. Nos serviría una vez jubilado. Ahí lo dejo, por pedir que no sea” (P.C)

“El mejor sin duda y el más cercano a la juventud, siempre lo recordaré como nos enseñó a tirar los cascotes de las pipas en una bolsa. Nos sentábamos todos en almacenes Tineo comíamos pipas y tirábamos los cascotes al suelo. Él pasaba todos los días y se sentaba con nosotros. Nos contaba cosas y nos decía que no teníamos que tirar los cascotes al suelo, que teníamos que colaborar a que las calles estuvieran limpias. Un día llegó y nos trajo unas cuantas bolsas de pipas para compartir y a la vez nos dio una bolsa para tirar los cascotes. Se sentó con nosotros a comer pipas como uno más. Yo nunca jamás fui capaz de tirar un cascote al suelo. Siempre que como pipas me acuerdo de él. Fue muy cercano a nuestros años de juventud y nos enseñó muchos valores, con quince años que teníamos no le importaba sentarse en la plaza con nosotros” (E.G.A)

“A mí me tocó este mandato siendo un niño. pero luego con los años empecé a escuchar hablar a los paisanos en la ferretería y todos fueran de izquierdas, derechas, del centro no importaba de dónde. Lamentaban la pérdida para el concejo de un alcalde que todos se ponían de acuerdo en decir que era un fuera de serie, escuché muchas anécdotas a los mayores de su genio y su ingenio y treinta años después sigo escuchando y todos se ponen de acuerdo. Con lo cual no me queda otra que pensar, desde que tengo uso de razón, que este hombre fue otro tren más que perdió este concejo y que era un tren que iba a buena estación” (S.G.L)

“Uno de los mejores alcaldes que tuvisteis en Tineo, principal creador de la Feria de Muestras y otras muchas mejoras, a mi entender el pueblo no ha sabido valorar su independencia, sus avanzadas ideas, su honradez y saber estar” (L.F.L.M)

“Muy de acuerdo con vosotros, tenía muy buenas ideas, capacidad de gestionar, decisivo, trabajador, con personalidad y genio. El mejor” (A.M.G.R)

“Y además buena persona, quizá era demasiado para nosotros” (M.A)

“Muy buena persona Santiago” (J.A.V.P)

“Para mí el mejor alcalde sin duda pese a quien pese” (J.R.R.P)

En términos generales, podemos concluir que las ideas socialistas agrarias estuvieron presentes en la conformación del sistema sociotécnico contemporáneo del concejo de Tineo, aunque el periodo de gobierno previo a los años 90 fuera muy breve. Reconociendo que las cooperativas socialistas (en su modelo utópico) no se llegaron a implementar socialmente, las concepciones teóricas relacionadas penetraron en una amplia parte de la población, contribuyendo a una verdadera mentalidad de progreso. Las ideas socialistas de “una nueva sociedad” estuvieron presentes en múltiples contextos y personas, testigos de una historia social y comunitaria que con el paso del tiempo nos abandona en silencio.

Capítulo 10. Una aproximación a la mentalidad y voto político del campesinado del Cuarto de los Valles (1979-1987)

Benjamín García Sanz (1991) afirmó en “mentalidad y voto de los campesinos” respecto éstos que “han sido y siguen siendo en sus opiniones, actitudes y juicios de derecha, se identifican más con los programas políticos que defienden la derecha que con los de otros partidos, aun cuando con su voto pueden estar demostrando lo contrario y apoyar opciones más situadas a la izquierda” (p.47).

Inicialmente hemos de reconocer lo tardío que se producen los posibles cambios sociales en el rural, pero no sólo se debe a la mentalidad social sino a la necesidad de sobrevivir y convivir en comunidad (términos muy vinculados). Compartimos la postura de García en lo relacionado a la dualidad de la defensa pragmática e ideológica de sus intereses reales: ideológicamente un sujeto se puede considerar conservador pero en la práctica puede votar circunstancialmente a alguien definido como progresista (en la práctica real cada persona era conocedor de dónde venía, a donde iba y con el apoyo de quien podía contar en situaciones de verdad necesidad familiar o social). García determina que la cultura política del campesinado debe ser considerada como la expresión de su identidad social:

“El elemento que ha adquirido un carácter generalizable ha sido el individualismo social familiar. Esta nota tiene su fundamento en la familia campesina que capitaliza la producción y el consumo. Si bien a lo largo de la historia ha participado en ciertas formas de cooperación, su experiencia ha sido relativamente escasa habiendo primado las formas de actuación de carácter individual. Por lo general, este tipo de actuaciones en el campo de la acción colectiva no han sobrepasado el ámbito local, por lo que difícilmente ha constituido un reto al individualismo de que ha estado impregnado toda la vida” (García, 1981, p.48)

Además de la identidad individual de las familias (incluso algunas de ellas estuvieran integradas una cooperativa agraria) hemos de reconocer que para que exista vinculación política con algún tipo de movimiento social, el campesinado debe ser próximo a esa realidad y ser partícipe de ella, en mayor o menor medida. Nunca hemos de perder de vista, que tradicionalmente, el campesinado mayoritario siempre ha estado de parte del poder establecido y sus estructuras, que como bien afirma García siempre:

“Estarán de parte del poder siempre con tal de que no sea excesivamente reticente a sus demandas. Pueden ser críticos con él, incluso no participar en su ideología pero se someterán a él porque según ellos es el único valedor de sus intereses” (íbid.)

De la cultura política del campesino nace la orientación del voto rural. Analizando los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas en 1988, García afirma que la tendencia del mundo rural español “indica una tendencia hacia la izquierda en el año 1983 y en el centro un poco escorado hacia la derecha en el año 1988”. Hemos de destacar cinco conclusiones de este estudio para poder introducir la mentalidad y el voto campesino:

1. “Si bien no parecen tener un excesivo interés por la política, manifiestan un juicio positivo con el funcionamiento de la democracia y parecen estar de acuerdo con que el P.S.O.E tiene cierta voluntad de cambio, aunque consideran que el tiempo transcurrido es más bien corto para que se noten las reformas” (p.51).

2. “Los campesinos confían mucho o bastante en las cámaras agrarias (40%) y en las cooperativas agrarias (39%) y mucho menos en los sindicatos de carácter agrario (21%) o en la política del gobierno socialista (19%). La mentalidad campesina no parece estar de parte de las posiciones que implican más participación o más compromiso, y sí de las instancias en las que se delega la responsabilidad en la solución de los problemas” (p.51).

3. Si bien en Asturias el Partido Comunista de España (PCE) careció de implantación en el mundo rural, el P.S.O.E vio incrementado el voto campesino. García indica que “la lectura de estos datos confirma la hipótesis previa que habíamos establecido al considerar que campesinos que son ideológicamente de derechas, aunque por razones estratégicas puedan dar el voto a la izquierda” (p.52-53) pudiendo considerar esta situación una orientación práctica del voto.

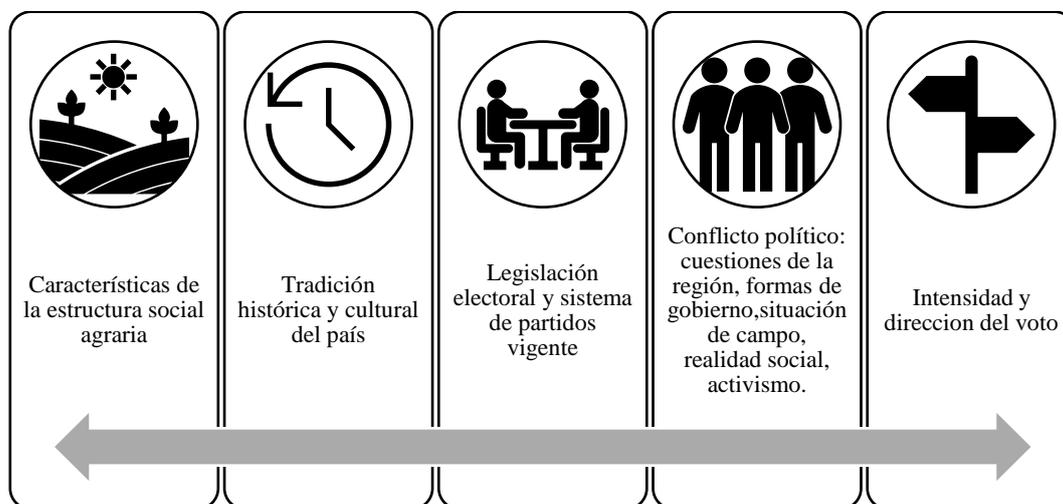
4. El P.S.O.E fue considerado en múltiples comunidades como el partido de la reforma necesaria: “esta es la interpretación que cabe dar al voto de los campesinos al P.S.O.E, fuerza política que en estos tiempos se presentaba como una fuerza con un aire renovador y con un programa electoral que podría definirse más bien de izquierdas” y esto se debió a una estimación social “es el partido que llega al poder, el que mejor puede garantizar unas condiciones de estabilidad para el campo” (p.52-53). Igualmente hemos de indicar que “la postura clientelista de los campesinos se consolidó en el año 1986 pero después de esta fecha se traduce en una pérdida de votos”.

5. El egoísmo y el individualismo social heredados del pasado estuvo presente en la acción social del campesinado: “el individualismo y la falta de organizaciones con capacidad para afrontar el reto de la nueva sociedad, cada vez más compleja y más competitiva, han llevado a los campesinos hacia una cierta inhibición ante los problemas de la sociedad y los suyos propios, delegando la solución de los mismos en una fuerza superior y externa que se llama Estado y se concreta en un determinado gobierno” (p.54).

Con el objetivo de aportar cifras concretas, hemos de citar necesariamente el estudio realizado por el sociólogo Rafael López Pintor (en el mismo año que Benjamín García) titulado “Las bases sociales de la democracia en España” impulsado por la Fundación Humanismo y Democracia. Este autor relaciona la estructura social de las diversas comunidades con el voto de sus ciudadanos (que como veíamos no se comportaban como tal, sino como meros súbditos respondiendo a sus intereses). Desde la perspectiva de autor del informe “con este enfoque no se defiende que el voto esté determinado por las características sociodemográficas de una persona. Pero sí se postula que el voto no es básicamente independiente de tales circunstancias”.

En otras palabras: se puede traducir la estructura social rural en los votos, pero no en el grado suficiente para explicar los siguientes elementos: acceso a los programas electorales, la sinceridad del voto o la posible victoria si hubiera a las pocas semanas otras elecciones (por ello este apartado se titula aproximación a la mentalidad y al voto del campesinado del Cuarto de los Valles). López realizó una explicación gráfica de este enfoque:

Imagen 68. Vinculación de la estructura social agraria con el voto campesino.



Esquema adaptado del original (López, 1981, p.10)

10.1. Orientación del voto de la ciudadanía española en 1979

Respecto los datos que sirvieron al estudio (datos nacionales, en el año 1979) hemos de mencionar una nota metodológica que hace el investigador: “se han sumado las personas que manifiestan intención de votar por un partido en vísperas de las elecciones generales de 1979 y las que no declaraban por qué partido iban a votar pero sí sentían mayor simpatía”. Los sujetos fueron 24.395 personas, 10863 eran hombres y 13.493 eran mujeres.

1. En términos generales, los hombres podían ser clasificados como más progresistas (8% de votos para el P.C.E y 24% para e P.S.O.E mientras que el 21% sería para U.C.D y el 4% para C.D) mientras que las mujeres podían ser clasificadas como ciudadanas más conservadoras (4% para el P.C.E; 19% para el P.S.O.E; 24% para U.C.D y 3% para C.D). El porcentaje de diferencia entre ambos bloques (progresista versus conservador) sería más amplio en el sector de hombres (32%-25%) frente al de las mujeres (23-27%).

2. En términos de edad, el sector progresista vencería (%) en los sectores más juveniles (21 a 35 años) mientras que el bloque conservador vencería en edades más avanzadas.

Tabla 16. Orientación del voto de los españoles en el año 1979.

Rango de edades	Bloque progresista	Bloque conservador	Diferencia para el sector progresista respecto al conservador	Diferencia para el sector conservador respecto al progresista
<21	36%	17%	19%	*
21-25	40%	17%	23%	*
26-35	26%	23%	3%	*
36-45	25%	28%	*	3%
46-60	20%	31%	*	11%
>60	15%	28%	*	13%
No contesta	23%	27%	*	4%

3. En términos de actividad profesional, el sector progresista vencería en todas las actividades profesionales excepto en las personas jubiladas y en las mujeres que desarrollaban una actividad dentro de los hogares familiares (lo que en los documentos oficiales se definía como sus labores).

Actividad profesional	Bloque progresista	Bloque conservador	Diferencia para el sector progresista respecto al conservador	Diferencia para el sector conservador respecto al progresista
Trabajo	32%	25%	7%	*
Parado	36%	16%	20%	*
Jubilado	19%	26%	*	7%
Estudiante	32%	21%	11%	*
Sus labores	20%	29%	*	9%
No contesta	22%	10%	12%	*

4. En términos de profesión, hemos escogido la categoría profesional de agricultores y de peones con actividad en el mundo agrícola. El bloque conservador vencería en el sector de agricultores mientras que el progresista en el sector de peones.

Actividad profesional	Bloque progresista	Bloque conservador	Diferencia para el sector progresista respecto al conservador	Diferencia para el sector conservador respecto al progresista
Agricultores	20%	29%	*	9%
Peones	32%	17%	15%	*

5. En términos de nivel de ingresos, el margen porcentual de la tendencia de voto es muy escaso en todos los rangos de ingresos (especialmente en el tramo más de 65.000 pesetas, un 2%). El sector progresista triunfaría en el tramo de 19.000 a 46.000 pesetas) mientras que el conservador triunfaría en el tramo con menos de 18.000 pesetas, personas que no contestan a la pregunta y con un porcentaje muy escaso, en el rango de más de 65.000 pesetas.

Nivel de ingresos	Bloque progresista	Bloque conservador	Diferencia para el sector progresista respecto al conservador	Diferencia para el sector conservador respecto al progresista
Más de 65.000 ptas.	29%	31%	*	2%
46.000-65.000 ptas.	33%	28%	5%	*
36.000-45.000 ptas.	36%	26%	10%	*
19.000-35.000 ptas.	30%	26%	4%	*
Menos de 18.000 ptas.	21%	27%	*	6%
No contesta	17%	23%	*	6%

6. Respecto la religiosidad social, el bloque conservador se podría vincular con personas católicas y con una práctica frecuente de ella, mientras que el bloque progresista estaría conformado por personas que no se sienten católicos, con alto porcentaje de no creyentes o de otros credos.

Religión	Bloque progresista	Bloque conservador	Diferencia para el sector progresista respecto al conservador	Diferencia para el sector conservador respecto al progresista
Católica, practicante	18%	34%	*	16%
Católica, no practicante	41%	17%	24%	*
Otras	31%	12%	19%	*
No creyente	46%	6%	40%	*
Indiferente	49%	6%	43%	*
No contesta	25%	12%	13%	*

7. Finalmente, respecto la fidelidad del voto español, un 73% de las personas encuestadas que se definían como futuros votantes del P.C.E en 1979 habían votado el mismo partido en el año 1977. Un 69% de los socialistas mantendrían el voto, porcentaje similar al de los votantes de U.C.D (60%). Un 18% de las personas que votó a U.C.D en 1977 y un 47% de las personas que votó a C.D en 1977, votarían A.P en el año 1979. Es importante resaltar la posible abstención del sector progresista (26%) respecto el bloque conservador (15%) con una diferencia de 12% entre bloques.

Fidelidad respecto el partido que votó en las elecciones del año 1977 (%)				
Afinidad en 1979	P.C.E	P.S.O.E	U.C.D	C.D
A.P	1	2	18*	47*
P.S.O.E	3	69*	4	0
U.C.D	0	7	60*	2
P.C.E	73*	7	1	0
Otros partidos	6	6	9	4
No votó	6	20	13	2
No contesta	1	5	7	1

A la vista de estos datos, no podemos concluir una clara tendencia entre el campesinado asturiano que pudiera ser generalizable, hemos de tener en cuenta el territorio y sus realidades sociotécnicas y por tanto de los votantes rurales. A continuación se incluye una tabla con los datos anteriormente referenciados en bruto.

Tabla. Partido y simpatía de los ciudadanos españoles (n=24395).

Etiqueta	N =	Partido y simpatía (%)			
		P.C.E	P.S.O.E	U.C.D	C.D
Sexo: Hombre	10863	8	24	21	4
Sexo: Mujer	13493	4	19	24	3
Edad: <21	1659	8	28	15	2
Edad: 21-25	2234	10	30	14	3
Edad: 26-35	4673	8	28	21	2
Edad: 36-45	4672	5	22	25	3
Edad: 46-60	6342	4	16	27	4
Edad: >60	4762	3	12	25	3
Edad: no contesta	53	10	13	25	2

Actividad: trabaja	10726	7	25	22	3
Actividad: parado	617	12	24	15	1
Actividad: jubilado	2121	4	15	23	3
Actividad: estudiante	1109	11	21	16	5
Actividad: sus labores	9588	3	17	26	3
Actividad: no contesta	102	7	15	8	2
Profesión: peones	2942	8	24	17	0
Profesión: agricultores	5869	4	16	28	2
Ingresos: no contesta	6696	4	13	20	3
Ingresos: más de 65.000 ptas.	1196	6	22	23	8
Ingresos: 46-65.000 ptas.	1971	7	26	24	4
Ingresos: 36-45.000 ptas.	3302	8	28	23	3
Ingresos: 19-35.000 ptas.	7479	6	24	25	2
Ingresos: menos de 18.000 ptas.	3751	5	16	25	2
Religiosidad: católico practicante	16658	2	16	30	4
Religiosidad: no practicante	1196	9	32	15	2
Religiosidad: otras religiones	1971	6	25	8	4
Religiosidad: no creyente	3302	27	19	4	2
Religiosidad: indiferente	7479	20	29	5	1
Religiosidad: no contesta	3751	5	20	10	2

Partido que votó en las elecciones del año 1977					
A.P	986	1	2	18	47
P.S.O.E	4225	3	69	4	0
U.C.D	8042	0	7	60	2
P.C.E	820	73	7	1	0
P.D.C	80	0	5	4	1
P.N.V	363	0	3	2	0
Otros partidos	668	6	6	9	4
No votó	4523	6	20	13	2
No contesta	4261	1	5	7	1

Fuente: López, 1981, p.42. Adaptado del original.

10.2. Orientación del voto de la ciudadanía asturiana en 1979

1. En términos generales, los hombres podrían ser clasificados como más progresistas mientras que las mujeres podían ser clasificadas como ciudadanas más conservadoras.
2. En términos de edad, el sector progresista vencería (%) en los sectores más juveniles (menores de 21 a 45 años) mientras que el bloque conservador vencería en edades más avanzadas (46 y más de 60 años).
3. En términos de actividad profesional, el bloque progresista vencería en todas las actividades profesionales excepto en las mujeres que ejercían “sus labores”. Los trabajadores (agrarios), los estudiantes y los parados serían un público objetivo para el sector progresista. Destacar una mayor tendencia de voto para el P.C.E en las personas que trabajan, paradas y que estudian; y para el P.S.O.E en los jubilados.
4. En términos de profesión, nuevamente hemos escogido la categoría profesional de agricultores y de peones con actividad en el mundo agrícola. El bloque conservador vencería en el sector de agricultores mientras que el progresista, en el sector de peones (seguiría la dinámica española).
5. En términos a la ideología, el bloque progresista estaría apoyado por ciudadanos afines a la izquierda y en menor grado al centro así como un porcentaje de personas que afirmaron no eran conocedores de la motivación de la orientación de su voto, mientras que el bloque conservador estaría apoyado por personas del centro-derecha.
6. Respecto la religiosidad, el bloque conservador se podría vincular con personas católicas y con una práctica frecuente de ella, mientras que el bloque progresista estaría conformado por personas que no se sienten católicos, con alto porcentaje de no creyentes o miembros de otros credos. Por tanto, se repite la dinámica española nuevamente.
7. Finalmente, respecto la fidelidad del voto español, un 76% de las personas encuestadas que se definían como futuros votantes del P.C.E en 1979 habían votado el mismo partido en el año 1977. Un 73% de los socialistas mantendrían el voto, porcentaje similar al de los votantes de U.C.D (92%). Ambos porcentajes (76%, 73% y 92%) son más alto respecto los datos de los encuestados a nivel nacional. A diferencia de los datos generales de la nación, el 97% de las personas que votó a C.D en 1977, votarían A.P en el año 1979. Destacar la posible abstención del sector considerado como progresista (23%) frente al bloque conservador (9%).

Tabla 17. Fidelidad respecto el partido que votó en las elecciones del año 1977 .

Fidelidad respecto el partido que votó en las elecciones del año 1977 (%)				
Afinidad en 1979	P.C.E	P.S.O.E	U.C.D	C.D
A.P	0	0	0	97*
P.S.O.E	10	73*	0	0
P.S.P	1	4	0	0
U.C.D	1	5	92*	0
P.C.E	76*	3	0	0
Otros partidos	3	0	0	0
No votó	8	15*	6	3
No contesta	0	0	3	0

Si bien, tal como defienden Benjamín García Sanz y Rafael López Pintor, la provincia de Asturias podría considerarse tierra partidaria del socialismo (debemos tener en cuenta la actividad minera e industrial), la acción social campesina era más tendente al sector centro-conservador.

Los datos recogidos en el Cuarto de los Valles nos podrán ayudar a realizar un diagnóstico más concreto de la comarca, pero que no debe ser generalizable a otros entornos. A continuación se incluye una tabla con los datos referenciados en bruto.

Tabla 18. Partido y simpatía de los ciudadanos asturianos (n=599).

Etiqueta	%	Partido y simpatía (%)			
		P.C.E	P.S.O.E	U.C.D	C.D
Sexo: Hombre	48	83	65	34	52
Sexo: Mujer	52	17	34	65	48
Edad: <21	5	7	7	3	0
Edad: 21-25	6	6	10	4	0
Edad: 26-35	25	34	32	24	10
Edad: 36-45	26	30	26	29	16
Edad: 46-60	26	18	19	34	45
Edad: >60	12	6	7	7	29
Edad: no contesta	0	0	0	0	0

Actividad: trabaja	47	75	63	38	52
Actividad: parado	1	4	2	0	0
Actividad: jubilado	4	4	6	3	3
Actividad: estudiante	4	8	5	1	0
Actividad: sus labores	43	8	23	58	45
Actividad: no contesta	0	0	1	0	0
Profesión: peones	10	14	11	8	0
Profesión: agricultores	17	3	7	20	29
Ideología: extrema izquierda	1	4	0	0	0
Ideología: izquierda	39	94	87	3	0
Ideología: centro	27	0	5	91	3
Ideología: derecha	6	0	0	0	84
Ideología: extrema derecha	0	0	0	0	0
Ideología: no sabe	25	1	8	6	13
Ideología: no contesta	1	0	0	0	0
Religiosidad: católico practicante	34	8	23	88	94
Religiosidad: no practicante	37	56	67	12	6
Religiosidad: otras religiones	0	0	0	1	0
Religiosidad: no creyente	4	13	4	0	0
Religiosidad: indiferente	5	23	7	0	0
Religiosidad: no contesta	0	0	0	0	0

Partido que votó en las elecciones del año 1977					
A.P	6	0	0	0	97
P.S.O.E	24	10	73*	0	0
U.C.D	28	1	5	92*	0
P.C.E	11	76*	3	0	0
Otros partidos	2	3	0	0	0
No votó	17	8	15	6	3
No contesta	12	0	0	3	0

Fuente: López, 1981, p.83-85. Adaptado del original.

10.3. Análisis de los resultados electorales en el Cuarto de los Valles (1979-1987)

Sin olvidar que en el Cuarto de los Valles se constituyó un movimiento campesino, con el objetivo de poder analizar su orientación política en otros contextos, se ha elegido los periodos electorales del año 1983 por haber coincidido elecciones locales y autonómicas. Los resultados electorales relativos a la parroquia de Bárcena del Monasterio aparecen identificados como sección número 14; San Fructuoso, sección 15; Navelgas, sección 16; y Miño, sección 21.

Elecciones municipales de 1979

Respecto las elecciones municipales del año 1979, y con el objetivo de evaluar correctamente la posible orientación del voto campesino hemos de tener en cuenta la realidad específica de Tineo.

Tras la constitución del sindicato agrario Unión de Campesinos Asturianos (U.C.A) y el partido político Unidad Campesina –U.C- los campesinos tineenses tomaron una determinación: en el plano municipal debían votar por la nueva asociación política (de campesinos que miraban y luchaban por los intereses del colectivo) dejando a la libre elección de la persona el voto en otro tipo de contextos: el regional, el nacional o el europeo. Se muestran resultados de las elecciones locales del día 3 de abril de 1979:

Tabla 19. Resultado de las elecciones municipales en el Cuarto de los Valles, 1979.

Elecciones municipales correspondientes al año 1979				
Partido Político	Sec. 14	Sec. 15	Sec. 16	Sec. 21
Coalición Democrática (C.D)	5	0	9	13
Partido Comunista de España (P.C.A)	1	0	3	1
Agrupación de Electores Independientes (A.E.I)	27	55	112	27
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E)	4	1	10	11
Unidad Campesina (U.C)	256	69	65	96
Unión de Centro Democrático (U.C.D)	24	5	235	42
Total	317	130	434	190
% Votos para U.C, respecto a la sección	11.77%	3.17%	2.99%	4.41%
Aportación de la sección respecto a votantes U.C	80.76%	53.08%	14.98%	50.53%

Los concejales electos en estas elecciones fueron: uno por la C.D, ocho por la A.E.I, uno por el P.S.OE, seis por Unidad Campesina y cinco por U.C.D. La sección de Bárcena del Monasterio constituyó un importante feudo de la nueva agrupación campesina (80.76% respecto el total de los votos totales de la parroquia) aportando un 11.77% del total, realidad que se puede explicar por la presencia en las listas electorales de Fco. Javier Rodríguez Blanco, vecino de la parroquia y descendiente de una familia de gran influencia social.

El resultado de U.C en las secciones de San Fructuoso y Miño fue muy importante (más de un 50% del electorado participante), situación que no ocurrió en Navelgas (considerada segunda “capital” del Concejo) con un 14,98% respecto al total de votantes (aportando un 2.99% de los apoyos locales totales). Los partidos constituidos a nivel nacional y con agrupación local no contaron con el respaldo social mayoritario, con excepción de U.C.D. El partido socialista obtuvo 25 votos en estas secciones. U.C logró la alcaldía en las primeras elecciones democráticas de la segunda mitad del siglo XX.

Elecciones al Congreso de 1982

Los resultados de las elecciones celebradas el 28 de octubre de 1982, por secciones fueron los siguientes (por secciones):

Sección 14: En Bárcena del Monasterio, el P.S.O.E logró el 58.85% de los votos, seguido de A.P en coalición con P.D.P (30.09%). U.C.D recabó un 5.75% y el C.D.S un 4.87%. El P.C.E no logró un 1% de los votantes totales (0.44%). Por tanto, podemos concluir que, en clave nacional, la sección de Bárcena del Monasterio era un bastión socialista (cerca del 60% de los votos).

Sección 15: En San Fructuoso, el P.S.O.E logró el 54.79% de los apoyos totales, seguido de A.P con un 28,77%. En orden de votos descendente; U.C.D (9.59%), P.C.E (4.11%) y C.D.S (2.74%). San Fructuoso también fue en 1982 una parroquia importante para el P.S.O.E con un porcentaje muy aproximado al de Bárcena del Monasterio.

Sección 16: En Navelgas, A.P logró el mayor porcentaje de apoyos (43.96%) dejando en segunda posición al P.S.O.E con un 35.23% de votos. La diferencia porcentual entre U.C.D y el C.D.S fue muy pequeña, siendo un 0.34% (8.39% y 8.05%). Indicar la presenciamiento electoral de dos nuevos partidos no mencionados con anterioridad: Candidatura de Unidad Comunista (0.67%), el P.C.E (2.35%) y el Partido Socialista de los Trabajadores (1.01%).

Sección 21: En Miño, el P.S.O.E logró el 59.50% de los apoyos totales, seguido de A.P con un 21.49%. U.C.D recabó un 9.92%, el C.D.S un 5.79%. y el P.C.E un 3.31%. Por tanto, el orden de votantes refleja una tendencia de voto muy similar a la de la sección 15.

Tabla 20. Elecciones al Congreso de 1982, en número de votos, por secciones.

Elecciones al Congreso correspondientes al año 1982 (votos)				
Partido Político	Sec. 14	Sec. 15	Sec. 16	Sec. 21
Partido Comunista Obrero Español (P.C.O.E)	0	0	0	0
Fuerza Nueva (F.N)	0	0	1	0
Unificación Comunista de España (U.C.E)	0	0	0	0
Partido Comunista de España (Marxista-leninista)	0	0	0	0
Partido Socialista de los Trabajadores (P.S.T)	0	0	3	4
Partido Comunista de España (P.C.E)	1	3	7	0
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E)	133	40	105	72
Alianza Popular (A.P), coalición con P.D.P	68	21	131	26
Candidatura de Unidad Comunista (C.U.C)	0	0	2	0
Unión Centro Democrático (U.C.D)	13	7	25	12
Centro Democrático y Social (C.D.S)	11	2	24	7
Total	226	73	298	121

Tabla 21. Elecciones al Congreso de 1982, en porcentaje, por secciones.

Elecciones al Congreso correspondientes al año 1982 (%)				
Partido Político	Sec. 14	Sec. 15	Sec. 16	Sec. 21
Partido Comunista Obrero Español (P.C.O.E)	0.00	0.00	0.00	0.00
Partido Comunista de España (Marxista-leninista)	0.00	0.00	0.00	0.00
Partido Socialista de los Trabajadores (P.S.T)	0.00	0.00	1.01	3.31
Partido Comunista de España (P.C.E)	0.44	4.11	2.35	0.00
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E)	58.85	54.79	35.23	59.50
Alianza Popular (A.P), coalición con P.D.P	30.09	28.77	43.96	21.49
Candidatura de Unidad Comunista (C.U.C)	0.00	0.00	0.67	0.00
Unión Centro Democrático (U.C.D)	5.75	9.59	8.39	9.92
Centro Democrático y Social (C.D.S)	4.87	2.74	8.05	5.79
Total %	100.00	100.00	100.00	100.00

En líneas generales, podemos concluir la presencia activa del socialismo agrario en las elecciones al Congreso de 1982 en tres secciones (Bárcena, San Fructuoso y Miño) así como del bloque conservador en la “segunda capital” del Concejo (el socialismo también tendría un considerable apoyo, aunque en un menor grado, un 8.73% menos).

Elecciones municipales de 1983

Las elecciones municipales del año 1983 serían significativas debido a su coincidencia con las elecciones autonómicas: esta doble cita electoral nos permite aproximarnos a la orientación del voto, contando con la fidelidad de los votantes de los partidos nacionales en ambas elecciones. El acuerdo de los campesinos de seguir apoyando a Unidad Campesina a nivel local y dar libertad en otros contextos se reafirmó de una manera tácita. Los resultados en número de votos, fueron los siguientes:

Tabla 22. Resultado de las elecciones municipales en el Cuarto de los Valles, 1983.

Elecciones municipales correspondientes al año 1983				
Partido Político	Sec. 14	Sec. 15	Sec. 16	Sec. 21
Partido Comunista de España (P.C.A)	0	0	2	9
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E)	10	2	16	7
Unidad Campesina (U.C)	266	81	281	174
Centro Democrático y Social (C.D.S)	9	12	85	8
Alianza Popular, Partido Demócrata Popular.	18	49	40	12
Total	303	144	424	210

Fuente: Archivo Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Tineo. Elaboración propia.

Es necesario reflexionar acerca de la evolución de dicho voto campesino y su apoyo a U.C. En términos de porcentaje de votos respecto al total municipal, podemos afirmar que tan sólo la sección 16 (Navelgas) habría mejorado su posición como un “bastión” electoral, pasando de un 2.99% al 5.52%.

La acción de gobierno y la expansión de U.C en otras parroquias (aquí no estudiadas) podría explicar la pérdida de “importancia electoral” a la hora de votar. Bárcena perdería un 6.55% de influencia; San Fructuoso, un 1.58% y en Miño, un 0.99%. Respecto al total de los votantes por sección, comparando el año 1979 con el 1983, U.C perdería votantes en la sección de San Fructuoso (5.16%) aunque ganaría votantes en las tres secciones restantes (un hecho posiblemente explicable a la acción de gobierno). En Bárcena del Monasterio ganarían un 3.73% nuevos votantes; en Navelgas un 0.35%. Destacar el fuerte crecimiento en Miño, con un 32.33% de nuevos votantes. El P.S.O.E ganaría seis nuevos votantes en la sección 14; uno en la sección 15; seis en la sección 16 y perdería cuatro en la 21 (Miño).

Tabla 23. Evolución del porcentaje de apoyo de Unidad Campesina (1979 y 1983).

Evolución de Unidad Campesina por secciones (1979 y 1983)				
Etiqueta	Sec. 14	Sec. 15	Sec. 16	Sec. 21
% Votos, respecto al total de la sección, 1979	11.77	3.17	2.99	4.41
% Votos, respecto al total de la sección, 1983	5.22	1.59	5.52	3.42
% Votos, respecto votantes del municipio, 1979	80.76	53.08	14.98	50.53
% Votos, respecto votantes del municipio, 1983	84.49	47.92	15.33	82.86
Diferencia de %, respecto al total (1979-1983)	6.55	1.58	-2.53	0.99
Diferencia de % , respecto votantes (1979-1983)	-3.73	5.16	-0.35	-32.33

En las elecciones de 1979, el sector progresista conformado por P.C.A y P.S.O.E lograrían un 1.58% de los apoyos; el sector independiente (A.E.I y U.C), un 89.27% y el sector conservador (C.D más U.C.D) un 9.15%. En las elecciones de 1983, el sector progresista lograría un cierto aumento (3.30%) y el sector conservador, vería disminuido su porcentaje (8.91%). El sector independiente, ahora U.C, tendría un 87.79% de votantes (un 1.48% menos respecto 1979). Llegados a este momento hemos de plantearnos analizar qué ideología predominaba más en ese sector independiente. Si preguntáramos por la comarca nos dirían “estaba muy repartido, dependía de la zona y las circunstancias”. La aplicación de la ley d’Hont para la distribución de concejales en 1983 (según datos oficiales) sería muy desigual para los nuevos partidos políticos o coaliciones de vecinos/as. U.C que se presentaba de manera independiente necesitaría un mayor apoyo para poder lograr representación política.

Aplicación de la ley d’Hont para las elecciones locales de 1983

Partido → Nº de orden ↓	U.C	A.P	P.S.O.E	C.D.S	P.C.E
1	5091	1714	518	915	128
2	2545	857	259	457	-
3	1697	571	172	305	-
4	1372	428	-	-	-
5	1018	342	-	-	-
6	848	285	-	-	-
7	728	244	-	-	-
8	636	-	-	-	-
9	565	-	-	-	-
10	509	-	-	-	-
11	462	-	-	-	-
12	424	-	-	-	-
13	391	-	-	-	-
14	362	-	-	-	-
15	339	-	-	-	-

Fuente: Archivo Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Tineo.

Llegados a este momento, hemos de explicar la metodología para realizar la aproximación al voto independiente y su orientación en contextos no locales. Respecto a los resultados municipales se ha unificado el voto de los partidos políticos según orientaciones comunes: el sector progresista estaría conformado por la suma del partido comunista y el socialista; el independiente, por los votos de Unidad Campesina; y el conservador, los votos de Coalición Democrática y U.C.D. Respecto los resultados de las elecciones autonómicas correspondientes a 1983, hemos realizado una conformación de bloque dual: progresista y conservador.

-El sector progresista estaría formado por Partido Socialista Obrero Español; Partido Comunista de Asturias; MCA-LCR la Izquierda de Asturias; Coalición Candidatura Comunista; Ensamble Nacionalista Astur; Coalición Lucha Popular y el Partido Socialista de los Trabajadores.

-El sector conservador estaría formado por coalición Alianza Popular, Partido Demócrata y Unión Liberal; y el Centro Democrático Social.

Para realizar esta aproximación, hemos asumido la fidelidad del voto de los ciudadanos que en las locales votaron a aquellos mismos partidos que se presentaron a otros niveles (autonómico). Los resultados obtenidos en las siguientes tablas muestran la tendencia progresista del voto del campesinado de todas las secciones, con variación del porcentaje (véase por ejemplo Navelgas).

Tabla 24. Orientación del voto del sector independiente en Bárcena (1983).

Sección 14	Trasvase de votos de Unidad Campesina		
	Sector progresista	Sector independiente	Sector conservador
Elecciones municipales 83	3.30%	87.79%	8.91%
Elecciones autonómicas 83	68.78%	0.00%	31.22%
Incremento-descenso	65.48%	-87.79%	22.31%

Tabla 25. Orientación del voto del sector independiente en San Fructuoso (1983).

Sección 15	Trasvase de votos de Unidad Campesina		
	Sector progresista	Sector independiente	Sector conservador
Elecciones municipales 83	1.39%	56.25%	42.36%
Elecciones autonómicas 83	56.92%	0.00%	43.08%
Incremento-descenso	55.53%	-56.25%	0.72%

Tabla 26. Orientación del voto del sector independiente en Navelgas (1983).

Sección 16	Trasvase de votos de Unidad Campesina		
	Sector progresista	Sector independiente	Sector conservador
Elecciones municipales 83	4.25%	66.27%	29.48%
Elecciones autonómicas 83	50.88%	0.00%	49.12%
Incremento-descenso	46.63%	-66.27%	19.46%

Tabla 27. Orientación del voto del sector independiente en Miño (1983).

Sección 21	Trasvase de votos de Unidad Campesina		
	Sector progresista	Sector independiente	Sector conservador
Elecciones municipales 83	7.62%	82.86%	9.52%
Elecciones autonómicas 83	71.43%	0.00%	28.57%
Incremento-descenso	63.81%	-82.86%	19.05%

Elecciones municipales de 1987

Las elecciones locales de 1987 serían muy significativas para la vida sociopolítica del Concejo. Por primera vez el socialismo agrario lograría formar gobierno y poder impulsar sus propuestas. Si bien el peso de Unidad Campesina seguía presente en cada una de las secciones, el P.S.O.E logró el 50% de los votantes de Navelgas y el 45.05% de Miño.

No sería menos importante el resultado en Bárcena del Monasterio (25.82%) y en San Fructuoso (19.63%). Navelgas se convertiría ahora en un bastión socialista mientras que, en Bárcena, U.C resistiría a la difusión del socialismo agrario de Santiago Pérez. En las siguientes tablas se incorporan los resultados en votos y porcentajes.

Tabla 28. Resultado de las elecciones municipales por parroquias estudiadas, 1987.

Elecciones municipales correspondientes al año 1987				
Partido Político	Sec. 14	Sec. 15	Sec. 16	Sec. 21
Izquierda Unida (I.U)	8	0	1	2
Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E)	71	21	237	82
Unidad Campesina (U.C)	181	69	141	86
Centro Democrático y Social (C.D.S)	9	9	69	8
Alianza Popular, Partido Demócrata Popular.	6	8	26	4
Total	275	107	474	182

Porcentaje de votos para Unidad Campesina y el P.S.O.E por secciones (1987)				
Etiqueta	Sec. 14	Sec. 15	Sec. 16	Sec. 21
% Votos P.S.O.E, respecto al total de la sección	25.82%	19.63%	50.00%	45.05%
% Votos U.C, respecto al total de la sección	65.82%	64.49%	29.75%	47.25%
% P.S.O.E, respecto a los votantes del municipio	2.78%	0.82%	9.29%	3.21%
% U.C, respecto a los votantes del municipio	8.14%	3.10%	6.34%	3.87%

Con la misma metodología de las elecciones de 1983, hemos procedido a comparar los resultados de las elecciones municipales del año 1987 con el resultado de las elecciones europeas, para poder comparar una posible tendencia en el voto del campesinado del Cuarto. Hemos de incluir un aviso al respecto: la participación y el sentimiento en ambas elecciones es totalmente distinto.

Tal como afirmaríamos en las elecciones de mayo de 1983, la tendencia del sector independiente campesino en el Cuarto de los Valles en la sección 14, 15, 16 y 21 tendrían una clara tendencia progresista en las elecciones del día 10 de junio de 1987, con porcentajes varios.

Tabla 29. Orientación del voto del sector independiente en Bárcena (1987).

Sección 14	Trasvase de votos de Unidad Campesina		
	Sector progresista	Sector independiente	Sector conservador
Elecciones municipales 87	28.73%	65.82%	5.45%
Elecciones europeas 87	65.58%	0.00%	31.42%
Incremento-descenso	39.86%	-65.82%	25.96%

Tabla 30. Orientación del voto del sector independiente en San Fructuoso (1987).

Sección 15	Trasvase de votos de Unidad Campesina		
	Sector progresista	Sector independiente	Sector conservador
Elecciones municipales 87	19.63%	64.49%	15.89%
Elecciones europeas 87	75.49%	0.00%	24.51%
Incremento-descenso	55.86%	-64.49%	8.62%

Tabla 31. Orientación del voto del sector independiente en Navelgas (1987).

Sección 16	Trasvase de votos de Unidad Campesina		
	Sector progresista	Sector independiente	Sector conservador
Elecciones municipales 87	50.21%	29.75%	20.04%
Elecciones europeas 87	67.20%	0.00%	32.80%
Incremento-descenso	16.99%	-29.75%	12.76%

Tabla 32. Orientación del voto del sector independiente en Miño (1987).

Sección 21	Trasvase de votos de Unidad Campesina		
	Sector progresista	Sector independiente	Sector conservador
Elecciones municipales 87	46.15%	47.25%	6.59%
Elecciones europeas 87	77.78%	0.00%	22.22%
Incremento-descenso	31.62%	-47.25%	15.63%

10.4. ¿Podemos determinar una tendencia en el voto campesino?

Desde 1979 (hasta 1987) en el Ayuntamiento de Tineo gobernaría el partido campesino Unidad Campesina bajo la dirección de Valentín Fernández Díez. En las elecciones del año 1987, se logra mediante la movilización social (por el hartazgo por parte del campesinado de vivir en un concejo sin conexión en otro tipo de administraciones) que el socialismo agrario se establezca en Tineo.

En las elecciones municipales del año 1991, realizadas tras la moción de censura de 1990 (Unidad Campesina lograría la Alcaldía tras desalojar al partido socialista de Santiago Pérez) se confirma un retroceso del bloque progresista frente al bloque conservador. Si bien el partido socialista no perdería votos (2552 votos en 1987 frente a los 2683 en 1991), se produjo una fuerte movilización de las personas tendente a los bloques conservadores. Los resultados en las elecciones de 1991 serían los siguientes: P.S.O.E (2683 votos en total); P.P (964 votos); U.C (3967 votos) e I.U (342). U.C se acercaría ideológicamente al bloque conservador (orientación tomada por los dirigentes), realidad que confirmaría parcialmente la tesis de García (1991) de la postura clientelista de los campesinos conservadores, así como la escasa presencia del P.C.E (I.U) en el campo. Sí se confirma el aumento del voto socialista en “zonas rurales con agricultura de baja productividad (...) con claro envejecimiento” (García, p.53).

Los resultados ofrecidos en relación al Cuarto de los Valles reflejan que, en situaciones de mayor poder de decisión, en contextos supralocales, el sector progresista predominaba frente al bloque que podríamos definir como más conservador. Una posible explicación teórica de los resultados de U.C se podrían basar en la acción de gobierno durante dos mandatos, aunque desde un plano práctico, esto no sería así. El socialismo agrario de Santiago Pérez en 1987 tuvo un fuerte apoyo social derivado de la inacción del gobierno “campesino” en la administración local, y de las ideas renovadoras del programa socialista (además de la conexión de Santiago Pérez, ciertamente real, con el sindicato agrario U.C.A y las problemáticas sociales del campesino tineense). Sobrevivir y convivir: estas palabras se mencionaron en el desarrollo de este capítulo.

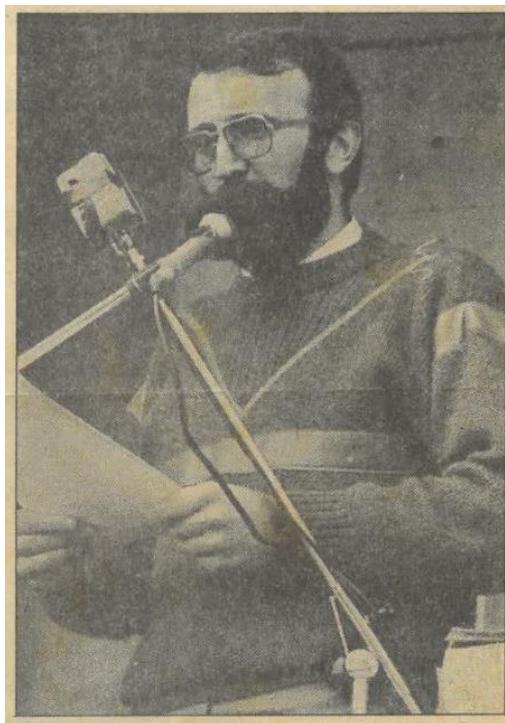
Tras realizar una serie de entrevistas en el medio debemos mencionar la existencia de dos circunstancias repetidas en el tiempo y graves (desde una perspectiva democrática). En plano local, U.C llevaba a cabo un sistema para lograr numerosos votos y partidarios de su identidad: los servicios de taxi acudían a los domicilios particulares y en el momento de bajarse del mismo, el conductor le ofrecía un sobre cerrado. Otra situación (vinculada estrechamente a la realidad de sobrevivir y la necesaria convivencia) era la presión social de no apoyar a nivel local Unidad Campesina.

Atrás quedan dichos como “si la coquera está aquí, se debe cortar más arriba” -señalando el brazo- (en relación a aquellas personas que apoyaban a las candidaturas socialistas) o los mítines en la clandestinidad a altas horas de la noche (un ejemplo de ello, el mitin que tuvo lugar en el pueblo de la Cabuerna en 1987, con la presencia de Juan Luis Rodríguez Vigil, Consejero de Santidad de Asturias y Santiago Pérez, candidato a la alcaldía).

La moción de censura de 1990 dejó como legado situaciones contemporáneas visibles. Si en ese año, Unidad Campesina no dejó finalizar la legislatura al socialismo agrario de Pérez, en 2006 (siendo secretario general de la agrupación socialista Marcelino Marcos Líndez) esta se integraría en un modo más o menos real en el partido socialista de Tineo, tal como pasaría en el resto de Asturias en la década de los años ochenta.

No debemos confundir la posible tendencia política del campesinado (orientación más progresista que conservador, con variación del porcentaje) con el comportamiento político de los líderes del partido que en su origen nació para proteger y salvaguardar los derechos y las oportunidades sociales del ciudadano rural. Un ejemplo del fracaso social (desde una perspectiva filosófica y social) es que el primer alcalde democrático, Valentín Fernández (de U.C) abandonaría el partido para formar parte de las filas socialistas, presentándose como cabeza de lista en 1999. En el año 1991, iría como número cuatro de la candidatura socialista encabezada por Santiago Pérez.

Imagen 69. Valentín Fernández en un mitin de U.C.A.



Fuente: La Nueva España.

Hemos de recordar de nuevo la cita de Fernández:

“Creo que el pueblo se ha dado cuenta de que llegó la hora de que en Tineo nos gobierne un partido político, una formación que tenga la suficiente infraestructura y apoyo para gobernar en Tineo (...) Curiosamente, creo que aquel impulso de la primera corporación democrática se echa de menos. No se están manteniendo aquellas primeras iniciativas ni tampoco se plantean otras sumamente necesarias en la actualidad. La capital del concejo está totalmente abandonada. Hay una falta de ideas a la hora de crear alguna expectativa que genere empleo, sobre todo en los jóvenes, que se encuentran desilusionados viendo cómo antes sus ojos, el pueblo se hunde en una profunda crisis” (Noticia del Occidente, nº 562).

Capítulo 11. La moción de censura ¿Al socialismo agrario o al progreso?

Tras ocho años de gobierno del partido Unidad Campesina en el Ayuntamiento de Tineo, en las elecciones municipales de 1987 Santiago Pérez González, candidato del P.S.O.E y exsecretario del sindicato Unión de Campesinos Asturianos (U.C.A) logró la Alcaldía con el apoyo de U.C.D. Tras tres años de gobierno, aplicando una acción política encaminada a lograr la construcción de una nueva sociedad rural (renovada, más justa, solidaria y avanzada) U.C presentó una moción de censura con el apoyo del mismo concejal que aupó a Pérez a la Alcaldía. La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local reza en su artículo 22.3 que “pertenece al Pleno la votación sobre la moción de censura al Alcalde, que se rige por lo dispuesto en la legislación electoral general”. En el artículo 107 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General se describe el procedimiento democrático:

“1. El Alcalde-Presidente puede ser destituido mediante moción de censura, cuya presentación, tramitación y votación se regirá por las siguientes normas:

a) La moción de censura deberá ser propuesta, al menos, por la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación y habrá de incluir un candidato a la Alcaldía, pudiendo serlo cualquier Concejal cuya aceptación conste en el escrito de proposición.

b) El escrito en el que se proponga la moción de censura deberá incluir las firmas debidamente autenticadas por Notario o por el Secretario general de la Corporación y deberá presentarse ante éste por cualquiera de sus firmantes. El Secretario general comprobará que la moción de censura reúne los requisitos exigidos en este artículo y extenderá en el mismo acto la correspondiente diligencia acreditativa.

c) El documento así diligenciado se presentará en el Registro General de la Corporación por cualquiera de los firmantes de la moción, quedando el Pleno automáticamente convocado para las doce horas del décimo día hábil siguiente al de su registro. El Secretario de la Corporación deberá remitir notificación indicativa de tal circunstancia a todos los miembros de la misma en el plazo máximo de un día, a contar desde la presentación del documento en el Registro, a los efectos de su asistencia a la sesión, especificando la fecha y hora de la misma.

d) El Pleno será presidido por una Mesa de edad, integrada por los concejales de mayor y menor edad de los presentes, excluidos el Alcalde y el candidato a la Alcaldía, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación, quien acreditará tal circunstancia.

e) La Mesa se limitará a dar lectura a la moción de censura, constatando para poder seguir con su tramitación que en ese mismo momento se mantienen los requisitos exigidos en los tres párrafos del apartado a), dando la palabra, en su caso, durante un breve tiempo, si estuvieren presentes, al candidato a la Alcaldía, al Alcalde y a los Portavoces de los grupos municipales, y a someter a votación la moción de censura.

2. Ningún concejal puede firmar durante su mandato más de una moción de censura. A dichos efectos no se tomarán en consideración aquellas mociones que no hubiesen sido tramitadas por no reunir los requisitos previstos en la letra b del apartado 1.

3. La dimisión sobrevenida del Alcalde no suspenderá la tramitación y votación.

4. En los municipios en los que se aplique el régimen de concejo abierto, la moción de censura se regulará por las normas contenidas en los dos números anteriores.

5. El Alcalde, en el ejercicio de sus competencias, está obligado a impedir cualquier acto que perturbe, obstaculice o impida el derecho de los miembros de la Corporación a asistir a la sesión plenaria en que se vote la moción de censura y a ejercer su derecho al voto en la misma. En especial, no son de aplicación a la moción de censura las causas de abstención y recusación previstas en la legislación de procedimiento administrativo.”

Tal como considera Pablo Hernández (2016) “la prensa, como caja de resonancia de la evolución de una sociedad, permite al historiador acercarse al pasado para ofrecer una interpretación de lo sucedido en función de lo observado por las cabeceras de la prensa periódica, cada una con su filtro ideológico particular, cada una en su categoría de transmisor y al mismo tiempo actor de los movimientos sociales, cada una encerrando su individualidad”.

A través de la prensa de la época analizaremos cómo se narró el acontecimiento de la moción de censura del año 1990 en Tineo “clave para comprender los procesos sociales del pasado en toda su riqueza y diversidad de perspectivas”.

11.1 Análisis de la prensa regional

La Nueva España del día 22 de agosto de 1986 afirmaba en el titular de la página 12 “El alcalde de Tineo y doce concejales, expulsados de U.C.A por alejarse de los planes del sindicato”.

Imagen 70. Expulsión de trece concejales de U.C.A Tineo.



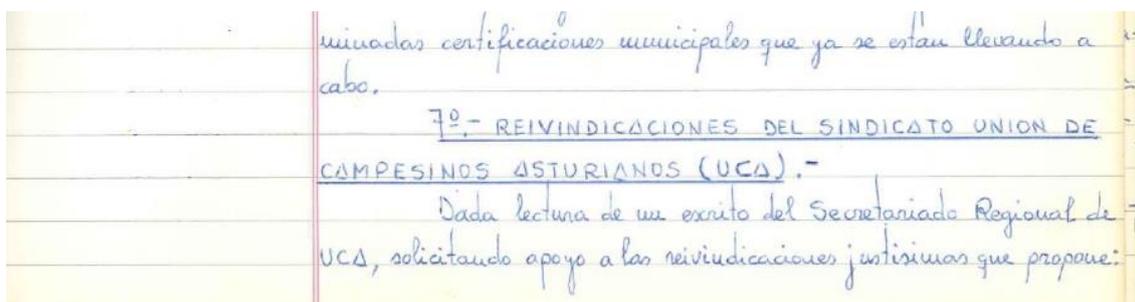
Fuente: La Nueva España, 22 de agosto de 1986.

“La abierta confrontación entre la comisión permanente de la Unión de Campesinos Asturianos y el grupo municipal elegido en Tineo bajo estas siglas formado por 12 concejales más el Alcalde, ha desembocado en la expulsión de los miembros del grupo municipal, así como de centenares de militantes”. El motivo de conflicto fue un distanciamiento de los planes del sindicato y el grupo municipal mayoritario. La “bomba” fue la ordenanza municipal de aprovechamiento de montes que fue aprobada en Pleno el 4 de julio, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 11 de agosto. Desde el sindicato se consideró que esta ordenanza era “contraria a los intereses de los ganaderos y de las cooperativas agrícolas de la zona”: realmente el clima social era de “guerra” entre ganaderos y el grupo municipal. Para los representantes de la gestora de U.C.A en Tineo, “la ordenanza pretendía convertir a los ganaderos en renteiros” y se llamó a la movilización de los social: “contra las cacicadas, los abusos y los atropellos, U.C.A te llama a defender tus intereses. No firmes”.

Hasta 1986 había quinientos campesinos afiliados. Previo a este año, se modificó la denominación del sindicato en Tineo: Unión de Campesinos de Tineo. Los datos procedentes de las Actas Municipales del Ayuntamiento de Tineo reflejan la escasa comunicación sindicato-agrupación local (1979-1986). Tan solo se ha podido encontrar el registro de una solicitud de apoyo a las movilizaciones del sindicato (aspecto ya señalado en el capítulo de U.C.A).

“7. Reivindicaciones del Sindicato Unión de Campesinos Asturianos (U.C.A).
 Dada lectura de un escrito del Secretario Regional de U.C.A, solicitando apoyo a las reivindicaciones justísimas que propone: corte de importaciones ganaderas, negociación de nuevos precios para la leche, elaboración del corriente estatuto lácteo, constitución de un fondo financiador de la reforma del sector vacuno, negociación de asuntos pendientes en cuanto a la Seguridad Social, devolución del patrimonio sindical a los legítimos dueños los campesinos, desarrollo de las leyes pendientes de discusión en el Parlamento (español) y garantías para los pequeños y medianos ganaderos españoles ante la posible entrada en el Mercado Común Europeo. Por unanimidad se acuerda aceptar íntegramente las anteriores reivindicaciones y apoyarlas, en defensa de los intereses campesinos de Asturias, remitiéndose copia de este acuerdo al Consejo Regional”

Imagen 71. Sección de las Actas donde se identifica la colaboración de U.C-U.C.A.



Fuente: Ayuntamiento de Tineo.

La Voz de Asturias publicaba en portada el día 28 de agosto que “los expulsados de la U.C.A se presentarán a las próximas elecciones municipales”. En el extracto inicial se reconoce que “el Alcalde Valentín Fernández dio a conocer ayer la carta de la U.C.A en la que se comunican las sanciones a la agrupación de Tineo”. Esta noticia ocuparía una página entera en páginas centrales.

Imagen 72. Los expulsados de U.C.A se presentarán a las próximas elecciones.



Fuente: La Voz de Asturias, 28 de agosto de 1986.

La Unidad Campesina “la candidatura creada en su día por la Unión de Campesinos Asturianos en Tineo volverá a presentarse a las elecciones locales a celebrar en próximo año, en el mes de junio, encabezando la lista el actual alcalde, Valentín Fernández”. Desde la recepción de la carta de cese U.C “se considera desvinculada de la U.C.A y piensa dotar a sus afiliados en el municipio de una estructura sindical que sirva de base para los comicios”. Se afirmaba que esta situación grave de conflicto campesino se debía “a las posturas, incluso personalistas, que mantienen unos y otros”. U.C se proponía en este momento “conseguir nuevamente la mayoría municipal cuatro años más”.

Imagen 73. Unidad Campesina se presenta a las elecciones municipales.



Fuente: La Voz de Asturias, 28 de agosto de 1986.

Desde el campesinado se acusó a los líderes sindicales y políticos de Tineo de “giro a la derecha” es decir, de retorno a posturas conservadoras: “los dirigentes sindicales quienes se consideran líderes naturales de los campesinos de Tineo, manifestaron que no era cierta la teoría esgrimida”. Valentín Fernández (Alcalde de U.C) añadió que sus relaciones institucionales con el partido socialista “eran buenas y que no iban a cambiar, al igual que con la Consejería de Agricultura y el gobierno regional”. Se reconoció oficialmente desde U.C que “cerca de cuatrocientos afiliados fueron expulsados” y que “la estructura del -sindicato- U.C.A era reducida en carnés” aunque disponían del “apoyo para acceder al ayuntamiento”. Tras la reunión y las explicaciones de los exlíderes sindicales “parecía que en Tineo no había pasado nada” aunque el riesgo de “quedar aislados al cerrarse en una estructura comarcal era un riesgo que había que correr”.

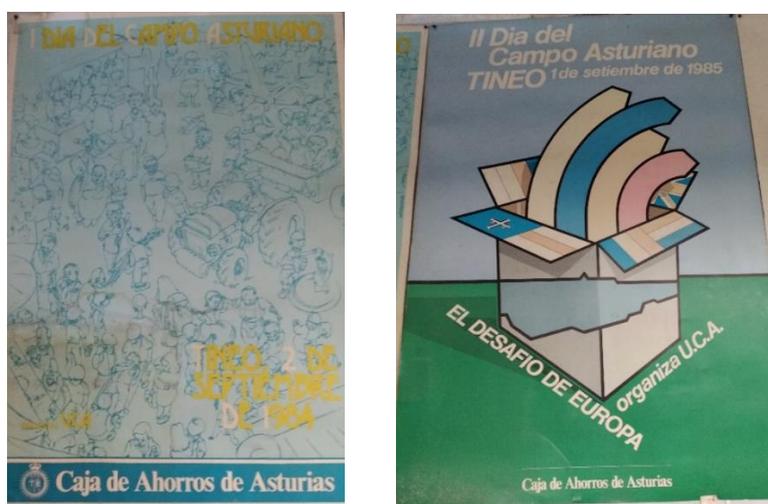
Imagen 74. El alcalde de Tineo y los expulsados dieron su versión sobre el conflicto.



Fuente: La Voz de Asturias, 28 de agosto de 1986.

En la carta que provocó la “crisis campesina en Tineo” redactada en Grado con fecha 23 de febrero de 1986 se comunicaban las diversas expulsiones derivadas de “una actitud de mala fe y una clara postura de obstrucción al trabajo de la organización sindical que va en contra de las condiciones de afiliación contempladas en los estatutos y en los propios carnés de los diferentes afiliados”. La organización reconoce en esa misma misiva “que los afiliados de Tineo han intentado boicotear la línea sindical promovida a nivel regional por el congreso” (se entiende que el Congreso de 1983 en Salas). Desde U.C.A Regional se reconoció que “se intentó marginar el trabajo de Santiago Pérez (coordinador con Oviedo), no participar en las luchas sindicales que se promovieron en la Espina, Pola de Siero, negarse a colaborar en la organización del segundo Día del Campo, no acudir a las reuniones de la coordinadora regional, enviar personas con espíritu de confrontación, quedarse con las cuotas de los afiliados o negarse a aceptar la domiciliación bancaria”. El escrito apoya la tarea sindical de Santiago Pérez “por su carácter progresista, espíritu de lucha y volumen de actividad realizada, que supera los fallos que haya podido tener”. En definitiva, U.C.A regional categoriza a los líderes tineenses como los “obstruccionistas de la línea sindical marcada por la organización a nivel regional”.

Imagen 75. Días del Campo Asturiano en Tineo (1984-1985).



Fuente: Unión de Campesinos Asturianos.

Los resultados de las elecciones municipales de 1987, cara a la gobernabilidad del municipio, se encontraba en mano de Alianza Popular y el Centro Democrático Social, ya que la diferencia de votos entre el P.S.O.E y U.C fueron 317 votos y un concejal.

Imagen 76. Resultados electorales de las elecciones municipales de 1987 en Tineo.

MUNICIPIO: TINEO

Electores: 13.948. Votos válidos: 8.143. Votos nulos: 66. Votos en blanco: 26.

	Votos obtenidos por las candidaturas	Número de Concejales
PSOE	2.542	6
AP	1.314	3
CDS	1.513	3
IU	354	-
Unidad Campesina..	2.225	5
Agrupación Independ.	195	-

Fuente: BOE núm. 177, de 25 de julio de 1987, p.22894.

El 30 de junio de 1987 se celebró la Constitución del Pleno del Ayuntamiento. Los tres concejales de U.C.D (Maximino Rodríguez Rodríguez, Celestino Rodríguez Rodríguez y Laureano García Díez) apoyaron a los seis concejales socialistas para que Pérez fuera Alcalde. Los concejales de Alianza Popular apoyaron a su candidato, José Manuel Santiago Fernández; los de U.C a su cabeza de lista Francisco Javier Rodríguez Blanco.

El 10 abril de 1990 se presentó la Moción de Censura en el Registro General, promovida por U.C y apoyada por el concejal del C.D.S Laureano Víctor García Díez. En la sesión extraordinaria del día 8 de junio de 1990 se celebró el Pleno que trató la moción de censura, que fue apoyada por Unidad Campesina, Alianza Popular y el concejal de C.D.S. Los demás concejales de C.D.S (dos) y el grupo municipal socialista votaron en contra de la misma. En el diario Asturias del día 28 de mayo de 1990 se publicó la siguiente noticia: “Tineo: el concejal del C.D.S, firme ante la moción de censura”.

Imagen 77. El concejal del C.D.S firme ante la moción de censura.



Fuente: Diario Asturias, 28 de mayo de 1990.

Laureano García se encontraba “deseoso de que llegue el próximo día 8 de junio, fecha en que se votará la moción” reconociendo que era “consciente de la importancia de su voto, y de su escisión del grupo del C.D.S del Ayuntamiento”. Los motivos de apoyo esgrimidos públicamente fueron los siguientes “el Ayuntamiento de Tineo es una sucursal personalista del Alcalde, que manda por decreto y a la división interna del C.D.S”. Francisco Javier Rodríguez “reitera que sus prioridades a partir del día 8 serán el polígono industrial, el matadero y las pistas en el mundo rural”: defiende que “el matadero sea municipal frente al mancomunado que defiende el actual Alcalde”.

Para Santiago Pérez “la moción de censura responde al capricho de Francisco Rodríguez que lleva once años intentando ser Alcalde y ahora parece que lo va a conseguir. De todas formas, es un capricho que supondrá un coste muy elevado, a pesar de que le pondrá las cosas muy fáciles al socialismo”. En relación al citado matadero, Santiago Pérez calificaba de “burrada la inclusión del matadero municipal, que supone una inversión innecesaria para el concejo, que podría ser mancomunado”.

Pérez afirmó que, en caso de que la moción de censura saliera adelante, “a partir del día 8 se va a producir un retroceso de varios años en la corporación”. Pedro de Silva, Presidente del Principado de Asturias, y Abel Caballero, de la Ejecutiva Nacional socialista apoyaron públicamente a Pérez. En palabras de Laureano García, “a los socialistas les duele más perder la Alcaldía de Tineo que la de Madrid, a juzgar por la campaña organizada por el partido”.

No sería hasta el día 7 de junio cuando Laureano Víctor García concede una entrevista al periódico Asturias cuyo titular fue: “el Alcalde de Tineo es el cartero de Oviedo”. La editorial incluye en un párrafo superior: “la indisciplina de voto del concejal del C.D.S sentará mañana en el banquillo al alcalde del PSOE Santiago Pérez. Este se someterá a la primera moción de censura de Asturias de 1987”. García fue calificado por el periódico como “edil bisagra”. En dicha entrevista, el edil afirma que “Tineo se merece otro gestor” y reconoce que “no admite la disciplina de voto cuando está impuesta desde Madrid, donde nadie sabe ni qué ocurre en Tineo”. El C.D.S regional le abrió un expediente disciplinario, comunicado a través de una carta firmada por el secretario regional Javier Hevia (según comenta el expedientado). El periodista (sagazmente) le pregunta acerca de la posible ocultación de información al partido que militaba (“Cenó en Tineo con Adolfo Bathe y Alfonso Román después de firmar la moción y no les anunció nada ¿Por qué?”) a lo que Laureano García afirma que “Indagué qué opinaban del Alcalde y opté por no comentar nada. Hubieran intentado detenerme”.

Imagen 78. “El alcalde de Tineo es el cartero de Oviedo”.



Fuente: Asturias, 7 de junio de 1990.

El director del Instituto Rafael del Riego (Tomás García) y otros doce profesores enviaron una Carta al Director que fue publicada el día 7 de junio de 1990 con el título “La política educativa del Alcalde de Tineo”. Los firmantes reconocen en ella que “las discrepancias sobre la reforma en nuestro concejo, en este caso es lo de menos; lo que importa destacar aquí es la inquietud del Alcalde hacia los problemas de la enseñanza en Tineo, pues, adelantándose incluso a la propia Administración central, ha ofrecido planes y proyectos globales que pueden ser discutidos, pero denotan una política educativa en consonancia con nuestros tiempos, ausente en una buena parte de concejos asturianos”. Mencionan como ejemplos: subvenciones para el desarrollo del progreso escolar, académico y profesional, donaciones, plan de renovación de edificios etc. No se puede relacionar ningún momento “clientelismo” por parte de estos profesionales: en su carta advierten públicamente de “ciertas tempestades pasionales destacadas en los últimos días”.

Los docentes no querían influenciar a la toma de decisiones de los ediles electos pero reflexionan, en un ejercicio de sabiduría, acerca de las posibles consecuencias sociales, económicas y políticas: “Bien es verdad que se circunscribe a una parcela de la política municipal y no podrán tomarse nuestras opiniones, naturalmente, como la última palabra sobre el caso, pero creemos que con estos apuntes puede constituir elementos de juicio tan necesarios en estos momentos en los que la crispación bloquea y anula los análisis parciales y valoración de la gestión municipal, a la vez que incrementa la legítima, apresurada, impaciencia política y el estrecho y peligroso localismo”.

Imagen 79. Cartas al Director: La política educativa del Alcalde de Tineo.



Fuente: La Nueva España, 7 de junio de 1990.

El 8 de junio de 1990, el diario Asturias se hacía eco de la expulsión de Laureano García como militante del partido C.D.S. El artículo comienza por un hecho (que incluso hoy se recuerda): “Un muñeco de trapo colgado de una soga con el nombre de Laureano García Díez, desde ayer único concejal del Grupo Mixto de Tineo tras su expulsión definitiva del C.D.S por haber apoyado la moción de censura contra el Alcalde socialista, apareció ayer a primeras horas de la mañana en la plaza del Ayuntamiento”. Santiago Pérez calificó la situación vivida de “broma” y en ningún caso promovida por el grupo socialista. Laureano García consideró que era “una pataleta socialista a veinticuatro horas para perder la Alcaldía”. Pérez en el momento de cubrir la noticia estaba en su despacho “preparando sus enseres personales de la Alcaldía” y afirmó “Mañana (por el día 8) haré una extensa defensa de mi gestión frente al Ayuntamiento y dentro de un año volveré, con mayoría absoluta”. José Ramón Caso, secretario general y nacional de C.D.S envió a Laureano García un escrito, a fecha 4 de junio, comunicando la suspensión cautelar de militancia en dicho partido. En palabras del edil ya expulsado “es un partido que no defiende los intereses de Tineo sino los deseos personales de unos cuantos dirigentes”.

Si bien Adolfo Barthe reconoció en Asturias, el 7 de junio de 1990 que García estaba arrepentido, Laureano aseveró que “No pretendo ser la víctima del partido, ni héroe. Estoy muy orgulloso de haber apoyado la moción”.

Imagen 80. Muñeco que fue colgado en la plaza del Ayuntamiento.



Fuente: Manuel Santiago Pérez, 2021.

La excitación social del conflicto se puede vislumbrar por la siguiente afirmación: “Laureano García suscitó la posibilidad de que el P.S.O.E intente boicotear el Pleno municipal con algún conato de violencia, aunque confío que el único enfrentamiento sea verbal. El miembro del Grupo Mixto descartó cualquier sorpresa de última hora que pudiera prorrogar de última hora en la Alcaldía a Santiago Pérez: la única anomalía posible es que en vez de votar a favor de la moción los nueve concejales que la presentamos en su día, lo hagan diez o doce”. Laureano García (en sus planes imaginarios) contaba con que los dos concejales de C.D.S apoyaran la moción, hubiera un edil socialista que votara a favor de la misma e incluso que hubiera “disturbios” en el Pleno. Para evitar cualquier situación conflictiva, Santiago Pérez ordenó a los miembros de la Policía Local (diez) su asistencia.

Para finalizar, hemos de mencionar la noticia publicada en Asturias (el día 8 de junio de 1990) “Una moción de censura desbancará hoy a Santiago Pérez de la Alcaldía de Tineo”. En referencia a Santiago Pérez, “Nuestra oposición, manifestó el hasta hoy Alcalde, será pura y dura en algunos momentos, pero en muchos temas tendremos que apoyar al nuevo Gobierno en el desarrollo de los proyectos impulsados por nosotros”. Su línea de actuación en la moción de censura estaba muy clara: defender la política desarrollada por el socialismo agrario: “ya tengo la maleta hecha, aunque pesa poco”. Para la editorial de Asturias: la moción constituyó “una medida que hace historia en la última etapa democrática de la región asturiana”:

“La etapa democrática que viven los municipios asturianos desde hace más de una década abarcará hoy en Tineo un tema inédito hasta la fecha (1990) en nuestra región: la caída de un Alcalde y un equipo de gobierno como consecuencia de una moción de censura (...) Los socialistas están convirtiendo a Pérez en algo así como el mártir político de la década de los años noventa, y el partido no ha escatimado para ensalzar su trabajo y lo que a su entender es una traición al pacto tácito de no agresión de las mayorías que son minoritarias (...)

“El P.S.O.E esperará pacientemente el fallo de los nuevos gobernantes para que en la campaña electoral volcarse en pos de una alcaldía. Si falla el nuevo Gobierno supondrá la desaparición de Unidad Campesina y la pérdida de votos de Alianza Popular, mientras que el P.S.O.E volvería a la Alcaldía. Si triunfa, el P.S.O.E seguirá en la oposición la próxima legislatura”

Una moción de censura desbanchará hoy a Santiago Pérez de la alcaldía de Tineo

ÁNGEL GONZÁLEZ

Oviedo. — El concejal del Ayuntamiento de Tineo, Laureano García, fue expulsado del CDS cuatro días antes de la celebración del pleno de la corporación en el que se debatirá la moción de censura presentada por la oposición contra el alcalde socialista, Santiago Pérez. La sesión plenaria está convocada para hoy viernes a partir de las 10 de la noche.

Laureano García, la persona que logrará con su voto que la moción de censura prospere, recibió en su domicilio el pasado martes, día 5, una carta del presidente regional del CDS, Adolfo Barthe Aza, comunicándole la expulsión del partido "ante la gravísima falta cometida en el uso de sus facultades como concejal". La carta hace referencia al acuerdo adoptado, en aquel mismo sentido, por el comité federal del CDS tras examinar el expediente disciplinario abierto contra el edil por apoyar el voto de censura presentado contra Santiago Pérez, designándose de la postura de su grupo político.

El miércoles, Laureano García recibió otra carta del secretario general del partido, José Ramón Casó, por la que se le confirma la decisión y se le anuncia que tiene en la sede regional y a su disposición el resultado del expediente. "No presentará ninguna impugnación, afirmó el ahora ex concejal censurado de Tineo. "Me han echado y ya está".

Laureano ha solicitado la formación del grupo mixto en el Ayuntamiento de Tineo, desde donde apoyará el equipo de Gobierno que encabezará el portavoz de Unión Campesina (UC), Francisco Rodríguez, persona que ocupará tras la sesión plenaria de hoy la alcaldía durante lo que queda de legislatura.

Precisamente, Francisco Rodríguez comenzó ayer, que desde que su grupo presentó la moción

Francisco Rodríguez, de Unión Campesina, sustituirá al socialista en el cargo

El edil Laureano García se pasa al grupo mixto tras ser expulsado del CDS



Laureano García, a la izquierda, fue expulsado del CDS. A la derecha, el alcalde del PSOE, Santiago Pérez

el pasado 10 de abril, el equipo socialista de Gobierno "me ha hecho más que hacer obras y obras e inaugurar cosas. Realizó varios kilómetros de caminos vecinales y no hubo más cortes de agua en Tineo, cuando levábamos más de un año con restricciones".

Francisco Rodríguez, que insiste que fue UC quien llevó adelante la iniciativa del voto de censura y niega que nadie se quiera llevar una tajada de todo ello, afirma que a partir de la celebración del pleno de esta noche "buenos nos le jugamos a una carta. Si el nuevo equipo de Gobierno que se forme no es capaz de resolver los graves problemas de Tineo y crear ilusión en el ayuntamiento lo vamos a pasar mal".

La moción de UC está respaldada por los cinco concejales de la formación campesina, tres del PP y el concejal independiente ya expulsado del CDS, Laureano García. En el otro frente de la batalla política en la corporación tineonesa se hallan los seis ediles del PSOE y los otros dos del CDS que siguen fieles a la disciplina de su partido en el sentido de no compartir mociones de censura. Cuando concluya el pleno, oposición y Gobierno intercambiarán sus asientos y Francisco Rodríguez tomará posesión de su nuevo cargo como alcalde de Tineo. Santiago Pérez ocupará uno de los escaños de la corporación como concejal socialista. "Hues-

tre oposición", manifestó el hasta hoy alcalde, "será pura y dura en algunos momentos, pero en muchos temas tendremos que apoyar al nuevo Gobierno en el desarrollo de los proyectos impulsados por nosotros".

Santiago Pérez dijo que en el pleno de hoy defenderá a capa y espada su gestión en estos tres últimos años. La oposición le acusa de actuar con ineficacia a lo largo de su mandato y éste es el argumento que esgrime en la moción de censura. "Ea tengo la memoria hecha aunque pesa poco, volví a relatar el primer edil, Francisco Rodríguez señaló que "los grandes beneficiarios de la moción somos todos. Las urnas nos darán la razón".

Una medida que hace historia en la última etapa democrática de la región asturiana

En la etapa democrática que viven los municipios asturianos desde hace más de una década alcanzará hoy en Tineo un hito inédito hasta la fecha en nuestra región: la caída de un alcalde y un equipo de Gobierno como consecuencia de una moción de censura. Una práctica legítima ejercida libremente por unos concejales que, haciendo abstracción de las agudas polémicas a las que pertenecen, se han atinado para afrontar el fin de la alcaldía tineonesa.

Unidad Campesina (UC), el PP y el independentista del CDS, Laureano García, configuran una extraña alianza que se basa en el apoyo de Laureano García. Los ediles pertenecientes a la coalición aseguran que por encima de las agudas que representen está el concepto, y bajo estas premisas aseguran estar unidos para afrontar el reto de llevar adelante las riendas de las consistorios.

Por contra, los socialistas están convirtiéndose a Santiago Pérez en algo así como al mártir político de la década de los 90, y el partido no ha escatimado medios para atraer su trabajo y lo que a su entender es "una traición al pacto tácito de no agresión y respeto a las empresas mineras".

En ambos bandos, que hoy intercambiarán sillones, está muy clara la estrategia de aquí a final de legislatura. La coalición intentará demostrar que son capaces de gobernar el municipio con más eficacia que los socialistas y no dudarán en construir un matadero, una residencia y lo que haga falta para dejarlo claro. El PSOE esperará pacientemente el fallo de los nuevos gobiernos para en la campaña electoral volcar en pos de una alcaldía. Si falta el nuevo Gobierno supondrá la desaparición de UC y la pérdida de votos de AP, mientras que el PSOE volverá a la alcaldía. Si triunfa, el PSOE seguirá en la oposición la próxima legislatura.

Fuente: Asturias, 8 de junio de 1990.

Con el objetivo de que el lector pueda hacer un juicio de la situación analizada, se incorpora el Acta del Pleno correspondiente a la Moción y el discurso completo (inédito) de Santiago Pérez González. Una vez analizados ambos documentos se podrá responder a la siguiente pregunta: ¿Estamos hablando de una moción de censura al socialismo de Pérez o al progreso del concejo?

Anexo: Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Tineo, el día 8 de junio de 1990.

Señores concurrentes:

-Grupo PSOE:

Alcalde-Presidente: D. Santiago Pérez González.

Señores Concejales:

D. Eduardo Álvarez Lanas.

D. Óscar Agüera Fernández.

D. Ramón Fernández Fernández.

D. Fermín Álvarez Barrero.

D. Emilio Fernández Blanco.

-Grupo CDS:

D. Maximino Rodríguez Rodríguez.

D. Laureano V. García Díez.

D. Celestino Rodríguez Rodríguez.

-Grupo PP:

D. José Manuel Fernández Menéndez.

D. José Manuel Santiago Fernández.

D. Victorino Fernández Vidal.

-Grupo U.C:

D. Francisco J. Rodríguez Blanco.

D. José Colado Álvarez.

D. José Luis Fernández Fernández.

D. Francisco Pérez Álvarez.

D. José Rodríguez Fernández.

-Secretaria en funciones:

D^a Longina López Gómez.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Tineo, siendo las 22 horas del día 8 de junio, se reunió previa convocatoria al efecto, el Pleno Corporativo bajo la Presidencia de D. Santiago Pérez González y la asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen, en primera convocatoria actuando de Secretaria en Funciones, la funcionaria de esta Corporación D^a Longina López Gómez, para celebrar la sesión convocada para el día de hoy de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Único: Moción de censura contra el Sr. Alcalde-Presidente, por los grupos municipales P.P, U.C y D. Laureano Víctor García Díez (C.D.S).

Abierto el acto por la Presidencia, se dio cuenta de la moción de censura presentada por los grupos U.C, P.P, y D. Laureano Víctor García Díez (C.D.S) contra el Alcalde-Presidente, D. Santiago Pérez González y cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL ILTMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DE TINEO

Los abajo firmantes, Concejales del Ilmo. Ayuntamiento de Tineo y con el fin de que de acuerdo con las disposiciones vigentes se den los trámites de Ley, tienen el honor de elevar al Pleno de la Corporación la siguiente MOCIÓN:

El vigente artículo 107 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, señala en su punto uno, que la sesión extraordinaria para deliberar y votar la Moción de Censura al Alcalde-Presidente se convocará expresamente con este único asunto en el orden del día, estableciendo el punto segundo del mismo precepto que la moción se formalizará por escrito presentado en el Registro General de la Entidad.

El artículo 108.1 del mismo Reglamento señala que las mociones de censura al Alcalde-Presidente se ajustarán a lo dispuesto en la legislación general electoral. A este respecto, el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, señala en su número primero que el Alcalde puede ser destituido de su cargo mediante moción de censura adoptada por mayoría absoluta del número legal de Concejales, y en su número segundo, que la moción debe ser suscrita al menos por la tercera parte de los Concejales e incluir el nombre del candidato propuesto para Alcalde, quién quedará proclamado como tal en caso de prosperar la Moción y teniendo presente que ningún Concejales puede suscribir durante mandato más de una Moción de Censura.

Con base a lo aquí expuesto y ante lo insostenible de la situación en la que el actual equipo gobernante al Ilustrísimo Ayuntamiento de Tineo, con paralización prácticamente absoluta de sus necesidades e ineficacia total de su gestión, los firmantes solicitan al amparo de las disposiciones legales vigentes ya citadas:

Primero. - Se proceda a la inmediata convocatoria de Pleno extraordinario del consistorio, para tratar como único punto del orden la Moción de Censura del Sr. Alcalde-Presidente que hoy se presenta.

Segundo.- Que la Moción de Censura que se presenta está suscrita por más de un tercio de los Concejales del Ayuntamiento, que no han suscrito ninguna otra Moción durante su mandato.
Tercero. - Que el nombre del candidato propuesto, para el caso de que prospere la Moción que se interpone, es del Sr. Concejales Don Francisco Javier Rodríguez Blanco.

En Tineo, a 10 de abril de 1990.
Fdo. Francisco Javier Rodríguez Blanco.
Fdo. José Rodríguez Fernández.
Fdo. Francisco Pérez Álvarez.
Fdo. José Luis Fernández Fernández.
Fdo. Victorino Fernández Vital.
Fdo. José Manuel Santiago Fernández.
Fdo. José Manuel Fernández Menéndez.

A continuación, se da lectura al informe de Secretaría en el que se indica el procedimiento a seguir, según la normativa vigente. Iniciado el turno de intervención, tomó la palabra el portavoz del grupo de U.C. D. Francisco Javier Rodríguez Bueno indicando el porqué de la moción de censura de censura está concretado en el escrito presentado al Ayuntamiento e insta al Sr. Alcalde para que se defienda de su contenido.

A continuación, tomó la palabra el portavoz del grupo C.D.S D. Maximino Rodríguez Rodríguez exponiendo que el Centro Democrático y Social formó parte del equipo de gobierno con el grupo PSOE en el año 1987, dada la situación catastrófica y de desgobierno en la cual se encontraba el Ayuntamiento. El pacto con el PSOE se rompió en 1988 y a pesar de ello se continuó apoyando al PSOE, sin hacer caso a lo que les dijeron que perderían entidad, bajarían en votación o serían absorbidos por el PSOE; querían colaborar por el buen gobierno del Concejo y aclaró que no fue engañado ni por el Alcalde, ni por los Concejales Socialistas. Durante esta época de coalición hicieron una economía de guerra y sentaron cimientos para un porvenir floreciente como el actual. A continuación, D. Maximino Rodríguez comentó la moción indicando que ésta se presentó a doce meses de fin de legislatura y cree que es poco tiempo para hacer una buena labor y que había que dejar al pueblo que censurase. Indicó que la moción se puso al Sr. Alcalde por ineficaz, opinión que respeta, pero no comparte y añadió ¿Quién la pone? Los grupos de U.C, P.P, y otra persona, a su criterio un gobierno monocolor no es fácil, a dos bandas difícil y a tres, casi imposible. Por último, agradeció la presencia de todos los asistentes y medios de comunicación, deseándole suerte al candidato propuesto para Alcalde en la Moción.

Finalizada su intervención, tomó la palabra el Sr. Alcalde D. Santiago Pérez González que inició su intervención haciendo una defensa de la gestión realizada por su equipo de Gobierno durante casi tres años, en los cuales trabajaron incansablemente buscando dotarlo de mejores infraestructuras y servicios, promocionando su imagen y fomentando su desarrollo, negociando cuando fue necesario, pero manteniendo firmeza sus principios.

Continuó diciendo que la moción se basa en la ineficacia no en la gestión y caos en el Ayuntamiento, pero que ineficacia no era una inversión de más de tres millones de pesetas en tres años y caos no era terminar con un arqueo de 169 millones en la caja y 51 millones en deuda, y con un saldo favorable de 100 millones que iba permitir asumir compromisos pendientes como abastecimientos de agua, casa de cultura, etc. Ahora la economía estaba saneada, ahora se podía hacer obras. Añadiendo que no era tampoco ineficacia:

- 750 millones de inversión en cuatro años, en Reelectrificación Rural.
- El haber hecho más alumbrados públicos que nunca, se habían electrificado los últimos pueblos sin luz.
- El haber terminado tres carreteras, nueve en obras, otras tres adjudicadas, cuatro en contratación y tres cuyos proyectos se estaban redactando.

-El estar incluidos en el Plan de Acción Común de la Consejería de Agricultura financiado por la C.E.E, en el Plan de Acción Especial financiado por el Principado y el Estado y en el Plan de Obras del Principado.

-El haber terminado dos abastecimientos de agua, el estar en obras otros dos y la nueva estación de bombeo, así como su contratación, el proyecto finalizado de cambio de red de abastecimiento, el estar redactándose el proyecto de la nueva red de alcantarillado y depuración (que entre los dos superan los 800 millones de pesetas, y por último el estar en contratación dos abastecimientos de agua.

-El tener unos Servicios Sociales, el estar en contratación una Residencia para la tercera edad, el que este año vaya a existir ayuda a domicilio, el tener una Oficina de Información Juvenil y un albergue, una Escuela Taller y Planes Ocupacionales y cursos F.I.P, Agencia de Desarrollo, recuperación del Rallye, del Juzgado, el haber gestionado el Polígono Industrial, el haber puesto los montes en manos de sus dueños (este año se repartieron 70 millones entre los vecinos), el tener 63 T.P.S más, un nuevo Centro de Salud d Tineo en el campo de Fútbol, un Aeródromo, una Feria de Muestras, un Concurso de Ganado y un periódico de información municipal.

Continuó diciendo que todavía faltaban muchas infraestructuras que podrían realizarse de aquí a las elecciones para que luego se juzgara. Finalizó su intervención diciendo que los Concejales que presentaban la moción tenían la razón de la fuerza, pero que como ellos tenían la fuerza de la razón, se iban satisfechos de su trabajo.

Al no haber más intervenciones, se procedió a la votación, donde el Sr. Alcalde-Presidente propuso que, al tratarse de una destitución de persona y nombramiento de un nuevo Alcalde, la votación fuera secreta y nominal de acuerdo con la papeleta confeccionada por los servicios de Secretaría, luego se procedió a la votación. Efectuado el recuento de los votos emitidos, se obtuvo el resultado siguiente:

- Votos a favor de la Moción de Censura: 9.
- Votos en contra de la Moción de Censura: 8.
- Total de votos emitidos: 17.
- Votos en blanco: 0.
- Votos anulados: 0.

Y el Pleno Corporativo, por mayoría absoluta legal de sus miembros, aprobó la moción de censura presentada, quedando como Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento D. Francisco Javier Rodríguez Blanco.

A continuación, el nuevo Alcalde-Presidente juró su cargo ante el Pleno Corporativo de acuerdo con la forma general legalmente establecida, concediendo posteriormente la palabra al Sr. Concejel D. Laureano V. García Díez, el cual tras felicitar al nuevo Alcalde señaló que como Concejel lo único que le movían eran los intereses de Tineo, que debía estar por encima de otros intereses (como los de un partido político o agrupación de otra índole) y que esa era la razón fundamental de su actuación. Así mismo señaló que la mayor defensa de la moción era el trabajo que a partir de ya iban a realizar y que no la defendieron con anterioridad para que el Pleno transcurriera con tranquilidad.

A continuación, relató su versión sobre la ruptura del pacto llevado con el P.S.O.E, señalando que era una versión muy distinta a la expuesta por el Sr. Concejel D. Maximino Rodríguez, puntualizando que el primer escollo fue la Mancomunidad Suroccidental del Principado de Asturias, porque era vender Tineo a Cangas, y el C.D.S votó que no, lo que llevó a la destitución de los cargos que ostentaban, menos de Concejel. No estaba de acuerdo con la afirmación del Sr. Concejel D. Maximino de no haber sido engañados por el P.S.O.E, señaló así mismo que la moción era posible que se presentase tarde porque a la consolidación de las negociaciones llevadas a cabo por el P.P y U.C.

Manifestó que Tineo está vivo desde la presentación de la moción pues se empezaron a hacer obras (asfaltado de calles, caminos, pistas) y no hubo restricciones de agua, señaló que no hubo participación ciudadana porque no se dio pie a ello y que la gente empezaba a distinguir entre los que luchaban por el Concejo y los que luchaban por unas siglas, por un partido. Señaló que el Sr. Concejal D. Santiago Pérez decía que había tres mil millones e inversiones y pedía que se le presente 10 pesetas de inversiones del Ayuntamiento. Así mismo descalificó la labor realizada en estos tres años de gestión por el Sr. Exalcalde (derribo del Cine Mirador, Residencia de Ancianos, Montes, T.P.S, Centro de Salud en el Campo de Fútbol, Polideportivo y Aeródromo) al igual que se preguntó por las causas y la renuncia de determinado personal del Ayuntamiento de Tineo. Terminó su intervención ofreciendo su colaboración a todos los vecinos del Concejo.

Por el Sr. Alcalde se concedió la palabra al Sr. Concejal D. Maximino Rodríguez por alusiones que matizó: 1. Que cuando manifestó que no había sido engañado por el P.S.O.E se refería a su persona y lo mantenía porque era verdad. 2. En cuanto a la no consolidación de las negociaciones para interponer la moción de censura, matizó que nunca había sido partidario de interponer la misma. Y aquí finalizó la intervención.

Por el Sr. Alcalde se concedió la palabra al Sr. Concejal D. Santiago Pérez por alusiones: D. Santiago manifestó su desconcierto ante lo inusitado de la defensa de la moción, indicando que se había hurtado un debate y que tampoco se había aceptado el debate público propuesto por una organización sindical.

A continuación, dio una explicación sobre la alusión del Sr. Laureano a cerca de su cese en cargos que ostentaba; ya que con los dineros municipales se podían hacer pocas cosas. Añadió que se había salido de un bache económico y que ahora se podía hacer cosas. Que había que afrontar el gasto del abastecimiento del agua y que el dinero no se conseguía aquí, sino fuera y que ya le gustaría que hubiese más dinero de afuera. Así mismo aclaró a D. Laureano sus alusiones sobre el derribo del Cine Mirador, la residencia de la tercera edad, los cursos de información e inserción profesional, la Escuela Taller, T.P.S, Central Telefónica, Centro de Salud en el campo de fútbol, también explicó el proyecto del nuevo Juzgado, las necesidades de locales para la Escuela de Música, para el Barrio del Viso. Consideró que no era una mala gestión y que tendrían su apoyo para sacar adelante todos los proyectos existentes, pero que no les pidieran que renunciaran a sus criterios y embarcara al Ayuntamiento en aventuras temerarias. A estas alusiones contestó el Sr. Alcalde haciendo las siguientes aclaraciones:

- 1.- Que el debate público que se decía que había solicitado Comisiones Obreras (C.C.O.O) no se les había solicitado oficialmente.
- 2.- Que se les acusaba por parte de D. Santiago de crear tensión cuando creían que quienes habían creado tensión durante estos dos meses habían sido ellos.
- 3.- Que no se aclaró que Telefónica tuvo que ubicar la Central en Tineo, porque se la desalojó del edificio de la Audiencia.

A continuación, tomó la palabra D. Santiago Pérez González y manifestó que no había querido crear tensiones, que las reuniones celebradas eran para aclaraciones. Pidió disculpas por la parte de culpa que les tocara al haber existido esas tensiones, pero creía que no toda la culpa hubiera sido de ellos. Así mismo, respondió y explicó al Sr. Alcalde-Presidente lo referente a la economía de guerra y la creación de la nueva central telefónica.

Por último, intervino el Sr. Alcalde-Presidente dirigiéndose a los presentes en nombre de los compañeros que junto a él firmaban la moción, señaló que querían desterrar del Ayuntamiento el personalismo y autoritarismo y formar un equipo de gobierno en el cual cada persona tuviera una parcela de responsabilidad e intentarían conseguir que el Concejo de Tineo fuera un poco mejor en todos los aspectos. Hizo un llamamiento a todos los vecinos del Concejo para que colaboraran proponiendo iniciativas y alternativas encaminadas a resolver los múltiples problemas que les aquejaban.

Al final de su intervención manifestó que estaba a disposición de todo aquello que estuviera de su mano. Notifíquese dicha resolución a Delegación de Gobierno de Asturias y a los Grupos Municipales del P.S.OE. C.D.S, P.P y U.C.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se dio por concluido el acto, ordenando levantar la sesión a las 23 horas y 40 minutos, extendiéndose la presente acta en borrador de todo lo actuado que como Secretaria en Funciones CERTIFICO”.

Anexo: Intervención literal de Santiago Pérez González en la moción de censura

“Apenas a un año de las elecciones se presenta contra este Alcalde y el equipo de Gobierno que lo sustenta una moción de censura. La moción de censura está dentro del juego democrático y como tal, democráticamente lo aceptamos y por eso se está celebrando hoy este pleno. No hemos recurrido a ninguna argucia legal para no celebrar este pleno, podíamos haberlo hecho. Ni siquiera hemos intentado una negociación de trapicheo de última hora en este tiempo.

Durante tres años hemos trabajado incansablemente y con honestidad por este concejo, buscando dotarlo de mejores infraestructuras y servicios, promocionando su imagen y fomentando su desarrollo. Hemos defendido nuestras propuestas, negociando cuando fue necesario, pero también manteniendo con firmeza nuestros principios, aquello en lo que creemos y por lo que luchamos, una sociedad más justa, más libre, más solidaria y participativa. Quizás por esto último se nos acuse de prepotentes, aunque ¿Qué difícil es ser prepotente con seis votos de diecisiete?

Por esto, porque estamos orgullosos de nuestro trabajo durante estos tres años nos vamos no con alegría, pero sí con: la satisfacción del trabajo incansable y honesto; la satisfacción del apoyo y la solidaridad y el cariño de los vecinos de este concejo; y la satisfacción de las cosas bien hechas. Se nos acusa en la justificación de la moción de censura de dos cosas: ineficacia en la gestión y caos en el Ayuntamiento. Ineficacia no es una inversión de tres mil millones de pesetas en tres años. Caos no es terminar con un arqueo hoy de ciento sesenta y nueve millones en la caja y cincuenta y un millón de deuda. Hay un saldo favorable de cien millones que va a permitir asumir compromisos pendientes como el 20% del agua o el 30% de la Casa de Cultura y seguir invirtiendo. Un panorama bien diferente al que nos encontramos hace tres años, o ya nadie recuerda a donde destinamos el dinero de inversiones de los dos años anteriores, o el préstamo que tuvimos que pedir. Ahora tenemos una economía saneada, ahora sí se pueden hacer obras, no antes. Esto no es el caos y no es ineficacia porque:

-Que no/hay luz: Pero hay setecientos cincuenta millones de inversión en cuatro años en re-electrificación rural. Pero estamos haciendo más alumbrados públicos que nunca. Estamos electrificando los últimos pueblos sin luz. Si hay luz solo que no ven.

-Que no/hay carreteras: Pero hemos terminado tres. Ahora mismo hay ocho carreteras en obras. Están adjudicadas otras tres. Están en contratación otras cuatro. Están redactando proyectos de otras 3. Tenemos toda la red provincial incluidas en el II Plan Regional de Carreteras incluso la Variante. Estamos en el Plan de Acción Común de la Comisión de Agricultura, financiado por la CEE. Estamos en el Plan de Acción Especial financiado por el Principado y el Estado. Estamos en el Plan de Obras y Servicios del Principado de Asturias. Si hay carreteras solo que no se mueven.

-Que no/hay agua: Pero hemos terminado dos abastecimientos. Están en obras otros dos. Está en obras la nueva estación de bombeo de Tineo. Está terminado el proyecto de cambio de la red de Tineo.

Se está redactando el de nueva red de alcantarillado y de depuración. Entre los dos, más de ochocientos millones. Están en contratación otros dos abastecimientos. Si hay agua, solo que no se mojan.

-Que no/hay cultura: Pero hemos terminado las obras de la Casa de Cultura de Navelgas y está en contratación la de Tineo. Hemos invertido cuarenta millones en reparación de escuelas y hemos reconstruido dos, de manera íntegra. Se han multiplicado por cuatro los usuarios de la biblioteca.

Hemos llevado el teatro y la Sinfónica a los pueblos. Somos el concejo de Asturias que más ha incrementado la matrícula en enseñanzas medias. El curso que viene ya no seremos sección delegada de F.P, tendremos centro propio. Si hay cultura, solo que no les afecta.

-Que los ancianos no saben dónde ir: Pero tenemos Servicios Sociales por primera vez. Está en contratación una residencia para la tercera edad de doscientos cuarenta millones. No es ineficacia poner en marcha los Servicios Sociales porque: estamos mandando nuestros jubilados de vacaciones; hemos tramitado más ayudas y pensiones que todos los años anteriores juntos; este año habrá ayuda a domicilio. ¡Cuando se acordaron a ellos!

-Que los jóvenes son mala cosa: Pero tienen una asociación juvenil. Tienen una oficina de información. No es ineficacia tener una política de empleo y juventud porque este año tendrá un albergue. Tienen una Escuela Taller y Planes Ocupacionales y cursos de F.I.P que dan formación y trabajo. No son mala cosa solo que la derecha nunca los entenderá porque nacen con la corbata puesta.

Se creen que los salvadores de la patria, los portadores de los valores eternos, pero hemos sido nosotros quienes: volvimos a poner el Rallye donde estaba; hemos recuperado el juzgado; hemos gestionado el polígono industrial; hemos puesto los montes en manos de sus dueños, los pueblos, y este año se repartirán setenta millones entre los vecinos, somos los pioneros de una nueva política forestal en Asturias; de 3 zonas urbanas de Telefónica pasamos a 18 y a 1 central comarcal conectada con fibra óptica. Tenemos sesenta y tres T.P.S. más. Hemos construido un consultorio y tendremos un nuevo centro de salud en Tineo en el actual campo de fútbol con más consultas y servicios. No es mucho, pero hemos construido un aeródromo. Recogemos la basura en todo el concejo. Tendremos mejores boleras, un nuevo campo de fútbol y dos pabellones polideportivos.

No es ineficacia. ¿Sabía Tineo lo que era...?

- ¿Una Feria de Muestras?
- ¿Un concierto de rock?
- ¿Una marquesina?
- ¿Un curso de ganado? Por cierto, ¿Han comprobado lo bien educadas que están las vacas?
- ¿Los bomberos voluntarios?
- ¿Un hermanamiento entre pueblos?
- ¿Una agencia de desarrollo?
- ¿Un área de recreo? ¿El hockey? ¿Un campus de baloncesto?
- ¿Una oficina de información y turismo?
- ¿La educación de adultos?
- ¿Unas jornadas gastronómicas?
- ¿Unas pistas polideportivas en un pueblo? ¿Un repetidor de televisión en cada casa?
- ¿Un periódico con información municipal?

Nos faltan muchas cosas por hacer, déjenos seguir trabajando y después en las elecciones júzguenos. Sabemos que no va a ser así porque ustedes tienen hoy aquí la razón de la fuerza, pero porque nosotros tenemos la fuerza de la razón nos vamos satisfechos de nuestro trabajo”.

Imagen 82. Firma de Santiago Pérez como Alcalde de Tineo.



12. Conclusiones de la investigación

12.1. La participación sociopolítica del campesinado desde la perspectiva de la DSI

Respecto la participación política y sindical del campesinado, y desde la perspectiva de la DSI, podría ser un instrumento social para construir la “nueva Iglesia” en tanto que:

“La política no es, para un cristiano, un valor absoluto: no lo es tampoco por tanto, una concepción concreta del orden social. Los cristianos, deben tratar de reconocer y aceptar cada vez más el pluralismo político. En principio ningún proyecto político puede identificarse totalmente con los ideales y valores del Evangelio. Identificar la fe cristiana con concepciones políticas unilaterales e ideologizadas, pueden afectar a sus núcleos y dimensiones más constitutivos erosionando y aun alterando las nociones de salvación y de existencia cristiana. (...)”⁷⁸ Pero ello no significa de ningún modo que el Evangelio sea neutral frente a todo pensamiento y praxis político. Decir lo contrario sería caer en un positivismo sociológico que daría por buena cualquier situación social justificada por un pretendido análisis científico” (Conferencia Episcopal, 1978, p. 72)⁷⁹

La participación social activa en la Unión de Campesinos Asturianos, Unidad Campesina y en el socialismo agrario (Agrupación de Tineo) estaban contribuyendo a la construcción de una “nueva Iglesia” ya que desde su discernimiento personal y colectivo estaban promoviendo un mundo rural más democrático e igualitario: “El cristiano debe luchar en el orden político por cualquier causa que esté en juego la existencia, la dignidad y el desarrollo de la persona humana” (ibid., p. 73).

D. Gabino Díaz Merchán, Arzobispo de la diócesis de Oviedo, afirmaba en una entrevista para la Nueva España (con motivo de sus diez años en Asturias) que si bien la Iglesia debe de ser fiel al Evangelio de Jesús de Nazaret, “el político debe actuar en conciencia”:

“La Iglesia, que tiene las enseñanzas de Jesucristo, del Evangelio, en una sociedad donde la inmensa mayoría están bautizados y viven en una cultura cristiana de origen, con lo que no quiero decir que todos sean creyentes, la Iglesia, digo, tiene que recordar esa enseñanza y los creyentes, los políticos, no deben ser marionetas, cada uno en conciencia, con su conciencia bien formada debe actuar” (La Nueva España, 11/11/1979)

El término “político”, referido a aquellas personas que podían estar ocupando cargos de gestión, puede ser extendido a todas las personas:

“Yo considero, que en Asturias, la religión cristiana está muy metida en toda la población, ateos, gente agnóstica, que no crean en nada es una cantidad muy muy pequeña. La impregnación cristiana es preferentemente cultural, es una cultura, influye en la manera de pensar, en la manera de reaccionar, y yo creo que la sociedad asturiana es cristiana en ese sentido. Esto no basta para ser cristiano, cristiano es el que tiene la fe personal, el que cree en Jesucristo resucitado y el católico que se siente solidario de la comunidad católica. En ese sentido, yo creo que hay menos, habría que ir disminuyendo el número” (Díaz Merchán, 1979).

En palabras de Díaz-Merchán el número total de personas cristianas no practicantes debiera ser disminuido, se debe a dos razones interconectadas: la vinculación con el ministro eclesial y los fieles y la intervención sociopolítica, que en ocasiones reproducía socialmente el neo-caciquismo heredado en los contextos sociales específicos:

⁷⁸ Cfr. Declaración sobre la promoción humana y la salvación cristiana, Comisión Teológica Internacional.

⁷⁹ Cfr. Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo, año CXII, número 3 correspondiente al mes de marzo de 1978.

“La aceptación de la Iglesia católica, no ya de obispos y sacerdotes, es mucho mayor de lo que pueden ser las prácticas religiosas, y hay mucha gente que se siente católica, aunque no vaya a misa los domingos, aunque esté regañada con el cura de la parroquia y hable mal del obispo. Estos cristianos también cuentan y la Iglesia lo tiene que cultivar y asumir” (Díaz Merchán, 1979).

Díaz Merchán reconocía en la entrevista mencionada que algunos sacerdotes tenían tendencias claramente marcadas⁸⁰, basadas en el Magisterio, aunque realmente no ejercían como verdaderos “activistas políticos”:

“La Iglesia no tiene que ser ni de izquierdas ni de derechas, tiene que ser del Evangelio. Eso (la diferenciación) de izquierdas o de derechas es muy relativo⁸¹. La Iglesia no tiene por qué identificar a sus fieles con un tipo de política determinada, pero se produce por una indebida unión de la política y de la religión” (Díaz Merchán, 1979)⁸². (En relación con los activistas políticos): “Pues no crea, Asturias ha dado un ejemplo de moderación política, también lo ha dado en los sacerdotes, no los tenemos y no digo que no podamos tener alguna excepción, son excepciones y muchas veces desfiguradas por la gente. Voy a datos objetivos: en las elecciones, por ejemplo, que ha habido para las Cámaras, no se ha presentado ningún sacerdote y para las municipales se presentaron cuatro, de los que uno me pidió permiso y salió, no sé si por tener mis bendiciones, y los otros tres no salieron, y yo suponía que no iban a salir, no me pidieron permiso esos tres, lo pusieron en mi conocimiento, es la realidad” (ibíd.).

La entrevista al encargado diocesano de Asturias nos aporta unos datos muy interesantes a este respecto: la jerarquía eclesial era conocedora de las situaciones sociales heredadas y presentes (por aquel entonces) del neo-caciquismo agrario y el empoderamiento social de los cristianos – agrarios y urbanos-. Ante la pregunta “pero hay otro tipo de activismo político de los curas, señor obispo, que eso está a la vista de todo el mundo” Díaz Merchán responde:

“No, no, el activismo político, el querer caciquear ha disminuido mucho, y es fruto de la Iglesia, de su no intervención, y también de la cultura y la adulez del pueblo. El cura tiene peligro de ser cacique en una población donde hay menos cultura. La gente tiene más cultura que hace treinta o cuarenta años” (Díaz Merchán, 1979).

La humanidad del campesino asturiano predominaría incluso en esas injustas situaciones: “Se muere un sacerdote y van al entierro los (ciudadanos) de una tendencia y otra, y conviven, y se toman un chato, cosas que no ocurren en otras regiones en las que, a veces, es tal la separación que ya son mundos casi inconexos”. Esta afirmación puede ser demostrada gráficamente en otros tipos de contextos culturales como podían ser las fiestas patronales, donde el campesinado no practicante (y ciertamente alejado con las posturas sociales y políticas tomadas por sus ministros ordenados o las personas con las que mantenían vinculación) participaban de manera activa. Un ejemplo de esta afirmación puede ser la festividad de Nuestra Señora del Rosario en la parroquia de Bárcena del Monasterio.

⁸⁰ “El clero en Asturias, le hablo con toda sinceridad pero con apreciaciones personales, yo creo que tiene tendencias fuertemente marcadas, pero que no lo caracterizaría como el más dividido por las tendencias (...) conozco la situación del clero en España y le puedo decir que las extremosidades no han sido características de Asturias” (Díaz Merchán, 1979).

⁸¹ “Mis respetos y mi amor a estas personas, pero ciertamente creo que no han captado la sana evolución de la Iglesia. Identificaban a la Iglesia con posturas políticas. Yo esto lo he dicho cuando en tiempos de Franco a mí me acusaban de hacer política, y yo lo que defendía y muy discretamente, eran las libertades humanas, por ejemplo, que son necesarias para que una sociedad pudiera estar ordenada y lo que defendía era la doctrina del Papa, desde Pío XII”. (Díaz Merchán, 1979).

⁸² “Señor obispo, vamos a hablar de los curas, dejando de un lado el tema de los curas activistas que haberlos, los hay” (Pascual y Vélez, 1979).

12.2 El Catolicismo Social agrario (en transición) en el Cuarto de los Valles

El estudio de la comarca del Cuarto de los Valles (Tineo, Principado de Asturias) durante los años 1950 y 1980 nos permite identificar un mundo rural deprimido, pretécnico, no competitivo y con presencia de estructuras sociales neofeudales y caciquiles. La necesidad de sobrevivir requería la capacidad de convivir asumiendo las diferencias sociales, económicas, culturales y políticas que se derivaban del “ethos casual” o dicho en otras palabras, la determinación de la persona en virtud del origen familiar. El campesinado no constituía una clase social uniforme: al igual que pasaría en la clase obrera, en la clase campesina (agricultores, ganaderos y forestales) estaba presente la lucha de clases (e inter-clase). Era necesario intentar una equiparación, rompiendo los moldes del pasado. La precariedad de la clase campesina más humilde y su necesidad de vivir en una sociedad ciertamente perversa y deprimida permitió la existencia de determinados movimientos sociales y políticos especialmente sensibilizados con su causa.

Por una parte, y con una especial mención a nuestro caso de estudio, el Catolicismo Social agrario como movimiento adscrito a la Iglesia Católica (y por tanto Apostolar Rural) tenía la función de intentar despertar “la conciencia dormida” a través de las generaciones y la opresión de décadas de necesidad y de silencio. Las realidades rurales permitieron en modo alguno la coexistencia de estructuras “amigables” con la realidad política de la época (el franquismo y el control social de la Falange) contribuyendo al establecimiento de la “reserva moral de España” es decir, el agro. Las áreas de poder limitadas se interrelacionaban (poder civil, poder religioso, poder caciquil) y daban lugar a una “relación de beneficio mutuo”. Esas relaciones, muy alejadas de lo que proponía Kropotkin, constituirían redes de apoyo mutuo del poder establecido.

Nos encontraremos con una unión clandestina del campesinado en pseudo-cooperativas agrarias (consumo, producción, explotación comunitaria) que sirvieron como centro de reunión en unos tiempos que no se permitía denunciar en público los abusos del poder. En la comarca del Cuarto de los Valles y durante los años 1939-1975 no hemos podido documentar ninguna contribución documental (Apostolar Rural, como movimiento) de alguna aportación del Catolicismo Social agrario. Por el contrario, sí hemos podido demostrar cuantitativamente la poca vinculación que tenía el pueblo cristiano con las Misiones, que justamente querían convertir la zona en tierra cristiana y como “reservorio nacional”. En los tiempos más cercanos al 1978 nos encontraríamos el servicio de “motivación” y asesoramiento jurídico, pero en ningún caso de activismo católico militante. Si en el mundo obrero hubo sacerdotes que orientaron su ministerio a la cuestión social obrera (incluso asumiendo un puesto de empleo en las fábricas), en el mundo rural podríamos hablar de los curas campesinos poniendo entre comillas el adjetivo calificativo y su impacto social en la democratización. Un hecho que ninguna persona o Administración nos ha podido explicar es por qué la Cooperativa de Consumo de Navelgas pasó a denominarse San Juan de Navelgas para posteriormente perder la denominación del patrón de la parroquia en su nombre.

El cooperativismo (idealmente) nació para unir a las personas de un sistema sociotécnico desde el principio de igualdad, laicidad y neutralidad política, aunque el impacto de la cultura dominante es evidente: San Juan de Navelgas, San Lorenzo-Miño y San Miguel de Bárcena del Monasterio. Solamente podríamos presentar como la aportación documental la cesión del terreno para la Cooperativa Agraria de Bárcena del Monasterio, que en años posteriores del proceso fue vendida por el Arzobispado de Oviedo y comprada por los socios cooperativistas. Respecto a la posible tecnificación agraria, el Catolicismo Social no tuvo un papel relevante en el proceso, y si de modo alguno se produjo fue a través de las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia y las homilias de los sacerdotes (los hombres eran los responsables de tomar las decisiones de la unidad familiar y casi nunca iban a “misa”, solo en ocasiones especiales y actos de la comunidad). La presencia de la Extensión Agraria y el modelo de “parroquias tuteladas” limitaron de modo alguno las posibles aportaciones del Catolicismo Social. En estos pueblos y parroquias no solamente estaba presente el movimiento social católico rural, también el socialismo agrario: de manera alguna ambos estaban vinculados mediante una estrecha unión.

Jesús de Nazaret había venido al mundo a ayudar a los más desvalidos, a los seres sociales más olvidados. De este caldo de cultivo surgió una simbiosis de la identidad cristiana y el socialismo agrario, que impulsó la movilización. El conflicto armado civil que tuvo lugar en España en los años 1936 y 1939 (Guerra Civil Española) marcó la presencia del socialismo agrario, la victoria del bando sublevado condicionó su silencio.

Atrás quedan las historias narradas por “los paisanos y las paisanas de antes” de cuando en la II República Española, en Bárcena del Monasterio había un Comité Revolucionario y se hacían marchas andando y cantando la Internacional con el puño levantado desde Bárcena a Lavandera (justamente el día 14 de abril). Atrás quedan las historias de Lidia la del Molín y sus anécdotas en el momento de la Constitución de la II República o el ejemplo de Benjamín el Maestro. La II República y la gran Reforma Agraria planteada resultó ser un gran plan para el campesinado más humilde, pero que quedó en eso, en proyecto político no implementado. La desilusión y la llegada de la Columna falangista de Galicia marcó el fin de ese socialismo agrario de la República (es necesario recordar la anécdota de la vecina de Tablado del Río que, pensando que los militares que bajaban dirección la Cabuerna eran republicanos, levantó el puño y cantó la Internacional: resultó que eran nacionales, con la consiguiente violencia física y rape de pelo).

No sería hasta la instauración de la democracia cuando podemos referirnos al socialismo agrario tardío, en 1987, mientras que 10 años antes en otras zonas españolas ya tenía cierta implantación social. Tres años duró la experiencia socialista en Tineo, con el gobierno de Santiago Pérez, periodo que finalizó con la moción de censura del año 1990. Es de justicia reconocer que, en los primeros años de la pre-democracia, los campesinos decidieron constituir y apoyar un partido político que defendiera los intereses de los campesinos, pero su objetivo era claro: los intereses de clase, no las siglas.

Parece que esto no fue entendido en el año 1987 cuando Pérez inició a implementar su proyecto renovador de la sociedad rural, puesto que en 1990 fue expulsado de la Alcaldía por aquellos mismos que decían defender los intereses de la ciudadanía general pero que en realidad, defendían los intereses del partido y sus posiciones de poder social. Mediante la inspiración del socialismo agrario, se constituyó el sindicato Unión de Campesinos de Asturias (U.C.A) y posteriormente el ya mencionado partido que promulgó la moción al socialista Pérez, Unidad Campesina (U.C).

De la noche a la mañana aquellos que convivían con las estructuras de poder franquistas pasaron a ser demócratas. El capital social de los movimientos cooperativistas, que desconfiaba totalmente de todo lo que estuviera vinculado de una manera más o menos directa a la Falange, a las Cámaras o las Hermandades de Labradores, ambicionaron lograr empoderarse políticamente. Desde una perspectiva contemporánea, evitando en todo momento en caer en “revisionismos”, quizás la combinación sindicato y partido político (in)dependiente de la acción sindical no fue lo más adecuado.

El cooperativismo agrario y la posterior democratización del rural tinetense, y concretamente del Cuarto de los Valles, no fue muy exitosa debido a una falta de mentalidad de apoyo mutuo y de progreso. En los tiempos de la Transición el Catolicismo Social no tuvo oportunidad de desarrollar ninguna especie de movimiento social más allá del asesoramiento y del apoyo cultural, intelectual o moral (extensible a Asturias) al campesinado de la zona. Por el contrario, en otras comunidades como puede ser la Rioja hemos identificado la presencia del Movimiento Rural Cristiano con actividad sindical y política (despertando conciencias).

Para el MRC de la Rioja el sindicalismo agrario debía de conformarse con trabajadores, de manera libre, para defender y promocionar a sus asociados en todos sus intereses: económicos, sociales, políticos, morales, culturales y jurídicos; mediante la voz y presencia ante la política económica nacional, europea e internacional. Mediante la constitución de cooperativas y de sindicatos “los cristianos pueden contribuir mucho al bienestar de la humanidad y a la paz del mundo” (CVII) mediante la solidaridad, dando lugar a “asociaciones necesarias” (Mater et Magistra).

¿Qué alternativas planteaba el MRC la Rioja, cara al sindicalismo agrario?

-Corregir la deslocalización sindical, es decir “muchos pequeños agricultores están en los sindicatos de los ricos”, fomento real de la participación de los afiliados, identificación de las metas a lograr (claras describiendo los métodos a seguir), liberándose de la dependencia de los partidos, siendo independiente de la vida de las cooperativas y reclamando una verdadera ley de sindicalismo agrario conforme a los tiempos.

-La Unión de Campesinos Asturianos era el sindicato de participación de los pequeños y medianos productores de Asturias, tenía claro sus metas y métodos, era independiente de partidos políticos y mantenía una relación cordial y enriquecedora con las cooperativas agrarias del concejo. La modificación de la Ley que modificaba las Cámaras Agrarias dirigidas por la Falange en Cámaras Locales no era suficiente para el sindicato, luchó por una democratización real del mundo rural y la participación social del campesinado (aunque este proceso se prolongue al periodo de estudio de la investigación).

¿Qué alternativas planteaba el MRC la Rioja, cara a la movilización política?

Lo primero de todo era necesario el fomento de la participación ciudadana “indispensable para que el municipio, para que funcione con democracia y responsabilidad”. La persona y su dignidad debía de estar por encima de la producción y los intereses económicos. Los ciudadanos rurales debían estar unidos mediante la solidaridad, pero no solamente con palabras, sino también con evidencias: mayor justicia, el reparto justo de los bienes existentes, la existencia de libertades, la honradez social, las cuentas claras, la promoción humana etc. No querían “cargos burocráticos sino concejales que animen a las luchas”. Siendo verdaderamente conscientes de la existencia de mecanismos políticos, psicológicos y sociales autolimitantes cara a la participación efectiva en las elecciones, el movimiento era partidario de la autogestión social: “vosotros pueblo, decidid en libertad”:

“Durante una campaña electoral, el orador recalca en un apasionado discurso:

-Y yo insisto: son los agricultores los que han hecho de este país lo que es hoy.

Entonces se oyen algunos comentarios entre el público:

-¡Vaya, siempre nos tienen que culpar a nosotros!”

Las propuestas concretas serían: la “creación de cooperativas (de producción y maquinaria) y las asociaciones profesionales; apoyo de los gestores y sensibilización de los agricultores de las exigencias del bien común; sistema tributario justo, porque los ingresos de los agricultores se realizan con lentitud y mayores riesgos; política económica agraria adecuada en relación a los créditos, seguros sociales, precios y perfeccionamiento de la empresa agrícola; existencia de buenos servicios públicos esenciales (comunicaciones, educación, sanidad, vivienda etc.) en consonancia con los progresos de la época moderna; fomentar las asociaciones comunitarias (sindicatos, centros sociales y centros culturales); participación en la solución de los problemas del pueblo; ayudar a los otros, crecer como persona y capacidad de análisis de los hechos y problemas” y capacidad de acción social.

Tras realizar el análisis del periodo conocido como “socialismo agrario” en la comarca del Cuarto de los Valles, así como en el concejo de Tineo, podemos determinar que los fines que se proponían por el Movimiento Cristiano Rural de la Rioja (tomado como ejemplo de asociación cristiana en la Transición) estaban presentes en el proyecto de nueva sociedad rural planteado por Santiago Pérez. Tal como afirmó Escontrilla existen “prácticas sociales que corren paralelas a las teorías y a los discursos (...) las acciones de los sujetos colectivos se desbordan más allá de la institución. El socialismo agrario y de base cristiana no sería “el agua bendita con que el clérigo consagra el despacho de la aristocracia” (Revista Criterio, nº11, 1 de abril de 1948) sino que llegaría para que los campesinos despertaran y pusiesen en cuestión al poder y a sus acciones a través del progreso.

Como se dice popularmente “la historia da muchas vueltas”. “El Día del Campo fue el escenario elegido por el Secretario General del sindicato de Unión de Campesinos de Asturias, José Calvo, para cuestionar la decisión de Unidad Campesina (U.C) de asociarse con el P.S.O.E, disolverse y concurrir juntos en las próximas elecciones municipales. Esta noticia fue publicada por el diario del Comercio el día 7 de agosto de 2006 con el título “U.C.A critica a Unidad Campesina por disolverse en Tineo y unirse al P.S.O.E”. José Calvo “apeló a la memoria histórica y recordó que desde el sindicato no se va a olvidar a aquellos quienes pusieron de patitas a la calle a un socialista y ahora se suman al PSOE, en alusión a la moción de censura planteada en su día por los miembros de la candidatura de Unidad Campesina de Tineo para apartar de la Alcaldía al socialista Santiago Pérez”. Calvo fue más allá y afirmó “se venden por un plato de lentejas” en una clara referencia a la primogenitura de Esaú y Jacob.

El legado del socialismo agrario de Santiago Pérez (la idea de progreso implementada) sigue hoy vigente: la Oficina de Desarrollo Local, la Oficina del Información Juvenil, el Polígono Industrial (inicialmente proyectado), la Feria de Muestras, la mejora de las comunicaciones, la creación de los servicios sociales, la formación profesional, la promoción del campesinado más humilde y sus familias etc. La realidad de Tineo se puede explicar, desde la contemporaneidad actual, como una relación de los elementos casuales y causales. Si bien el Catolicismo Social agrario contribuyó al progreso comunitario y tecnológico del Cuarto de los Valles y del municipio de Tineo desde el plano dinamizador y motivador, el proyecto socialista de Santiago Pérez estableció las bases para una nueva sociedad rural, más justa solidaria y moderna.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publicó el día 16 de diciembre del año 2020 un artículo denominado “impulso a la cooperación, impulso a la agricultura”. Desde la FAO se planteaban “¿Cómo podemos fomentar la acción colectiva entre agricultores en toda Europa? Se afirmó rotundamente que “puede que suene a tópico, pero en el ámbito de la agricultura es asombroso lo que puede lograrse mediante la cooperación y la acción colectiva”. Se atribuye a los productores rurales “un papel esencial en la sostenibilidad” y a las cooperativas el rol de verdaderas herramientas sociales que “permiten a los pequeños productores mancomunar recursos y compartir maquinaria, con lo cual la producción de alimentos resulta más eficiente, fiable y sostenible a largo plazo”. La filosofía cooperativista lleva parejo una capacidad de innovar socialmente pero, por desgracia, en algunas partes “no forma parte de las tradiciones o ni siquiera es obligatoriamente habitual en la cultura del país”. Potenciar la economía social a través del cooperativismo exige una conversión individual y social, pero no debemos olvidar la experiencia pasada: un ejemplo de ello puede ser el “fracaso” de los sindicatos agrícolas católicos:

“Subvenciones a Sindicatos... Copiamos del Dia(rio) de Palencia: el director general de Obras Públicas D. Abilio Calderón ha gestionado con vivísimo interés y conseguido para los Sindicatos Agrícolas de esta provincia las subvenciones siguientes (...) Damos la más expresiva enhorabuena a los Sindicatos palentinos y el pésame a los que no tienen la dicha de pertenecer a la patria de D. Abilio, toda vez que para éstos no había habido una peseta. El País en que la patria y el caciquismo se meta en tales minucias es un país perdido. Los Sindicatos no son aquí más que un comité político que es precisamente lo que de ningún modo debe de ser” (Progreso Agrícola y Pecuario, agosto de 1915, p.426) en referencia a los sindicatos católicos creados al amparo de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906

13. Ya es hora de dignificar la vida del neo-campesino y del ciudadano rural

A través del proyecto de investigación predoctoral “Aportaciones del Catolicismo Social agrario al desarrollo tecnológico y comunitario del mundo rural asturiano” (2016-21) desde el área de la Filosofía nos hemos aproximado a la realidad agraria de la comarca del “Cuarto de los Valles”, situada en el concejo suroccidental de Tineo. El análisis de movimiento Apostolar Rural nos ha permitido estudiar el desarrollo del cooperativismo agrario en la zona, concretamente entre dos fases históricas muy diferentes: el franquismo (1939-1975) y la conformación de la democracia (1975-1990). El Cuarto de los Valles constituye un caso de estudio significativo ya que en el año 1960 constituía un 50% de la población total del concejo con mayor producción de leche de España (en las décadas de 1970-1990). En dicho contexto (campesino, pretécnico y con grandes desigualdades sociales) el sistema cooperativista sirvió como punto de encuentro de aquellas personas que deseaban “despertar” y abandonar la precariedad laboral, así como social. Durante este proceso social se consideró que “las máquinas eran el progreso” y, de hecho, una tecnología como el tractor se convirtió en el símbolo de la lucha de clase campesina (con presencia incluso en las manifestaciones del campo en el año 2020).

Entre los meses de octubre y noviembre de 2020, desde la línea de investigación del Programa de Doctorado en Investigaciones Humanísticas (“Ciencia y cultura: fundamentos filosóficos de la ciencia, implicaciones prácticas y humanísticas”) se organizó un monográfico sobre las claves de la transformación del mundo rural asturiano. Adolfo García Martínez, experto en el mundo rural asturiano, fue el ponente invitado. Durante las diferentes sesiones se reflexionó sobre la casa campesina -como unidad de producción y socialización-, su cambio social (hipótesis y efectos) y la necesidad de recuperar la identidad campesina y la sociedad rural.

En relación a nuestra investigación y gracias al monográfico, hemos identificado tres elementos que permiten evaluar el pasado y presente del mundo rural asturiano, así como para establecer acciones urgentes de dignificación de la vida del campesino y del ciudadano rural. Uno de ellos es el “ethos casual”, elemento que configura la identidad del sujeto que posteriormente se integra en la sociedad. La mentalidad individual y colectiva constituye el segundo elemento, favorece o ralentiza los cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos. El tercer elemento sería el influjo de las dinámicas nacionales y supranacionales, que en un contexto de globalización marca el devenir y funcionamiento de los sistemas sociotécnicos específicos. A través de estos tres elementos podemos comprender el “fracaso” social de la implantación de las cooperativas agrarias en el contexto del Cuarto de los Valles, así como de la existencia de neocaciques en la etapa de la democratización (a través del partido Unidad Campesina concretamente). La Unión de Campesinos Asturianos (sindicato agrícola) y el socialismo de Santiago Pérez (1987-1990) muestran todo lo contrario: a través del trabajo humano, la cooperación y el reconocimiento mutuo se puede lograr la dignificación del mundo rural y las personas que integran la comunidad.

Si bien, y recuperando el tractor como símbolo de la movilización social campesina en el mes de febrero de 1977, no sería hasta enero de 2020 cuando los campesinos salieron nuevamente a la calle y participaron en la “Tractorada del siglo XXI” (siguiendo la estela de los compañeros/as franceses en el año anterior).

Actualmente con la crisis sociosanitaria, derivada de la COVID-19, hemos de replantearnos seriamente el presente y el futuro del mundo rural desde el plano del ciudadano rural, conformado por campesinos (agricultores, ganaderos y forestales) así como por todas las personas que se encuentran vinculadas al agro (tal como reza la ONU en la declaración del 2018 sobre los derechos del hombre/mujer rural). Romperíamos de ese modo la posible distinción ideológica entre mundo rural y urbano (Menéndez Viso, 2020). Paralelamente a la celebración del citado monográfico, se ha impulsado una investigación social en relación a los problemas acuciantes del mundo rural asturiano, adaptándonos a la realidad de la COVID-19. Mediante una encuesta, enviada por la red social Facebook, se ha consultado a más de doscientas personas distribuidas por diversos grupos de debate sensibilizados con la cuestión rural.

Tras un análisis de las respuestas obtenidas se ha elaborado el siguiente dafograma. Antes de nada tendríamos que preguntarnos si el medio rural asturiano responde a las necesidades de ésta, si responde a sus propias necesidades y luego “ponernos manos a la obra” olvidando muchos paradigmas erróneos, cambiando “el chip” en relación con qué producir y cómo producir.

Tabla 33. Dafograma del mundo rural asturiano (Carbajal y Barrio, 2020).

DAFO – origen interno	DAFO – origen externo
1. Puntos débiles (debilidades)	3. Puntos débiles (amenazas)
<ul style="list-style-type: none"> -Aislamiento respecto el mundo urbano. -Desaprovechamiento de recursos naturales. -Falta de oportunidades laborales. -Falta de diversificación económica. -Malas comunicaciones digitales y terrestres. -Ataque de la fauna silvestre. -Mala calidad del agua (pesticidas). -Tierras y casas abandonadas. -Falta de servicios públicos de calidad. -Falta de unión social en los pueblos. -Baja influencia social de las cooperativas. -Necesidad del espíritu cooperativo, de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Alto control por parte de la Administración. -Excesiva e innecesaria burocratización. -Circuitos de comercialización con numerosos intermediarios. -Falta de interés institucional y político. -Gestión sin mecanismos de participación que tenga en cuenta las necesidades reales. -Políticas agrarias “desde despachos” y con técnicos y académicos desapegados al agro. -Especulación con el sector primario. -Precios no ajustados al coste de producción que no permiten un salario digno (y vida). -Desajuste en el sistema de subvenciones. -Falta de oportunidades laborales.
2. Puntos fuertes (fortalezas)	4. Puntos fuertes (oportunidades)
<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento del mundo rural como medio humano para desarrollar la vida. -Importancia del sector agroalimentario en la economía de la zona. -Posibilidad de diversificar riesgos con tipos variados de producción, adaptada al medio. -Posibilidad de desarrollar estrategias para la producción de forma conjunta en la zona. -Fortalecimiento del cooperativismo social en los momentos de crisis del COVID-19. Los no asociados están más indefensos. 	<ul style="list-style-type: none"> -El sector agroalimentario constituye un pilar esencial para la economía española -asturiana. -Existen diversas actividades que pueden ser implementadas: el agroturismo sostenible, la agricultura ecológica y un tejido diversificado mediante las nuevas tecnologías y teletrabajo, pero la actividad debe residir en los pueblos. -Desarrollo de investigación en el medio, con un enfoque innovador y creador de riqueza. -Ampliación de mercados (economía circular) fomentando la participación del productor en todos los momentos, desde la producción a la comercialización final. -Mantenimiento y fomento de un tejido social cooperativo activo.

Los resultados obtenidos coinciden con el estudio REDPOBLAR – 2018- (Analizando el medio rural en clave positiva) impulsado por la Red Española de Desarrollo Rural. El informe sobre la situación de la juventud rural manifiesta que la falta de oportunidades laborales y de estabilidad laboral lastra el relevo generacional y el futuro social rural. Las propuestas de mejora (realizadas desde el colectivo participante) son: (1) necesidad de crear puestos de empleo de calidad en el medio rural, (2) garantizar servicios públicos mínimos de calidad, (3) acceso a la red Internet, (4) movilización de la juventud rural, (5) mejorar la oferta de ocio y (6) repensar seriamente el rol de las administraciones públicas en materia de fomento de la juventud, de la participación y en la gestión de las comunidades rurales. Resumiendo: dignificar la vida rural, adaptándola a las nuevas realidades del siglo XXI para los ciudadanos del siglo XXI. Ante la despoblación de la España Vacía(da) debemos entender que no hay remedios mágicos, ni varitas “mágicas”. Los parches políticos, con una perspectiva electoral a cuatro años, no son la solución.

“El diagnóstico ya está realizado y los datos cuantitativos, más que interiorizados” (...) Cuanto antes entendamos que las zonas rurales no necesitan competir con las zonas urbanas, sino saber cómo relacionarse de una forma más justa y convivir de una forma más sostenible, se planificarán mejores políticas rurales e inversiones. Ser conscientes de esta situación y aceptarla puede ayudar a orientar las políticas rurales e inversiones y permitir a los territorios rurales a abrirse a la innovación y a la modernización de la gobernanza y de los servicios públicos, empleando estrategias holísticas, proactivas y locales coherentes con la realidad social actual. (...) El medio rural es un medio vivo y en constante evolución (que no involución) (...) El medio rural no puede mirar hacia otro lado a la hora de replicar, adaptar y asumir... el peso de las tendencias ha de comprender, integrar y hacer suyas las ideas innovadoras” (REDPOBLAR, 2018, pp.216 y 217)

Desde la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) se envía un mensaje para todas las personas ciudadanas de la nación española, con tres ideas clave muy significativas:

“Las políticas de desarrollo rural y las políticas demográficas han de ir de la mano, pero no se puede cargar únicamente al rural con la responsabilidad de frenar la despoblación; mientras que las primeras deben ir encaminadas a garantizar el acceso a los servicios y mejorar la calidad de vida en las zonas rurales, las políticas demográficas deben intentar equilibrar el poblamiento de los territorios, alentando o frenando el asentamiento de personas. Nuestros mensajes son concisos y sencillos: (1) aprovechar el auge de las nuevas tecnologías y la digitalización en el mundo rural, (2) hacer converger los recursos de manera coordinada entre las administraciones públicas y (3) establecer un contrato urbano-rural que regule sus relaciones, basadas en la cooperación y en la no competición” Solo así se podría romper la división entre urbano y rural.

En el contexto de crisis sanitaria y social derivado de la pandemia global del coronavirus se ha producido una revalorización expres del mundo rural. El 30 de septiembre del 2020 se presentó el estudio “Economía circular y emprendimiento contra la despoblación” impulsado desde la Universidad de Oviedo, Acción contra el Hambre y la Fundación San Feliz. Esta investigación donde ha participado la profesora del departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo Begoña Cueto indica que el sector agroalimentario y agrario muestra un gran potencial en el contexto de Asturias y en los procesos de economía verde. La constitución de cooperativas para actividades agrícolas y compra de maquinaria constituye una herramienta de economía social esencial:

“La asociación y la cooperación parece una de las estrategias más apreciadas y buscadas a la hora de poner en marcha una actividad económica. Una vez creado el tejido asociativo, resulta más fácil buscar y encontrar información, compartir conocimiento, establecer redes (...) Generar red y conexiones es un tema difícil y que necesita tiempo. En ocasiones, el ecosistema creado depende del empuje de personas concretas que han generado, empujado, incentivado y animado la creación de círculos, asociaciones y distintos movimientos que, con el tiempo, han dado sus frutos de forma de que sí se perciben con claridad los beneficios asociados al cooperativismo” (Acción contra el Hambre, 2020, pp. 32-33)

Tal como indica el Alto Comisionado para el Reto Demográfico de Asturias, Jaime Izquierdo, el cooperativismo sirvió de sistema social formado por aquellos procesos y funciones que tenían lugar en comunidades rurales. En un contexto social extendido de abandono y de invasión del monte, Izquierdo propone una reconceptualización del cooperativismo agrario: cooperativa TAC: cooperativa territorial, agroecológica y campesina (Izquierdo, 2019, p.167). La perspectiva agroecológica constituye para Eduardo Sevilla (2006) “una forma de encarar la crisis ecológica y societal en que nos encontramos desde la práctica de la agricultura” (“Desde el pensamiento social agrario”, Universidad de Córdoba). Estos enfoques tienen una base social testada, la innovación erradica en la terminología pero no en la práctica de la actividad humana.

Desde el punto de vista operativo, el nuevo modelo cooperativo propuesto se articula en cinco aspectos clave (Izquierdo, 2019, p.169): (1) la organización más racional, integral, atractiva y profesional del trabajo en el campo, (2) reorganización, integración y conectividad de los espacios campesinos, las actividades campesinas y los entornos, (3) una producción agroalimentaria de alta calidad, (4) la eliminación de factores de riesgo y (5) una conservación activa, cultural de la diversidad agraria del territorio. Esta propuesta formaría parte de lo que Enrique Javier Díez Gutiérrez (Universidad de León) y M.^a José Rodríguez Rejas (Universidad Autónoma de México) denominarían un nuevo paradigma agrario:

“Hay que cambiar el actual modelo agrario, por una nueva forma de relación con la tierra, avanzando en un nuevo modelo de soberanía alimentaria de acuerdo con los objetivos de sostenibilidad y seguridad alimentaria. Solo será posible el repoblamiento si se dota a los pueblos de los medios necesarios para que vivir en ellos sea agradable, cultural, emocional y vitalmente, además de conveniente desde un punto de vista económico, ecológico y social. Y esto será posible si hay voluntad política para hacerlo” (Díez y Rodríguez, 2020 en “Alternativas a la España vaciada”, publicado en Nueva Tribuna el día 9 de noviembre del 2020)

Ramón Tamames, experto en el desarrollo económico de la España contemporánea, reconoció en una entrevista en Intereconomía TV (2019) que “la España vacía no tiene solución”. Afirmaba que “ya nadie quiere ser el lobo estepario, las explotaciones tienen que ser en naves industriales y las ponedoras tienen que estar en jaulas, las personas que no quieren este modelo de vida se van”. Tamames apoyaría la tesis de Díez y Rodríguez en relación a la necesidad de una gestión política comprometida con el rural (como ya se ha dicho anteriormente el diagnóstico ya está realizado, es necesario pasar a la acción legislativa y al plano práctico de las realidades):

“La España vaciada no tiene solución, seguirá siendo la España vacía a no ser que hagan de tan alto coste que habrá que pedir a la población su opinión sobre el tema. (...) Es la globalización la que determina la realidad. No es rentable recurrir a esa producción. Hay que valorar y decir esto nos va a costar tanto para que la gente viva mejor y decidir si merece la pena o va a continuar la concentración en grandes ciudades” (Tamames, 2019)

Esteban Fernández, profesor de la Universidad de Oviedo y coordinador del Regiolab, en una entrevista concedida al Comercio el día 11 de febrero del 2020 afirmaba que “la mejor política demográfica es la laboral, que uno vea un plan vital”. Este científico vincula el comportamiento electoral de las zonas rurales con el desencanto social y la hipocresía política:

“El problema no es que hay muchos viejos, sino que haya pocos jóvenes. Es síntoma de que las familias no ven el futuro próximo con optimismo. (...) Corremos un problema de desestructuración social. (...) Hay que mirar el mapa electoral y el auge de los populismos. Por ejemplo, el caladero de Vox Asturias está en Oviedo. Pero también en Cangas del Narcea, Tineo y zonas más rurales y eso no es casualidad. Los gobiernos dan por amortizada la Asturias vaciada, los políticos se suben a tractores para hacerse fotos, pero en políticas de recuperación se ha hecho muy poco” (Fernández, 2020)

Tanto los trabajadores de la tierra como aquellos trabajadores que se insertan en el mundo rural son considerados “clase incómoda” en palabras de Teodor Shannin. Los primeros porque son un híbrido sociopolítico entre obrero y empresario (independientemente de su estrategia de actividad o de su ideología política). Los segundos porque constituyen un porcentaje de votos muy escaso en comparación por ejemplo a un barrio urbano como la Corredoria en Oviedo. Los segundos han aprendido de los primeros la desconfianza a los hombres de corbata, los primeros han visto que la precariedad sigue vigente en el mundo urbano y cada vez, con más violencia. Electoralmente produce más rédito invertir en un entorno masificado (menos coste por persona, más votos por euro público invertido).

Quisiéramos introducir algún elemento en la discusión, pero tal como diría el Eclesiastés, o el Loco de la Colina en su famoso monólogo: “Nada nuevo bajo el sol”. María Sánchez, mujer estrechamente vinculada al mundo rural expone muy bien nuestra visión del “conflicto agrario” contemporáneo. A continuación, citaremos una serie de afirmaciones que conforman parte de la entrevista publicada en Salto Diario el día 4 de noviembre del 2020:

“La gente que se está yendo hacia el campo que no hace tierra-trabajo, y ahora más con la pandemia, viven en una incoherencia porque que yo sepa las pantallas todavía no nos dan patatas, ni coles, ni lechugas, ni tomates. ¿Quién puede irse a espacios donde además los servicios públicos están aniquilados? ¿Donde no hay acceso a una buena sanidad, a educación, a transporte? Alguien con recursos y que no dependa de estos servicios”

“Ahora se está diciendo, por ejemplo, que el pastoreo es la mejor manera de prevenir incendios, que las cabras son las mejores bomberas: eso lo lleva diciendo las campesinas toda su vida, toda la gente que no ha ido a la universidad. Pero tiene que venir alguien de la ciudad (o de la academia) a confirmarnos y a validarnos.

“Entonces es fundamental, para empezar, devolver la dignidad a los campesinos y a las campesinas, porque llevamos décadas despreciando todo lo que han hecho ellos. Lo que hoy entendemos por progreso, por modernidad, es todo lo contrario a lo que hacían nuestras abuelas”

“Se incentivan las macro-granjas, los cultivos extensivos. La industrialización es una cadena de muerte y es lo que se está subvencionado con la PAC. Tenemos que fomentar las redes de pequeños productores”.

José Emilio Guerrero, de la Universidad de Córdoba, reconocía en una entrevista a la REDR -Red Española de Desarrollo Rural- (noviembre, 2020) que “el teletrabajo es una oportunidad, un factor de detonación importante, porque en este momento en la sociedad, y particularmente en la española, el empleo se ha convertido en un elemento sustancial”. Las administraciones públicas deben aliarse a las instituciones privadas y al tejido social específico para lograr una renovación del modelo agrario, según Guerrero.

“El mensaje que le daría a todo el mundo es que se sientan comprometidos a aportar soluciones en este sentido: no veamos el futuro en soluciones mágicas, no existen atajos... Muchas veces hablamos de medidas fiscales –son necesarias-, pero no son la solución, sino que es necesario un cambio de cultura, aspectos más complejos, un cambio de paradigma que permita a los pueblos tener una vida satisfactoria, y que la decisión del asentamiento no esté limitada por factores de restricción inadecuados” (Guerrero, 2020)

La reconstrucción de la casa campesina (García, 2011) conllevaría la reconstrucción de la aldea (2019). En la co-construcción de ese nuevo modelo agrario para una sociedad del siglo XXI se hace necesario fijar tres elementos que servirán como ejes esenciales de la nueva ruralidad: la comunidad, la dignidad y la funcionalidad (Izquierdo, 2019, p.252):

-Comunidad: “Aquel grupo humano en que se reconocen sus miembros y al cual se honran en pertenecer para constituir un vecindario en el que todos y cada uno de ellos encuentra satisfacción, querencia por formar parte de ella, sensación, sentimiento de arraigo e inclusión”.

-Dignidad: “Posibilidad de desarrollo de vida social decorosa, con bienestar, plena, respetable, sin desdoro, reconocida por el resto de sociedad y deseable y querida tanto por los que viven en la aldea como por sus descendientes”.

-Funcionalidad: “Desarrollo de una actividad o conjunto de actividades que dan sentido a la aldea y son propias a ella, y por las cuales aquellos que las desarrollan reciben una retribución”. Estas actividades pueden ser: primarias, transformación o servicios.

El mundo rural asturiano no se puede permitir perder más años de inactividad política y de falta de compromiso político. Es hora de dignificar la ciudadanía rural a través de un conjunto de políticas públicas urgentes (sintetizadas por Enrique Javier Díez (Universidad de León) y María José Rodríguez Rojas (Universidad Autónoma Ciudad de México⁸³):

- Creación de bancos públicos de tierras gratuitas. Banco de herramientas gratuitas.
- Banco de tiempo de asesoramiento, a cargo de los sindicatos agrícolas.
- Banco de viviendas gratuitas o de alquiler social.
- Rehabilitación de casas, con características tradicionales y técnicas sostenibles.
- Servicios sanitarios y sociales garantizados: sanidad, educación y cuidados.
- Bonificaciones y exenciones fiscales.
- Renta básica rural garantizadas (renta joven, Carbajal y Barrio, 2019 en la ERYYP).
- Red pública de Internet y asesoramiento (apoyo) digital, con el fin de romper la brecha digital en la sociedad y entre las distintas clases sociales.
- Banco público rural, facilitador del crédito a personas que desarrollen actividad humana en medios rurales.
- Servicio de transporte público de viajeros, con servicios adaptados a la realidad social del medio, así como bajo demanda.
- Zona rural sin fronteras: planes de acogida a extranjeros y medidas de inserción.
- Fomento de empleo y producción no deslocalizable, mediante el fomento de pequeñas cooperativas e iniciativas autónomas (con actividad adecuada al medio y sus recursos).
- Creación de puestos de empleo, dignos, con derechos laborales y con vinculación real.
- Impulso de la I+D rural, con implementación de políticas medioambientales.
- Fomento del turismo rural sostenible.
- Fomento del consumo de proximidad, así como de la cooperación entre los productores y distribuidores, con los consumidores y con los comercializadores (creación cooperativa de un observatorio público de precios agrarios).
- Incremento de la oferta formativa en el medio rural. Promoción del ciudadano rural.
- Implementación de políticas de igualdad entre hombres y mujeres, creando redes de apoyo mutuo, cuidado y atención (diversidad sexual, etc.).
- Fomento de la participación ciudadana, con mecanismos vigentes en la vida comunitaria y no solamente en momentos puntuales (desde la base a la gestión política, de la gestión política a las bases sociales).
- Creación de tejidos sociales y redes de solidaridad, mejorando “la imagen de la realidad territorial del medio rural, poniéndola en valor”.

Nuestra investigación ha dejado patente la necesidad de implementar en el mundo rural redes de trabajo humano inspiradas en el espíritu social cooperativista y de apoyo mutuo. La acción social a través del asociacionismo (sindicatos, partidos, agrupaciones) se hace hoy más que necesaria para presionar a los gestores en la aprobación y aplicación de medidas reales que dignifiquen la vida del campesinado y de la ciudadanía vinculada a los entornos neorrurales. Debemos aunar esfuerzos para propiciar nuevas formas vitales inspiradas en la agricultura ecológica, sostenible y socialmente responsable (Carreira y Carral, 2014) tomando como ejemplo la historia social de cada comarca y adaptando las acciones individuales y colectivas a nuestro tiempo, luchando con la fuerza humana del sudor y de la lucha colectiva. La pequeña y mediana explotación agraria familiar sigue sumida en una profunda crisis con tendencia a la desaparición, Ernesto Barón ya lo reconocía en el año 1971 en “El final del campesinado”:

“La explotación familiar es una estructura productiva concreta que respondía a causas históricas y económicas que forzaban el empleo máximo de trabajo de toda la familia. El que luego se hayan dado argumentos de tipo político (la democracia en los pequeños-medianos propietarios) o religiosos (la unión de la familia, el mantenimiento de ciertos valores) es otra cosa” (Barón, 1971, p.199)

⁸³ Cfr. Alternativas a la España vaciada en Nueva Tribuna publicado el 9 de noviembre del 2020.

Por aquellos entonces, muy cercanos al comienzo de la democratización del agro, los campesinos ya se daban cuenta de la necesidad de diferenciar entre propiedad de la tierra (acceso) y capacidad de producción (rentabilidad). Sería conveniente recordar el modelo que proponía Mansholt en el marco del “Horizonte 80”: la productividad debía ser tan elevada como sea posible, implementado permitir una alta rentabilidad de las inversiones, a través de la armonización de los mercados y planes generales de ordenamiento del territorio (es decir, la concentración de producción). La posible concentración de producción conllevaría la estructuración del mundo rural conforme la vida moderna. Los campesinos debían de reconvertirse conforme a la realidad social de la época y sus herederos debían de formarse en otras áreas productivas (las acciones políticas propuestas fueron fomento de becas para aquellos hijos de agricultores que continuaran estudios superiores -postobligatorios- y compensaciones económicas para aquellos trabajadores que abandonaran las tierras no productivas. La educación básica y la formación profesional llevarían parejo ayudas al productor (menos burocratización y más ayudas). La propuesta se podría definir como una línea de producción agrícola de tipo cooperativo, que fue defendida en el Cuarto de los Valles por el sacerdote Cándido García. Sicco Mansholt, hijo de campesinos socialistas holandeses, tuvo el encargo de poner en práctica la Política Agraria Común bajo un nuevo modelo: reducir el número de agricultores, aumentando su cualificación y el tamaño de las explotaciones. El enfoque no tuvo éxito ya que Europa se postuló a favor de la pequeña explotación familiar, con el apoyo de las OPAS.

Años después nos encontramos con una realidad muy similar al proyecto elaborado por Sicco Mansholt. La política de estructuras ha llevado la desaparición del pequeños campesino estándar con cuatro vacas. Europa no fue la única culpable, las directrices nacionales y autonómicas ayudaron a esta desaparición. Hoy en día, cuando no queda casi nadie en los pueblos y aún menos produciendo, con los nuevos enfoques verdes la Unión Europea intenta fomentar la pequeña explotación y la economía social. Hace cincuenta años había población suficiente para producir de forma cooperativa pero faltaba la mentalidad y la unión social generalizada. Cincuenta años después existe cierta conciencia de volver a lo de antes, con cierto romanticismo sin duda, pero falta la puesta en práctica. Una cosa es revalorizar el mundo rural y otra muy distinta es doblar los lomos.

Si políticamente se opta por una inactividad social (heredada del pasado) y la sociedad en su conjunto (sectores privados y tercer sector) no exige al poder político y al económico medidas urgentes, el medio rural acabará por desaparecer (convirtiendo en realidad las tendencias de población rural y urbana). “Esta zona acabará siendo un espacio para que los ricachones vengán a cazar” es una frase muy extendida en el medio rural asturiano. Ya han puesto “Homenajes al Campesino” un símbolo de la muerte social de la actividad agraria en los espacios humanos. Dentro de poco, los museos serán la reserva de esa identidad campesina. Barón afirma que “el fin histórico del campesinado se impone, la imagen social del campesino encorvado que trabaja, sobre la que tanta mitología han construido poetas, escritores y políticos, va desapareciendo con el tiempo”. La muerte del campesinado dio lugar al agricultor de “bata blanca” y el abandono del mundo rural con la invasión de la fauna y flora silvestre parece anunciar un cambio.

Nuestra investigación se podría resumir en dos ideas claras: se requiere fomentar la actividad en el medio rural y debemos ser cooperativos. La historia y su devenir nos dirá como continúa este proceso social e histórico. El libro del Eclesiastés 1,9 afirma que “Lo que fue, eso mismo será; y lo que se hizo, eso mismo se hará; no hay nada nuevo bajo el sol. Si hay una cosa de la que dicen, mira esto es nuevo, esa cosa ya existió ya en los siglos que nos precedieron. No hay recuerdo de las cosas pasadas, ni de las futuras tampoco habrá recuerdo entre los que serán después”. Tal como defiende Adolfo García en “Alabanza de la aldea” (2017) tenemos que hacernos dos preguntas esenciales: ¿Qué demanda la sociedad de los pueblos? ¿Qué demanda el campesino de la sociedad? La misiva social... “dignificar la figura del paisano” y de la paisana.

Prospectiva

Según los datos del SADEI, a fecha 1 de enero de 2019, el empleo en el concejo de Tineo (según sectores económicos) sería el siguiente: 1238 empleos en agricultura (34,77%), 600 en el sector industrial (16,85%), 183 en construcción (5,14%) y 1540 en el sector servicios (43,25%). Por orden de importancia social, los sectores que más puestos de empleo en el municipio serían: sector servicios, agrícola y ganadero, industrial (minas) y en la construcción. En términos económicos (magnitudes económicas, en millones de euros), la industria produjo un valor añadido bruto de 110.889; los servicios de 76.424; la agricultura y pesca de 31.883; y la construcción de 8356. Los datos a nivel de municipio serían: 419.538 como valor de producción y de 227502 como valor añadido bruto (VAB). La renta ajustada neta disponible sería de 162477 euros, mientras que la renta por habitante neta sería de 16576 euros (940 menos que la media del Principado de Asturias, 17516). Respecto el sector primario, en Tineo hay 932 explotaciones de bovino (36841 cabezas), 148 de ovino (1242 cabezas) y 33 de caprino (1802 cabezas). En términos de entregas de leche, en 2016 habría 384 productores con 107123255 litros de leche. El sector forestal constituiría un sector importante para la vida socioeconómica del concejo: 73.738 cortas. SADEI (2017) nos ofrece datos referentes a las explotaciones por parroquias:

Tabla 34. Explotaciones bovinas de Tineo, por parroquias.

Parroquia	Superficie (ha)	Número de explotaciones bovinas			
		Total	Carne	Leche	Mixta
Bárcena	1019	21	9	10	2
Miño	1402	17	6	8	3
S. Fructuoso	737	19	6	12	1
Navelgas	2169	16	13	3	0

Tineo aportaría el 6,00% de las explotaciones bovinas del total del Principado de Asturias (4,24% respecto las explotaciones de carne; 18,09% respecto las de leche; 9,03% respecto las mixtas). Las entregas de leche durante el periodo 2016-2017 fueron las siguientes:

Tabla 35. Entregas de leche (2016-2017) en Asturias y las comarcas estudiadas.

Topónimo	Productores	Entregas (kg.)
Principado de Asturias	2119	558.096.322 kg.
Tineo	384	107.123.255 kg.
Bárcena	12	4.755.278 kg.
Miño	10	1.571.112 kg.
San Fructuoso	16	4.076.749 kg.
Navelgas	2	615.034 kg.

Tineo (periodo 2016-2017) tendría un 18,12% de los productores asturianos, logrando el 19% de la producción autonómica para ese periodo (14,4%). Bárcena del Monasterio contribuiría con un 4,4% del total autonómico, S. Fructuoso con un 3,81%, Miño con 1,47% y Navelgas con 0,57%. Respectivamente el número de productores por parroquia sería 12, 10, 16 y 2.

Un elemento fundamental para mantener el sector servicios es dar continuidad al sector primario de las comarcas específicas así como del concejo (especialmente para Navelgas capital). Los datos correspondientes a la población nos ofrecerán una visión muy clara de la realidad social. Con los datos remitidos por el Ayuntamiento (EST-2019-320) a enero de 2019, podríamos conformar cuatro grupos de edad, en proporciones muy desiguales: la infancia (edades comprendidas entre los 0 y los 9 años) estaría conformada por 524 personas (5,58% del total); la adolescencia-juventud (entre 9 y 29 años) por 1344 personas (14,31%); la adultez (entre 30 y 64 años) por 4508 personas (48,01%); y la ancianidad (65 y más) por 3013 personas (32,09%). Los datos segregados por parroquias (datos numéricos y porcentajes) serían:

Tabla 36. Datos estadísticos de población segregados, de la parroquia de Bárcena.

Parroquia: Bárcena del Monasterio.				
Etapas	Hombres	Mujeres	Total	%
Infancia	3	4	7	3,66%
Adolescencia- Juventud	6	8	14	7,33%
Adultez	50	35	85	44,50%
Ancianidad	41	44	85	44,50%
Total	100	91	191	2,03% Tineo

Tabla 37. Datos estadísticos de población segregados, parroquia de San Fructuoso.

Parroquia: San Fructuoso.				
Etapas	Hombres	Mujeres	Total	%
Infancia	5	2	7	7,07%
Adolescencia- Juventud	7	2	9	9,09%
Adultez	18	24	42	42,42%
Ancianidad	24	17	41	41,41%
Total	54	45	99	1,05% Tineo

Tabla 38. Datos estadísticos de población segregados, de la parroquia de Miño.

Parroquia: Miño.				
Etapas	Hombres	Mujeres	Total	%
Infancia	7	4	11	0,85%
Adolescencia- Juventud	6	14	20	15,50%
Adultez	19	24	43	33,33 %
Ancianidad	32	23	55	42,63%
Total	64	65	129	1,37% Tineo

Tabla 39. Datos estadísticos de población segregados, de la parroquia de Navelgas.

Parroquia: Navelgas.				
Etapas	Hombres	Mujeres	Total	%
Infancia	5	14	19	5,18%
Adolescencia- Juventud	25	24	49	13,35%
Adultez	85	96	181	49,32%
Ancianidad	60	58	118	32,15%
Total	175	192	367	3,90% Tineo

Tabla 40. Porcentajes de población de las parroquias respecto a los datos globales.

Sectores	Tineo	Bárcena	S. Fructuoso	Miño	Navelgas
Infancia	5,58%	3,66%	7,07%	0,85%	5,18%
		-1,92%	+1,49%	-4,73%	-0,40
Juventud y adolescencia	14,31%	7,33	9,09%	15,50%	13,35%
		-6,99%	-5,22%	+1,19%	0,96%
Adultez	48,01%	44,50%	42,41%	33,33%	49,32%
		-3,50%	-5,6%	-14,68%	+1,32%
Ancianidad	32,09%	45,50%	41,41%	42,63%	32,15%
		+9,32%	+9,32%	+10,54%	-0,06

La distribución por sectores de edad -de las diferentes parroquias estudiadas- refleja una población envejecida y con una perspectiva poco positiva cara a renovación generacional y al mantenimiento de la actividad socioeconómica de la comarca del Cuarto de los Valles. La distribución por edades de Navelgas es la que más se corresponde a los datos globales del concejo, que se puede derivar de su carácter de segunda “capitalidad” y a la diversidad de sectores productivos relacionados: primario, construcción y servicios.

La pirámide de población estaría más envejecida respecto la pirámide de Asturias. Tomando como referencia la tendencia poblacional del CSIC⁸⁴, tendríamos una población muy envejecida con una clara tendencia a empeorar, con una mirada al año 2025: mientras que para las edades entre 0 y 14 años la tendencia estimada es de un 14,40%, en Tineo la cifra sería menor (8,55%). Entre los 15 y 24 años sería de un 10,5% (Tineo, 7,26%); entre 25 y 49 años, 31,1% (Tineo, 29,44%), entre 50 y 64 años de un 21,3% (Tineo, 22,97%); entre 65 y 79 años de 16,2% (Tineo, 18,60%) y, más de 80 años, 6,5% (Tineo, 13,18%).

Imagen 83. Evolución de los grupos de población en la U.E, periodo 1950-2050.



Fuente: CSIC.

La edad media de la población tineoense es superior a la media del Principado de Asturias (51,55% frente al 48,06%) con un índice de juventud inferior respecto Asturias (30,90% frente al 44,74%) y con un índice de envejecimiento excesivamente mayor (353,08% frente al 215,52%). La tasa bruta de natalidad de Tineo (%) respecto Asturias sería menor (4,40 frente al 5,60%) frente a una tasa de mortalidad mayor (17,19 frente al 12,93). Los datos de emigración (-2,31% frente al 2,25%) y la tasa de extranjería (38,14% frente al 39,98%) agravan la situación demográfica del concejo. Respecto las parroquias estudiadas: Bárcena constituiría la zona más envejecida, seguida de S. Fructuoso. Miño tendría cierto relevo generacional respecto las demás Estos datos ponen en peligro el mantenimiento de la mermada estructura agraria existente así como su competitividad. De continuarse esta tendencia poblacional y social podría ocurrir lo mismo que sucedió con la Cooperativa de Explotación Comunitaria San Lorenzo-Miño: el cierre de la explotación ganadera y finalización de la actividad humana (con las consecuencias de ella derivada). La existencia de un tejido económico poco diversificado agrava la situación. El número de fallecimientos (con especial incidencia entre las personas de ochenta y noventa años) genera una pérdida de identidad cultural y social, que hace peligrar la continuidad de la herencia campesina y agropecuaria.

El Informe del Defensor del Pueblo (separata del II volumen del informe anual del 2018) afirmó que “los datos sobre la población en España ponen de manifiesto que determinadas zonas rurales se van despoblando de manera inexorable, ha dado en llamarse la España Vacía o Vaciada” agravada por la situación económica y las tendencias globales:

⁸⁴ Disponible en http://www.fgcsic.es/lychnos/es_es/articulos/envejecimiento_poblacion

“Desde hace muchas décadas, una parte significativa de la población rural ubicada en zonas con menores opciones laborales tiende a abandonar su tierra natal marchando a ciudades que conforman los mayores polos económicos nacionales o bien al extranjero. No es un fenómeno reciente, ni exclusivo de España. Diversos factores alimentan esta tendencia en muchos países, en detrimento de regiones con economías menos pujantes. En conclusión, la gente huye de la España pobre a la rica y las consecuencias de esta despoblación son negativas para las perspectivas futuras de las zonas geográficas afectadas. Además, estos territorios quedan con una población avejentada, pues los que emigran son, mayoritariamente, jóvenes y de mediana edad.

Los habitantes de esos territorios, escritores, periodistas, demógrafos, sociólogos y el Defensor del Pueblo, vienen desde hace tiempo mostrando su preocupación por la gravedad de este fenómeno de despoblamiento. En últimos años desde el ámbito político se han adoptado algunas iniciativas para estudiar y buscar soluciones a este grave problema sociopolítico que para abordarlo requiere la aplicación urgente de políticas de Estado. Pero la pregunta que debe hacerse una institución como el Defensor del Pueblo es si nuestra sociedad puede permitirse que una parte de su población viva al margen del propio país.

La dificultad, incrementada por la crisis económica, para que los habitantes de las zonas más despobladas accedan a servicios básicos como sanidad, educación, transporte, banca y una buena cobertura de redes de banda ancha, debe abordarse urgentemente, pues esta brecha de desigualdad es incompatible con los principios constitucionales de equidad e igualdad y en definitiva es una cuestión de derechos y libertades que no es aceptable en una sociedad moderna como la nuestra.

Un acceso adecuado a internet, una correcta oferta de servicios de transporte público, una red viaria local en condiciones, una mejora de las redes de ferrocarril, un imprescindible inversión en centros y dotaciones de personal en materia de educación, sanidad y servicios sociales junto con una mejora en servicios bancarios y financieros, se hace urgente en algunas zona rurales” (Defensor del Pueblo, 2019, pp. 109 y 110)

El Defensor del Pueblo⁸⁵ (2019) concluye que “las administraciones públicas deben asumir con prontitud el compromiso de facilitar a los habitantes de zonas con escasa población los servicios básicos que les garanticen el ejercicio de una serie de derechos en igualdad de condiciones a los que disfrutaban los residentes de las grandes concentraciones urbanas” es decir, llama a la acción política urgente y a la acción social. El Principado de Asturias aprobó el Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027 encaminado a revertir la situación del mundo rural asturiano.

El cooperativismo y la iniciativa social no puede sustituir la acción política: se necesitan acciones urgentes en las distintas administraciones (locales, autonómicas o nacionales) aplicables en un periodo de tiempo cercano, con una perspectiva de largo plazo. De lo contrario, el Cuarto de los Valles (y en general del mundo rural asturiano y español) estará condenado al olvido como tierra abandonada. El mundo rural será cooperativo o no será: no será posible sin la conversión social en un “Homo Cooperans 2.0⁸⁶” (construyamos redes cooperativas en nuestros barrios -pueblos-).

“En estos últimos años el viento ha comenzado a virar y su sistema nos muestra sus límites todos los días. La cuestión que necesitamos plantearnos es la de saber cómo podríamos organizarnos para vehicular otras ideas, y para que, también, podamos transformarlas en políticas (y acciones) concretas” (Lietaert, 2017, p.128)

⁸⁵ Cfr. Monográfico sobre la situación demográfica en www.defensordelpueblo.es/informe-monografico/la-situacion-demografica-espana-efectos-consecuencias/

⁸⁶ Lietaert Matthieu. (2017). *Homo cooperans 2.0: por una economía colaborativa desde el cooperativismo*. Barcelona: Xarxa d'Economía Solidària.

14. El cooperativismo local como protección social en tiempos de pandemia

Para conocer la actual gestión política del concejo de Tineo (y las líneas futuras) se envió una encuesta a la Sra. Concejala de Agricultura y Alcaldes de Barrio del Ayuntamiento de Tineo, Dña. Pamela Peláez González, en el mes de noviembre de 2020.

P1: ¿En qué situación se encuentra el mundo rural de Tineo en la actualidad?

R: A pesar de las dificultades que suponen el envejecimiento y la pérdida de población joven, vemos que siguen ampliándose y modernizándose explotaciones agroganaderas, mayormente de vacuno, que, además, están incorporando las ventajas de la robotización y las nuevas tecnologías. Se han instalado nuevos cultivos y actividades agroalimentarias y de aprovechamientos forestales. Además, se han recuperado iniciativas en el sector de las energías limpias y hay anuncios para retomar cierta actividad en la minería del carbón. La existencia del polígono de La Curiscada es importante para que surjan y se asienten algunos de estos nuevos proyectos, como también la disponibilidad de terreno en los montes públicos y de incentivos económicos como los fondos europeos del programa Leader que gestiona el CEDER del Valle del Ese-Entrecabos, las ayudas de la PAC y todas las que gestiona la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial.

¿A qué retos se enfrenta?

R: El reto del campo de Tineo no es muy distinto del que puede tener ahora cualquier zona rural o urbana del sur de Europa: retener y atraer el talento joven, y, de manera especial, el de las mujeres, para las cuales las ciudades siguen siendo más atractivas. Yo diría que los retos más importantes son crear empleo atractivo para las mujeres y asegurar el relevo generacional en explotaciones ganaderas y empresas agrarias y forestales, con la incorporación de jóvenes cualificados. Es necesario garantizar y asegurar buenas comunicaciones, telecomunicaciones y servicios públicos cercanos.

¿Qué aspectos positivos se pueden identificar?

R: Los aspectos positivos que se pueden identificar son que Tineo es un concejo que no depende de una actividad única. Aunque predomina el vacuno de leche, porque estamos entre los tres municipios de España que más leche entrega a la industria, es compatible con el vacuno de carne, que nos sitúa como el segundo concejo de Asturias en reses de Asturiana de los Valles, y esto con otras ganaderías de caprino u ovino. Y al lado de la ganadería destacan las rentas que generan la industria agroalimentaria, las actividades forestales, la producción de energías limpias y el sector servicios, incluyendo el turismo rural y de naturaleza.

Tenemos una economía diversificada y esto es algo muy positivo. Además, la actividad está repartida por el territorio, y esto permite que se mantengan los pueblos donde se cuida la biodiversidad y el medio ambiente. Las carreteras y las telecomunicaciones han mejorado mucho en los últimos años. Estamos cerca de la autovía del Cantábrico y más cerca del centro urbano de Asturias. Tenemos suelo industrial disponible y dotado de todos los servicios en los polígonos industriales de La Curiscada y Forcallado. De igual manera tenemos una serie de líneas de ayudas para favorecer la instalación de empresas y de nuevos emprendedores autónomos.

Gracias a las ganaderías familiares, la cercanía de los servicios básicos, la dotación de servicios públicos por el Ayuntamiento, el saneamiento, la recogida de basura, el mantenimiento de los accesos y las escuelas rurales, y las ayudas municipales a través de bonificaciones en tasas para arreglar las casas y las instalaciones ganaderas, en Tineo se mantiene un medio ambiente cuidado, con pueblos en un entorno natural que facilita la realización de una pluralidad de actividades: ganadería, forestal, turismo rural sostenible, agroalimentación, artesanía etc. Todavía se pueden asentar muchas iniciativas.

P2: ¿Cuáles son las debilidades a la hora de mantener la actividad cooperativista agraria ya constituida así como el fomento de nuevos tejidos sociales?

R: Primero hay que destacar el impulso social que supuso para el cooperativismo agrario la incorporación de la mujer como titular de explotaciones y la profesionalización de las ganaderías, más abiertas a la innovación y a cambios en el manejo y la alimentación del ganado. Esto hizo que las cooperativas se abrieran a prestar nuevos servicios, a ampliar la cartera de servicios ofertados a los socios cooperativistas y a vecinos no asociados, fortaleciendo el valor del asociacionismo en los pueblos. Por una parte, si pensamos que en todas las actividades económicas se está produciendo una concentración para reducir costes, ganar competitividad y conseguir capacidad financiera, la unión y cooperación social constituye un elemento fundamental para la supervivencia de las explotaciones familiares del concejo, que se enfrentan a grandes retos como la digitalización y la robotización, que hacen necesario tener nuevos conocimientos y capacidad financiera. Sin duda alguna y para poder dar una respuesta óptima al futuro, será importante tener un cooperativismo social fuerte. Los puntos débiles son el envejecimiento de la población, las dificultades para el relevo generacional en las explotaciones familiares y el poco atractivo de las actividades agroganaderas por las condiciones laborales y de rentabilidad.

¿Qué aspectos positivos se pueden identificar?

R: El cooperativismo, el asociacionismo así como la colaboración en la forma que sea va a ser fundamental para mantener vivo el medio rural, no solo para defender el valor y los precios de producciones de calidad respetuosas con el medio ambiente y para situar en los mercados ofertas como la de turismo rural, que requiere estrategias cada vez más complejas. También para resolver problemas nuevos como los que causan la convivencia con la fauna salvaje y las especies invasoras, que son problemas que vemos que las administraciones no tienen suficientes recursos para afrontar. Lo mismo en lo que se refiere a la atención a las personas mayores, la educación de los niños y las niñas cerca de sus casas, la conciliación o el acceso a la atención sanitaria. Y como decía antes, el cooperativismo ayudará a que tenga acceso a recursos y pueda ser competitiva.

P3. En el marco de la crisis sociosanitaria de la Covid-19. ¿Cuál puede ser el rol social de las cooperativas agroganaderas en la dinamización del territorio?

R: La ampliación de la cartera de servicios que las cooperativas pusieron en marcha hace unos años es muy oportuna en la situación de la pandemia para asegurar la salida de las producciones de las explotaciones al igual que el abastecimiento de productos de primera necesidad como medicamentos en las casas, alimentación o cuidados del ganado, y para mantener comunicados a los asociados a través de nuevas tecnologías.

P4. Hablando de la acción de gobierno socialista ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para favorecer el medio rural y la actividad cooperativa agraria?

R: Siempre hemos tenido la preocupación y el compromiso de favorecer la competitividad del sector agroganadero del concejo con la colaboración del Gobierno del Principado de Asturias a la vez que promocionar actividades complementarias como el turismo rural, la apicultura o los recursos forestales, y ahí están las inversiones en concentraciones parcelarias, en la mejora de todas las infraestructuras (carreteras, traídas de agua, saneamiento...) de los pueblos, en las mejoras forestales y de pastos en los montes públicos, en la prevención de incendios forestales, en la limpieza de ríos... Realizamos bonificaciones en las tasas de obras de instalación o ampliación de instalaciones agroganaderas y forestales al igual que las obras de construcción o reforma de viviendas en pueblos y tenemos también líneas de subvención para el asociacionismo y todas las actividades culturales, deportivas, festivas y lúdicas que organizan las asociaciones. Y, por supuesto, hay un asesoramiento constante desde la Agencia de Desarrollo Local en todo lo relativo al acceso del sector a ayudas de las administraciones y a fondos europeos y ayudas de la PAC.

A todo esto sumamos el compromiso que tenemos con la promoción de la ganadería con la actividad ferial, apostando por certámenes tradicionales, desde los importantes como San José, San Francisco o el Concurso de ganado vacuno de Tineo, que son referentes en el sector, y por la Feria de Muestras, donde destaca el protagonismo de las tecnologías, las actividades y los servicios agroganaderos y agroalimentarios. Y esto sin olvidar otras ferias como las de San Blas, Soto de la Barca, o Los Santos, y los concursos de caballos de tiro y de pastos, el concurso avícola o el festival de la huerta, que impulsamos recientemente. Otro sector importante es el forestal y de la biomasa. Además de contar con plantas pioneras en el aprovechamiento de biomasa, cada dos años organizamos la única feria internacional en España con demostraciones de maquinaria en condiciones reales de trabajo, “Asturforesta”, que pone a Tineo y al Principado de Asturias en el mapa internacional de la innovación en el sector foresta así como en los aprovechamientos forestales y la protección medioambiental.

¿Qué líneas futuras se plantean?

R: Nuestra apuesta es por las explotaciones familiares y de carácter extensivo, ligadas a un paisaje humanizado a lo largo de siglos. Es un paisaje de prados, bosques y monte público que tiene una personalidad propia, con pueblos vivos, que además de ganadería, tienen actividad forestal, agroalimentaria, turística y de producción de energías limpias. Me imagino que vamos a seguir destacando por un paisaje natural con una población dispersa pero intercomunicada por las nuevas tecnologías, que tenga cerca un centro de salud o consultorio, un comercio especializado, escuelas y un instituto, una oficina bancaria y otros servicios culturales, deportivos y de ocio, a la vez que acceso a las telecomunicaciones y una comunicación rápida y segura por autovía con el centro urbano, los puertos y el aeropuerto de Asturias. Es importante mantener y atraer familias jóvenes al concejo, pero también que Tineo se vea como un lugar atractivo para las personas mayores. Debemos facilitar que las personas mayores sigan viviendo en nuestros pueblos con una buena calidad de vida. Incluso que nuestro concejo sea atractivo para personas mayores de otros lugares, que puedan desarrollar sus aficiones y tengan calidad de vida, con la atención sociosanitaria y de servicios que necesiten. No queremos ser un territorio dependiente de actividades del sector primario o del turismo rural. No queremos estar al margen de las actividades y desarrollos tecnológicos propias del siglo XXI. Apostamos por una mejora formativa de la población y por el apoyo a proyectos de inversión que potencien el aprovechamiento sostenible de los recursos locales y otros que apuesten por la innovación tecnológica y productiva que permita promover actividades de valor añadido en nuestro concejo.

Conclusión: Las contribuciones realizadas por la Concejala de Agricultura y Alcaldes de Barrio se pueden vincular estrechamente con el objetivo final con el cual se presentó la candidatura socialista a las elecciones del 26 de mayo de 2019: “Una economía diversificada, la mejora de las comunicaciones, la colaboración público-privada y unos servicios públicos de calidad permitirán atraer y fijar población y nuevas inversiones para el desarrollo sostenible y cohesionado de nuestro concejo”

Tabla 41. Relación de medidas citadas con el programa electoral socialista (2019).

-Ampliación y modernización de las explotaciones agroganaderas. (P1)
50: Apoyaremos la iniciativa del P.S.O.E para desarrollar un plan específico para el mundo rural, exigiendo que se elimine la burocracia para el asentamiento de empresas en el medio.
59. Junto al Gobierno Central y el Gobierno del Principado de Asturias desarrollaremos un plan de modernización tecnológica para mejorar la conectividad en los núcleos rurales.
-Sector forestal. (P1)
69. Mantenemos nuestro compromiso con el sector forestal, realizando desbroces, mejora de accesos, repoblaciones, fajas, quemadas controladas, puntos de agua, ordenación de montes.
70. Avanzaremos en una nueva ordenanza forestal donde queden reflejados los derechos y las obligaciones de los propietarios de los montes y las empresas madereras.

71. Seguiremos facilitando a las empresas madereras zonas para el almacenamiento de la madera cortada.
-Energías limpias. (P1)
26. Seguiremos demandando la investigación en nuevas aplicaciones del carbón autóctono así como en tecnologías que reduzcan su contaminación.
27. Apoyaremos el asentamiento de iniciativas vinculadas a energías alternativas como las nuevas formas generadoras de empleo.
-Polígonos. (P1)
30. Construiremos naves industriales “nido” en nuestros polígonos para incentivar el nacimiento de empresas.
-Montes públicos. (P1)
52. Elaboraremos una ordenanza que compatibilice los usos ganaderos y forestales.
-Fondos europeos
24. Los grupos de desarrollo rural seguirán siendo un elemento fundamental de apoyo.
-Ayudas de la P.A.C. (P1)
51. Exigiremos que se mantenga o aumente su presupuesto actual para que los agricultores y ganaderos de Tineo puedan afrontar los nuevos retos sin comprometer la rentabilidad de sus explotaciones.
-Buenas comunicaciones. (P1)
54. Seguiremos acondicionando el acceso a nuestros pueblos y sus caminos interiores.
58. Mantenimiento y conservación de las pistas de concentración, para asegurar su buen estado y servicio a las explotaciones.
47. Continuar las renovaciones de los firmes de las carreteras autonómicas y municipales.
44. Contacto con el Ministerio de Fomento para acelerar la ejecución de la A-63.
-Telecomunicaciones. (P1)
59 y 19. Ampliación de la conectividad a las tecnologías 4G-5G así como fibra óptica.
-Servicios públicos. (P1)
74. Garantizaremos unos servicios sociales próximos de calidad para conseguir el bienestar de nuestros mayores y de las personas dependientes.
75. Ampliación de los servicios de teleasistencia.
78. Desarrollo del III Plan de Infancia.
80. Escuela Municipal de Salud.
81. Mantenimiento de los servicios sanitarios (centros de salud, centros periféricos).
84. Fomento y construcción de viviendas sociales (así como de la rehabilitación).
85. Apoyo a la adaptación social de los colectivos con necesidades educativas especiales.
-Ganadería. (P1)
34. La Feria de Muestras de Tineo, como emblema comercial y turístico.
39. Nuestras ferias ganaderas, como emblema tradicional, mejorando sus celebraciones.
-Agroalimentación. (P1)
41. Confiamos en nuestro sector agroalimentario y en las marcas de calidad: el chosco, el vino, las fabas, el queso, la ternera asturiana, la sidra, la miel y los productos ecológicos.
40. Seguiremos colaborando con los distintos eventos del concejo.
-Turismo. (P1)
36. El Camino de Santiago, como emblema histórico.
42. Impulso de proyectos y eventos para que Tineo sea un referente en turismo activo.
-“Se pueden asentar todavía muchas iniciativas”. (P1)
24. Los grupos de desarrollo rural seguirán siendo un elemento fundamental del apoyo a las iniciativas de autoempleo y pequeñas empresas que se asienten en los núcleos rurales. (Es decir, implementación de la metodología LEADER).
Concentraciones parcelarias. (P4)
7. Plan de conservación y desbroce de las concentraciones parcelarias Propuesta 58 ya mencionada.
-Traídas de agua, saneamiento. (P4)

56. Realizaremos nuevos abastecimientos y saneamientos, así como ampliaciones de la red a los pueblos con escasez de recursos hídricos.
-Asociacionismo. (P4)
10. Plan de Apoyo a las asociaciones culturales y/o deportivas en el municipio. 15. Apuesta por la juventud fomentando su participación y el asociacionismo juvenil.
-Mejora formativa. (P4)
57. Seguiremos acondicionando y mejorando las escuelas rurales para uso y disfrute. 82. Seguiremos realizando cursos de formación para el empleo y así formar laboralmente a los más necesitados para que puedan afrontar un futuro con mayor expectativa. 90. Seguiremos garantizando la continuidad y futuro de la Escuela de Ed. Infantil 91. Seguiremos colaborando con el Instituto y la Escuela de Selvicultura. 91bis. Exigiremos que se implanten en Tineo nuevos ciclos formativos. 92. Mantendremos la colaboración con el Centro de Educación de Personas Adultas. 93. Ampliaremos y renovaremos el material de las Bibliotecas Públicas y Telecentro. 94. A través de la Escuela de Música promocionaremos una oferta formativa de calidad.

Estas propuestas políticas están vinculadas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Tabla 42. Aportaciones de las medidas al logro de los ODS y la agenda 2030.



1	Fin de la pobreza	78, 84, 85
3	Salud y bienestar	19, 24, 57, 59, 74, 75, 80, 85
4	Educación de calidad	19, 57, 78, 82, 85, 90, 91, 92, 93, 94
5	Igualdad de género	51, 84, 90, 91, 92, 93, 94
6	Agua limpia y saneamiento	56, 69
7	Energía asequible no contaminante	26
8	Trabajo decente y crecimiento	19, 24, 30, 34, 36, 39, 40, 41, 52, 69, 70, 91
9	Industria, innovación, infraestructura	7, 19, 30, 44, 47, 51, 54, 58, 59, 91
10	Reducción de las desigualdades	19, 51, 57, 59, 78, 90, 91
11	Ciudades y comunidades sostenibles	19, 24, 30, 34, 36, 51, 57, 84, 91
12	Producción y consumo responsable	24, 36, 51, 57, 78,
13	Acción por el clima	26, 56, 90, 91, 92, 93
15	Vida de los ecosistemas terrestres	26, 52, 56, 57
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	10, 15, 50, 57, 59, 75
17	Alianzas para lograr los ODS	19, 50, 59, 75

Para contrastar las percepciones de los gestores de los gestores políticos del resto de “la reserva ganadera de Occidente”, los ayuntamientos de Cangas del Narcea y de Pola de Allande, hemos realizado la misma entrevista a las persona encargada del ramo. La Sra. Concejala-Delegada de Cangas del Narcea asume la situación de claras “carencias” en materia de telecomunicaciones y de infraestructuras, con la existencia de una sangría demográfica palpable. Las cooperativas rurales se consideran asociaciones humanas cuyo fin último consiste en la dinamización del medio rural, con la producción a nivel local y la comercialización a través de las redes establecidas o nuevas. Si bien el cooperativismo constituye un arma poderosa para la acción humana “muchas familias agrícolas y ganaderas tienden a seguir actuando como en la antigüedad. Hay nula visión del cooperativismo”.

Con una mirada especial a los posibles efectos de la Covid-19, “el futuro de las ganaderías va a ser precisamente las cooperativas y el asociacionismo frente al individualismo”. Para favorecer la promoción del y en el mundo rural así como la actividad cooperativa (así como los proyectos que se elaboran desde el Ayuntamiento) se hace uso de las ayudas procedentes de los proyectos LEADER. El diagnóstico realizado de Allande (Carbajal y Barrio, 2020) ofrece unos resultados muy similares: la mentalidad de las personas en el apoyo mutuo juega un papel fundamental cara a la acción productiva, social y política. Las encuestas realizadas inciden en la necesidad de educar en el espíritu cooperativos.

En el “Plan de Desarrollo Rural de Asturias 2014-2020” se planteó seis prioridades para construir espacios humanos diversificados y cohesionados: (1) fomentar la transferencia de conocimiento y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales (2) mejorar la competitividad de la agricultura promoviendo la sostenibilidad (3) fomentar la organización de la cadena de distribución de los alimentos, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola (4) restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura (5) eficiencia de los recursos y clima y (6) inclusión social y desarrollo local en zonas rurales. La “Estrategia de competitividad del sector primario y de desarrollo económico del medio rural asturiano” está formado por;

<p>1. Dimensión territorial y económica de las explotaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Puesta en valor del “recurso monte” desde una perspectiva multifuncional. -Reestructuración de SAU de las explotaciones (por ejemplo, concentraciones). -Puesta en valor de los espacios agrarios periurbanos y los suelos de vega.
<p>2. Capital humano en I+D+I.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transferencia del conocimiento en I+D+I. -Formación y asesoramiento. -Cooperación y asociacionismo. -Fomento del empleo.
<p>3. Agroindustria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistemas agrarios localizados con el apoyo a las empresas agroindustriales. -Consolidación de la seguridad y la calidad de los productos.
<p>4. Comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promoción de los productos asturianos y su presencia en los mercados. -Mejoras en las cadenas de la comercialización.
<p>5. Diversificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formación y fomento de la cultura empresarial. Apoyo a las empresas. -Diversificación en empresas agrícolas. Fomento de la diversificación no agraria.
<p>6. Producción agroecológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fomento de la producción agroecológica. -Distribución, comercialización y difusión de los productos ecológicos. -Asesoramiento, formación en investigación en el sector ecológico.
<p>7. Sistemas agrarios de alto valor natural.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los SAVN para una agricultura, ganadería y gestión forestal sostenible y rentable.
<p>8. Paisaje, medio ambiente y cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Preservación de los valores y recursos medioambientales y paisajísticos. -Prácticas agrarias beneficiosas para el medio ambiente, el paisaje y la conservación. -Mitigación del cambio climático y eficiencia energética. -Aprovechamiento sostenible y eficiente de los recursos.
<p>9. Simplificación administrativa.</p>
<p>10. Reequilibrio territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios básicos. -Incentivar y apoyar el asentamiento de nuevas actividades dentro de las áreas rurales. -Garantizar el relevo generacional y la integración de la mujer en el medio rural.

La estrategia para combatir el Reto Demográfico para el periodo 2017-2027 se encuentra muy vinculada a los planes anteriormente mencionados. Los resultados de las entrevistas realizadas a la ciudadanía del medio muestran el descontento hacia los gestores y su inactividad: se hace necesario menos programas y menos estrategias (“el santo sanctorum” de la clase política) y más soluciones concretas que den garantías de presente y futuro a la ciudadanía. Admitiendo que las estrategias son herramientas necesarias, se requiere soluciones concretas, evidenciables y que frenen la sangría demográfica. Las metas a lograr son necesarias, pero se requiere trabajar urgentemente con aquellas personas que todavía permanecen en el territorio.

Los tres ayuntamientos analizados se encuentran en sintonía con el gobierno regional, el P.S.O.E. Asumiendo el rol interventor del Estado, gobernado por una coalición política entre P.S.O.E y Unidas Podemos, hemos consultado a la Dirección General de Industria Agroalimentaria (DGIA) para conocer qué visión se tiene de la ruralidad y en qué medida se promociona el cooperativismo: “El movimiento cooperativo agroalimentario tiene una fuerza en nuestro país representando su facturación más del 60% de la producción agraria final y casi el 30% del valor de las ventas netas de la industria alimentaria, teniendo un fuerte vínculo con el territorio. Son más de un millón de socios, de las casi 3700 cooperativas (3190 cooperativas agrarias concretamente, más explotación comunitaria) existentes en nuestro país (que representan en torno al 16,5% del total de las cooperativas agrarias existentes en la Unión Europea. Dentro de los retos que se presentan a las entidades asociativas destacan el relevo generacional, el aumento de la dimensión de las entidades asociativas, la mujer y su incorporación, el avance en la cadena alimentaria mejorando el posicionamiento en la cadena, los problemas en el comercio internacional, la digitalización en el sector o fenómenos asociados al cambio climático”. Desde la DGIA “los principales puntos débiles del sector asociativo son la atomización y la escasa dimensión empresarial, la falta de organización y la concentración de la oferta, lo que resta capacidad de negociación de precio y dificulta hacer frente a las situaciones de cambio de los mercados”. Se considera necesario “el avance en la cadena agroalimentaria hacia la transformación, la comercialización y la venta al consumidor de los productos” y la digitalización.

Con una especial referencia a la crisis de la Covid-19, “se ha puesto de manifiesto que el sector agroalimentario es un sector esencial y con una alta resiliencia a los problemas derivados de la crisis sanitaria, habiendo sido uno de los sectores que mejor se ha comportado en términos de empleo y de facturación, lo cual influye positivamente en la generación de empleo y la fijación de población en el mismo”. El sistema agroalimentario en España tiene una gran importancia estratégica: 1.200.00 personas trabajan en 30.000 establecimientos de industria agroalimentaria, que contribuye al 7,6% del VAB (2010) de la economía nacional.

Si bien la Ley 13/2013, de 2 de agosto de fomento de la integración de cooperativas constituye el marco legal de acción social, el Plan Estatal de Integración Asociativa, los Planes de Desarrollo Rural (2014-2020) y la colaboración del Ministerio de Agricultura con las Cooperativas Agrarias constituye la aplicación real del compromiso con el rural. La ruralidad se encuentra presente en el acuerdo de gobierno de la coalición progresista en el gobierno central de España, dirigido por Pedro Sánchez (P.S.O.E). En la siguiente tabla se realizará una breve síntesis:

Servicios de rescate, extinción de incendios y salvamento (p.8) -Ley de bomberos forestales en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.
Educación (pp. 10 y 11) -Estrategia de digitalización en Educación y Formación Profesional. -Nueva política de las becas y tasas universitarias, “facilitando la movilidad y la residencia del alumnado del medio rural en el acceso a los estudios universitarios”.
Sanidad (p.11) -Blindaje del sistema público de salud, apostando por una sanidad pública directa.
Servicios sociales (p.13) -Cartera mínima de servicios comunes de gestión descentralizada.
Sostenibilidad y bienestar animal (p.25 y 29)

<ul style="list-style-type: none"> -Sostenibilidad del sector agroalimentario, forestal y del medio rural. -Plan Nacional de Salud y Medio Ambiente. -Ley de Bienestar Animal. -Estrategia de Turismo Sostenible 2030. -P.A.C dotada para garantizar la sostenibilidad económica, social y ambiental. -Favorece la compra pública de alimentos de proximidad, con criterios ecológicos. -Favorecer una política forestal sostenible. -Reforzar la prevención contra los incendios forestales. -Impulso de la pesca y acuicultura sostenibles.
<p>“Revertir la despoblación” (p.39 y 40)</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Estrategia Nacional frente al reto demográfico, de lucha contra la despoblación, de la mejora de la conectividad y el apoyo a la población joven. -Creación de oficinas de despoblación. -Medidas para la sostenibilidad del medio rural.

Las líneas de actuación local, regional y nacional son coherentes a las necesidades de la población rural europea reunida en el 4º Encuentro Europeo Rural celebrado en Candás (Asturias) en el mes de noviembre del año 2019. La población rural acordó la necesidad colectiva de comprender y de reconocer la ruralidad garantizando la calidad de vida (que aborde la pobreza y la exclusión) bajo tres pilares fundamentales: políticas, programas y financiación. La cooperación se recupera como un valor europeo rural: “alentamos y apoyamos todas las formas de cooperación entre los agentes locales, incluidas las soluciones contractuales, las actividades basadas en proyectos y las asociaciones de múltiples niveles de agentes públicos, privados y de la sociedad civil. Queremos cooperar con las instituciones y los agentes locales consolidados, incluidos los grupos LEADER, las ONG de los pueblos y las comunidades, las asociaciones para el desarrollo y las autoridades locales”. Respecto a los verbos alentar y apoyar, ciertamente es necesario mencionar el preámbulo del Manifiesto del Parlamento Rural Europeo:

“La población rural de Europa, estamos: Reivindicando los valores democráticos y sociales europeos, los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de (ODS) las Naciones Unidas (ONU); Apreciando la diversidad y el patrimonio rural, el sentimiento de comunidad y el compromiso de la población rural; Siendo conscientes de la falta de diálogo y voluntad rural en la política, las políticas, los valores, la apreciación y el desarrollo rural; Conscientes de la distancia entre la toma de decisiones y los actores rurales; Preocupados por el abandono, los desafíos climáticos, el declive de las economías y los servicios, la pobreza y la exclusión social”

El espíritu de la Declaración del II Parlamento de la Juventud Europea (noviembre del 2019) sigue la misma filosofía con un especial énfasis en la cooperación y en la importancia de la juventud de cada uno de los pueblos específicos y regiones. En palabras de Fermín Rodríguez Fernández (del departamento de Geografía y el Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial de la Universidad de Oviedo) se requiere “fomentar el espíritu de comunidad local, el interés en poseer, defender y hablar”. El factor humano es esencial, pero debe contar con la información objetiva y las alianzas suficientes para revertir décadas de políticas incorrectas así como una tendencia de globalización.

Las cooperativas (agropecuarias) deben ser consideradas como anclajes de la actividad humana en el medio rural (despoblado y vaciado). Tal como indica Manuel Campo Vidal (2020) en su último libro “La España despoblada: crónicas de emigración, abandono y esperanza” existe una “falta de reconocimiento a la gran aportación que supone la economía social al empleo y a la estabilidad territorial”. Las cooperativas agrarias (y no agrarias) han jugado un papel esencial que pasa desapercibido y con el paso de los años olvidado, por la inercia de un mundo cada vez más global y la falta de memoria histórica colectiva.

Los beneficios de la implantación del sistema social cooperativista (ya sea como alternativa al capitalismo o como “economía social”) merece la pena por sus beneficios socioeconómicos, culturales, ambientales y políticos. Para ello, no solo es necesario contar con buena voluntad, la acción humana y el empeño es fundamental. Tal como indica Campo (2020, p.177) “hay relación directa entre difundir los valores del cooperativismo y el surgimiento de cooperativas. Las cooperativas de enseñanza juegan un papel fundamental en la expansión de la economía social”.

El fisiólogo Hans Selye se dio cuenta de la importancia social de los lazos de cordialidad y de cooperación en el bienestar de la persona humana (síndrome general de adaptación). “Ganarse el amor del vecino” constituye una de las enseñanzas más importantes que podemos vincular con la investigación que hemos realizado: la betaendorfina y la oxitocina que se generan en los procesos de cooperación son elementos esenciales para los genes de la inteligencia, de la protección inmune así como de la coherencia cardíaca de la humanidad. Claude Steiner y su teoría de la “economía de la caricia” sigue esta línea, que de otra forma no difiere mucho de la famosa cita “no solo de pan vive el hombre”. Somos seres sociales y necesitamos de las demás personas para prosperar y seguir adelante (con las dificultades de la vida que en ocasiones generamos los humanos).

Los investigadores Oliver Scott Curry, Daniel Austin y Harvey Whitehouse realizaron un estudio acerca de la cooperación humana en sesenta sociedades humanas (2019). La teoría de la moralidad como cooperación (MAC) de Scott, Austin y Whitehouse se basa justamente en la idea del anarquista Kropotkin que a su vez se inspiró en la misma naturaleza: la importancia de la ayuda mutua, con la solidaridad de corazón (“sursum corda”). Existe una evidente valencia moral entre los comportamientos de cooperación y su beneficio positivo para las distintas sociedades. Los seis comportamientos cooperativos que a continuación se mencionarán “son candidatos plausibles para constituir reglas morales con un carácter universal”: (1) la asignación de recursos a los familiares (es decir, los valores familiares); (2) la coordinación para la ventaja mutua (la lealtad de grupo); (3) el intercambio social (es decir, la reciprocidad); (4) el concurso de halcones (valentía) y palomas (respeto) -es decir, cooperar compitiendo de manera menos destructiva-; (5) división en equidad (es decir, dividir los recursos en disputa llegando a un compromiso); y (6) posesión (es decir, derechos de acceso a la propiedad de una forma cooperativa solidaria). Podríamos resumir estos comportamientos en los siguientes ítems: ayuda a los miembros de tu familia y al grupo, participa en una cooperación recíproca, sé valiente, respeta a tus semejantes y a los superiores, comparte el recurso en disputa y respeta la propiedad ajena. Sintetizando: “amarás al prójimo como a ti mismo”, Mc 12, 29-31 y Rm 13, 8-10.

El mundo ha cambiado respecto la generación de nuestros antepasados (padres, madres, abuelos y abuelas). El nuevo mundo rural será cooperativo o no será. Vergara, autor anarquista español, afirmaba que “el problema que nos tiene ocupados no es tan diferente al del pasado, es idéntico en el fondo, solo cambia en el aparente modernismo del presente y se debe a la revolución técnica (Vergara, 1977, p.69). Razón no le faltaba.

Anexo: Declaración de la Juventud Rural Europea, noviembre del 2019, Candás.

Desde el equipo investigador tuvimos la inmensa oportunidad de participar en el IV Foro Europeo de la Juventud Rural en Candás, en el mes de noviembre del año 2019. La declaración realizada conjuntamente fue la siguiente:

“Nosotros, más de 70 jóvenes profesionales de 16 países, nos reunimos en Candás (España) para discutir los retos más importantes a los que se enfrentan los jóvenes en la Europa rural. Como resultado de varias actividades de trabajo en red llevadas a cabo durante los dos últimos años, el 2º Parlamento Europeo de la Juventud Rural elaboró esta declaración para mejorar la vida de los jóvenes de las zonas rurales. Hacemos un llamamiento a los responsables de la toma de decisiones a nivel europeo, nacional y local, a las organizaciones de desarrollo rural y otras partes interesadas para que respeten las necesidades de los jóvenes y actúen en consecuencia.

Diversas oportunidades para las actividades económicas

La brecha entre las condiciones de vida y de trabajo en las zonas rurales y urbanas está aumentando. La agricultura y el turismo rural ya no son suficientes para sostener la economía rural. La investigación y el desarrollo, así como la diversificación de la economía rural, se han vuelto más urgentes. La exclusión social, la desigualdad de género y el desempleo son desafíos tangibles. La situación en las zonas marginadas está limitando el progreso de las iniciativas empresariales. Los estilos de vida han cambiado y con ello la estructura de las aldeas, los empleos, las actividades y las relaciones interpersonales.

1. Queremos aumentar la capacidad empresarial y la motivación de los jóvenes que viven en las zonas rurales a través de la educación y la formación, el aprendizaje permanente y los intercambios laborales, que fomentan la inclusión y garantizan la protección del medio ambiente.
2. Pedimos un entorno favorable para las empresas rurales, mejorando la comunicación de las oportunidades de financiación, creando planes de apoyo para proyectos de riesgo y fomentando la cooperación entre los actores privados y públicos.

Sistema agroalimentario y agrícola sostenible

El sistema alimentario está ejerciendo cada vez más presión sobre el medio ambiente, los derechos de los trabajadores y la viabilidad de los pequeños agricultores. La agricultura intensiva y la ganadería son prácticas generalizadas en toda Europa, que se suman a las emisiones de gases de efecto invernadero, el declive de la biodiversidad, la erosión del suelo y la contaminación del agua. Los pequeños agricultores pierden competitividad y poder en toda la cadena alimentaria. La falta de renovación generacional está dificultando la modernización y adaptación del sector para hacer frente a los retos económicos, climáticos y sociales

3. Pedimos a la UE y a otros actores relevantes que promuevan un sistema alimentario sostenible, ecológico y seguro, así como que apoyen a las redes de agricultores mejorando los métodos de financiación y las medidas de certificación.
4. Exigimos la promoción de cadenas de suministro alimentario cortas e innovadoras, apoyando la capacidad de los productores locales, mediante colaboraciones verticales y horizontales, y aumentando el valor de los productos locales.

Conectividad infraestructural y digital

Una de las formas de hacer que las zonas rurales sean atractivas para los jóvenes es garantizar la accesibilidad. El transporte público y las carreteras en buen estado son esenciales para la movilidad de los habitantes de las zonas rurales. Las zonas rurales, donde hay menos incentivos para que el sector privado invierta en el suministro de banda ancha, siguen estando menos conectadas que las ciudades, y la adopción de la banda ancha ultrarrápida está muy por detrás de los objetivos de Europa 2020.

5. Exigimos el aumento de las inversiones públicas y privadas para la expansión de la banda ancha y la infraestructura física que conecta las zonas rurales, a fin de garantizar la igualdad de acceso a los servicios públicos y apoyar el espíritu empresarial.
6. Exigimos el desarrollo de estrategias digitales locales capaces de cerrar la brecha entre las zonas urbanas y rurales y de prevenir una mayor brecha intergeneracional en el uso de las herramientas digitales, a través de la recaudación de fondos, el voluntariado y la creación de redes.

Accesibilidad y calidad de los servicios públicos

Existe un desequilibrio entre la accesibilidad y la calidad de los servicios públicos en las zonas rurales. Los servicios públicos, como la atención sanitaria, la educación, el apoyo social y la administración pública, se concentran en los centros urbanos de Europa, lo que impide la igualdad de acceso. Las oportunidades de alta calidad que satisfacen las necesidades de las personas se están distanciando cada vez más. Las instituciones públicas se enfrentan a una falta de capacidad para desarrollar soluciones digitales y para innovar. Es una de las causas de la migración de las personas.

7. Pedimos el empoderamiento de las instituciones locales de toma de decisiones a través de múltiples herramientas financieras que permitan la creación de estrategias de desarrollo local, oportunidades de empleo de alta calidad en los servicios públicos, y que igualen las condiciones de vida regionales y urbanas, haciendo que las áreas rurales sean atractivas.
8. Exigimos el apoyo de políticas y procesos de toma de decisiones basados en el lugar para fortalecer la gobernanza local sobre el desarrollo de los servicios públicos.

Compromiso cívico y conciencia política

Muchos jóvenes luchan por ver el potencial de las zonas rurales y el activismo juvenil rural es débil. Existe una falta de confianza en la capacidad de realizar cambios y de ser escuchados por las autoridades locales, regionales y nacionales. El compromiso de los jóvenes se centra en actividades recreativas y deportivas en lugar de actividades cívicas o políticas. El activismo con la falta de apoyo e información sobre el compromiso cívico y las actividades de sensibilización política conducen a un impacto a corto plazo y no sostenible.

9. Queremos que la juventud se empodere mediante la provisión de una inclusión política y social coherente, y un apoyo adecuado a nivel nacional y regional.

10. Exigimos procesos transparentes en la toma de decisiones a todos los niveles”

Imagen 84. Entidades participantes en el Foro Europeo de la Juventud.



La Declaración del Parlamento Europeo de la Juventud fue procesada dentro del proyecto “Lo mejor está por venir. La juventud crea la realidad rural del mañana de un pueblo a una Europa más amplia” financiada con el apoyo del programa “Erasmus+: la juventud en acción”.

Tal como afirma Carlos Taibo (2021) en “Iberia vaciada: despoblación, decrecimiento, colapso” se debe empezar a trabajar en alternativas viables para el mundo rural y su ciudadanía:

“La tesis de (John Michael) Creer viene a decirnos que, si el colapso es inevitable, mejor empezar a trabajar ya en la construcción de una sociedad alternativa ahora que el cambio climático no ha hecho valer sus secuelas más negativas y ahora que las materias primas energéticas no se han agotado por completo (...) aunque desde mi punto de vista sería un craso error colocar el futuro en manos de Gobiernos y burocracias, no por ello hay que renunciar al pago de la deuda histórica contraída por el medio urbano con el rural”⁸⁷

⁸⁷ Cfr. Iberia vaciada (2021), p.113 (editorial Catarata).

15. Persona y moral cooperativa: la “revolución de la cooperación fraternal”

Un elemento en común con la historia social analizada en la comarca del Cuarto de los Valles y las previsiones de futuro realizadas en los capítulos previos (ampliable a otras zonas y comarcas) es la existencia de “pecados estructurales” como desigualdad social, marginación, corrupción etc. Las estructuras difícilmente pecan, todas las personas que conforman la sociedad son más o menos responsables de los llamados “pecados sociales” que no dejan de ser imperfecciones sistémicas y experienciales diarias de la vida comunitaria. A este respecto, Juan Pablo II, afirmó que:

“Cuando la Iglesia (Católica) denuncia como pecados sociales determinadas situaciones o comportamientos colectivos de grupos sociales más o menos amplios, o hasta de enteras naciones y bloques de naciones, sabe y proclama que estos casos de pecado social son el fruto, la acumulación y la concentración de muchos pecados personales. Se trata de pecados muy personales de quien engendra, favorece o explota la iniquidad; de quien, pudiendo hacer algo por evitar, eliminar, o, al menos, limitar determinados males sociales, omite el hacerlo (...). Las verdaderas responsabilidades son de las personas” (Exhortación Reconciliatio Etpaenitentia, 2 de noviembre de 1984)

Luis González-Carvajal Santabárbara defiende que “el pecado nunca es estrictamente privado” y realiza una distinción entre pecado colectivo y pecado estructural:

“El pecado colectivo se refiere a un episodio concreto que exige una actuación positiva de los miembros del colectivo, mientras que el pecado estructural es el resultado de un complejo mecanismo -lo que llamamos «estructuras»- que fueron, ciertamente, establecidas por los hombres, pero una vez consolidadas se levantan frente a sus autores como un poder extraño que no pueden controlar; la historia del aprendiz de mago, en definitiva.” (González-Carvajal, 2017)

Ante la evidente existencia de “pecados colectivos” y “pecados estructurales” González-Carvajal llama a la acción social: “la conversión de los individuos y el cambio de las estructuras son, pues, dos tareas que se exigen mutuamente”. El cooperativismo puede constituir un sistema social apto corrector de las desigualdades sociales, asumiendo las limitaciones propias de los seres humanos. Sobre la dignidad humana debe pivotar cualquier proyecto social cooperativo, donde debe estar presentes la toma de conciencia, la participación social y “un alma común”. Esa “alma común”

“Es un amor común que anima a un conjunto de acciones, principios que todos admiten, que forman la base para un punto de partida común. Después es una voluntad colectiva que imprime una tensión, un movimiento, una marcha hacia delante” (Michonneau, 1961)

La toma de conciencia colectiva acerca de la llamada alma común basada en la dignidad humana en todas sus dimensiones conllevaría el logro de una (utópica) sociedad inclusiva y personalista:

“Construir la comunidad demanda, más allá de una simple amistad cívica (algo de por sí muy valioso) un verdadero afecto a la sociedad (...) La medida del valor de una verdadera comunidad social: su capacidad para producir beneficios comunes. La evidencia muestra que los beneficios particulares raramente inciden en la elevación del nivel espiritual y material de los colectivos humanos. Los beneficios comunes van sacando adelante la vida de los pueblos (...) como este momento, el sistema capitalista se desmorona, los mismos que lo han llevado a este estado invocan la ética, la confianza y la justicia. Increíble” (Aizpurúa, 2019, p.86)

El cooperativismo social no debe centrarse simplemente en la dimensión económica del asociado sino que debe aspirar a ser la base de una moral cooperativa “como ascensión al rango supremo” del bienestar de todas las personas, sin dejar nadie atrás (Laserre, 1977).

En la quinta votación efectuada en el segundo día del Cónclave del año 2013 de la Iglesia Católica, 13 de marzo a las 19:05 horas, el Cardenal Jorge Mario Bergoglio fue elegido papa de la Iglesia Católica. El día 5 de julio del 2013 se promulgó la encíclica “Lumen Fidei” que versa acerca de la fe desde la teología, con motivo del Año de la Fe. La problemática medioambiental y social fue tratada en “Laudato Sí” (24 de mayo del 2015). Las temáticas tratadas en los años 2013 y 2015 se vinculan directamente en la encíclica Fratelli Tutti (3 de octubre del 2020) donde se aborda la necesidad de la concordia y la amistad desde un plano estructural, personal y social.

“Fratelli Tutti” o la “revolución de la cooperación fraternal”

Francisco I aboga por una reconversión comunitaria en tiempos de fragilidad social:

“Anhelo que en esta época que nos toca vivir, reconociendo la dignidad de cada persona humana, podamos hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad. Entre todos: He ahí un hermoso secreto para soñar y hacer de nuestra vida una hermosa aventura. Nadie puede pelear la vida aisladamente. Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia adelante. ¡Qué importante es soñar juntos! Solos se corre el riesgo de tener espejismos, en los que ves lo que no hay; los sueños se construyen juntos. Soñemos como una única humanidad, como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos, cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos” (Fratelli Tutti, sec. 8)

Para generar ese cambio social se debe realizar una introspección personal y experiencial:

“Jesús cuenta que había un hombre herido, tirado en el camino, que había sido asaltado. Pasaron varios a su lado pero huyeron, no se detuvieron. Eran personas con funciones importantes en la sociedad, que no tenían en el corazón el amor por el bien común. No fueron capaces de perder unos minutos para atender al herido o al menos para buscar ayuda. Uno se detuvo, le regaló cercanía, lo curó con sus propias manos, puso también dinero de su bolsillo y se ocupó de él. Sobre todo, le dio algo que en este mundo ansioso retaceamos tanto: le dio su tiempo. Seguramente él tenía sus planes para aprovechar aquel día según sus necesidades, compromisos o deseos. Pero fue capaz de dejar todo a un lado ante el herido, y sin conocerlo lo consideró digno de dedicarle su valioso tiempo. ¿Con quién te identificas? Esta pregunta es cruda, directa y determinante (ibíd., sec. 63 y 64)

Desde esa cuestión personal a resolver podremos iniciar el camino al “alma común” a la que se refería Michonneau. Debemos ser sinceros y honestos con nosotros y con nuestros hermanos, nuestros prójimos, pero no por ello debemos autoflagelarnos: la conversión es el camino:

“Aunque hemos crecido en muchos aspectos, somos analfabetos en acompañar, cuidar y sostener a los más frágiles de nuestras sociedades desarrolladas. Nos acostumbramos a mirar para el costado, a pasar de lado, a ignorar las situaciones hasta que estas nos golpean directamente (...) todos estamos muy concentrados en nuestras propias necesidades (...) queremos perder nuestro tiempo Estos son síntomas de una sociedad enferma, porque busca construirse de espaldas al dolor. Mejor no caer en esa miseria. Miremos el modelo del buen samaritano” (ibíd., sec. 65 y 66)

A través de amor al prójimo, y solamente a través del amor fraternal, será posible “pensar y gestar un mundo abierto”. Reconociendo que la economía constituye un eje de desarrollo social de las diversas comunidades humanas, debemos “trascender un mundo de socios” y de intereses propios. A través de la solidaridad humana y el acceso a los recursos productivos de una manera justa se podrá aspirar al “fecundo intercambio” social sin la existencia de fronteras ni barreras.

“El mundo existe para todos, porque todos los seres humanos nacemos en esta tierra con la misma dignidad. Las diferencias de color, religión, capacidades, lugar de nacimiento, lugar de residencia y tantas otras no pueden anteponerse o utilizarse para justificar los privilegios de unos sobre los derechos de todos. Como comunidad estamos conminados a garantizar que cada persona viva con dignidad y tenga oportunidades adecuadas a su desarrollo integral (...) Es posible anhelar un planeta que asegure tierra, techo y trabajo para todos. Este es el verdadero camino de la paz, y no la estrategia carente de sentido y corta de miras de sembrar temor y desconfianza ante amenazas externas. Porque la paz real y duradera sólo es posible «desde una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana” (ibíd., sec. 118 y 127)

Si bien es necesario una reconversión social, en el desarrollo de las diferentes naciones del mundo el Estado debe promocionar el desarrollo integral de la persona:

Algunas personas del mundo “nacen en familias de buena posición económica, reciben buena educación, crecen bien alimentados o poseen naturalmente capacidades destacadas. Ellos seguramente no necesitarán un Estado activo y sólo reclamarán libertad. Pero evidentemente no cabe la misma regla para una persona con discapacidad, para alguien que nació en un hogar extremadamente pobre, para alguien que creció con una educación de baja calidad y con escasas posibilidades de curar adecuadamente sus enfermedades. Si la sociedad se rige primariamente por criterios de la libertad de mercado y de la eficiencia, no hay lugar para ellos, y la fraternidad será una expresión romántica más (ibíd., sec. 112)

La solidaridad entre personas y entre comunidades generará un dinamismo histórico que tendrá como resultado una nueva sociedad fraterna, comunitaria, cooperativa e inclusiva:

“Solidaridad es una palabra que no cae bien siempre, yo diría que algunas veces la hemos transformado en una mala palabra, no se puede decir; pero es una palabra que expresa mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, de tierra y de vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero. (...) La solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia y eso es lo que hacen los movimientos populares” (ibíd., sec. 116)

Cada persona del planeta, independientemente de su comunidad de origen “está llamado a ser un artesano de la paz, uniendo y no dividiendo, extinguiendo el odio y no conservándolo, abriendo las sendas del diálogo y no levantando nuevos muros” (ibíd., sec. 284). La acción social católica no debe quedarse al margen, acción complementaria a la lucha emprendida por múltiples sectores:

“La Iglesia respeta la autonomía de la política, no relega su propia misión al ámbito de lo privado. No puede ni debe quedarse al margen en la construcción de un mundo mejor ni dejar de despertar las fuerzas espirituales que fecunden la vida en sociedad. Es verdad que los ministros religiosos no deben hacer política partidaria, propia de los laicos, pero ni siquiera ellos pueden renunciar a la dimensión política de la existencia que implica una constante atención al bien común y la preocupación por el desarrollo humano integral. La Iglesia tiene un papel público que no se agota en sus actividades de asistencia y educación sino que procura «la promoción del hombre y la fraternidad universal. No pretende disputar poderes terrenos, sino ofrecerse como un hogar entre los hogares —esto es la Iglesia—, abierto para testimoniar al mundo actual la fe, la esperanza y el amor al Señor y a aquellos que Él ama con predilección. Una casa de puertas abiertas. La Iglesia es una casa con las puertas abiertas, porque es madre” (ibíd., sec. 276)

Francisco I en “Soñemos juntos” (2020) lanzó un mensaje de esperanza y de lucha social:

“Hay líderes que hablan de hacer unos ajustes, pero básicamente con el mismo esquema (...) darle unas pinceladas acá y allá, pero especialmente asegurarse de que no cambie nada (...) tenemos que rediseñar la economía para que ofrezca a todas las personas una vida digna, que proteja y regenere la naturaleza (...) lo que veo es un movimiento del pueblo que reclama un cambio de fondo, un cambio que venga de las raíces y de la libertad de los pueblos” (Francisco I, 2020, p.47)

Es decir, se requiere una conciencia ecológica, social, fraternal y cooperativa:

“En el nombre de los pobres, de los desdichados, de los necesitados y de los marginados que Dios ha ordenado socorrer como un deber requerido a todos los hombres y en modo particular a cada hombre acaudalado y acomodado. En el nombre de los huérfanos, de las viudas, de los refugiados y de los exiliados de sus casas y de sus pueblos; de todas las víctimas de las guerras, las persecuciones y las injusticias; de los débiles, de cuantos viven en el miedo, de los prisioneros de guerra y de los torturados en cualquier parte del mundo, sin distinción alguna. En el nombre de los pueblos que han perdido la seguridad, la paz y la convivencia común, siendo víctimas de la destrucción, de la ruina y de las guerras. En nombre de la fraternidad humana que abraza a todos los hombres, los une y hace iguales. En el nombre de esta fraternidad golpeada por las políticas de integrismo y división y por los sistemas de ganancia insaciable y las tendencias ideológicas odiosas, que manipulan las acciones y los destinos de los hombres. En el nombre de la libertad, que Dios ha dado a todos los seres humanos, creándolos libres y distinguiéndolos con ella. En el nombre de la justicia y de la misericordia, fundamentos de la prosperidad y quicios de la fe. En el nombre de todas las personas de buena voluntad, presentes en cada rincón de la tierra. En el nombre de Dios y de todo esto asumimos” la cultura del diálogo como camino; la colaboración común como conducta; el conocimiento recíproco como método y criterio” (Francisco I, Fratelli Tutti, 2020)

Imagen 85. Trabajadores inmigrantes tiran de bidones de leche en la nieve.



Fuente: El Confidencial, 2021.

Bibliografía consultada

- Acción Católica Rural de Tineo. (1977). *Recortes sobre la Guerra de la Leche y precios*. Tineo: JARC Tineo.
- AgroMarketing. (2020). *Tecnología agrícola y agricultura digital en España y América Latina*. De: www.bialarblog.com/tecnologia-agricola-agtech-agricultura
- Agrupación Socialista de Tineo. (2019). *Programa electoral 2019*. Tineo: FSA.
- Aguero, S. (1991). La antropología y la tecnología andina. *Tierra nuestra*, 53-63. Obtenido de <https://revistas.lamolina.edu.pe/index.php/tnu/article/view/869/890>
- Aizpurúa Donazar, F. (2019). *Una lectura social del Nuevo Testamento*. Navarra: Verbo Divino.
- Andrés Gallego, J. (1984). *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Madrid: Espasa-Calve.
- Apostolado Nacional de los Hombres y de Jóvenes de Acción Católica de España. (1953-1965). *Mundo Rural*. Madrid: Acción Católica de España.
- Arango, J. (1998). *Evolución y perspectivas del sector agrario en Asturias*. Oviedo.
- Arias Fernández, F. (1965). La mecanización del agro astur. Asturias, sus hombres y sus hechos. Arzobispado de Oviedo. Expediente 5-22/78. Oviedo, Principado de Asturias, España.
- Ayuntamiento de Tineo. (1973). *Censo Agrícola y Ganadero*.
- Ayuntamiento de Tineo. (1990). *Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Tineo, día 8 de junio de 1990*.
- Ayuntamiento de Tineo. (2020). *Resultados electorales 1979-1987*.
- Azkarate-Iturbe, O., Vitoria Gallastegui, J., Aritzeta Galán, A., & Gallettebeitia Gabiola, I. (2020). Persona Cooperativa en un contexto de transformación educativa y social. *Revista de Estudios Cooperativos*, 136, 1-16.
- Badal, M. (2018). *Vidas a la intemperie: nostalgias y prejuicios sobre el mundo campesino*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Barón, E. (1971). *El final del campesinado*. Madrid: Edita Zero.
- Bauer, J. (1967). Concepto de trabajo. En J. Bauer, *Diccionario de teología bíblica* (págs. 1024-1026). Barcelona: Editorial Herder.
- Bernal García, F. (2015). Restaurando el pueblo de Dios en la España franquista. Las misiones de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, 1949-1972. *Pasado y Memoria*, 34, 227-253.
- Boulard, F. (1965). *Problemas misioneros del mundo rural*. Barcelona: Instituto Católico de Estudios Sociales.
- Boulard, F. (1966). *Mundo rural y compromiso cristiano*. Barcelona: Instituto Católico de Estudios Sociales.
- Campo Vidal, M. (2020). *La España despoblada: crónicas de emigración, abandono y esperanza*. Madrid: Sagesse.
- Campos Nordmann, R. (1967). *Estructura Agraria de España*. Madrid: ZYX.
- Carbajal, R., & Barrio, C. (2020). Del ciudadano rural pretécnico al técnico, del oligárquico al democrático, del cristiano al pagano. La democratización de los sistemas sociotécnicos iberoamericanos mediante el sistema cooperativista de A. Sérgio (1883-1969). *Tecnociencia, innovación y sociedad: reflexiones teóricas y estudios de casos iberoamericanos*, 251-262.
- Carbajal, R. (2019). El personalismo obrero en las sociedades del siglo XXI: ¿Hacia una sociedad personalista y comunitaria? En S. Castillo, & J. Uría, *IX Congreso de Historia Social de España*.

- Sociedades y culturas: Treinta años de la Asociación de Historia Social* (págs. 229-248). Oviedo: Asociación de Historia Social.
- Carbajal, R., & Barrio, C. (2019). *Asturian agrarian reality (1950-1980) and constructive proposals of / for rural youth. Challenges and opportunities for a modern and updated post-industrial model*. Oviedo: READER.
- Carbajal, R., & Barrio, C. (2019). Del ágora pública a las redes sociales: por una ciencia y una democracia sin exclusión. *Revista CTS*, 14(41), 233-250.
- Carbajal, R., & Barrio, C. (2020). La democratización de los sistemas sociotécnicos rurales españoles a la luz de la doctrina social de la Iglesia Católica. La “cuestión social campesina” de Pío XII y S. Juan XXIII. *Tecnociencia, innovación y sociedad: reflexiones teóricas y estudios de casos iberoamericanos*, 215-230.
- Carmona, X. (2019). *FEIRACO, Pasado, presente e futuro do mundo rural. Feiraco, un modelo cooperativo de 50 anos*. Vigo: Editorial Galaxia.
- Carreira, X., & Carral, E. (2014). *O pequeno é grande. A agricultura familiar como alternativa. O caso galego*. Santiago de Compostela: Atreves Editora.
- Comisión Diocesana de Acción Católica Rural de Sevilla. (1970). *Análisis social y proyecto de Sociedad Nueva*. Sevilla: Acción Católica de Sevilla.
- Conferencia Episcopal de las Antillas. (1976). Carta pastoral común. *Ecclesia* (1802), 24-33.
- Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica. (1960). *Plan de Formación-Acción de los Hombres de Acción Católica*. Oviedo: Acción Católica.
- Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica. (Octubre de 1952). Boletín Informativo del Apostolado Rural, número 1. *Presentación*. Madrid, España: Secretario del Consejo de A.C.
- Cuesta Bustillo, J. (1977). *El sindicalismo amarillo en España: aportación al estudio del catolicismo social español (1912-1923)* (Vol. 2). Madrid: Cuadernos para el diálogo.
- Cuesta Bustillo, J. (1984). Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930), un estado de la cuestión. *Studia Historia, Historia Contemporánea*, 2.
- Cueto, B., & Escudero-Castillo, I. (2020). *Economía circular y emprendimiento contra la despoblación*. Oviedo: Acción contra el Hambre y Universidad de Oviedo. Obtenido de https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/oportunidades_de_empleo_y_emprendimiento_en_economia_circular_y_desarrollo_rural_sostenible.pdf
- De Laburu, J. A. (1934). *Jesucristo: puntos sociales de su doctrina*. Madrid: Ediciones FAX.
- De Pedro, A. (1990). Trabajo cristiano. En A. de Pedro, *Diccionario de términos religiosos y afines* (pág. 247). Navarra: Verbo Divino.
- Defensor del Pueblo. (2019). *La situación demográfica en España. Efectos y consecuencias*. Obtenido de <https://www.defensordelpueblo.es/informe-anual/informe-anual-2018>
- Demarchi, F., & Ellena, A. (1986). Transformaciones sociales del trabajo. En F. Demarchi, & A. Ellena, *Diccionario de sociología* (págs. 170-172). Madrid: Ediciones Paulinas.
- Díez Gutiérrez, E., & Rodríguez Rejas, M. (Noviembre de 2020). *Alternativas a la España vaciada*. Obtenido de la web <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/alternativas-espana-vaciada/20201109170154181067.html>
- Diócesis de Oviedo. (1950-1980). *Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo*. Oviedo: Gráficas Luz.
- Diputación de Albacete. (1953). *Boletín de Información Agrícola y Ganadera nº6*. Albacete: Diputación de Albacete.
- Editorial. (agosto de 1915). Anuncios. *El Progreso Agrícola y Pecuario*, 426.

- Encuentros de Torazo. (1994). *Grupo de notables locales y comportamiento en el mundo rural asturiano: el caso de Cabranes* (págs. 231-249). Torazo: Encuentros de Torazo.
- Escontrilla Valdez, H. A. (2009). El catolicismo social en la Iglesia Mexicana. *Política y cultura* (31), 139-159.
- Extensión Agraria de Tineo. (1972). *Memoria de trabajos agrícolas en Bárcena del Monasterio*. Tineo.
- Facultad Teológica de S. Esteban. (1960). *Temas de predicación: objeciones contra la religión II*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Facultad Teológica de S. Esteban. (1962). *Temas de predicación: exposición del dogma católico*. Salamanca: Facultad Pontificia de Salamanca.
- Federación Socialista Asturiana. (2020). Archivo histórico y documental - Agrupación Socialista de Tineo. Tineo: FSA.
- Federación Socialista Asturiana. (2020). Archivo histórico y documental - Fundación José Barreiro. Oviedo: FSA.
- Federación Socialista Asturiana. (2020). Programas electorales. Oviedo: FSA.
- Felt, U., Rayvon Fouché, F., A. Miller, C., & Smith-Doerr, L. (2017). *The Handbook of Science and Technology Studies*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology.
- Feo Parrondo, F. (1997). Industria lácteas en España: Central Lechera Asturiana. *Estudios Geográficos*, 58(229), 565-591.
- Fernández Lamuño, J. (1998). *Cultivos tradicionales e industrias rurales en el occidente asturiano*. Tineo: Ayuntamiento de Tineo.
- Fernández Lamuño, J., & García Martínez, A. (2018). La sociedad campesina en el occidente de Asturias 1950-1975. Gijón: KRK Ediciones.
- Fernández, E. (11 de febrero de 2020). La mejor política demográfica es la laboral, que uno vea un plan vital. Obtenido de <https://www.elcomercio.es/asturias/mejor-politica-demografica-laboral-20200211002304-ntvo.html>
- Fernández, J., Parapar, C., & Ruíz, M. (2010). *El envejecimiento de la población*. Obtenido de http://www.fgcsic.es/lychnos/es_es/articulos/envejecimiento_poblacion
- Ferrer Rodríguez, A. (s.f.). La mecanización del campo en Andalucía. 117-129.
- Fonseca, J. (1979). *Análisis estructural del sector agrario asturiano*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/52271/1/5309853311.pdf>
- Francisco I. (2015). *Encíclica “Laudato Si” sobre la conversión ecológica y sociopolítica*. Obtenido de la web http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Francisco I. (2020). *Soñemos juntos*. Madrid: Unigraf.
- Francisco I. (3 de octubre de 2020). *Encíclica social “Fratelli Tutti sobre la fraternidad”*. Obtenido de la web http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Francisco I. (s.f.). *Exhortaciones Apostólicas, la fraternidad en tiempos de pandemia global*. Obtenido de http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations.html
- Fuente Blanco, G. (1991). *Las organizaciones agrarias españolas: el asociacionismo sindical de los agricultores y ganaderos españoles en la perspectiva de la unidad europea*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.
- Gallego, J., Cuenca Toribio, J., Díaz de Cerio, F., de la Hera, A., Palomares, J., Revuelta González, M., & Tuñón de Lara, M. (1979). *Estudios históricos sobre la Iglesia Española contemporánea*. Zamora: Biblioteca la Ciudad de Dios.

- García Martínez, A. (2011). *Antropología de Asturias: el cambio, la imagen invertida del otro*. Oviedo: KRK Ediciones.
- García Martínez, A. (2017). *Alabanza de aldea*. Oviedo: KRK Ediciones.
- García Martínez, A. (26 de enero de 2012). La escuela fue uno de los mecanismos más potentes de la desruralización. (LNE) Obtenido de la web <https://www.lne.es/cultura/2012/01/26/escuela-mecanismos-potentes-desruralizacion-20953695.html>
- García Martínez, A. (5 de octubre de 2020). La repoblación del campo solo se asegura si la mujer tiene empleo. (El Comercio) Obtenido de la web <https://www.elcomercio.es/asturias/heroes-del-campo/adolfo-garcia-repoblacion-campo-solo-asegura-mujer-empleo-20201005014133-ntvo.html>
- García Piñeiro, R. (2004). Boina, bonete y tricornio. Instrumentos de control campesino. *Historia del presente*, 45-64.
- García Rodríguez, T. (1984). Génesis y desarrollo del movimiento campesino en Asturias. *Agricultura y Sociedad*, 31, 153-195.
- García Sanz, B. (1991). Mentalidad y voto político de los campesinos. *Política y sociedad*, 9, 47-56.
- Garrabou, R. (1990). El atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933). *Agricultura y Sociedad*(57), 41-77.
- Gaviria, M. (1974). *Ni desarrollo regional ni ordenación del territorio: caso valenciano*. Madrid: Turner.
- Giner S.J, C., & Aranzadi S.J, D. (1964). *Lo social y yo*. Bilbao: Mensajero del Corazón de Jesús.
- González Carbajal, L. (1988). Trabajo cristiano. En C. Floristán, & J. J. Tamayo, *Diccionario abreviado de pastoral* (págs. 450-453). Navarra: Verbo Divino.
- González de Molina Navarro, M., Cruz Artacho, S., & Acosta Ramírez, F. (2004). El socialismo español y la cuestión agraria (1879-1923). Luces y sombras en el debate teórico y en la práctica sindical y política. *Ayer* 54, 129-163.
- González, F. (1979). Intervención en el XXVIII Congreso del Partido Socialista Obrero Español. Obtenido de <https://www.felipegonzalez.es/intervenciones/discurso-congreso-psoe-1979/>
- González, F., & Guerra, A. (1977). *P.S.O.E.* Bilbao: Ediciones Albia.
- González, J. (1984). Entrevista a Adolfo Sánchez. *Agricultura y Sociedad* (31), 199-221.
- González-Carvajal Santabábara, L. (10 de octubre de 2017). *¿Pecado estructural o estructuras de pecado?* Obtenido de <http://auladsi.net/pecado-estructural-o-estructuras-de-pecado>
- González-Quevedo González, R. (2005). *Antropología social y cultural de Asturias: introducción a la cultura asturiana*. Oviedo: MADU.
- Granja Agrícola de Tineo. (1964). *Quince años de la actuación de la Granja de Tineo (1949-1964)*. Tineo: Ayuntamiento de Tineo.
- Grupo Agrario PSOE. (1977). *Agricultura y socialismo*. Madrid: Grupo Agrario PSOE.
- Guerrero S.J, J. (11 de junio de 1977). Los religiosos ante el voto II: dimensión política de la vida religiosa. *Ecclesia*(1841).
- Guerrero, J. (2020). *El teletrabajo, una oportunidad contra la despoblación*. Obtenido de REDR: <http://www.redr.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=32894>
- Guiu Aguilar, V. (2019). *Lo rural ha muerto, viva lo rural. Otro puñetero libro sobre la despoblación*. Barcelona: Dobleuve Comunicación.
- Gutiérrez García, J. (enero de 1972). Doctrina Social de la Iglesia. *Sal Terrae*, 80.
- Gutiérrez, M. (1981). El sentido cristiano del trabajo. *Revista Javierana*, 373-389.

- Hernández Ramos, P. (2017). Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica. *Historia y comunicación social*, 22(2), 465-477.
- Higuera Udías S.J, G. (1970). Dos nuevas disposiciones sociales ante la moral. *Sal Terrae*, 58.
- Higuera Udías S.J, G. (1970). Meditación sobre el aggiornamento eclesial. *Sal Terrae*, 58.
- Hormann, K. (1974). Trabajo. En K. Hormann, *Diccionario de moral cristiana* (págs. 1280-1281). Barcelona: Biblioteca Herder.
- Iglesia Católica. (1965). *Concilio Vaticano II: constituciones, decretos y declaraciones*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Instituto Social León XIII. (1963). *Documentos pontificios sobre agricultura*. Madrid: Publicaciones del Instituto Social León XIII.
- Izquierdo, J. (2019). *La ciudad agropolitana y la aldea cosmopolita*. Oviedo: KRK Ediciones.
- J.D.U. (marzo de 1949). Temas profesionales: el espíritu de clase. *Revista Agropecuaria AGER*, 18.
- Jefatura del Estado. (1985). *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-5392>
- Juan Pablo II. (2 de noviembre de 1984). *Exhortación Reconciliatio et paenitentia*. Obtenido de: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_02121984_reconciliatio-et-paenitentia.html
- Kropotkin, P. (2012). *La Conquista del Pan*. Argentina: La Malatesta Editorial.
- Kropotkin, P. (2016). *El apoyo mutuo, factor de evolución*. Madrid: Pepitas de Calabaza.
- Langreo Navarro, A. (1996). Las relaciones contractuales entre ganaderos e industrias dentro del sistema lácteo. En D. Rafael, *Evolución ganadera del norte de España: del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*. Madrid: Secretaria General Técnica.
- Larrú, J. (2020). *Desarrollo humano integral y Agenda 2030: las aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Laserre, G. (1977). Vida cooperativa y moral cooperativa. *Idelcoop: Historia y Doctrina*, 4 (15).
- Leal, J., Leguina, J., Naredo, J., & Tarrafeta, L. (1975). *La agricultura en el desarrollo capitalista español*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- López, R. (1981). *Bases sociales de la democracia en España*. Madrid: Fundación Humanismo y Democracia.
- Maestre Alonso, J. (1978). Crisis y cambio en el campo español: notas para una opción socialista. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Malefakis, E. (1970). *Reforma agraria y revolución campesina en el siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- María Pedrosa, V., Sastre, J., & Berzosa, R. (2001). Trabajo católico rural. En V. María Pedrosa, J. Sastre, & R. Berzosa, *Diccionario de pastoral y evangelización* (pág. 1029). Burgos: Editorial Monte Carmelo.
- Martínez B. de Quirós, E. (1996). Trabajo. En E. Martínez B. de Quirós, *Diccionario ilustrado de la Biblia* (pág. 609). León: Everest S.A.
- Menéndez Álvarez, B. (2020). Archivo personal. Tineo, Principado de Asturias, España.
- Menéndez Viso, A. (23 de octubre del 2020). *La conformación ideológica de la cultura rural*. Seminarios predoctorales 2020, Programa Oficial de Doctorado en Investigaciones Humanísticas. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Menéndez, M. (1963). *El Cuarto de los Valles: un habla del occidente asturiano*. Oviedo: IDEA.
- Michonneau, G. (1961). *No hay vida cristiana sin comunidad*. Barcelona: Editorial Estela.

- Mielgo S.J, C. (enero de 1967). La acción cristiana y el apostolado rural. *Sal Terrae*, 55.
- Míguez Macho, A., & Cabo Villaverde, M. (2010). Reconquistar Galicia para Cristo: un balance del catolicismo social en Galicia 1890-1936. *Revista Ayer*, 3 (79), 233-245.
- Ministerio de Agricultura. (1942-1950). *Revista Nacional de Economía Agraria*. Madrid: Sección de Publicaciones, Prensa y Propaganda.
- Ministerio de Agricultura. (1945). *Las conferencias Agrícolas por radio, Radio Agrícola*. Madrid: Sección de Publicaciones, Prensa y Propaganda.
- Ministerio de Interior. (2002). *Expediente 2399 - Tomo IV - folio 427*. Unidad Campesina de Tineo, Libro de Inscripciones del Registro de Partidos.
- Montero García, F. (1893). *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España (1889-1902)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Enrique Flórez.
- Mora García, J. (2008). Rómulo Betancourt, forjador del imaginario democrático venezolano. *Tiempo y espacio*, 28(49).
- Mumford, L. (1977). *Técnica y civilización*. Madrid: Grefol SA.
- Novo Vázquez, A., Fernández Aller, M., & Silveira, H. (2019). *Agricultura familiar y derecho a la alimentación: reflexiones desde España, América Latina y el Caribe*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2007). *Agricultura y desarrollo rural sostenible*. Roma: FAO. Obtenido de <http://www.fao.org/3/ai119s/ai119s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2020). *Impulso a la cooperación, impulso a la agricultura*. Roma: FAO. Obtenido de <http://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1362518/>
- Organización para las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (1978). La unión hace la fuerza. En *Trabajos agrícolas* (págs. 26-29). Roma: FAO.
- Otero, G. (1965-1967). *Del trabajo en la Biblia a la doctrina paulina del trabajo*. Oviedo: documento personal.
- Pablo VI. (28 de agosto de 1977). El trabajo: programa personal y colectivo. *Ecclesia* (1853), 6.
- Pablo VI. (31 de julio de 1976). A los secretarios flamencos de la Confederación de Sindicatos Cristianos en Bélgica. *Ecclesia* (1800), 7.
- Pacomio, F. (1982). Hacia una nueva ética del trabajo. En F. Pacomio, *Diccionario teológico interdisciplinar* (págs. 514-515). Salamanca: Sígueme.
- Parselis, M. (2018). *Dar sentido a la técnica: ¿Pueden ser honestas las tecnologías?* Madrid: Catarata.
- Pérez Turrado, M. (1966). *Cooperativismo y política*. Madrid: Editorial ZYX.
- Principado de Asturias. (2014). *Plan de Desarrollo Rural de Asturias 2014-2020*.
- Principado de Asturias. (2015). *Estrategia de competitividad del sector primario y de desarrollo económico del medio rural asturiano*. Oviedo: Principado de Asturias.
- Principado de Asturias. (2017). *Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027*. Obtenido de asturias.es/asturias/transparencia/planes/plan_demografico_2017_2027.pdf
- PSOE. (1977). *XXVII Congreso del P.S.O.E: ponencias y conclusiones*. Madrid: Avance.
- PSOE. Internacional. Obtenido de <http://web.psoe.es/europa/docs/166740/page/aria-la-rosa.html>
- PSOE-Unidas Podemos. (30 de diciembre de 2019). *Acuerdo de coalición progresista*. Obtenido de <https://www.psoe.es/media-content/2019/12/30122019-Coalici%C3%B3n-progresista.pdf>
- Quintanilla, M. (2017). *Tecnología un enfoque filosófico y otros ensayos de filosofía de la tecnología*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Quintanilla, M., Parselis, M., Sandrone, D., & Lawler, D. (2017). *Tecnologías entrañables*. Madrid: Catarata.
- Red Asturiana de Desarrollo Rural. (2019). *Parlamento Europeo de la Juventud Rural*. Obtenido de <https://erp2019.eu>
- Red Española de Desarrollo Rural. (2018). *Analizando el medio rural en clave positiva en* www.redr.es/recursos/doc/2018/diciembre_2018/1829691182_1612201992043.pdf
- Rodríguez Gutiérrez, F. (1996). La evolución del sector ganadero en Asturias (1750-1995). En R. Domínguez Martín, *La vocación ganadera del norte de España: del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial* (págs. 59-87). Madrid: Secretaría General Técnica.
- Rodríguez, M. (1986). *Doctrina Sindical Pontificia*. Salamanca: UPSA.
- Rossi, L., & Valsecchi, A. (1974). Trabajo. En L. Rossi, & A. Valsecchi, *Diccionario enciclopédico de teología moral* (págs. 1108-1112). Madrid: Ediciones Paulinas.
- Royo Marín, F. A. (1957). Esquemas de orientación profesional: el agricultor. En F. A. Royo Marín, *Teología moral para seglares I, moral fundamental y especial* (págs. 777-779). Salamanca: Biblioteca de Autores Cristianos.
- SADEI. (20 de enero de 2021). *Reseña estadística de los municipios asturianos: Tineo*. Obtenido de <http://www.sadei.es/datos/rema/2018/73.xls>
- SADEI. (2020). *Resultados electorales en el municipio de Tineo (1979-1987)*. Obtenido de <http://www.sadei.es/datos/sad/Elecciones/elecciones.aspx>
- Sánchez, M. (4 de noviembre de 2020). *Necesitamos devolver la dignidad a la gente que sostiene el mundo rural*. Obtenido de www.elsaltodiario.com/agricultura/maria-sanchez-necesitamos-devolver-dignidad-gente-sostiene-mundo-campesinos
- Sanz-Jarque, J., & García-Lobo, A. (1964). En E. c. española, *Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos* (págs. 177-199). Madrid: Anales de Moral Social y Económica.
- Scott Curry, O., Austin Mullins, D., & Whitehouse, H. (2019). Is It Good to Cooperate? Testing the Theory of Morality-as-Cooperation in 60 Societies. *Current Anthropology*, 60(1), 47-69.
- Selye, H. (1956). Philosophic implications. *The stress of life*. London: McGraw-Hill Paperbacks.
- Servolin, C. (1984). Algunas reflexiones teóricas sobre el estudio de las organizaciones profesionales agrarias. *Agricultura y sociedad*(31), 17-31.
- Sevilla Guzmán, E. (2006). *Desde el pensamiento social agrario*. Córdoba: Editorial Universidad de Córdoba.
- Steiner, C. (s.f.). "Las caricias son tan necesarias como la comida o la bebida". Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=0il8lthOiH4>
- Taibo, C. (2021). *Iberia vaciada: despoblación, decrecimiento y colapso*. Madrid: Catarata.
- Tamanes, R. (1971). *Problemas fundamentales de la agricultura española*. Madrid: Zero
- Tamanes, R. (2 de noviembre de 2019). *La España vacía no tiene solución*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=4731v8HMO_w
- Tuñón de Lara, M. (1973). *Metodología de la historia social de España*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Unión de Campesinos de Asturias. (2020). *Archivo documental e histórico*. Oviedo.
- Van Tricht, V. (1917). *Conferencia familiar el obrero*. Bilbao: Compañía de Jesús.
- Varios (s.f.). *Internacional Obrera*. Obtenido de <http://www.izquierdadiario.es/Historia-de-la-letra-y-la-musica-de-La-Internacional>
- Vergara, J. (s.f.). *Para una sociedad más humana*. Madrid: Edición personal.

CENTRO SOCIAL

"Benjamín el Maestro"



Parroquias de Bárcena del Monasterio, Troncedo, Santiago Cerredo, San Fructuoso y Collada (Tineo)

Un punto de encuentro de la comunidad rural



Una iniciativa social vinculada a los ODS 2030

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Justificación: El informe del grupo de visita a la experiencia de Highlands and Islands Enterprise (en mayo de 2017) incidió en la urgente necesidad de promocionar un desarrollo rural holístico, fortaleciendo las comunidades rurales. El Libro Blanco de la Agricultura (de 2003) considera que “las cooperativas están llamadas a jugar un papel preponderante para responder a los nuevos retos, atendiendo tanto a las aspiraciones de mejorar la renta de los agricultores, como a la revitalización y progreso rural”.

Idea: Creación de un nuevo centro social que sirva como punto de encuentro de la comunidad de Bárcena del Monasterio (y su entorno) localizada en el concejo agrario de Tineo, en el Principado de Asturias (España). El objetivo consistiría en garantizar la educación inclusiva y equitativa de la población afincada y vinculada, reducir la desigualdad social y fomentar la producción y el consumo responsable (con el medio y las personas que lo integran: paisaje, paisanaje).

Entorno: zona rural, con predominio de actividad agraria (agricultura y ganadería).

Público objetivo del proyecto: población de la comunidad rural afincada, relacionada y otras parroquias cercanas.

Imagen: Ubicación del edificio para el nuevo centro social.



El edificio se encuentra en un punto estratégico, de las comunicaciones y de la vida social.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados:

-Objetivo 4 (Garantizar educación inclusiva-equitativa de calidad generando oportunidades de aprendizaje permanente para todos)

Meta 4.4: “De aquí al año 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”.

Indicador 4.4.1: Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses.

Indicador nuevo: Proporción de personas entre 16 y 74 años que han realizado alguna formación de índole académica, profesional, formativa o de ocio saludable.

-Objetivo 12 (Producción y consumo responsables garantizando modalidades sostenibles de organización, consumo y producción)

Meta 12.5: “De aquí al año 2030, reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización”.

Nuevo indicador: Porcentaje de personas de la comunidad que han participado en actividades socioeconómicas de carácter cooperativo social (consumo, producción, comercialización, puesta en común de tierras o maquinaria etc.).

-Objetivo 10 (Reducir la desigualdad en los países y entre ellos)

Meta 10.2: “De aquí al año 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.

Indicador 10.2. Personas que viven por debajo del 50% de la mediana autonómica de ingresos, considerando la mediana nacional.

Iniciativa publicada. Disponible en la siguiente dirección web:

<https://empodera.org/empodera/es/iniciativa/CentroSocialBenjaminMaestro-202102241020>

Edificio que albergaría el centro social: En la siguiente imagen se ha realizado una propuesta de distribución, maximizando su disponibilidad espacial. La antigua escuela de niños y niñas de Bárcena del Monasterio (recientemente reformada) podría convertirse en punto de encuentro y de formación de la sociedad rural de su entorno. El espacio marcado como 1 estaría ocupado por el actual consultorio médico, con entrada independiente respecto al edificio. La entrada al nuevo Centro Social se realizaría por el punto 2 donde se encuentra las escaleras de acceso y al servicio (WC) de hombres y mujeres.

Imagen. Distribución del edificio.



© Raul Tanasio

En el espacio 3 (“Aula de actividades múltiples”) se realizarían actividades de naturaleza física y de bienestar emocional para la comunidad (integradas en el Plan Municipal de Salud e Infancia del Ayuntamiento de Tineo) con el objetivo de dar respuesta a las necesidades motivacionales y sociales. Se habilitaría un pequeño espacio con cafetera y calentador de agua para convertirse en un espacio de encuentro de la vida social del centro.

En el piso superior estaría conformado por un espacio de coworking y reuniones, que podría ser utilizado por personas emprendedoras en la zona rural (espacio 4) y el “Aula de formación y de Nuevas Tecnologías” (espacio 5) estaría conformado con el aula de lectura- estudio y con acceso a ordenadores portátiles e impresora.

Imágenes. Propuesta de diseño para los espacios 4 y 5.



Fuente: Ayuntamiento de Arbancón, Guadalajara.

Gestión de la vida del Centro: A través de modelos participativos se acordarán las actividades a desarrollar, respondiendo en todo momento a los objetivos ODS planteados.

Denominación: Benjamín Menéndez Álvarez, de casa el Maestro de San Andrés, campesino y maestro constituyó un ejemplo social del compromiso social (educativo y político) con las clases sociales más desfavorecidas de la sociedad agraria del Cuarto de los Valles.

Gastos iniciales:

- Pintura exterior del edificio (aspecto estético).
- División de la planta primera con una mampara (distribución del espacio de forma transparente para generar clima de convivencia).
- 16 sillas de oficina, cómodas que favorezcan el estudio y la reflexión (espacio 5), distribuidas en cuatro mesas alargadas.
- 6 sillas de oficina, cómodas que favorezcan el trabajo de las personas emprendedoras (espacio 4), distribuidas en tres mesas de tamaño medio.
- 20 sillas flexibles y cuatro mesas tamaño mediano para el espacio 3.
- Cafetera de cápsulas y hervidor de agua.
- Tres papeleras con espacios para el reciclaje.
- Instalación de la conexión a la red Internet.
- Diez ordenadores portátiles, una impresora y un cañón digital (en pared blanca).

Gastos de mantenimiento: Luz, agua, Internet y renovación de extintor de seguridad.

Potenciales usuarios: Parroquia de Bárcena (202 personas), Troncedo (88 personas), Santiago Cerredo (123 personas), San Fructuoso (105 personas) y Collada (105 personas). 623 personas.

Tabla. Población de la parroquia de Bárcena del Monasterio.

P: Bárcena del Monasterio	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Arcillero	5	2	3
Bárcena del Monasterio	30	18	12
Cabuerna, La	12	6	6
Carbajal	8	5	3
Cerecedo de la Cabuerna	4	3	1
Cornás	18	8	10
Ese de San Vicente	5	3	2
Folgueras de Cornás	9	3	6
Hervederas	9	5	4
Lantero	5	4	1
Luciernas	25	9	16
Olleros	6	4	2
San Andrés	10	6	4
San Martín de Forcallado	28	12	16
San Pedro	18	8	10
San Vicente	1	1	0
Tablado del Río	7	5	2
La Vinada	2	2	0
Total	202	104	98

Tabla. Población de la parroquia de San Fructuoso.

P: San Fructuoso	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Genestosa	14	7	7
Orderias	18	8	10
Paniceiros	38	17	21
San Fructuoso	35	20	15
Total	105	52	53

Tabla. Población de la parroquia de Collada.

P: Collada	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
La Cebedal	19	14	5
Ceceda	9	5	4
Collada	27	14	13
La Fajera	4	3	1
Ordial de Collada	2	1	1
El Prado	14	8	6
La Rebollosa	12	6	6
Recorba	9	4	5
Villarino del Río	9	6	3
Total	105	61	44

Tabla. Población de la parroquia de Troncedo.

P: Troncedo	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Sabadel de Troncedo	53	28	25
Troncedo	15	8	7
Villapró	20	7	13
Total	88	43	45

Tabla. Población de la parroquia de Santiago Cerredo.

P: Santiago Cerredo	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Besapié	0	0	0
Colinas de Arriba	15	10	5
Coucellín	5	4	1
Cuestalonga	0	0	0
Curriellos	1	1	0
La Fanosa	11	6	5
La Mortera	39	18	21
El Rellón	3	2	1
Riocastello	32	16	16
Total	123	65	48

Fuente: Sadei (2019)

Imágenes de la sede propuesta:

Parte delantera



Parte trasera



Respuesta por parte de la administración local:

AYTO. DE TINEO			Certificación Mecánica o Sello Digital
	Dependencia ALCALDIA		AYTO DE TINEO REGISTRO Número de Registro: 1222 Código: REGS1500XY 25/03/2021 14:13:57
	Código de Documento ALC15S008U	Código de Expediente ALC/2021/31	
Código de Verificación Electrónica (COVE)  5F00 6A3P 4W23 733T 0NFP		Código de Asiento REGE150178	Pág. 1 de 1

Asunto
**CONTESTACION A PETICIÓN DE
CREACION DE UN CENTRO SOCIAL
EN BARCENA DEL MONASTERIO.**

Destinatario
RAUL CARBAJAL LOPEZ

**33870 - TINEO
ASTURIAS**

Muy Sr. Nuestro:

Acusamos recibo de su escrito en el que manifiesta su interés por la creación de un centro social en la ESCUELA PÚBLICA de BÀRCENA DEL MONASTERIO y que, tal y como indica en él, serviría como punto de encuentro de las comunidades de su entorno con actividades físicas, lúdicas, culturales, etc., por lo que se incluirá entre las actuaciones a realizar por este Ayuntamiento, cuando la disponibilidad presupuestaria lo permita.

Agradeciendo su interés por beneficiar a los/as vecinos/as de nuestro Concejo, le envío un saludo.

En Tineo, a



FEITO LORENCES, JOSE RAMÓN
Alcalde Presidente
25-03-2021 14:13:53

Apéndice de recursos científicos complementarios



Explicación previa de los recursos científicos complementarios

El objetivo del apéndice de recursos científicos complementarios es construir una base que pueda servir para la reflexión social en relación a las problemáticas existentes. Las preguntas a plantear serían las siguientes:

Apéndice 1: ¿Hemos superado los condicionantes internos y externos que nos limitan a cooperar? ¿Estamos dispuestos a ser cooperativos realmente?

Apéndice 2: ¿Estamos dispuestos a construir “comunidades de base” para combatir los “pecados estructurales” y construir en Reino de Dios conforme a “los signos de los tiempos”? ¿Se están adaptando correctamente los mecanismos de Evangelización y de común-uniión? ¿Cuánto tiempo aguantarán abiertas las parroquias rurales? ¿Podrán generar un dinamismo social o por el contrario se tenderá a una desaparición gradual de la actividad humana espiritual?

Apéndice 3: ¿Estamos en disposición de ser verdaderamente cooperativos?

Apéndice 4: ¿Podemos seguir hablando del cooperativismo crediticio como aliado del activismo social agrario?

Apéndice 5: ¿Estamos evaluando correctamente las sinergias y dinámicas que afectan al mundo rural y al cooperativismo? ¿Se están realizando labores de “renovación”?

Apéndice 6: Con la llegada de las nuevas tecnologías (motores eléctricos e híbridos, Internet...) ¿Cómo se adaptará la tecnología agraria existente? ¿Se procederá a una unificación de tierras o se tenderá al abandono de las mismas?

Apéndice 7: Admitiendo que “las barreras estructuras” son más difíciles de transformar, ¿Seremos capaces de corregir las sinergias calificadas como “mala gestión humana”?

Apéndice 8: ¿Realmente somos coherentes cuanto se reivindica la producción sostenible ganadera y socialmente se promociona la agricultura-ganadería “industrial”?

Apéndice 9: Cara a la rentabilidad económica y financiera de la explotación agraria “familiar” ¿Es más conveniente comprar nueva maquinaria o seguir con la de siempre o de segunda mano? ¿Quién debe financiarla? ¿El Estado? ¿La cooperativa de crédito? ¿El productor? ¿O debemos hacer uso del cooperativismo social?

Apéndice 10: ¿A qué se puede deber la escasa implementación actual de U.C.A y de C.O.A.G en el activismo rural de las zonas específicas? ¿Responden realmente a las necesidades sociales? ¿Y a la de los jóvenes?

Apéndice 11: ¿Está el socialismo tinetense vinculado a las necesidades sociales contemporáneas? ¿Debemos hablar de una renovación de sinergias internas y externas? ¿Y a nivel general-externo como sociedad?

Apéndice 12: Si actualmente el precio de un kilo de pienso supera al de leche producida ¿Podemos hablar de rentabilidad? ¿La producción ganadera-agrícola extensiva debe ser subvencionada por sus beneficios sociales y medioambientales? ¿Quién debe cargar con ese coste?

Apéndice 13: Asumiendo que es imposible “ser autosuficientes” como en la explotación familiar referenciada... ¿Debemos impulsar la diversidad de la actividad económica de la unidad familiar -tierra trabajo-? ¿Los círculos cercanos de consumo son suficientes?

Apéndice 14: ¿Podremos renovar la acción social en el mundo rural a través de los sindicatos? ¿Qué papel tendrán los jóvenes? ¿Realmente la estructura de sindicatos responde a las necesidades políticas de la juventud?

Apéndice 16: ¿Será capaz la juventud rural de impulsar una nueva ruralidad diversa y solidaria? ¿Las instituciones sociales existentes y la sociedad nos dejarán llevar a cabo ideas renovadoras?

Apéndice 17: ¿Por qué los jóvenes nos debemos vincular al medio rural?

A través del debate sosegado y la participación activa de todas las personas implicadas en lo rural podremos construir las bases para un mundo futuro digno, moderno e inclusivo.

Apéndice 1: El futuro del mundo rural asturiano en los Encuentros de Torazo.

En la primavera del año 1987 se constituyó el “Grupo de Encuentro de Torazo” (Cabranes) con el objetivo de analizar y reflexionar acerca del mundo rural asturiano, concretamente: la erosión demográfica, la crisis económica, el desvanecimiento de la vida tradicional y la inexperiencia en las nuevas formas de la acción colectiva. Estos objetivos estrechamente vinculados y relacionados llegaban a una conclusión: “el mundo rural asturiano parece atrapado en un círculo vicioso que pudiera hallar su única salida en su propia desintegración o disolución en el mundo más amplio de la sociedad entera”. Las personas que participaron durante los años 1987 y 1994 afirmaron que “esta salida seguramente no es de todo agrado para quienes forman parte del mundo rural o sienten por él un afecto ensimismado”. Ante la realidad que se presentaba por aquellos tiempos (es decir, la recuperación de una vida propia, próspera, diversificada, modernizada y sostenible) el Grupo de Torazo ofrecía la reflexión como propuestas constructivas para la acción social y política. A este respecto:

“La gestión de las relaciones, internas y externas, es motivo aún de marcadas diferencias entre el mundo rural respecto a la sociedad global. La incompreensión de las diversas organizaciones de todo tipo, y cuando no, la falta de habilidades y entrenamiento en el funcionamiento eficaz de las mismas, mantiene a los intereses rurales en situación de dependencia, con escasa autonomía y una débil voz para expresarse” (introducción a las Actas de los Encuentros de Torazo, s.f).

Eloy Gómez Pellón (Universidad de Cantabria) afirmó que los modos de vida de los pescadores y de los campesinos evolucionaron de una manera de tan rápida que hace verlos como históricos: la etapa de la industrialización vinculada a las actividades extractivas y de elaboración modificó por completo los cánones de funcionamiento social. En ese continuum social, el campesinado debe ser definido como “personas que encuentran en el trabajo del campo su modo de vida”. El investigador afirma la existencia de diversas “clases sociales” aunque recalca que hablar de los “pequeños propietarios campesinos” es un asunto específico: debía de situarse en 2,5 o 3 Ha. el número de propiedades aptas para el trabajo humano (suficientes para alcanzar la subsistencia familiar). El conflicto social entre mundo tradicional y moderno, podría ser tratado de igual forma en términos de economía familiar y de mercado. En el modelo tradicional de sistema social agrario la casería ocupaba la unidad de explotación agraria, sistema sostenido por el matrimonio. Gómez afirmaba que:

“En aquellos lugares del campo asturiano donde el paso a la modernidad ha sido posible, la vida campesina ha permanecido, aunque en ocasiones haya sido a base de perder parte de la personalidad y de recurrir a fórmulas como la del trabajo mixto de algunos miembros de la casería. Ello no significa que la casería como forma de explotación de los recursos campesinos se halle en trance de desaparición, sino más bien que el proceso de cambio ha sido tan profundo que ha transformado la vida de la misma, sustituyendo el modelo tradicional por otro moderno, con el consiguiente reajuste de personas, de productos, de técnicas de explotación, que ha hecho de la misma una empresa moderna” (ibíd., p.27)

Este proceso además de rápido y deshumanizador, promovió un aumento de la miseria campesina así el incremento de la emigración social (como una imperiosa necesidad) y la coexistencia de economías complementarias para poder sobrevivir y llevar adelante el proyecto familiar en curso. Benjamín Méndez García (Doctor en Geografía) afirmó que:

“La situación actual del medio rural deriva tanto de la coyuntura económica internacional como de los procesos de transformación y dependencia originados por el desarrollo humano e industrial y fenómenos migratorios. La trascendencia en el campo de la situación general es más que evidente” (ibíd., p.49)

Rafael Anes (Catedrático de la Universidad de Oviedo) amplió el papel de la emigración asturiana a América. Admitiendo (socialmente) que hubo “asalta paneras” y personas que volvieron sin la maleta que habían llevado (desgraciadamente), afirma que:

“Con todas las realizaciones importantes recursos llegaban a la región asturiana, recursos que, puestos en circulación tenían que suponer inyección grande en las rentas de los asturianos. Sin duda han contribuido a mantener un nivel de renta bastante más alto del que hubiera habido sin ellos, lo que unido a las realizaciones materiales y culturales llevadas a cabo, redundarían a un mejor nivel” (ibíd., p.69)

Adolfo García Martínez (Doctor en Antropología y Catedrático de Instituto) reflexionó acerca de la mujer y papel social en la Asturias rural. La mujer “fue considerada elemento secundario de la sociedad” pasando de ser una “correa transmisora del orden moral y del capital simbólico del signo continuista” a ser una detractora del mismo. Literalmente:

“En la familia rural asturiana, patrilocal y patrilineal el papel masculino es tomado como norma y como espacio antropológico o espacio total, de modo que el papel femenino queda relegado a una subclases sin identidad ni autonomía” (ibíd., p.96)

Roberto González Quevedo (Doctor en Antropología) continuó la reflexión colectiva en relación a las mujeres y amplió el debate acerca del cambio social. González afirmó:

“No siempre el progreso o el proceso de industrialización han provocado una nivelación, una igualación de sexos en cuanto a estatus o al acceso a los recursos económicos (...) no solo ha mejorado la situación de la mujer, sino que en muchos casos ha rebajado sus estatus y le ha quitado protagonismo en la vida económica y política” (ibíd., p.115)

La integración de España en la Comunidad Económica Europea constituyó un debate social muy profundo: el impacto para la Asturias agraria sería enorme:

“En 1987, en Asturias, la población de las zonas rurales y sobre todo, la que vivía de las actividades agrarias y ganaderas, es quizás la más inquieta respecto al futuro próximo. Se sabía perfectamente que las rentas agrarias y la productividad en todos los países europeos, excepto Grecia, Irlanda y Portugal, eran muy superiores a las de Asturias y que, en concreto, los ratios de producción, precios y calidad de monocultivo asturiano, la leche, no permitirían competir ni a los productores regionales ante importaciones ni a las industrias transformadoras ante la aparición en el mercado español de derivados de la leche procedentes de otras latitudes” (ibíd., p.121)

David Ordóñez Solís (Técnico de la Oficina de Asesoramiento sobre Comunidades Europeas y Profesor de la Universidad de Oviedo) reconoció que la Comunidad Económica Europea podía lograr una racionalización técnica y económica de las producciones agrarias, una ordenación y un fomento de las producciones forestales y una dignificación del mundo rural (acondicionamientos, electrificación, saneamiento...). El investigador exigía una transparencia en los procesos citados y contar con las administraciones locales como “agentes de desarrollo local”.

Para lograr esa modernización del mundo rural asturiano (sin dejar a nadie atrás) era necesario la generación de una diversificación social y económica. José Alba Alonso (profesor de Economía aplicada de la Universidad de Oviedo) defendió que existían ciertas posibilidades para lograr una diversificación de la economía e infradesarrollada suponiendo “una aportación fundamental para la revitalización de muchas áreas”. Se afirmó que “la disponibilidad de personas capaces de afrontar las iniciativas, que puedan superar prejuicios existentes, constituye un elemento decisivo para la modernización de la estructura económica del medio rural asturiano” considerando lógicamente la viabilidad económica y manteniendo las expectativas a medio y largo plazo” (ibíd., p.117).

Jesús González Gayol (Director del Instituto de Investigación y Desarrollo del Campo) incidió en la necesidad de adaptarse al contexto europeo “lo antes posible”:

“Debido a sus singularidades del sector agrario asturiano debe basar sus producciones en aprovechar integral y racionalmente sus verdaderos recursos, para lo cual es fundamental que mejore el potencial productivo de la tierra, siempre que cuide de no degradarla y de no dañar el medio ambiente en el que desarrolla su actividad” (ibíd., p.195)

A través de un análisis del tiempo libre rural y campesino, Jorge Uría González (profesor de la Universidad de Oviedo) certifica que “el viejo equilibrio de la sociedad tradicional se estaba desmoronando y las instancias que tradicionalmente se habían venido encargando de garantizarlo apenas si podían disimular su creciente ineficacia en este sentido”. La Iglesia representada en el “tan querido” cura rural no se salvaría de esta realidad:

“Instituciones tan influyentes en el rural como la Iglesia y especialmente cuidadosas a la hora de velar por la pureza de las costumbres sociales y de mantener incólume el mundo tradicional empezaron a sufrir menoscabos en su poder de convocatoria y en su capacidad de persuasión, de todos modos no conviene exagerar. Era cierto, sin embargo, que las manifestaciones sociales de descristianización eran cada vez más abundantes” (p.226)

Óscar R. Buznego (profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Oviedo) reflexionó acerca del comportamiento electoral en el mundo rural de Cabranes (donde se realizaban los Encuentros):

“En el curso histórico, agricultores y ganaderos han desplegado por doquier un abanico diverso de comportamientos políticos, desde la ausencia o los silencios prolongados a los estallidos súbitos de protesta, incluso violentos, con una clara orientación revolucionaria o reaccionaria, inasequibles a la comprensión científica” (ibíd., p.231)

El estudio realizado por el profesor Buznego coinciden en las conclusiones del análisis realizado en Tineo: comportamientos sociales conservadores que se van transformando en progresistas, influencia social en los núcleos de población específicos con agentes concretos, partidos políticos con una escasa estructura formal y personalización (se vota a quien se presenta). El primer alcalde de la democracia era simpatizante de la U.C.A y de la izquierda “moderada” (logró revalidar la Alcaldía).

Etelvino González López (Doctor en Filosofía) defendió la necesidad de recuperar la ruralidad y la dignidad de la ciudadanía que allí reside. Esta recuperación se planteó (1993) desde una visión cualitativa y cuantitativa:

“Dos enfoques: uno cuantitativo y uno cualitativo. Muy sencillo: un mundo viable y un mundo habitable. Es posible que algunos estemos pensando en la viabilidad mientras que otros estaremos pensando en la habitabilidad y que nuestros pensamientos vayan por senderos distintos y aun divergentes-excluyentes porque no recapacitemos en que estas dos dimensiones son las dos necesarias e ineludibles. Viabilidad hace referencia a las condiciones económicas, técnicas y tecnológicas en que será posible -digamos rentable- la vida en el medio rural. Habitabilidad se refiere a las condiciones estéticas, ecológicas en que la vida en el medio rural habrá de ser de tal naturaleza que las personas se puedan desarrollar con una existencia de calidad. Si lo primero se desarrolla en el universo de lo cuantitativo, lo segundo se sitúa en el orden de lo cualitativo. Ambos necesarios, ambos indesligables, si queremos que el mundo rural no se convierta en un cementerio o en un paraje abandonado para los chacales o para los extraterrestres” (ibíd., p.254)

Para González “no hay panacea” ni “soluciones grandes” (los grandonismos) ya que “tengo por cierto que nuestro mayor hándicap son algunos de nuestros hábitos mentales”:

“Asturias tiene que reinventarse a sí misma en casi todo, pero en este momento hablamos de lo económico. Explorar las enormes posibilidades de nuestra naturaleza hará a Asturias esa Asturias que es una inmensa aldea, la harían una aldea maravillosa para habitar. Pero no queremos un nuevo tetu grande y estatal para seguir siendo una región parasitaria y quejica. Y eso (vivir del tetu) se terminó y si no se terminó hay que acabar con ello”

González sugiere huir de lo políticamente correcto, ser honestos y comprometerse con el medio rural de una manera transversal y desde la acción social solidaria:

“Yo sé que esto sería demoledor en una campaña electoral. Y por eso ningún partido se atreve a decirlo. Sé que esto puede resultar antipático, pero decir esto es un deber de ética social y los asturianos que piensan, los que tienen responsabilidad dirigente (profesores, educadores, científicos, periodistas, curas, sindicalistas y políticos- deben decir verdades de porquero. Pero hoy se está en la tesitura de halago barato, en irresponsable demagogia, en victimismo regional. Y eso no nos vale aquí, en estos Encuentros que tienen vocación de rigor, de objetividad y de servicio a la sociedad” (ibíd., p.258).

La honestidad con el mundo rural español: de Asturias a Valencia

El investigador Mario Gaviria analizó ampliamente el desarrollo sociocomunitario de Valencia. Las conclusiones coinciden con las reflexiones del Grupo de Torazo. En palabras textuales y con una mención a las dos regiones (con las singularidades específicas de cada territorio) no hubo una planificación territorial pero sí una apuesta preferencial por el sistema capitalista más feroz, en detrimento del bienestar social de la comunidad en su sentido más amplio:

“En todo lo anterior hay que decir: que no hay una planificación territorial; que hay una forma capitalista de producir y explotar el espacio físico que se manifiesta con una lucha de clases en el espacio. Es decir, los centros de las ciudades bien tratados y las periferias empobrecidas; áreas ricas del territorio y áreas pobres, contaminación nuclear y otras: creemos que por ahora no se cumple el axioma de igualdad entre los hombres y las tierras de España” (Gaviria, 1974, p.158)

Estaríamos por tanto (sumando todas las reflexiones anteriores) ante una “contradicción entre el crecimiento económico con tecnología dura y la vida cotidiana de la gente y la producción del espacio, o dicho de otra forma, la contradicción entre el desarrollo económico, la calidad de vida y el medio ambiente” (Gaviria, 1974, p.140). La masificación de los rurales exiliados en grandes urbes conllevaría la precarización de los mismos y la devaluación (más si cabe) del campo: el campesinado exiliado trabajando doce horas diarias y viviendo proletarizados, sumado al control del capitalismo exacerbado que controla las relaciones y los precios entre productor y consumidor. Gaviria ya citaba en su estudio la relación de la agricultura cara a la sostenibilidad social:

“Defino la agricultura como la protección o el cuidado de un territorio y la alimentación o la nutrición sana de un país. Y la industria de la alimentación lo que hace es la nutrición insana de un país” (ibíd., p.141)

El desarrollo regional español sigue pecando de lo que se denunció durante mucho tiempo como desarrollo social contradictorio con el interés de la población agrícola: mientras el capital sigue concentrándose en la ciudad (industria y servicios) el agro se va empobreciendo. El mundo rural (sin duda alguna) debe ir paralelo al desarrollo de los tiempos aunque debemos citar los grandes errores comunitarios cometidos:

“La modernización de la agricultura en los pequeños agricultores de las regiones ha llevado consigo la desaparición de la hortaliza para el autoabastecimiento, del cerdo, de las gallinas y de los conejos, tradicionales en el autoabastecimiento (así como) una dependencia del mercado” (ibíd., p.265)

La afirmación se puede ejemplificar en los sucesivos procesos de siembra, de comercialización y de alimentación: “la dependencia del mercado da poder a los intermediarios y al capital financiero y pobreza al agricultor”. La lucha por la felicidad humana (pareja al desarrollo comunitario) debe replantearse cómo debe ser la nueva ruralidad y “el neorruralismo autoabastecido” como garantía social.

El papel de la cooperación humana en “el neorruralismo autoabastecido”

El cooperativismo social sirvió como salvaguarda en tiempos de “la tecnología dura” impuesta ya que “sólo los agricultores con suficiente tesón pueden, con ayuda mutua de los vecinos, seguir construyéndose su casa y ahorrándose un 200% del coste que pagaría en el mercado”. De igual manera que podía haber cooperación en la sociedad en determinadas tareas agrícolas o sociales, la colaboración tecnológica fue necesaria: “como no todos los agricultores no pueden tener maquinaria, aparecen empresas de servicios de maquinaria o agricultores que a la vez llevan su explotación y son taxistas agrícolas para el resto de los vecinos” - una versión moderna de ir a labrar a las tierras del otro con el carro de las vacas o como un bello precedente de cooperativa de explotación comunitaria- (ibíd, p.267).

El paradigma de la tecnología dura (producir más con menos esfuerzo en detrimento del medio social agrario) sigue vigente en muchas zonas de Asturias, fruto de la influencia del capitalismo en el medio rural productivo. La generación de nuestros abuelos y abuelas establecía un continuo vínculo con el medio: el campesino asturiano planta los nabos para las vacas, la vaca comía los nabos, el campesino comía los nabos, el campesino bebía y vendía la leche, el abono animal era utilizado para la tierra... Ese modelo fue denostado al igual que el modelo social agrario gallego (Gaviria, 1974, p.271). La Unión Europea recientemente ha defendido nuevos paradigmas en este desarrollo (de la huerta a la mesa) pero en la práctica favorece dinámicas contradictorias (tan solo debemos realizar una ruta de investigación por pueblos y ver las grandes ganaderías con unos sistemas de ordeño millonarios subvencionados por el Estado, donde se exponen a las reses a una producción acelerada capitalista).

Cuando todavía quedaban campesinos con pequeñas explotaciones se consideró oportuno acabar con ella para crear grandes empresas agrícolas. Tras echar por tierra el modelo social agrario y descubrir su efecto (desequilibrio territorial, problemas de sostenibilidad, infelicidad social etc.) se plantean soluciones “brillantes” como hacer eco-huertas en las rotondas de las ciudades o pequeños huertos urbanos de escasos metros (mientras que zonas rurales se mueren de inanición política y social). Cuando no quedan personas y no hay alternativas económicas diversificadas es la hora de volver a la explotación agraria del abuelo.

Las propuestas sociales y políticas planteadas por los Encuentros de Torazo y por Mario Gaviria deben ser tenidas en cuenta para desarrollar medidas adaptadas al medio y a las necesidades sociales, adaptándolas a las circunstancias contemporáneas: repensando a nivel técnico nuestro mundo pero sin olvidar una perspectiva fundamental: las clases sociales, el nivel de vida vivido y felicidad de las personas que conforman la comunidad como entidad. Cara a ese proceso social de vuelta a la ruralidad la educación social intergeneracional, la participación social y el activismo se han convertido en herramientas esenciales desde la perspectiva social, humanística y política.

Apéndice 2: El Catolicismo Social en Asturias, una perspectiva histórica y juvenil

En el año 1985 el Instituto de Sociología Aplicada de Madrid realizó un análisis sociológico del Catolicismo Social en toda la nación española. El equipo investigador estaba compuesto por las siguientes personas citadas: Francisco Azcona, Juan Cebrián, María Teresa Cuesta, Juan Espeja, Fernando Fernández, Bernardo Cendan, Juan González-Anleo, Óscar Iturrioz, Carmen Labrador, Julián López, Manuel Maceiras, Victorino Ortega, Marciano Sánchez y Jesús María Vázquez. En Asturias nos encontraríamos ante una “mezcla confusa entre religión y sociedad” que genera “corrientes de opinión que definen ser una característica diferencial de la cultura” asturiana que es compartida con Galicia.

“La parroquia rural es, sin duda alguna, la institución que patentiza esta confusión. El campesino gallego -hasta hace veinte años el 75% de esta tierra- se autoidentifica por su vinculación a la casa y ésta como integrante de una parroquia concreta. En ella se realiza la colaboración entre vecinos, la unión entre familias, la apertura hacia el mundo exterior y también con la vinculación con los antepasados. La misa dominical es para los vecinos la ocasión de recibir las noticias, comentarlas, reunirse en el atrio al terminar para tomar acuerdos tales como arreglar caminos, ordenar el regadío, aceptar o no la concentración parcelaria etc. El cura da el aviso en la homilía y después está entre ellos. Cada familia solicita del cura el rezo de un responso o varios por los familiares difuntos y exige que pronuncien bien claro su nombre. El ama de la casa cuida que no falte alguien, aun en el caso que ella no pueda acudir. La casa de la que no acude nunca nadie a misa es señalada y considerada como automarginada” (pp.74 y 75)

La parroquia constituía el espacio humano donde se desarrollaba la vida, y donde la religión explicaba de una manera más o menos aceptable todo lo que sucedía en ella:

“En este espacio socioeconómico la religión era la que explicaba todo: la que enseñaba a relacionarse; la que respondía a las necesidades de defensa contra las agresiones de la naturaleza y de la enfermedad; la que aporta el último remedio cuando todo está perdido; la que suministra los ritos de pasaje mediante los cuales se distingue un cristiano de un semoviente. En amplias zonas de Galicia, Asturias y el norte se da aún hoy el modelo de función social de la religión que describía Durkheim” -en “Las formas elementales de la vida religiosa, 1968- (ibíd.)

Las parroquias convirtieron al sacerdote en una persona de relevancia social y política, además de la dimensión puramente espiritual, pero también como epicentro del desarrollo comunitario y tecnológico, aunque en la Asturias más agraria existía cierto recelo: de cara a la galería era tratado de Don, otra realidad era en los pequeños círculos:

Con las parroquias “reforzaron al párroco como cabeza de la parroquia y el de ésta como plataforma de realización personal y cercanía comunitaria, mientras el ayuntamiento era una institución más lejana, quedando reducido a una representación del gobierno central y el lugar de pagar los odiosos trabucos. El párroco se convirtió así en cabeza de la comunidad, aglutinante de la vida familiar, representante de los distintos vecinos ante las autoridades municipales y supranacionales” (ibíd.)

Los autores realizaron dos tablas comparativas donde se visualizan las “características sociales de la tradición y de la modernidad” con una clara apreciación social juvenil.

Tabla 43. Características sociales de tradicionalidad y de modernidad.

Sociedad tradicional – la sociedad de “ayer”	Sociedad moderna – la España de “hoy”
<p>Monolitismo cultural y estructuración (indiferenciación social): confesionalismo ideológico-religioso con fuerte integración social a través del proceso de socialización. Predominio del uniformismo sociopolítico.</p>	<p>Pluralismo cultural y estructural (diferenciación social): desconfesionalismo ideológico-religioso; necesidad del diálogo y de los sistemas “democráticos” para lograr la integración social necesaria. El proceso educativo es cada vez más personalizado y tiende a generalizarse en etapas básicas.</p>
<p>Escaso o nulo desarrollo científico: predominio de las dependencias a todos los niveles. Conciencia social intransitiva, acrítica y colectivizada o popularizada.</p>	<p>Progresivo desarrollo científico-técnico y configuración de la llamada mentalidad empirista (legitimación experimental y sentido pragmático y utilitarista); conciencia social transitiva (racionalidad). Todo lo metafísico y con ello en gran parte la religiosidad tradicional queda descalificado y deslegitimado. La sociedad misma se seculariza progresivamente.</p>
<p>Ruralismo, particularismo y aislamiento social: escaso o nulo desarrollo industrial. La división del trabajo es nula. Roles y estatus por adscripción. Estratificación rígida de carácter estamental y organización de tipo piramidal con “solidaridad mecánica”. Aislamiento geográfico y escasa movilidad social. Predominio del “patriarrealismo” y la marginación social de grupos o personas.</p>	<p>Se configuran y se desarrollan las grandes concentraciones urbanas (fenómeno del urbanismo): aumento de la división del trabajo; los roles y los estatus son adquiridos y se incrementa la movilidad geográfica y social a todos los niveles. El aislamiento geográfico tiende a desaparecer con el desarrollo de las comunicaciones y los mass media, la electrónica y la tecno-informática (sociedad informatizada). Tiende a romperse toda la estructura organizativa piramidal del modelo tradicional y aumenta la solidaridad orgánica (teóricamente).</p>
<p>Autoritarismo-absolutista y concentración del poderes en una o escasas personas, sin participación de ningún tipo. Sometimiento al orden establecido y libertades condicionadas y correlativas a la situación.</p>	<p>Regímenes democráticos con absolutos reconocimiento de las libertades personales y grupales: se incrementa el reconocimiento de las libertades personales y grupales: se incrementa la participación social y la corresponsabilidad desde el “bien común” con la consolidación de un “Estado de Derecho” (con libertades y obligaciones).</p>
<p>Predominio de la mentalidad “teocéntrica” y del mundo como “naturaleza-estática” a la que el hombre debe someterse (religiosidad de tipo sacral) caracterizada por una fe entendida como dependencia y absoluta sumisión a través de sus representantes o intermediario (terrenales).</p>	<p>Antropocentrismo y naturaleza dinámica del mundo: desacralización y reconocimiento de la autonomía de lo temporal. El hombre domina al mundo con la ciencia y la técnica. Religiosidad de tipo secular caracterizada por una fe entendida como relación hombre-Dios en libertad responsable. Predomina la opción personal.</p>

Fuente: Catolicismo Social en España, 1985, pp.174 y 175. Adaptado del original.

Tabla 44. Juventud española de hoy y modernidad.

Modernidad (cuadro anterior)	Características de la juventud más destacadas
<p>Pluralismo cultural Pluralismo estructural Búsqueda de afinidades</p>	<p>Voluntad de autonomía y tendencia socializante: afirmación personal y tendencia a la solidaridad. Ruptura de modelos tradicionales y aceptación del pluralismo familiar, social y religioso. Rechazo de liderazgos e ideología extremistas. Desintegración y diferenciación sociales. Se acentúa y se valora la espontaneidad y se rechaza todo dirigismo. Rechazo de las Instituciones de todo tipo, por sistema. Multiplicidad de formas contestatarias, disminuyendo la agresividad y aumentando la indiferencia y la autoafirmación, con grandes contradicciones.</p>
<p>Desarrollo técnico y tecnológico Dominio del mundo</p>	<p>Aceptan, integran y valoran positivamente el progreso científico-técnico con una tendencia a valores más universales. Se produce la ruptura de fronteras convencionales, con sensibilidad a los colonialismos y discriminaciones sexuales, sociales etc. Más abiertos a futuro, pero con miedo e inseguridad creciente.</p>
<p>Urbanismo frente a ruralismo Universalismo frente al particularismo</p>	<p>Es una juventud nacida y educada en las grandes concentraciones urbanas, con experiencias aceleradas de lo bueno y lo malo que caracteriza a las ciudades modernas. Predomina el vitalismo y la subjetividad, con tendencias de carácter solidario. Supervivir (vivir la vida) es dar suelta a todas las tendencias vitales, personales y sociales, que hoy se dan, desarrollándose en todas las direcciones al servicio de la libertad, de la felicidad, de la sinceridad, de la espontaneidad, de la conquista del amor...</p>
<p>Regímenes democráticos Estados democráticos Participación social Corresponsabilidad</p>	<p>Desarrollo de la conciencia crítica y rechazo de toda imposición, de las órdenes establecidas. Prefieren claramente los sistemas democráticos y de la máxima permisibilidad. Tendencia al pacifismo y movimientos ecologistas. Predomina entre ellos las relaciones horizontales e informales, lo comunitario a lo societario.</p>
<p>Opción personal por la fe. Rechazo de los convencionalismos. Desacralización de la vida. Antropocentrismo.</p>	<p>Prefieren relaciones directas con Dios y rechazan todo tipo de intermediario, sobre todo las instituciones religiosas. Predomina una religiosidad por libre, con el abandono masivo de las prácticas culturales organizadas o institucionalizadas. Fuerte sensibilidad ante los valores humanistas como la libertad, dignidad personal, derechos humanos, solidaridad, amistad, paz, autenticidad, sinceridad. Con la utopía que sea realidad.</p>

Fuente: Catolicismo Social en España, 1985, pp.174 y 175. Adaptado del original.

Los datos cuantitativos que se mostrarán tras estos cuadros reflejarán un cambio profundo en las mentalidades y actitudes básicas ante la percepción de Iglesia (rural).

Tabla 45. Mentalidades y actitudes de la juventud frente a la Iglesia.

Mentalidades y actitudes básicas ante la percepción de "Iglesia"	Tipología elegida	Ayer		Hoy	
		Años 50	Años 60	Años 70	Años 80
		18-25 años			
<u>Rechazo</u> total: la Iglesia es un poder fáctico que debe desaparecer. Solo realiza funciones represivas y es disfuncional socialmente.	Ateísmo secularista	-	5	5	10
Reconocen que dice cosas buenas pero cumple pocas. La respetan pero la ven únicamente como una institución social más, sin ningún tipo de referencia religiosa o trascendental.	Agnosticismo adolescente	5	5	10	10
Pasan totalmente de la Iglesia como institución. Indiferencia práctica (religiosidad por libre, al margen de toda la institucionalización) con ambigüedad.	Indiferencia religiosa eclesial	15	30	50	40
Increencia (ámbito profano)		20	40	65	60

Iglesia-Cristiandad de sociedad perfecta, tipo nacionalcatolicismo española con modificaciones o cambios superficiales (neo-confesionalismos). Aceptan un cierto pluralismo eclesial pero se mantiene el jerarquismo y espiritualismo heredados de la tradición.	Modalidad tipo sacra	75	55	20	25
Iglesia: Pueblo de Dios entre todos los pueblos, en línea con el cristianismo originario y aceptación de la corresponsabilidad social.	Creencia secularizada.	5	5	10	15
Creencia (ámbito sagrado)		80	60	35	40

Los datos reflejan una tendencia a la secularización de la creencia en detrimento de la modalidad tipo sacra o tradicional (con ligeras modificaciones).

Como decíamos, Galicia y Asturias comparten múltiples elementos culturales comunes en materia de desarrollo rural comunitario y de Catolicismo Social. Alberto Martínez López en su artículo "Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia 1886-1943" (publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 1995) confirma la triple estructura interna de la mayoría del movimiento cooperativista: (1) Socio, familia, explotación agraria; (2) cooperativa, sindicato, parroquia; (3) comarca, diócesis, partido judicial. El autor defiende que estos esquemas responden "fielmente a condicionantes históricos, antropológicos, geográficos y económicos". Las cooperativas agropecuarias "se encarnan con tremenda persistencia histórica en la parroquia, a pesar de su nulo reconocimiento administrativo e institucional" (p.26).

Existe correlación entre los resultados de este trabajo de investigación y la tesis doctoral realizada: las cooperativas tenían como espacio geográfico y político de organización la parroquia específica y se produce cierto comportamiento homólogo con los prelados de España no concienciados con la cuestión social campesina. El clero más “maduro” limitaba la actuación del clero más joven, favoreciendo a los sistemas socioeconómicos capitalistas de mercado y a las situaciones sociales caciquiles. Martínez-López en su trabajo realiza dos notas muy útiles a este respecto: (1) incluso los edificios de uso cooperativo tanto a nivel sindical (rectoral) como federativo (obispado) solían ser cedidos por las autoridades eclesiásticas; (2) en 1951 los sacerdotes gallegos insistían en la necesidad de una capacitación agrícola de seminaristas, siguiendo el ejemplo de Zaragoza.

Gabino Urribarri Bilbao S.J plantea (2019) unas líneas muy coherentes cara a la implantación del Catolicismo Social (agrario) renovado. En su obra titulada “Teología de ojos abiertos, doctrina, cultura y evangelización” el autor plantea “cinco notas para la transmisión de la fe” (pp.47-51):

1.- “Dado lo líquido de las vinculaciones en la modernidad, de la trashumancia y el individualismo que reina en el nuevo modo de darse la ciencia un primer objetivo pastoral es que la gente conserve una memoria amable y agradecida de su paso por la institución eclesial, de tal manera que no se cierre, sino que se estimule la posibilidad de regresar en otra ocasión. Esto evidentemente, tiene una serie de consecuencias directas sobre el modo de acoger, atender, respetar, interpelar desde el Evangelio, etc.”.

2.- “Presentar un perfil identificable de la fe y la propuesta cristiana. En un contexto pluralista y sincrético, quien no posee un perfil claro se diluye y pierde relevancia. No se puede rebajar la fe cristológica ni la imagen de Cristo, ni presentar solamente los rasgos de Cristo ni la Doctrina cristiana que tengan una aceptación espontánea de la cultura predominante (...) No podemos conformarnos con un Jesús a la moda (J. Ratzinger)”.

3.- “Hacer una presentación de la fe amable, desde la amabilidad y el aprecio por los destinatarios. Por lo tanto, sin arrogancia o aires de superioridad y sin reproches que indiquen en el fondo o se pueda percibir como un desprecio a quienes se acerquen a la Iglesia”.

4.- “Hacer una propuesta de la fe que sea atractiva (...) que comienza con el encuentro en Cristo, con su persona, no con una serie de ideas teológicas o morales”.

5.- “Siguiendo la insistencia del papa Francisco la señal de identidad de la Iglesia, de los cristianos de la fe cristiana es propiamente la alegría del Evangelio”.

Indudablemente el desarrollo humano integral y la Agenda está apoyado por las diversas aportaciones del pensamiento social cristiano (Larrú, 2020).

Nota estrictamente personal: Fruto de la experiencia como laico colaborador en las parroquias de Bárcena del Monasterio y de Tineo, las personas mayores constituyen el sustento de la actividad eclesial, que aumenta en las celebraciones de “cabodaños” o aniversarios y eventos considerados “sociales” como bautizos, bodas y comuniones. Cada vez más niños y niñas no realizan el rito de la comunión y si la realizan, una vez finalizada no vuelven a asistir al centro parroquial. El perfil de sacerdote que se pide se aleja mucho de perfil eclesial de hace sesenta años y exige cercanía, acompañamiento y colaboración.

Nota metodológica: Cara a la planificación pastoral del Arzobispado de Oviedo y en aras de lograr una “teología de ojos abiertos” se requiere recuperar el “Punto de partida para la planificación: el análisis de la realidad” elaborado por J. Ramón Álvarez y J. Manuel Parrilla (1994) del PPD.

Cruces de la Santa Misión en la comarca del Cuarto de los Valles.

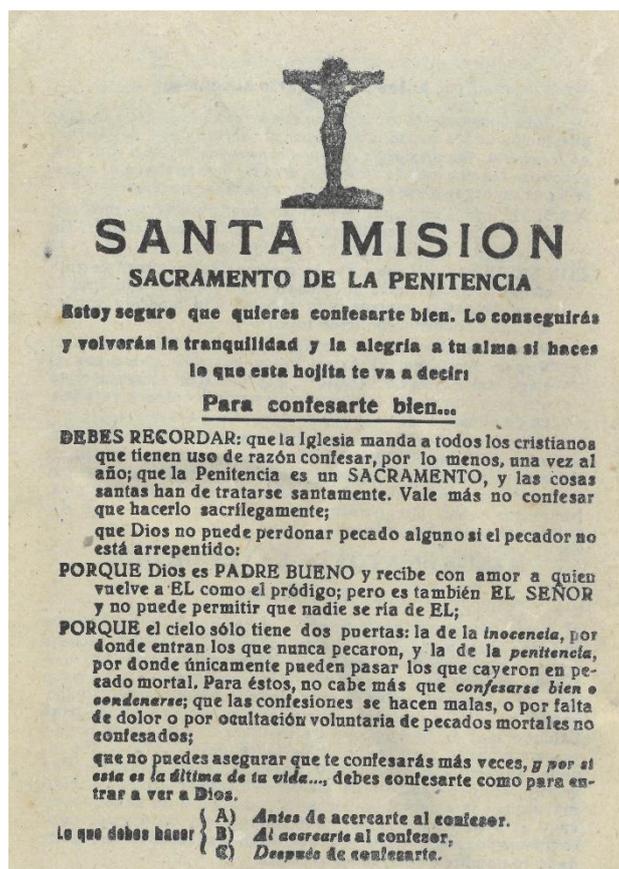


Imagen 86. Cruz de la Santa Misión en Bárcena del Monasterio.



Imagen 87. Cruz de la Santa Misión en Sta. Eulalia de Miño.



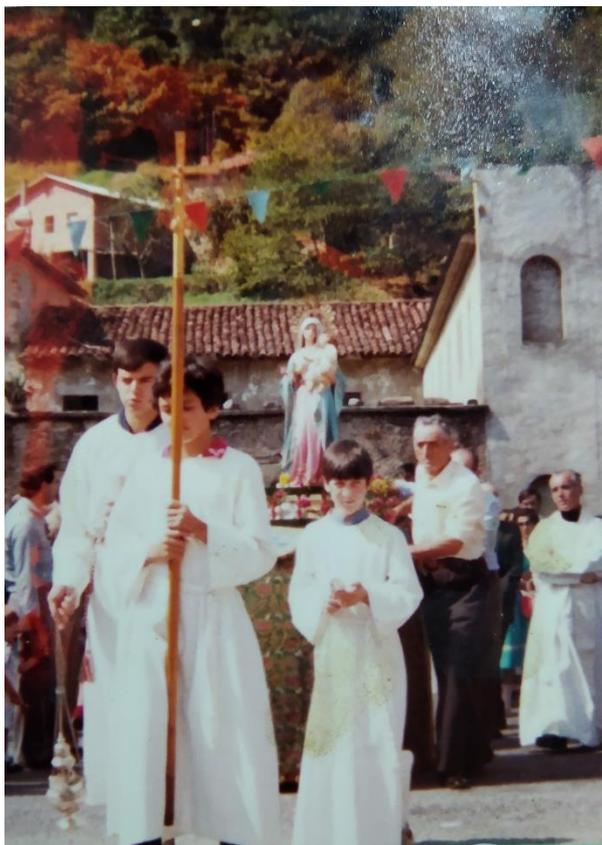
Imagen 88. Cruz de la Santa Misión en Navelgas.



Nota: Todas las cruces disponían de un texto escrito que incluía la fecha y la persona encargada.

Devoción cristiana en Bárcena del Monasterio (1980-2019)

Imágenes. Procesión de Nuestra Señora del Rosario (1980-2019)



Datación: Año 1980.

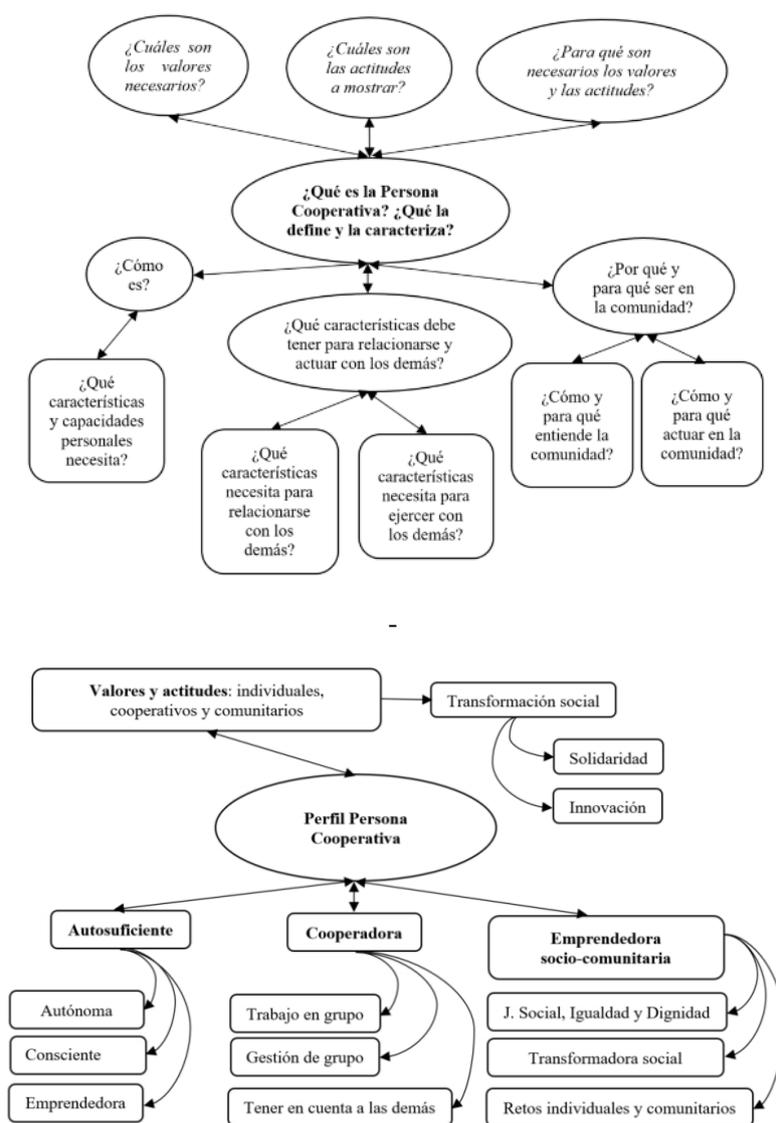


Datación: Año 2019.

Apéndice 3: Persona cooperativa (PC) y moral cooperativa (MC)

El equipo investigador de la Mondragon Unibertsitatea (España) conformado por Axel Azkarate-Iturbe, José Ramón Vitoria Gallastegui, Aitor Artista Galán e Iban Galletebeitia Gabiola (2020) realizaron un perfil de persona cooperativa. La educación constituye un elemento esencial en la construcción de la persona cooperativa: desde desarrollarse desde los niveles formales, informales y no formales, durante el proceso vital del ciudadano. La moral cooperativa debe considerar las diferentes situaciones sociales del globo terráqueo y con un análisis desde la clase social. Tal como afirmaría González-Carvajal en materia de “pecados sociales” para construir una sociedad cooperativa (persona y moral social cooperativa) “la conversión de los individuos y el cambio de las estructuras son, pues, dos tareas que se exigen mutuamente”.

Imagen 89. Perfil de persona cooperativa (PC).



Fuente: Azkarate-Iturbe, Vitoria Gallastegui, Aritzeta Galán y Galletebeitia Gabiola, 2020.

“El desarrollo no puede quedar limitado a un mayor crecimiento, promoviendo un desarrollo completo, integral (generando) el bien de todos los hombres (...) las comunidades cristianas deben tomar sus propias decisiones (logrando) un tratamiento igual y honorable para todo el mundo”(Conferencia Episcopal de las Antillas, revista Ecclesia del 28 de agosto de 1976).

Apéndice 4: El carácter cooperativo de la Caja Rural de Asturias

Mediante las siguientes imágenes se justificará el carácter social cooperativo de la Caja Rural de Asturias. En la primera (revista CampoAstur, 1977) se observa el compromiso con el agro así como a la población rural (“el dinero del campo para el campo”).

Imagen 90. Caja Rural: camino a un futuro mejor.



CAJA RURAL
CAMINO A UN FUTURO MEJOR



LA CAJA RURAL PRESTA TODOS LOS SERVICIOS DE BANCA A SUS ASOCIADOS

CAJA RURAL PROVINCIAL DE ASTURIAS
«Calificada» por el Ministerio de Hacienda con el núm. 12.
OVIEDO

DELEGACIONES ESTABLECIDAS EN LA PROVINCIA:

Aviles	Luanco	Salas
Belmonte de Miranda	Luarca	Tapia de Casariego
Cangas del Narcea	Nava	Teverga
Cangas de Onis	Navia	Tineo
Castropol	Navelgas	Trevisas
Colombres	Pola de Siero	Vegadeo
Cotuga	Posada de Llanes	Villaviciosa
Grado	Pravia	
Infiesto	Ribadesella	

CAJA LOCAL ASOCIADA
CAJA RURAL GIJONESA DE CREDITO, EN GIJON

CASA SOCIAL Y OFICINA PRINCIPAL:
Calle Melquiades Alvarez, núm. 7.
Teléfonos: Centralita con cinco líneas:
Números: 220591-92-93-94-95.

AGENCIA URBANA N.º 1
Calle General Yagüe, núm. 1.
Teléfonos:
Centralita 240850
Dirección e Intervención . 241352

¡EL DINERO DEL CAMPO, PARA EL CAMPO!

En la segunda, debemos fijarnos en “Sociedad Cooperativa de Crédito calificada”.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE ASTURIAS
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
CALIFICADA CON EL N.º 12 - N.º E. I. G. 33007337

ABONAMOS en cuenta n.º -3ª nombre de

D. PAULINO LOPEZ ALVAREZ, - CARBAJAL

la cantidad abajo indicada, entregada en nuestras cajas por

D.

EL MISMO BENEFICIARIO O TERCERA PERSONA EN SU CASO

RESERVADO PARA IMPRESION MECANICA

50.000,-
02-08-85
N.º 108528

01	50000.00
02A	50000.00
A012	02.08.85

C. R. 23 02 - 106/000 - 534

LAS ENTREGAS QUE NO SEAN EN EFECTIVO ESTARAN CONDICIONADAS AL BUEN FIN DE LAS MISMAS

ESTE RESGUARDO NO SERA VALIDO SI TIENE ENMIENAS, O RASPADURAS, O CARECE DE IMPRESION MECANICA

Apéndice 5: Estado actual de las cooperativas agrarias estudiadas

En este recurso complementario se incluirán fotografías del estado actual de las cooperativas.

Imagen 91. Cooperativa de Navelgas.

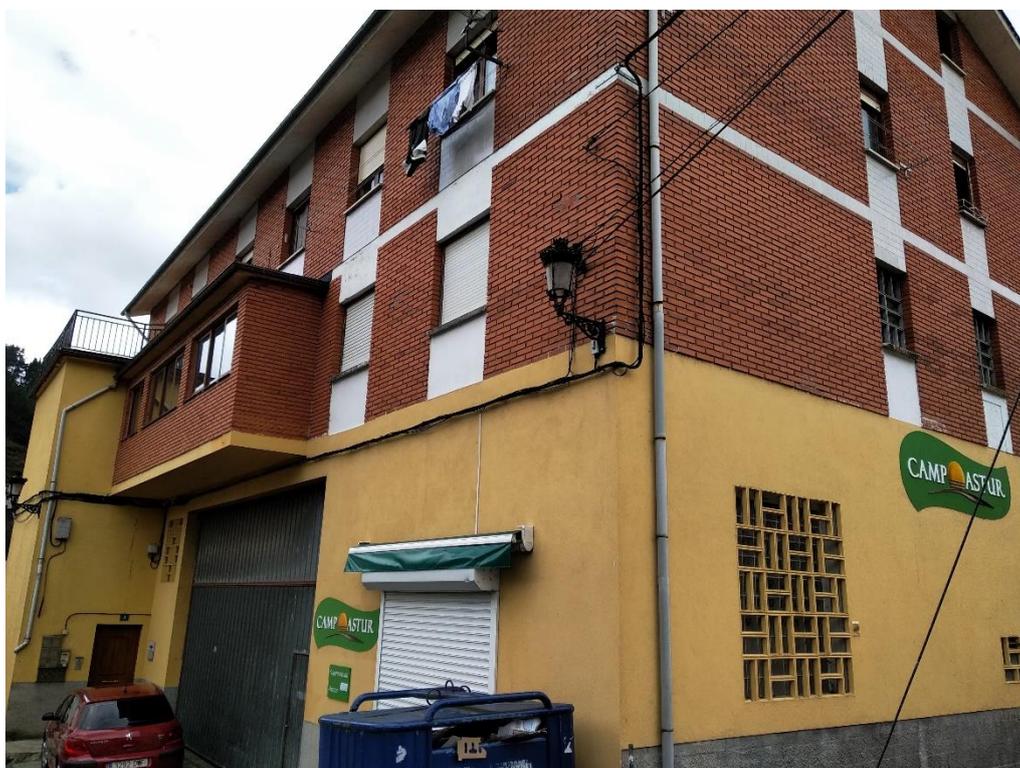




Imagen 92. Cooperativa de Bárcena del Monasterio.



Edificio de la Cooperativa agraria



Interior de la cooperativa agraria





Venta de verdura en época de sementera



Con la creación de Campoastur como macro-cooperativa agraria provincial... ¿No estamos ante una capitalización del movimiento social cooperativo existente?

Apéndice 6: Tecnología agrícola en la comarca del Cuarto de los Valles.

Se incorporan una serie de fotografías del estudio de campo realizado.

Imagen 93. Tractor de Javier de Casa el Rubio de Bárcena.



Imagen 94. Pasquali de Paco de Casa Elvira de Carbajal.



Imagen 95. Pasquali de Lulín de Casa el Gurín de Carbajal.



Imagen 96. Pasquali de Jorge de Navelgas.



Imagen 97. Tractor de Víctor de Casa Anselmo de Bárcena, pasando por Casa Tanasio.



Imagen 98. Tractor SAME de Ángel de Casa la Marinera de Tablado del Río.



Imagen 99. Tractor con cuba de Casa Anselmo, de Bárcena.



Imagen 100. Motocultor de Javier de Casa el Rubio de Bárcena.



Imagen 101. Tractor con empacadora en Folgueras de Cornás.



Imagen 102. Tractor Barreiros localizado en Folgueras de Cornás.



Imagen 103. Imagen. Pasquali localizado en Folgueras de Cornás.



Imagen 104. Tractor Zetor 4911 localizado en San Fructuoso.



Imagen 105. Tractor de Javier del Rubio, en Bárcena, sacando patatas.



Imagen 106. Tractor de la Cooperativa Campoastur.



“Vacas felices, mejor leche”

Apéndice 7: Barreras que condiciona el desarrollo de cooperativas agropecuarias en regiones desfavorecidas: una adaptación a la realidad del concejo de Tineo

A la hora de implementar nuevas dinámicas sociales como el cooperativismo debemos tener en cuenta las barreras internas y externas que determinan su grado de aceptación. Para ello, hemos tomado como referencia la contribución científica “Marco para la promoción de cooperativas en el contexto de planes de desarrollo territorial de regiones desfavorecidas” cuyo autor es Jorge Coque Martínez (de la Universidad de Oviedo) publicada en REVESCO en 2007 (nº 92, pp. 115-119).

Tabla 46. Barreras que influyen en el desarrollo social del cooperativismo agrario (adaptación).

Barreras internas	
Barreras estructurales	Barreras por mala gestión humana
Los límites de crecimiento cooperativo: los tamaños empresariales existentes dificultan la participación colectiva (véase por ejemplo la cooperativa Campoastur en la actualidad).	Falta de cultura organizativa y participativa.
Dificultades de financiación: participaciones no enajenables que desincentivan la suscripción (actualmente en Campoastur se paga lo mismo siendo socio o no socio).	Gobierno concentrado en el Consejo o en una agencia gestora. Cambios en la realidad (de la unidad parroquial a la municipal).
Conflictos de poder y con permanencia en todo grupo humano, y más en aquellos que pretenden operar democráticamente (como vimos en Unidad Campesina o en el PSOE).	Heterogeneidad que facilita los intereses creados y la marginación de ciertos grupos.
Aislamiento de la cooperación (social y entre cooperativas)	

Barreras externas	
Barreras estructurales	Barreras por la mala gestión humana
Factores culturales: Tineo es más propensa a la cooperación respecto Cangas del Narcea o Pola de Allande (América respecto África).	Desconexión del cooperativismo respecto las políticas de promoción rural o humana.
Carencias en instituciones sociales, políticas y económicas, de acceso a los mercados y a las infraestructuras (físicas y digitales).	Objetivos inadecuados y no adaptados a los tiempos contemporáneos.
Carencias educativas generales.	Carencias iniciales: recursos humanos, financieros y de mentalidad colectiva.
Inestabilidad o vaivenes políticos y de carácter económico.	Creación de cooperativas con intereses ajenos a los socios o para captar ayudas o subvenciones públicas (perversas).
Corrupción público o privada. ¿Neo-caciquismo rural democrático?	Costumbres sociales de marginalidad: operación en segmentos pequeños, cautivos o maduros, pero que exigen cooperación e introducción de innovaciones.
Contextos individualistas o capitalistas: redes o procesos sociales que no favorecen el emprendimiento social y rural.	Injerencia en el gobierno interno de la cooperativa y de las movilizaciones sociales. Impacto de la desafección social y política.
Concepto inadecuado de la cooperativa: falta de conciencia de su importancia social.	Intercooperación dada por hecho. Falta de mecanismos de participación ciudadana.

Posibles instrumentos para potenciar el cooperativismo social: educación social cooperativista, nuevos canales de comunicación y participación, infraestructuras rurales adecuadas a los tiempos modernos. Según Coque, el desarrollo social comunitario mediante los lazos humanos constituye una herramienta social fundamental para lograr la constitución de cooperativas agrarias (p.119):

“El desarrollo de los vínculos locales (vínculos comunitarios) y la transmisión al entorno de la potencialidad de las cooperativas constituyen los dos elementos fundamentales para promover cooperativas humanas que regeneran las sinergias sociales rurales como tejidos socioeconómicos diversificados y atractivos a las generaciones más jóvenes, generando así cierta continuidad en las dinámicas sociales preexistentes” (requiere revisión de ellas)

Los vínculos sociales son considerados como un capital social de un gran valor para el desarrollo social de la comunidad:

“Los vínculos comunitarios son el capital social (redes de usuario, personal, voluntariado con especial atención al fomento de la sociedad civil, de líderes y de los valores sociales); el partenariado son las redes más allá de la comunidad local, que puede ser intra o intersectoriales, e intra o extracooperativas”

El apoyo social y económico debe ir acompañado de un apoyo técnico específico y adaptado:

“El apoyo técnico a los factores de producción (rural) deberá ir acompañado de un apoyo económico y social así como por un apoyo político. A través del apoyo político se lograrán dos objetivos: lograr el reconocimiento y la igualdad de trato respecto a otro tipo de empresas y potenciar el empoderamiento civil”

El diálogo social y la empatía fraternal constituyen herramientas fundamentales en el proceso de construcción de nuevas sinergias sociales cooperativas con un claro impacto en el devenir social:

“Diálogo y asesoría a gobiernos locales, regionales, nacionales e internacionales, para influir en leyes y en las políticas de promoción (complementariamente) cabildeo y otras formas de presión”

Nuestra tesis doctoral demuestra que la implantación del sistema cooperativista puede contribuir prácticamente a los planteamientos desarrollados durante los sucesivos capítulos elaborados y que correctamente sintetiza Coque. Desde una perspectiva actual, lo mismo que exigimos un mundo rural actualizado respecto al cooperativismo debemos realizar una actualización del modelo social asumiendo las circunstancias de nuestras sociedades (en tiempos de pandemia especialmente).

¿Estamos dispuestos a ello?

Apéndice 8: Delegaciones de pienso en Asturias.

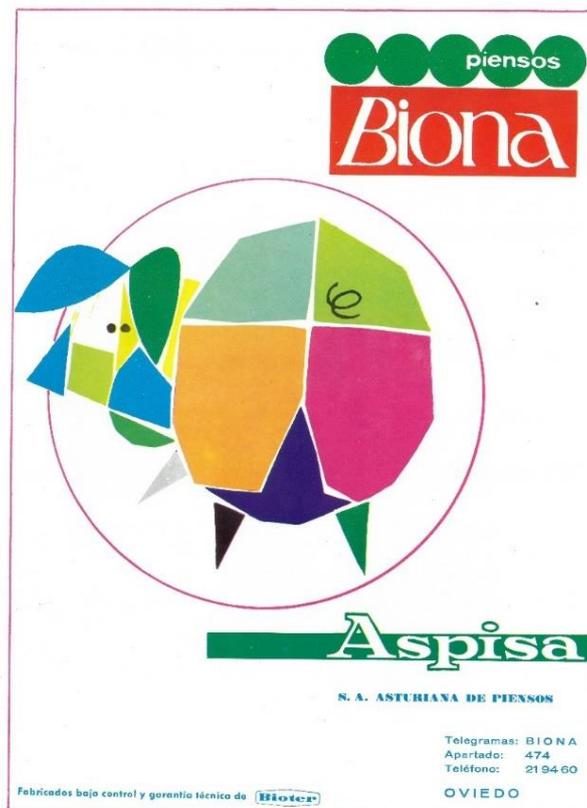
En la siguiente imagen podemos observar un anuncio de la delegación de Piensos Sanders.

Imagen 107. Delegación de piensos Sanders en Asturias.



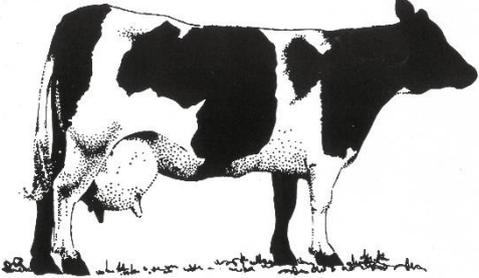
En la siguiente imagen, el anuncio corresponde a piensos Biona, delegación de Oviedo.

Imagen 108. Delegación de piensos de Biona en Oviedo.



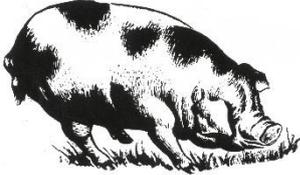
Finalmente, podremos ver un anuncio de la empresa Ilanasa, que fabricaba piensos para vacas, cerdos y gallinas. La fábrica de piensos estaría en Tremañes (Gijón) y la delegación en Oviedo.

Imagen 109. Delegación de piensos en Ilanasa, en Tremañes.



ILANASA

LE PROPORCIONA: Los piensos compuestos NUTROTON y LACTOIVEN para lactancia artificial de terneros y cerdos.



IVACERSA Les ofrece:
porcinos **LARGE WHITE Y LANDRACE**

IVAPINOS, S. A. las mejores aves de puesta
H-N y pollos de carne
NICHOLS



Fábrica: TREMAÑES-GIJON — Teléfono 32 11 85.
Oficinas: OVIEDO — Pérez de la Sala, 43
Teléfonos: 23 21 08, 23 53 75, 23 50 07.

Con el objetivo de producir piensos propios y no depender de empresas externas, las cooperativas de Bárcena del Monasterio, Navelgas y de la Pereda se fusionaron en 1998 para formar la Unión de Ganaderos de Tineo (U.G.A.T.I). En el año 2021, la gran cooperativa asturiana Campoastur se plantea realizar una planta de piensos concentrados como en el año 1998 U.G.A.T.I. ¿Debemos apostar por la alimentación sostenible de nuestros animales o por el contrario debemos continuar con tendencias “capitalistas de producción”?

Apéndice 9: Anuncios de maquinaria agrícola con sedes en Asturias.

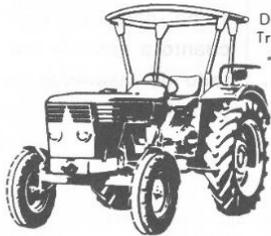
En el presente recurso complementario se incluirán los anuncios de maquinaria agraria en Asturias difundidos por revistas y dípticos en las cooperativas constituídas. Los medios de difusión de la tecnología agraria estaba adaptada a los receptores, y eran vistos como mecanismos válidos para lograr una mayor productividad agrícola, aunque eso fuera a dinamitar la vida social campesina.

Imagen 110. Anuncio de Deutz Fahr.



Máximos rendimientos

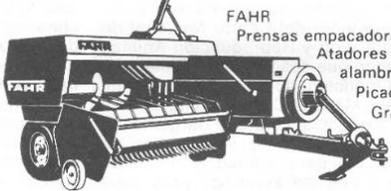
DEUTZ
Tractores de
-PRESTIGIO-
2 y 4 RUEDAS
MOTRICES.
Potencias desde
32 CV. a 137 CV.



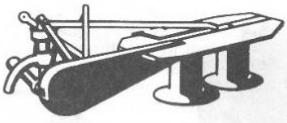
FAHR Remolques autocargadores de
robusta construcción.
Capacidades:
15 m³ y 20 m³.
Recogida perfecta.
Económicos y
manejables.



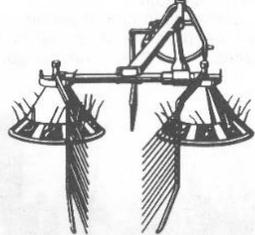
FAHR
Prensas empacadoras de alta presión.
Atadores de sisal y
alambre.
Picador de paja.
Gran rendimiento.



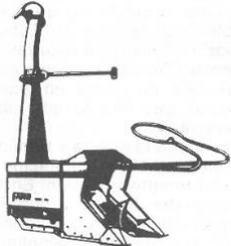
FAHR Guadañadoras a tambores
rotativos. Corte exacto.
Alta velocidad de trabajo.
Gran rendimiento.
Tratamiento delicado del forraje.



FAHR
Henificadores-hileradores
rotativos. Máquinas acreditadas
en toda Europa para
el acondicionamiento del forraje.



FAHR
Cosechadoras-picadoras de maíz
forrajero.
Una hilera de trabajo.
Gran rendimiento. Corte exacto.



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ASTURIAS:

CANTABRIA AGRICOLA, S. L.

TL.: 23-20-41

OVIEDO

Imagen 111. Anuncio de Agro-Astur S.A y de Agrícola San Mateo S.A.

LA EMPRESA AL SERVICIO DEL CAMPO

AGRICOLA «SAN MATEO, S. A.»
(Distribuidor exclusivo para ASTURIAS)



astoa
H-3000

EL GRAN TRACTOR PEQUEÑO
MOTOR DE 40 C.V.

Para cualquier detalle que desee solventar, diríjase a «AGRICOLA SAN MATEO, S. A.» En La Corredoria, o a nuestra exposición en el EDIFICIO «ALSA» de Oviedo.

AA
AGRO-ASTUR, S.A.
MAQUINARIA AGRICOLA Y GANADERA
Avenida de Colón, 15 - Teléfono 23 19 20 - OVIEDO
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ASTURIAS DE

MOTOSEGADORA BARBIERI



DATOS TECNICOS
Motor: LOMBARDINI HP. 7.4 tiempos.—Gasolina o petróleo.
Transmisión.—Con engranajes en baño de aceite.
Toma de fuerza.—Frontal de rápida unión.
Barra segadora.—Barra central dientes semi-estrechos o especiales.
Manillares.—Dispositivo amortiguaciones ajustable en altura y lateralmente, de alipio, bloqueo en todas las posiciones.

ORDEÑADORAS FONTANESI



Modelos transportables y de tubería, con motor eléctrico, manillares, sifonión y de gasolina, funcionan desde 80 voltios.

ORDEÑADORAS CEREZO



Modelos transportables y de tubería, con motor eléctrico, manillares, sifonión y de gasolina, funcionan desde 80 voltios.

SERVICIO TECNICO EN TODA LA PROVINCIA

Imagen 112. Anuncio de Auto Nalón S.A. y de Autisa donde aparece un tractor Barreiros.

Auto Nalón, S.A.



TRACTORES BARREIROS ASEGURAN MEJORES RENDIMIENTOS

Desde el punto de vista de la aplicación de las máquinas a la agricultura AUTO NALON ofrece al agricultor asturiano una gama completa de tractores que cubre la mecanización de nuestros cultivos en toda su amplia extensión y variedad.

El tractor Barreiros es tan fuerte, tan brioso, que usted necesitaría una cuadrilla para efectuar las labores que realiza él solo.

Desde un extremo a otro de sus campos... él solo, rotura, labra, siembra, escarda, ayuda en la fumigación y recolección... ¡y por sólo unas pesetas! ¡Qué gran economía!

Hay un tractor Barreiros para cada necesidad, desde 36 hasta 77 CV. —homologados M. A.—, y todos con el mismo ímpetu y el mismo bajo consumo.



TRACTOR BARREIROS

AUTO NALON
CERDEÑO - Apartado 308
Teléfono 287700
OVIEDO

CONCESIONARIO DE  **CHRYSLER ESPAÑA**



Ante la creciente necesidad de **potencia** en la agricultura....

BARREIROS
presenta su nuevo modelo de TRACTOR, el 5.500,
de 70 C.V., para 4/5 surcos.

¡APTO PARA CUALQUIER TRABAJO!

POTENCIA
DISEÑO FUNCIONAL

DISTRIBUIDORA OFICIAL: **AUTISA**

OVIEDO: General Elorza, 68
GIJÓN: General Mola, 66 —Laopoklo Alas, 3y5
LEON: Plaza de Calvo Sotelo 5.
MIERES: Subagente: Valentín C.G.L., Enrique Canga 3
LA FELGUERA: Subagente: Alejandro C. Avd.de Italia 22
PONFERRADA: Agencia Proccisa
PALENCIA: Agencia Autorrepuestos Palencia

¿Qué uso le estamos dando a las tecnologías en lo rural? ¿Son el progreso?

Apéndice 10: Propuesta de funcionamiento de la COAG (año 1978)

Primero.- Introducción

La presente propuesta se hace con motivo de dar cumplimiento de lo acordado en la reunión de la Coordinadora celebrada el día 19-01-1978 en los locales de la misma. A lo largo de la reunión citada se analizó la necesidad de consolidar la estructura organizativa de la COAG garantizando la autonomía de cada Unión, como modo de defender el movimiento campesino democrático y asegurar su continuidad frente a los ataques de los cuales está siendo objeto. Asimismo se juzgó que sólo un funcionamiento adecuado de la COAG y de las Uniones posibilita la defensa real de los campesinos de todo el Estado.

De la reunión celebrada el 19 de enero, se concluyó la necesidad de constituir Uniones fuertes a lo largo de todo el Estado, en este sentido se manifestó la decisión de apoyo a las zonas menos organizadas. Todos los representantes de las Uniones coincidieron de la necesidad de acelerar el proceso de constitución, formando lo antes posible la Asamblea General; su misión fundamental de dicha Asamblea figuraría la aprobación de los Estatutos de la COAG. Con independencia de los Estatutos y siempre que no entren en contradicción con ellos tendrán vigencia total y serán de obligado cumplimiento las normas internas de funcionamiento.

El presente esquema de funcionamiento intenta clarificar y consolidar lo que es actualmente la Coordinadora y las Uniones, lo que es actualmente la Coordinadora y las Uniones, como único sindicalismo válido al campesino. Aquí se recogen las normas aprobadas en sucesivas reuniones adecuadas algunas nuevas, propuestas por la Permanente y asumidas por los representantes en la reunión del día 19-01-1978.

Segundo.- Principios de la COAG

Se reafirman los principios aprobados en “IV Encuentro de Organizaciones campesinas” (14-11-76) en el que se formó la Coordinadora. Se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Pronunciarse por un sindicalismo: independiente del Gobierno y de los partidos políticos, de los monopolios y los terratenientes; funcionamiento democrático, donde los cargos sean elegidos y revocados en Asamblea, órgano de donde emana la responsabilidad; unitario, donde quepan todos los hombres del agro, que trabajan directamente la tierra o el ganado. El sindicalismo de Agricultores y Ganaderos tiene que tener un carácter que respete la autonomía de cada Unión, será una organización nacional de Uniones, a nivel provincial sólo debe haber una organización, propugnándose la unidad a nivel de región; en este sentido hacemos una llamada a los grupos que no hayan logrado la unidad, fusionan sus intereses para ir a la rápida organización de una sola Unión.

El Encuentro afirma el carácter absolutamente protagonista del campesino en todo el proceso de organización y desarrollo de nuestro sindicato. El carácter de afiliación de las organizaciones será criterio de la competencia respectiva de cada una de ellas, subrayando el carácter de que todos los agricultores y ganaderos que trabajen la tierra directa y personalmente tengan cabida en él. El Encuentro estima necesario la coordinación regular, estable, del conjunto de Uniones que refuercen nuestro carácter unitario a nivel de las nacionalidades y regiones y ampliando su zona de influencia. El Encuentro propugna la celebración de los congresos que sean necesarios para potenciar los caracteres regionales y nacionales que aquí se afirman.

2. Serán miembros de la COAG todas aquellas Uniones que cumplen los requisitos y lo soliciten oportunamente. Las organizaciones de los obreros agrícolas exclusivamente no pertenecerán a la COAG. Se tendrán contacto con ellas de manera unitaria.

3. La base fundamental de organización de COAG y de las distintas Uniones será territorial; en esta organización se establece la representatividad campesina. Por lo tanto, los órganos constituidos serán propietarios siempre.

Tercero.- Objetivos fundamentales de la COAG

La COAG, Coordinadora de las distintas Uniones territoriales, tiene el objetivo fundamental de defender el conjunto de intereses de los pequeños y medios campesinos, tanto afiliados como no afiliados; así como la extensión y desarrollo del sindicalismo concretizado en las Uniones. Por lo tanto, serán objetivos de la COAG que deberán cumplir sus órganos competentes:

- Coordinar las luchas en las distintas luchas.
- Coordinar toda la actividad sindical.
- Coordinar los distintos estudios y trabajos.
- Garantizar la información entre todas las Uniones.
- Garantizar la información de todas las gestiones a nivel estatal y otros temas de interés.
- Impulsar las zonas donde el sindicalismo campesino representado por las Uniones esté más atrasado, con el objetivo de conseguir Uniones fuertes en cada uno de los pueblos y aldeas del Estado Español.
- Elaborar un programa mínimo, previa discusión y aprobación en todas las Uniones.
- La COAG se ocupará de todos los problemas que afecten a los campesinos del Estado, arbitrando los medios necesarios para la gestión de su solución.
- Cuidar la buena imagen de las Uniones y la propia COAG.

Cuarto.- Órganos de la COAG

COAG reafirma la autonomía de las organizaciones que la componen, como única forma válida de sindicalismo. Se conjugarán los vínculos necesarios a nivel estatal para que se cumplan los objetivos tanto de la COAG como de las Uniones territoriales. La Coordinadora y, por lo tanto, sus órganos de dirección tendrán un carácter ejecutivo, no decisorio, la capacidad de decisión radica en las Uniones. Todo lo aprobado en la COAG será antes discutido en las Uniones. Los órganos de la COAG serán: Asamblea General, Secretariado, y Comisión Permanente.

La Asamblea General: será el órgano máximo de la COAG.

En ella mediante votación se decidirá la línea a seguir sobre lo que competa a nivel del Estado. En ella se aprobarán los estatutos y se elegirá la Comisión Permanente. La representación en la Asamblea General será: un delegado por Unión hasta quinientos afiliados, a partir de esa cifra uno por cada 500 o fracción de 100 al menos. Una vez constituida así la Asamblea, habrá un voto por persona. Todos los representantes deberán rendir cuentas de su votación a la Unión.

El sistema de votos será proporcional, por lo tanto al número de afiliados, en el mismo sentido que la representación en la Asamblea General. Para tener derecho, las Uniones deberán estar al día en el pago de sus correspondientes cuotas. La Unión territorial que no presente sus listas de afiliados no votará ni ocupará ninguna representación. En la Asamblea General y en los demás órganos no se admitirán más que una representación de cada provincia, región o nacionalidad, según el criterio de cada caso.

En los casos conflictivos, los órganos pertinentes de la COAG enviarán una comisión para que informe de los hechos. Siendo la información de esta comisión la única válida para la COAG.

En caso de que no se alcancen la unidad en una zona determinada, a la Asamblea podrán acudir dos delegaciones, pero sin voto. Tampoco podrán ocupar ningún cargo. La Asamblea se reunirá una o dos veces al año como mínimo y siempre que el Secretariado lo estime conveniente. La delegación de cada Unión en la Asamblea elegirá un número determinado de portavoces que harán las propuestas correspondientes pudiendo intervenir cualquier representante en el diálogo. La Asamblea General estará presidida por la Comisión Permanente. Los representantes deberán ser agricultores o ganaderos, al menos dos años antes, y acreditarlo convenientemente.

El Secretariado: se encargará de ejecutar los acuerdos de la Asamblea y cumplir la línea fijada.

Estará compuesto por un miembro de cada Unión. Cada Unión nombrará un representante y dos suplentes para el Secretariado, deberán presentar las correspondientes credenciales. Los criterios para ser representante serán los mismos que en la Asamblea. En el Secretariado, el voto será igual que en la Asamblea General, es decir, proporcional el número de afiliados y de representados. En el Secretariado cada persona representará los intereses de su Unión territorial, presentando y defendiendo sus propuestas. Los intereses y propuestas de las Uniones, deberán conjugarse buscando acuerdos que tengan consenso, cuando esto no ocurra se realizará una votación.

Se reunirá con una periodicidad aproximada de un mes. Será misión del secretariado ejecutar los acuerdos de la Asamblea y cumplir la línea fijada en la misma. Asimismo tendrá capacidad para hacer propuestas a las Uniones, fijar líneas de trabajo y de estudio y coordinar las distintas actividades. El secretariado deberá preparar la celebración de la Asamblea General y decidir su convocatoria.

La *Comisión Permanente*: su misión consiste en representar la COAG y ejecutar los acuerdos de la Asamblea, controlar y dirigir el trabajo de los Servicios Técnicos, convocar las reuniones del Secretariado y hacer propuestas al Secretariado.

Estará formado por ocho personas, campesinos, de nacionalidad española y mayores de 18 años y representantes de alguna de las Uniones integradas en la COAG con pleno derecho (el día en el cumplimiento de sus obligaciones para con la COAG). La Permanente se elegirá en la Asamblea General. Los integrantes de la Comisión Permanente siempre actuarán como tales, representando a la Coordinadora, no a ninguna Unión en concreto; por lo tanto en ningún momento superponer los intereses de la Unión a la que pertenecen a los del Conjunto de la COAG. Consecuentemente con este carácter de la Comisión Permanente, las candidaturas a dicha Comisión y el sistema de elección serán personales. Para la Comisión se elegirá a ocho personas, no ocho Uniones territoriales. Cuando se produzca una vacante en la Comisión Permanente, la Asamblea o el Secretariado nombrarán suplente. Los gastos de la Comisión Permanente en su actuación como tal, serán pagados por la COAG. Será incompatible la pertenencia a la Comisión y la ocupación de un alto cargo o desempeño de alta representación en cualquier partido político.

Será la Comisión Permanente el cauce de las negociaciones y contactos de COAG, sin perjuicio de enviar a los campesinos, sin perjuicio de enviar a los más preparados para negociar sobre temas concretos. La Comisión supervisará todas negociaciones y contactos a nivel del Estatuto, que deberán hacerse siempre en nombre de la COAG y ser asumidos por esta. Tanto la Comisión Permanente como el Secretariado responderán ante la Asamblea General de su trabajo.

La C. Permanente tendrá capacidad de decidir en casos urgentes y temas de menos importancia, dichas decisiones deberán ser ratificadas posteriormente por el Secretariado y deberán seguir la línea marcada por la Asamblea. Tendrá cierta capacidad de maniobra en las negociaciones que el Secretariado estime oportuna en cada caso. En los casos que haya que negociar algo de forma urgente se supeditará la firma del documento final, a la aprobación del Secretariado.

Los *Servicios Técnicos* de la Coordinadora trabajarán al servicio del Secretariado y la Asamblea General, del Secretariado y la Asamblea General, dependiendo de la Comisión Permanente, que dirigirá y controlará su trabajo.

Existirá un responsable, ante la Comisión Permanente, de los servicios prestados. La admisión de nuevos miembros de dichos servicios se hará a propuesta de los responsables de los mismos y con el conforme de la Comisión Permanente y de las personas que actualmente los forman. Los Servicios Técnicos ejecutarán los mandatos de la Comisión Permanente y el Secretariado. Se prevé la formación de un grupo asesor bajo la responsabilidad de dichos servicios.

Dicho grupo estará formado por diversos especialistas en distintos temas. Se prevén contactos y coordinación entre los técnicos que trabajan al servicio de las distintas Uniones territoriales del COAG, de cara a una mayor eficacia del trabajo. Los contactos se realizarán siempre bajo el control y la dirección del Secretariado y la Comisión Permanente.

Quinto.- Obligaciones de las Uniones que conforman la COAG

Deberán cumplir los principios aprobados en IV Congreso de Organizaciones Campesinas (14 de noviembre del 1976) en el que se formó la Coordinadora. Todas las Uniones deberán cumplir estrictamente las normas de funcionamiento aprobadas y los estatutos de COAG. En caso contrario, el Secretariado, una vez comprobados los hechos podrá emitir un voto de censura si lo estima conveniente. La repetición de estos hechos supondrá el cese en todos los cargos de sus miembros en la COAG, pudiendo perder el voto e incluso ser expulsada.

Todas las Uniones deberán estar al día en el pago de sus cuotas.

Todas las Uniones territoriales deberán asistir a las reuniones de la COAG, tanto en las del Secretariado como en las reuniones de trabajo.

Todas las Uniones deberán cumplir sus obligaciones de información que se estipulen para con la COAG y el resto de las Uniones.

Todas las Uniones deberán cumplir los acuerdos que se tomen en la medida de lo posible a nivel del Estado, siguiendo las fórmulas adecuadas, tanto en lo referente a acciones como en posturas a tomar. Los acuerdos que se tomen en la COAG, referentes a cualquier aspecto a nivel estatal, serán vinculantes para todas las Uniones.

Todas las Uniones deberán traer preparado el orden del día para cualquier reunión, dicho orden del día se enviará con tiempo suficiente siempre que sea posible. Se recomienda que se reúnan los órganos directores de cada Unión territorial antes de cada una de las reuniones de la COAG para traer suficientemente preparados los temas.

Todas las Uniones deberán cuidar la buena imagen de COAG, de sus órganos y de las distintas Uniones. En caso contrario se podrá realizar un voto de censura, el secretariado. Si se reincide se podrá retirar de sus cargos a sus miembros.

Sexto.- Derechos de las Uniones miembros de la COAG

Derecho a que sus miembros ocupen cargos en la COAG.

Derecho a recibir toda la Información de la Administración y Uniones y estudios de la COAG y otros temas pertinentes.

Derecho a pedir a la COAG apoyo en cualquier problema que afecte a los objetivos de COAG.

Derecho al voto en las decisiones a nivel del Estado.

Derecho a recabar trabajos de los Servicios Técnicos y Jurídicos en la medida de lo posible.

Derecho a establecer contactos con otras Uniones, respetando los Estatutos así como normas de funcionamiento.

Derecho a participar plenamente en la vida de la COAG (reuniones generales, grupos de trabajo, invitaciones a actos masivos).

Séptimo.- Información

La absoluta transparencia y fluencia informativa en el seno de la COAG será uno de los puntos principales para mantener el contacto entre las Uniones. Dicha información deberá contemplar tanto la relación con la Administración y otras entidades, como actos principales de cada Unión y el funcionamiento de las distintas Uniones, así como la vida interna de la COAG. Para que esto sea posible todas las Uniones tendrán informada a la COAG de todos sus problemas y de las reivindicaciones, estudios así como de las gestiones realizadas ante la Administración y otras entidades; dicha información deberán darla periódicamente. Todas las Uniones recibirán los trabajos que se realicen en la COAG. Se elaborará un boletín u hoja informativa periódicamente, que llegará a todas las comarcas donde estén organizadas las Uniones.

Se levantará acta de todas las reuniones de la COAG, de la Asamblea General, Secretariado, de la Permanente o grupos de trabajo. En el acta realizada constarán todos los acuerdos, principales valoraciones, las votaciones o los asistentes, así como la Unión a la que representan. A cada acta se hará un documento adjunto, deberá ser aprobado en la reunión siguiente. Se abrirá un libro de actas que deberá estar sellado y firmado.

Octavo.- Mecanismo de toma de decisiones en la COAG

Todas las Uniones que forman COAG se caracterizan por su democracia interna, especialmente en la toma de decisiones, por lo tanto esto debe reflejarse en mecanismos de toma de decisión de la COAG. Como principio irrenunciable la COAG defiende que la capacidad de decisión está en la propia base campesina de las Uniones.

Cualquier decisión será propuesta por la Comisión Permanente o por alguna Unión de COAG, discutida en las Uniones y aprobada o no en la reunión siguiente del Secretariado o de Asamblea General. Tanto el Secretariado como la Permanente podrán moverse dentro del marco fijado por las reuniones de la Asamblea General y las decisiones de las Uniones, con la lógica capacidad de maniobra frente a una negociación o toma de postura urgente.

Cualquier decisión de importancia a nivel del Estado deberá ser aprobada en el Secretariado o Asamblea General estando presentes los dos tercios de las Uniones, sólo entonces la decisión tendrá el rango de decisión de la COAG.

Noveno.- Los sectores de la producción

Las Uniones son sindicatos unitarios que asumen la defensa de todos los intereses campesinos en su conjunto. Su base fundamental de organización territorial se establece la representatividad campesina, por lo tanto los órganos constituidos a este nivel serán prioritarios siempre. Sin embargo, dada la problemática de cada actividad productiva agraria, bien sea agrícola, ganadera o forestal, es necesario dotar a COAG, al igual que a las Uniones, de cierta organización a nivel de sectores de producción.

Para este efecto se crearán Comisiones de Estudios y trabajo para cada sector específico. A cada una de estas comisiones, cada unión que tendrá problemas enviará un representante, que deberá ser una persona enterada de los problemas del sector de su zona concreta. Las propuestas que dicho representante traiga a la comisión específica serán propuestas de su Unión respectiva y por lo tanto deberán tener el “conforme” de sus órganos de dirección. Los estudios y propuestas de las comisiones se enviarán a todas las Uniones para que las ratifiquen y serán aprobadas en el Secretariado o Asamblea General para adquirir el rango de propuestas o alternativas de COAG. Las comisiones tendrán un responsable titular y dos suplentes, que estarán en contacto con la Comisión Permanente.

La convocatoria de las reuniones de las comisiones se hará desde la COAG, a petición de una Unión o de los responsables de la Comisión y con el “conforme” de la Permanente. El orden del día se enviará con suficiente antelación. La Comisión Permanente y el Secretariado tendrán la misión de coordinar el trabajo de las distintas comisiones y ordenar las reivindicaciones. Para las negociaciones de los problemas sectoriales serán el Secretariado o la Asamblea General la que tendrá que nombrar representante. La propuesta la realizará la Comisión de trabajo o cada Unión. Para estos casos conviene designar a la persona más preparada, que deberá defender los intereses globales del sector. Cualquier representación de la COAG deberá ser avalada por la Comisión Permanente que se responsabilizará del adecuado cumplimiento de sus funciones por parte de cada representante.

Cuando un representante no cumpla adecuadamente sus funciones podrá ser sustituido.

Serán responsabilidades de los representantes de COAG en cualquier negociación o Comisión: defender las posturas aprobadas por la COAG, defendiendo los intereses de los campesinos de todo el Estado e informando exhaustivamente a la Comisión Permanente de forma inmediata.

Décimo.- Programa de trabajo

Hasta ahora las Uniones y por tanto la COAG han estado pendientes de las reivindicaciones más inmediatas, sin embargo, a partir de este momento, para cumplir realmente su papel defensor de los intereses campesinos, deben proponerse metas a medio y a largo plazo.

En este sentido la Comisión Permanente o el Secretario elaborarán un plan de trabajo, que una vez aprobado por el Secretariado se pondrá en marcha. La forma de llevar a cabo estos trabajos será la misma que la determinada para los sectores de producción con la salvedad de que una vez solucionados los problemas de las Comisiones se disolverán.

En las negociaciones más importantes, siempre asistirá la Comisión Permanente, juntamente con algún especialista en la materia que actuará de asesor.

Solo la Comisión Permanente podrá firmar en nombre de la COAG.

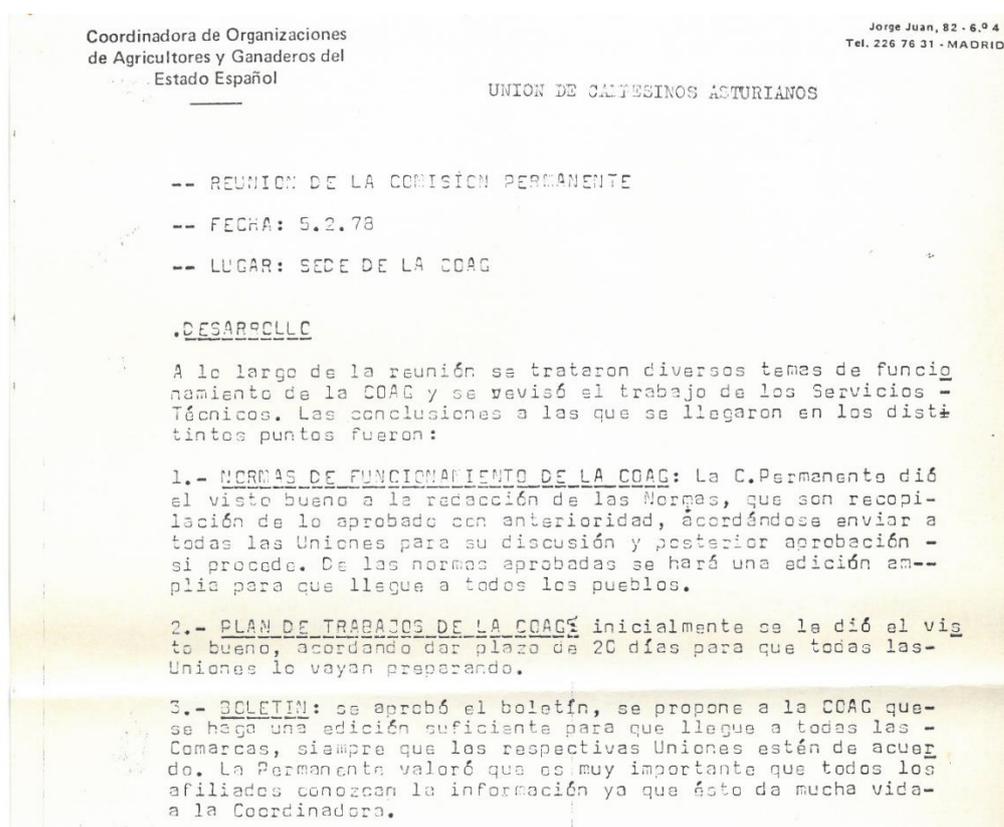
Undécimo.- Concentraciones o actos masivos

Cuando el Secretariado o Asamblea General lo crean oportuno, se convocarán concentraciones y otros actos masivos en cualquier zona del Estado que se crea conveniente para llevar adelante una reivindicación concreta. A estos actos, en la medida de lo posible, acudirán participantes, o al menos delegaciones de todas las Uniones, que tengan el problema.

Estas concentraciones en ningún caso serán decisorias y es conveniente que se lleven posturas ya conjuntas a ella por parte de la COAG.

La unión de la zona donde se convoque el acto será el responsable del mismo.

Imagen 113. Acta de la aprobación de las normas de funcionamiento interno.



COTIZACIONES DE LAS UNIONES A LA COORDINADORA, DESDE JUNIO A DICIEMBRE DE 1977					
UNIONES DE:	COTIZACION ESTIPULADA	PAGADO	DEBEN	NR AFILIADOS	HAN MANDADO LISTAS
Catalunya	56.000 pts.	56.000	-	10.140	No
Valladolid	14.000 "	10.000	4.000	No han mandado	No
Leon	14.000 "	12.000	2.000	"	No
Aragón	56.000 "	56.000	-	7.000	No
Alava	28.000 "	28.000	-	3.115	Si
Malaga	14.000 "	12.000	2.000	1.620 (comarca)	No
Santander	28.000 "	28.000	-	845	Si
Asturias	28.000 "	24.000	4.000	No han mandado	No
Rioja	28.000 "	28.000	-	4.423	Si
Navarra	14.000 "	28.000	-	10.000	No
Soria	14.000 "	6.000	8.000	No han mandado	No
Burgos	14.000 "	8.000	6.000	986	Si
Galicia	56.000 "	8.000	56.000	No han mandado	No
Zamora	14.000 "	-	14.000	600	No
Valencia	56.000 "	56.000	-	7.000	No
Murcia	28.000 "	4.000	24.000	No han mandado	No
Sevilla	14.000 "	-	14.000	"	No
Córdoba	14.000 "	12.000	2.000	1.000	No
Granada	14.000 "	-	14.000	No han mandado	No
Jaen	14.000 "	10.000	4.000	"	No
Cádiz	14.000 "	8.000	6.000	1.000	No
Almería	14.000 "	-	14.000	No han mandado	No
Huelva	14.000 "	-	14.000	"	No
Illes	exentos	-	-	108 (Ibiza)	Si
Extremadura	56.000 "	-	56.000	No han mandado	No
Salamanca	14.000 "	-	14.000	"	No
Albaceta	14.000 "	12.000	2.000	184 (parcial)	Si (parcial)
Cuenca	14.000 "	12.000	2.000	No han mandado	No
Ciudad Real	14.000 "	-	14.000	"	No
Toledo	exentos	-	-	"	No
Totales	686.000	410.000	276.000		

Resumen:	
Cotización global	686.000 pts.
Pagos parciales	410.000 "
Deudas parciales	276.000 "

Madrid, 8 de enero de 1978

Imagen 115. Convocatoria de reunión de la U.C.A a sus afiliados.

A LOS REPRESENTANTES DE UCA DE LOS DISTINTOS CONCEJOS

Consultado con varios miembros del Secretariado Regional y ante la urgencia del problema de la negociación de la Campaña Lechera 1978/79 se convoca una asamblea de representantes de los distintos concejos que se celebrará en OVIEDO el próximo día 2 de marzo a las 2 y media de la tarde para trabajar hasta las 6.

Como en los locales alquilados en la C/ Cimadevilla, 15 no tenemos todavía sillas ni mesas la reunión se celebrará en la Casa Sacerdotal San José, 5 - 1º Derecha.

TEMA FUNDAMENTAL DE LA REUNION

DISCUTIR Y ACORDAR LAS ACCIONES QUE VAMOS A LLEVAR A CABO PARA PRESIONAR SOBRE LAS NEGOCIACIONES DE PRECIOS OFICIALES PARA LA "Campaña Lechera 1978/79".

Sobre esta cuestión ya se os envió información. Y el día 3 se celebra en Madrid una reunión de la Coordinadora (COAG) con el mismo fin.

NOTA: Esta reunión es muy importante por tratarse de defender la economía de un año de los trabajadores que en Asturias vivimos de la ganadería. SE OS PIDE QUE HAGAIS UN ESFUERZO POR ASISTIR.

Y una vez más os recordamos que necesitamos las listas de afiliados y el dinero de cuotas recaudado, todo ello para poder funcionar.

Alberto Cotarelo

Resaltar que “como no tenemos todavía ni sillas ni mesas se celebrará en la Casa Sacerdotal San José nº5 1º Derecha” constituyendo una colaboración clara de un sector de la Iglesia Asturiana a la acción campesina (recordemos que Alberto Cotarelo había formado de las J.A.R.C). El presente recurso complementario enriquece la siguiente contribución “Sindicatos y patronales en el bienio 1978-1979, anexo de materiales para la historia inmediata del sindicalismo español” de Gabriel García Becedas publicado en la Revista de Política Social (nº139) correspondiente a los meses de julio-septiembre de 1983. Se menciona C.O.A.G pero no se hace referencia a las normas de funcionamiento interno aprobadas en el año 1978.

Imagen 116. Manifestación de agricultores en Bravo Murillo de Madrid (1979)



Fuente: El País, 2020⁸⁸.

⁸⁸ Disponible en https://elpais.com/economia/2020/02/07/actualidad/1581112936_911768.html

Carteles de la Unión de Campesinos Asturianos

Imagen 117. Nuestra unión hará nuestra fuerza.

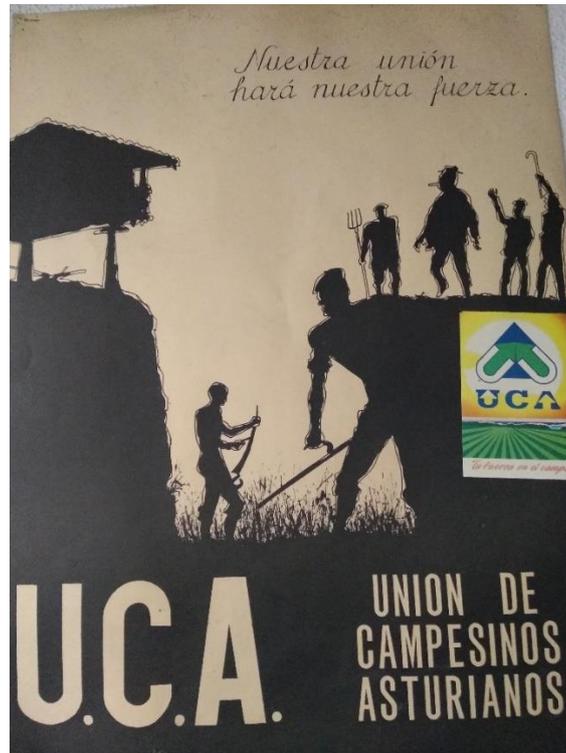
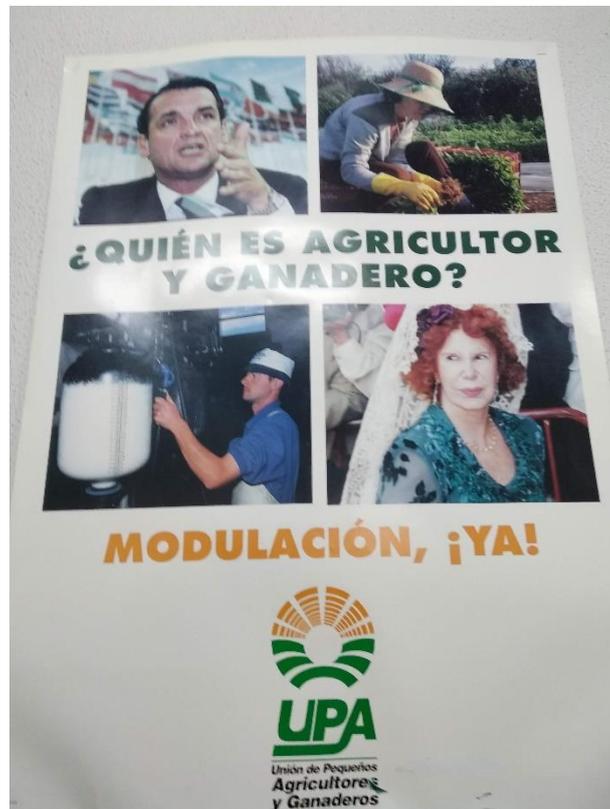


Imagen 118. ¿Quién es agricultor y ganadero?



Apéndice 11: Postura de los militantes socialistas ante Unidad Campesina.

En las elecciones locales de 1990, Unidad Campesina logró la alcaldía. En los pueblos se difundió la siguiente esquela (a modo de mofa).

Imagen 119. Esquela del P.S.O.E de Santiago Pérez.



EL GRUPO
PSOE

FALLECIO EN SU FEUDO DE TINEO
A MANOS DEL PUEBLO, JUSTA Y
DEMOCRATICAMENTE EL DIA 26 DE
MAYO DE 1991, A LOS (4 AÑOS).

D. E. P.

SUS APENADOS CONCEJALES: SANTIAGO, FERMIN, RAMON,
VALENTIN, EDUARDO Y M^a DE LA CRUZ; HERMANOS POLI-
TICOS: C.D.S. (ausente); seguidores y demás corre-
ligionarios,

Ruegan una acto político por su eterno descanso.

Funeral: EL DIA 15 DE JUNIO DE 1991, EN TINEO.

Cementerio: NO TIENEN.

Nota.- LA FAMILIA NO RECIBE.

Funeraria: L'ACABOSE, de TINEO (ASTURIAS).

Dentro del socialismo tinetense (tanto militantes como simpatizantes) había dos grupos: aquellos que consideraban la dignidad socialista como baluarte a conservar (así como sus principios) y la sección que daba prioridad a la negociación con los votos y deseaban alcanzar la Alcaldía. Las consencuencias políticas sociales de la moción de censura del año 1990 a Santiago Pérez seguirían vigentes en Tineo con una actualidad contemporánea. Un ejemplo de ello podría ser la dimisión de José Luis Miguélez (y su ejecutiva) al ser acusados de colaborar con U.C (la siguiente imagen procedente de la prensa lo refleja).

TINEO

Dimite en bloque la Ejecutiva socialista por las críticas a su política municipal

• El secretario saliente se mantendrá como portavoz en el Ayuntamiento

JOSÉ MARÍA AZCÁRATE

TINEO. Los diez miembros de la Ejecutiva socialista de Tineo han presentado su dimisión irrevocable ante las veladas críticas realizadas por un sector del PSOE del concejo, que mostró su discrepancia con la política de colaboración del PSOE con el equipo de gobierno municipal, perteneciente a Unidad Campesina. El hasta ahora secretario general de la Ejecutiva, José Luis Miguélez, se mantendrá como portavoz del grupo municipal. Una comisión gestora se pondrá ahora al frente del PSOE hasta que se celebre un congreso.

El secretario general de la Agrupación Socialista de Tineo, José Luis Miguélez, ha presentado su dimisión irrevocable como responsable de la Ejecutiva municipal del PSOE, si bien ha señalado que se mantendrá como portavoz de su grupo municipal en el Ayuntamiento tinetense.

La dimisión de José Luis Miguélez ha traído aparejada la renuncia de los otros nueve miembros de la Ejecutiva local, quienes también, «por ser elegidos como miembros de un equipo», han presentado su renuncia.

Las discrepancias dentro de la Agrupación Socialista de Tineo empezaron a tener mayor eco después de conocer los resultados electorales de las pasadas elecciones municipales, en las que el PSOE vio como su candidatura no superaba el 22% de los votos emitidos, once puntos menos que en los anteriores comicios locales. Este importante descenso de apoyos se tradujo en la pérdida de dos de los seis concejales con que contaba el grupo socialista en la anterior Corporación.

El hasta ahora secretario de los socialistas tinetenses y candidato a la Alcaldía en las pasadas elecciones municipales, José Luis

Miguélez, ha reconocido a EL COMERCIO que, además de sus ocupaciones profesionales, las críticas vertidas desde grupos del PSOE local en contra de la política de colaboración con Unidad Campesina «me han llevado a sopesar la conveniencia de seguir o no al frente a la Ejecutiva local, llegando a la conclusión de que lo mejor es presentar la dimisión».

Apoyo positivo

Para Miguélez, la política de colaboración en asuntos concretos con el equipo de gobierno municipal fue positiva para el concejo, ya que, en su opinión, permitió la aprobación de importantes proyectos, «además de mantener una política de equilibrio con el anterior Gobierno regional, quien realizó importantes inversiones en Tineo».

«Esta política parece que no fue bien entendida por todos los sectores del PSOE local, lo que junto a las cada vez más importantes obligaciones profesionales al frente del Centro Rural Agrupado de Soto de la Barca, me han llevado a tomar esta decisión», añadió José Luis Miguélez.

En la pasada legislatura, el grupo socialista votó en varias ocasiones a favor de propuestas pre-



José Luis Miguélez, portavoz municipal del PSOE

sentadas por el grupo mayoritario de Unidad Campesina, que si bien contaba con la mayoría absoluta de la Corporación municipal, veía como el PSOE apoyaba los proyectos considerados más importantes para el municipio.

Para los responsables socialistas esta postura coincide plenamente con los planteamientos «de un grupo serio de oposición municipal», ya que no se puede obviar la importancia que para el futuro desarrollo económico del concejo tienen muchos de los planes aprobados en la anterior legislatura, «proyectos que contaron con el apoyo y financiación del Gobierno regional socialista». José Luis Miguélez, que ha

sido acusado de ser poco crítico con el gobierno municipal de Unidad Campesina, quiere quitar hierro al asunto y «no darle más importancia de la que en realidad tiene».

Las tareas profesionales de Miguélez le impiden estar a la vez al frente de la Ejecutiva local y del grupo socialista, «ya que estas dos tareas requieren mucha dedicación, muchos viajes por el concejo y, por tanto, mucho tiempo», señaló José Luis Miguélez, quien espera que esta crisis municipal sea solucionada lo más rápido posible «en bien de la imagen y de la futura política socialista en el concejo de Tineo».

Otro ejemplo de ello sería la relación del socialismo tinetense con Unidad Campesina a partir de 2003 y la posterior “integración” (que se excede del periodo de investigación en esta tesis).

Apéndice 12: Estudios sobre el precio de la leche

Imagen 121. Estudio realizado por la Unión de Ganaderos Montañeses (UGAM).

ESTUDIO SOBRE COSTE DEL LITRO DE LECHE ELABORADO EN SANTANDER POR LA U.G.A.M. 16/10/1977

1.- BASES

- Se ha tomado como base de estudio una explotación media, muy común en la Montaña, que cuenta con:
 - 15 vacas de ganado mayor (ordeño)
 - una producción media de 3.500 litros por vaca y año
 - 4,5 Ha. de terrenos propios (300 carros) y 2,2 Ha. (150 carros) en renta
- La elaboración de datos se ha hecho en una reunión de U.G.A.M. donde había afiliados de casi todas las comarcas de la Montaña, asesorados por algún técnico.
- La explotación se encuentra en un estado sanitario normal.
- El año agrícola ha sido de una buena producción forrajera. Solo se necesita suplir con concentrado y no con otros suplementos forrajeros.

2.- DATOS

CONCEPTO	GASTOS TOTALES	%/TOTAL
1. Alimentación	706.500	54,9
a) Forrajes	544.500	
abonos (5TmX 7500)	42.500	
maquinaria (alquiler)	32.000	
herbicidas	1.000	
Mano de obra (campo)	280.000	
amort.maquin.propia	24.000	
canón territorial	120.000	
renta de los terrenos	45.000	
b) Concentrados (800 kgs x vaca y a 13,50 pts kg.)	162.000	
2. Medicamentos y Veterinario	15.000	1,1
3. Inseminaciones (3 inseminaciones por vaca y 500 pts)	7.500	0,6
4. Mano de obra (manejo, ordeño, limpieza y alimentación)	280.000	21,9
5. Seguridad Social, Cuota Empresarial y Contribución	59.480	4,6
6. Gastos de conservación	3.000	0,2
7. Energía, luz, agua	18.000	1,3
8. Amortizaciones (ganados y edificios)	130.000	10,1
9. Intereses del capital invertido (ganado y edificios)	68.000	5,3
TOTAL DE GASTOS	1.287.480 Pts.	100,0
A DEDUCIR: 13 terneros (muertes del 15%) x 12.000	156.000	
TOTAL DE GASTOS EN PRODUCTO LECHE	1.131.480	pts
PRECIO DE COSTE DEL LITRO DE LECHE = $\frac{\text{total de gastos}}{\text{total de litros}} = \frac{1.131.480}{52.500} = 21,55$		pts/litro

3.- NOTAS

- La mano de obra se ha calculado teniendo en cuenta que se necesitan dos (2) personas para esta explotación y los costos de las mismas se han repartido entre campo y cuadra. Se ha calculado un salario mensual de 20.000 pesetas para cada uno con dos pagas extras.
- El precio medio de la U.A. (Unidad Alimenticia) se puede cifrar en 11,70 pts.
- El canon territorial y los intereses se calculan para cubrir el riesgo empresarial del capital que se tiene invertido en la explotación.

4.- CONCLUSIONES

- Un precio de venta de litro de leche por debajo de 21,55 pts. produce pérdidas.
- El año pasado por estas fechas, el precio de coste era de 18 pts.. Hoy es de 21,55 lo que supone un aumento exacto del 20%; incremento que aún está por debajo del aumento medio del coste de vida y más por bajo que el aumento medio que han sufrido las materias primas, maquinaria, etc... que compramos.
- Conscientes de la grave situación que atraviesan las clases más débiles, la U.G.A.M. no pretende que este aumento del precio de la leche repercuta excesivamente en la cesta de la compra del consumidor. En Europa los gobiernos priman los productos básicos y necesarios. Exigimos, que manteniendo un precio razonable para el consumidor, el Gobierno prime la diferencia hasta que nosotros cobremos las 21,55 que nos cuesta producir el litro de leche, y sobre todo que controle con la participación democrática de los campesinos los monopolios de comercialización de los productos del campo. En esta tarea pedimos la ayuda de los sindicatos industriales y de las Asociaciones de Amas de Casa y de los consumidores.
- Si queremos conseguir estos precios económicos y no políticos debemos unirnos y organizarnos, y no ya solo toda la montaña, sino con todas las zonas productoras de leche: Asturias, León, País Vasco y Galicia.

COORDINADORA PROVISIONAL DE U.G.A.M.

Imagen 122. Estudio del Sindicato Agrario de Galicia (SAGA).

SINDICATO AGRARIO GALLEGO (SAGA)	
ESTUDO PRA DETERMINACION DO COSTO DO LITRO DE LEITE	
GASTOS VARIABLES	
A) Gastos de cultivos:	
1.—Conservación de 2 Ha. de prado natural	
Escorias, 600 kg./Ha. a 7 ptas./kg.	8.400 Ptas.
Potasa, 200 kg./Ha. a 8 ptas./kg.	3.200 "
Nitramón, 100 kg./Ha. a 8 ptas./kg.	1.600 "
2.—Implantación de 1 Ha. de prado artificial	
Sementes	6.500 Ptas.
Abonos, 400 kg. de 8-24-12 a 12 ptas./kg.	4.800 "
Cal, 1.200 kg./Ha. a 2,50 ptas./kg.	3.000 "
Nitramón, 100 kg./Ha. a 8 ptas./kg.	800 "
3.—Conservación de 2 Ha. de prado artificial	
Cal, 100 kg./Ha. a 2,50 ptas./kg.	5.000 Ptas.
Potasa, 200 kg./Ha. a 8 ptas./kg.	3.200 "
Nitramón, 100 kg./Ha. a 8 ptas./kg.	1.600 "
4.—Vallico: 1 Ha.	
Nitramón, 100 kgs./Ha. a 8 ptas./kg.	800 "
5.—Millo forraxeiro: 1 Ha.	
Sementes, 50 kgs./Ha. a 50 ptas./kg.	2.500 Ptas.
Abonos, 300 kgs. de 15-15-15 a 12 ptas./kg.	3.600 "
Nitramón, 100 kgs./Ha. a 8 ptas./kg.	800 "
Total gastos cultivos	45.800 Ptas.
B) Pienso de vacas, 800 kgs./vaca/ano, a 16 ptas./kg.	153.600 Ptas.
C) Veterinario e menciñas, 2000 ptas./vaca/ano	24.000 "
D) Interés do capital circulante ao 3%	5.535 "
TOTAL GASTOS VARIABLES	228.935 Ptas.
GASTOS FIXOS	
A) Amortización de construcións (establo, fosa e silos), 500.000 ptas., amortizables en 20 anos	25.000 Ptas.
B) Amortización de maquinaria, 900.000 ptas., amortizables en 10 anos	90.000 "
C) Amortización de gando, 12 vacas a 80.000 ptas., amortizables en 6 anos	160.000 "
D) Renda da terra, que é o 5 por cento de 250.000 ptas./Ha.	75.000 "
E) Luz e gas-oil (12.000 + 35.000)	47.000 Ptas.
F) Contribución rústica	2.500 "
G) Cuota Empresarial S.S.A.	23.500 "
H) Xornales de 1 home e medio de 1 muller	270.000 "
I) Intereses do capital das inversións, (construcións + maquinaria — gando) ao 5 por cento	150.000 "
TOTAL GASTOS FIXOS	843.000 Ptas.
GASTOS FIXOS + GASTOS VARIABLES =	1.071.935 Ptas.
INGRESOS	
a) Venta de 8 xatos ao nacer a 10.000 ptas./xato	80.000 Ptas.
b) Venta de leite 3.500 l. × 12 vacas × 16 ptas./l.	672.000 "
TOTAL INGRESOS	752.000 Ptas.
COSTOS DO LITRO DE LEITE	
1.071.935 — 80.000 (1) = 991.935 ptas.	
991.935: 42.000 (2) = 23,61 ptas./litro de leite	
UNION DE CAMPESINOS ASTURIANOS —UCA—	
(1) Dos gastos totales deducimos as ventas dos xatos xa que son un produto das vacas sin custos.	
(2) 42.000 é o valor do leite producido polas 12 vacas/ano.	

Imagen 123. Estudio realizado por la U.C.A de Pravia.

UCA DE PRAVIA		DETERMINACION DEL COSTO DE PRODUCCION DE LECHE EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS DE ASTURIAS/ DATOS		/COSTO PARCIAL	/COSTO TOTAL PTS.
1ª TIERRAS LEDES CADA A PRODUCIR (PARA EL CONSUMO DEL GANADO)	DATOS : PRADERA .6... Has. y .32.. ártas LABOR Has. y .40.. ártas TOTAL 6.0a..72.a. 6 Ha. 72 a.				
	Costos : Renta de la tierra (valor de arriendo) Cuota empresarial (jornadas técnicas) Contribución rústica COSTO ANUAL DE TIERRAS			40,000 41,467 2,675	84,1
2ª GANADO EN PRODUCCION	DATOS : NUMERO DE VACAS EN EDAD PRODUCTIVA 9 vacas VALOR MEDIO POR VACA .80,000 VALOR TOTAL 720,000				
	Costos : Amortizaciones (valor inicial-valor residual en 7 años) Intereses (8 % valor total) Riesgos o seguros del ganado (5 % valor total) Veterinario, inseminación, medicinas COSTO ANUAL DEL GANADO			76,500 57,600 36,000 20,000	190,100
3ª INSTALACIONES FIJAS	DATOS : ESTABLO 60,000 HENIL 25,000 SILOS 15,000 ESTERCOLEROS 3,000 INVERSION MEDIA VALOR TOTAL 103,000				
	Costos : Amortizaciones (15 años) Intereses (8 % inversión media) Conservación instalaciones (1 % valor inicial) COSTO ANUAL DE INSTALACIONES FIJAS			1,500 5,840 730	8,070
4ª MAQUINARIA Y EQUIPOS	DATOS : TRACTOR 525,000 MOTOCEDADORA 20,000 ORDEÑADORA 13,000 MOLINOS 8,400 DIVERSOS UTILES 306,200 INVERSION MEDIA VALOR TOTAL 882,200				
	Costos : Amortizaciones (valor inicial-valor residual en 10 años) Intereses (8 % inversión media) Seguros Reparaciones y conservación Varios (gas-oil, etc) COSTO ANUAL DE MAQUINARIA			97,150 38,080 1,300 12,000 6,300	154,830
5ª PRODUCCION DE FORRAJES EN LA EXPLOTACION	Costos : Compra de semillas (cantidad, tipo e importe) Compra de abonos (cantidad, tipo e importe) Alquiler de maquinaria (labores, ensilaje, etc) COSTO ANUAL DE PRODUCCION DE FORRAJES			15,500	15,500
6ª PIENSOS Y FORRAJES COMPRADOS	Costos : Piensos compuestos (cantidad, tipo e importe) Granos (cantidad, tipo e importe) Forrajes (cantidad, tipo e importe) Leche artificial y materna COSTO ANUAL DE PIENSOS Y FORRAJES COMPRADOS			158,745 142,507 39,000 56,584	396,816
7ª MANO DE OBRA EMPLEADA	DATOS : MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE TRABAJAN EN LA EXPLOTACION 2 personas SALARIO ASIGNADO A CADA UNO : 1 jornal + 4 horas extras 30,000 15,000 Costos : Distribución total al trabajo familiar 1 jornal 180,000 2 pagas extra 60,000 COSTO ANUAL DE MANO DE OBRA				600,000
8ª VARIOS	Costos : Electricidad, etc. etc. COSTO ANUAL DE VARIOS			12,000	12,000
9ª RIESGOS Y BENEFICIOS INDUSTRIALES	Costos : Riesgos (sobre capítulos 3ª y 5ª) y Beneficio Industrial (Un 15 % sobre el valor de venta de la leche) COSTO ANUAL DE RIESGOS Y BENEFICIO INDUSTRIAL				94,848
SUMA TOTAL DE GASTOS					1,556,296

DETERMINACION DE INGRESOS POR PRODUCCIONES DE CARNE Y LECHE EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS DE ASTURIAS			
1ª PRODUCCIONES DE LECHE	DESTINO	NUMERO DE LITROS	VALOR TOTAL DE VENTA
	Autoconsumo familiar	2,915	48,983 pesetas
	Autoconsumo de terneros	1,730	29,064
	Producción comercializable	33,268	560,335
	S U M A T O T A L	37,913	638,382
TOTAL DE INGRESOS POR LECHE AL AÑO			638,382 pts.
2ª PRODUCCIONES DE CARNE	TIPO DE GANADO VENDIDO	NUMERO DE CABEZAS	VALOR TOTAL DE VENTA
	Vacas de desecho	2	62,000
	Terneros añejos	4	212,600
	Terneros/ras de recría	10,9	324,500
	S U M A T O T A L		
TOTAL DE INGRESO POR CARNE AL AÑO			599,100
SUMA TOTAL DE INGRESOS POR PRODUCCIONES DE CARNE Y LECHE AL AÑO			1.237,480
COSTO DE PRODUCCION DE UN LITRO DE LECHE EN NUESTRAS EXPLOTACIONES			
SE HALLA DE LA SIGUIENTE FORMA	A los gastos totales de la explotación hay que restarles los ingresos por ventas de ganado. Si el resto que queda de los gastos lo dividimos entre la cantidad de litros de leche producidos nos dará el costo real por litro.		
DATOS A EMPLEAR	IMPORTE DE GASTOS TOTALES		1.556,296
	IMPORTE DE INGRESOS POR VENTA DE ANIMALES		599,100
	R E S T O		957,196

Cantidad de litros de leche producidos: 37.913

Resto: 957.196 (entre) cantidad de litros 37.913: 25,24 pesetas el litro.

Apéndice 13: Producción láctea de una pequeña explotación agraria familiar (Casa Tanasio de Carbajal, Bárcena del Monasterio).

En este apéndice se relacionarán los elementos vinculados a la producción agraria de una familia agraria humilde: documentos oficiales, datos y costes aproximados.

Imagen 124. Registro provisional de la explotación familiar de casa Tanasio (1982).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
 Dirección General de la Producción Agraria
 Delegación de Agricultura de

R-1
Clavo para el Registro
 (1) 0111 (2) 73 (3) 124 (4) F
 (A rellenar por la Delegación de Agricultura)

REGLAMENTO ESTRUCTURAL DE LA PRODUCCION LECHERA
 Registro Provisional de Explotaciones

1. Datos del peticionario
 Apellidos y nombre o razón social LOPEZ ALVAREZ, PAULINO
 D.N.I. o R.I.F. Dirección Postal CARBAJAL Tineo

2. Clase de explotación
 Familiar pura (F) De empresa (E) Centro vecinal de entrega (C.V.)
 Familiar con personal asalariado ($1-50\%$) (F.A.) De grupo (G)

3. Base territorial.—N.º total de Has. de la explotación: 3,30.....

N.º de Fincas	Municipio	Provincia	Distribución de las hectáreas totales					Concentrados
			Pastoreo y Producción forrajera					
			Cultivo	Prado	Pastizal	Monte	Otros	
20	TINEO	OVIEDO	0,70	2		0,6		

Pastos comunales disponibles : N.º de días de pastoreo: N.º de animales: 6

4. Recursos agro-industriales

Empresa suministradora	Fecha y duración de contrato	Producto	Cantidad kgs.	Destinado a vacas de ordeño	Destinado al rasto del ganado
Particular	—	Pauso	500	400	100

5. Efectivos ganaderos

5.1. De razas bovinas de ordeño

Razas	Vacas de más de 2 años	Hembras de recría	
		De más de 6 meses	De 2 a 6 meses
Frisona	1	—	—
Mixta	4	—	—

Agrupación de recría.—N.º de crías N.º de ganaderos:

5.2. Otra clase de ganado

Vacuno	Ovino	Caprino
1		

6. Sistema de explotación del ganado de ordeño

	En ordeño		En descanso o recría		Estabulación permanente	En ordeño		En descanso o recría	
Pastoreo permanente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	}	Fija	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Régimen mixto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		Libre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
						Mixta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Imagen 125. Elementos existentes en la explotación familiar referenciada.

7. Instalaciones para el vacuno de ordeño y su recría
 Alojamientos: Superficie cubierta: 60 m², Parque: m². Almacenes de heno, paja, m³ 300
 Silos para concentrados, m³ Silos para forrajes, m³ Ordeno mecánico
 propio , colectivo Tanque de refrigeración N.º Capacidad total: litros
 Cercamiento suficiente Otra clase de equipo o instalaciones:

8. Infraestructura
 Energía eléctrica? Con suficiente tensión? Agua corriente? Acceso por carretera? Por camino practicable en automóvil? Sin acceso a vehículos? Distancia a la próxima carretera o camino practicable 0,500 kms. Observaciones:

9. Reproducción
 Monta natural Toro propio Inscrito en L. G.
 Parada pública Localidad
 Inseminación artificial ... Servicio propio de aplicación
 A través de agrupación
 Por servicio aplicativo oficial

10. Sanidad Animal
 Explotación controlada oficialmente de tuberculosis? Fecha última revisión: Controlada oficialmente de brucelosis? Se vacuna sistemáticamente el terneraje? Desde que año?: 1981
 Se produce aborto brucelar? Otras observaciones y tratamientos profilácticos y periodicidad:
 Está incluida en programa oficial de control de mamitis? Se vacuna contra aftosa?

11. Producción y entrega de leche
 Producción media diaria: 43 litros. Destinada a la alimentación de las crías: 23 litros. Se vende fuera de la explotación: 20 litros. Se entregan en la propia granja Hay que llevarla a una industria o punto de recogida Que distancia está de la explotación? 0,500 kms. Hay dificultades en la entrega de leche Cuáles?
 Cuantas industrias podrían recoger su leche?

El que suscribe solicita de la Delegación Provincial de Agricultura, la inscripción de su explotación en el Registro Provisional que establece el Reglamento Estructural de la Producción Lechera.

DILIGENCIA DE LA CAMARA AGRARIA LOCAL
 Para hacer constar que la explotación de ganado vacuno lechero a que se refiere este documento se encontraba en funcionamiento en el mes de septiembre de 1981, y que por esta Cámara se presta conformidad a los datos que se declaran en esta petición de inscripción.
 a de de 19.....
 V.º B.º
 El Presidente, El Secretario.

Cartajal, 29 de Julio de 1982
 (Firma del peticionario)
Pedro Lopez
 CONFORME: Procede la inscripción en el Registro Provisional de explotaciones lecheras con fecha de de de
 El Jefe Provincial de Producción Animal,

La producción láctea media diaria sería de 43 litros, destinando a la alimentación de las crías 22 y vendiendo los 20 restantes. Se entregaba la leche en la carretera general (no en la propia granja) que estaba a 500 metros de distancia (no asfaltada y con barro, había que bajarla con bidones a la espalda). Habría 4 empresas potenciales para recogerla.

El precio de la renta de las fincas (debajo de casa y Terracona) subió de 7026,95 pesetas en 1978 a 27273 pesetas en 1988. En 1977 la renta estaba conformada por arriendo (2391,20 ptas) más la seguridad social agraria 78, Cámara Agraria 78 y Plagas 78 (105 a. por 44,15 pesetas). En el año 1988, arriendo (21.521 pesetas) y G.R (5.752 pesetas).

Tabla 47. Producción láctea enero-mayo de 1988.

Día del mes	Litros de leche por día y mes				
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
1	12	17	16	14	40
2	13	19	16	13	43 – Parto
3	13	18	17	14	41
4	14	18	14	13	40
5	13	17	17	12	39
6	14	18	15	12	39
7	13	17	16	18	42
8	13	18	18	19	42
9	12	20	13	19	41
10	22	19	16	23 - Parto	37
11	22	18	14	24	36
12	21	18	14	24	38
13	20	18	12	20	38
14	-	18	12	23	36
15	-	18	14	26	38
16	61	19	13	30	36
17	20	18	13	27	37
18	20	19	14	28	35
19	19	18	17	30	33
20	19	17	15	32	32
21	17	17	16	31	32
22	18	16	15	29	34
23	15	15	14	30	36
24	17	15	16	32	35
25	16	16	16	27	33
26	17	16	14	32	31
27	18	16	15	30	32
28	17	16	15	34	32
29	18	-	13	36	32
30	17	-	16	38	31
31	17	-	15	-	34

Total litros	528	489	461	740	1125
Precio/l. Ptas.	32,35	32,35	32,35	32,35	32,35
Ingresos	17764	16452	15510	23940	37.849

Nota: Los días donde aparece parto se observa un aumento considerable de la producción lechera, debido a la alimentación de la nueva criatura. Para analizar los ingresos finales debemos tener en cuenta el 4% de compensación y la materia grasa aportada.

Tabla 48. Producción láctea junio-diciembre de 1988.

Día	Litros de leche por día y mes						
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	36	32	31	25	*	13	11
2	33	31	32	26	*	14	11
3	34	32	29	24	*	14	11
4	31	36	30	24	*	14	11
5	31	36	29	27	*	13	10
6	32	33	27	25	*	14	11
7	32	34	29	26	*	13	10
8	31	32	28	24	*	13	10
9	31	31	27	26	*	14	10
10	37	32	26	24	*	13	11
11	33	32	24	24	*	13	10
12	32	31	27	24	*	13	11
13	30	32	26	26	*	13	10
14	31	31	28	24	*	13	10
15	30	31	27	26	*	12	11
16	32	31	28	26	*	11	10
17	31	31	26	24	*	12	10
18	32	30	28	23	*	13	11
19	31	33	26	23	*	12	9
20	31	28	28	22	*	12	10
21	30	26	26	22	*	12	9
22	31	26	27	22	*	12	10
23	29	30	26	20	*	11	9
24	31	31	25	23	*	24	10
25	39 - P	35	23	21	*	11	9
26	36	32	24	22	*	12	9
27	36	32	25	22	*	11	8
28	35	32	26	22	*	13	8
29	33	30	26	20	*	11	9
30	33	32	27	21	*	11	11
31	-	32	25	-	*	-	12

Total litros	974	977	839	709	¿600?	515	312
Precio/l. ptas	32,35	32,35	32,35	32,35	32,35	32,35	32,35
Ingresos	31509	32870	28228	24590	¿20187?	13383	10870
Venta de ternero (xato)	-	-	-	-	-	40000	-
Insumos cooperativa	¿?	¿?	¿?	¿?	¿?	20048	¿?

La producción láctea (documentada) de esta explotación (año 1988) sería de 7669 litros, logrando unos ingresos de 252965 pesetas (excluimos octubre por no conservar la hoja de entrega). En el mes de noviembre los insumos de la cooperativa (ver la siguiente fotografía) sería superior a los ingresos de leche que serían corregidos por la venta de un xato (ternero).

Imagen 126. Insumos de la explotación familiar (20 de noviembre de 1988).

S. D. Familia Salgado **DEBE:**
20-11-88

FECHA	CONCEPTOS	Precio	IMPORTE
	2 + 1/2 K. B. C. S. a	37	2800
	200 K. H. C. C. B. a	27	5400
	80 K. H. C. C. B. a	32	2560
	3 + 1/2 K. B. C. S. a	3690	4128
	40 K. C. C. B. a	26	1040
	10 Opastillas folia	68	680
	2 + 1/2 Pulpa	1150	2300
	1 Chancas No 43		840
			20748
			110
			270
			570
	3 + 1/2 Cemento		570
	100 salameas de que visten		20998

IMPORTE II. P. G. S. R. C.

El precio de los piensos constituiría un elemento fundamental en la rentabilidad, tanto para las gallinas, los cerdos, el asno o las vacas (imágenes serían del año 1992). El kilo de cerdo se pagaba a 170 pesetas el kilo: 1 cerdo con 185 kg. constituiría un buen ingreso familiar: 31450 pesetas.

Almacén de Piensos Casa Martín
Celso Martínez Cacho
D. N. I. 10.801.682 - P
Teléfono: 580 63 81
LUCIERNAS - Tineo

Alona **SAPROGAL**
Factura N.º 3068

5 de C. 10 de 1992

S. D. Felisa Sandoval
Domicilio Congal C. I. F. :

Fecha	CONCEPTOS	Precio	IMPORTE Pesetas
2 + 1/2	pienso Biopond	2780	3180
2 + 1/2	" " Cebada	36	2400
1 + 1/2	" " Maiz	34	1360
4 + 1/2	" " Vacas 90	3250	5200
1 + 1/2	" " Cebada	29	1160
1 + 1/2	pienso Biopond	4740	1896
			15200
			910
			16110

Suma 15200
6% I. V. A. 910
Recargo Equiv
TOTAL 16110

Los gastos del veterinario serían un elemento a tener en cuenta cara a la citada rentabilidad.

Imagen 127. Inseminación de Mora.

CLAVE DE LA INSEMINACION				CLAVE DEL INSEMINADOR			
DIA 13	MES 02	AÑO 97	N.º DE ORDEN	0-17			
IDENTIFICACION DE LA VACA				GANADERO:			
RAZA DIO				MORA			
NOMBRE O NUMERO				Paulino			
CLAVE DE LA INSEMINACION ANTERIOR				LOCALIDAD:			
DIA	MES	AÑO	N.º DE ORDEN	Calyul			
				FIRMA			
INSEMINACION EFECTUADA				MORA BORRERO			
SEMEN APLICADO				Nº 040373 -96			

La rentabilidad de una pequeña explotación familiar agraria debe ser analizada en relación al nivel de vida y precios, de esa manera podremos identificar la importancia de las cooperativas agrarias y su impacto en las economías campesinas. Ejemplos: el pienso de vacas lecheras pasaría de 36,90 pesetas el kilo en 1988 a 32,50 en 1992; un kilo de café valdría 1000 ptas mientras que un saco de ponedoras (gallinas) valdría 2225 ptas. La economía de subsistencia campesina se entiende a la diversidad de productos (leche, terneros, huevos, gurinos y fabas) y a una actividad constante de explotación. La producción láctea podría ser ciertamente mayor pero los animales en esta familia eran utilizados como fuerza de tracción para tirar del carro (no había tractor). Respecto a la venta de cerdos (crías, en asturiano gurinos) se producía cada tres meses y la de los terneros cada nueve. La cantidad de huevos no consumidos diariamente se vendían o se intercambiaban por zapatillas, café u otro producto necesario.

Imagen 128. Nota de entrega de insumos familiares.

Nota de Entrega Nº 32341

D. Paulino 10 / 10 / 97

Llevado por _____

Cantidad	ARTICULO	Precio	IMPORTE
1	M. Hait (Ser)		1350
1	Ponedoras (Ser)		2225
1	Cesada Ser		1100
1	II Cesada (Ser)		1140
1	Bombona		1135
1 Kg	Cafe		1000
1	Ponedoras		2225
1	II Hait		1350
4	Haitano		600
1	Kg cafe		1000
			13125

7705

El bienestar animal era fundamental para el progreso familiar, por lo tanto debían de estar bien cuidados y alimentados (dentro de las posibilidades de las familias campesinas).

Imagen 129. Informe del saneamiento ganadero (25 de agosto de 1986).

PRINCIPADO DE ASTURIAS
 CONSERVIA DE AGRICULTURA Y PESCA
 Servicio de Producción Ganadera

Municipio: TINEO
 Pastroquia: BARCELA 10 H
 Equipo: 8 -
 Núm. F. Establo: 639

Fecha: 21/08/86
 1.º Apellido: LOPEZ
 2.º Apellido: ALVAREZ
 Nombre: ALVAREZ
 D. N. I.: 41283253
 Dirección Postal del Bueho: CARBANTAL
 Localidad:
 Entidad Bancaria:
 Núm. c/c. o C/A:
 Dirección Postal del Propietario:
 Firma Lote Equipo:
 Firma del Criadero:
 Fecha: 25 AGO 1986

Num. Orden	Crotal núm.	Ez	Raza	Aptitud	Sexo	Edad en Meses	Tuberculización		Vacunación		Laboratorio			Registro		
							Otros Signos	Resultado	Fiebre Aftosa	Brucelosis	Núm. Tubos	Aborita	Pijación Complemento	Otras	Resultado	Entrada
1	145475	PL	BOY	76												
2	478365	PL	BOY	8												
3	498367	PL	BOY	8												
4	498366	PL	BOY	8												
5	32224	PL	S.	16												
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

Resultado: NEGATIVO

Registro: 25 AGO 1986

Firma Lote Equipo:
 Firma del Criadero:
 Dirección Postal del Propietario:
 Dirección Postal del Criadero:
 Dirección Postal del Bueho: CARBANTAL

Apéndice 14: La uberización del campo español y de la actividad humana

A principios del año 2019 los servicios centrales de la COAG de Madrid realizaron un estudio en relación a la “uberización “ del agro español⁸⁹. En diciembre del 2020 se difundieron los resultados mediante redes sociales y medios de comunicación. Hemos considerado necesario introducir una breve resumen de este informe debido a dos razones: la actualidad del tema y del estudio además de la vinculación con el cooperativismo.

Imagen 130. Portada del informe presentado por la C.O.A.G.



Respecto al estudio, hemos de aclarar porque desde el sindicato agrícola y ganadero se denuncia el proceso de “uberización” de la actividad humana en el mundo agrario español:

“El sector de la agricultura (y ganadería) va viento en popa (...) aunque lo que va bien es lo macroeconómico, las grandes cifras de producción, exportación etc. pero a los agricultores no nos va tan bien. Las explotaciones agrarias no alcanzan récords positivos y la agricultura familiar de carácter profesional no parece encajar en el marco económico global y en el devenir próximo (...) La producción agraria se está viendo alterada de forma radical por una serie de motores ajenos y propios que pueden desembocar en la desaparición del modelo social y profesional de la agricultura” (p.3)

Los elementos de la “uberización” (o impacto social de las dinámicas de precarización del trabajo humano agrícola) a destacar serían: la cadena no genera valor para el agricultor, más bien destruye con la intención de hacer las explotaciones familiares más grandes; comienzan a verse procesos de intención tendentes a los oligopolios; la inminente digitalización y robotización; la creciente entrada de capital externo en el sector primario y de la especulación; la liberalización comercial en el marco de la globalización que supone un ataque a la sostenibilidad de las explotaciones ya existentes; un cambio en el paradigma en el modelo productivo... Desde el sindicato de clase progresista plantean la siguiente cuestión “Lo primero es decidir si queremos una agricultura con agricultores en el marco de una economía social agraria o una agricultura con grandes empresas y con empleados en el campo” (p.5). Quizás esta cuestión sería la pregunta clave para iniciar el debate del futuro del mundo rural y de la actividad agropecuaria. Lógicamente con la realización de esta tesis doctoral defendemos la primera opción, apostando por la existencia de un tejido económico rural diversificado.

Las conclusiones del estudio (se recomienda su lectura ya que sirve como un diagnóstico certero del estado actual del sector primario agrario español) son las siguientes: los productores agrarios tienen capacidad de resistencia (tal como se demostró en su actuación social en el confinamiento del mes de marzo del 2020 y sucesivos); las respuestas a los problemas del campo debieran ser estructurales, abarcando las múltiples áreas o secciones implicadas; la movilización del ciudadano rural y del productor (agricultor y ganadero) constituye una herramienta esencial de activismo; y finalmente, la regulación de los mercados debe ser una prioridad, favoreciendo al productor con precios dignos y el comercio de proximidad.

⁸⁹ Acceso al estudio: <http://coag.coag.org/download-doc/286547>

A través de la movilización social se podría lograr que los ciudadanos rurales consigan ciertas mejoras estructurales en el agro específico: para los productores esa visibilidad en las instituciones política y económicas es fundamental. (Nota del investigador: existen numerosas contribuciones científicas-técnicas y participaciones en foros de productores agrarios que acusan a los sindicatos de funcionar como agentes burocráticos y no como dinamizadores de las luchas campesinas).

Durante el proceso de estudio del informe realizado nos ha llamado poderosamente la atención la definición que se ofrece del cooperativismo agrario, y por ello se ha solicitado una aclaración al Secretario Técnico del sindicato.

“Las cooperativas agrarias son imprescindibles como elemento de unión de los agricultores para tener fuerza ante otros operadores, en base a una unión real de la oferta, a través de una correcta dimensión, buscando la eficiencia en costes, la planificación y la defensa de la calidad y el precio, con estrategias claras para la comercialización, en definitiva, como medio para ofrecer rentabilidad a los socios. Para ello, es necesario recuperar los valores cooperativos, deformados en los últimos tiempos por intereses comerciales o personales; es clave la importancia de las personas dirigentes, así como una mayor implicación del agricultor-agricultora; y evitar que las cooperativas y sus asociaciones se conviertan en entidades representativas de los agricultores. También son absolutamente imprescindibles las políticas para posibilitar el relevo generacional (priorización de ayudas, formación integral, sistemas de acceso a la tierra...), que permitan la jubilación adecuada de los agricultores de más edad, así como las políticas que persigan eliminar la brecha de género existente en el sector agrario (mejor desarrollo de la Ley de titularidad compartida). Es necesario establecer exhaustivas medidas legislativas y normativas respecto al acceso de los fondos de inversión y capital externo a la agricultura, así como generar normas específicas para la retirada de los mismos, de manera que no se provoquen situaciones de grave crisis en las zonas de producción” (p.34)

En coherencia a los resultados de investigación logrados con nuestra investigación (es decir, el cooperativismo como sustrato social para la movilización) hemos consultado la siguiente cita:

“Es necesario recuperar los valores cooperativos, deformados en los últimos tiempos por intereses comerciales o personales; es clave la importancia de las personas dirigentes, así como una mayor implicación del agricultor-agricultora y evitar que las cooperativas y sus asociaciones se conviertan en entidades representativas de los agricultores”

La respuesta recibida fue la siguiente:

“Simplemente decimos que las cooperativas agrarias no representan a los agricultores, por ejemplo a la hora de decidir la aplicación de la PAC en España. Los agricultores los representamos las organizaciones profesionales agrarias. Las cooperativas son el mejor instrumento que tienen los agricultores en la rama de transformación/comercialización y es en ese ámbito dónde deben desempeñar su función. Por supuesto, los agricultores deben participar activamente en todo lo relativo a su cooperativa” (diciembre del 2020)

Servolin (1984) consideraba ya por aquel entonces que las organizaciones profesionales agrarias (OPAS) constituían una prolongación del aparato estatal (neo-corporativismo).

Apéndice 15: Manifestación del Campo en Oviedo (2020)

Imagen 131. Bandera reivindicativa de UCA, “tu fuerza en el campo”.



Imagen 132. Mitin celebrado en el encuentro. Interviene el Secretario General de UCA, “Pachón”.



Imagen 133. Momento en el que las personas asistentes ocuparon la calle Uría (Oviedo).



Imagen 134. Un campesino de Riosa que vivió las luchas campesinas de 1978.



En el collar de la yueca ponía “fecha 1936, un mal año para España”.

Imagen 135. Campesinos, ganaderos, agricultores y demás personas sensibilizadas con la problemática rural se manifiestan delante de la Junta General del Principado.



Imagen 136. Tras la marcha por las calles de Oviedo se realizó una protesta en la Consejería de Medio Rural del Principado de Asturias.



1. “Los jóvenes están muy preocupados por el medioambiente y más comprometidos con la política, pero muy distanciados de sus representantes en las instituciones: los jóvenes se sienten insatisfechos con las instituciones formales y la clase política; una gran mayoría percibe la política como instrumento de cambio, mejora y transformación social”.
2. “La juventud reconoce de manera unánime el valor de la educación y la importancia de los centros educativos como núcleos de transmisión de valores y conocimiento: identifican los centros educativos como el lugar principal donde se dicen las cosas importantes”.
3. “La espiritualidad está muy presente en su vida: aumenta la influencia de las creencias en la vida cotidiana de los jóvenes”.
4. “La juventud vive en las redes sociales, pero disminuye la importancia que atribuyen a los amigos y conocidos: el valor de la amistad se concibe desde un espíritu crítico”.
5. “El cambio climático es considerado como el principal problema de España”.
6. “Los jóvenes valoran que las desigualdades de género siguen presentes en lo que respecta a los salarios, en la toma de decisiones y en las redes sociales. Pero son las mujeres jóvenes las que asumen un mayor liderazgo en la defensa del medioambiente y de la igualdad social: la igualdad de género es una cuestión muy o bastante importante para el 90 % de los jóvenes”.
7. “Los jóvenes prefieren vivir en una sociedad diversa, pero creen que ellos mismos no tratan bien a los inmigrantes: más del 60 % sostiene que les gustaría vivir en una sociedad con personas de diferente origen, cultura y religión, es decir, en una sociedad diversa”.
8. “Son jóvenes tecnológicos, pero que leen más y prefieren leer en formato tradicional, en papel. En el escenario actual marcado por la pandemia de la COVID-19, el contexto online se consolida como espacio en el que discurre la vida y tienen lugar las cosas importantes de la misma”.
9. “El 46 % de la juventud considera que su vida será mejor que la de sus progenitores. Más de la mitad (52 %) de los jóvenes cree que es bastante o muy probable que tengan que emigrar para poder trabajar en el futuro, especialmente para mejorar la calidad de vida o para encontrar trabajos mejor pagados. Sin embargo, llama la atención que sigan siendo los jóvenes con peores condiciones socioeconómicas quienes menos consideran la posibilidad de construir su futuro fuera de España”.
10. “La Vanguardia” se hizo eco del informe titulando la noticia de la siguiente manera: Los jóvenes españoles creen que vivirán mejor que sus padres, pero en otro país”, una realidad muy dura que exige acciones urgentes”.

Coherentemente urge trabajar colectivamente a favor de los sectores más desvalidos y vulnerables de la población que reside en España (especialmente en los sectores rurales) para ofrecer mayores expectativas de desarrollo social desde la dignidad de la persona humana y la inclusividad. Para ello las administraciones deben considerar a los jóvenes como verdaderos agentes del cambio. La afirmación que hemos realizado exige el fomento social de una participación social transparente y efectiva, y la desaparición de malas praxis de funcionamiento interno en las organizaciones en donde la juventud participa o milita. De lo contrario estaríamos reproduciendo las problemáticas que limitaron la acción social de las Juventudes Agrarias Rurales Católicas (J.A.R.C).

“Los jóvenes somos agentes del cambio pero tenemos que ser críticos e independientes”
(La Voz reivindicativa del campo asturiano en La Nueva España del 7 de noviembre del 2019).

Apéndice 17: ¿Por qué los jóvenes nos debemos vincular al medio rural?

¿Por qué los jóvenes (asturianos) nos debemos vincular al medio rural?

15 enero, 2021

Hace un par de meses el Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca del Principado de Asturias, Alejandro Calvo, afirmaba que el mundo rural seguía siendo un ecosistema humano poco atractivo para el sector juvenil de la población asturiana: “La situación viene de décadas y va a costar revertirla, es el gran reto que tenemos en la Consejería” afirmó en un ejercicio de sinceridad política y compromiso con el medio que le vio nacer. El concepto rural se ha asociado históricamente (y socialmente) con la agricultura y la ganadería: explotaciones, cooperativas de consumo y producción, explotación forestal etc.

Desde una perspectiva constructiva y contemporánea debemos reconocer que el agro asturiano (español y europeo) se ha visto transformado radicalmente. Debemos abogar por la creación progresiva de un tejido productivo económico diversificado y socialmente responsable. Hace décadas... ¿Quién iba a pensar que un joven rural podría conocer gente situada a miles de kilómetros, mantener una relación a distancia o realizar un pedido online y recibirlo a la puerta de su casa como muy tarde a los dos o tres días sin realizar ningún esfuerzo? Ante las nuevas circunstancias, debemos replantearnos qué medio rural queremos construir para nosotros, así como para las generaciones venideras, evitando cualquier sentimiento romántico que pueda distorsionar la realidad histórica y social de nuestros pueblos y aldeas.

Llegados a este punto, debemos reflexionar acerca de las tipologías de personas jóvenes que nos encontramos en nuestras zonas rurales de Asturias: a grandes rasgos, podemos identificar aquellos jóvenes vinculados por sentimiento, por lugar de residencia o por el desarrollo de la actividad profesional; por otra parte, los jóvenes que residen en localidades periurbanas y finalmente, aquellos jóvenes plenamente insertos en las dinámicas urbanas y globalizadas que ven en el mundo rural una alternativa vital. En algunos casos, se tendrán que crear esos vínculos y en otros muchos, reforzarlos. La pregunta esencial a este respecto sería: ¿Por qué debería la juventud vincularse al medio rural asturiano? Si algo nos ha demostrado la actual crisis sanitaria y social del Covid-19 en España (así como en el mundo globalizado) ha sido que el modo de vida rural es el modelo a seguir si queremos lograr una sociedad más humana, solidaria, sostenible e igualitaria.

Las relaciones humanas se basan en la reciprocidad y en la confianza mutua: los jóvenes podrían desarrollar sus proyectos de vida en un entorno humano envidiable, lleno de oportunidades y con garantías de contar con el asesoramiento de las personas del medio, grandes bibliotecas de conocimiento y saber científico. ¿Cuándo debería producirse esta vinculación? Cada persona dispone de sus propios tiempos específicos, siendo conscientes de sus propias circunstancias personales, familiares y sociales: algunos jóvenes podrían continuar con las actividades profesionales familiares; otros podrían salir a formarse a centros especializados u optar por la formación académica-profesional on-line para impulsar actividades económicas innovadoras; otros muchos jóvenes podrían vivir en el mundo rural estando vinculados económicamente en entornos productivos localizados y concretos (por ejemplo mediante el teletrabajo).

Como vemos, y es evidente, existen múltiples formas de vinculación. Todas son válidas y todas favorecen el progreso social rural. En numerosas ocasiones la dificultad reside en hacer una traslación del mundo de las ideas al plano práctico. Por ello, ¿Cómo podría vincularse un joven al medio rural, contribuyendo al mantenimiento de las estructuras sociales y haciendo productivo al territorio?

El Programa de Ayudas LEADER 2014-20 constituye una herramienta fundamental para lograr la vinculación generacional.

- (1) Aquellos jóvenes que sean agricultores y que quisieran continuar con la explotación agrícola familiar, excluyendo el ganado vacuno, podrían optar a ayudas para realizar inversiones en sus explotaciones, con el fin de mejorar el rendimiento económico de las mismas.
- (2) Otros jóvenes podrían optar por la creación de nuevos sistemas agroforestales de explotación, pudiendo implementarse la propuesta social formulada por Jaime Izquierdo de cooperativas sostenibles e integradas en el entorno social.
- (3) Muchos jóvenes recién titulados (conocidos como “egresados”) podrían impulsar actividades innovadoras no agrícolas, desarrollando proyectos (vitales y profesionales) dinamizando el medio específico.
- (4) Y finalmente, micropymes con menos de diez trabajadores para las industrias agrarias y pymes de actividades no agrícolas podrían optar a las ayudas a las inversiones dirigidas a la creación y desarrollo de empresas.

Para disponer de información más concreta al respecto puedes consultar la guía elaborada o el videotutorial realizado: <https://www.youtube.com/watch?v=npie65Qxao0>

Ahora bien, ¿Y si por mis circunstancias personales, profesionales, académicas o vitales no es el momento de emprender en el mundo rural? Si algo nos ha demostrado la historia social de nuestro querido mundo rural asturiano ha sido que a través de la unión social, la colaboración y el apoyo mutuo sincero entre la ciudadanía implicada se han logrado desarrollar actuaciones que han mejorado considerablemente el bienestar social de la comunidad rural. Algunas propuestas: (1) Reflexionar conjuntamente (jóvenes, adultos y ancianos) para debatir y crear un mundo rural moderno y actualizado es una manera de colaborar el progreso; (2) Planificar actividades que dinamicen la actividad social es una actividad fundamental: talleres de nuevas tecnologías, encuentros sociales, recuperación del patrimonio etc.; (3) Formándose en los nuevos campos de conocimiento, realizando conexiones con el mundo rural y enviando propuestas a las distintas administraciones para impulsar proyectos de carácter socioeconómico, viables y sostenibles; (4) Participando activamente y responsablemente en la sociedad civil mediante asociaciones, partidos políticos, sindicatos, plataformas; etc. Recuerda: "Toda idea es válida, toda actividad posible".

El enfoque territorial de la metodología LEADER, a través de la participación social (a través de los Grupos de Acción Local o partenariado local) permite el establecimiento de estrategias de acción innovadoras a nivel local, regional y nacional. Mediante el indudablemente potencial humano y profesional de la juventud (asturiana y foránea), el apoyo de las estructuras sociales ya existentes en el medio rural, así como la cooperación de las administraciones públicas, podremos vislumbrar un renacer del mundo rural: constituyéndose un espacio verdaderamente humano socialmente responsable, sostenible, diversificado y cooperativo. La mejor manera de predecir el futuro, es crearlo (Peter Drucker).

Este artículo fue publicado el día 15 de enero del 2021 en la página web de la Red Asturiana de Desarrollo Rural del Principado de Asturias (READER Asturias).

“La Voz reivindicativa del campo asturiano” en La Nueva España, del día 7 de noviembre del 2019 con motivo del Foro Europeo de la Juventud Rural 2019.

Jueves, 7 de noviembre de 2019

Asturias

Los 500 expertos del Parlamento Rural Europeo llegan a Carreño

Cerca de 500 expertos procedentes de 38 países debatirán hasta el sábado en Candás sobre el futuro de los pueblos. El Parlamento Rural Europeo, la gran cita para la que Carreño lleva meses preparándose, empezó ayer con la recepción de los primeros participantes—en la foto, en la antigua fábrica de conservas Ortiz—. Tomarán el relevo a los jóvenes, que desde el lunes aportaron sus soluciones a los retos de la zona rural, como el despoblamiento.



Marcos León

La voz reivindicativa del campo asturiano

El tinetense Raúl Carbajal pide en el encuentro europeo celebrado en Candás que los jóvenes sean considerados “agentes del cambio”

Candás, M. G. SALAS
Un tinetense de 25 años licenciado en Filosofía fue la voz de la zona rural asturiana en el Parlamento Europeo de la Juventud celebrado hasta ayer en Candás. Raúl Carbajal López explicó, ante más de 70 jóvenes procedentes de 15 países, los desafíos a los que se enfrenta la región. A grandes rasgos, afirma, son los mismos que hay fuera de España—como el despoblamiento y el desempleo—, sin embargo, “las soluciones dependen de las especificidades del entorno”. El investigador predoctoral de la Universidad de Oviedo lamenta que los jóvenes no sean considerados como “verdaderos agentes del cambio” y reclama para ellos—y para él—“ayudas que garanticen el retorno de los egresados, ofertas formativas adaptadas al medio rural, internet para todos los pueblos y una renta mínima agraria”, entre otras medidas.



Raúl Carbajal, tercero por la izquierda, durante su ponencia en el Parlamento Rural Europeo de la Juventud. | LNE

“Fue un encuentro muy enriquecedor, al poder poner en común las problemáticas específicas y generales. Aunque se necesita pasar ya de las ideas a la realidad”, opina Carbajal, que compartió ponencia en Candás con los jóvenes Veronika Korceková, Simone Matouch, David Sanjuán, Matteo Metta y Helen Schulz. Desde el departamento de Filosofía y bajo la dirección de Cipriano Barrio, el tinetense investiga sobre la conformación del mundo rural con la intención de promover “cambios estructurales” que lo hagan un “espacio propicio para vivir y hacer verdaderas comunidades solidarias y modernas”. “Soy heredero de una historia familiar campesina y con una acción preferencial por los que menos se acuerdan. ¡Me gusta dar guerra! Además creo que es necesario hacer ciencia para los sectores más olvidados de los debates del ágora pública actual”, afirma. Carbajal es crítico con “el uso de la juventud como instrumento político”. Lo expresa así: “Poner un joven como concejal municipal responsable de juventud no es por sí solo garante de luchar por el mundo rural y las verdaderas problemáticas. Los jóvenes somos agentes del cambio, pero tenemos que ser críticos e independientes”.

“Las promesas de la investigación piden en Salamanca más inversión en Ciencia” en La Gaceta de Salamanca, 8 de diciembre del 2020 con motivo del 36 Encuentro de Jóvenes Investigadores en Salamanca.

LA GACETA 
desalamanca.es

Las promesas de la investigación piden en Salamanca más inversión en ciencia

Así lo han hecho ver en el 36º Encuentro de Jóvenes Investigadores, que ha acogido Salamanca

“¿Quién dijo que a los jóvenes no les interesa el mundo del campo? Este maestro asturiano de 26 años aborda desde hace ya más de 4 años -forma parte de su tesis doctoral- el estudio “Diagnóstico del sistema cooperativista agrario en Pola de Allande (Asturias)”.

Un proyecto, que para este futuro doctor que reside en el concejo de Tineo, está orientado a “analizar cuáles son los problemas que existen en la España vaciada y las posibles soluciones al respecto, especialmente en la actual crisis social y sanitaria por la Covid-19”, detalla Carbajal. Una investigación que, en palabras de su autor: “Gana más peso ahora, porque antes había un 70% población viviendo en las ciudades y un 30% en pueblos. Esto ha empezado a cambiar con la pandemia, por eso hay que ofrecer alternativas”.

Disponible en: <https://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/las-promesas-de-la-investigacion-piden-en-salamanca-mas-inversion-en-ciencia-LD5588915>

“Una investigación de la Universidad de Oviedo sobre el cooperativismo agrario participa en el 36 Encuentro de Jóvenes Investigadores de Salamanca de INICE”



La Universidad de Oviedo ante la COVID-19
 Información de interés para la comunidad universitaria +



Intervención integrada del rector dentro de las comparecencias informativas de la Comisión de Hacienda de la Asesía General



Esta investigación de la Universidad de Oviedo sobre el cooperativismo rural participa en el 36 Encuentro de Jóvenes Investigadores de Salamanca



Elecciones rectorales 2020

Gobierno y Servicios <ul style="list-style-type: none"> > Gobierno > Campus de Excelencia Internacional > Centro Internacional de Postgrado > Biblioteca universitaria > La Casa de las Lenguas > Catálogo de servicios > Sede electrónica > Recursos humanos > Empresa 	Vida en el Campus <ul style="list-style-type: none"> > Los campus > Alojamiento > Transporte > Extensión Universitaria > Deporte > Espacio solidario > Atención a personas con necesidades específicas > Sostenibilidad > Calendario académico > Tapiza universitaria 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> > Campus Virtual > Orientación al estudiante > Orientación laboral > Prácticas externas > Agencia de colocación > Unidad de igualdad > Unidad Técnica de Calidad > Estrategia IRD&R para Investigadores > GAUDICO 	Comunicación <ul style="list-style-type: none"> > dUJO > Resumen de medios > Responsabilidad Social > Canal audiovisual > Servicios audiovisuales > Noticias > Agenda > Directorio > Oficina de Comunicación > Portales anteriores > Identidad corporativa 	Noticias <ul style="list-style-type: none"> Los socios del Club Excelencia en Gestión se unen para contribuir a la recuperación socioeconómica de España 13 de Diciembre 2020 El Consejo de Gobierno aprueba la regulación del voto electrónico para las elecciones rectorales 11 de Diciembre 2020
--	--	--	---	--

Inicio / Comunicación / Noticias

Noticias

Una investigación de la Universidad de Oviedo sobre el cooperativismo rural participa en el 36 Encuentro de Jóvenes Investigadores de Salamanca

11 de Diciembre 2020

El trabajo realizado sostiene que las cooperativas agrarias constituyen una herramienta óptima para construir la nueva ruralidad, en especial en tiempos de pandemia

Oviedo/Uviéu, 10 de diciembre de 2020.

El investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo Raúl Carbajal López presentó el proyecto "Aportaciones del Catolicismo Social agrario en el desarrollo tecnológico y comunitario del agro asturiano. La experiencia cooperativa del Cuarto de los Valles (Tineo, 1950-1980)" en el marco del 36º Encuentro de Jóvenes Investigadores de INICE celebrado esta semana en Salamanca, que ha congregado a un total de 22 investigadores de toda España. Cipriano Barrio, Profesor Titular del departamento de Filosofía ha sido el director académico de dicho proyecto.

Este proyecto de investigación, financiado por el Plan Propio de la Universidad de Oviedo para el fomento de la Investigación y el Programa Severo Ochoa 2019, sostiene que las cooperativas agrarias constituyen una herramienta óptima para construir la nueva ruralidad, especialmente en tiempos de pandemia. El trabajo analiza la importancia del asociacionismo campesino en los procesos de democratización del mundo rural. Se centra en el concejo de Tineo por su potencial agrícola y ganadero ya que en la década de los años 90 constituía el concejo con mayor producción láctea de España. Las cooperativas agrarias constituyeron un modelo social alternativo a la opresión histórica del campesinado, controlado durante el franquismo por las Cámaras Agrarias y el control social de la Guardia Civil, la Iglesia y los caciques rurales.

Una vez analizada la historia social del mundo rural del concejo de Tineo, y con una perspectiva contemporánea, se ha realizado una investigación en colaboración con los ayuntamientos de Tineo, Pola de Allande y Cangas del Narcea, la llamada "reserva ganadera del Occidente de Asturias". Los resultados del análisis DAFO realizado muestran la necesidad de impulsar el cooperativismo social como una herramienta para promocionar el medio rural y la calidad de vida de su ciudadanía. Desde el plano gestor se requiere la toma de decisiones urgentes para solventar las numerosas desigualdades que producen entre el mundo rural y el mundo urbano de Asturias.

Asimismo, el trabajo apunta que las grandes estrategias políticas vinculadas al reto demográfico son necesarias pero las personas del medio rural exigen soluciones concretas, así como un menor control burocrático por parte de la administración.

En este sentido, dentro de las cuestiones más urgentes destaca la mejora de las comunicaciones, la democratización de la red Internet y sus herramientas vinculadas, una mejora en la educación social y la diversificación económica del territorio, y señala otros temas a tratar como la igualdad entre hombres y mujeres, la diversidad cultural y sexual, y el papel de la juventud rural juega en este proceso donde deben ser considerados como verdaderos agentes del cambio y copartícipes de la elaboración de políticas públicas adaptadas al territorio y a sus necesidades.

Disponible en el siguiente enlace web:

<https://www.uniovi.es/-/una-investigacion-de-la-universidad-de-oviedo-sobre-el-cooperativismo-rural-participa-en-el-36-encuentro-de-jovenes-investigadores-de-salamanca>

Entrevista en "Más de Uno", Ondacero de Cangas del Narcea 15/12/2020.

"El cooperativismo de Tineo a mediados del siglo pasado, ejemplo para el mundo rural" en El Comercio, 6 de enero del 2021.

"Hay que modernizar y replantear el cooperativismo agrario", afirma, sin dudar, el investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo Raúl Carbajal. Su afirmación lleva detrás más de cuatro años de investigación que se han recogido en el proyecto 'Aportaciones del catolicismo social agrario en el desarrollo tecnológico y comunitario del agro asturiano'. O lo que es lo mismo, cómo el modelo de cooperativas agrarias que permitieron el desarrollo en el campo a mediados del siglo pasado se puede adaptar a la nueva realidad del mundo rural.

Hoy está de moda compartir un coche, que es una forma de cooperativismo. En los pueblos ya se hacía. Había un coche que utilizaban todos los vecinos y sucedía lo mismo con el tractor con que el realizaban las labores agrícolas, argumenta Carbajal. El trabajo científico, dirigido por el profesor Cipriano Barrio Alonso del departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo, toma como referencia Tineo por su potencial agrícola y ganadero, pues en los años 90 era el concejo con mayor producción láctea de España. Además, a diferencia de otros concejos del Suroccidente como Cangas del Narcea o Allande, en Tineo hubo un movimiento sindical. Las cooperativas se crearon con el deseo de tirar para adelante. Aquí la gente vivía de la leche que entregaba y el ganado que vendía en el mercado. La cooperativa reducía costes y el margen de ganancia era mucho mayor, apunta Carbajal. Ese cooperativismo fue más allá, pues permitió al sector primario organizarse y tomar conciencia social frente al control férreo de las bases de un régimen dictatorial. Entre 1977 y 1978, el campesinado, harto de la situación, crea un núcleo de resistencia que fueron las cooperativas. Allí se reunían y planteaban soluciones a su mundo rural, explica Carbajal, tras citar la formación del sindicato Unión de Campesinos Asturianos.

Llegar más lejos

Frente al individualismo que impera en la sociedad actual, Carbajal apuesta por seguir el ejemplo de aquellos cooperativistas que se unieron a sus vecinos para luchar contra las adversidades. La cooperación puede favorecer al desarrollo. El cooperativismo social puede romper determinadas barreras burocráticas o problemas que plantea la Administración, señala el investigador. Sería cuestión de aunar esfuerzos en una misma dirección, como pueda ser poner en marcha una concentración parcelaria para dar luz verde a una explotación de fabas en un territorio.

Carbajal defiende que el cooperativismo se adapta a la nueva realidad y da soluciones concretas a problemas concretos. Cuenta con una estructura, pero entre los asociados se pueden materializar acuerdos a nivel individual que favorecen a la colectividad. Todos unidos se puede llegar más lejos, subraya. Sin embargo, no se deben obviar los retos de esa nueva realidad donde el cooperativismo pueda echar raíces. El mundo rural no puede seguir como hace cincuenta años. Tiene que ser un mundo rural moderno y cómodo, destaca Carbajal. Para ello, se debe diversificar la actividad económica, pues el mundo rural no solo tiene que vivir de lo agrario. Además, resulta fundamental democratizar el acceso a Internet y combatir la excesiva burocratización que frustra a los emprendedores.

Héroes del campo

En Asturias [Visión global](#) [En profundidad](#) [Ferias y eventos](#) [Firmas](#) [Fotos](#) [Vídeos](#)

● **ÚLTIMA HORA** En directo: la situación de la pandemia en Asturias

El cooperativismo de Tineo a mediados del siglo pasado, ejemplo para el mundo rural

El investigador Raúl Carbajal defiende en su tesis el potencial de las cooperativas, que dan «respuestas concretas a problemas concretos»

Noticia disponible en: <https://www.elcomercio.es/asturias/heroes-del-campo/cooperativismo-tineo-mediados-20210106001004-ntvo.html>